

# De ladrones a narcos

## Violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario

Autor:

Cozzi, Eugenia

Tutor:

Pita, María Victoria

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras  
Programa de Doctorado  
Orientación en Antropología

TESIS DOCTORAL

# DE LADRONES A NARCOS

VIOLENCIAS, DELITOS Y  
BÚSQUEDAS DE RECONOCIMIENTO  
EN TRES GENERACIONES  
DE JÓVENES EN UN BARRIO POPULAR  
DE LA CIUDAD DE ROSARIO

TESISTA  
EUGENIA COZZI

DIRECTORA  
MARIA VICTORIA PITA

FEBRERO DE 2018

*A Eduardo Manuel Devoto, mi abuelo materno, le decían “El Viejo” por su pequeña estatura y su andar encorvado; a un joven que conocí en el barrio le decían “El Abuelo” por los mismos motivos.  
Ambos murieron durante la escritura de esta tesis, a ellos se la dedico.*

# Índice

<b>Índice</b> .....	3
<b>Agradecimientos</b> .....	6
<b>Introducción</b> .....	9
I. De qué trata esta tesis.....	9
Del contenido de los capítulos.....	22
II. ¿Cómo se realizó la investigación?.....	23
III. Rosario “ciudad narco” o reeditando la <i>Chicago Argentina</i> , algunas notas del contexto.....	34
<b>Primer Capítulo</b> .....	44
I. <i>La Retirada está quemada</i> : la fama barrial.....	44
A. <i>Rejuntos</i> : el origen y la conformación, <i>La Retirada</i> como barrio <i>conflictivo</i> .....	44
B. Los saqueos y cortes de ruta, <i>La Retirada</i> como barrio <i>picante</i> .....	59
C. La historia criminal, <i>La Retirada</i> como barrio <i>peligroso</i> .....	62
II. “Vos vas con una chapa a todos lados”: diversos efectos y usos de la fama barrial.....	65
III. Estar al margen: límites o fronteras.....	71
“Esa calle es mi frontera”: el barrio como territorio.....	76
<b>Segundo Capítulo</b> .....	80
<b>Primera generación en el ambiente: “Yo era un salvaje y un busca”, el Gringo Arrieta</b> .....	80
I. “Si me van a hacer una entrevista que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar”: presentación y fama.....	80
II. <i>Tira-tiros</i> : entre <i>cartel</i> heredado y propio.....	84
III. El <i>respeto bueno</i> y el <i>respeto malo</i> : diversas formas de construcción de autoridad en el <i>ambiente</i> .....	91
IV. <i>Tener cabida</i> , contactos y redes de relaciones en el <i>ambiente</i> .....	97
V. “Arreglar o trabajar con la cana”: interacciones con la policía.....	102

VI. “Éramos una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes”, el mundo del trabajo y el ambiente.....	106
VII. <i>La traición de Los Gaticas y Los Montero</i> , otras formas de construir poder en el ambiente.....	112
<b>Tercer Capítulo.....</b>	<b>117</b>
<b>Segunda generación en el ambiente: Caló, el ladrón que se enfrentó a los narcos.....</b>	<b>117</b>
I. “Mi familia nunca conformó una banda”, presentación y fama.....	117
II. <i>Andar en la calle</i> , dejar la escuela, los primeros robos, las primeras <i>changas</i> : diferentes formas de hacerse <i>cartel</i> .....	123
III. Las <i>brincas</i> entre <i>Los Gaticas</i> , <i>Los Montero</i> y <i>Los Porongas</i> : ¿guerra narco?.....	128
IV. <i>Delincuentes sí, traficantes no</i> : participación de jóvenes de la segunda generación en el mercado de drogas ilegalizadas.....	142
V. <i>Tener cabida en el ambiente: trabajos entregados</i> .....	149
VI. “ <i>Nunca quisimos trabar con la policía</i> ”, interacciones entre jóvenes de la segunda generación del ambiente y policías.....	152
VII. “ <i>Hasta yo pensé que estaba muerto</i> ”, la saturación de violencia.....	154
<b>Cuarto Capítulo.....</b>	<b>156</b>
<b>Tercera generación en el ambiente: Los de la Capilla, Los Topos y Los Payeros.....</b>	<b>156</b>
I. “ <i>Él tiene un montón de historias, le pegaron unos tiros hace poco</i> ”, presentación y fama.....	156
II. <i>Broncas, tira-tiros</i> y “ <i>pérdida de códigos</i> ”.....	163
III. <i>Erica, La Payera</i> , participación de mujeres en el ambiente.....	176
IV. <i>Rastrillo Brian</i> , “ <i>no robarse entre vecinos</i> ”.....	181
V. De <i>soldaditos</i> y <i>búnkeres</i> , participación de jóvenes de la tercera generación en el mercado de drogas ilegalizadas.....	185
VI. “ <i>Se les dobló el caño, perdieron el honor</i> ”: valoraciones de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas.....	193
VII. “ <i>Quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros</i> ”, participación subordinada de los jóvenes en el mercado de drogas ilegalizadas.....	198
<b>Quinto capítulo.....</b>	<b>204</b>
<b>El otro lado del ambiente: periodistas y policías.....</b>	<b>204</b>

I. Los periodistas de policiales: producción, consolidación y/o difusión de la <i>fama</i> en el <i>ambiente</i> .....	204
II. Policías y fuerzas de seguridad, el “tratamiento diferencial” de personas, grupos y actividades ligadas al <i>ambiente</i> .....	213
A. “ <i>La policía tendría que dejar de molestar a los guachos [jóvenes] y agarrar a los narcos, no estar con ellos</i> ”, Trabajar y arreglar con la policía.....	214
B. “ <i>Los policías son sin derecho y la gendarmería es con derecho</i> ”, irrupción de fuerzas federales en <i>La Retirada</i> .....	228
<b>A modo de conclusión</b> .....	239
I. Lejos de la imagen de mundo caótico, sin sentido y sin reglas, el <i>ambiente del delito</i> es un espacio social sumamente reglado.....	243
II. La policía como parte integrante de la densa trama de relaciones que constituye el <i>ambiente del delito</i> .....	247
III. “ <i>En Rosario ya no quedan ladrones, todos quieren ser narcos</i> ”: participación de los jóvenes de las tres generaciones en el mercado de drogas ilegalizadas.....	249
<b>Anexo I: Las muertes</b> .....	255
Algunos datos sobre homicidios registrados en la ciudad de Rosario.....	255
I. Evolución de los homicidios registrados en la ciudad de Rosario.....	258
II. Caracterización de “víctimas” y “victimarios”.....	262
III. Concentración territorial de los homicidios registrados.....	266
<b>Anexo II: Los fierros</b> .....	268
I. Algunos datos sobre el mercado de armas de fuego y municiones.....	268
II. <i>Los fierros</i> : accesibilidad y circulación en <i>La Retirada</i> .....	272
<b>Anexo III: Las drogas</b> .....	276
I. Algunos datos sobre el mercado de drogas ilegalizadas.....	276
II. Las <i>drogas</i> y el <i>ambiente</i> .....	282
<b>Anexo IV: Mapa de Generaciones</b> .....	286
<b>Bibliografía</b> .....	287

## Agradecimientos

Muchas personas e instituciones colaboraron, ayudaron y participaron, de diferentes modos, en el camino que recorrí para llegar a la elaboración de esta tesis sin las cuales, sin duda, este trabajo no hubiera sido posible. Quiero entonces agradecer y brindar un reconocimiento especial a todas ellas.

Así, quiero agradecer al Equipo de trabajo del Proyecto PNUD-SSI "*Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local*" desarrollado por la entonces Secretaría de Seguridad Interior de la Nación, en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, contexto en el cual inicié este camino. Asimismo, va mi agradecimiento y reconocimiento al Equipo de trabajo de la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe (2009/2011), la experiencia compartida, las discusiones e intercambios fueron insumos importantes para pensar y escribir esta tesis.

Quiero agradecer también al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por el apoyo institucional y económico, sin las becas de Doctorado Tipo I y II hubiera sido muy difícil realizar este trabajo. Así como al Doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, espacio institucional en el que realicé mi formación doctoral.

Por otra parte, quiero agradecer al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva y a la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior de la Republica Federativa de Brasil (CAPES), que a través de programas de cooperación y convenios, facilitaron mi estadía en la Universidade Federal Fluminense. Allí, en el Núcleo Fluminense de Estudos e Pesquisas (NUFEP) y en el Programa de Posgrado en Antropología (PPGA) realicé actividades de investigación, académicas y cursé seminarios de doctorado. Experiencia que me aportó nuevos saberes y miradas sobre estos asuntos.

Asimismo, quiero agradecer a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, sede de este proyecto, por el apoyo institucional; y, brindar un especial reconocimiento y agradecimiento a mis compañeros y compañeras de la Cátedra de Criminología y Control Social, - docentes y estudiantes-, en el marco de la cual se dieron muchas de las discusiones que retomo aquí. Con muchos de ellos compartí varios tramos de la investigación, espacios de intercambio de ideas y

lecturas, pero también de incidencia en la arena pública y política; y momentos de relax y diversión, tan necesarios como todos los anteriores. Agradecimiento especial entonces a Francisco Broglio, María Eugenia Mistura, Marcelo Marasca, Santiago Bereciartua, Natalia Agusti, Luciana Torres, Marcia Lopez Martin, Laura Fernández, Camila Aroza, María Celina Berterame, Sofía Abriata y Gabriel Ganón.

Un especial agradecimiento y reconocimiento a Enrique Font, titular de la Cátedra y director de las Becas Doctorales. No sólo por el hecho, de allá por el año 2003 haberme invitado a participar en esta Cátedra y a muchos otros espacios académicos y políticos -experiencias todas que sin duda me fortalecieron e enriquecieron-, sino también, y especialmente, por haberme brindado hace ya quince años el antídoto de la *criminología* y evitar así convertirme en una *jurista ingenua*.

A mi directora María Victoria Pita, por haberme compartido a tiempo el antídoto de la *antropología*, con generosidad -poco frecuente en estos ámbitos-, creatividad, compromiso y mucha lucidez. Especial agradecimiento, además, por la lectura paciente y exhaustiva de cada una de las palabras que integran este texto, sus correcciones, observaciones, comentarios y sugerencias lo enriquecieron profundamente e hicieron posible terminarlo a tiempo. Sin duda fue una de las guías en *este pasaje* -no lineal- de la *abogacía* y *criminología* a la *antropología*.

Agradezco también a los compañeros del Equipo de Antropología Política y Jurídica del Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y a Florencia Brescia, Guadalupe Basualdo, Maitén Pauni Jones, Sofía Belsic, Joaquín Gómez y Mariano Skliar, compañeros y compañeras del Proyecto de investigación: *Territorios sociales y morales de control policial: formas de sociabilidad en las fronteras porosas entre lo legal y lo ilegal en la Ciudad de Buenos Aires*, de la Universidad de Buenos Aires, por las discusiones, intercambios y recomendaciones que me aportaron nuevas miradas y preguntas a estos asuntos. En especial, a Florencia Corbelle quien me ayudó a disipar dudas, me escuchó y alentó en momentos claves.

Quiero agradecer enormemente a tres amigos antropólogos, quienes también fueron guías claves y sumamente amorosas en *este pasaje*: a Tomás Bover, Lorena (La Gringa) Narciso y Marta Fernández Patallo, porque me leyeron, me escucharon, me sugirieron lecturas, me aportaron nuevas formas de mirar y, en momentos de saturación, me ayudaron mucho a terminar de escribir esta tesis.



A los compañeros del Proyecto de Investigación “*La movilización de familiares de víctimas y los sentidos de los reclamos de justicia*” (UNSAM) y, especialmente, a Marcela Perelman, Diego Zenobi, Natalia Bermúdez y Sebastián Pereyra, los intercambios, lecturas y comentarios enriquecieron este trabajo.

A Silvina Tamous, Daniel Schreiner y Leo Graciarena periodistas de policiales que me ayudaron durante la investigación, con quienes en varias oportunidades intercambié pareceres y miradas. A Evangelina Benassi, con quien compartí parte de las actividades del campo, intercambiando no sólo bibliografía, sino también “contactos” e información y compartiendo algunas idas al barrio. Nuestras conversaciones y búsquedas enriquecieron este trabajo. También a Marilé Di Filippo por su hermandad, escucha atenta, su lectura y por haberme alentado en momentos definitorios.

A mis hermanos Marianela, Ezequiel y Constanza, por estar siempre. A mis sobrinos Blas, Clara, Galo y Vera por las risas, las ocurrencias, los juegos y por apodarme “*tía-tesis*” y hacerme dar cuenta que este proceso tenía que llegar a su fin. A mi mamá Rita Devoto y mi papá Daniel Cozzi, por su apoyo incondicional con el que amorosamente me han acompañado todo este tiempo.

A Gabi, Mercedes, Pipi, Celina, Laura, Valentina, Matilde, Romina, Marina, Jose, Sol, Marilina, Julieta, Leo, Ezequiel, Lucrecia, Mario, Cristian, Pablo, Florencia, Paulita, Álvaro, Gonzalo y Esteban amigos y amigas que me *hicieron la segunda* todo este tiempo, me *rescataron* de conversaciones monotemáticas y momentos de saturación, me sacaron de paseo y lograron que este proceso sea mucho más placentero. En especial, a la querida Ceci Scarcíofolo quien diseñó los gráficos y la caratula de esta tesis, por brindarme amorosamente su arte.

A Diego, un gran compañero que con mucho amor y una paciencia inagotable me acompañó en todo este proceso y se convirtió en mi crítico preferido.

Finalmente, y muy especialmente, a todas las personas, principalmente a los y las jóvenes de las tres generaciones cuyas historias construyen esta tesis; si no hubieran confiado, compartido sus vivencias, experiencias y sus relatos, no hubiera podido escribir una sola línea. En especial a Darío, quien no sólo me presentó a muchas de estas personas, sino también porque me ayudó mucho a conocer y entender cómo la viven los y las jóvenes del barrio.

# Introducción

## I. De qué trata esta tesis

Esta tesis se propone describir y analizar algunas transformaciones ocurridas en las dos últimas décadas, en lo que denomino *ambiente del delito*, a través de experiencias (Thompson, 1963; Fonseca, 2005; Feltran, 2009) de jóvenes de tres generaciones<sup>1</sup>, en un barrio popular de la ciudad de Rosario. Se trata de experiencias de personas que fueron jóvenes durante la década del noventa, durante la del dos mil y quienes son jóvenes en la actualidad<sup>2</sup> vinculadas especialmente con la participación en *robos*, en el mercado de *drogas*<sup>3</sup> *ilegalizadas*<sup>4</sup> y en enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan armas de fuego. Se describen y analizan, además, prácticas de la policía provincial y de otras fuerzas de seguridad con la intención de reconstruir una de las múltiples dimensiones que condicionan la configuración del *ambiente* y moldean las experiencias de las personas que participan en él.

~

El término *ambiente*, *ambiente del delito* o *ambiente de la calle*<sup>5</sup> es la forma que estas personas describen el espacio social que ocupan y me resulta de una potente capacidad explicativa. Surgió en numerosas conversaciones durante la investigación. Lo escuché por primera vez charlando con

---

<sup>1</sup> Ver Anexo IV de esta tesis.

<sup>2</sup> Es decir, el tramo temporal que va desde mediados de los años '90 hasta la actualidad. Analizo este tramo a través de experiencias de tres generaciones de jóvenes: quienes son actualmente jóvenes, aquellos que se remiten en sus relatos a las formas en que experimentaron su condición juvenil, en relación a la participación en esas actividades en los años anteriores.

<sup>3</sup> Vinculadas a la producción, tráfico y comercialización de marihuana y cocaína, en el mercado local.

<sup>4</sup> Se prefiere el término "ilegalizadas" a "ilegales" porque se pretende dar cuenta de los procesos sociales complejos que las vuelven ilegales; es decir, que producen la prohibición penal de la producción, tráfico, comercialización y/o consumo de determinadas sustancias; como, a su vez, los procesos sociales de definición surgen de la iniciativa de determinados actores o grupos, "*emprendedores morales*", en términos de Howard Becker (2009).

<sup>5</sup> Alejandro Isla y Cecilia Valdez Morales, también identifican al *ambiente* como una categoría del campo. Resaltan "el ambiente a lo largo del texto significa "*el medio delictivo*" o el *hampa*, que es mucho más que el grupo de pertenencia, o banda, del ladrón. En un lenguaje sociológico sería su "grupo de referencia" en el que son conocidos sus hechos sobresalientes, y su conducta en los ritos de pasaje de la vida del ladrón, como el comportamiento en la tortura" (Isla y Valdez Morales, 2003:269).

*Roberta*<sup>6</sup> una referente barrial travesti de unos cincuenta años de edad, que trabajó “*en la calle*” - ejerciendo la prostitución-. Cuando le pregunté si conocía a personas que integraban una banda histórica del barrio, *Los Gaticas*, me contestó: “*sí, los conocía del ambiente, en el ambiente nos conocíamos todos*”, también refirió al *ambiente* al relatar cómo empezó a “*patinar la calle*”, a ejercer la prostitución.

El *Gringo Arrieta*, un hombre de unos cincuenta años de edad, perteneciente a la primera generación, mencionó varias veces al *ambiente* en nuestras conversaciones. En este sentido, relató que comenzó a robar con armas de fuego desde muy chico, tenía diez u once años, y que sabía de armas porque *andaba con gente del ambiente* y le enseñaron a usarlas, “... *yo conocía de armas, porque en el ambiente que yo andaba había mucha gente con arma, usaban revolver, usaban pistola, gente del ambiente que andaban robando, los conocí porque eran vecinos, en ese momento eran famosos Poxipol, el Cele, el Rengo Amarilla, Febrero, el hermano de poxipol, todos choros [ladrones]*”. También lo mencionó al contar cómo fue que comenzó a vender *cocaína* fines de los años '90; describió que una *persona del ambiente* le contó que estaba vendiendo y que si él quería vender, podía contactarlo.

Así el *ambiente* funciona como una categoría local para referirse a redes de relaciones sociales, redes de “contactos”<sup>7</sup>, que permiten, facilitan, dificultan y/o impiden realizar determinadas actividades, así como intercambiar bienes (materiales y simbólicos). Implica también formas particulares de *hacer, andar, habitar*, aprendidas con otros; en este sentido, había una referencia continúa a la idea “*esto se sabe del ambiente*”. Esas redes de relaciones sociales, la confianza mutua, la experiencia compartida hacen posible acceder a determinados circuitos y/o esferas de circulación de mercancías – determinados puestos al interior del mercado de drogas ilegalizadas, por ejemplo-; a los que resulta más difícil acceder si no se pertenece a ese espacio social, si no se lo conoce o si no se tiene los “contactos” adecuados.

Ahora bien, redes de relaciones sociales en las que los “contactos” adecuados – con poder al interior de un espacio social, por ejemplo- cobran relevancia es una característica que podemos encontrar en otros ámbitos sociales que también pueden ser pensados como “ambientes”: ambiente artístico,

---

<sup>6</sup> Los nombres, apellidos y apodos de las personas, de los grupos y los barrios, de lugares, calles, plazas que se mencionan en esta tesis han sido modificados para garantizar anonimato y confidencialidad.

<sup>7</sup> La categoría “contacto” refiere a personas que ocupan una posición de cierto poder o lugar de privilegio en un determinado espacio social.

ambiente académico, ambiente de la militancia o ambiente político, por ejemplo. Lo específico del *ambiente del delito* en todo caso está vinculado a que la mayoría de las actividades están criminalizadas<sup>8</sup>; por tanto ilegales aunque no todas ellas sean consideradas ilegítimas para el grupo social que pertenece al *ambiente* y para el contexto cultural donde este se desarrolla.

En este sentido, resulta útil traer la discusión sobre las distinciones entre la legalidad e ilegalidad y la legitimidad e ilegitimidad de diversas actividades e intercambios (Misse, 2007 y Telles, 2009)<sup>9</sup>. Vera Telles señala la existencia de fronteras inciertas –y en disputa- entre lo legal e ilegal, también ilícito; afirma que los individuos negocian los parámetros de lo aceptable y los límites de lo tolerable, negocian los criterios de plausibilidad moral (Telles, 2009). Misse, por su parte, propone prestar atención al tratamiento social diferencial de los intercambios en mercados formales e informales, legales e ilegales<sup>10</sup>; es decir, analizar cómo y por qué diferentes sectores sociales separan o distinguen –dentro y fuera de los códigos penales - lo que puede ser aceptado o tolerado en una relación de intercambio; es decir, la tolerancia a ciertos ilícitos y, por otro lado, los que, en cambio, son considerados ilícitos e ilegítimos y por tanto no aceptados o rechazados, (Misse, 2007).

Estas distinciones resultan relevantes porque a pesar de las imágenes externas del *mundo del delito*, como caótico, sin sentido y sin reglas, *el ambiente del delito*, al igual que otros, es un espacio social sumamente reglado; a través de una serie de reglas o códigos se establecen actividades permitidas, toleradas, aceptadas y formas censuradas y prohibidas; es decir, un universo compartido de valores, similares formas de hacer las cosas. Reglas, además, que necesitan conocerse para moverse adecuadamente en esos espacios.

El *ambiente del delito* refiere entonces, no sólo a redes de relaciones sociales, sino, también, y especialmente, a un complejo y contradictorio universo de creencias, códigos y valores morales que regulan comportamientos y formas de interacción social, a partir de las cuales se establecen formas de “ser” y “hacer”, valoradas positivamente –legitimadas- o negativamente por quienes pertenecen a

---

<sup>8</sup> Son clasificados en las leyes como delitos y están previstas penas privativas de la libertad frente a su comisión.

<sup>9</sup> Para estas cuestiones ver también cómo la *criminología crítica inglesa* retoma el legado del *interaccionismo simbólico* y, en especial, de la *teoría del etiquetamiento*, cuyo principal interés se centra en procesos sociales de definición de normas y valores sociales a través de los cuales se establecen cuales comportamientos sociales se consideran “anormales”, “disvaliosos”, “problemáticos” o “delictivos”, (Becker, 2009; Matza, 1981). Además, presta atención a las diversas respuestas o reacciones sociales frente a estos comportamientos y sus efectos en los sujetos, sosteniendo que el control social crea el “delito” y la “delincuencia”, (Lemert, 1967; Becker, 2009; Matza, 1981).

<sup>10</sup> Reserva la expresión “*mercado ilegal*” para las mercancías ilícitas –como por ejemplo drogas ilegalizadas- vendidas en el mercado informal.

ese *ambiente*. En estos procesos, por otra parte, ciertas formas de construcción de prestigio social, de reputación, de poder y la búsqueda de reconocimiento tienen particulares implicancias. Es decir, el honor de los jóvenes se pone en juego participando de una u otra actividad, siguiendo a no las reglas del *ambiente*. *Honor y prestigio* que, además, resulta difícilmente alcanzable en otros ámbitos sociales.

Esa forma particular de construir reconocimiento social es mencionada en el *ambiente* como *tener cartel*. Así para los jóvenes *tener cartel* es una forma de tener un nombre, una reputación, de ser conocido (fama) y/o reconocido (honor y respeto) por participar en determinadas situaciones, actividades y/o intercambios. En esta investigación interesan, particularmente, la participación en robos (*cartel de ladrón*), en mercados de drogas ilegalizadas (*cartel de narco*<sup>11</sup>, *transero*, *soldadito*), en enfrentamientos armados con otras personas del *ambiente* (*cartel de tira-tiros*); y también otras actividades, como participar del mercado de trabajo legal –ya sea formal o informal- (*cartel de trabajador*). Sin embargo, al mismo tiempo, en determinadas situaciones o contextos, algunos de esos *carteles* pueden resultar fuente de *deshonor* y *vergüenza*. Finalmente, el *cartel* también puede obtenerse o heredarse por pertenecer a una determinada familia o grupo que ya posee.

La utilización de la noción de *honor* de Pitt Rivers como herramienta analítica para aproximarse a las relaciones de género y las diversas formas de violencia en sectores populares que realiza Fonseca, resulta central para analizar este universo simbólico.<sup>12</sup> Pitt-Rivers define el “honor” como el valor de una persona para sí misma<sup>13</sup>, pero también para la sociedad, como el derecho a la posición, y a la

---

<sup>11</sup> Es preciso realizar una distinción en relación al término *narco*. Por un lado, es una categoría local utilizada para mencionar a quienes participan en una determinada posición en el *mercado de drogas ilegalizadas*, cuestión que desarrollo a lo largo de la tesis; en este caso –al igual que con el resto de los términos nativos- utilizo la cursiva. Por otro lado, “narco” o “narcotráfico” en su uso cotidiano por diversos actores sociales –periodistas, expertos, policías, funcionarios, jueces, fiscales- son categorías que incluyen acciones, transacciones, prácticas y actores muy diversos y dispares; y, suelen estar asociadas y/o utilizarse como auto-explicativas de diversos fenómenos; en este segundo caso, utilizo las comillas. Para mayor desarrollo ver Anexo III de esta tesis.

<sup>12</sup> A Fonseca le interesa analizar la alteridad en una sociedad de clases y para eso indaga sobre el universo simbólico en barrios populares (de baja renta) en Porto Alegre en los años 80 y 90. Caracteriza a la población como subproletariado: “*esa parte de la clase obrera que en un momento dado no está apta para los empleos disponibles o constituye un exceso en relación con las demandas de la producción industrial*”, (Fonseca, 2000:14). La autora utiliza la *noción de honor* para adentrarse en las discusiones sobre *cultura popular*; por un lado, recupera los argumentos de Thompson (1998) sobre el mundo “visto desde abajo”. Por otro lado, sin desconocer la influencia de la cultura hegemónica, sin afirmar homogeneidad ni autonomía cultural, resalta la existencia de dinámicas culturales, nacidas en el sentido práctico de la vida cotidiana (de Certeau, 1994), dignas de estudio. Las entiende como especificidades del universo simbólico de un determinado grupo urbano. Utiliza, entonces, la noción de honra como herramienta analítica para aproximarse a esas dinámicas.

<sup>13</sup> Así el concepto de honor para este autor refiere a “*un nexo entre los ideales de la sociedad y la reproducción de esos ideales en el individuo a través de su aspiración de personificarlos*” (Pitt Rivers, 1973:13-14 en Fonseca 2000:15). Se

vez, como “*las formas en que las personas arrebatan a los demás la validación de la imagen que estiman de sí mismos*” (Pitt-Rivers, 1977:18). Participar en estas actividades, situaciones y/o intercambios, ser parte del *ambiente* puede tener entonces efectos productivos, en determinadas circunstancias, en tanto formas de construcción de una auto-imagen aceptable; es decir, a través de un código de honor se da la posibilidad de enaltecer la auto-imagen conforme a normas sociales accesibles (Fonseca, 2000).

Resulta imprescindible situar al *ambiente* en un contexto cultural, social y estructural más general. En este sentido, por un lado, es preciso resaltar que ese universo simbólico no es construido en el vacío, “*no estamos ante un libre flujo de significaciones*” (Balbi, 2007) sino que está condicionado por valores hegemónicos o estandarizados, por “*sentidos socialmente respaldados*” (Balbi, 2007)<sup>14</sup>. Las valoraciones sobre las formas de hacer, sobre cuáles aparecen toleradas, aceptadas o censuradas y rechazadas, se construyen con elementos disponibles en el contexto social y cultural más general<sup>15</sup>.

Por último, no es posible comprender estas formas de construcción de prestigio social y honor, estas búsquedas de reconocimiento, sin situarlas como formas de “resistencias”, “soluciones”, “aceptaciones” o “confrontaciones” a contextos de desigualdad y exclusión social en las que se producen, en los que se sufren experiencias de humillación, de explotación económica y opresión política (Willis, 2008; Zaluar, 1985; Fonseca, 2000; Young, 1999/2003; Bourgois, 2003; Feltran 2009; Kessler, 2013). Es decir, se trata de formas de construcción de reconocimiento social en los espacios sociales en los que les resulta posible, lo que también da cuenta de que ello les es negado en otros; se trata, entonces, de formas de afrontar experiencias de humillación que los jóvenes sufrieron en la escuela, al circular por la ciudad, en sus interacciones cotidianas con la policía, y, especialmente, en el mundo laboral legal, ocupando los puestos más opresivos y peores pagos.

---

resaltan dos aspectos analíticos: 1) El honor subraya el sentimiento individual, el orgullo personal, el esfuerzo por ennoblecer la propia imagen, según la normas socialmente establecidas, definiendo de este modo la identidad. 2) El código de honra, un código social de interacción donde el prestigio personal es negociado como un bien simbólico fundamental de cambio; de alguna forma regula el compartimiento.

<sup>14</sup> El autor entiende a los valores morales como productos de la acción social, por lo tanto “*referidos a instituciones, entramados de relaciones sociales y procesos sociales específicos*”, de acuerdo con cierto contexto social. Por lo tanto, son dinámicos, polisémicos y depende de las condiciones sociales de su producción, interpretación y uso, (Balbi, 2007).

<sup>15</sup> Una serie de estudios desde la sociología del delito y la criminología ha prestado atención a estas cuestiones, para mayor detalle sobre esa discusión ver Becker, 1971; Matza 1990/1969 y Matza y Sykes 1957/1961. Sobre esto también trabajé en mi tesis de maestría, Cozzi (2013a/2015).

Al decir de Fonseca, son formas de enfrentar experiencias de humillación sufridas en la “sociedad global” (2000:19). O, al decir de Bourgois, son formas de resistencia, estrategias contradictorias, atractivas y –muchas veces- al mismo tiempo autodestructivas para hacer frente a la opresión que fuerzas más grandes les imponen (2003:48). Paradójicamente, en esos intentos de hacer frente a esas experiencias de opresión y humillación estos jóvenes reproducen esas mismas dinámicas (Willis, 2008; Bourgois, 2003).

Fonseca (2000) llama la atención de que no puede entenderse ese código de honra, sin situarlo en el contexto social más amplio, sugiere justamente pensar el sistema de valores o el universo simbólico de los habitantes de una comunidad de bajos ingresos en términos del espacio social que ocupan en la sociedad de clases y la cuestión de la “honra” como el elemento simbólico específico, que regula el comportamiento y, además, permite ennoblecer la propia imagen según las normas socialmente establecidas.

Sostiene la autora que esas personas se identifican y son identificados por otros como situados en el nivel más bajo de la jerarquía social y que por estar integrados en la sociedad global, esa condena moral por parte del mundo exterior los persigue en numerosas situaciones cotidianas; contexto en el cual los sectores populares sufren experiencias de humillación cotidianas, en la escuela, en el transporte público, en el área de empleo. Reconoce, entonces, dificultades de enaltecer la propia imagen a través de los trabajos a los que pueden aspirar, esto es los trabajos manuales más bajos en la escala convencional de prestigio. Describe “vivir de ocho a diez horas por día en la evocación constante de su inferioridad en nada contribuye a enaltecer la propia imagen” (Fonseca 2000:).

Los jóvenes del *ambiente* intentan entonces otras formas de construir una auto-imagen aceptable y deseable, a través del código de honor, conforme a normas sociales accesibles. Aparecen, entonces, actividades, situaciones y/o intercambios que funcionan como mecanismos grupales, creativos y significativos, para generar alternativas accesibles para la construcción de reconocimiento, respeto y status de quienes se encuentran excluidos. El *ambiente del delito* refiere entonces a ese espacio social en el cual todos se conocen, donde se superponen redes de relaciones; en el cual, además, circulan determinados códigos, *valores morales* que permiten, por un lado, regular estas actividades y, por otro lado, y con ello, además, obtener o perder prestigio social, dando cuenta de valoraciones positivas y negativas diversas, legitimadas o no, de determinadas formas de “hacer” y “ser”.

~

Ahora bien, varias personas que participan del *ambiente* mencionaron una y otra vez que éste había cambiado significativamente en los últimos años. *Roberta* y *El Gringo* mencionaron que los jóvenes que “*andan ahora no respetan nada, le tiran [le disparan] a cualquiera, roban en el barrio, el ambiente no es lo que era antes*”. *Tattú* de treinta y cuatro años de edad, quien años atrás había participado en el *ambiente*, perteneciente a la segunda generación, mencionó con preocupación “*¿sabés lo que pasa?, los pibes [jóvenes] de ahora están en cualquiera, ya no respetan nada, están re [muy] atrevidos<sup>16</sup>, matan a cualquiera, en cualquier lado, se perdieron todos los códigos. Nosotros teníamos otros códigos*”. Por su parte, los jóvenes de la tercera generación, los *atrevidos*, también mencionaron de manera frecuente cambios en el ambiente, con la idea de “*antes no era así*”.

De alguna manera, esas transformaciones caracterizadas como crisis en el *ambiente*, están vinculadas a una cierta “ruptura de códigos” en relación al uso de la violencia, especialmente por parte de los jóvenes de la tercera generación. Sin embargo, más que ruptura o perdido de códigos, pareciera que las reglas aparecen interpretadas, definidas y/o concebidas de manera diversa por las distintas generaciones, pero sigue siendo un mundo fuertemente regulado. Este es de uno de los asuntos que trabajo en la tesis.

En este sentido, esta tesis dialoga con una serie de estudios sobre el “delito juvenil” que se han producido en el contexto argentino<sup>17</sup>. Esta serie de investigaciones locales señalan un aumento en el uso de la violencia en situaciones de robo<sup>18</sup>; y, con matices, la vinculan a una cierta “*desprofesionalización del delito juvenil en los años '90 en nuestro país*”. Desprofesionalización que va acompañada, según estos estudios, de una cierta ruptura o transformación de códigos y valores morales del mundo del delito tradicional y es caracterizada, entre otras cuestiones, por un uso

---

<sup>16</sup> *Atrevido* es una categoría local, hace referencia a jóvenes que participan de actividades ilegales y que no respetan códigos establecidos en el *ambiente*, por ejemplo *no robar el barrio*.

<sup>17</sup> Se identifica diversas elaboraciones teóricas contemporáneas que se ocupan de la participación de jóvenes en actividades delictivas e ilegalismos, especialmente, en la década del 90 en nuestro país. Se menciona, entre otros, los trabajos de Alejandro Isla (2002), Daniel Míguez (2008), Gabriel Kessler (2002/2004/2013) y Sergio Tonkonoff (1998/2001).

<sup>18</sup> En el trabajo compilado por Kessler y Gayol sobre delito y violencia en la década del 90 en nuestro país, indican que en esa década se produce un aumento cuantitativo de las tasas de homicidios y un cambio cualitativo importante, aumentan los homicidios en el momento de cometer delito, (Kessler y Gayol, 2002:31).



indiscriminado de la violencia, (Isla, 2002; Valdez Morales e Isla, 2003; Míguez, 2002/2008; Kessler, 2002/2004).

Por otra parte, en los relatos de las distintas personas –pertenecientes a estas tres generaciones- aparecieron algunas transformaciones vinculadas a las actividades delictivas; es decir, variaciones en el *ambiente* más vinculadas a modificaciones en los mercados de la ilegalidad. Me refiero a cómo, en las dos últimas décadas, las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas – especialmente marihuana y cocaína- (producción, tráfico y comercialización al menudeo) surgieron como prácticas cada vez más frecuentes y extendidas; generando modificaciones en el *ambiente* y nuevas alternativas relacionadas a los eslabones más débiles y vulnerables de esa cadena. En este sentido, se señala cómo algunos *ladrones* “*cambiaron de rubro*” y empezaron a vincularse al mercado de drogas ilegalizadas a mediados de los años noventa, profundizándose este proceso en los últimos diez años

Estas variaciones surgieron no sólo de los relatos de personas del *ambiente*, sino también de otros actores sociales vinculados a éste. En ese sentido, durante el año 2013, mientras estaba realizando el trabajo de campo, fui varias veces al archivo de La Capital, el diario de mayor tirada de la ciudad de Rosario a relevar noticias sobre homicidios. En una de esas visitas al archivo me encontré con un periodista de policiales, no nos conocíamos personalmente pero él estaba al tanto de que yo quería investigar “*los pibes que matan y mueren en la ciudad*” tal como caracterizó mi interés. Periodista de policiales de varios años de profesión, de esos que no confían en la versión policial y –siempre que pueden- van “*al lugar de los hechos*” a intentar levantar otras versiones.

Me saludó, nos pusimos a charlar y al rato me dijo “*en Rosario ya no quedan ladrones, todos se pasaron a la venta de drogas, es mucho más seguro y mucho más redituable, ahora todos los pibes quieren ser narcos*”. Otro periodista de policiales, del El Ciudadano, diario también de la ciudad de Rosario, que entrevisté ese mismo año, también hizo referencia –con cierta nostalgia - a estos cambios en el *ambiente*: “*siempre me encantaron las historias de choros [ladrones], ¿me entendés? y en los últimos años tenés que escribir sobre “narcos”, porque cada vez hay menos choros o los choros que hay se convirtieron*”.

Esas afirmaciones quedaron retumbando en mi cabeza. ¿Era cierto que todos quieren ser “narcos”? ¿Por qué? ¿Es acaso porque participar en el mercado de drogas resulta más redituable? Si es así, ¿en qué sentido resulta una actividad más redituable para los jóvenes de sectores populares? ¿En términos económicos? ¿Les permite acumular en términos de honor y prestigio social o son, en cambio, fuente de vergüenza y desprestigio? ¿Acaso el robo, tradicional actividad delictiva, había perdido sus encantos? ¿Y qué pasaba con otras formas socialmente legítimas de “ser jóvenes”, vinculadas a actividades más convencionales, como el trabajo o la escuela?

A pesar de las apreciaciones de esos actores externos pero vinculados del algún modo al *ambiente*, en esta tesis se sostiene que si bien participar en el mercado de drogas es una actividad que es presentada por muchos actores sociales, como más redituable en términos económicos, no pareciera que lo sea en otros términos. En muchas ocasiones presencié cómo la participación en estas actividades era fuertemente censurada y desaprobada por varios jóvenes y adultos del barrio. Además, en varias oportunidades muchos jóvenes que habían participado en la venta al menudeo de drogas las relataban como experiencias de humillación muy cercanas a las experiencias en el mercado de “trabajo legal”.<sup>19</sup>

Interesa, entonces, reconstruir esas transformaciones en el *ambiente*, deteniéndome en las experiencias de personas de *carne y hueso* de estas tres generaciones porque, en primer lugar, va a permitir iluminar cómo son interpretadas, concebidas y definidas de diferente modo las reglas y los códigos de lo que está permitido, aceptado y de lo resulta rechazado, censurado o prohibido; en definitiva, de cómo variaron o no criterios de legitimidad e ilegitimidad de prácticas, situaciones e intercambios; evidenciar continuidades y discontinuidades acerca de lo que es motivo de orgullo o, por el contrario, de vergüenza, en relación a esas prácticas.

En segundo lugar, porque a partir de ahí será posible discernir posibilidades y dificultades de construir (se) un *nombre*, de conseguir prestigio social, de adquirir una reputación, de tener poder, con materiales social, cultural, estructural e históricamente disponibles que de algún modo configuran las condiciones de posibilidad de determinadas actividades y/o intercambios; y, al mismo

---

<sup>19</sup> Diversos estudios en la región se han ocupado de la participación subordinada de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas (Marcus Day, 2014; de Oliveira, 2008; Zamudio, 2013; Misse, 2007 y Bourgois, 2003); es decir, alternativas vinculadas a la comercialización de drogas ilegales, atractivas, redituables no sólo en términos económicos sino también de prestigio no resultan disponibles para todos, (Ruggiero, 2005, y Zaitch, 2008). En este sentido, Ruggiero señala “... uno de los problemas de las economías ilegales es que en demasiados aspectos son, tristemente, similares a las legales”, (Ruggiero, 2005:63).

tiempo, dar cuenta de la fragilidad de esas construcciones. Es decir, actividades y/o intercambios posibles en relación, por un lado, a cómo se han ido sedimentando ciertas experiencias entre las distintas generaciones del *ambiente*, cierta experiencia histórica acumulada, o al decir de Fonseca cierta sedimentación de experiencia histórica, (Fonseca, 2005). En este sentido, son posibles en gran medida porque existe un saber que los jóvenes del *ambiente* ya tienen como experiencia, porque se han acumulado reservas de experiencias -social y cultural- posibles, en términos de Kessler, (2013).

Esa experiencia acumulada es reconocida por los jóvenes de las distintas generaciones del *ambiente*. *Caló*, uno de los líderes de *Los Poronga*, perteneciente a la segunda generación- quien estaba preso desde el año 2009 por varios *robos*- hizo referencia a estas cuestiones. En una oportunidad estaba conversando con él en la salita donde atienden los profesionales, en la cárcel de Piñero -Unidad de Detención Número 11-, localidad cercana a Rosario, en una de mis visitas. *Caló* estaba relatando el modo en que unos jóvenes del barrio que viven a dos cuadras de la casa de su familia habían baleado a su padre y, como consecuencia, de las lesiones generadas por los disparos recibidos, había quedado en estado vegetativo.

Mencionó en relación a los jóvenes que habían baleado a su padre, “yo a esos *pibitos nuevos los conozco desde que eran chicos*” y confesó que, de algún modo, se sentía responsable de lo que había sucedido, de que esos “*pibitos anden a los tiros*”. Relató en este sentido, “*por ahí me da impotencia, odio, porque cuando eran chicos ellos, te digo la verdad, nosotros teníamos bronca con las personas del narcotráfico y por ahí caían ellos en la madrugada o nosotros íbamos y no les miento, estábamos seis, siete, ocho pibes todos enfierrados [armados], con pistolas, poniendo la ithaca así parada en el tejido y pasaban todos estos chicos, montones; y yo no quería que pase mucha gente por esa cuadra, pasaban únicamente los que tenían onda con nosotros, los que nos respetaban a nosotros pasaban, y yo oía que los pibitos decían «ahí está Caló, ahí está Caló», venían todos corriendo y yo les hablaba y les preguntaba que hacían y me decían que venían de la ruta que había unos camiones. Y eso siempre existió desde que yo era chico el tema de los camiones en La Retirada, los paraban con fierros [armas de fuego] con lo que sea y los robaban. Y yo los retaba a los chicos y ellos miraban los fierros y decían «mira, mira el fierro que es éste, mostrame la pistola». Yo les decía «no, dejen de joder, qué están haciendo, vayan, dejen de joder, no vayan a la ruta porque le van a dar un escopetazo y segundo porque me van a traer toda la*

*policía acá a la cuadra» y yo sacaba plata y les daba, repartía a todos ellos y ellos contentos, me daban la mano. Estos pibes en vez de jugar a ladrones y policías, jugaban a la guerra entre Los Porongas y Los Gaticas ¿entendés?, jugaban así «yo soy Caló de Los Porongas, vos sos de Los Gaticas», así jugaban los chicos” y que querés, crecieron así”.*

En este sentido, de manera semejante a la propuesta que realiza Feltran (2011) en su estudio sobre sectores populares en el contexto brasileño, la intención de la investigación es poder contextualizar las trayectorias estudiadas en torno a las experiencias, más amplias, en las cuales ellas se insertan. Feltran recurre a una aproximación de la noción de experiencia elaborada por Scott (1999) y Thompson (1989); sostiene el autor que ambos concuerdan que los sujetos se constituyen por medio de la experiencia, por tanto, no es algo que se elabora en la esfera individual, sino históricamente y por medio de conflictos, en ambientes sociales y públicos. Noción de experiencia que reintroduce la dimensión de la práctica, la conciencia y la cultura en el desentrañamiento de la explicación del “cómo” surten efectos las “presiones estructurales”, la experiencia es elaborada a la vez en prácticas concretas y a partir de coordenadas morales particulares, (Feltrán, 2011:44).

Por otro lado, las condiciones de posibilidad de esas actividades e intercambios están, de algún modo, también vinculadas a factores externos, ligados a cambios a procesos políticos y económicos macro-estructurales que tienen efectos directos en las transformaciones de la vida del *ambiente*. Entre ellos las transformaciones en el mercado de drogas ilegalizadas –especialmente la cocaína-, en un contexto de recuperación económica, de mayor circulación de dinero, de mayor circulación y accesibilidad de armas de fuego y municiones. Existen estudios que en escala macro-estructural dan cuenta de esas transformaciones (Bergman, 2016; Kessler, 2013/2014); sin embargo, la clave en la que se está trabajando en esta tesis, sin desconocer esa dimensión, es a partir del análisis de las experiencias de personas de *carne y hueso*. Me interesa detenerme minuciosamente en cómo esas transformaciones son leídas, interpretadas y percibidas y, cómo en función de eso, toman decisiones actores que están viviendo sus vidas en esas coyunturas, y desde la reconstrucción de esas experiencias poder dar cuenta también de esas transformaciones. No obstante, sistematizo y analizo en anexos de esta tesis algunos de esos estudios e información disponible sobre estos procesos sociales, a modo de coordenadas macro-estructurales del contexto donde estas *experiencias* son producidas.

En este sentido, resulta pertinente la recuperación que realiza Fonseca en el estudio de grupos populares contemporáneos de la perspectiva de la experiencia, que apunta a las implicaciones de vivencias particulares. Sostiene la autora que con esta perspectiva hallamos pistas que pueden llevarnos más allá del reduccionismo económico y del debate estéril entre esencialismo versus construccionismo; de este modo “colocar la experiencia en el meollo de la teoría de cultura es una manera de introducir no solamente carne y hueso sino, también, conflicto movimiento y ambivalencia dentro del análisis”, (Fonseca 2005:133).

~

Finalmente, otra de las variaciones en el *ambiente* relatadas de manera frecuente está vinculada a formas de relacionarse y vincularse con la policía y fuerzas de seguridad. Me interesa indagar sobre prácticas de la policía y fuerzas de seguridad, atendiendo a su desempeño diferencial sobre actividades, grupos y sujetos sociales específicos (Tiscornia, 2008; Pita, 2004; Biancioto, 2014; Barrera, 2013; Reiner, 1994; Misse, 2007; Telles, 2009). En este sentido, los jóvenes – especialmente varones- de sectores populares, que participan o no del *ambiente*, constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial; a través de prácticas constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato. Estas prácticas policiales moldean las rutinas de estos jóvenes, (Cozzi, 2014a; Cozzi, Mistura y Font, 2015; Montero, 2010; Kessler, 2004) e involucran, además, diversas formas de violencia, de mayor o menor intensidad represiva, (Pita, 2010; Tiscornia, 2008).

Ahora bien, también se identifican diversos tipos de intercambios, negociaciones y/o *arreglos* entre policías y personas del *ambiente*; y en este sentido, policías y fuerzas de seguridad integran, de algún modo, las redes de relaciones constitutivas del *ambiente*, teniendo un rol clave en la forma que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales, por ejemplo, armas de fuego y municiones y en el de drogas ilegalizadas. Dichos intercambios, negociaciones y/o *arreglos*, se dan en el marco de una relación más o menos asimétrica de poder y, a veces resultan reprochados o censurados, aún por las propias personas que participan del *ambiente*; en cambio, en otras oportunidades, son aprobados y, de algún modo, avalados. Es decir, han sido concebidos, definidos e interpretados de manera diversa por los jóvenes pertenecientes a las tres generaciones. Esta distinción resulta importante porque hace al sistema de reglas del *ambiente*.

En similar sentido Michel Misse en sus estudios sobre tráfico de drogas en Río de Janeiro destaca el importante rol que han desempeñado grupos de policías –entre otros agentes del Estado- en la configuración de determinadas formas de organización de la criminalidad en Río de Janeiro; es decir, señala el lugar del Estado en la formación y estructuración de esos mercados. Utiliza una categoría que resulta valiosa para analizar los *arreglos* entre policías y personas que participan del *ambiente*, me refiero a la categoría “mercancía política”, (Misse, 2017/2007).

Advierte una yuxtaposición de dos mercados ilegales “uno que ofrece bienes económicos ilícitos – *drogas*, por ejemplo-” y otro que lo parasita imponiendo el intercambio de mercancías políticas. Así el concepto de “mercancía política” abarca un conjunto de prácticas de intercambio que necesariamente involucra una relación asimétrica de poder<sup>20</sup>. El cálculo económico queda, así, subordinado al cálculo de poder (aquí llamado cálculo político) y aun cuando el resultado del intercambio pueda ser, la mayoría de las veces, económico, sus condiciones de posibilidad son extra-económicas.<sup>21</sup>

Señala Telles, por su parte, las leyes y los códigos formales tienen efectos de poder y condicionan el modo en que esos mercados y actividades se estructuran; es decir, circunscriben campos de fuerza, campos de disputa, que se dislocan, se redefinen y se rehacen conforme a la vigencia de variadas formas de control y, sobre todo, de los criterios y procedimientos de criminalización de esas prácticas y de esas actividades, oscilando entre la tolerancia a la transgresión y la represión, “*conforme contextos, micro-coyunturas políticas y relaciones de poder que se configuran en cada caso*”, (Telles, 2012:62).<sup>22</sup> La policía es parte de la red de intercambio y trafica un bien muy particular, las mercancías políticas, definiendo en gran medida los modos cómo esos mercados se organizan y se distribuyen en los espacios urbanos, (Misse, 2007).

---

<sup>20</sup> El concepto se refiere a prácticas que suelen caer bajo la denominación y representación social de corrupción, pero incluye otras prácticas menos compulsivas, como el clientelismo político, y hasta la extorsión mediante secuestro y privación de libertad.

<sup>21</sup> El autor entiende que una forma de aproximarse al concepto es a través de la noción de monopolio, “*el monopolio es la posición en la relación de intercambio que, por el poder de disposición que posee sobre un bien (económico o de cualquier otro tipo) no se subordina ni a la libre competencia, ni a la fijación del precio a través del cálculo económico libre de constreñimientos extra-económicos*”, (Misse, 2017:42).

<sup>22</sup> La autora recupera la noción de “gestión diferencial de los ilegalismos” propuesta por Foucault. Afirma que de este modo se logra fracturar la discusión estéril y tautológica del binario legal/ilegal, para colocar en el centro a los modos como las leyes operan, no para cohibir o suprimir los ilegalismos, si no para diferenciarlos internamente, “marcar los límites de la tolerancia, permitir algunos, presionar sobre otros, excluir una parte, tornar útil otro, neutralizar algunos, sacar provecho de otros”, (Foucault, 2006:227, en Telles, 2009). De este modo, se diferencian, categorizan y jerarquizan actividades sociales, siendo más productiva la distinción entre ilegalismos y delitos, a través de determinados procesos de criminalización, (Telles, 2009).

Interesa indagar, entonces, las prácticas, acciones y representaciones de esos otros actores sociales que de algún modo participan en el *ambiente*; especialmente, policías e integrantes de fuerzas de seguridad; pero también a periodistas de policiales, que de alguna manera integran las redes de contactos de este espacio social y con sus prácticas, acciones y representaciones –junto a la de otros- colaboran en la producción, consolidación y/o difusión de reputaciones, fama, prestigio y poder al interior del *ambiente*.

### **Del contenido de los capítulos**

En el CAPÍTULO UNO se describe el barrio, principal referente empírico del campo. Se reconstruye especialmente los orígenes e historia del mismo y algunas políticas públicas implementadas en ese espacio físico, porque permiten describir y explicar en estos procesos, por un lado, experiencias de humillación de sus habitantes; y, al mismo tiempo cómo se fue construyendo una fama barrial o una determinada imagen sobre *La Retirada* y cómo eso afecta a las personas que allí habitan. Es decir, se detiene en la exploración sobre un espacio físico, que tiene una historia, que produce cierta experiencia social. En el mismo sentido se presta atención a los límites y fronteras -externos e internos- del barrio.

En los CAPÍTULOS 2, 3 Y 4, se describe y analiza las experiencias de jóvenes de las tres generaciones en el *ambiente* vinculadas con la participación en *robos*, en enfrentamientos físicos en los que se utilizan armas de fuego y en actividades vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas; así como sus incursiones en el mercado de trabajo legal –formal e informal-. A partir de la reconstrucción de esas experiencias, se presta atención a las diversas formas que fueron concebidas reglas y códigos de comportamiento, formas de construcción de honor, prestigio social, poder, producción de un nombre en sus diferentes modulaciones. Además, se analizan vinculaciones con otros actores sociales relacionados al *ambiente*, especialmente policías y fuerzas de seguridad, iluminando, en todos los casos, transformaciones a lo largo del tiempo. Es decir, mostrar estas tres generaciones permite visualizar transformaciones en ese *ambiente*.

En el CAPÍTULO 5, con la intención de reconstruir una de las múltiples dimensiones que condicionan la configuración del *ambiente* y moldean las experiencias de las personas que participan en él, se describen y analizan prácticas de la policía provincial y de otras fuerzas de seguridad. Asimismo, se

presta atención, a prácticas, acciones y representaciones de periodistas de policiales, otro actor social que está de algún modo vinculado al *ambiente*; integra esa red de relaciones sociales y colabora en su configuración.

En las CONCLUSIONES, se retoman los principales argumentos para dar cuenta de la tesis propuesta en los párrafos precedentes. De este modo se resaltan los cambios en el *ambiente del delito* y las incidencias en su configuración de las políticas, programas y medidas de seguridad, como así también de las representaciones de los medios gráficos locales.

La tesis también contiene cuatro anexos en los cuales se analizan fuentes secundarias y bibliografía específica. El ANEXO I contiene un análisis sobre estadísticas relacionadas a homicidios registrados. En el ANEXO II se sistematizan y analizan estudios sobre el mercado de armas de fuego y municiones. En el ANEXO III se sistematizan y analizan estudios sobre el mercado de drogas ilegalizadas. El ANEXO IV es un esquema de los distintos grupos de las tres generaciones del *ambiente* y los diversos vínculos entre sí –amistad, parentesco y enemistad y/o enfrentamiento-.

## II. ¿Cómo se realizó la investigación?

Esta investigación tiene un largo tiempo de desarrollo, que ha implicado en distintos momentos, el desempeño en roles diversos, desde variadas pertenencias institucionales y, en algunos tramos el trabajo de campo, fue realizado en el marco de equipos de investigación, junto a otros investigadores. Comencé a estudiar e investigar sobre la participación de jóvenes de sectores populares en *actividades delictivas*<sup>23</sup> y en situaciones de violencia(s)<sup>24</sup>; y la incidencia de políticas de seguridad, de prácticas policiales y de fuerzas de seguridad en su configuración, en las ciudades de Rosario y Santa Fe, dentro del Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología y Control Social<sup>25</sup>, principalmente desde el enfoque teórico de la *criminología crítica* y la *criminología cultural*, (Cozzi 2013a/2014b y Mistura 2013). La principal preocupación -teórica y política- era desentrañar

---

<sup>23</sup> Por *actividades delictivas* me refiero principalmente a burdos delitos contra la propiedad (hurtos y robos).

<sup>24</sup> El uso del plural para referirme a la violencia apela a la multiplicidad de representaciones, prácticas y relativizaciones que se tejen en torno a la misma según los contextos, sujetos sociales y circunstancias (Tiscornia, 2000; Garriga Zucal y Noel 2009; Eilbaum y Medeiros, 2015; Pita, 2017).

<sup>25</sup> Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario.



las dinámicas de la participación de estos jóvenes en esas actividades y situaciones, prestando especial atención a cómo incidían en esas dinámicas prácticas de las agencias del sistema penal.<sup>26</sup>

En este sentido, y como una forma de articular el conocimiento académico y la gestión de políticas públicas, de combinar preocupaciones teóricas y políticas, varios integrantes del equipo trabajamos en un proyecto de cooperación internacional<sup>27</sup> y participamos en una experiencia de gestión en la Secretaría de Seguridad Comunitaria (SSC) del Ministerio de Seguridad de la provincia de Santa Fe.<sup>28</sup> El objetivo principal del mencionado proyecto era promover la implementación de políticas integrales de seguridad con énfasis en la prevención, reconociendo la complejidad y multicausalidad de la problemática abordada, (Font et al., 2008). El mismo se implementó inicialmente en tres ciudades, una de ellas Santa Fe.

En la ciudad de Santa Fe, desde el equipo de trabajo del Proyecto PNUD-SSI, construimos la categoría *violencia altamente lesiva* para definir un problema de seguridad a priorizar (Font et al., 2011). En esa categoría incluíamos a las agresiones físicas letales o potencialmente letales.<sup>29</sup> De este modo, pretendíamos no referirnos exclusivamente a la categoría jurídica y policial de *homicidios* y evitar dejar fuera otras categorías como *tentativas de homicidios* y *lesiones*, que incluyen también agresiones físicas letales o potencialmente letales. Ahora bien, esta categoría se ha convertido ya en una categoría del campo, una categoría local en tanto adquiere sentido siendo utilizada por los actores del campo de trabajo y no una categoría conceptual. Próxima al lenguaje del derecho es una categoría “nativa” que colaboramos en conformar y resultó necesario, entonces, construir otras categorías analíticas para reflexionar sobre las diversas violencias con las que conviven los jóvenes con los que trabajé.

---

<sup>26</sup> Sostenemos que la participación de los jóvenes en esas actividades y en esas situaciones de violencia, están vinculados a formas colectivas y atractivas de construir identidad y prestigio social, relacionados a muestras de valentía y masculinidad, en contextos en los cuales algunos jóvenes resuelven tensiones propias de las fuerzas de inclusión y exclusión social (Matza, 1981, Young 1999/2003; Cozzi, 2013a/2014a; Mistura, 2013). Algunas de estas cuestiones trabajé en mi tesis de maestría, Cozzi, 2013a.

<sup>27</sup> Proyecto “Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local”, desarrollado por la entonces Secretaría de Seguridad Interior de la Nación (SSI) -la misma dejó de existir al crearse el Ministerio de Seguridad de la Nación, en el mes de Diciembre de 2010-, en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Proyecto PNUD-SSI), desde agosto de 2008 a diciembre de 2010 (para más detalle ver, Font, Ales y Schillagi 2008), en el cual participé como consultora local durante el primer año de ejecución.

<sup>28</sup> “Programa de Inclusión Sociocultural destinado a Jóvenes”, ejecutado durante diciembre de 2009 a diciembre de 2011 (para más detalle ver Font, Cozzi y Broglia, 2011), en el cual trabajé como Directora provincial de la Secretaría de Seguridad Comunitaria (SSC) durante dos años.

<sup>29</sup> La ciudad de Santa Fe tenía una tasa de homicidios registrados significativamente alta en comparación con otras ciudades del país, y la mayoría de las víctimas eran jóvenes varones, ver Anexo I de esta tesis.

Durante el primer año de gestión del proyecto fuimos identificando desde el Equipo PNUD-SSI, dificultades para diagramar e implementar una política de seguridad sin integrar ningún espacio de gestión política con cierto grado de decisión a nivel local. En consecuencia, frente a la propuesta del Ministerio de Seguridad provincial, junto al coordinador del proyecto PNUD-SSI, Enrique Font, pasamos a ocupar cargos de funcionarios políticos en la SSC. Desde esa área política con el equipo de trabajo de PNUD-SSI y de la SSC lideramos las estrategias de inclusión sociocultural con jóvenes para la prevención del delito y reducción de la violencia, realizadas en los mismos barrios en donde se venía implementando el Proyecto PNUD-SSI, a los que se sumaron tres barrios en la ciudad de Rosario, uno de ellos fue *La Retirada*, referente empírico de esta tesis.

Con el tiempo, dichas estrategias constituyeron una de las principales líneas de trabajo durante nuestra gestión y conformaron el “*Programa de Inclusión Sociocultural con jóvenes para la prevención del delito y reducción de la violencia*”, liderado por la SSC, en el marco del Gabinete Social provincial<sup>30</sup>, desde el mes de diciembre del año 2009 al mes de diciembre del año 2011. Muy someramente, el trabajo consistía en contactar y construir vínculos con grupos de jóvenes que participaran de actividades ilegales -especialmente robos y hurtos- y protagonistas de enfrentamientos físicos, en los que se utilizaran armas de fuego. Seguidamente se realizaba un trabajo de “enlace” con dispositivos deportivos o culturales para jóvenes existentes, tanto a nivel municipal o provincial. En una segunda fase, se incluía de los jóvenes en emprendimientos productivos, con el objetivo de poner en juego una alternativa de construcción de vínculos, ingresos, prestigio y reconocimiento, que les resultara atractiva, viable y colectiva; y que compitiera con las alternativas de construcción de reconocimiento vinculadas al delito y a la participación en situaciones de *violencia*.

Durante esos años y en este marco, comencé a trabajar en *La Retirada* y conocí a algunos jóvenes del *ambiente*, especialmente de la tercera generación. No fue nada fácil vincularnos con ellos, para lo cual nos dimos diversas estrategias. En líneas generales, el contacto inicial lo realizamos los integrantes del equipo de la SSC<sup>31</sup>, en los lugares donde estos jóvenes habitualmente estaban –la

---

<sup>30</sup> Este Gabinete estaba integrado por representantes de los Ministros de Desarrollo Social, Salud, Educación, Innovación y Cultura, Justicia y Derechos Humanos y Trabajo y Seguridad Social y era coordinado por el Ministro de Gobierno y Reforma del Estado.

<sup>31</sup> El Equipo estaba compuesto por varones y mujeres de entre veinticinco y treinta cinco años de edad; es decir, teníamos una edad no muy alejada a la de los jóvenes con quienes pretendíamos trabajar.

*esquina*, el *pasillo*, la *plaza*- a través de referentes barriales<sup>32</sup> que los conocían y funcionaban como una especie de “presentadores” y/o “traductores locales” de nuestra propuesta.

A las dificultades propias de todo trabajo de campo, esto es la producción y construcción de confianza y la importancia del paso del tiempo en la construcción de esos vínculos; en este caso, se le suman complejidades específicas que tienen que están relacionadas con la ilegalidad de las actividades en las que participaban los jóvenes. Desde los primeros momentos del trabajo, registramos dificultades para contactarnos con alguna persona del *ambiente*, sin que alguien te la presente y de algún modo genere un contexto de confianza y traduzca que es lo que estás haciendo.

En esta primera etapa, además, resultaba relevante la forma en cómo nos presentábamos, teniendo en cuenta que en ese momento pertenecíamos a la SSC del Ministerio de Seguridad y fácilmente podían vincularnos con integrantes de la policía, con quienes quizás no habían tenido buenas experiencias previas. Efectivamente, en muchas ocasiones, en los primeros momentos los referentes barriales evidenciaban dudas y miedo, y los jóvenes se mostraban reticentes. Luego de un tiempo, habiendo logrado un vínculo de confianza ya más estrecho con muchos de estos jóvenes, ellos mismos nos relataron sus dudas, manifestándonos que ciertamente habían creído que éramos de la policía.

Por nuestra parte, tardamos en especificar nuestra pertenencia institucional, precisamente para evitar que erróneamente nos vincularan con la agencia policial, priorizando mencionar nuestra propuesta de trabajo. Les planteábamos, entonces, -de manera genérica- que “*éramos de la provincia*” y que queríamos conocer a los jóvenes “*complicados*” del barrio, a los que “*andan a los tiros*”, para trabajar con ellos. Esta forma de presentarnos generó también confusiones, tanto con los referentes como con los jóvenes con quienes comenzábamos a tener contacto, debido a que rápidamente nos identificaron como pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social, haciéndonos todo tipo de pedidos.

Tal como menciona Zenobi (2010)<sup>33</sup> la construcción de vínculos durante el trabajo de campo, lejos de ser un proceso armonioso, suele ser problemático, cargado de desconfianzas y sospechas de

---

<sup>32</sup> Con referentes barriales refiero a personas conocidas en los barrios por diversos motivos, ya sea por ser líderes religiosos, por realizar actividades solidarias –como tener un comedor o una huerta comunitaria –, o, aún sin vivir en el barrio, tener inserción por trabajar allí –por ejemplo, docentes, trabajadores de la salud, trabajadores sociales-.

ambos lados, basados en prejuicios y estereotipos. En este caso, como mencioné, donde los grupos que deseábamos conocer estaban vinculados con actividades consideradas ilegales, esas desconfianzas y tensiones se acrecientan. Sostengo, siguiendo a Zenobi (op. cit.) que estas situaciones, lejos de ser pensadas como obstáculos a la investigación, iluminan muchos aspectos del campo y deben ser problematizadas como instancias de conocimiento.

En este sentido, esas formas de ser vistos evidencian mucho de las prácticas de los funcionarios estatales en estos barrios. De este modo, alguien extraño al barrio que se acercaba a los referentes territoriales para conocer a jóvenes “complicados”, era “asistente social” o “policía”. Primordialmente, fueron los referentes barriales los que nos pidieron todo tipo de cosas: ropa, alimentos, materiales para la construcción y planes sociales, entre otras cosas. Con posterioridad dejaron de pedirnos cosas directamente, solicitándonos que intermediáramos para “conseguir esas cosas” en otros ministerios. A veces, también los jóvenes o sus familiares hacían ese tipo de demandas, poniendo en evidencia un tipo de relación con las agencias estatales signado por pedidos y favores, y/o a través de tejer redes de relaciones o “contactos” con quienes tendrían el poder –aún en términos imaginarios- de contribuir con éxito al pedido.

Por otra parte, ser vistos como “policía” en reiteradas ocasiones por parte de los jóvenes o sus familiares también me permitió reconocer prácticas policiales en la interacción con estos grupos. En este sentido, los jóvenes –especialmente varones- de sectores populares, que participan o no del *ambiente* constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial, a través de prácticas constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato; que moldean sus rutinas. Así, pudimos observar a lo largo del trabajo, un contacto frecuente de los jóvenes del *ambiente*, con las agencias del sistema penal, principalmente la policía, y la mayoría de las veces en forma violenta y denigrante, Cozzi, 2014a; Cozzi et al., 2015b.

Una cuestión central en términos de construcción de vínculos de confianza fue nuestro posicionamiento ante estas prácticas policiales, ya que nos ayudaron a situarnos de manera diversa. Apostamos a la minimización de las intervenciones policiales en relación al abordaje con los jóvenes, problematizando además prácticas policiales de hostigamiento hacia ellos. Así, frente a casos

---

<sup>33</sup> Esto puede estar relacionado con tensiones y categorías existentes en el campo, como también por la desconfianza acerca del uso que se le pueda dar a la información construida en el campo (Zenobi, 2010; Daich y Sirimarco, 2009).

concretos de detenciones policiales, dábamos inmediata intervención a la Secretaría de Seguridad Pública, para que nos brinde información sobre esas situaciones, constate si los jóvenes efectivamente estaban detenidos, en dónde, en qué condiciones y por qué motivos. También visitábamos a los jóvenes detenidos, los acompañábamos a ellos y/o a sus familiares a realizar denuncias, y realizábamos el seguimiento de dichas causas.

En el mes de abril del año 2011 renuncié al cargo en la SSC, por haber obtenido una beca de doctorado de CONICET y continué realizando actividades de investigación<sup>34</sup>, manteniendo el vínculo con varios grupos de jóvenes y referentes sociales del barrio. Así iniciaba una segunda etapa del trabajo de campo, ahora como investigadora de la universidad; tuve que aclarar, entonces, mi “nueva” pertenencia institucional y cómo habían cambiado los motivos por los que estaba en el barrio e incluso mi vínculo de trabajo.

Por ese entonces, me sumé al Equipo de Investigación coordinado por María Victoria Pita, en el marco del Programa de Antropología Jurídica y Política<sup>35</sup>, el mismo se inscribe en una tradición etnográfica que acredita una larga trayectoria en el análisis, entre otras cuestiones, de las formas de ejercicio del poder policial, en relación con la violencia, la discrecionalidad, la legalidad, la ilegitimidad, y sus modalidades de intervención (de control, vigilancia y administración), (Tiscornia, 2008; Pita 2004/2010; Eilbaum, 2008). Como parte de este equipo, participé en varios proyectos de investigación<sup>36</sup>, cuyos intereses principales eran, por una parte, dar cuenta de las diversas maneras en que se pone en juego todo un repertorio de prácticas policiales, muchas de las cuales hacen al control poblacional, y en relación a grupos sociales específicos, entre ellos los jóvenes de sectores populares. Además, por otra parte, en dichos proyectos se indagaban los modos en que de diversas maneras los efectos y límites de la intervención política ha modificado o conseguido limitar esas prácticas inveteradas (para todo esto Pita, 2015).

---

<sup>34</sup> Además de desarrollar las actividades relacionadas al Plan de Trabajo para el doctorado, realicé tareas de investigación, junto a otros compañeros del Equipo, en el marco de dos proyectos de investigación. El proyecto “*Bandas, broncas y muertos: violencia letal, participación fluctuante en delitos y construcciones culturales de jóvenes de sectores populares de Rosario y Santa Fe*”, Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario. El proyecto “*Análisis cualitativo de la dinámica de homicidios en dos barrios de la ciudad de Rosario, desde 2008 a 2012 y propuestas de intervención*”, Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, provincia de Santa Fe. Ambos dirigidos por Enrique Font.

<sup>35</sup> Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>36</sup> Entre otros del Proyecto de Investigación denominado “*Poder policial y gestión de la seguridad en las ciudades de Buenos Aires y Rosario: territorios, violencias y moralidades*”, Proyecto UBACyT, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, dirigido por María Pita, en el que participé investigadora.

Durante los años 2012 y 2013 visité esporádicamente *La Retirada* y a algunos referentes y grupos de jóvenes que ya conocían mi trabajo en la SSC. Algunas veces, se dieron encuentros casuales con los jóvenes y nos quedamos charlando varias horas en los lugares que cotidianamente habitan - la *esquina*, el *pasillo*, la *plaza*, la *cancha de fútbol*- o en los patios de sus casas. En otras oportunidades las visitas fueron coordinadas con anterioridad. En algunos casos fui sola, en otras ocasiones fui con compañeros y compañeras del Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología y Control Social<sup>37</sup>.

Durante los años 2014 y 2015 las idas al barrio se hicieron mucho más frecuentes, llegando a veces a más de una por semana. En esta segunda etapa, conocí a personas entre treinta y cincuenta años de edad, que habían participado -algunas de ellas lo seguían haciendo- de *robos* y, también, en actividades vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas. Hasta ese momento, en gran medida sólo había conocido a jóvenes del *ambiente* de quince a veinte años de edad, aproximadamente, quienes estaban en esos momentos participando en esas actividades o comenzaban a hacerlo.

En este sentido, en el año 2014 conocí a *Tattú* en el Galpón de Emprendedores, nos lo presentó la coordinadora del lugar. Tenía treinta años, trabajaba como herrero y en *El Galpón* estaba armando un taller de capacitación en herrería con jóvenes del barrio para "*sacarlos de la calle*". En su adolescencia había participado del *ambiente* -en algunos *robos*-, siendo más joven había consumido marihuana, cocaína y poxiran; también había aprendido el oficio de tatuador y trabajó un par de años de eso, le gustaba ir a recitales de rock, pero hacía cinco años que estaba *rescatado*<sup>38</sup> y se *congregaba* en la Iglesia Evangelista. Durante todo ese año frecuenté semanalmente el taller, allí entrevisté a muchos de los jóvenes que participaban en el mismo. *Tattú* me presentó a muchos jóvenes y adultos del *ambiente*. Entre ellos, al *Gringo Arrieta*, quien cuando lo conocí tenía cincuenta años de edad y estaba terminando de cumplir una condena por delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas.

*Tattú* tenía una forma particular de traducir mi propuesta cuando me presentaba con las personas del *ambiente* que también puede ser leída como una clave para conocer y comprender ese espacio social. Solía decir, "*ella es de la facultad, quiere hacer un libro de la historia realista de las distintas*

---

<sup>37</sup> Principalmente con María Eugenia Mistura, Natalia Agusti y Francisco Broglia.

<sup>38</sup> El término *rescate* es utilizado para describir el abandono de actividades delictivas -como *robo*, *hurtos*-, del consumo de *drogas* -marihuana, cocaína y *pastillas*- y, en general, del apartamiento del *ambiente*.

*generaciones de los pibes del barrio a partir de las voces de los pibes*”, cuando le pregunté a qué se refería con “*historia realista*”, me contestó que se decían muchas cosas sobre *La Retirada* y sobre los jóvenes, que muchas no eran ciertas y que les hacían *mala fama*; “*en el diario sale cualquier cosa, salen muchas cosas porque no vienen a hablar con nosotros, para conocer de verdad lo que pasa*”, se lamentaba. También les aseguraba que era confiable, “*no sé persigan y hablen tranquilos*”.

En el mismo año conocí a *Matías Romano*, más conocido como *Caló*, me lo presentó Francisco, lo había conocido años atrás en el *barrio* en una de sus salidas del penal. Fuimos juntos a visitarlo a la cárcel de Piñero donde estaba detenido, luego volví varias a visitarlo y a charlar con él. *Caló* pertenece a la segunda generación, cuando lo conocí tenía treinta y un años de edad, una condena de quince años por varios delitos de robo y llevaba cumplida seis años.

Así conocí y conversé en repetidas oportunidades con personas que al momento de realizar el trabajo de campo tenían aproximadamente treinta años de edad, que siendo más jóvenes habían participado de esas actividades; y, a personas de cincuenta años, que también en su momento habían participado en diversas actividades ilegales. Algunos de ellos habían comenzado con actividades ilegales “*tradicionales*” como el robo y el hurto y, con el paso del tiempo, habían abandonado esas actividades y se habían volcado a la venta de *drogas*.

Es necesario detenerse aquí en una cuestión relevante. Para reconstruir las *experiencias* de los jóvenes, especialmente en las dos primeras generaciones –muchos de los cuales han abandonado o se han alejado del *ambiente*- recorro, entre otros materiales, a los relatos que sobre su vida realizan sus protagonistas. Es decir, gran parte de la reconstrucción de estas *experiencias*, está centrada en la oralidad, en lo que sus protagonistas cuentan y desean contar y la dimensión de aquello de lo que hacen no siempre es posible observarla; cuestión que implica una serie de mediaciones y recaudos.

La estrategia varía parcialmente al reconstruir la(s) *experiencia(s)* de quienes al momento de la realización del campo participan de dichas actividades, porque sus relatos pueden combinarse con observación participante en situaciones sociales diversas que permiten poner en tensión relatos, representaciones, acciones y prácticas. Aparecen entonces algunos interrogantes a dilucidar: ¿Cómo reconstruir la(s) *experiencia(s)* a partir de los propios relatos? ¿Cuál es el potencial explicativo de la historia de vida? ¿Qué se cuenta, cómo, dónde y ante quién(es)?

¿Qué y cómo cuenta sobre su vida el *Gringo Arrieta*, sobre su pasado de *ladrón* y *narco*, cumpliendo una condena y luego de haber “*colgado los guantes*”, como el mismo describe, dos veces, primero como *ladrón* y luego como *narco*? ¿Cómo se diferencia de los jóvenes que actualmente se dedican a estas actividades? ¿Qué y cómo relata sobre su pasado de *ladrón Tattú*, quien ya no quieren que lo presenten como *Tattú* (su apodo), sino como *Marcos* (su nombre de pila), actualmente herrero y evangelista? ¿Qué relata *Caló*, quien está hace varios años preso condenado por varios delitos de robo y con quien conversé dentro de la cárcel y sigue siendo sindicado como el líder de *Los Porongas*?

Lo primero a tener en cuenta es que la importancia de trabajar con historias de vida radica en qué relato se construye sobre la experiencia vivida, qué imagen de sí mismo se crea y se pretende transmitir a otros a través de lo que se cuenta; las mentiras y los olvidos “valen” tanto como los recuerdos y las confesiones (Piña, 1986:37). En este sentido, señala Mariana Sirimarco “*el self es menos una fuente de narración que un producto de ella*” (Sirimarco, 2009:11), de este modo los relatos de vida no pueden ser analizados como una representación directa de la misma (Sirimarco, 2009; Piña, 1986; Bertaux, 1999), sino más bien como una construcción en la cual se seleccionan elementos o detalles y se descartan otros, se realiza en un momento determinado y en interacción o interlocución con otros (Kessler, 2013; Elizalde, 2004) y está moldeada y mediada por un contexto – social, institucional<sup>39</sup>.

Las historias son narradas siempre y necesariamente desde un tiempo presente, indica Sirimarco y agrega, es desde la actual mirada que se construye la mirada sobre y hacia el pasado. Por su parte indica Piña “*gran parte de lo que un sujeto es capaz de decir sobre sí mismo tiene más que ver con su actual caudal interpretativo, que con una reconstrucción de circunstancias y costumbres*” (Piña, 1986:31). Es desde el tiempo presente que se narran, justifican, censuran y/o aprueban las acciones realizadas. *Caló* contó su historia en un contexto de encierro, condenado como *ladrón* e indicado como líder de *Los Porongas* y desde ahí se distingue de los “*pibes nuevos*”. *Marcos*, ya no *Tattú* hace lo suyo desde su lugar de *rescatado*. *El Gringo* también se distingue de los “*pibes nuevos*”,

---

<sup>39</sup> Señala Sirimarco al respecto que se trata ante todo de un relato social, “*esto es, no solamente un relato de las vivencias y experiencias de un individuo, sino un relato de éstas según la manera en que el grupo social al cual pertenece las valoriza y conceptualiza*” (Sirimarco 2009:17), de este modo el individuo articula su historia personal con la historia del grupo al que pertenece.



“nosotros no éramos así” va a repetir una y otra vez, y recrea, de este modo, una imagen de sí mismo desde su experiencia actual.

Qué sucesos se seleccionan y cuáles se dejan fuera también brinda pistas, “*hablar de sí mismo es, entonces, estar construyendo, desde el propio movimiento del discurso, una imagen, y estar proponiendo, a través del recuerdo y del olvido, de la selección y el descarte, una autojustificación de lo que se es o se llegó a ser*” (Piña, 1986:35) Además, reflexiona el autor la indagación sobre la vida de alguien es focalizada, parcial, y esa parcialidad aparece definida por un interés de conocimiento, de esto modo se centrará en algunos aspectos y dejará por fuera otros. “*Un tupido mosaico de interpretaciones que él [el investigador social], a su vez, quiere y debe interpretar*” es el modo que describe Piña el material con el que trabaja quien parte de historias de vida.

¿Qué y cómo eligen contar *Tattú, El Gringo y Caló*? La construcción de esa imagen de sí mismo, a través del relato, es realizada en interacción o interlocución con otros, en algunas situaciones con cierta asimetría de poder. En mi caso, *una piba de la facultad*, mujer, de treinta y cuatro años de edad, perteneciente a los sectores sociales medios, que me acerco para conocer y comprender; pero también, en otros casos puede ser el juez, el abogado defensor, la policía, los periodistas, los trabajadores sociales, psicólogos. ¿Qué eligen contar y cómo a cada uno de estos actores sociales? Teniendo en cuenta, además, que en algunos casos qué se cuente y cómo tendrá efectos en sus biografías. En consecuencia, las respuestas a las mismas preguntas y las reflexiones sobre la propia vida pueden variar según las circunstancias, el interlocutor y a lo largo del tiempo, (Kessler, 2013).

Si no son relatos que reflejan directamente la experiencia vivida, sino que es una construcción, un relato social (Sirimarco, 2009) que aparece mediado por el contexto, el interlocutor y el paso del tiempo, ¿cuál es entonces el potencial explicativo de las historias de vida, cómo pueden ser utilizadas para reconstruir experiencia(s)? Piña brinda argumentos al respecto

*“se trata de una herramienta privilegiada para dar cuenta de las categorías significativas y procesos clasificatorios con los que determinados sujetos piensan, organizan y representan su propia identidad. Su campo de validez, por tanto, se sitúa en el terreno de la construcción e interpretación de imágenes con sentido. Pero no de cualquier tipo de imágenes, sino aquellas que hablan de su pasado y del sentido de su existencia. Estimo que la importancia de conocer las claves mediante las que alguien crea y consume una(s) imagen(s) de sí mismo, reside en que a través de ellas es posible aproximarse a las intersecciones entre estructura e individualidad”, (Piña 1986:32).*

Por otra parte, tal como menciona Pita, a través de las situaciones de entrevista, a partir de prestar atención a la oralidad, se puede acceder tanto a *formas de pensar* como *formas de hacer*, (Pita, 2010), y permite atender y conocer “*los modos particulares en que otros sienten, experimentan, se explican los acontecimientos y actúan*”, (Pita, 2010).

Si bien el trabajo de campo estuvo en gran parte centrado en conocer, entrevistar –individual y grupalmente- y compartir diversas actividades y situaciones con jóvenes de distintas generaciones del *ambiente*, significó también muchas otras tareas. Durante los años 2014 y 2015 conocí y entrevisté y conversé en reiteradas ocasiones –de manera individual y en grupo- a otros jóvenes de *La Retirada*, que no participaban de manera directa en el *ambiente*; las conversaciones se dieron en la escuela secundaria del barrio y/o en otros talleres de capacitación para jóvenes. Realicé, además, una serie de entrevistas en profundidad a otras personas que viven en *La Retirada*, algunos de ellos referentes barriales, a personas que trabajan o trabajaron en distintas instituciones del barrio – escuelas, centro de salud, áreas sociales-, al comisario que estuvo varios años a cargo de la subcomisaría del barrio y a personas que sin vivir, ni trabajar en el barrio tenían un conocimiento particular sobre el *ambiente* – me refiero a periodistas de policiales y abogados penalistas-.

Por otra parte, también consistió en el relevamiento y sistematización de una serie de fuentes secundarias: expedientes judiciales en los cuales se investigaban muertes de jóvenes del *ambiente*, estadísticas policiales o judiciales sobre homicidios. Además, consistió en un relevamiento y sistematización de prensa escrita, durante los años 2001 a 2014<sup>40</sup>, con el objetivo de indagar cómo son representados el *ambiente* y sus protagonistas en los medios gráficos locales, para analizar cómo y de qué manera esas representaciones sociales han incidido en las transformaciones en ese espacio social y en las biografías de las personas que participan en él. Analizo el relevamiento de la cobertura en prensa escrita (de los diarios La Capital, El Ciudadano y Rosario12) de los fenómenos estudiados, que realicé durante estos años.

---

<sup>40</sup> El relevamiento de noticias desde 2001 a 2005 fue realizado y sistematizado por un ex trabajador social del Centro de Salud provincial –trabajó en el barrio durante diez años, hasta el año 2011-, cuando lo entrevistamos junto a Evangelina Benassi, nos contó de este relevamiento, nos dijo “*creo que les puede servir*” y nos prestó una carpeta anillada con hojas de papel amarillentas, en las que tenía pegadas noticias recortadas sobre el barrio *La Retirada* de los principales medios gráficos locales. Titulé dicho trabajo “*Violencia en flor: historia de la violencia social en barrio La Retira del último lustro (2001-2005), según la mirada de la prensa escrita de Rosario*”.

Finalmente, durante el año 2016, volví a realizar trabajo de campo en *La Retirada* en el marco de otro proyecto de investigación<sup>41</sup>, cuyo objetivo era indagar, por un lado, sobre prácticas de hostigamiento policial y muertes producidas por policías o integrantes de las fuerzas de seguridad; y por otro lado, sobre políticas, programas y acciones que intenten abordar dichos fenómenos. En este marco, indagamos sobre la implementación de la policía comunitaria, (CELS, 2016; UNR/CELS/Fundación Igual, 2017).

Los modos de presentarse configuran la escena donde las historias se cuentan, así quien presenta modifica significativamente la puerta de entrada de la investigación, (Feltran, 2011). Sin lugar a dudas, las distintas pertenencias institucionales desde los cuales desarrollé la investigación, especialmente en la primera etapa de trabajo, colaboró y facilitó mi entrada, pero al mismo tiempo me ubicó en un lugar particular, no neutral, que requiere ciertos cuidados y reservas (Tiscornia, 2008). Es decir, la forma en que construí los vínculos con estos jóvenes me permitió ver y conocer algunas cuestiones y no otras.

Sin embargo, considero que permanecer en el barrio durante casi seis años me permitió observar e interactuar en diversas situaciones (en un encuentro casual en la calle, en el taller de emprendimientos productivos, respondiendo ante un hecho de violencia policial, en una visita a la cárcel, ayudando a alguien a resolver un problema, entre otras), que no son obviamente todas las de las vidas de los jóvenes pero que son significativas en cuanto a su variedad y diversidad. Mantener vínculos con los jóvenes durante todo ese tiempo, me habilitó un contexto de confianza, me permitió conocer y comprender entre otras cuestiones sus experiencias y a partir de ahí reconstruir las transformaciones en el *ambiente*.

### **III. Rosario “ciudad narco” o reeditando la *Chicago Argentina*, algunas notas del contexto**

La referencia a la ciudad de Rosario como “La Chicago Argentina” reposa en varias historias. En sus orígenes dicha analogía, utilizada especialmente por periodistas, estuvo vinculada al desarrollo

---

<sup>41</sup> Proyecto “*Violencia institucional: hacia la implementación de políticas de prevención en la Argentina*” financiado por la Unión Europea y ejecutado por Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), y en la ciudad de Rosario por el Equipo de investigación de la Cátedra de Criminología –del cual formé parte- y Control Social y la Fundación Igualar.

económico de la ciudad; luego, a principios del Siglo XX, se ligó más bien a cierta criminalidad, caracterizada como “*la mafia rosarina*”.<sup>42</sup> Pareciera reeditarse, ahora comparándose con otras ciudades, ligadas a otro tipo de criminalidad. Es decir, en los últimos años, se fue consolidando una imagen de Rosario como “*ciudad narco*”, como consecuencia, en parte, de lo que varios actores sociales (policía, funcionarios políticos y judiciales, organizaciones sociales o políticas, periodistas, especialistas) caracterizaron como el epicentro del “*avance del narcotráfico*” en nuestro país.

De este modo, especialmente a inicios del año 2012, el “narcotráfico” como problema comenzó a instalarse como uno de los temas centrales en las agendas (públicas y mediáticas)<sup>43</sup>; y se constituía en una categoría que intentaba ser auto-explicativa de una variedad de fenómenos, ligados a lo que se caracterizó como “crisis de seguridad”, en la provincia de Santa Fe, (Mistura, Font, Cozzi y Marasca, 2014).<sup>44</sup>

---

<sup>42</sup> Según el periodista y escritor Osvaldo Aguirre, “*el registro más antiguo del término se encuentra en 1870, en una crónica del periodista Héctor Varela publicada en el periódico La Inmigración: “Ninguna ciudad en la República presenta ese fenómeno de desarrollo e incremento, de levantarse casi de la nada”, decía (...) La utopía comercial comenzó a revertir su significado, y otros títulos empañaron la imagen de Rosario: “ciudad de los crímenes”, asilo de “desertores y criminales que no hacen caso de la autoridad”, “ciudad de los burdeles”. En octubre de 1932, cuando un sicario asesino a Silvio Alzogaray -corresponsal del diario Crítica- porque sus insinuaciones entre líneas sobre las actividades mafiosas habían molestado a Juan Galiffi, el diario de Natalio Botana afirmó: “nunca como hoy Rosario mereció llamarse la Chicago argentina”, (Aguirre, 2017:9 en de Los Santos y Lascano, 2017). También ver Aguirre 2006/2010.*

<sup>43</sup> Para más detalle ver Gañan 2017.

<sup>44</sup> Sin embargo, no resulta una cuestión novedosa en dicha provincia. A mediados del año 2006, durante el gobierno de Jorge Obeid, la fuga de un preso de nacionalidad paraguaya investigado por tráfico de estupefacientes, de una alcaldía de la ciudad de Reconquista, al norte provincial, fue el detonante de lo que se caracterizó como “crisis en la policía”. La Jefa de policía de la provincia renunció a su cargo y fueron relevados varios Jefes de Unidades Regionales del norte provincial, de la Tropa de Operaciones Especiales (TOE) y de la Dirección de Drogas Peligrosas. Los diarios titularon esas medidas como “Operativo Escobazo” o “purga de la cúpula policial”.

Previamente, se había dado a conocer un informe de la justicia federal que denunciaba públicamente el inadecuado desempeño policial en las “causas de drogas” e identificaba a policías santafesinos y federales sospechados de cometer irregularidades o de asumir actitudes de tolerancia con “el narcotráfico”. La por entonces jueza federal Laura Cosidoy lideró la ofensiva contra el gobierno provincial y denunció en varios medios de comunicación la existencia de pistas clandestinas de aterrizaje en el norte santafesino “donde periódicamente llegan avionetas desde Paraguay con cargas de cigarrillos y drogas”, la complicidad y connivencia policial, el abandono de líneas de investigación sin explicación válida, secuestros de droga que se adjudicaron a operativos inexistentes, encubrimientos, extorsiones, falsedades y omisiones. Por su parte, voceros del gobierno provincial argumentaron que sólo se trataban de denuncias mediáticas y anunciaron que se reforzarían las investigaciones administrativas. En el mes de noviembre de ese mismo año el gobernador desplazó y sumarió a cuatro jefes de la Dirección General de prevención y control de adicciones (ex Dirección de Drogas Peligrosas), investigados por sustracción y contrabando de autos a Paraguay.

En el mes abril del año siguiente la ahora camarista Cosidoy volvió a la carga contra el gobierno provincial, en una entrevista radial acusó a un ex jefe de la Dirección de Drogas Peligrosas por “cobrar en persona en los boliches rosarinos para no reprimir el negocio”. De esas denuncias se hicieron eco otros funcionarios del fuero federal. Dos semanas después el gobernador Jorge Obeid dispuso el relevo de todo el personal de la Dirección General de Prevención y Control de Adicciones, lo que significó el traslado de treinta y cinco policías a otras reparticiones de la provincia. Propuso, además, la creación de un consejo permanente, donde se coordinarán acciones entre la justicia federal, la gobernación y la policía provincial “en la lucha contra el flagelo del narcotráfico”. En el mes septiembre, luego

La consolidación de esa imagen de la ciudad y la instalación del “narcotráfico” de ese modo o en esa clave fueron, en gran medida, resultado de la confluencia de diversos factores y del hacer de variados actores sociales. A diferencia de la ciudad de Santa Fe, que históricamente ha tenido una tasa elevada de homicidios registrados<sup>45</sup>, muy por encima de la media nacional; la ciudad de Rosario mantenía una tasa relativamente baja. Sin embargo, a partir del año 2012 dicha tasa evidenció un aumento significativo, duplicando en muy poco tiempo su tasa histórica y llegando a su récord en el año 2013; aumento que -con una leve disminución- fue sostenido en los años siguientes.<sup>46</sup>

Algunas muertes tomaron gran trascendencia pública por sus particularidades. Es decir, comenzaron a visualizarse una serie de ejecuciones espectaculares -por el tipo de armas utilizadas- de personas de peso en el mercado de drogas ilegalizadas a nivel local<sup>47</sup>, las cuales tuvieron lugar en circunstancias poco frecuentes; es decir, ocurrieron durante el día y en el centro y macro centro de la ciudad. Estas muertes fueron clasificadas, caracterizadas y de algún modo explicadas, en los medios locales de comunicación, por policías, funcionarios políticos y judiciales y organizaciones sociales y políticas como “ajuste de cuentas”<sup>48</sup> del “narcotráfico”.

Por otra parte, en la madrugada del primero de enero del año 2012, la muerte de tres jóvenes vinculados a una organización social –Movimiento 26 de Junio<sup>49</sup>-, acribillados por personas que participaban en actividades vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas, en una canchita de fútbol del barrio Villa Moreno -en la zona sur de la ciudad- mientras festejaban el año nuevo tomó gran notoriedad pública, debido al accionar de familiares, amigos, vecinos y compañeros de los tres jóvenes muertos, junto a otras organizaciones sociales y políticas. Estas muertes, en un primer momento, también fueron clasificadas y explicadas como “ajuste de cuentas” en los medios locales de comunicación; sin embargo, a partir de diversas acciones esa categorización inicial fue modificada, presentando a los tres jóvenes como “víctimas inocentes”, que nada tenían que ver con

---

de más de dos décadas ininterrumpidas de gobiernos peronistas, ganó las elecciones el Frente Progresista Cívico y Social, una coalición integrada por radicales y socialistas.

<sup>45</sup> La tasa se calcula en base a la cantidad de homicidios registrados por cada 100.000 habitantes.

<sup>46</sup> Ver Anexo I de esta tesis.

<sup>47</sup> Algunas de esas personas pertenecían a la banda de *Los Montero* del barrio *El Obús*, lindero a *La Retirada*.

<sup>48</sup> Ver capítulo quinto de esta tesis.

<sup>49</sup> Integra el Frente Popular Darío Santillán FPDS-Rosario, para más detalle ver “*Soldaditos de nadie: Jere, Mono y Patóm: crónica de una lucha*”, (Movimiento 20 de Junio, 2013).

el “narcotráfico”. El hecho pasó a denominarse “triple crimen de Villa Moreno”, trascendió las fronteras del barrio y se conoció masivamente, no sólo a nivel local sino también nacional.<sup>50</sup>

A mediados del mismo año, sectores peronistas de la oposición impulsaron una ley que declaraba la emergencia en seguridad pública en toda la provincia, la iniciativa fue fuertemente resistida por integrantes del Frente Progresista, Cívico y Social, a cargo del gobierno provincial. Sin embargo, en el mes de agosto obtuvo media sanción y fue aprobada tres meses después<sup>51</sup>. El gobernador, por aquel entonces, Antonio Bonfatti firmó un decreto reglamentando la mencionada normativa, que permitía, entre otras cuestiones, reasignar recursos para dotar de más y mejor equipamiento a la policía de la provincia.

De este modo, la clave de lectura de lo que estaba sucediendo no sólo se vinculaba a cuestiones de seguridad, sino a la seguridad pensada casi exclusivamente en términos punitivos; es decir, ligado unívocamente a la cuestión del crimen y su represión (Tiscornia, 1995 y Pita, 1996/1999). Y esto, a pesar de que, entre los años 2012 y 2014, se difundieran pública y recurrentemente casos de involucramiento de funcionarios policiales –algunos de ellos pertenecientes a la “cúpula policial”- en distintos segmentos de la comercialización de *drogas*. En el mes de octubre del año 2012 fue detenido el jefe de policía de la provincia, acusado de delitos vinculados a la comercialización de drogas ilegales y luego liberado.<sup>52</sup> Al año siguiente fue nuevamente detenido y acusado de coautor de tráfico de drogas en la modalidad de tenencia para la comercialización.<sup>53</sup>

Agrupaciones sociales, políticas, estudiantiles y gremiales nucleadas en la recientemente conformada “*Multisectorial contra el narcotráfico*” –con una existencia más que breve en la escena política local- realizaron una marcha por la zona céntrica de la ciudad que culminó en el Monumento

---

<sup>50</sup> Familiares y amigos de los tres jóvenes, junto a esta organización social y otras, a través de diversas acciones que incluyó movilizaciones “*en la calle*”, pero también impulsar medidas en la causa judicial que investigaba las muertes, a través de presentarse como querellantes, obtuvieron condenas con penas elevadas y absolutamente excepcionales en relación a la mayoría de los casos de homicidios en la ciudad, (Cozzi, López Martín, Marasca, Mistura y Font, 2015).

<sup>51</sup> Ley provincial N° 13297.

<sup>52</sup> El 19 de octubre del año 2012, en la tapa del diario Rosario12 se denunciaba los vínculos del Jefe de Policía con un *narco* del sur de la provincia de Santa Fe. El comisario Hugo Tognolli se entregó tres días después y fue acusado por brindar protección a una persona investigada por delitos vinculados a la comercialización de drogas ilegalizadas, pero tras el dictado de una Resolución de Falta de Mérito, tiempo después fue liberado.

<sup>53</sup> En esta oportunidad en una investigación llevada a cabo por el fiscal Juan Murray en la Fiscalía Federal N° 2 de Rosario. El ex Jefe de la policía de la provincia de Santa Fe está procesado y al momento de escritura de la tesis se estaba desarrollando el juicio oral.

a la Bandera<sup>54</sup>. Entre las consignas enunciadas en la convocatoria estaban “basta de impunidad de los grupos que comercian drogas” y “fin a la violencia generada por el narcotráfico”. Representantes y funcionarios políticos, entre los que se encontraban la intendenta de Rosario y el gobernador, encabezaron la manifestación<sup>55</sup>.

En octubre del mismo año, los medios locales dieron la noticia de que cuatro personas que se trasladaban en dos motos, balearon la casa del gobernador de la provincia, se mencionaba que diez de los catorce disparos ingresaron al living, en donde se encontraba junto a su esposa, mirando un partido de fútbol por televisión<sup>56</sup>, la noticia rápidamente alcanzó escala nacional. En los medios gráficos locales aparecieron diversas versiones sobre lo sucedido.<sup>57</sup> Al día siguiente el propio gobernador responsabilizó por el ataque “a *bandas de narcotraficantes*”.

Una semana antes, en un operativo conjunto, efectivos de la policía provincial (PSF), de la policía federal (PFA) y de la policía aeroportuaria (PSA) allanaron en Funes, una localidad cercana a Rosario, “*una cocina*” – así se denomina localmente el lugar donde se produce clorhidrato de cocaína- y según datos oficiales secuestraron trescientos kilogramos de cocaína -entre pasta base y clorhidrato-.<sup>58</sup> Según declaraciones del por entonces secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, el operativo fue “*el golpe más importante al narcotráfico*” en el país hasta el momento<sup>59</sup>.

---

<sup>54</sup> El Monumento a la Bandera es un espacio de importancia simbólica en la escena política local y suele ser el lugar donde finalizan la mayoría de las manifestaciones públicas.

<sup>55</sup> “*Desde la política tenemos que estar unidos en la lucha contra el narcotráfico, queremos darle un mensaje a los narcos: estamos todos en su contra*”, declamó en ese momento el diputado radical Maximiliano Pullaro, quien sería años después Ministro de Seguridad de la provincia.

<sup>56</sup> Algunos periodistas locales lo describieron como “*uno de los ataques más graves desde la recuperación de la democracia*”, (de los Santos y Lascano, 2017; Del Frade, 2014).

<sup>57</sup> En algunas versiones se identificaban a algunos sectores de la propia policía provincial como posibles responsables de los disparos; en otras, en cambio, se identificaban a grupos “*vinculados al mercado de drogas ilegalizadas*”.

<sup>58</sup> Uno de los detenidos y procesados por la justicia federal era el *León Zafaroni*, acusado de ser el presunto jefe del clan familiar dedicado a la fabricación y distribución de cocaína. En las crónicas policiales locales fue señalado como uno de los pioneros en la instalación de *cocinas de cocaína* en la ciudad, de los primeros importadores de *pasta base* y uno de los pocos que tenía contactos con quienes producían precursores químicos en la región. Sin embargo, no alcanzaría la celebridad que sí obtuvieron *Los Montero* en este mismo período.

<sup>59</sup> En una nota del diario La Capital titulada “La mayor operación de lucha contra el narcotráfico” se mencionaba “Gran cocina, ante la vista de periodistas y curiosos, personal de la Superintendencia de Drogas peligrosas de la Policía Federal acomodó debajo de una galería bidones, panes de droga y bolsas con sustancias blancas, sobre el césped del jardín se exhibieron máquinas y elementos para elaborar cocaína: prensas, moldes, secadoras, mezcladoras (...) hace mucho que no veíamos algo así, confió a este diario el titular de Drogas Peligrosas de la Policía Federal, en relación a las dimensiones de la cocina hallada (..) detrás de una venta menor siempre hay proveedores mayores y estábamos convencidos de que había que seguir investigando, así pudimos dar con el corazón de la producción de cocaína en Rosario, sostuvo Berni y ponderó el trabajo de Murray”.

El 4 de abril del año 2014, se produjo lo que las autoridades políticas denominaron “el desembarco y ocupación pacífica”<sup>60</sup> de fuerzas federales en la ciudad de Rosario, luego de varios pedidos al gobierno nacional, tanto por parte de la provincia como del municipio. Ese día volvía en un colectivo de línea desde *La Retirada* hacia el centro de la ciudad y en la zona sur observé una cantidad inusitada de camionetas y autos de Gendarmería Nacional y una intensa presencia de gendarmes. Situación que me llamó sumamente la atención. Horas después se supo, a través de los medios de comunicación -locales y nacionales-, que se trataba del “desembarco y ocupación pacífica” por parte de fuerzas federales –gendarmería, prefectura y policía federal- de algunas zonas de la ciudad de Rosario. Sergio Berni a cargo del operativo, y vestido con ropa de fajina de las fuerzas de seguridad, en sus declaraciones públicas mencionó que el objetivo del operativo era “*pacificar los barrios más violentos de la ciudad atravesados por la narcocriminalidad*”.<sup>61</sup> Para tal fin, las fuerzas federales “*tomaron el control del territorio*” y permanecerían varios meses patrullando las “*zonas conflictivas*” capacitando en simultáneo a la policía provincial, señaló el secretario a la prensa -local y nacional-. El mismo funcionario informó además que se habían realizado ochenta y nueve allanamientos simultáneos en “*diferentes puntos de venta de drogas (búnkeres) de la ciudad*”, que se habían llevado detenidas a veinticinco personas que estaban trabajando en esos lugares y que se habían decomisado “*estupefacientes*”.<sup>62</sup>

El operativo de saturación por parte de fuerzas federales, en un principio, se concentró en algunos barrios de la ciudad caracterizados como “*los más violentos*”. La gendarmería quedó “ocupando” zona sur de la ciudad (incluido el barrio *La Retirada*), prefectura el centro y policía federal el norte. El operativo tuvo una amplia cobertura de prensa y Berni lo calificó como un éxito: “*una ocupación pacífica del territorio, «no tiramos un solo tiro», ocupación de territorios que antes no entraba nadie, los barrios más peligrosos del país*”.

---

<sup>60</sup> Resulta curioso el nombre elegido para el operativo. Según el diccionario de la Real Academia Española, una de las acepciones de la palabra *desembarco* es “*operación militar que realiza en tierra la dotación de un buque o de una escuadra, o las tropas que llevan*”. De este modo, un lenguaje bélico envolvió el operativo, “*es la guerra contra los narcos*”, impregnado del *modelo prohibicionista*. Para más detalle sobre el contexto político y las características de la intervención de fuerzas federales ver Cozzi et al. 2015b y Mistura et al. 2014.

<sup>61</sup> En algunas noticias periodísticas se mencionó que participaron del mega-operativo dos mil agentes; en otras, en cambio, se detalló que fueron tres mil agentes de fuerzas federales –Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria- y algunos agentes de la policía provincial –únicamente efectivos pertenecientes a las Tropas de Operaciones Especiales (TOE)-. Finalmente, en otra noticia se señaló que participaron quinientos gendarmes, quinientos efectivos de Prefectura, cien efectivos de la Policía Federal y sesenta de la TOE santafesina.

<sup>62</sup> Uno de esos allanamientos de realizó en *La Retirada*, ver cuarto capítulo de esta tesis.



*La Retirada* fue uno de los barrios elegidos por la “intervención federal”, considerada así uno de los barrios más peligrosos del país, inmediatamente se llenó de camionetas de Gendarmería Nacional, los gendarmes patrullaban día y noche, incluso –en un principio- los fines de semana. Junto a las fuerzas federales, durante las primeras semanas luego del “*desembarco*”, en toda la ciudad había una mayor presencia de la policía provincial, en varias ocasiones realizando operativos conjuntos con fuerzas federales. Además, en esos primeros días de intervención helicópteros sobrevolaron la ciudad durante varias horas. El sonido continuo de los helicópteros, la policía provincial y las fuerzas federales patrullando la ciudad y saturando los barrios populares, esgrimiendo armas largas, parecían conformar un clima de guerra.

En este contexto, la imagen de Rosario como el epicentro del avance del “narcotráfico” en nuestro país, como el “mundo narco” en su máxima expresión, se instaló no sólo en los medios locales, sino también nacionales<sup>63</sup> y extranjeros. Corresponsales y documentalistas de cadenas internacionales arribaron a la ciudad observar y registrar qué y cómo sucedía “la guerra narco rosarina”. En el mes de junio del año 2013, la Dirección de Comunicación Multimedial de Universidad Nacional de Rosario publicaba el Documental multimedia “*Calles perdidas, el avance del narcotráfico en Rosario*”<sup>64</sup> y se concentraba en el “impacto del negocio narco en los barrios de la ciudad”. En el mes de Octubre del año 2013, en el Cine Arteón a sala llena y con una cuadra de cola de personas que querían ingresar, -lo que generó agregar una segunda función al día siguiente- el Club de Investigaciones Urbanas junto a la Revista Crisis estrenaron el Documental “*Ciudad del Boom Ciudad del Bang*”<sup>65</sup>, donde narraban “nuevo tipos de conflicto social” entre los cuales mencionaban el “avance narco en la ciudad”.

Especialistas y periodistas de investigación publicaron libros sobre el tema, algunos analizando el fenómeno a nivel nacional pero dedicándoles un capítulo al “caso Rosario” (Burzaco<sup>66</sup> y Berensztein, 2014); otros directamente focalizándose en la ciudad, (Del Frade, 2014; de los Santos y Lascano,

---

<sup>63</sup> El informe elaborado por el programa televisivo *Periodismo para todos* emitido el diez de Noviembre del año 2013 da cuenta de las imágenes que se construyeron respecto a la ciudad. Disponible en línea: [http://tn.com.ar/politica/narcypop-rosario-la-medellin-argentina\\_421306](http://tn.com.ar/politica/narcypop-rosario-la-medellin-argentina_421306). (Fecha de consulta: Mayo 2016).

<sup>64</sup> Disponible en <http://www.documedia.com.ar/callesperdidas/>, (Fecha de consulta: agosto de 2017).

<sup>65</sup> Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=si952Ed7Vu0>, (Fecha de consulta: Agosto de 2016).

<sup>66</sup> Eugenia Burzaco asumirá años después como Secretario de Seguridad de la Nación, durante la gestión presidencial de Mauricio Macri.

2017<sup>67</sup>). Eugenio Burzaco y Sergio Berensztein en su libro *“El poder narco: drogas, inseguridad y violencia en la Argentina”*<sup>68</sup>, argumentan en favor del modelo prohibicionista en materia de *drogas* y dedican un capítulo al “caso Rosario”; señalan que es un ejemplo del avance y consolidación del fenómeno narco<sup>69</sup>.

En el mes de agosto del año 2014, el periodista y diputado provincial por el Frente Social y Popular, Carlos Del Frade presentó en el auditorio del Sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad, colmado de público<sup>70</sup>, su libro *“Ciudad Blanca Crónica Negra: postales del narcotráfico en el gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires”*. Mencionaba a Rosario como “la capital nacional de narcotráfico”, y realizaba una caracterización similar a sus colegas prohibicionistas, denunciaba que el “negocio mafioso” [refiriéndose al narcotráfico] creció en los últimos veinte y cinco años gracias a la mirada complaciente del poder político, judicial y legislativo”, (Del Frade, 2014).

El marcado aumento de la tasa de homicidios registrados, la serie de muertes espectaculares catalogadas por diversos actores sociales como “ajustes de cuentas” del “narcotráfico” ocurridas en el centro y macro centro de la ciudad, las víctimas no habituales -en relación a los tres jóvenes muertos-, el jefe de policía preso y los disparos en la casa del gobernador fueron todos elementos que coadyuvaron para la construcción social de una imagen de la ciudad – en especial de los barrios de sectores populares-, y de la criminalidad - en particular de los homicidios y de sus protagonistas- de una manera particular. En la mayoría de los casos, aparecían como “territorios gobernados por los narcos, en los cuales el Estado *no entraba*” y como si esas muertes fueran sólo el resultado de una “guerra”, caótica, sin control, de una disputa territorial sin reglas producto de una violencia instrumental y al mismo tiempo irracional, en la disputa por el territorio en el mercado de venta de drogas ilegalizadas.

Diversos hechos y actores sociales colaboran en la construcción de esta imagen de la ciudad, de este modo se re-editaba así uno de sus títulos más antiguos, el de “la Chicago argentina”,

---

<sup>67</sup> Este libro titulado *“Los Monos: historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno”*, escrito por dos periodistas de policiales de la ciudad, agotó su primera edición apenas fue publicado.

<sup>68</sup> La investigación es realizada exclusivamente en base a documentos oficiales y a expedientes judiciales.

<sup>69</sup> Señalan los autores *“Rosario vivió en los últimos años un aumento exponencial de producción, distribución y consumo de drogas, que no hubiera sido posible si a nivel nacional, provincial y local se hubieran implementado a tiempo políticas preventivas y un programa de lucha sistemático, de manera coordinada y coherente. Tampoco hubiera sucedido si se hubiera luchado contra la pobreza extrema, que afecta en particular a jóvenes sin empleo ni trabajo”*, (Burzaco y Berensztein, 2014).

<sup>70</sup> Más de seiscientas personas asistieron a la presentación.

emparentando a ambas ciudades por la presencia de *mafias* a principio de Siglo XX (Aguirre, 2017). Pero en esta re-edición, un siglo después, la ciudad de Rosario fue comparada de manera frecuente con otras ciudades, como Medellín o Ciudad Juárez, poniendo el foco en el mentado “avance del narcotráfico”; aunque poco se asemeje las características del mercado de drogas en Rosario con las de esas ciudades. Título que se vuelve una categoría auto-explicativa, una caracterización homogénea, una etiqueta. Es en este contexto y bajo este clima de época que desarrollé gran parte de la investigación y en el que, además, fui construyendo muchas de las preguntas, asuntos y cuestiones que se abordan en esta tesis.

Identifiqué claves para leer ese contexto y ese clima de época durante el trabajo de campo. En este sentido, uno de los días en que estaba participando del taller en *El Galpón*, conversando con *Brian* y *Mamut*, jóvenes pertenecientes a la tercera generación del *ambiente*, surgió como tema el de las muertes de sus amigos y, en especial, la de uno de ellos en manos de otros jóvenes, cercanos a una banda vinculada al mercado de drogas ilegalizadas. Les pregunté si le habían hecho algún mural a su amigo muerto<sup>71</sup>, me dijeron que sí, que lo hicieron en el tapial de la esquina donde solían *juntarse*.

Les pregunté si quedaba lejos, si podía ir sola. Entonces, *Brian* me preguntó si quería sacarle una foto, le dije que podría ser y decidieron acompañarme. Caminamos un par de cuadras y llegamos al tapial donde estaba el mural. *Brian* me pidió que sacara una foto con él en el mural, “*para la tapa del libro*”, exclamó entre risas.



<sup>71</sup> Varias jóvenes murieron en manos de otros jóvenes durante la investigación y en muchas ocasiones otros jóvenes, días después de la muerte, realizaron murales recordatorios de sus amigos muertos.

Seguimos caminando y *Brian* me dijo “*hay otro mural cerca, vamos*”. Había varios jóvenes sentados en la esquina de ese mural, cuando nos estábamos acercando, los jóvenes rápidamente se levantaron y empezaron a alejarse. Sólo dos jóvenes se quedaron sentados, saludaron a *Brian* y *Mamut* y les preguntaron si yo era periodista. *Brian*, me miró se rió y les contestó “*no, pero va escribir un libro sobre nosotros*”. Saludé y los jóvenes respondieron el saludo con cierta desconfianza.

Así como en la primera parte del trabajo de campo el hecho de que nos confundieron con policías y/o asistentes sociales resultó un dato relevante, esta nueva caracterización, la confusión sobre los motivos de mi presencia en el barrio también permitió una clave de lectura. *La Retirada* era tapa de los diarios, no sólo a nivel local, sino también nacional; así, si eras extraña al barrio, seguramente eras periodista, de algún modo, daba cuenta del contexto donde estaba desarrollando esta segunda etapa de la investigación.

Por último, reconozco que surgieron fuertes dilemas a la hora de escribir estas tesis. En muchas situaciones me pregunté qué cuestiones contar y cuáles no, de los jóvenes que había conocido, porque de ningún modo quería aportar insumos para reforzar imágenes estigmatizantes y estereotipadas del barrio y de ellos mismos. Vinculada a la advertencia de Nader “*no estudies a los pobres y a los excluidos porque todo lo que digas será usado en su contra*”, (Nader, 1972 apud Bourgois, 2005). Pero al mismo tiempo, los datos que surgieron de la investigación permitían visualizar y comprender cómo se vive en estos barrios y cómo “*la viven*” estos jóvenes. Contribuía a devolverle sentido y significado a sus acciones y vocabularios, que les eran negadas desde las imágenes construidas de manera externa. Intenté, entonces, realizar un equilibrio entre la forma de presentar y analizar dicha información, de modo que no resulte un mero insumo para reforzar la estigmatización. Me esforcé por demostrar, además, que el *ambiente del delito*, no es un mundo caótico, ni sin sentido, ni sin regulaciones. Espero haberlo logrado.

## Primer Capítulo

### I. ***La Retirada está quemada: la fama barrial***

Un viernes de enero del año 2015 cerca del mediodía, me reuní con Marina, Sergio, Pablo y Aquino – todos integrantes del Movimiento de Trabajadores Auto-gestionados (MTA)<sup>72</sup>-, en la zona céntrica de la ciudad para ir a *La Retirada*. Sergio llegó en un Ford Falcón todo destartado y, amontonados, tardamos casi una hora en llegar al barrio. Tuvimos que atravesar todo el centro hacia el sur y cruzar Avenida Circunvalación, ya casi cayéndonos de la ciudad. La cita era con *Tattú*, en el Galpón de Emprendedores<sup>73</sup>, a quien había conocido a principios del año anterior.

*Tattú* quería armar una cooperativa de herrería con los jóvenes que participaban del taller de capacitación. Le propuse, entonces, contactarlo con integrantes del MTA para que los ayuden y orienten con los trámites administrativos y con el armado y funcionamiento de la cooperativa. La reunión se extendió y terminamos cerca de las diecinueve horas. Nos subimos nuevamente al Ford Falcón y dimos una vuelta por la plaza Luján –corazón del barrio- para regresar. A una cuadra de la plaza el auto dejó de funcionar, Sergio percibió que no tenía más gas.

Algunos de los visitantes, que no conocían el barrio, empezaron a ponerse nerviosos, un poco asustados, especialmente Sergio “*y ahora qué hacemos con el auto parado en el medio de La Retirada a las siete de la tarde*”, afirmaba preocupado. Intenté calmarlo, le dije “*no te preocupes, conozco el barrio, no nos va a pasar nada*”. Varias personas nos empezaron a preguntar qué había pasado y se acercó un señor, que iba en una moto más destartada que el auto de Sergio y le preguntó “*¿qué pasa pibe?, ¿qué tiene el auto?*”. Sergio le comentó que se había quedado sin gas. El señor, entrado en años, le dijo “*pibe querés llevarte mi moto hasta la estación de servicio y comprás nafta*”. Sergio sorprendido, le agradeció, pero le dijo que no era necesario y le preguntó dónde quedaba la estación de servicio más cercana. El señor indicó que a unas diez cuadras de dónde estábamos nosotros. Entonces, los varones del grupo empezaron a empujar el auto para salir del barrio e ir hasta la estación.

Hicimos unas cuadras y me crucé con *Emilio*, hermano menor de *Tattú*. Nos saludamos y le comenté lo que nos había pasado. Me dijo, “*para, ahora vengo*”. Se alejó unos metros a hablar con un señor de unos cincuenta años de edad que estaba arriba de una camioneta. Minutos después regresó y nos dijo “*no se preocupen, le vamos hacer un aventón hasta la estación porque así no van a llegar más*”, la estación de servicio quedaba mucho más lejos. Se acercó el señor y le dio instrucciones a Sergio de

---

<sup>72</sup> Integrado por un grupo de cooperativas de la ciudad Rosario.

<sup>73</sup> El *Galpón de Emprendedores* es un espacio municipal, en el cual funcionan diversos emprendimientos productivos de personas del barrio. Entre ellos uno de carpintería, otro textil y una cooperativa de herrería industrial liderada por *Omar* residente también en *La Retirada*. Según *Coco* un trabajador social que se desempeñó durante diez años en el Centro de Salud municipal del barrio, ese Galpón surgió de manera autogestionada alrededor del año 1998, en el marco de una Mesa Barrial compuesta por organizaciones sociales e instituciones estatales del barrio; *Coco* contó que “*surge de la misma gente del barrio, de un grupo de laburantes [trabajadores] que pudieron armar toda otra historia*” y que se inauguró finalmente en el año 1999. Sin embargo, funcionarios municipales sostuvieron que fue una iniciativa municipal, en el marco del Presupuesto Participativo.

cómo unir la camioneta y el auto con una soga. El resto, junto a *Emilio*, nos subimos en la batea de la camioneta.

*Emilio* quedó cerca mío, aproveché y le dije “*muchas gracias Emi, nos salvaste*”, “*no te preocupes Euge vos sabes que acá en el barrio podés contar con nosotros*” y, en voz muy baja, agregé entusiasmado “*sabés ¿quién es él?*”- refiriéndose al señor que nos estaba ayudando, *El Cuatrero Miguel*, “*no, ¿en serio?*”, le dije estupefacta. Hacía meses que estaba intentando conocer a *Los Gaticas*, la célebre banda de *La Retirada*.<sup>74</sup>

Varias cuerdas después, llegamos a la estación de servicio, Sergio se acercó al *Cuatrero Miguel* se dieron un apretón de manos y por la ayuda le quiso entregar algo de dinero. El *Cuatrero Miguel*, lo rechazó inmediatamente, negando con un movimiento de manos, afirmó enérgicamente “*por favor pibe, no me ofendas, hoy por ti, mañana por mí*” y lo saludó con unas palmadas en la espalda. Cuando Sergio se reunió con nosotros le contamos quien era ese señor, “*¡No! Ahora le debo un favor a un narco*”, todos reímos.

A lo largo de los años, se fue construyendo una determinada imagen sobre *La Retirada* que colaboró de algún modo con la consolidación de una fama barrial. Fama que permite que éste no sea un barrio más de la ciudad, sino que adquiera notoriedad, que sea conocido y reconocido, que aparezca en los medios de comunicación, no sólo locales, sino también nacionales y extranjeros. Fama que, por otro lado, afecta de diversos modos a las personas que viven allí, participen o no del *ambiente*.

El nerviosismo, la preocupación y el miedo que experimentaron Sergio y algunos de los visitantes que no conocían el barrio, de algún modo dan cuenta de esa fama. Muchos de sus habitantes – jóvenes y adultos- y personas que sin vivir en el barrio lo conocen por trabajar allí, manifestaron en reiteradas conversaciones “*el barrio está quemado*”, “*está muy mal mirado*”; refiriéndose a que es señalado como un barrio “*conflictivo, picante y peligroso*”, como uno de los más peligrosos de la ciudad, para ser más precisa.

*Verónica* hacía tres años que estaba como trabajadora social en el centro de salud municipal del barrio y mencionó que *La Retirada* es vista como un barrio “*inaccesible*”, como un “*agujero negro*”, como “*el Triángulo de las Bermudas*”:

*Verónica: yo creo que la imagen es de un barrio inaccesible, como que uno no puede caminar por La Retirada, que es como un agujero negro ¿viste?, como el Triángulo de las Bermudas ¿viste?, que uno entra acá y no sabe qué te va a pasar. Yo la verdad que me encontré con una cosa... eh... no voy a*

---

<sup>74</sup> *Los Gaticas* tienen lazos de parentesco con *Los Montero* –una banda que vive en *El Obús*, barrio lindero a *La Retirada*-, ambos clanes adquirieron notoriedad en los últimos años y aparecieron reiteradamente en los medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros. Una de las primeras crónicas periodísticas del *Diario La Capital* en las que aparecieron mencionados data del año 2001: la misma fue titulada “Denuncian a una pandilla que atemoriza al barrio *La Retirada*: un grupo de mujeres los identificó como *Los Gaticas* sostienen que actúan con complicidad policial”, ver quinto capítulo de esta tesis.

*decir que acá no pasa nada, tampoco es cuestión de negarlo, porque si no, no tendríamos secuelas de heridos de arma de fuego<sup>75</sup>, ni nada de eso ¿No? Pero, muchas veces hay como un estigma.*

Eugenia: *¿Sobre el barrio?*

V: *Claro, un estigma. Esto que yo te digo, que no puedes bajar del colectivo acá, porque seguro que te van a cagar a tiros [disparar], apenas te bajas. Yo no he tenido ninguna experiencia personal de estar o en el medio de una balacera, o qué sé yo, que me roben mientras voy caminando.*

Fama barrial que, de algún modo, se convierte en una etiqueta que homogeniza y estigmatiza el barrio. Es decir, si uno se guiara por esa fama y por los relatos que circulan sobre *La Retirada*, podría imaginarse que es un lugar en el cual las personas viven encerradas en sus casas y que las calles están siempre desiertas, donde no hay una vida social comunitaria intensa. Sin embargo, en una visita al barrio se puede rápidamente dar por tierra con todas estas ideas e imágenes.

Al recorrerlo se advierte prontamente un fluido ritmo barrial, una intensa presencia de personas en las calles, plazas y pasillos y demás espacios públicos, que varía según diferentes momentos del día. A la mañana temprano es frecuente observar hombres y mujeres –adultos y jóvenes- con ropa de trabajo, jóvenes, niños y niñas con uniformes escolares en las paradas del transporte público de pasajeros esperando el colectivo para ir a trabajar o a estudiar. También se pueden ver mujeres –jóvenes y adultas- llevando a los niños y niñas a las escuelas del barrio. Después del mediodía y hasta las cuatro o cinco de la tarde la presencia en las calles merma bastante, para retornar por la tarde. Por la tarde y la noche el protagonismo es de los jóvenes, especialmente varones, reuniéndose en las esquinas o en los descampados que rodean el barrio que son utilizados como *canchitas de fútbol*.

Asimismo, durante todo el día hay una fluida circulación de bicicletas, motos y autos. En las dos plazas del barrio se observan jóvenes, niños y niñas jugando y en algunos días de la semana algunas mujeres organizan un trueque. En los frentes de las casas hay asadores, y no es infrecuente ver a familias enteras almorzando o cenando en las veredas de sus casas. Los fines de semana la presencia en las calles se intensifica, con familias reunidas en los frentes de sus casas con música “*sonando al palo*”<sup>76</sup>, jóvenes y adultos en caballos circulan por algunas zonas del barrio, y nuevamente el protagonismo es de los jóvenes, especialmente varones, reunidos en algunas esquinas.

---

<sup>75</sup> Verónica identificó que las situaciones más extremas que recibieron en el centro de salud fueron “*secuelas de heridos de armas de fuego*”.

<sup>76</sup> Con elevado volumen.

*La Retirada* es un barrio extremadamente pequeño, está integrado por apenas quince manzanas y en él viven aproximadamente siete mil doscientas personas<sup>77</sup>; y en el cual se aprecia una intensa vida social comunitaria. “*Es como un pueblo, todos se conocen*”, escuché más de una vez durante la investigación; muchos de sus habitantes se saludan al cruzarse en el espacio público –en las calles, en las plazas- y en muchas ocasiones se quedan charlando largo rato. A su vez, las escenas de jóvenes y adultos ayudándose en diversas tareas cotidianas son habituales: desde bajar entre varios vecinos un mueble de un camión, hasta colaborar en el cuidado de los niños. Las muestras de solidaridad y ayuda mutua son moneda corriente. *Roberta*, referente barrial, al preguntarle qué le gustaba del barrio hizo referencia, precisamente, a la ayuda entre vecinos:

Eugenia: *¿Qué cosas son las que más te gustan del barrio? Si le tenés que contar a alguien que no conoce el barrio sobre el barrio ¿Qué contarías?*

Roberta: *Yo del barrio diría que la gente no es mala, aparte la solidaridad que hay en el barrio, porque yo estuve viviendo ahí en XXXX [una zona céntrica de la ciudad], yo estuve cinco días sin luz, ni un vecino me puso un cable, tuve que venir hasta La Retirada para llevar un pibe para que me arregle la luz. Porque son gente cada uno vive su vida. Bueno, yo acá, no tengo un poquito de yerba, voy a la mamá de ella, o acá al lado, le digo « ¿No me da un poquito?». «Sí, toma, anda». La gente es solidaria acá en el barrio. Eso es lo que tiene ¿Me entendés? Y si te ven venir con una garrafa o algo, cualquier loco [hombre] que está parado en una esquina, viene y te dice «dame que te la llevo». Eso es lo que me gusta del barrio, que hay mucha solidaridad. Y si vos le pedís la mano a un vecino, te la dan. Pero si vas a otro barrio, no te la dan. Porque yo ya viví ahí en otro barrio y no es lo mismo que La Retirada.*

E: *¿O sea que vos te quedas a vivir acá?*

R: *sí, yo no me voy, yo de acá no me iría, ni loca.*

Sin embargo, no son estas las imágenes que aparecen a menudo en los medios de comunicación, ni son las que tienen del barrio quienes no lo conocen. Por eso la sorpresa de Sergio frente al ofrecimiento de ayuda del señor con la moto destartalada y al *aventón* del *Cuatrero Miguel*, porque de algún modo contrastaba con esa fama; y al mismo tiempo evidenciaba cómo este lugar tiene una fama particular, una reputación como un barrio “*picante, conflictivo y peligroso*”. Barrio por el cual no se recomienda transitar y es mejor evitar porque tal como se mencionaba constantemente “*algo malo te puede pasar*”.

Algunos habitantes, especialmente los más antiguos, vincularon la construcción de esa imagen al origen y proceso de conformación de *La Retirada*, especialmente en relación a los traslados forzados durante la última dictadura cívico militar en nuestro país, (1976/1983); es decir, señalaron

---

<sup>77</sup> La población fue calculada teniendo en cuenta los radios censales, fuente: IPEC – INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010).



que el barrio se fue armando con *rejunte*s de las “*peores zonas de la ciudad*”. Otros, en cambio, mencionaron como hito fundacional de esa fama barrial a los *saqueos* sucedidos en los años 1989 y 2001 y a los sucesivos *cortes de ruta*, realizados en la autopista a la altura del barrio, por diversos reclamos sociales. *La Retirada* apareció así como barrio *picante*.

Finalmente, otra serie de explicaciones del origen de la fama barrial refirió a lo que algunos describen como su “*historia criminal*”. Algunas de las cuestiones que mencionó *Verónica* tienen que ver con esto; es decir, la presencia de *muertos* y *heridos* por armas de fuego. *La Retirada* se construyó, entonces, también como un barrio *peligroso*. En similar sentido, *El Viejo*, un joven perteneciente a la tercera generación del *ambiente*, señaló la existencia de esta fama barrial vinculada a *robos*, *muertes* y *brincas* [enfrentamientos físicos en los que se utilizan armas de fuego]<sup>78</sup> sucedidos de manera cíclica y reiterada en *La Retirada*<sup>79</sup>; al mismo tiempo, mencionó el rol de los medios de comunicación en la consolidación de esa imagen:

Viejo: *¿Viste cómo es La Retirada? que está re quemada [muy quemada] en La Capital*<sup>80</sup>.

Eugenia: *¿Por qué se quemó tanto?*

V: *Porque robamos una banda [robamos mucho], hubo muchas muertes, muchos robos, muchas brincas.*

E: *¿Y el barrio siempre fue así?*

V: *Sí, mirá los tiros acá –señaló, mientras mostraba unas marcas en la pared–, solamente tenés que mirar las paredes nomás. Acá mataron a nuestro amigo, justo acá y era un pibe trabajador.*

Los *traslados forzados*, los *saqueos* y reclamos sociales, los *robos* y las *muertes* colaboraron de alguna manera en la conformación de esta fama barrial. De este modo, los propios actores explican cómo y por qué se fue construyendo esa reputación. Interesa, particularmente, detenerse en la reconstrucción de los orígenes e historia de *La Retirada* y de algunas políticas públicas que se implementaron en este espacio físico, no sólo para indagar cómo se fue construyendo esa imagen sobre el barrio y cómo esto afectó de diverso modo a las personas que viven allí; sino, también, y especialmente, porque permite describir y analizar, en estos procesos, las experiencias de humillación que han sufrido sus habitantes.

---

<sup>78</sup> Categoría local que describo y analizo en el próximo capítulo.

<sup>79</sup> Ver Anexo I de esta tesis.

<sup>80</sup> Refiere al diario *La Capital*.

Es decir, me detengo en la exploración de este espacio físico porque tiene una historia particular que produce cierta experiencia social. Experiencias de humillación, de subordinación y vergüenza; pero que, al mismo tiempo, sientan las bases para variadas búsquedas de reconocimiento social, de construcción de un nombre que, a su vez, se respalda en ciertas valoraciones morales tenidas por buenas, de cierto orgullo.

#### **A. Rejunte: el origen y la conformación, *La Retirada* como barrio conflictivo**

*La Retirada* está ubicado en el extremo sur de la ciudad, con el arroyo Salado, calle Etiopía, la autopista Rosario-Buenos Aires y avenida de Circunvalación como límites; para llegar hay que pasar por debajo de un puente y cuenta con una sola línea de transporte público. En relación con otros barrios de la ciudad, su origen es relativamente reciente, data de fines de la década de 1960.<sup>81</sup> La mayoría de sus calles tienen nombres de flores y ello es así porque, según relató una trabajadora social del Servicio Público de la Vivienda (SPV) provincial, el agrimensor encargado de trazar las calles del barrio, para hacerlo llamó a su madre y le preguntó nombres de flores.

El barrio cuenta con una notable cantidad de instituciones estatales y organizaciones sociales. Hay dos centros de salud –uno provincial y uno municipal-, tres escuelas –primaria y secundaria-, dos centros de convivencia barrial (CCB)<sup>82</sup>, una subcomisaría –que además aloja presos-, varios comedores comunitarios, una parroquia católica, varios centros evangélicos, un galpón municipal de emprendedores y un centro deportivo municipal.

Al momento de escritura de esta tesis se estaba construyendo un hospital provincial en la zona y en el año 2014 se inauguró una nueva escuela. Las otras instituciones existen desde la década del 70, como el centro de salud municipal, la parroquia *nuestra señora del Lujan*, la escuela que lleva su mismo nombre y el centro deportivo, que en sus inicios funcionaba como club social. En la década del 80 se conformó la vecinal, se inauguró la subcomisaría y se instaló el centro de salud provincial.

---

<sup>81</sup> “La historia de Rosario desde la mirada cómplice de sus vecinos: Capitel en *La Retirada*”, Diario La Capital, (09/03/1997). En “Historias de los barrios de Rosario”, el historiador Alberto Campazas sólo le dedicó dos párrafos a este barrio, en los que resalta también su origen reciente, en relación a otros barrios de la zona sur de la ciudad, (Campazas, 1997).

<sup>82</sup> Los CCB pertenecen a la Secretaría de Promoción Social de la Municipal.

En el barrio se pueden diferenciar distintas zonas, relacionadas a sus diversas etapas de formación. En la parte que sus habitantes denominan *entrada*, apenas se atraviesa avenida de Circunvalación, se encuentra una serie de casas de material, correspondientes a planes de vivienda estatales. Son las primeras construcciones del lugar y dieron origen al barrio. En esta zona las calles están asfaltadas, hay red cloacal y eléctrica. Esa parte es conocida y mencionada por los habitantes como la “*zona de los chalets*”, haciendo referencia al tipo de construcción a dos aguas.

*Javier* tiene cincuenta y cuatro años de edad, es enfermero, vive en esta zona desde niño y trabaja en el centro de salud municipal del barrio. Llegó a vivir *La Retirada* con su familia en el año 1968, cuando les asignaron *una casita*, tal como él la describió. A *Javier* lo conocí en su lugar de trabajo, me lo presentó el director del centro de salud. Yo le había explicado que estaba reconstruyendo la historia del barrio; entonces, decidió presentarme a *Javier*, me dijo que era *de los primeros habitantes* y que podía describir “*cómo fue cambiando todo*”.

Cuando nos quedamos solos en la sala de enfermería le pregunté cómo era el barrio cuando era chico y lo mencionó como “*un barrio residencial*”. Al consultarle a qué se refería con eso, describió que eran “*todas casitas como chalecitos, tipo Fisherton<sup>83</sup>, muy bien arregladas y muy lindas*”. Agregó, con cierta nostalgia, que en esa época los vecinos eran *buenos* y cuidaban el barrio, “*éramos pocos y nos llevamos bien entre todos, no había ni un tipo de problemas, ya te digo, un barrio residencial*”. *Javier* se esforzó por resaltar en su relato ese pasado de *barrio noble*. Intentaba así distanciarse de la (actual) fama de barrio *quemado* y, al mismo tiempo, en ese trabajo de diferenciación daba cuenta de su existencia.

*Blanca* tiene sesenta años de edad y hace cuarenta y seis años que vive en *La Retirada*, en la misma zona que *Javier*. La conocí en el centro deportivo municipal, me la presentó el profesor de educación física que lo coordinaba. El profesor mencionó que si yo quería conocer la historia del barrio tenía que hablar con ella. A *Blanca* le entusiasmó la idea, lucía un impecable equipo deportivo, estaba perfectamente peinada y a punto de comenzar su clase de gimnasia -a la que concurre con otras mujeres del barrio-; pero igualmente nos pusimos a charlar un rato y me preguntó, “*nena, ¿qué querés saber?*”. Entonces, le pregunté cuánto hacía que vivía en *La Retirada*, miró hacia arriba, respiró hondo -como recordando- y contó mucho más que la cantidad de años:

---

<sup>83</sup> *Fisherton* es una localidad cercana a Rosario habitada en gran parte por sectores sociales medios y altos.

Blanca: *Cuarenta y seis años, cuando vinimos acá desde avenida circunvalación hasta el arroyo había ciento cincuenta casitas, que llegaba hasta acá, hasta la plaza, de la plaza para el arroyo no había nada, era todo campo, vinimos en 1968, mis hijos tenían cinco, seis años. Fui una de las primeras, vinimos nosotros y había dos familias nada más, en la zona de acá de las casitas, ciento cuenta casitas, más no había. Era muy lindo, los hijos se criaron muy bien, hace treinta y seis años que tengo el negocio, una ferretería ahí apenas cruzando, yo vivo ahí desde siempre y toda está cuadra es muy linda, están todas las mujeres que hemos venido a vivir con los chicos, chicos, es un lugar muy lindo, muy tranquilo, todos matrimonios jóvenes con los chicos. Nosotros hacíamos bailes acá en el club, hacíamos bailes de disfraces y elegíamos el mejor disfrazado. Teníamos la línea A [transporte público de pasajeros] que en esa época era la B, que hacía un circuito cerrado de Alvear, hasta acá, llegaba Alvear y nos tomábamos el otro que venía del centro, pero llegaba hasta el otro sector; y del otro sector para acá fuimos pagando el pavimento toda la gente de acá, porque si no teníamos que ir en calle de tierra cuando llovía, los hombres que iban a trabajar.*

Eugenia: ¿Y de qué trabajaban los hombres en esa época?

B: *Mi marido trabajaba en SOMISA [Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina]<sup>84</sup> y de acá se iba a las cuatro de la mañana, acá todos los que vinimos eran gente que trabajaban algunos eran de subprefectura, otros eran de la policía, otros eran del puerto, toda gente trabajadora.*

La construcción de estas primeras casas se enmarcó en una serie de políticas públicas de vivienda que se desarrollaron en la ciudad entre los años 1950 a 1980, aproximadamente. Las mismas estuvieron inspiradas en el concepto de “erradicación”; es decir, se concebía que los “asentamientos informales”, surgidos a la par del crecimiento económico de la región – vinculado, principalmente, a la actividad del puerto y a la conformación del cordón industrial del Gran Rosario-, tenían que ser eliminados y/o trasladados a lugares alejados.<sup>85</sup> De este modo, casi el ochenta por ciento de estas unidades habitacionales se proyectaron en áreas marginales de la ciudad, especialmente en el extremo sur, como el caso del barrio *La Retirada*. Resultaron necesarias, en consecuencia, importantes inversiones económicas para el suministro de redes, servicios e infraestructura

---

<sup>84</sup> Empresa siderúrgica estatal argentina inaugurada en el año 1960, durante el gobierno de Arturo Frondizi. En 1991 fue privatizada y pasó a formar parte del grupo *Techint*.

<sup>85</sup> En el año 1964 se creó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), cuyo principal objetivo era la eliminación de las “villas miserias”, trasladando la población a lugares lejanos, empeorando significativamente las condiciones de vida (Gurria et al, 2007:7). También incluía la construcción de viviendas y la concesión de facilidades de crédito, (Oszlak 1991:151). Durante la dictadura del General Onganía se lanzó nuevamente un Plan de Erradicación y en el año 1969 se creó el Plan Viviendas Económicas Argentinas (VEA) “con el fin de dar integralidad orgánica y funcional a la acción de diversas instituciones, públicas y privadas que operaban en vivienda”. Los planes VEA y PEVE, pasaron a llamarse durante el período 1973-1976, Plan 17 de Octubre y *Plan Alborada*, respectivamente. Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación. [http://www.publicacionessca.net/rehabitar1/index.php?option=com\\_content&view=article&id=111](http://www.publicacionessca.net/rehabitar1/index.php?option=com_content&view=article&id=111). El Plan Alborada consistía en préstamos destinados a grupos de menores recursos, para adquirir viviendas en planes de construcción del Estado, (Gurria et al, 2007:9).

(Rosenstein, 2007 en Maceratini, 2013), que no siempre fueron realizados a la par de la urbanización (Oszlak, 1991:25).

Este tipo intervenciones se extremaron de manera drástica durante la última dictadura cívico militar; en este período, el gobierno de facto desalojó de manera violenta y trasladó forzosamente a numerosas personas que vivían en distintos barrios y villas de la ciudad, (Gurria 2007:11-12), sin asegurarles ni viviendas, ni servicios básicos a las personas desalojadas; es decir, se excluyeron, en esta etapa, las intervenciones más vinculadas a la “promoción social” que sí acompañaron, de alguna manera, los anteriores planes de “erradicación”. Relatos sobre “los traslados” aparecieron una y otra vez durante la investigación, evidenciando una dimensión significativa en las experiencias de sus habitantes, no sólo en términos de las biografías personales; sino, también, en la historia comunitaria.

Dichos traslados se debieron a diversos motivos y necesidades, en gran medida –pero no exclusivamente- vinculados a “ordenar” el espacio urbano de la ciudad. Algunos estuvieron relacionados a la realización de obras públicas en espacios físicos donde estas personas vivían, como el acceso sur de Rosario o la llamada “ciudad universitaria”<sup>86</sup>. En parte, el barrio se fue conformando como consecuencia de una concepción autoritaria del espacio urbano, relocalizando a quienes no “merecen” vivir en otras zonas de la ciudad.

Esto está ligado a aquello que trabaja Oszlak en su estudio sobre políticas de redistribución espacial de los sectores populares urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar. El autor argumenta que en este período se consolida una concepción autoritaria del espacio urbano; es decir, a partir de la idea de *merecer la ciudad*, “*se cuestiona el derecho de diferentes sectores sociales a residir en la ciudad y usufructuar los beneficios asociados a la residencia*”<sup>87</sup> (Oszlak, 1991: 158). Para ello, según Oszlak, resultó necesario construir una nueva imagen de las “villas” y los “villeros”; en tal sentido, fueron caracterizados como “... *una clase especial de población, no merecedora de la asistencia o tolerancia de la sociedad o el estado. El discurso oficial, en*

---

<sup>86</sup> Para la construcción de sedes de distintas Facultades de la Universidad Nacional de Rosario.

<sup>87</sup> Afirma el autor que el *derecho al espacio urbano* conlleva el acceso a diversos bienes y servicios –con una distribución geográfica desigual- vinculados a la localización de las viviendas: educación, recreación, oportunidades laborales, servicios de salud, transporte y servicios públicos, entre otros; “*la estructura espacial urbana tiende así a reproducir y yuxtaponerse a la estructura social*” (Oszlak, 1991:24).

*consecuencia, redefinía al villero como actor social, estigmatizando no ya sus condiciones de vida, sino su calidad humana”, como lacra social y se constituían, además, como una amenaza latente.*<sup>88</sup>

Durante la investigación conocí a varias personas que fueron sujeto de estas políticas de desalojos y traslados, y que llegaron al barrio de manera forzada, en este período. No sólo los operadores estatales los mencionaron como los “*trasladados*”; sino que ellos mismos, en diversas oportunidades, se definieron de igual forma. Varias de esas personas relataron que la municipalidad vino con topadoras y los llevaron en camiones desde distintos barrios pobres de la zona sur de la ciudad, les asignaron un terreno con sólo una casilla construida con palos, madera y cartón embreado.

*Omar*, presidente de una cooperativa de herrería industrial que funciona en el galpón de emprendedores del barrio, fue uno de los “*trasladados*” en esta época. *Omar* contó que en el barrio donde vivía junto a su familia tenían una casa de material y “*un día de lluvia los milicos [militares] llegaron con topadora, tiraron todo abajo, nos subieron a un camión y nos dejaron en La Retirada, sólo con un terreno y una casita de cartón, había barro por todos lados*”. Perdimos todo, resaltó.

En otras ocasiones las personas “*trasladadas*” habían sido afectadas por inundaciones; en este caso no se definían como los “*trasladados*”, sino mencionaban que habían sido “*erradicados*” y se definían como los “*damnificados*”. Diferenciando así entre “*traslado*” y “*erradicación*” en relación al motivo de la llegada al barrio. *Guillermo*, tiene cincuenta y tres años de edad, trabajó durante varios años como chofer de larga distancia, es locutor y el presidente de la vecinal del barrio -en el momento que realicé esta investigación-, fue uno de los “*erradicados*” en esa época:

Guillermo: *estoy acá desde el año 77, 1977.*

Eugenia: *¿Y dónde vivías antes?*

G: *en Saladillo.*

E: *En Saladillo ¿Y en ese año vienen para acá?*

G: *sí*

E: *¿Cómo es que vienen?*

G: *bueno, fue una creciente muy grande que hubo en ese año, entonces, erradicaron todo. La mayoría que estaba viviendo cerca de donde fue afectada por la lluvia y un poco que colaboró el río también y nos trajeron a este lugar. Pensando que realmente era otra cosa lo que nos habían dado. Nos encontramos con otra cara de la moneda, como dicen.*

E: *¿Con qué se encontraron?*

---

<sup>88</sup> “La villa fue entonces presentada como una caja de pandora, un ámbito ignorado para la gente común (...) con bombos y platillos se desnudó su “realidad”, denunciándose la existencia de “*mafias*” organizadas, la abundancia de delincuentes, la ausencia de moralidad (...) a su vez el villero constituía –en la visión oficial- un ejemplar atípico en la zoología urbana”, (Oszlak, 1991:32).

G: y bueno, se rellenaron la tierra, el terreno con tierra colorada, en el cual cada vez que llovía era un pantano terrible.

E: ¿Y había algún plan de vivienda, algo de eso? Cuando ustedes se mudaron acá.

G: sí, había... o sea, habían dado ese lugar a las personas que fueron damnificadas. A los damnificados nos dieron un terreno en el cual ellos nos plantaron una casilla. La casilla estaba compuesta de madera, chapas de cartón, o sea que... más la lluvia y el barro, ¿te imaginás?, era un poco un chiquero.

E: ¿Y muchas familias vinieron en esa época?

G: y sí. Sí, porque empezaron a trasladar también de Tablada, la Sexta y otros lugares más.

E: ¿Y antes acá qué había?

G: era todo campo.

E: ¿Campo?

G: sí.

E: O sea que ustedes serían los primeros habitantes del barrio.

G: no, ya había de antes otros habitantes

E: ¿Y de dónde venían esa gente?

G: algunos venían... compraban el terreno acá, después las viviendas que ya estaban acá [se refiere a la zona de los chalets], eran casitas de material, estaban bien, un terreno muy lindo, muy grande, nada que ver con lo que nos tocó a nosotros.

Guillermo en su relato diferenció no sólo entre “trasladados” y “damnificados”, sino también entre los nuevos y los viejos habitantes de *La Retirada*, “nada que ver con lo que nos tocó a nosotros”, mencionó resignado. Sin embargo, a pesar de la diferenciación entre “trasladados” y “damnificados”, los relatos sobre esas experiencias fueron similares y sí se distinguen de los primeros pobladores, como *Blanca* y *Javier*. Es decir, se trató de procesos violentos, en los cuales fueron maltratados, despojados y humillados.

A estas personas les derribaron sus viviendas con topadoras, les tiraron sus pertenencias, las trajeron en camiones a un lugar al que no pertenecían, sin mayores referencias, y les dieron un terreno con viviendas sumamente precarias. Tiempo después, según contaron, el gobierno municipal de facto construyó un muro para ocultar el barrio a la vista de los visitantes que se acercaron a la ciudad por el Mundial de Fútbol del 78<sup>89</sup>. Esas experiencias fundadas en la humillación, en tanto formas de aprendizaje social, resultan elementos valiosos para comprender las biografías de las personas que participan del *ambiente* que analizo en la tesis; ese mundo social en el cual importa la fama, la reputación y el buen nombre, que desarrollo en los próximos capítulos.

---

<sup>89</sup> Campazas señala al respecto “este barrio fue tapiado en la época del Proceso Militar, durante el desarrollo del Mundial de Fútbol, para esconder la pobreza a los ojos de los turistas...” (Campazas, 1997:162). Por su parte, *Cecilia*, docente de una de las escuelas primarias del barrio recordó “el muro”, contó que la municipalidad llegó al barrio con bloques, que todo el mundo pensaba que le iban a construir casas, pero “era para tapar para que no se vea la miseria desde la autopista”.

Maltratados, despojados y violentados fueron recibidos por otros que ya estaban instalados en el lugar y que, además, los vieron de manera negativa. En este sentido, esta segunda etapa de conformación del barrio fue caracterizada por los habitantes más antiguos, *los establecidos* en términos de Elias y Scotson, (1994), como *“la llegada de los villeros”* y a los recién llegados, los *marginados*, los caracterizaron como *“los de fondo”*, *“los trasladados”*, jerarquizando habitantes y zonas al interior del barrio. Tanto *Javier* como *Blanca* recordaron el arribo de *“los nuevos habitantes”* provenientes de distintas *“villas miserias”* de la ciudad y se quejaron de cómo para ellos fue empeorando todo a partir de su llegada. Para *Javier*, *La Retirada* dejó de ser el *barrio residencial* de su infancia y se *deformó*:

Javier: *Este barrio era lindo, lindo hasta que se empezó a agregar esa gente que traían de otros barrios y después se deformó*

Eugenia: *¿Cómo se deformó?*

J: *claro, porque era otro tipo de gente, de otro tipo de educación y después chocaban, como todo y se fue haciendo no tan lindo como antes.*

E: *¿Qué cosas empezaron a cambiar para que no sea tan lindo como antes?*

J: *eh... en cuanto a los chicos éramos más... qué sé yo, éramos más sociables, no había tanta violencia, ni nada, o sea, peleas entre nosotros pero no...*

E: *¿A las piñas?*

J: *sí, sí, insultos nada más, y nada más que eso. Cuando se volvió esta gente, ya se... se tornó un poquito más violento y... nada, se fueron cambiando las costumbres.*

E: *¿Cómo es La Retirada ahora?*

J: *Malo, como todos los barrios, tenés que vivir enrejado y no asomar las narices afuera, porque siempre hay problemas, sino son los chicos adolescentes, son los adultos, mucha pelea, más sábado y domingo, fin de semana que hacen fiesta, toman [consumen bebidas alcohólicas]. Es mejor quedarte adentro encerrado y no tener problemas.*

De igual modo, cuando estaba conversando con *Blanca* acerca de las transformaciones del barrio, llegó *Clara* quien vive también en la *zona de los chalets*, trabaja en el centro deportivo municipal y se sumó a nuestra charla. Juntas lamentaron las transformaciones del barrio con la llegada de los *“villeros”*. *“Con la llegada de esa gente se rompió todo, porque ellos tienen otra forma de vivir, distinta a nosotros”*, mencionó *Blanca*, *“no tienen cultura de vida”*, agregó *Clara*. *“Ellos se divierten de una forma y nosotros de otra, nosotros sabemos respetar los horarios de la siesta, todo eso como corresponde, por la música, pero a ellos les viene bien a cualquier hora, pero por eso te digo esta cuadra mía es la mejor de todas, la más sanita”*, señaló *Blanca*.

También resaltaron que con la llegada de *“esa gente”* pusieron la subcomisaría en el barrio, *“antes no se necesitaba, era toda gente tranquila, después pusieron la comisaría y los empezaron a*



acomodar, «vos sos liero al fondo» y así”, afirmaron. Esta caracterización era frecuente entre los vecinos más antiguos en relación a los recién llegados; es decir, esta idea de que son *lieros* [conflictivos] y por eso los mandaron “al fondo” y que se hizo necesaria, además, la instalación de una subcomisaría para “acomodar” el barrio<sup>90</sup>; vinculando, al mismo tiempo, este momento con el inicio de la construcción de la fama de *barrio conflictivo*.

Esto está ligado a lo que Pires do Rio Caldeira señala como el *habla del crimen*, según la autora “*el miedo y el habla del crimen no solo producen ciertos tipos de interpretaciones y explicaciones habitualmente simplicista y estereotipada; sino que también organizan el paisaje urbano y el espacio público, moldeando el escenario para las interacciones sociales que adquieren nuevo sentido en una ciudad que progresivamente se va cercandando con muros (...) organizan las estrategias cotidianas de protección y reacción que dificultan los movimientos de las personas y restringen su universo de interacciones*”, (Pires do Rio Caldeira, 2000:34). Estas narrativas y prácticas imponen separaciones, construyen muros, delinear y encierran espacios, establecen distancias, segregan, diferencian, imponen prohibiciones, multiplican las reglas de exclusión y de impedimento, y restringen movimientos. En resumen, simplifican y encierran el mundo, (Pires do Rio Caldeira, 2000:34).

En su libro encontré referencias similares a las cuestiones mencionadas por *Javier, Blanca y Clara*, “*el barrio empeoró desde que comenzaron a llegar los grupos del Norte*”, “*el ladrón queda afuera, nosotros encerrados*”. La llegada, en su caso de *los nordestinos*, en nuestro caso de “*los villeros*” divide la historia local entre un antes y un después, entre lo bueno y lo malo, entre *barrio residencial* de trabajadores a *barrio conflictivo*, “*deformado*”, “*contaminado*” con la llegada de los nuevos habitantes, de los “*villeros*”. Y “el antes” es narrado como un pasado “muy bueno”, ese pasado que evoca *Blanca* cuando mira hacia, respira hondo y cuenta mucho más de los años que vive en *La Retirada*.

Sin embargo, esta vinculación es discutida y resistida por otros residentes, quienes mencionaron que esa “mala fama” ya existía. *Sonia* es una de las “damnificadas” por las inundaciones y llegó al barrio en esa época. Aseveró que el barrio tiene esa fama “*desde siempre*”, recordó que cuando se

---

<sup>90</sup> La apertura de comisarías, sub-comisarías o destacamentos policiales es competencia provincial y, generalmente, obedece al crecimiento demográfico; sin embargo, en algunas oportunidades puede estar vinculado a algún conflicto particular o hechos que generen por parte de vecinos el pedido de una dependencia policial en el lugar. La subcomisaría se inauguró en *La Retirada* en el mes de mayo del año 1982 y estuvieron presentes, además de autoridades policiales, el obispo y el intendente de facto Alberto Natale (1981-1983). En este caso, la apertura de la comisaría estuvo motivada por el aumento poblacional.

enteraron que los llevaban a *La Retirada* “*fue terrible*”, “*nosotros que estábamos en el Saladillo que también era una villa decíamos «uh nos llevan a La Retirada», imagínate*”. Al preguntarle cómo era entonces que había empezado a tener esa fama, remarcó que no sabía, “*porque como te digo había nacido ya de antes, a pesar de que había lindas casitas y todo eso, o sea ya tenía la fama, no la hicimos nosotros que vinimos después*”.

Las precarias viviendas de la época de los “traslados” fueron mejorándose con sucesivas intervenciones del SPV, una de ellas en convenio con el arzobispado de Rosario, que construyó algunas casas. Los hijos de quienes fueron originariamente “trasladados” o “erradicados” construyeron sus viviendas en la zona y así el barrio se fue extendiendo hacia el sur. Paralelamente, fue creciendo producto de migraciones internas especialmente provenientes de provincias del noreste del país – Chaco, Corrientes-. En las márgenes del barrio se fue conformando un cinturón con asentamientos mucho más precarios.

En esta zona del barrio, el paisaje es mucho más heterogéneo, construcciones precarias conviven con viviendas de material de uno y dos pisos, calles asfaltadas se intercalan con calles de tierra, pasillos y pasajes. No hay servicio cloacal y la red de agua corriente no llega a todas las casas, lo mismo sucede con la red eléctrica. En el “fondo” hay una escuela –primaria y secundaria- con forma de barco, se llama General Belgrano y se inauguró en el año 1982, sus docentes señalaron que se construyó con presupuesto de la Marina, por eso la forma de barco y el nombre. Se acumulan residuos en distintas zonas, conformando pequeños basureros a cielo abierto.

En el año 1998 comenzó a implementarse en la ciudad de Rosario el Programa municipal Rosario Hábitat<sup>91</sup> (de ahora en más PRH)<sup>92</sup>. De acuerdo a documentos y publicaciones oficiales, dicho programa se enmarcó en tendencias orientadas a minimizar el desplazamiento de la población,

---

<sup>91</sup> “Programa Integral de recuperación de asentamientos irregulares, Rosario Hábitat”.

<sup>92</sup> El SPV municipal, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), implementó el *Programa Rosario Hábitat* en varios barrios populares de la ciudad. En los documentos oficiales del Programa figura como objetivo principal “*abordar el problema de los asentamientos irregulares desde una concepción integral y con la participación activa de la población involucrada. La aplicación conjunta y complementaria de políticas urbanísticas y sociales tiene como propósito eliminar situaciones de exclusión y promover la integración física y social de la población residente en los asentamientos. El presupuesto básico es el derecho a la ciudadanía, que involucra el derecho a la vivienda, a la propiedad y tenencia segura de la tierra y al acceso a los servicios básicos. Implica además, promover acciones de protección a la población más vulnerable; crear oportunidades para un mejor desempeño económico; y sentar las bases de un cambio cultural que permita mejorar la convivencia, incorporando la visión de género*”. <http://www.bancodebuenaspracticas.org/proyecto.php?idp=130>. Para mayor desarrollo del Programa ver (Salgado et al. 2006; Maceratini, 2013; Sánchez y Ginga, 2014, entre otros).

promoviendo, en cambio, la “urbanización en el espacio ocupado de manera irregular” (Salgado et al: 2006). De este modo parecían abandonarse las políticas previas de “erradicación”, a través de intervenciones directas integrales en los territorios, que garantizaran la permanencia de la población en el lugar ocupado, (Rosenstein (2007), en Maceratini 2013).

*La Retirada* fue uno de los barrios priorizados por la intervención y en el año 2000 comenzaron las primeras acciones, que se extendieron hasta el año 2010. No se intervino en todo el barrio, sino sólo en cinco sectores que fueron seleccionados previamente. Una trabajadora social que participó de la implementación del PRH en el barrio resaltó que para seleccionar a *La Retirada* tuvieron en cuenta “necesidades habitacionales” y que los indicadores fueron infraestructura, impacto urbano, riesgo social –con datos sobre instrucción y empleo de la población- y riesgo ambiental.

El Programa proponía promover la integración “física y social” de la población residente en los “asentamientos” y, tal como reza en los fundamentos del mismo, generar “un cambio cultural que permita mejorar la convivencia”. Estos enunciados iluminan las imágenes que desde el SPV sostuvieron sobre esos barrios –entre ellos *La Retirada*- y sus habitantes. Es decir, eran pensados como espacios separados del resto de la ciudad “formal”, que debían ser integrados y, además, que poseían diferencias culturales con el resto de los habitantes de la ciudad, que debían ser modificadas para mejorar la convivencia.

Ginga y Sánchez (2014), al analizar el PRH, sostienen que puede ser interpretado más bien como una iniciativa que buscaba “modificar y mejorar situaciones y/o ambientes urbanos, gestionar el espacio público y realzar la “estética” de la ciudad para reducir la inseguridad urbana, en tanto sus objetos de intervención fueron zonas consideradas *peligrosas*” (Ginga y Sánchez, 2014:170). Las autoras vinculan esta política de hábitat con un determinado modelo de ciudad y, a su vez, con retóricas de prevención situacional del delito. No encuentro una ligazón tan estrecha en las intervenciones del PRH en *La Retirada*, una zona muy alejada de esa “otra ciudad” que se procuraba embellecer y volver “más segura”. Esto si va a aparecer de manera explícita con otros programas, iniciativas y/o acciones que se van a implementar en el barrio con posterioridad<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> Entre otros me refiero a la intervención federal, ver quinto capítulo de esta tesis.

## **B. Los saqueos y cortes de ruta, La Retirada como barrio picante**

Otras personas que viven en el barrio o que lo conocen por trabajar allí mencionaron, en cambio, como hito fundacional de la fama barrial a los *saqueos* sucedidos, en la ciudad de Rosario, en los años 1989 y 2001.<sup>94</sup> Fama que se iría consolidando con sucesivos *cortes de ruta* – en la autopista Rosario-Buenos Aires que limita el barrio – como forma de protesta para realizar diversos reclamos sociales (puestos de trabajo, servicios -como luz o agua-, asistencia social, planes de empleo). Sucesos que colaboran en la conformación de *La Retirada como barrio picante*.

Lo que se denomina localmente como *saqueos* fueron “*disturbios por alimentos*”, (Auyero, 2007); es decir, episodios simultáneos que ocurrieron en distintas ciudades del país, en los cuales grupos de personas se apoderaron o intentaron apoderarse por la fuerza de cosas u objetos -especialmente alimentos- en supermercados, almacenes y mercados, en contextos de profunda crisis económica – hiperinflación y desempleo-. Auyero señala que redes de relaciones de/entre de diversos actores políticos y funcionarios policiales se mezclan en la producción de las condiciones para que estos disturbios se produzcan; es decir, de algún modo promovieron, toleraron o participaron de los mismos.

Los primeros *saqueos* sucedieron fines del mes de mayo del año 1989, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, en un contexto de crisis hiperinflacionaria y de importantes recortes en los planes nacionales de alimento. Se iniciaron en la ciudad de Rosario y Córdoba, luego se extendieron a la provincia de Buenos Aires y a otras zonas del país. Los disturbios condujeron a la salida anticipada del gobierno al presidente de la nación, con el triunfo electoral de Carlos Menem. En la ciudad de Rosario, Horacio Uzandizaga había renunciado a la intendencia. Rezaron las crónicas periodísticas: El presidente decretó estado de sitio y unos mil doscientos efectivos de Gendarmería Nacional recorrieron las calles de Rosario, la represión dejó un saldo de ocho muertos y miles de detenidos.

Una década después los días diecinueve y veinte de diciembre 2001, también en un contexto de crisis económica, durante la presidencia de Fernando de la Rúa se produjeron nuevamente *saqueos* que fueron brutalmente reprimidos por las policías y fuerzas de seguridad, quedando un saldo de treinta y cinco muertos en todo el país, siete de los cuales se produjeron en la ciudad de Rosario y

---

<sup>94</sup> Estos sucesos se produjeron también en otras ciudades de Argentina, para más detalle ver Auyero, 2007.

dos de ellos en la zona de *La Retirada*. En esta oportunidad, también, se iniciaron en las ciudades de Rosario y Córdoba y luego se extendieron a todo el país. Auyero menciona que, días antes, grupos de personas se reunieron en la puerta de algunos supermercados pidiendo alimentos; y cómo fueron rechazados, comenzaron a entrar por la fuerza a los locales para llevarse alimentos, bebidas y demás objetos. Luego centenares de personas bloquearon caminos y puentes, pidiendo alimentos; y, finalmente, saquearon supermercados, negocios y mercados.

En el caso de la ciudad de Rosario, existen diversas versiones en relación a dónde y cómo comenzaron los saqueos. Algunos habitantes señalaron que los saqueos se iniciaron en *La Retirada*. Sin embargo, otros entrevistados sostuvieron que eso no era así; “eso es un mito, arrancaron en [el supermercado] *La Gallega* de [barrio] 7 Septiembre, no en *La Retirada*, pero bueno, en la historia quedo así porque es *La Retirada*”, señaló ofuscado un trabajador social que estuvo muchos años prestando servicios en el centro de salud municipal del barrio. No obstante, *La Retirada* apareció en noticias locales, nacionales e incluso extranjeras como el epicentro de los conflictos, tanto en el año 1989, como en el año 2001.

Omar, el presidente de la cooperativa que funciona en el galpón de emprendedores del barrio y uno de los “trasladados” en la época de la dictadura, fue uno de los que relacionó la fama barrial con los saqueos y los reclamos sociales. Recordó que en los saqueos del año 1989, *La Retirada* “fue noticia mundial”, al igual que en los del año 2001. También mencionó un suceso que colaboró con esa fama, llegando a ser noticia a nivel nacional, se refiere a que se cayó un camión de vacas en la autopista a la altura del barrio “y ahí nomás los vecinos los descuartizaron y se llevaron la carne, y eso salió por todo lados”.<sup>95</sup>

Finalmente, mencionó las distintas formas de reclamos sociales que protagonizan sus habitantes, especialmente, los *cortes de ruta*, en la autopista Rosario-Buenos Aires. *La Retirada* quedó marcada como un *barrio picante* en relación también a reclamos sociales, especialmente corte de rutas; es decir, un barrio que tiene *aguante*, “que no se *achica*”. Esta dimensión de la fama barrial resulta

---

<sup>95</sup> En el mes de marzo de 2002, un camión que llevaba un cargamento de vacas que se trasladaba por la autopista a la altura de *La Retirada* volcó y fue noticia en los medios locales, nacionales y extranjeros cómo un grupo de vecinos del barrio, luego que el conductor del camión lo permitiera, faenaron las vacas en plena autopista. Los tres principales medios gráficos nacionales cubrieron la noticia: La Nación la tituló “Habitantes de una villa faenan vacas de un camión que volcó”. Página 12 también cubrió la noticia, con dos extensas notas. Por su parte el Diario Clarín se encargó de caracterizar a quienes se habían apropiado de las vacas y recordaba que en *La Retirada* “habían comenzado los saqueos 1989”.

cercana a la categoría de *aguante* que analizan Alabarces (2004) y Garriga Zucal (2010), en el contexto del fútbol; vinculado a muestras de valentía y demostración de fuerza física. Y, en este caso particular, esa valentía y el *no achicarse* puede generar efectos productivos en sus interacciones con agentes del estado, ya que estos últimos las interpretan como fuente de posibles problemas, que prefieren evitar.

En este sentido, Coco un ex trabajador social del centro de salud municipal al intentar explicar esta dimensión de la fama barrial, contó una experiencia en *La Retirada*. Resaltó que esa fama de *barrio picante*, por momentos, tiene efectos negativos para sus habitantes; en cambio, en otras oportunidades, “*les juega a favor*”.

*Coco: Esto de ser de La Retirada a veces les jugaba a favor y a veces en contra. Cuando hay un reclamo social, les jugaba a favor. O sea, los medios [de comunicación] fortalecían esto que son todos negros, feos, sucios y malos..., pero la gente [del municipio] cuando era un reclamo en La Retirada era... y vamos allá con todo. Mirá para que te des una idea, cuando fue la pedrada, que fue en el 2006<sup>96</sup>, yo fui a recorrer una parte del barrio y se habían roto quince casas. Yo llamo a Promoción Social y hablo con Susana Bonadio y le digo «Susana, hay quince casas que se rompieron pero... no terriblemente, o sea, como han pasado en otros barrios», entonces me dice «no, bueno, vamos a ver», «mirá que esto se pudre». Bueno, qué pasó, a los diez días entregaron diez mil chapas. Podían haber hecho un tinglado de media Retirada... diez mil... real, ¿eh? Y vos recorrías las casas, sobre todo las de material y tenían chapas adentro guardadas. Entonces capaz que la gente va a buscar laburo... El tema de La Retirada... viste que después tenés el barrio 17 de julio que es La Retirada... o sea... el barrio... 38 Viviendas, que es La Retirada; El Obús es de La Retirada<sup>97</sup>... O sea, el hecho de no llamarse La Retirada es mejor para la gente, porque era buscar laburo [trabajo]... sos de La Retirada y era como que te deja afuera. Ahora cuando vos vas hacer un reclamo social, decís ¡Somos La Retirada!”.*

Coco el ex trabajador social del centro de salud municipal resaltó, entonces, cómo esa fama barrial a veces les juega en contra a sus habitantes, pero otras veces les juega a favor. La *fama barrial* puede llegar a “jugar a favor o en contra” dependiendo de los contextos. No sólo Coco advirtió que a la hora de realizar reclamos sociales “*ser de La Retirada*” tiene otro peso para las autoridades locales, también fue señalado por otros operadores estatales.

---

<sup>96</sup> Se refiere a una fuerte tormenta en la cual cayeron piedras que generaron importantes destrozos.

<sup>97</sup> Estos barrios que menciona Coco son todos cercanos y en varias oportunidades aparecen identificados en los medios locales como partes integrantes de *La Retirada*.

### C. La historia criminal, La Retirada como barrio peligroso

Otra serie de explicaciones del origen de la fama barrial refiere a lo que algunos describen como la “*historia criminal*” de *La Retirada* asociada, principalmente, a tres tipos de sucesos. En primer lugar, por robos en especial a automovilistas en la autopista Rosario-Buenos Aires a la altura del barrio, a instituciones estatales –escuelas, centro de salud- y a repartidores; es decir, extraños al barrio. Si bien la mayoría de los relatos mencionaron la ausencia de robos “entre vecinos”, algunos identificaron que eso también fue cambiando en los últimos años. Muchos habitantes se quejaron de jóvenes *atrevidos* que robaban en el barrio, jóvenes pertenecientes a la tercera generación del *ambiente*.

En segundo lugar, la *historia criminal* del barrio apareció vinculada a la cantidad de muertos y/o heridos –en su gran mayoría jóvenes varones- en enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan armas de fuego, definidos como *brincas*, ocurridos en el barrio<sup>98</sup>. Si bien apareció como un dato constante desde el origen del mismo, con la idea “*acá siempre hubo muertos*”, muchos habitantes –participaran o no del *ambiente*- señalaron un aumento paulatino en los últimos veinte años. Algunos entrevistados relacionaron este aumento con una mayor circulación y accesibilidad a las armas de fuego y municiones.<sup>99</sup>

Muchas de esas muertes fueron caracterizadas, clasificadas y de algún modo explicadas, por policías, funcionarios políticos y judiciales, en los medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros, de un modo particular; es decir, fueron definidas como *ajuste de cuentas* entre *delincuentes* o “narcos”, entre *bandas*, relacionadas a actividades vinculadas a mercados ilegales –especialmente el drogas ilegalizadas-, (Cozzi, 2016). Esto está ligado a la tercera serie de sucesos que integran también su *historia criminal*; es decir, a la presencia en el barrio, cada vez más extendida, de actividades delictivas ligadas al mercado (producción, tráfico y comercialización al menudeo) de drogas ilegalizadas - especialmente marihuana y cocaína-.

Así como Rosario se fue consolidando como “ciudad-narco”, *La Retirada* pasó a ser mencionada como uno de los barrios de la ciudad donde ese tipo de actividades se concentraban. El barrio fue caracterizado así en medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros, pero también en

---

<sup>98</sup> Ver Anexo I de esta tesis.

<sup>99</sup> Para mayor detalle sobre el mercado legal e ilegal de armas y municiones, ver Anexo II de esta tesis.

publicaciones expertas y por diversos actores sociales (policía, funcionarios políticos y judiciales, periodistas, especialistas) como un “*territorio gobernado por los narcos*” y como si las muertes fueran sólo el resultado de una “*guerra*”, de una disputa territorial producto de una violencia instrumental sin reglas por el mercado de venta de drogas ilegalizadas. Este barrio, nuevamente fue noticia mundial, ahora en relación al “mundo narco” y representada como el epicentro del fenómeno en la ciudad. Al mismo tiempo, periodistas, policías, funcionarios políticos y judiciales, expertos caracterizaron a *Los Gaticas* y *Los Montero* como las bandas vinculadas al mercado de drogas ilegalizadas más importantes y “*peligrosas*” de la ciudad y del país, a pesar que sólo se dedicaran al mercado local – ver Anexo III-.<sup>100</sup>

Como mencioné, en *La Retirada* se implementaron políticas, programas y acciones desde áreas estatales que de algún modo daban cuenta de las imágenes construidas sobre el barrio; en este caso como *peligroso*, vinculado a cuestión de la seguridad (Tiscornia, 1995 y Pita, 1996). Me refiero, entre otros, al Programa de Intervención Integral en Barrios, conocido como *Plan Abre*<sup>101</sup> implementado en la ciudad de Rosario a partir del año 2014. A fines del mes de abril, las autoridades provinciales y municipales anunciaron la implementación, en distintos barrios, del *Plan Abre* para el mejoramiento integral de barrios. Dicho Plan contempla “obras de infraestructura y hábitat – equipamiento de plazas, pavimentación, adecuación y rectificación de zanjas, cloacas- en conjunto con tareas de convivencia”. Anunciaron, además, la activación de programas de capacitación laboral para jóvenes. La intervención en el barrio en el marco de este *Plan* consistió básicamente en obras de pavimentación de algunas calles y zanjeo<sup>102</sup>, tendido de alumbrado público y equipamiento de la plaza Luján.

En este caso, apareció de manera explícita, desde las esferas estatales involucradas, esa vinculación entre la realización de las acciones contempladas en el *Plan Abre* y el abordaje del problema del delito y la violencia. En el caso de *La Retirada*, estas acciones acompañaron el “desembarco” de fuerzas de seguridad nacionales. Sobre esto volveré en el capítulo cinco, aquí sólo

---

<sup>100</sup> Ver para mayor detalle quinto capítulo de esta tesis.

<sup>101</sup> Plan Abre: “Programa de Intervención Integral en Barrios que llevan adelante el Gobierno de la provincia de Santa Fe y las Municipalidades de Rosario y Villa Gobernador Gálvez. Prevé una inversión estimada en cuatro millones de pesos para el período 2014-2015 para profundizar un conjunto de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida, la convivencia y la seguridad de todos los ciudadanos, a través de dos ejes de trabajo: Convivencia y Participación e Infraestructura y Hábitat. La propuesta implica tanto obras de infraestructura como programas sociales y de seguridad pública”. (fuente: <https://ssl.rosario.gov.ar/mr/multimedia/repositorio/plan-abre-2>)

<sup>102</sup> Muchas de las viviendas del barrio contaban con asadores de material en sus veredas que fueron demolidos para las tareas de zanjeo.



me interesa remarcar que los discursos de los actores políticos involucrados, los documentos oficiales y el mismo nombre del Programa: *Plan Abre* también iluminan una determinada imagen sobre el barrio y sus habitantes. Es decir, ya no se trata de asentamientos informales, que no están integrados a la ciudad y que requieren de una integración física y social, sino que aparecen visibilizados como territorios intransitables, en los que el Estado no puede ingresar, territorios “ocupados” y “gobernados” por grupos “narcos”; que requieren de estas acciones para que el Estado pueda disputar ese poder; y cuando el barrio es objeto de alguna intervención estatal, lo es en materia de seguridad.

Esta dimensión de la fama barrial construida externamente es compartida por algunos habitantes. Así jóvenes y adultos del barrio y, por otro lado, de personas que sin vivir en el barrio trabajan ahí, se quejaron fervientemente que estas actividades sucedían y que “*pudren el barrio*”. Sin embargo, al mismo tiempo apareció controvertida, disputada y rechazada por otros. Es decir, esa imagen de “barrio narco” fue resistida por muchos de los habitantes del barrio, especialmente por personas que participan del *ambiente*. *Caro*, participaba de un emprendimiento textil en el Galpón de Emprendedores, nació y creció en *La Retirada*, tiene veinte y seis años de edad y dos hermanos muertos y cuestionó fervientemente que en el barrio “*se dispute la venta de drogas*”:

*Caro: Es mentira, nunca, nunca hubo disputa por el tema drogas, acá en La Retirada sí hay cocina [lugares de procesamiento de la pasta base para producir cocaína], pero nunca se disputó el tema droga, los que disputan el tema de drogas son los altos [grandes] narcotraficantes, no se disputa acá, se disputa en El Obús<sup>103</sup>, es mentira que las muertes de acá tengan que ver con el narcotráfico, las muertes de acá tiene que ver con que los pibes están muy al pedo [sin hacer nada] y se quieren quitar la vida, los pibes se matan prácticamente porque uno quiere ser más que el otro, el otro quiere tener más fama que el otro, o porque están re empastillado [muy drogados] y no saben lo que hacen,*

*Caro* no sólo negaba la venta de drogas en el barrio, rechazando así esta dimensión de la fama; sino que, además, disputaba los sentidos hegemónicos y externos construidos sobre las muertes en el barrio. Esta distinción es sumamente significativa para comprender el universo simbólico que se reconstruye en esta tesis, la mayoría de las muertes no están vinculadas al “narcotráfico”, “*los jóvenes se quieren hacer ver*” mencionó *Caro*; de este modo, construirse un nombre, una reputación, tiene un peso mayor en la explicación que la idea de una disputa territorial por el mercado de drogas. Más aún, algunos jóvenes del barrio vinculados al *ambiente*, sobre todo de la segunda y tercera

---

<sup>103</sup> *El Obús* es un barrio cercano a *La Retirada*, se ubica cruzando Avenida Circunvalación.

generación, no sólo mencionaron en varias ocasiones que “*en el barrio no se vende droga*”; sino que al mismo tiempo resaltaron con cierto orgullo, “*este es un barrio de choros [ladrones], no de narcos, nosotros no dejamos que los narcos entren y tenemos que ir a comprar [droga] a otros barrios*”. Caló, perteneciente a la segunda generación e integrante de *Los Porongas*, señaló en más de una oportunidad “*dentro del barrio no vende nadie droga hoy, nosotros no lo permitimos, se vendió en un tiempo, se vendía droga, pero nosotros tuvimos un enfrentamiento varios años con esa banda [se refiere a Los Montero] por no dejarlos vender acá*”.

Otros adultos y jóvenes del barrio, sin participar activamente del *ambiente* realizaban esta misma caracterización en relación a *La Retirada*. En una entrevista grupal, jóvenes que asisten a una de las escuelas secundarias del barrio describieron “*cruzas la frontera, pasas el puente y ahí ya están todos los búnkeres, todos los narcos, acá no*”. Otro joven del *ambiente*, por su parte, mencionó, “*acá no se vende droga, acá no hay drogas, acá no hay ningún puesto de drogas, es todo alrededor, sí es uno de los barrios que más consume, pero acá no se vende. No somos traficantes*”. Esta diferenciación entre *choros* y *narcos* resulta clave para reconstruir el sistema de valores del *ambiente*, tal como se describe y analiza en los próximos capítulos.

## **II. “Vos vas con una chapa a todos lados”: diversos efectos y usos de la fama barrial**

Esta fama barrial suele extenderse a sus habitantes; “*se dice que en La Retirada somos todos narcotraficantes, quilomberos, choros y delincuentes*” se lamentaron algunas personas que viven allí. Tattú, el herrero evangelista, con pasado de *ladrón*, también graficó cómo esa fama barrial alcanza de algún modo a sus habitantes, “*vos vas con una chapa a todos lados, ya con la dirección de tu casa ya todos saben que es barrio La Retirada, cuando uno dice Etiopita al 7000, ya saben, yo he tenido experiencias horribles cuando he querido conseguir un trabajo o quería ir a otras escuelas mejores, se me cerraban las puertas en la cara, me dolía y me marcaba mucho*”, señaló. Fama que se extiende a sus habitantes y que se porta, además, aún sin estar en el barrio.

Ahora bien, esa fama barrial afecta de diversos modos a las personas que viven allí, participen o no del *ambiente*; es decir, esa fama, esa reputación tendrá signos positivos y/o productivos o negativos

y/o destructivos, en relación a quién se trate él que la porta y de acuerdo a distintos contextos y situaciones, ya que trae adosadas una serie de valoraciones morales. Para algunos, en algunos contextos o situaciones, podrá ser una fama negativa que les trae complicaciones, por ejemplo para conseguir un trabajo legal –formal o informal- o ir a “*escuelas mejores*”, como relató *Tattú*.

En cambio, para otros, por ejemplo para personas que participan del *ambiente*, en algunas situaciones o contextos podrá generar efectos productivos en términos de construcción de prestigio, poder y honor, ya que es valorada positivamente la valentía, “*ser picante*”, “*no achicarse*”, “*no tener miedo*”. De este modo, pasan así de ser “humillados” y vivir en el “peor lugar de ciudad” a convertirse en famosos, respetados y temidos. Sin embargo, en otros contextos y situaciones, esa fama, aún para las personas del *ambiente*, seguirá causando problemas y dificultades.

Cuando conocí al coordinador del centro de salud municipal, hacía poco tiempo que trabajaba en *La Retirada*. Una mañana estábamos en su oficina conversando acerca de cómo afectaba la imagen construida sobre el barrio y, entonces, me contó con cierta preocupación una experiencia que tuvieron cuando un joven del barrio resultó herido por haber recibido un disparo de arma de fuego, a media cuadra del centro de salud; esta experiencia permite visualizar y analizar algunos de los efectos negativos de la fama barrial:

Coordinador: *Mira este verano le pegaron un tiro en el mentón a un chico en la esquina de XX y XX, a la mañana habrá sido once y medio, doce y media, y fuimos varios del centro [de salud] a atender a ese chico que estaba en la esquina y llamamos a la ambulancia. Estábamos ahí era verano, y hacía calor, mucho calor, es más, nos poníamos nosotros para taparle el sol.*

Eugenia: *¿Y ustedes escucharon los tiros? ¿Cómo fue?*

C: *no, vinieron... escuchamos un tiro pero ¿viste? y vino una mujer a decirnos que había un chico tirado en la esquina y fuimos. Mientras hacíamos el auxilio, la médica llamaba a la ambulancia. Le preguntaron si era por tiro [herido de arma de fuego], y dijo que sí. Entonces le dijeron «bueno, ahora cuando vaya el móvil de la policía vamos». Pero dije « ¿Por qué? Venga la ambulancia, este chico está grave». Contestaron «bueno, ahora vamos con la policía, porque tiene que despejar primero la zona para que podamos intervenir». Nosotros le dijimos «estamos nosotros acá». Está considerado como zona de riesgo. Eso le dijo el operador, «está considerada zona de riesgo entonces tiene que venir la policía a cubrirlos a ellos», «pero estamos nosotros».*

E: *¿Desde cuándo es considerado zona peligrosa?*

C: *no, no tengo ni idea. Yo llegué ya... siempre lo escuché, que no venían porque era zona peligrosa.*

E: *Y ahí en ese caso que contabas del chico este ¿Vino la ambulancia?*

G: *después vino la ambulancia. Cuando empezamos a ponernos violentos nosotros ¿Qué somos nosotros? Si estamos diciéndoles que vengan es porque... convengamos que es una situación que no es que nosotros podemos contener. Nosotros podíamos contener sí, hicimos los primeros auxilios, hicimos todo lo que teníamos que hacer. Pero se genera un ambiente... y al toque [rápidamente] llegaron los de la policía acá, despejaron la zona. Y llegó la ambulancia.*

*Llegó el móvil [policial] junto con la ambulancia. No es que demoró mucho. Lo que chocó fue la respuesta. «Hasta que no venga la policía no vamos porque es zona peligrosa», « ¿y nosotros que estamos acá qué somos? ».*

*La Retirada* está así clasificada como “zona peligrosa” por las agencias municipales, clasificación que prevé la posibilidad de situaciones de peligro para el personal municipal y genera, en consecuencia, que las ambulancias no fueran al barrio, sin la presencia de la policía. Las demoras y retrasos en la llegada de las ambulancias surgieron de manera frecuente en el relato de las personas que viven o trabajan en el barrio. Frente a esta situación, varias personas relataron que cuando había algún herido de arma de fuego en el barrio, no esperaban a las ambulancias; sino que, amigos, familiares y/o vecinos subían al herido en vehículos particulares o en móviles policiales y los trasladaban hasta el Hospital Roque Saenz Peña, el hospital municipal más cercano.

La reticencia de los efectores de salud para ir al barrio sino estaban acompañadas por un móvil policial no son las únicas consecuencias negativas de la fama barrial. Según contaron jóvenes y adultos del barrio los taxistas, muchas veces, no quieren “entrar” a *La Retirada*, se niegan a trasladarlos o los llevan hasta determinadas zonas –hasta avenida circunvalación, antes de cruzar el puente, por ejemplo-, sin adentrarse en su interior. Sí ingresan, en cambio, *remises truchos*; y en el barrio hay al menos dos remiserías que no cuentan que la habilitación correspondiente<sup>104</sup>.

Por otra parte, muchos jóvenes relataron que cuando van al centro de la ciudad para trabajar, estudiar o realizar actividades recreativas suelen sentirse “*mal mirados*”, discriminados. Esas situaciones fueron relatadas muchas veces como experiencias de humillación, de “*estar fuera de lugar*” y contaron que -a veces- prefieren quedarse en el barrio. Un joven del barrio relató que un día fue al centro de la ciudad a comprar una remera y lo empezaron a seguir varios policías, “*me preguntaban, « ¿de dónde sos? », de La Retirada, « ¿qué haces acá? » y no me creían, eso pasa siempre, La Retirada está muy mal mirada*”.<sup>105</sup>

Otro joven que también vive en el barrio, estudiante de una de las escuelas secundarias de *La Retirada* fue un tiempo a una escuela “*en el centro de la ciudad*”. Su paso por la escuela “del centro” no resultó ser una experiencia grata. Este joven contó cómo se sintió discriminado por sus

---

<sup>104</sup> No sólo afecta a la movilidad de las personas del barrio; sino que al mismo tiempo genera condiciones para la existencia de un mercado informal, el de los *remises truchos*; que no sólo “entran” al barrio; sino que también suelen ser más económicos.

<sup>105</sup> Estas prácticas policiales moldean las biografías de los jóvenes del barrio, (ver Cozzi, 2014a y Cozzi et al, 2015b), vuelvo sobre esto en los próximos capítulos.

compañeros, *“me trataban distinto que al resto, yo para ellos era el negro de la villa, el negro transero [vendedor de droga], el negro esclavo, hasta que un día me cansé y le pegué a uno”*. Recordó, además, que sólo se vinculaba con compañeros que también eran *“de barrio”*<sup>106</sup>, *“ponele de los treinta y cinco que éramos en el curso, yo me juntaba sólo con dos, porque todos los otros eran finos, eran chetos”*<sup>107</sup>, *eran todos del centro, no conocían un barrio y hablan sin conocer. En parte te da bronca porque nacieron en cuna de oro y se creen que te pueden pisar la cabeza, por eso llegué a ese punto de pegarle a uno”*. En cambio en *La Retirada* se siente cómodo, *“conozco a todos los pibitos, a los pibes grandes, me siento más cómodo, me puedo expresar más”*.

Otra de las cuestiones que remarcaron jóvenes y adultos del barrio, en tanto efecto negativo de la fama barrial, son las dificultades en el momento de buscar y conseguir un trabajo legal –formal o informal-. Algunos jóvenes relataron que *“si no tenés una cabida [un “contacto”, un conocido], olvidate que te den un trabajo si saben que sos de La Retirada”*<sup>108</sup>. Lucas, un joven del barrio, contó que cuando iba a buscar trabajo y decía que era de *La Retirada*, *“te sacaban de vuelo”* [te echaban] y resaltó que para conseguir un trabajo tiene que haber uno conocido dentro de la empresa o de la obra [en construcción]. *Yo un día iba a pedir trabajo y el señor se bajó allá del tercer piso trancó todo [cerró todo], eso me dio mucha bronca por qué se persiguen, cuando no se tienen que perseguir, porque vas por un bien...”*. Otros jóvenes suelen poner direcciones falsas en sus *curriculum vitae* para ocultar su domicilio a la hora de buscar empleo.

En una conversación con jóvenes de la tercera generación del *ambiente* surgieron también estas dificultades. Al preguntarles si era difícil o fácil conseguir trabajo, uno de los jóvenes mencionó *“es difícil, para mí fue chocante, cuando vos ibas y decías que eras de La Retirada, ya te miraban de otra forma y a lo mejor le daban la oportunidad a otra gente. A veces el barrio, por estar quemado, te condena. Tenías que decir que eras de otro lado directamente”*. Otro joven agregó *“yo estuve trabajando en Funes pintando en una casa, yo trabajaba y tenía toda la gente ahí alrededor mío mirándome si yo no tocaba nada, es feo sentirse discriminado, te duele, si acá no somos así, no somos ni unos asesinos, ni unos traficantes, te da bronca”*.

---

<sup>106</sup> Haciendo referencia a jóvenes de barrios pertenecientes a sectores populares.

<sup>107</sup> Haciendo referencia a jóvenes del “centro” de la ciudad, pertenecientes a sectores sociales medios o altos.

<sup>108</sup> ¿La necesidad de *tener cabida* –tener un contacto- para conseguir un empleo es una particularidad del barrio *La Retirada*? ¿El acceso al mercado de trabajo legal –formal e informal- y también el acceso a actividades ilegales –como por ejemplo al mercado de drogas ilegalizadas- requiere de contactos y conocidos, de “una cabida” también para residentes de otros barrios o de otros sectores sociales? Me interesa dejar sentado estos interrogantes porque hace a las características de *ambiente*, que desarrollo en los próximos capítulos.

Ambulancias que se niegan a ir al barrio sin estar acompañadas por móviles policiales, taxis que se oponen a “entrar” al barrio, dificultades para conseguir empleo, son algunas de las consecuencias negativas de la *fama barrial*, son parte del trato diferencial como consecuencia del estigma que pesa sobre *La Retirada*. Sin embargo, vivir en *La Retirada* a veces les “juega a favor” en el sentido que, por ejemplo, en algunas circunstancias, esa fama barrial les permite obtener una respuesta estatal más rápida y favorable a sus pedidos, para evitar reclamos, *cortes de ruta* y/o problemas, tal como relató *Coco*, el trabajador social, vinculada a la fama de *barrio picante*.

Además, para algunos habitantes, especialmente algunos jóvenes, vivir en *La Retirada*, les trae aparejado una fama con atributos más positivos que negativos, en determinados contextos y situaciones. Muchos de los varones jóvenes que conocí relataron que a veces no ocultaban su lugar de residencia, sino todo lo contrario. En este sentido, muchos de esos jóvenes se presentan en las redes sociales, especialmente en Facebook con su nombre de pila agregando las siglas del barrio, por ejemplo: Brian LR. Afirmaron orgullosos “*sí sos de La Retirada te la bancas, y eso se sabe*”; es decir, aparece una identificación con el barrio que le redunda en atributos vinculados a muestras de valentía y coraje. Los jóvenes desafían de este modo el estigma y lo convierten en motivo de orgullo y reconocimiento. No obstante, estos mismos jóvenes a la hora de buscar empleo ocultan su procedencia.

Para analizar y comprender los diversos efectos y usos de la fama barrial encuentro útil y productivo el par conceptual de estigma y emblema elaborado por Goffman<sup>109</sup>. Para Goffman el estigma es una serie atributos negativos que desacreditan a sus portadores, justificándose entonces un trato diferencial para con ellos. Entiende el autor que el estigma es un rasgo con connotaciones sociales negativas, no por tratarse de características despreciables en sí mismas, sino por constituir significaciones que han ido elaborando los sujetos sociales. De este modo el habitar en *La Retirada* aparece como un atributo negativo que trae como consecuencia un trato diferencial en diversas situaciones y contextos; buscar trabajo, solicitar una ambulancia, intentar utilizar el servicio de taxis, por ejemplo.

---

<sup>109</sup> Este par conceptual fue construido por Erving Goffman en el contexto norteamericano de los '60 (1963). Retomado luego por Hall y Hefferson (1975), Hebdige (2004) entendida como una práctica de resistencia simbólica a las estructuras hegemónicas de poder, transforma su estigma en un emblema identitario.

En cambio, con la categoría emblema refiere a cómo las personas confrontan los atributos negativos del estigma; es decir, como el estigma por momentos y en algunas circunstancias se convierte en un emblema, con una valoración positiva y con efectos productivos. Es decir, cómo, en determinados momentos y circunstancias algunos jóvenes se autodefinen como de *La Retirada* de una manera orgullosa y reivindicativa, les permite ser conocidos, respetados y temidos. En términos de Goffman, podría pensarse que estos jóvenes resultan así protagonistas de un proceso de transformación del estigma en emblema.

También resulta sumamente fértil para analizar estas cuestiones la relectura, que en el contexto local, realizan Kessler y Dimarco (2013), especialmente a través de la categoría analítica de estigmatización territorial. Kessler y Dimarco entienden por estigma territorial<sup>110</sup> al hecho que “*un determinado espacio queda reducido a ciertos atributos negativos, que aparecen magnificados, estereotipados, produciendo como resultado una devaluación o desacreditación social del mismo. Ese estigma, a su vez, se hace extensivo a sus habitantes, lo que implica nuevas carencias o el reforzamiento de otras previas, al mismo tiempo que erosiona su legitimidad para imponer su voz y su visión*”. Utilizan, además, la categoría analítica de discriminación estructural para explicar cómo el estigma es un factor importante en la generación y perpetuación de malas condiciones de vida en una zona difamada.

Sin embargo, argumentan que el peso del estigma territorial, no recae de igual manera en todos los habitantes de ese espacio, ni todos lo experimentan del mismo modo. En el caso de *La Retirada*, sus habitantes –jóvenes y adultos- advirtieron en reiteradas oportunidades cómo esa fama barrial les resultaba un impedimento y/o dificultad en diversos ámbitos y, en cambio, tiene un costado positivo y productivo en otros. En este sentido, los autores resaltan que las personas frente a un proceso de estigmatización pueden aceptarlo pasivamente o desafiarlo de manera activa.

Advierten que la estigmatización barrial resulta una marca no visible, entonces, se pueden esgrimir estrategias de ocultamiento de la residencia para evitar el trato diferencial: por ejemplo dar un domicilio falso a la hora de buscar empleos, tal como describieron los jóvenes de *La Retirada*. Y en

---

<sup>110</sup> Kessler y Dimarco recurren a Link y Phelan (2001, apud Kessler y Dimarco, 2013) para complejizar las definiciones clásicas de estigma, así entiende que para hablar de estigma “*debe producirse un proceso de etiquetamiento eligiendo ciertas características para identificar al todo con tales rasgos, que se asociarán entonces con atributos negativos, produciendo una separación imaginaria o real entre “nosotros” y “ellos” de modo que tal que les acarree una pérdida de estatus social y una discriminación con múltiples manifestaciones*”, en el marco de una relación de poder.

otras circunstancias, se puede renunciar a ocultar el domicilio, como una forma de desafiar el estigma. Estos autores, señalaron, de manera similar, cómo ciertos jóvenes hacen del hecho de vivir en el barrio, un motivo de honor y orgullo, (Kessler 2012).

De este modo, una misma nominación "*habitar en La Retirada*" puede ser invertida en su signo para hacer de aquello que humilla y a la vez asigna identidad, algo que (re)presente, describa y resulte fuente de orgullo; por ejemplo, cuando los jóvenes se presentan en las redes sociales. Por otra parte, en otras circunstancias y/o contextos, la estrategia puede ser ocultar la nominación, para evitar los problemas y dificultades anexadas a ellas; por ejemplo, al buscar empleo en el mercado de trabajo legal –formal o informal–.

### **III. *Estar al margen: límites o fronteras***

Los límites y las fronteras surgieron en la investigación como otra de las características principales de *La Retirada*, señalada especialmente por quienes sin vivir en el barrio lo conocen porque trabajan allí, pero también por parte de algunos de sus habitantes. Aparecieron constantemente durante la investigación, por un lado, referencias a la idea de que *La Retirada* "está separada" o "está al margen" de Rosario, separada de algún modo respecto de la trama de la ciudad; clasificando un "afuera" y un "adentro" del barrio, en tanto formas en que las personas experimentan el espacio en esos términos. Por otro lado, algunos habitantes mencionaron que "iban a Rosario" cuando se dirigían a otras zonas, evidenciando que no consideraban que *La Retirada* sea parte de la ciudad.

En relación a cómo experimentan el "adentro" y el "afuera" del barrio, algunas de las personas mencionaron que iban a estudiar o trabajar "afuera" del barrio, cuando lo hacían en otras zonas de la ciudad, especialmente, en la zona céntrica. En esa mención existe un trabajo de diferenciación, valoración negativa del barrio y, al mismo tiempo, una valoración positiva del "afuera". En este sentido, era frecuente escuchar durante la investigación que los padres mandaban a sus hijos a "escuelas del centro", "fuera del barrio" porque las consideraban mejores que las que había en *La Retirada*, aunque la experiencia podía no ser grata para los jóvenes porque, de algún modo, se lleva la fama barrial a costas.



Se identifican, además, clasificaciones espaciales al interior del barrio que, de alguna manera, moldeaban la movilidad de las personas, ya que establecen fronteras y límites entre distintas zonas. Estos límites o fronteras internas están vinculados a cómo experimentaron sus habitantes las distintas etapas de conformación del barrio; relacionando la clasificación entre “adelante” y el “fondo” a las distintas etapas y modos de conformación del mismo. “Adelante” referencia a la “zona de los chalets”, de los primeros habitantes, el “barrio residencial” que mencionó Javier, “la parte más sanita, no contaminada” que caracterizó Blanca. Mientras que el “fondo” está relacionado con la época de los “traslados”, con la llegada de “los villeros”, que según la mirada de los establecidos vinieron a “deformar” el barrio. Esas valoraciones sobre el espacio moldean de algún modo la circulación y las experiencias de sus habitantes.

Las personas que viven en la “zona de los chalets” no suelen ir al “fondo”. Blanca, por ejemplo, al preguntarle por la fama del barrio, mencionó, que el barrio tiene mucha fama, “a veces digo zona sur para no decir La Retirada, pero yo no me pienso mudar ni nada, hay delincuentes pero yo acá en mi cuadra no los veo, ni por acá se ven [se refiere al Centro Deportivo que está ubicado en la misma zona], hay lugares, yo por allá al fondo no conozco, porque nunca he ido para allá”. Blanca hace más de cuarenta años que vive en el barrio y dice no conocer “el fondo”, nunca haber ido, a pesar que para hacerlo sólo tendría que recorrer cuatro cuadras. De este modo, realiza una tarea de diferenciación al interior del barrio que le permite distinguirse del “fondo”, la parte de “adelante” es sanita y tranquila; y de las personas que allí viven, “nosotros no somos villeros, sino trabajadores”. El habla del crimen que menciona Pires do Rio Caldeira como una narrativa que moldea percepciones y es productiva en términos de abrir un campo posible de prácticas (De Certeau, 1984), resulta útil para analizar las dinámicas espaciales y las experiencias que vengo describiendo. Interesa detenerse en estas experiencias espaciales -en tanto, experiencia social-, porque también hace al sentimiento de inferioridad, de estar al margen, de ser del “fondo”, los villeros”.

Segura, por su parte, argumenta que hay distintas formas de experimentar el espacio. Para este autor, los actores sociales distinguen el espacio de diversas maneras, separan, vinculan y esto, además, supone identificar límites pero también umbrales. Entiende que los modos de representar el barrio, tienen valoraciones asociadas a esas representaciones y, de alguna manera, prescriben u orientan prácticas y actitudes. Para esto señala una serie de oposiciones a partir de las cuales se organiza el espacio barrial que estudia.

Encuentro algunas de esas oposiciones sumamente potentes para analizar representaciones, valoraciones, prácticas y actitudes que constituyen, de alguna manera, las fronteras externas e internas de *La Retirada*. En primer lugar, la oposición adentro/afuera: como mencioné los límites externos del barrio aparecen claramente delimitados y se presentan como una frontera por medio de la cual se separa el espacio barrial del entorno mayor, quedando delimitado un adentro y un afuera. De *La Retirada* “se entra y se sale”. Esa *frontera* funciona no sólo para los “que están adentro”, que deben salir, sino también para los que están afuera y quieren “entrar” al barrio. En segundo lugar, la oposición delante/atrás (en nuestro caso “adelante” y “fondo”), el barrio no es un ámbito homogéneo, por el contrario se multiplican las diferencias hacia su interior y las fronteras internas.

Ahora bien estas fronteras o límites, externos e internos, no son absolutos ya que, por un lado, no todos los habitantes las experimentan de igual manera –es decir, cambia si sos joven o adulto, varón o mujer-, varían también según la zona del barrio en la que se reside- y en relación a distintos momentos –de acuerdo al momento del día o en determinadas etapas-; y, por otro lado, porque a pesar de ser señalados, son también cotidianamente traspasados.

Las características de *La Retirada* están lejos de esa imagen de total aislamiento y separación con otros sectores de la ciudad. Muchos de sus residentes –adultos y jóvenes, varones y mujeres- traspasan esos límites cotidianamente por diversos motivos y razones. Algunos para ir a trabajar en otras zonas de la ciudad, principalmente en el área de servicios vinculados a la gastronomía, a tareas de limpieza y/o en la industria de la construcción –albañiles, herreros, pintores, gasistas de *La Retirada* trabajan en los numerosos edificios que dejó el *boom* de la construcción en la ciudad-.

Otros cruzan esos límites para ir a estudiar a escuelas ubicadas por fuera de los límites del barrio –a pesar de tener numerosas escuelas dentro del mismo- o para realizar actividades recreativas y de consumo –varios fueron los relatos de los jóvenes de sus visitas a Hipermercados cercanos o alguno de los dos *Shopping* de la ciudad, me mostraban fotos en sus celulares de sus visitas a esos lugares-. Sin embargo, no suelen ser experiencias gratas y, muchas veces, suelen sentirse discriminados o “fuera de lugar”.

En varias oportunidades me crucé con jóvenes de *La Retirada* en avenidas del centro de la ciudad trabajando de *cuidacoches* y/o “trapitos”. También, muchas veces, las zonas aledañas al barrio o las

zonas céntricas de la ciudad resultaron blancos elegidos para robos o hurtos; en este sentido, fueron numerosos los relatos de algunos jóvenes sobre arrebatos que realizaban en “*el centro*”.

Esos límites también se cruzan diariamente de “afuera” hacia “adentro”, numerosos son los operadores estatales que los cruzan para trabajar en instituciones del barrio. Repartidores, taxistas, enfermeros los traspasan cotidianamente. Antropólogos, sociólogos, politólogos y periodistas fueron al barrio, en diversos momentos, para mostrar/conocer que pasaba en *La Retirada*. Asimismo, aparecieron relatos que describieron cómo personas que no vivían en el barrio “ingresaban” para “*comprar drogas*”.

Reconocer la existencia de límites precisos no significa afirmar que los mismos sean rígidos, sino que son traspasados constantemente, ya que hay una continua circulación de personas, bienes y servicios desde ambos lados. Prefiero, entonces, utilizar la categoría analítica de “frontera porosa” entre centro y periferia propuesta por Gabriel Feltrán, analizando el contexto brasileño. Este autor propone, a través del concepto de frontera, un espacio que -antes que límites rígidos- sugiere circulación, vinculación, flujos de ligazón entre dos o más espacios. Feltrán utiliza, entonces, esta categoría porque a su entender logra:

*“...preservar el sentido de división, de demarcación, y por ser también, y sobre todo, una norma de regulación de flujos que atraviesan y, por tanto, conectan aquello que se divide. Fronteras se establecen justamente para regular los canales de contacto existentes entre grupos sociales, separados por ellas, pero que obligatoriamente se relacionan. Donde hay frontera hay comunicación, de un tipo desigual y controlado”* (Feltrán 2020:15).<sup>111</sup>

En este sentido, a veces esas fronteras se tornan más rígidas y la circulación más difícil, sobre todo para los jóvenes. Precisamente, la idea de frontera porta esa condición paradójica de límite y ligazón. Por momentos, hay fluida circulación entre los espacios unidos o separados por ella y, en cambio, en otros el tránsito se obstaculiza y/o paraliza. Así, en repetidas ocasiones los jóvenes manifestaron dificultades para salir del barrio y circular por otras zonas de la ciudad, por prácticas policiales de hostigamiento, habilitadas –fundamentalmente- por la facultad legal de detener personas por averiguación de identidad<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup> La traducción es propia. Lo mismo vale, de aquí en adelante, para todos los casos en que, al hacer uso de bibliografía citada en otro idioma, no se señale traducción oficial en las referencias bibliográficas.

<sup>112</sup> Esta facultad policial se instituye de forma específica en el art. 10 bis de La Ley Orgánica de Policía, al establecer que: “... salvo los casos previstos por el Código de Procedimiento Penal, la Policía no podrá detener o restringir la libertad corporal de las personas sino por orden de autoridad competente. Sólo cuando hubiere sospecha o indicios

En el contexto argentino y para describir los límites al interior de la ciudad de Buenos Aires, Grimson (2009) también utiliza la categoría de “frontera”, en su caso “frontera urbana”. Describe entonces al interior de la ciudad de Buenos Aires “zonas de frontera” repleta de “aduaneros” como el caso de los policías que señalé en el párrafo anterior. El autor señala asimismo que, esas fronteras se cruzan con algún fin específico, por alguna razón precisa, instrumentalmente, y que permanece “el sentirse fuera de lugar” para quienes no son de esa zona, “*están fuera de su casa, han cruzado la frontera y saben que sus propios cuerpos tienen allí otro significado*”, (Grimson, 2009:19).

Grimson afirma entonces que cruzar un límite no significa abolirlo y ejemplifica “*si en una región de frontera política cruzar al otro lado implica convertirse de nativo en extranjero, cuando los pobres urbanos cruzan la avenida Rivadavia, Corrientes y Santa Fe lo hacen como trabajadores, más que como vecinos*” (Grimson 2009:19); agrego, en el caso de los residentes de *La Retirada* – especialmente los jóvenes- además de cómo *trabajadores* lo hacen como *consumidores*, más que como *vecinos*. De este modo, sin bien son límites que se cruzan cotidianamente; los mismos no se desdibujan por el sólo hecho de atravesarlos.

Por su parte, Segura (2009) también discute con la idea de total separación y aislamiento de los espacios segregados; plantea, en cambio, que no sólo existen nexos causales y funcionales entre la vida en el barrio y el sistema social, sino que también la experiencia de la segregación espacial se halla tensada por *dos fuerzas contrapuestas*: por un lado, una conjunción de procesos que empujan hacia el “aislamiento”<sup>113</sup> y, por otro lado, en tanto el espacio barrial no es un ámbito autosuficiente- “*sus habitantes desarrollan estrategias varias y diversas que implican la movilidad para mitigar los efectos del aislamiento y la exclusión*” (Segura 2009:46)<sup>114</sup>. El autor advierte así la existencia de una serie prácticas y estrategias de movilidad, que atraviesan las fronteras urbanas y sociales para poder sobrevivir. Y si prestamos atención al tipo de trabajos que mayormente realizan los residentes de *La*

---

*ciertos respecto de personas, que pudieran relacionarse con la preparación o comisión de un hecho ilícito, podrán ser demorados en el lugar o en dependencia policial hasta tanto se constate su identidad...”. Modificado por: Ley 11.516 de Santa Fe Art.2 al 2 (B.O. 1/12/97). Para más detalle sobre las prácticas de detención por averiguación de identidad (Cozzi 2014a) y Montero (2010). Además, resultan relevantes los análisis que hacen sobre estas prácticas en la policía federal Tiscornia, Eilbaum y Lekerman (2004) y la investigación sobre el caso Bulacio, que realizó Tiscornia (2008).*

<sup>113</sup> Entre los que menciona a una *débil inserción* en el mercado de trabajo, relegación en un espacio urbano degradado y estigmatizado, tendencia a la socialización en espacios homogéneos, exclusión del acceso a bienes materiales y simbólicos valorados (Segura 46).

<sup>114</sup> “*En definitiva, la frontera existe y modela la vida social, que se estructura y depende, en gran medida, de la movilización de recursos y la elaboración de variadas estrategias para atravesar la frontera, no siempre ni para todo, con la finalidad de acceder a bienes y servicios escasos o ausentes en el barrio (trabajo, salud, educación, recreación) necesarios para la reproducción de las condiciones de vida*”, (Segura 2009:46).

*Retirada* esas prácticas de movilidad también garantizan la supervivencia y el funcionamiento de los otros sectores sociales que habitan en otras zonas de la ciudad.

Finalmente, señala al igual que los dos autores anteriores que en toda *frontera* hay momentos de mayor apertura y otros de mayor clausura, y que no todas las personas las atraviesan de igual manera, hay personas que las atraviesan con mayor facilidad que otras, hay motivos o razones por los cuales es más factible atravesarla que otros. Además, al igual que Grimson señala que el cruzar una frontera no implica necesariamente desdibujarla.

Reconoce que para los habitantes de zonas segregadas el “salir” se realiza a partir y contra límites muy poderosos. Menciona la existencia, por un lado, de *límites territoriales* y *económicos* –en nuestro caso recorrer largas distancias para llegar a otras zonas de la ciudad con escasos recursos, contando con una sola línea de transporte público-. Por otro lado, indica la existencia de *límites simbólicos*, así la *fama barrial*, el *estigma territorial* también constituye un obstáculo para “entrar y salir” de determinadas zonas de la ciudad. Entonces, no se trata ni de límites insalvables, ni de ausencia total de límites, sino que los límites del barrio se constituyen como una frontera que recorta un “adentro” y un “afuera”, dificultando, por momentos, y/o regulando las interacciones entre ambos ámbitos delimitados. *La Retirada* y sus habitantes aparecen, entonces, integrados a la ciudad, de manera subordinada y desigual.

### **“Esa calle es mi frontera”: el barrio como territorio**

Finalmente, en relación a límites y fronteras o de clasificaciones espaciales al interior del barrio, resta señalar como algunos lugares del mismo están permitidos y/o, de algún modo, prohibidos para los distintos grupos de jóvenes que participan del *ambiente*. Es decir, algunos jóvenes experimentan dificultades para circular por algunas zonas del barrio por temor a encontrarse con otros grupos de jóvenes con quienes se encuentran enfrentados.

En este sentido, muchas veces, relataron los “malabares” que hacían para salir del barrio evitando cruzar por “territorio enemigo” y encontrarse con la *bronca*; es decir, lo mencionaban como un cierto juego de destreza, a través del cual evitaban, preferían y/o elegían algunas calles, pasillos o cortadas. A veces, hacían largas cuadras de más para tomarse un colectivo o para ir al centro, por resultar un camino menos riesgoso. Estos límites aparecen bien definidos por los propios jóvenes,

quienes establecen un radio de cuadras en las que pueden andar tranquilos y “sin perseguirse”, y un punto de referencia; como por ejemplo, una escuela, una calle, a partir del cual termina su *zona de tranquilidad*. El espacio resulta así relativo, plagado de obstáculos sociales que “*lo vuelven denso y relativizan la medida de las distancias*”, (Pita, Gómez y Skliar, 2017)

Cada grupo parece tener un espacio físico que es su “territorio”, su zona de dominio. Resulta útil el concepto de *territorialidad* de las geografías del poder para analizar estas dinámicas espaciales, tanto en la noción de Sack (1986) como una acción consciente de un grupo social para controlar o incidir sobre las acciones de otros, o en la más abarcadora de Lopes de Souza (1995) como el conjunto de relaciones de poder. Así Sack re-conceptualiza el concepto de territorialidad y la entiende como la “*estrategia de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y ejerciendo control sobre un área geográfica. Esta área puede ser denominada territorio*” (Sack 1986:17). De esta forma puede ser entendidas las “zonas de dominio” de cada grupo de jóvenes, como intentos de controlar y/o incidir sobre otros a través de la delimitación de un espacio físico.

Por su parte, Lopes de Souza reserva el término de *territorialidad* para referirse a *relaciones de poder, espacialmente delimitadas* (Lopes de Souza 1995:99), y de este modo propone un mayor nivel de abstracción del término, no ya referido al comportamiento de un grupo social, sino abarcando todas las relaciones de poder presentes. De este modo el autor (1995:87/88) flexibiliza la noción de *territorio* y lo concibe como un campo de fuerzas, una tela de relaciones. Para ilustrar el concepto analiza los territorios de la prostitución en el contexto brasileiro, como territorialidades flexibles, “*fluctuantes o móviles*”<sup>115</sup>, ejemplo que también me permite ilustrar las dinámicas de los grupos de jóvenes que participan del *ambiente*.

Otro ejemplo que utiliza Lopes de Souza para referirse a territorialidades flexibles son precisamente, las bandas de la calle constituidas por adolescentes y jóvenes, y afirma que pueden presentar territorialidades similares a la prostitución, al menos en relación al carácter de alta movilidad de los límites territoriales. Aquí encuentro características muy similares a las territorialidades de los grupos

---

<sup>115</sup> “los límites tienden a ser inestables, como las áreas de influencia, la creación de identidad territorial es apenas relativa, más funcional que afectiva, y no significa en absoluto que “puntos” no sean, a veces, intensamente disputados, pudiendo desembocar la disputa en choques entre grupos rivales” (López de Souza 1995).

de jóvenes con los que trabajo. De este modo el concepto *territorialidad*, vinculado a las relaciones de poder en un espacio determinado, permite explicar estas dinámicas especiales.

Una tarde estaba charlando con un grupo de jóvenes que suelen reunirse en una de las esquinas del centro del barrio, del lado de Avenida Circunvalación, señalaron a dos cuadras de donde estábamos reunidos, una de las calles principales del barrio, por donde ingresa y sale la única línea de colectivos que llega al barrio y dijeron “*esa calle es la frontera, ni nosotros podemos ir para ese lado, ni ellos [el grupo de jóvenes con quienes están enfrentados] pueden venir para acá*”.

Sin embargo, estas fronteras son cotidianamente ultrapasadas, aunque algunas veces, las consecuencias de caminar por “territorio enemigo” suelen ser letales o potencialmente letales- posibilidad de ser heridos con armas de fuego por el otro grupo jóvenes. Este caminar por los lugares donde suelen reunirse los otros jóvenes, es señalado por los jóvenes como “*venir a tirar la bronca*”, en el sentido de meterse en el “territorio” del otro grupo para provocar. Muchas otras veces esas fronteras son atravesadas sin consecuencias, en varias oportunidades veía a jóvenes que pertenecían a un grupo, reunido en otra esquina con los jóvenes de otros grupos.

Cada grupo de jóvenes tiene una zona del barrio que es su “territorio”, su “zona de dominio”, porque es el lugar donde viven o el lugar donde se *juntan*, la *esquina*, la *vía*, la *cortada*, el *pasillo*. Ingresar en el “territorio” o “zona de dominio” del otro grupo habilita de algún modo el despliegue de violencia. Algunas veces los jóvenes van con el objetivo de provocar y disparar a los integrantes del otro grupo. En otros casos los jóvenes aparecen desarmados en “territorio” perteneciente a los otros jóvenes, situación que es interpretada como *estar regalados*, sin capacidad de respuesta ante un eventual ataque. Reafirmando así la idea de “territorio” como zona de dominio, como sus áreas de control y, por tanto, hacer cosas no admitidas en “territorio” de otro resulta una provocación y habilita el despliegue de violencia.

~

En este capítulo se reconstruyó los orígenes e historia de *La Retirada* y algunas políticas públicas implementadas en ese espacio físico, porque permiten describir y explicar, por un lado, procesos experiencias de humillación de sus habitantes; y, al mismo tiempo cómo se fue construyendo una fama barrial o una determinada imagen sobre *La Retirada* y cómo eso afecta de diverso modo a las

personas que allí habitan. Es decir, se trató de una exploración sobre ese espacio físico en tanto tiene una historia que produce cierta experiencia social. En el mismo sentido, se prestó atención a los límites y fronteras externos (“afuera” y “adentro”) e internos (“entrada” y “fondo”) del barrio.



## Segundo Capítulo

### Primera generación en el *ambiente*:

#### “Yo era un salvaje y un busca”, el Gringo Arrieta

##### I. “Si me van a hacer una entrevista que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar”: presentación y fama

*El Gringo* se definió en más de una oportunidad como “un salvaje y un busca”. *Un salvaje* porque nunca esquivó disputar su honor a los tiros -mostrando valentía y coraje- y hacerse respetar demostrando que era una persona que se la *bancaba*, que no se *achicaba*. *Un busca* porque siempre logró rebuscársela para sobrevivir, para subsistir, intercalando actividades legales, ilegales e informales. Solía salir a robar, trabajaba en alguna *changa*<sup>116</sup>, *cirujeaba*<sup>117</sup>. Es uno de los integrantes de la primera generación del *ambiente*; es decir, de aquellos que fueron jóvenes durante la década del noventa.

Hijo de un obrero –su padre primero trabajó en el *Swift*<sup>118</sup> y después como embarcado en el puerto de Rosario- y de una ama de casa, vive en *La Retirada* desde hace más de treinta años. En el año 1978, durante la última dictadura cívica militar, cuando tenía trece años de edad, junto a sus padres, hermanos y hermanas, fue “trasladado” a allí desde *El Bajo* -otro barrio de zona sur de la ciudad-. Desde ese momento vive en el barrio.

Su relato acerca de su llegada a *La Retirada* no difiere demasiado del resto de los “trasladados” en ese momento, tal como se describió en el primer capítulo de esta tesis. Rosa, su esposa, tenía dieciséis años de edad cuando junto a su madre llegaron a vivir al barrio, en la misma época, “*llegó la topadora de los milicos, sacaron a todos y nos trajeron acá en un ranchito de chapa y cartón*”

---

<sup>116</sup> Las *changas* es la forma de mencionar a trabajos informales, esporádicos y temporales; es decir, de corta duración, en los cuales se paga por hacer una tarea particular; por ejemplo, pintar una casa, realizar algún arreglo de albañilería.

<sup>117</sup> El *cirujeo* refiere a hurgar entre los desechos y residuos en busca de cosas que se pueden vender para obtener algo de dinero y/o conservar para darle alguna utilidad; por ejemplo, cartón, vidrio.

<sup>118</sup> Importante industria frigorífica ubicada en la zona sur de la ciudad, para mayor detalle sobre orígenes y características ver Roldán (2008).

recordó. *Rosa* y *El Gringo* se conocieron en ese momento y desde ahí viven juntos, tienen cinco hijos en común.

*El Gringo* comenzó a participar en el *ambiente* desde muy chico a partir de involucrarse en algunos pequeños robos; robos que con el tiempo y los “contactos” adecuados se hicieron más importantes; es decir, empezó como *choro* [ladrón]. Luego de varios años cambió de rubro y empezó a vender *cocaína* y *marihuana*; cambio que señaló como “*colgar los guantes*”, “*dejar de ser choro para ser narco*”. Cuando lo conocí no participaba en ninguna de las actividades ligadas al *ambiente*, “*colgué los guantes por segunda vez*”, mencionó, ahora pasando de *narco* a *trabajador*.

Estaba terminando de cumplir una condena por delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas y durante la semana debía regresar todas las noches a la cárcel de varones de Rosario -Unidad de Detención N° 3-, también conocida como *La Redonda*. *El Gringo* bromeó “*vuelvo a dormir al hotel*”. De lunes a viernes tenía permisos laborales -de siete a diecinueve horas- y participaba de la cooperativa de trabajo que *Rosa* conformó junto a *Celeste* (una de sus hijas), mientras él estuvo preso. Durante los fines de semana *El Gringo* podía permanecer en el barrio con su familia. Remarcó convencido en una de nuestras charlas “*en un tiempo me decidí y colgué los guantes y deje de robar 100%, después decidí dejar la droga, también 100%, ahora ya no vendo, ni consumo, tengo que laburar [trabajar]*”.

Al *Gringo* me lo *presentó Tattú* en el año 2014, concretar ese encuentro no fue tarea sencilla. Seis meses atrás, cuando recién había conocido a *Tattú* en el Galpón de Emprendedores, me contó que conocía al *Gringo Arrieta*, “*somos medios parientes, es compadre de mi papá y padrino de mi hermano*”. Le manifesté mi interés en conocerlo sabiendo que fue uno de los pioneros en la venta de marihuana y cocaína en *La Retirada*, antecesor de *Los Gaticas* y *Los Montero*. Sin embargo, tuvieron que pasar varios encuentros con *Tattú* en el Galpón, varias presentaciones con otros jóvenes del *ambiente* para que, finalmente, una tarde dijera “*hoy les voy a presentar al Gringo*”.

Es decir, se necesitó tiempo para construir el vínculo de confianza necesario, dejando en evidencia que *El Gringo* no era cualquier integrante del *ambiente*, había sido una persona importante, con cierto poder –y de algún modo lo seguía siendo–; por lo tanto, más difícil de acceder que el resto de los jóvenes a quienes me fue presentando sin mayores recaudos. Era una persona conocida en *La Retirada*, varias veces había oído hablar de él en el barrio. Además, su *fama* había trascendido las

fronteras del barrio y se podían encontrar noticias sobre él y su familia en los periódicos locales señalados como una *banda* ligada al mercado de drogas ilegalizadas en la ciudad. Pero en el primer intento, mala suerte, esa tarde *El Gringo* no estaba en su casa; *Tattú* al ver mi cara de decepción, prometió que la semana siguiente me lo presentaría y así fue.

Eran cerca de las cinco de la tarde, pasamos con Natalia a buscar a *Tattú* por su casa, a media cuadra del Galpón, tras aplaudir para alertar nuestra presencia, *Tattú* salió y nos dijo que esperemos un segundo que ya íbamos. A los pocos minutos vino con su hija menor y los cuatro fuimos para la casa de *Los Arrieta* a dos cuadras de allí. Es una casa de material de dos plantas, pintada de color fucsia, que sobresale entre las casas bajas y los *ranchos* que la rodean, la misma queda cerca del centro de salud provincial, en el “fondo” del barrio.

Al llegar a la esquina, vimos que se acercaba un camión y se frenó enfrente de la casa, *Tattú* dijo “*ese debe ser el Gringo Arrieta*”. Llegamos y nos encontramos con *Rosa*, sus dos hijas, una nuera y varios nietos. Todos estaban sentados, tomando mate en la vereda, con unas sillas, una mesa, con bizcochos y facturas. *Tattú* le dijo a *Rosa* “*esas son las chicas de la facultad que te conté, que quieren hacer la historia realista del barrio, de las distintas generaciones de pibes*”. Nos invitaron a sentarnos. Toda la familia es sumamente agradable, bromean entre sí y se ríen todo el tiempo, parecen no pasarla nada mal. *Rosa* nos dijo “*no sé qué podemos decir nosotros, al Gringo mucho no le gusta hablar*”.

En ese momento llegó caminando el *Gringo Arrieta*, había bajado del camión. Es grandote, gordo y renguea al caminar porque hace algunos años *El Viejo Abel*, uno de los líderes de *Los Montero*, le disparó e hirió en una de sus piernas. *El Gringo* llegó a dónde estábamos, nos saludó, se sentó junto a su familia y se mantuvo callado por un rato. *Rosa* retomó la charla y nos *presentó*.

Les conté nuevamente el motivo de nuestra visita, ahora al *Gringo*, quien mirándome a los ojos dijo “*chicas yo no tengo mucho para decir, ¿qué te puedo decir yo?*”, no se lo veía para nada entusiasmado. Entonces le dije “*mirá te digo la verdad, para ser sinceras de una, nosotras te queríamos conocer a vos, El Gringo Arrieta, los queríamos conocer a ustedes, porque no podemos escribir sobre La Retirada sin conocerlos, sin hablar de ustedes*”. La conversación cambió totalmente, el *Gringo* que se había mantenido callado, comenzó a hacer chistes y a contarnos un poco de su pasado de *ladrón* y su pasado *narco*. Recurrir a su *fama*, a su *nombre*, a él como personaje público permitió de algún modo “ingresar” a su mundo.

De todos modos, para intentar convencerlo le dije que las entrevistas serían confidenciales y que no pondríamos sus nombres. El *Gringo* sentenció “*ah! no, si me van a hacer una entrevista yo quiero que figure mi nombre o al menos Pablo Escobar*<sup>119</sup>”, todos nos reímos. Una de sus hijas, nos miró y bromeando nos dijo “*Pablo Escobar se mandó*”. Al rato *El Gringo* agregó “*si vos querés saber algo del Gringo Arrieta, ponés en facebook y ahí sale todo*”. Las hijas se rieron y una le dijo “*cuando vos estabas no existía facebook, papá*”, todos reímos. Otra de las hijas remarcó “*Pablo Escobar pero sin matar a nadie eeh!*”, el *Gringo* coincidió “*ah, sí eso sí sin disparar un solo tiro*”.

---

<sup>119</sup> Pablo Escobar fue el líder de una organización dedicada a la comercialización y distribución de drogas de Medellín, Colombia, murió arrinconado por las fuerzas armadas colombianas a principios de los años 90; sobre él se han escrito numerosos libros e inspirados en su historia se han realizado películas y series de televisión. Al momento de esta investigación estaban pasando por un canal de televisión de aire una de esas series, titulada “*Pablo Escobar, el patrón del mal*”, con récord de audiencia.

*El Gringo* nos dijo que no sabía si podía darnos la entrevista, que no tenía mucho tiempo, “*ahora tengo que laburar [trabajar] en serio*”, pero que pasemos igual y vamos viendo, que podemos organizar unas pizzas algo para comer. Cuando nos estábamos despidiendo, aclaró “*si hacemos la entrevista traigo todo, todo*”. “*Sí, claro*” le contesté sin saber muy bien a que se refería, entonces remató “*todo, todo, fierros, merca [cocaína], todo*”, y largó una fuerte carcajada a la que se sumaron sus hijas y su mujer. Le contesté “*si querés sumar unos collares dorados y unos anillos estaría muy bien*”. Una de sus hijas respondió “*tenemos algunos collares, ¿no?*” Todos reíamos.

Saludamos y nos fuimos. Como se había hecho de noche *Tattú* decidió acompañarnos hasta la parada de colectivo a unas cuatro cuadras de ahí y en el camino nos dijo “*creo que les cayeron bien, seguro les va a dar la entrevista*”. Varias veces volvimos a visitarlos y una tarde de domingo muy lluviosa finalmente “nos dieron” la entrevista en el living de su casa, sentados en unos enormes sillones de cuero de color rojo. Fue una larga charla, con muchas bromas y risas, en la que *participaron* todos los integrantes de la familia.

Varias de las cuestiones que surgieron en ese primer encuentro con *El Gringo* y su familia resultan útiles para comprender algunas dimensiones y modos de funcionamiento del *ambiente* y algunas características de esta primera generación. Por un lado, *El Gringo* es una persona importante y conocida en el *ambiente*, aún luego de haber abandonado las actividades ligadas a ese espacio social; y, en consecuencia, resultó más difícil contactarlo que al resto de los jóvenes. Evidencia de algún modo, el lugar que ocupa en esa red de relaciones; ya que es una persona importante y por eso se la resguarda y protege más que al resto.

Por otro lado, *El Gringo* sólo se interesó por la propuesta cuando advirtió que conocíamos de su notoriedad; y, además, deseaba que su nombre figurara -o al menos *Pablo Escobar*- en la historia de *La Retirada*. La reputación, la *fama*, “*el ser alguien conocido y reconocido*” constituyen así dimensiones significativas del *ambiente*. Finalmente, y dicho muy al pasar por una de sus hijas, la mención de haber construido cierta reputación relacionada con actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas, *sin matar a nadie, sin disparar un solo tiro*; esta expresión, reafirmada por *El Gringo*, muestra cierta valoración en relación a determinados usos de la violencia, de la cual el propio cuerpo del *Gringo* había sido testigo; y al mismo tiempo, les permite diferenciarse y distanciarse de otros modos de vincularse a ese mercado ilegal que se dieron en el *ambiente* y que de algún modo reprobaban.

Sin embargo, esto no significa que *El Gringo* no haya participado de enfrentamientos físicos con la utilización de armas de fuego con y contra otros jóvenes *ambiente*; y que no haya pesado sobre él el *cartel* de *tira-tiros* en algún momento. El *cartel*, la *fama* y el *respeto* ganados a los *tiros* también están presentes en esta primera generación. En el caso de *El Gringo* ese *cartel* resultó heredado de

su familia y, al mismo tiempo, apropiado y consolidado a partir de sus propias *salvajadas*, tal como el mismo las caracterizó.

## II. ***Tira-tiros: entre cartel heredado y propio***

Cuando *El Gringo* llegó a vivir a *La Retirada* ya tenía *cartel* por pertenecer a la familia *Arrieta*, “*una familia que se la banca, que no tiene miedo*”, vinculado a demostraciones de valentía y coraje. El *cartel* lo ganó su abuelo *Martín Arrieta* peleando con un martillo bolita a *Jaime Pereyra* que tenía un facón. *Los Pereyra* eran famosos, en ese entonces, y su abuelo lo peleó con un martillo bolita, le ganó la pelea, le hizo perder el facón; y a partir de ahí se hizo famosa y respetada la familia *Arrieta*.

Así el *cartel* de *tira-tiros* de *Los Arrieta* empezó con su abuelo paterno *Martín Arrieta*, pero también hicieron lo suyo su papá y su tío. “*A mi viejo [padre] le gustaba tirar tiro [disparar armas de fuego], andar con faca, mi tío Carlos también con faca y los dos debieron chorear [robar], la mayoría de Los Arrieta fueron “manito larga”, de una u otra manera, siempre alguien robaba algo*”. Su padre, además, se hizo *cartel* en *El Bajo* peleando, “*no entraba nadie a El Bajo, nadie se animaba y mi viejo entraba, porque se la aguantaba, a los tiros*”, contó orgulloso *El Gringo*.

En esta primera generación del *ambiente* pertenecer a determinadas familias tiene efectos en las biografías de las personas; ya que funcionan como grupos colectivos ligados, especialmente, por lazos de parentesco que implican obligaciones y lealtades. No se trata, entonces, de individuos absolutamente autónomos, sino de un desempeño corporado. En este sentido, el *cartel* trasciende a las personas y alcanza a varios integrantes de la misma familia: hijos, nietos y, también a allegados.

Se evidencian diversas dimensiones del honor que detalló Pitt-Rivers (1977); es decir, el honor no es puramente individual, sino que a veces corresponde a toda una familia y llega a transmitirse a través de los hijos a las generaciones futuras. El honor, entonces, es al mismo tiempo, individual, colectivo y hereditario en grados diversos y según las circunstancias. El impacto sobre la reputación y el honor de alguien afecta también a sus parientes, allegados y próximos.

*El Gringo Arrieta* no solo adquirió el *cartel* de *tira-tiros* de su abuelo, su padre y su tío; sino que logró apropiárselo y consolidarlo a partir de sus propias acciones; es decir, al *cartel* heredado hay que

honrarlo y alimentarlo. En este sentido, el *Gringo Arrieta* reconoció que fue consolidando ese *cartel* en el nuevo barrio a partir de sus *propias salvajadas*. Un joven del barrio que ya *tenía cartel* le dio una cachetada y él le respondió con un tiro, “*por una cachetada le rompí la panza de un tiro, así empecé a tener mi propio cartel*”. Recordó que a los catorce años de edad estaba con *Rosa* en un baile en el barrio, se acercó un joven y le pidió un cigarrillo, “*yo era una pulga así chiquitita y el loco [joven] era muy grande*”. Al intentar convidarle el cigarrillo, sin querer se le cayó al piso e inmediatamente le pidió disculpas. No obstante, el otro joven lo increpó y le dijo “*qué, te la aguantas vos*”.

*El Gringo* intentó disculparse nuevamente, pero el joven volvió a increparlo “*vení vamos para afuera*”, salieron y el joven le dio una cachetada. *El Gringo* no le pegó en ese momento, sino que fue a buscar a otro amigo para que le dé su revólver y desde el pasillo, según contó “*le entré a meter plomo [a disparar], no le pegué a nadie, eran una banda [muchos]*”. Al día siguiente el joven que lo había agredido fue hasta su casa, se encontró con su madre y la amenazó. *El Gringo* al advertir la situación, fue, le dijo que no se metiera con su madre y le disparó un balazo en el abdomen, según recordó. Al rato llegó el hermano del joven herido con un revólver e intercambiaron nuevamente disparos, “*yo desde la puerta de mi casa y él de enfrente nos tirábamos los dos a ver quién era más guapo*”.

Varios elementos de este relato resultan importantes para reconstruir el universo de sentido que se analiza en esta tesis y surgen, en parte, de la forma de narrar esta situación. *El Gringo* lo narró como una hazaña, como una proeza, brindando, con cierto orgullo, cada uno de los detalles de lo sucedido tantos años atrás. Al mismo tiempo, le interesó resaltar que el joven con quien intercambió disparos es alguien que “*ya tenía cartel*”; es decir, contra otro que ya era considerado valiente o corajudo en el *ambiente* y esto le generó al *Gringo* la posibilidad de consolidar su propio cartel de *tira-tiros*. Al enfrentarse a ese otro con *cartel* demostró que *no se achicaba* y, en consecuencia, que también era valiente, que se la *aguantaba* y se hacía respetar. De este modo, el *cartel* de *tira-tiros* resulta relacional, para adquirirlo es necesario enfrentarse con alguien que ya lo tenga.

Por otra parte, en el relato del *Gringo*, lo que generó al día siguiente los disparos hacia el joven fue que éste amenazaré a su madre, poniendo en riesgo el honor familiar. Esta situación habilitó un nuevo despliegue de violencia, ahora no para demostrar su valentía y coraje, sino para defender a

su familia y para restablecer un límite que se interpretaba traspasado; esto es, amenazar a la madre de un joven del *ambiente*.

Esta forma de construirse *cartel* vinculada a la participación en *tiroteos* con y contra otros jóvenes resulta una cuestión significativa en las tres generaciones; es decir, enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan o pueden utilizarse armas de fuego, en los cuales la muerte o las heridas en el cuerpo de alguno de los contrincantes es una posibilidad cierta; los cuales, dentro de ciertos límites, no necesariamente son percibidos de manera negativa, sino que resultan productivos para ser conocidos (famosos) y reconocidos (respetados) dentro y fuera del *ambiente*.

Los jóvenes con quienes trabajé conviven con distintas formas de violencia física –a veces letal- y moral, algunas legales, otras ilegales pero no siempre consideradas ilegítimas. Así, algunas de esas violencias no son percibidas de manera negativa, sino que exhiben un costado productivo en tanto formas de adquisición y construcción de prestigio social y honor (Fonseca, 2000; Alvito, 2001; Pitt-Rivers, 1977; Garriga Zucal, 2007, 2010, 2015; Cozzi, 2014b; Pita, 2016), vinculadas a muestras de valentía, coraje y formas de masculinidad (Alabarces, 2004; Segato, 2010; Garriga Zucal, 2007; Fonseca, 2000; Cozzi, 2014a/2015), en tanto recurso para disputar bienes materiales y simbólicos (respeto y poder), (Garriga Zucal, 2007), y para adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) y conocidos (famosos), dentro y fuera del *ambiente*.

Estos enfrentamientos o intercambios son mencionados por los jóvenes como *brincas*; dicha categoría tiene varias acepciones que resultan constitutivas del universo de sentido del *ambiente* y ponen en juego valoraciones morales. Así, por un lado, *tener brincas* implica la posibilidad cierta<sup>120</sup> de participar y/o sufrir tiroteos con otros jóvenes o grupos de jóvenes del *ambiente*, entre quienes ya ha habido intercambio de disparos de armas de fuego y/o amenazas de intercambios, entre algunos de sus integrantes por diversos motivos -muchos de ellos interpretados como faltas de respeto, como tirar un cigarrillo aunque sea de manera accidental, tal como relató *El Gringo*, pero también puede ser no saludarse, “*mirarse mal*”- o imputaciones o acusaciones que pueden ser interpretadas como agravios a las personas que afectan su *honor*, – por ejemplo, en el relato de *El Gringo*, cuando el joven lo invitó a pelear, le dijo si *no era guapo, sino se la bancaba*- y en diversas situaciones. Por otro lado, *tener bronca* con algunos jóvenes o grupos señala que algunos de sus integrantes ha

---

<sup>120</sup> Es decir, implica participar en *tiroteos* o amenazar con hacerlo, amenaza que tiene poder suficiente porque existe una tasa de concreción muy alta.

matado a alguno de los integrantes del otro grupo, sintetizado en la frase “*hay muertos de por medio*”. Finalmente, refieren como *la bronca* a los grupos de jóvenes con los están enfrentados, por un lado; y al conflicto que originó el despliegue de violencia, por otro lado.

En el relato del *Gringo* surgió una y otra vez la posibilidad de *hacerse cartel a los tiros* demostrando su valentía y coraje, enfrentándose a otros jóvenes que ya poseían *cartel*. También el intercambio de disparos apareció vinculado a otras cuestiones relacionadas a actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas, que suelen ser caracterizadas en la prensa como *guerras* “narcos” o *guerras* vinculadas al “narcotráfico”, caracterizándolas como meras disputas territoriales por ese mercado; pero que, como veremos, involucran también muestras de valentía y coraje. Tal como ya se resaltó, *El Gringo* se esforzó por aclarar que si bien había participado de la venta de drogas, “*no había disparado un solo tiro*”, intentando diferenciarse y distanciarse de otras formas de vincularse a este mercado.

En este sentido, cuando le pregunté cómo había resultado herido en su pierna, *El Gringo* detalló que *la bronca* se originó porque *Los Montero* le habían querido robar *mercadería* [marihuana o cocaína] que creían que él tenía en la casa de un cuñado:

*El Gringo: El Viejo Abel me mandó a robar a la casa de mi cuñado pensando que yo tenía mercadería ahí, él andaba conmigo, así que te podés imaginar lo traidor. Después yo fui a la casa de El Viejo Abel a reclamarle, me fui a hablar con él hasta El Obús, «mirá Abel está madrugada apretaron a mi cuñado, así y así, andaban con una pistola tuya, el radio y las esposas, eso es tuyo», dice «no, no puede ser», sí le digo, «era sultano, fulano y mengano», «no, no puede ser», «sí y decile al Metra que yo lo voy a matar», uno de ellos que había apretado a mi cuñado, tiempo después lo mataron. Entonces, él va y le cuenta yo lo iba a matar. Después, yo estaba sentado acá y me viene a buscar un guacho [joven] y me dice «ahí está el Metra que quiere hablar con vos», «decile que venga» le dije, yo no le quería hacer nada. Se va el pibe, vuelve insiste «el Metra dijo que si te la aguantas, que vengas». Entonces salgo para allá, para el terraplén, me puse un treinta y ocho [un revolver] y me fui, me fui allá y fue corto el trámite. No me pegó y yo le pegué a él, así, cerquita de acá. Ahí yo me quedé sin balas, me tiré detrás de una chata [camioneta] y vino El Viejo Abel que estaba ahí y me puso la escopeta acá y yo se la bajo y me dio en la pierna, él que andaba conmigo, el Viejo Abel, que es mayor que yo, tiene cincuenta y dos años y yo tenía treinta y cinco, era joven todavía.*

*Rosa: Pero vos fijate si hubiera sido una guerra guau, cuántos muertos hubiéramos matado nosotros y no, nos quedamos ahí, yo me conformé con que él se quedara con una pierna más corta. A la justicia de nosotros, no la hicimos por mano propia, sino estaríamos uno [muerto] de allá, uno de acá, uno de allá uno de acá, gracias a Dios, confiamos en Dios, creemos mucho en Dios; y gracias a Dios, él a pesar que tiene una pierna más corta, tiene su vehículo, puede trabajar, a pesar de todos*



*los errores que hayamos cometido, de la vida que vivimos, fuimos presos varias veces, un montón de cosas, pero no nos dedicamos a matar gente.*

*Gringo: Yo no fui un tipo que andaba matando.*

*El Gringo y Rosa se esforzaron por diferenciarse y distanciarse de esas otras formas de vincularse al mercado de drogas ilegalizadas, reconocieron haber participado del negocio, pero insistieron que “no habían matado a nadie”. Al mismo tiempo, mencionaron a El Viejo Abel como un traidor, como alguien que sin códigos. En primer lugar, porque aun siendo compañeros, “nosotros andábamos juntos” resaltó El Gringo, le había querido robar; y, por otro lado, porque le había disparado hiriéndolo en la pierna, cuando él estaba desarmado, cuando “se había quedado sin balas”, sin posibilidad de respuesta. Ambas cuestiones son valoradas negativamente en el ambiente, resultando fuentes de vergüenza y desprestigio. Es decir, poco colabora a la corroboración del coraje y valentía robarle a un compañero y dispararle cuando éste está desarmado.*

*Tattú recordó también los tiros del Viejo Abel al Gringo, se lo había contado su padre que los conocía a los dos. Tattú contó que el Viejo Abel había mandado a otras personas del ambiente cercanas a él a robarle al Gringo; y que El Gringo al advertirlo, fue junto a otras dos personas a buscarlo al Viejo Abel, en el terraplén lindero al arroyo, al “fondo” del barrio. Tattú contó que “estuvieron como media hora tiroteándose y en un momento el Gringo se quedó sin balas; y, entonces, El Viejo Abel se le acercó, lo agarró, le sacó las armas, le dio [disparó] con una [escopeta] recortada en la rodilla y le perdonó la vida. Me acuerdo porque mi papá me contó que el Gringo le pidió al Viejo Abel que no lo mate, que le perdone la vida, que ellos eran compañeros, que entonces El Viejo Abel sólo le dio con una recortada en la rodilla”. Cuando Tattú llegó al terraplén, vio que lo traían arrastrando al Gringo, lo subieron en un auto y se lo llevaron al hospital, pero no lograron salvarle la rodilla y desde ese momento renguea.*

A pesar de los matices en las diversas formas de narrar lo sucedido o en las diversas versiones construidas sobre el mismo hecho, ambas, es decir, el esfuerzo de Rosa y El Gringo en diferenciarse y distanciarse de Los Montero y de esos usos de violencia; y la necesidad del Viejo Abel de explicar, de contar a otras personas del ambiente que él “le había perdonado la vida”, que “sólo lo había herido en la rodilla” dan cuenta de la existencia de reglas que de algún modo regulan o intentan regular prácticas dentro del ambiente, dejando en evidencia cómo ciertos usos de la violencia pueden tener efectos productivos en términos de cartel; y, al mismo tiempo, usos desmedidos o

fuera de lugar pueden generar acusaciones de traición, y en consecuencia, desprestigio y vergüenza, afectando así el honor.

En el *ambiente*, más allá de la mirada externa de diversos actores sociales –periodistas, policías, funcionarios- estos intercambios están sumamente reglados; a través de un sistema de normas que establecen entre quienes, cómo, dónde y por qué motivos pueden o deben dispararse armas de fuego. Estas reglas o códigos no resultan distantes a los criterios de legitimidad e ilegitimidad de la(s) violencia(s), disponibles en el contexto social más general; es decir, se nutren de los materiales disponibles en la cultura más general a la que pertenecen –por ejemplo, la violencia vinculada a la señales hegemónicas de masculinidad, a la hombría- y exceden de este modo al *ambiente*.<sup>121</sup>

Garriga Zucal también identifica límites en la violencia que despliegan los hinchas, las denomina “*las reglas del aguante*”, (Garriga Zucal, 2010). Señala en este sentido “*miradas prejuiciosas y simplistas conciben a la violencia como una acción desordenada y caótica, donde no existe ni reglas ni pautas que definen lo permitido de lo prohibido. Por el contrario, un exhaustivo abordaje de los sentidos de las prácticas violentas, como toda acción social, tienen sus límites significativos desde la visión de los actores, quienes conciben cuáles son los términos de una golpiza a un rival, o la definición de quién y por qué se convierte en un adversario*”, (Garriga Zucal, 2010:63). El *aguante* reconocido entre los hinchas como respeto reviste de honor y prestigio sólo a los sujetos que ajustan sus actitudes a la “conducta ejemplar”, dentro de los parámetros grupales, (Garriga Zucal, 2010:66). De este modo, un proceder loable otorga reputación y notoriedad, como contrapartida desprestigio, ya sea por *falta de aguante* o por no respetar “*las reglas del aguante*”.

En igual sentido podemos entender las reglas que regulan *el ambiente*. El despliegue de violencia que otorga respeto y reconocimiento (una de las dimensiones del *cartel*) es el que se realiza dentro de ciertos límites. Por el contrario, podrán tener *fama*, ser conocidos (otro de los elementos del *cartel*), pero no serán respetados. Es necesario distinguir, entonces, entre fama y respeto. La fama refiere a ser conocidos -dentro y fuera del *ambiente*- y puede tener efectos productivos positivos o negativos en relación a determinados contextos (*buena* o *mala fama*); en cambio, el respeto ligado al prestigio y al honor se refiere a ser reconocidos, y al igual que la fama tiene efectos distintos en

---

<sup>121</sup> Diversos autores han dado cuenta de los procesos de construcción y prueba de masculinidad en distintos contextos (Archetti, 2003; Alabarces, 2004; Garriga Zucal, 2007, 2010 y 2013; Sirimarco; Fonseca, 2000; Álvarez, 2004; y Segato 2010 y 2013, entre otros).

relación a diversas situaciones y contextos. El hecho de que existen reglas, no significa que las mismas no sean traspasadas a menudo. Sin embargo, el que despliega violencia por fuera de esos límites produce consecuencias: es decir, puede generar la pérdida del respeto obtenido o la consolidación de un *cartel*, en términos de fama más negativo, que positivo en el *ambiente*; pueden resultar personas conocidas pero no respetadas.

Ahora bien, en el *ambiente el respeto* y la *fama* no sólo se construyen a través de un despliegue de violencia contra otros integrantes con quienes se tiene *bronca*, para demostrar quién es más corajudo o valiente; sino que otras actitudes son valoradas positivamente. Es decir, no sólo tienen que ver con disputar a los *tiros* la valentía y el coraje, como prueba de masculinidad; sino también, con la generosidad y con el intercambio de ciertos favores o ayudas; por ejemplo, llevar a un joven herido al hospital, prestar dinero, dar abrigo, dar protección.

Estas dimensiones del *cartel* que implican, por un lado, el intercambio de disparos con otros jóvenes, o sea formas de ejercicio de violencia y, por otro lado, intervenciones que implican reciprocidad, ayudas mutuas y favores permiten pensar cómo se construyen estas prácticas que resultan de una articulación entre el coraje, la valentía, el uso de la violencia y la generosidad. Estas cuestiones se asemejan con aquello que señala Fonseca cuando estudia los componentes del prestigio masculino. En este sentido, la autora sostiene que los criterios de prestigio personal (de honor) varían según la edad, el sexo, el status económico y civil de las personas. De este modo, el honor no se presenta igual para los varones -jóvenes o adultos- y lo mismo sucede para las mujeres.

En el contexto social que investiga Fonseca las tácticas de los varones para enaltecer la propia imagen, para responder a las humillaciones sufridas de manera cotidiana, para proyectar una imagen pública de prestigio social se apoya, principalmente, en la *bravura*<sup>122</sup>, la *virilidad* y la *generosidad*. En este sentido, la reputación de los varones también está compuesta por virtudes sociales como el amor por los niños y la generosidad, (Fonseca, 2000:27). De igual modo la solidaridad y la generosidad de *Los Arrietas* con sus vecinos, que se detalla en el próximo apartado,

---

<sup>122</sup> La *bravura* significa coraje, "el coraje necesario para matar un adversario a su altura, para ayudar a los camaradas en peligro, para resistir las torturas de la policía en busca de nombres de cómplices y una solidaridad masculina que recuerda a la de los militares", señala Fonseca, (2000:27).

tienen efectos productivos para que ellos sean conocidos, respetados y reconocidos en el *ambiente* y en *La Retirada*.

### III. El *respeto bueno* y el *respeto malo*, diversas formas de construcción de autoridad en el *ambiente*

*El Gringo* no es cualquier vecino de *La Retirada*, es una persona conocida y respetada en el barrio, además de por *bancársela*, por ser una persona generosa y *con códigos*. Una de las cosas que más me llamó la atención las veces que estuve sentada en la vereda de la casa de la familia *Arrieta*, es que muchos vecinos –hombres, mujeres, adultos, jóvenes y niños- pasaban, saludaban muy amablemente y, a veces, se quedaban charlando un rato. *Los Arrietas* respondían los saludos de la misma manera. Era una familia querida, conocida y respetada en el barrio, cuestión que corroboré a lo largo del trabajo de campo.

En nuestros primeros encuentros, *Rosa* se detuvo en detallar una y otra vez las bondades de su marido; así contó que el *Gringo* siempre fue una persona buena y muy solidaria, que ayudaba a los jóvenes del barrio, “*hay que ser solidarios, de nada sirve la violencia, estamos en un barrio si no nos defendemos uno a otros, quién nos va a defender*”, se preguntaba *Rosa*. *Celeste*, su hija señaló “*lo que tiene mi papá es que si hay alguien que no tiene donde comer, donde dormir, lo mete acá, a casa*”. Para ambas la solidaridad resultaba una característica valorada positivamente.

La tarde que los conocimos, el *Gringo Arrieta*, se ocupó de resaltar, además, cómo jóvenes y adultos del barrio hacían fila afuera de su casa para pedirle cosas y que él siempre los ayudaba, “*mirá, cuando había algún baleado acá en el barrio el primero en llevarlo al hospital era yo, lo cargaba en el auto y lo llevábamos, fuimos los primeros que tuvimos vehículo acá en el barrio, nosotros venimos bien de abajo*”. *Tattú* confirmó todo lo que estaba diciendo *El Gringo*, asentía todo el tiempo con la cabeza y mencionó que a él también lo había ayudado siempre que lo necesitó.

Para analizar estas dimensiones del honor, resultan útiles algunos elementos del análisis que realiza *Godelier* (1986) acerca de cómo se producen jerarquías que diferencian a hombres entre sí y que colocan a unos por encima de los otros, representada en la figura de los “Grandes Hombres” que

sobresalen sobre el resto<sup>123</sup>; El *Gringo Arrieta* no es un integrante más del *ambiente*, no es un vecino más de *La Retirada*, sino que está en un lugar y/o posición de poder. Según este autor esas jerarquías se organizan en torno a diferentes funciones indispensables para la reproducción social – algunas heredadas, otras obtenidas; es decir, se ganan, se merecen y se demuestran, en estos casos, se trata de estatutos por conquistar <sup>-124</sup>, y los individuos se distinguen entre sí de acuerdo a su capacidad o incapacidad de asumirlas.

En otras palabras, los “grandes hombres” se destacan en todo aquello que produce honor y reputación; en nuestro caso la valentía y el coraje, demostrado a *los tiros*, que podría de algún modo asemejarse a los “grandes guerreros” que menciona Godelier; estatuto que se debe conquistar y también se puede perder, por eso se debe demostrar y disputar todo el tiempo. Pero, además, la generosidad, a través del intercambio de ayudas y favores necesarios para satisfacer necesidades de todo tipo. A través de los continuos actos de generosidad con sus vecinos, *El Gringo* y su familia realizan un trabajo activo por sostener y mantener su figura y lugar privilegiado en el *ambiente*, aun cuando no participan más de las actividades ligadas a ese espacio social.

*El Gringo* mencionó con cierto orgullo que “*eso de ayudar a los demás*” lo había aprendido de sus padres. Contó que cuando ellos eran jóvenes y vivían en el *Bajo*, - tanto su mamá, como su papá-, si bien no pertenecieron a *Montoneros*, fueron cercanos a ellos, colaboraron en *ollas populares* y refugiaron en su casa a varios militantes. *Rosa*, por su parte, resaltó que *Celeste*, la hija mayor de ambos, heredó “*eso de ayudar a los demás*”. *Celeste* tiene a cargo un *comedor comunitario* en el barrio a metros de su casa. Además, como mencioné, *Rosa* junto a una de sus hijas formaron una cooperativa de trabajo y generan puestos de empleo no sólo para sus familiares –entre ellos *El Gringo*-; sino, también, para otros habitantes de *La Retirada*.

En relación a la generosidad, vinculada al intercambio de favores, aparece también como una forma de construcción poder, de colocarse por encima de otros; debido a que, de algún modo, estos

---

<sup>123</sup> Resulta especialmente productiva para mostrar el funcionamiento del *ambiente* la diferenciación que realiza en términos de honor y prestigio en la producción de “grandes hombres”. Aunque es claro que se hace un uso libre, y en cierto sentido metafórico, ya que la realidad estudiada no se corresponde fácticamente con las sociedades denominadas “sin Estado”.

<sup>124</sup> Entre las funciones que se obtienen el autor enumera la guerra (gran guerrero), la caza (gran cazador) y el chamanismo (gran chaman), y señala que “*estas actividades son el dominio por excelencia de la selección y promoción de hombres que se distinguirán a lo largo de su vida de la masa de hombres ordinarios*”. Existen también jerarquías entre las distintas funciones.

intercambios constituyen obligaciones sociales. En este sentido, se puede inscribir la lógica del intercambio en la lógica del don, analizada por Mauss (2009), así las relaciones de intercambio aparecen como voluntarias pero son al mismo tiempo obligatorias; es decir, se establecen obligaciones recíprocas, tanto para el que da, como para el que recibe: la obligación de *dar* genera, además, las obligaciones *de recibir* y *de devolver*.

Así, de no devolver el bien recibido –que se está obligado a devolver- se corre el riesgo de perder autoridad, prestigio y estatus, ya que se queda en situación de deuda. Al mismo tiempo, depende de quien se trate, existe la posibilidad de tener que devolver más de lo recibido, aunque al mismo tiempo se corre el riesgo de humillar a la persona que dio, se trata entonces de una cuestión relacional, importa quien está de cada lado de la relación. Se establecen, entonces, lazos sociales de sometimiento creando deudas y se genera poder basado en el principio de reciprocidad, con carácter voluntario –libre y gratuito- y al mismo tiempo, obligatorio.

El *Gringo Arrieta* es generoso, de este modo logra sostener su autoridad, al tener relativamente obligados y de alguna manera subordinados a esos otros a los que ayuda, que le deben gratitud y también obediencia o lealtad. Se trata, entonces, de ser parte de un sistema de intercambios sustentado en relaciones personales, en el cual valores como la “gratitud”, la “generosidad”, la “lealtad” o el “apoyo” componen la argamasa en la que están cimentadas las obligaciones recíprocas de las partes. En similar sentido, Garriga Zucal (2007) afirma que ser parte integrante de una *hinchada* de fútbol significa participar de un sistema de intercambios con características semejantes.

Por su parte, Fonseca (2000) menciona un segundo aspecto analítico del honor, relacionado a un código social de interacción, donde el *prestigio personal* es negociado como el bien simbólico fundamental de intercambio. Es decir, el honor funciona con un “don” que también puede ser valorado e intercambiado con otros dones, tales como la protección, los bienes materiales o los servicios de asistencia. Así por ejemplo la *protección* y *deferencia* u *homenaje* son las principales monedas de cambio; de este modo, *El Gringo* espera más que bienes materiales en devolución de su generosidad, es su prestigio personal el que está en juego, de alguna manera puede interpretarse como una búsqueda de reconocimiento público, de valoración de su imagen.

*Tattú*, desde su presente de *rescatado* y vinculado a la Iglesia Evangélica, diferenció entre dos formas de *ganarse el respeto* en el barrio; por un lado, un *respeto bueno*; y, por otro lado, un *respeto malo*. *Tattú* a lo largo de sus treinta años de vida fue vinculándose con distintos *ambientes*. Siendo niño conoció a personas que participaban del *ambiente del delito*. Su familia vivía en la misma cuadra que *Los Gaticas*, “yo los conozco a todos, me crié entre ellos, me crié viendo el ambiente. Las mujeres se prostituían, trabajaban en la ruta, en la calle. Los hombres robaban, varios trabajaban”. En su adolescencia participó en varios *robos*, a los pocos años empezó a tatuar y a moverme en el *ambiente de los tatuajes*. Contó que llegó a tener “nivel profesional” y que era famoso por sus tatuajes, fama que trascendió el barrio. “Después mi fama empezó a extenderse por ese lado, el cartel el tatuador”, mencionó en más de una oportunidad. Según él, en ese tiempo salía a poco a *robar* porque le resultaba más redituable en términos económicos trabajar como tatuador; sin embargo, a veces salía a hacer algún *trabajo entregado*.<sup>125</sup>

Finalmente, se acercó a la *Iglesia Evangélica*, “empecé a conocer gente de ese otro ambiente, muy distinto del que yo conocía, en donde la idea del respeto es otra, es ayudar al otro, sin esperar nada a cambio y sin importar quién es el otro”, de algún modo salió de un *ambiente* y, al mismo tiempo, entró en otro también altamente reglado. En el año 2010, a los veintiséis años de edad, *Tattú* abandonó por completo todas las actividades que él vinculaba al *ambiente del delito*, así dejó de consumir *cocaína* y *marihuana*, pero también bebidas alcohólicas, abandonó el *robo*, dejó de tatuar y de ir a recitales de rock. Se dedicó casi exclusivamente a su familia, a trabajar, edificar su casa y organizar capacitaciones en *El Galpón*.

*Tattú* vinculó directamente su *rescate* con ese acercamiento a la Iglesia, “empecé a conocer otra clase de persona, otra junta, empecé a relacionarme con otras personas, otro ambiente”, y lo describió como “un cambio de vida”. Relató que conoció el *ambiente de la Iglesia* visitando a un primo que estaba detenido:

*Tattú: Después ya empecé, me invitaron para que vaya a la Iglesia, y empecé a ir a la iglesia, y ahí también, seguí ese tratamiento de Dios para mi vida. Y empezó la lucha interna, porque yo tenía todo un estilo de vida, toda una costumbre y Dios me presentaba otra. O sea, estaba en mí la decisión de*

---

<sup>125</sup> Se refiere a robos un poco más planificados y más importantes en términos económicos, en los cuales alguna persona del barrio o del *ambiente*, a veces algún policía, pasa información necesaria para hacerse con un botín de mayor envergadura. Acceder a este tipo de robos da cuenta de la posición en la que se encontraba al interior del *ambiente*; es decir, contaba con los “contactos” adecuados y las relaciones de confianza necesarias como para ser convocado para estos “trabajos”.

tomarlo. Y también me exigía, o sea, Dios por medio de su palabra me enseñaba que había cosas que me hacían mal para mi vida.

Eugenia: Entonces ahí cuando empezaste a ir a la iglesia dejaste lo otro.

T: Claro, sí, ya hace cuatro años. Y bueno, como es una vida nueva, tenemos que dejar todo lo viejo, para recibir lo nuevo. Porque si no es imposible. Lo viejo con lo nuevo no concuerda.

En esos cuatro años pasó por varios empleos, trabajó un tiempo en una fábrica metalúrgica, en dos fábricas de electrodomésticos. También, en los meses que no tenía trabajo, junto a su cuñado, cuidó autos en el centro de la ciudad. Empezó a participar en *El Galpón de Emprendedores* y a hacer trabajos de herrería y albañilería por su cuenta. Luego a través de una persona que conoció en el nuevo ambiente que transitaba consiguió un empleo de herrero, mejor pago, con mejores condiciones de trabajo y más estable.

Tattú, desde su presente de *rescatado*<sup>126</sup>, diferenció entre dos formas de *ganarse el respeto* en el barrio y señaló, más de una vez, cómo en el taller de herrería él intentaba transmitirles a los jóvenes *una buena manera de obtenerlo*, poniendo en evidencia valoraciones morales acerca de los diversos usos de la violencia y de las distintas dimensiones del honor o del prestigio en el ambiente que se vienen analizando. En este sentido, señaló que existe, por un lado, un *respeto bueno*; y, por otro lado, un *respeto malo*.

Para Tattú el *respeto bueno*, que es el que él le quiere transmitir a los jóvenes del taller que intenta “sacar de la calle”, está vinculado a “tratar bien al otro, sin esperar nada a cambio, a ser solidario con el otro, sea lo que sea el otro”. En cambio, el *respeto malo* es el que se gana “a la fuerza, pegándole o lastimando al otro, basureándolo [humillándolo]”. Relató en este sentido:

*Si yo me quiero ganar respeto en el barrio, tengo que ser zarpado, atrevido, si alguien me dice algo, pegarle directamente, ahí me gano un respeto, pero un respeto que me va a durar poco, porque va a haber uno que no me va a respetar, que va a ser más atrevido que yo y me va sacar el cartel (...) acá hay una guerra más que nada por el cartel, porque el joven quiere crear una chapa, un cartel un respeto, porque es así, siempre el hilo y el eje es el respeto y la lucha interna que uno tiene. Uno es joven y quiere figurar, tener una chapa, un cartel de choro. Uno robaba una bici [bicicleta] y se enteraba todo el barrio, uno lo empieza a querer vender y a hablar y hoy en la esquina se habla de eso, el pibito que hoy se robó una zapatilla y lo cuenta como una hazaña y empieza a contárselo a todos porque lo que quiere es un cartel, siempre está esa lucha, yo creo que la lucha que tenía en mi interior era eso, era de ser alguien, no tengo oportunidad de trabajo,*

---

<sup>126</sup> Ahora bien, Tattú a pesar de dejar de realizar actividades ligadas al ambiente del delito y comenzar a participar en actividades vinculadas a la Iglesia Evangélica, por ejemplo; no deja de tener vínculos con las personas del ambiente, se sigue relacionando con sus amigos y conocidos; es decir, de alguna manera no se abre totalmente.



*no tengo oportunidad de estudio, bueno, no puedo ser alguien y salir adelante bien correctamente bueno, voy a ser alguien en lo malo, por eso me tiroteaba, por eso robaba, porque es así.*

Es decir, por un lado, el respeto ganado a *los tiros*, ligado a muestras de coraje y valentía, como prueba de masculinidad, coexiste o convive con otras formas de ganarse el respeto más vinculado a otros tipos de intercambios, de ayudas y favores, ligadas a muestras de generosidad. El primero, que *Tattú* caracteriza como “malo”, valorándolo así de manera negativa; permite de todos modos construir un nombre, tener una reputación, tener fama, ser conocido y reconocido en el *ambiente*. De este modo, en determinados momentos y dentro de ciertos límites puede ser valorado positivamente y tener efectos productivos; en cambio, en otros momentos, en otros contextos o ejercido fuera de esos límites puede generar efectos contrarios, generar *mala fama*, desprestigio y vergüenza.

De manera semejante a los “grandes guerreros” de Godelier, quienes disputan su hombría a *los tiros*, no sólo ganan renombre, gloria y admiración; sino, también adquieren cierta autoridad en relación a las demás personas del *ambiente* y la fuente de ese poder está relacionada con su valentía y con el temor que inspiran; de este modo el prestigio se transforma en un poder social; siempre y cuando sea ejercido dentro de ciertos límites. En tal sentido, señala *Godelier* si el “gran guerrero” utiliza ese poder de manera desproporcionada, la admiración y la confianza se transforman rápidamente en odio y temor.

Por otra parte, la construcción del *cartel*, la disputa del honor, la fama y el prestigio a *los tiros* con otras personas del *ambiente*, para demostrar valentía y coraje resulta un proceso sumamente frágil y precario. Es decir, resulta necesario construir, cuidar y ganar *el cartel* todo el tiempo, porque se puede ganar y perder fácilmente, “*otro puede ser más zarpado que vos y te lo puede sacar y hacerse cartel con vos*”, señaló *Tattú*. En definitiva, el *cartel de tira-tiros* que da fama y permite hacerse respetar, no es algo que se construye de una vez, que se alcanza y ya está, sino que todo el tiempo está en riesgo. Garriga Zucal junto a Moreira analizan de manera similar el honor entre hinchas de fútbol; señalan estos autores que el respeto es inestable y que la valentía demostrada en una acción debe ser ratificada en el próximo enfrentamiento, “*se produce, así, una lógica continua de enfrentamiento, que ponen en juego en cada lucha el honor y la vergüenza*”, (Garriga Zucal y Moreira, 2006).

Un joven de la tercera generación del *ambiente* ilustró de una manera muy clara estas cuestiones. En una de nuestras conversaciones acerca de las *broncas* en el barrio mencionó “*mirá la cosa es así, vos tenés dos muertes*<sup>127</sup> *ponele y yo te mató a vos, ¿no?, bueno, entonces yo tengo tus dos muertes, más ésta, ¿entendés?, tengo tres muertes en total y con eso ganó más cartel*”. Las muertes permiten acumular *cartel*. El *cartel* resulta así relacional; es decir, importa participar en estos intercambios porque existe un valor para ganar, valor que se le quita al otro que ya lo tiene. De este modo, tal como señala Pitt-Rivers (1973), la honra representa un sistema absoluto y en consecuencia es imposible que dos personas estén en el mismo nivel, conseguir bajar el estatus, *el cartel* de una persona, hace que el de la otra persona suba, “*se hacen cartel con vos*”. Ahora bien, en el *ambiente* el prestigio social, la construcción de un nombre, de una fama, también están vinculados a la participación en determinadas actividades; algunas más tradicionales en el mundo de la ilegalidad; como por ejemplo participar en *choreos* [robos] adquiriendo el *cartel* de *ladrón* o *choro*; o en actividades más novedosas o innovadoras ligadas al mercado de drogas ilegalizadas –especialmente de marihuana y cocaína-, referido a los carteles de *narco*, *transero*, *bunquero*, *sicario* y/o *soldadito*, ocupando diversos niveles y/o posiciones en un nuevo sistema de jerarquías al interior del *ambiente*.

#### IV. “*Tener cabida*”, contactos y redes de relaciones en el *ambiente*

*El Gringo* comenzó a robar de muy chico junto a personas más grandes que conocía del barrio e intercalaba robos con algunos trabajos –panadería, albañilería- y con *cirujeo*. A veces salían a robar –a taxis y colectivos- con Rosa y en una de esas oportunidades fueron detenidos e investigados judicialmente por varios robos. Rosa tenía dieciocho años de edad, estaba embarazada de su primer hijo y permaneció presa dos años y ocho meses. *El Gringo* tenía dieciséis años de edad y permaneció detenido tres años y cuatro meses, fue liberado en el año 1983, “*con la nueva ley del dos por uno, cuando asumí Alfonsín como presidente*” recordó.

Rosa contó que cuando salieron de estar presos esa primera vez “*las cosas cambiaron*”, sólo se dedicaba *El Gringo* a esas actividades. Él coincidió “*yo choreaba, trabajaba, cirujeaba, changas de*

---

<sup>127</sup> Haciendo referencia a que había matado a dos personas del *ambiente*.

*todo, buscaba terrenos, armaba tres o cuatro ranchitos y después los vendía, era un buscavidas".* Tiempo después *El Gringo* volvió a estar detenido y fue condenado nuevamente por varios robos. *Siempre fui un busca*, no se cansaba de repetir y para demostrarlo contó que con sólo doce años de edad, se escapó junto a uno de sus hermanos de su casa y se fue a la ciudad de Buenos Aires, pensando que se iba a encontrar con unos de sus tíos:

*Gringo: me escapé, tenía doce años, me escapé de acá de mi casa y me fui pensando que iba a encontrar allá a mi tío, yo ni sabía dónde quedaba Adrogué. Me fui, me escapé de mi mamá y me fui. Anduve por allá por Retiro, allá robé un par de carteras, robé a gente y después me metieron preso, con mi hermano Dardo que tenía trece años, era mayor y con el finado [muerto] Julio García, que era más grande, catorce años tenía. Nos fuimos caminando por la autopista, estaban haciendo la autopista, fuimos caminando hasta San Nicolás, después de ahí hicimos dedo, nos levantó un tractor primero, después un auto. Me acuerdo que compré pan caserito y tres picadillos, para mí para mi hermano y para Julio, y nos fuimos caminando.*

*Eugenia: ¿Entonces llegaste a Buenos Aires?*

*G: Ah ella quiere que le cuente de Buenos Aires, bueno te voy a contar, llegamos a Retiro, en el año setenta y siete por ahí, me acuerdo que bajamos, y disparábamos para un lado para otro, por ahí a Retiro no te podías arrimar, te agarraban te llevaban preso, a la 46 y de ahí te llevan al Instituto en San Martín, eso fue lo que me pasó a mí, habremos estado un mes dando vueltas, de un lado para otro, robando una cartera, lo que sea, éramos pibes. Pero yo acá en Rosario ya andaba robando con revolver, diez, once años, no era muy grande. En Buenos Aires, estuve dos meses, en el Instituto, hasta que me fue a buscar mi mamá, me vine acá a Rosario, llegué a mi casa, tomamos el tren el Belgrano, con mi mamá y hermano, y al otro pibe lo llevaron al Roca, porque era mayor, y después nos trajeron para acá [La Retirada].*

En el año 1991 *El Gringo* salió con libertad condicional luego de estar seis años preso –con una condena de nueve años- en la cárcel de Coronda –Unidad de Detención N° 1-, “*hasta ahí eran todas causas de robos*”. Hasta ese momento intercalaba entre el *choreo* y el *trabajo legal (informal)*. Estando en libertad realizó una serie de robos más y para el año 1994 dejó de *robar* y comenzó a vender cocaína “*me dediqué a vender, movía ¿viste?*”. Encontró otro (novedoso) *rebusque* para sobrevivir.

*El Gringo* no fue el único. A mediados y fines de los años 90 y principio de los años 2000, algunos *ladrones* comenzaron a vender *marihuana* y *cocaína* en la ciudad de Rosario, que traían de Paraguay y Bolivia. *Tattú* recordó, en varias de nuestras conversaciones, que en *La Retirada* algunos personas del *ambiente* habían empezado a vender *drogas* a mediados de los años 90, “*antes la teníamos que ir a comprar afuera del barrio, fue un cambio grande cuando empezó a venderse droga acá, en una cuadra en frente de la comisaría toda una familia empezó a vender [se*

refiere a *Los Gaticas*], *la peatonal del porro* [cigarrillo de marihuana] *le decíamos, yo tenía doce o trece años y ya podía ir a comprar. Se hizo mucho más visible la venta de drogas, se vendía marihuana y pastillas, cocaína muy poco al principio, la cocaína no se vendía tanto en esa época, eran puntos muy específicos, era algo más caro, no se movía tanto. Me acuerdo que empezaron a venderse en papelito, en papel glasé, papelitos que valían cinco pesos, después sí empezaron más con la cocaína, después yo empecé a consumir”.*

Los *ladrones del ambiente* aprendieron un clásico sistema inaugurado por contrabandistas paraguayos: una cooperativa que traía marihuana y hacía la diferencia al revenderla en el sur de Rosario. Viajaban, compraban y revendían en Rosario. El *Gringo* comenzó en este rubro gracias a sus contactos en el *ambiente*. Cuando salió de estar preso un amigo *ladrón*, conocido del *ambiente*, había empezado a vender *cocaína* y lo contactó con *este novedoso rubro*.<sup>128</sup> Tal como relató *El Gringo*, parte de su trabajo, en un primer momento, consistía en fraccionar y estirar esa sustancia para agregarle valor y obtener mayor ganancia al revenderla al menudeo; es decir, a consumidores finales:

*Gringo: Le digo « ¿qué estás haciendo? », «estoy vendiendo». Le digo « ¿cómo es?». Me contesta «yo te doy cinco gramos vos preparalo en bolsita con papelito glasé”. Me daba cinco gramos yo venía picaba todo, hacía un polvito, después hacía la medida y sacábamos diez papelitos de esos y yo los vendía diez pesos cada uno, ganaba cincuenta pesos, así era mitad para él, mitad para mí. Él traía de Bolivia, la iba a buscar él, iba a Tartagal, llegaba ahí pasaba para el otro lado, ¿viste que ahí está todo el maneje? Yo era revendedor y después me hice sólo, yo era muy andariego, un busca. Si sos boliviano yo me arrimaba al lado tuyo, «hola, ¿cómo va?, de dónde sos, “de Bolivia”, y “qué haces acá”, que sé yo “vine a buscar trabajo”, “vení yo te voy a dar”, le doy trabajo un par de días y después te voy sacando a ver de dónde sos, conoces esto, tema merca me entendés, “me dice, sí”, le digo “qué te parece si vamos a buscar”, vamos compramos lo vendemos a medias, te hago entrar, y una vez que entraste, listo, después si querés seguí, sino abrite, pero yo ya tengo la línea [el contacto para vender].*

El *Gringo* incursionaba así en el *negocio narco* junto a otros *ladrones* de zona sur de la ciudad, entre ellos *Los Montero*. Al principio, *El Gringo* vendía *merca*<sup>129</sup> para otros, luego él –que era un *busca* y un *salvaje*– en poco tiempo consiguió su propia *línea* y empezó contrabandear *marihuana*

---

<sup>128</sup> El acceso a la *cocaína* y la *marihuana* era muy restringido a principios de los 80, recordó *El Gringo* que “*el que tomaba merca [cocaína] era millonario, no cualquiera tomaba merca [cocaína], no cualquiera andaba con faso [marihuana], algunos pibes andaban con faso [marihuana], no se vendía, conseguían un pedazo y lo cuidaban. No había droga como ahora, no había tanta droga*”.

<sup>129</sup> “Yo siempre trabajé más con *faso*, con la *merca* trabajé poco, después empecé a consumir y descarrilé”, contó *El Gringo*.

directamente, con un mayor margen de ganancia. Es decir, se convirtió él en un importador mayorista de *marihuana* que revendía a otros vendedores minoristas en la ciudad, ubicándose en una posición superior al interior de ese mercado. Realizó un primer viaje a la ciudad de Salta porque un gendarme le había presentado una *línea*, pero finalmente no se concretó. Luego, se contactó con unos paraguayos y junto a otras cuatro personas que estaban en el *ambiente* con él, entre ellos *El Viejo Abel Montero*, viajaron a Paraguay y trajeron marihuana para vender.

A los paraguayos los conocía del *ambiente*. Nos contó que un *muchacho* lo invitó a Paraguay porque tenían que ir a *pegarle* [dispararle] a otro que le había *cagado* [robado] plata<sup>130</sup> cuando llegaron se percató que conocía a quien tenían que *pegarle*, “*era Nardo, un amigo, mío paraguayo, conocido mío*”. No hubo *tiros*, se pusieron a hablar y el paraguayo prometió *arreglar* con él para mandarle *mercadería*. Tiempo después, *El Gringo* con *Rosa* llevaron a uno de sus hijos al hospital, ahí conocieron un hombre, se acercaron, se pusieron a hablar y resultó ser hermano de *Nardo* el paraguayo, estaba sólo en la ciudad, porque su hijo estaba internado. *Los Arrietas* no dudaron en ayudarlo y hospedaron en su casa al hermano de *Nardo*.

Aquí nuevamente generosidad e intercambio que podemos inscribir en la lógica del don (Mauss, 2009). Independientemente si existió algún cálculo en sus acciones; lo que resulta importante es que de este modo, se generó una relación y una especie de gratitud de parte *Nardo* y que esa gratitud también se tradujo en otras posibilidades para *Los Arrieta* en este novedoso rubro. En este sentido, donar establece una doble relación entre el que dona y el que recibe; es decir, relación de solidaridad y de superioridad. *El don* que acerca a los protagonistas del intercambio, y al mismo tiempo puede alejarlos, al establecer una relación de desigualdad o jerarquía que podía no existir previamente. En este caso, acercó a los protagonistas y permitió a *Los Arrietas* conectar su propia línea de venta.

Finalmente, realizaron un primer viaje para comprar marihuana para vender en Rosario. *El Gringo* recordó ese viaje: “*yo hice el maneje, les presenté a los paraguayos a los pibes de acá y fuimos juntos a buscar a Paraguay y trajimos, yo fui con ellos y trajimos setenta kilos, noventa kilos, no me acuerdo. Cuatro fuimos yo, Laferrer, Favio y el Viejo Abel Montero. Y el Viejo Abel se volvió porque*

---

<sup>130</sup> Resulta viable o posible invitar al *Gringo* a ir hasta Paraguay para *tirarles tiros* a una persona que le había robado porque es una forma de resolver conflictos consolidada en el *ambiente*; es decir, hay relaciones de intercambio en las que todo el tiempo se ponen en juego lealtades.

se cagó [se asustó], se vino en colectivo y nosotros vinimos con la mercadería. No era nada el Abel Montero, nada, era un Don Nadie, después empezó a vender y tener cartel, era cafiolo y choreaba, porque la Fabi patinaba, le conozco la vida a todos”.

Las redes de relaciones sociales, las redes de contactos, las lealtades permiten, facilitan o dificultan realizar determinadas actividades, intercambiar bienes materiales y simbólicos (Garriga Zucal, 2010) y resultan así centrales en el *ambiente del delito*. Esas redes relaciones, la confianza mutua, la experiencia compartida hicieron posible que el *ladrón* conocido *del ambiente* le ofrezca al *Gringo* vender *merca* cuando salió de estar preso; hicieron posible también que *los paraguayos* acuerden con él para ir a buscar *mercadería* para vender. En igual sentido, la acusación del *Gringo* hacia el *Viejo Montero* de ser un *Don Nadie*, no sólo aparece vinculada a que dejó solos a sus amigos y se volvió en colectivo en ese primer viaje, un claro signo de cobardía; sino también, y especialmente, a que el *Viejo Montero* no tenía los contactos adecuados. Así *El Gringo* presumió que los paraguayos eran conocidos de él y que él había decidido presentárselos al *Viejo Abel* –que no conocía a nadie en el rubro *narco-* porque eran amigos, se conocían de chicos cuando vivían en el *Bajo* y habían hecho algunos *trabajos* juntos.

La importancia de *tener una cabida*; es decir el peso de las relaciones personales, también apareció vinculada al mundo del trabajo legal –formales e informales. En este sentido, tal como se mencionó en el capítulo anterior, *tener cabida* aparece referido a contar con los contactos adecuados para conseguir un (buen) trabajo. Varios jóvenes vinculados al *ambiente* reconocieron las dificultades en la búsqueda de trabajo legal. Un joven de la tercera generación se lamentó “*la única forma que entremos a un trabajo y que estemos bien es teniendo un conocido, una cabida, ¿entendés? Adentro del laburo tenés que tener un conocido. Siempre tenías que ser recomendado, sino no sos recomendado no sos nada*”. De este modo, si no *tenés cabida*, no sos nada, se resalta así la importancia de las redes de relaciones que mencioné.

El *ambiente del delito* resulta un espacio social muy marcado por las relaciones personales, cuestión que lo asemeja a cualquier otro *ambiente*. Es decir, redes de relaciones sociales en las que los “contactos” personales cobran relevancia es una característica presente en otros ámbitos sociales que también pueden ser pensados como “ambientes”: ambiente artístico, ambiente académico, ambiente de la militancia o ambiente político, por ejemplo. Sin embargo, lo específico del *ambiente*

*del delito* es que la mayoría de las actividades están criminalizadas; por tanto ilegales, lo que genera un vínculo particular con las agencias del sistema penal, como la policía y fuerzas de seguridad.

Tal como señala Telles (2012), las leyes y los códigos formales tienen efectos de poder y condicionan el modo en que esos mercados y actividades se estructuran; es decir, circunscriben campos de fuerza, campos de disputa, que se dislocan, se redefinen y se rehacen conforme a la vigencia de variadas formas de control y, sobre todo, de los criterios y procedimientos de criminalización de esas prácticas y de esas actividades, oscilando entre la tolerancia a la transgresión y la represión, “*conforme contextos, micro-coyunturas políticas y relaciones de poder que se configuran en cada caso*”, (Telles, 2012:62). La policía, entonces, es parte de la red de intercambios y trafica un bien muy particular, las mercancías políticas, definiendo en gran medida los modos cómo esos mercados se organizan y se distribuyen en los espacios urbanos, (Misse, 2007), tal como se desarrolla en el próximo apartado.

## **V. “Arreglar o trabajar con la cana”: interacciones con la policía**

*Los Arrieta* vendieron *drogas* un par de años, fueron años de bonanza. Contaron que disfrutaron la plata que hicieron, salían a cenar, se fueron varias veces de vacaciones junto a tíos, primos, amigos, a Carlos Paz, provincia de Córdoba, a Entre Ríos. Sin embargo, la época de vacas gordas no duró demasiado y en el mes de septiembre del año 2002, *El Gringo* –con treinta y seis años de edad- y *Rosa* – con treinta y ocho años de edad- junto a nueve personas más fueron detenidos por oficiales de la cuestionada Brigada de Drogas Peligrosas de la provincia de Santa Fe. No era la primera vez que la policía intentaba detenerlos.

Previamente, según contaron Los Arrietas, *Los Montero* los habían intentado *entregar* a la policía; es decir, los habían delatado pasando información para que los pueden detener.<sup>131</sup> En esa oportunidad, *El Gringo* había viajado a Misiones a buscar mercadería pero no llegó a destino porque veinte kilómetros antes se les rompió la camioneta donde se trasladaban, y volvieron sin nada:

Gringo: *Cuando llego acá [a Rosario] al peaje me estaba esperando drogas [Brigada de Drogas Peligrosas de la policía provincial], estaba Scabuzzi, El Escorpión, en ese entonces, la primera*

---

<sup>131</sup> La delación está muy mal vista y censurada en *el ambiente*, es fuente de vergüenza y desprestigio.

*Brigada de Drogas*<sup>132</sup> y me dijo «mirá Gringo, estás entregado», me mostró el número de patente, el color de la chata [camioneta], «danos la mercadería», me ordenó, «¿qué mercadería?, ahí atrás tengo un montón de mercadería», tenía mercadería del Gauchito Gil, gorros, llaveritos, todas esas cosas tenía ¿viste?, le digo «sí tengo, está ahí atrás». Se pensaron que era faso [marihuana], «¿y el faso que fuiste buscar?», me preguntaron. Les digo «tan locos ustedes, ¿qué les pasa?». Fueron ellos ahí [se refiere a Los Montero], eran los únicos que sabían, está clarito, a quién le voy a echar la culpa sino, que casualidad la policía se me pone adelante y que sé yo; así que bueno esa vez estuve como una hora y pico dos horas, la llamé a la abogada y hablé con ella y me dice ya voy para allá. Les digo «hablé con mi abogada, pero la chata [camioneta] no la tocas más», porque querían desarmarla ¿viste?, «la chata [camioneta] me pertenece a mí y tráeme un fiscal, que venga un fiscal y que vea el fiscal lo que sacan ustedes lo que revisan», y me dijo Scabezzi «está vez te vas pero la próxima te engancho», eso fue en el año 97, 96, por ahí.

Rosa: A él lo venían entregando de mucho tiempo y no lo podían agarrar con nada.

G: La policía me venía buscando hace rato.

R: Él siempre se les escapaba, él fue un tipo cómo te puedo decir, zarpado en inteligencia, cuando lo estaban buscando por allá, él sabía, no sé cómo sabía y se les escapaba, esa fue la bronca de la policía.

En el año 2000, varios policías fueron con una orden judicial a su casa en *La Retirada* para detenerlo. Rosa y sus hijos se acordaban de ese día. Una de sus hijas recordó enojada que tenía dinero de su tienda de ropa y los policías querían llevársela, pero que ella discutiendo con ellos, lo evitó. *El Gringo* interrumpió a su hija en el relato y mencionó “a vos no te llevaron la plata, pero a mí me llevaron ochenta lucas [ochenta mil pesos]” y todos rieron. Agregó «yo tenía una pistola, tenía un [revólver] 38 y se las di para el arreglo de la causa, se llevaron un pistolón, un [revólver] 22 largo y después me lo devolvieron. Se llevaron ochenta lucas, yo tenía ochenta lucas en la zapatilla y se las di, «llévate eso que está ahí, guardala», vi que la guardó, listo”.

Sin embargo, *Los Arrieta* sostuvieron una y otra vez que ellos, a diferencia de otros grupos del ambiente, *cayeron* [fueron detenidos] porque nunca quisieron “arreglar con la cana [policía]”. *El Gringo* resaltó en varias oportunidades, “nunca quise arreglar con la policía para vender, porque yo

---

<sup>132</sup> En el año 1989 se aprobó la ley nacional –hoy vigente– N° 23737, la cual tipifica como delitos a la producción, tráfico, distribución, comercialización, venta y consumo de “estupefacientes” y establece la competencia federal; es decir, dichos delitos deben ser investigados por el fuero penal federal. No obstante, muchas policías provinciales –esté desfederalizada o no la citada ley – tienen áreas de drogas. En la provincia de Santa Fe, en el año 1989, mediante resolución, se creó la Dirección de Drogas Peligrosas, que luego se denominó Dirección General de Prevención y Control de Adicciones (DGPCA), para “el asesoramiento, coordinación y control sobre las acciones de prevención y represión relacionadas con las conductas ilícitas sobre estupefacientes, así como para actuar de auxiliar de la Justicia Federal en la investigación y represión de estos delitos”, (Cuenca y Sokol, 2009:82).



*soy delincuente*<sup>133</sup> no tengo que arreglar con la policía, por mi orgullo, yo arregló con la policía y dejo de ser lo que soy, soy un vigilante, estoy trabajando con la policía, ¿me entendés?”. Rosa agregó otra razón, resaltó “además, si trabajas con la policía mañana te querés abrir y no podes, fijate lo que le pasa a los grandes jefes”.

La censura de este tipo de *arreglos*, en el relato de algunos *ladrones*, aparece vinculada a dos órdenes de motivos. Por un lado, más vinculada a una censura moral, el *honor* del *ladrón*, del *delincuente* que no trabaja con la policía, “*si yo trabajo con la policía dejo de ser lo que soy*”, decía *El Gringo*. Y, en un segundo lugar, los motivos que argumentaron estuvieron vinculados a una razón más práctica, de no querer depender de la policía, poder ser independiente y salir y entrar en el mercado ilegal cuando decidan.

¿Qué significa entonces *arreglar con la policía*? ¿Qué *arreglos* están permitidos y cuáles te convierten en un *vigilante*, *cartel* que genera una fuente de deshonor, y están, en consecuencia prohibidos o mal vistos en el *ambiente*? Esta distinción resulta importante porque hace a formas de relacionarse y vincularse prohibidas, permitidas y habilitadas en el sistema de reglas del *ambiente*. En este sentido, *arreglar* [intercambiar dinero, bienes o favores] con policías en el momento de la detención, para evitar ser o permanecer detenido, avances en la investigación penal o morigerar la situación procesal aparece permitida o, al menos, no censurada. En cambio, *trabajar con la policía*, esto es *arreglar* previamente, a través de un intercambio de bienes, servicios, dinero, favores, información, para que permitan, faciliten o dificulten el desarrollo de determinada actividad, integrando de algún modo la organización, resulta fuertemente censurado en *el ambiente* en esta generación.

Este tipo de acuerdo, te convierte en un *vigilante*, *un cagón*, *un buchón*; pero, como veremos, al mismo tiempo te permite acceder a un tratamiento diferencial con la policía, a cierta protección, adquirir cierto status de protegido; y, esto otorga mayor poder que el resto de los grupos: “*te hace intocable*”, al menos por un tiempo. Es decir, no es un poder que los ubica por encima de otros de una vez y para siempre, sino que se puede perder, los acuerdos con la policía se pueden romper y con ello la protección de la que se gozaba. El intercambio con la policía aparece, entonces, en el marco de una relación más o menos asimétrica de poder.

---

<sup>133</sup> *Ser delincuente* hace referencia sólo a robos o hurtos y no a otro tipo de delitos, de algún modo, sólo los ladrones son *delincuentes* en el *ambiente*.

La categoría analítica “mercancía política” (Misse 2007/2017) resulta útil para analizar estos *intercambios* entre policías y personas que participan del *ambiente*. En primer lugar, porque el autor abstrae del análisis la dimensión moral para comprender esos procesos sociales y, en consecuencia, le permite constatar “*un continuum de variación sobre el mismo diapasón, aquel que va de la negociación moralmente ambigua hasta la más reprochable*”, (Misse, 2017:42)<sup>134</sup>. Resulta productivo entonces analizar los diversos *arreglos* con la policía como intercambios aunque criminalizados, a veces permitidos, legitimados, tolerados; y otras veces fuertemente repudiados, “*no es lo mismo arreglar, que trabajar con la policía*”, diferenciaban *Los Arrietas*.

En segundo lugar, porque el autor llama la atención que este tipo de intercambio se da necesariamente en el marco de una relación asimétrica de poder; en la cual se suelen negociar las condiciones del intercambio desde un lugar de subordinación. Es decir, la categoría de “mercancía política” abarca un conjunto de prácticas de intercambio que necesariamente involucra una relación asimétrica de poder. La policía se apropia del plus de estatalidad que le confiere su función, la vende, la negocia para, por ejemplo ofrecer protección a determinados grupos permitiendo que desarrollen sus actividades sin mayores consecuencias y perseguir penalmente a otros, “*los que no trabajan con la policía*”. El cálculo económico queda, así, subordinado al cálculo de poder (aquí llamado cálculo político) y aun cuando el resultado del intercambio pueda ser, la mayoría de las veces, económico, sus condiciones de posibilidad son extra-económicas.

Misse destaca así el importante rol que han desempeñado grupos de policías –entre otros agentes del Estado- en la configuración de determinadas formas de organización de la criminalidad en Río de Janeiro. Advierte, entonces, la yuxtaposición de dos mercados ilegales “uno que ofrece bienes económicos ilícitos –*drogas*, por ejemplo-” y otro que lo parasita imponiendo el intercambio de mercancías políticas”. La policía participa de este modo del *ambiente*, integra de alguna manera las redes de relaciones que lo constituyen, teniendo un papel clave en la forma que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales.

---

<sup>134</sup> “La producción de mercancías políticas generalmente es criminalizada en diferentes códigos penales; pero, al mismo tiempo, es reconocida la tolerancia, mayor o menor, que permite la amplia circulación de mercancías ilícitas, entre ellas las mercancías políticas, lo que define un área de ilegalismos cuya sanción punitiva tiende a transformarse en mercancías políticas”, (Misse, 2017:43). Así podemos interpretar *la protección* que gozan quienes arreglan con la policía en el *ambiente*.

## VI. “Éramos una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes”, el mundo del trabajo y el ambiente

En el año 2004 fueron condenados *El Gringo* a trece años de prisión y *Rosa* a ocho años, ambos por delitos vinculados a la comercialización de drogas ilegalizadas. El *Diario La Capital*, principal medio gráfico de la ciudad, realizó una exhaustiva cobertura de todo el juicio, en una extensa nota del mes de abril del año 2004 caratulada: “*Comienza el juicio oral contra una banda de narcos de barrio La Retirada*”. En la crónica periodística se señalaba que “*Arrieta está sindicado como líder de uno de los clanes que desde hace años libra una sostenida guerra en el barrio La Retirada, ante la mirada impotente de la policía*” (Nota *La Capital*, abril de 2004). Se indicaba también que “*la banda*” traía marihuana de Paraguay y que tenía su sede en el barrio *La Retirada*.

En la nota se reseñaban, además, todos los detalles de la causa; se mencionaba que “*habían caído*”; es decir, habían sido detenidos, en septiembre del año 2002 con sesenta y dos kilos de marihuana proveniente de Paraguay<sup>135</sup>, a raíz de unas escuchas de teléfonos celulares que iniciaron desde la Dirección de Drogas Peligrosas de la provincia, en abril del año 2002. El principal acusado era Héctor Arrieta “*El Gringo*” y enfrentaba cargos por asociación ilícita y comercio de drogas. Rezaba la crónica que doce personas se sentaron en el banquillo de los acusados, entre ellos *Rosa* y *El Gringo*.

Según la crónica periodística, el policía responsable del operativo de inteligencia aportó una descripción detallada de la metodología de la *banda*: “*Arrieta viajaba personalmente para buscar la droga, se cercioraba de que las operaciones sean las indicadas y se encargaba del pago a sus proveedores, antes de su detención realizó al menos cuatro viajes al norte en busca de droga y en todos los viajes era quien daba las órdenes, delegando el mando sólo en algunas ocasiones, (...) los proveedores habrían sido tres paraguayos y la droga se entregaba en algún punto de la provincia de Corrientes*”. *Al Gringo* lo condenaron a trece años de prisión por organización y financiación de tráfico de estupefacientes en su modalidad de transporte doblemente agravado por la intervención de tres personas en forma organizada y haberse servido de menores de edad. *Rosa*, por su parte, fue condenada a ocho años de prisión.

---

<sup>135</sup> Un dato curioso que resalta la nota periodística es que en el momento de la detención Drogas Peligrosas de la policía informó que habían secuestrado ciento y ocho kilos marihuana; sin embargo, sólo figuran decomisados sólo sesenta y dos kilos, no sé sabe qué pasó con los cuarenta y seis kilos restantes.

En varias crónicas locales fueron mencionados como una *banda de narcotraficantes*, *La Banda de Los Arrietas* y los ubicaron enfrentados con *La Banda de Los Gaticas* y *La Banda de Los Montero*; sin embargo, tanto *El Gringo*, Rosa como sus hijos insistieron en aclarar que ellos nunca conformaron una banda. *El Gringo* remarcó “*en mi caso no había banda, éramos cinco personas, yo era la cabeza, estaba mi hijo, Rodriguito, Cantino –que ahora está preso- y el finado Alexis. Con el resto, yo les vendía la mercadería y que ellos hagan como quieran, yo era el distribuidor mayorista*”.

Lo que parece haber en este grupo es una cierta división del trabajo, pero que no es igualitaria; es decir, existe cierto reconocimiento de autoridad, mando y/o liderazgo, de uno por sobre los demás. Autoridad, mando y/o liderazgo ligada a una mayor experiencia en el rubro. *El Gringo* es quien abrió el negocio, quien tiene los contactos, quien sabe cómo manejarse, y estas cuestiones lo ubican en una posición de poder al interior del grupo; se le reconoce autoridad, mando y liderazgo.

Una de las tardes en su casa les pregunté cómo era el sistema, Rosa manifestó al instante “*nosotros teníamos una cooperativa de distribución*” y todos se rieron, *El Gringo*, sus hijas e hijos. *El Gringo* explicó:

“... *yo era un distribuidor mayorista, viajaba, cruzaba y me quedaba un par de días y volvía con la mercadería, en la frontera nadie revisa nada, pasas como si nada. Traía la marihuana y la repartía, cada uno hacia lo que quería después, le daba cien kilos a uno, cincuenta kilos a otro, cuarenta kilos al otro y así, algunos vendían afuera, uno se iba para Córdoba, para Mar del Plata, para Entre Ríos, y acá en Rosario tenía gente también, pero acá en el barrio no. Eso cambió todo, ahora agarran un pibe [joven] le dan dos mangos, antes no había búnker, se vendía en las mismas casas, esto es así vos tenés los cosas bien puestos cuando vendés, no cuando mandás, yo daba yo la cara, no tenía miedo de dar la cara, contra todo, con la policía, con la gente, con todo*”.

Varios elementos de estos relatos, y el del *Gringo* en particular, resultan relevantes para explicar el ambiente y la forma de vincularse con este novedoso rubro de esta primera generación. En primer lugar, *Los Arrietas* generalmente se referían con “*mercadería*” a la cocaína o marihuana que vendían, rara vez utilizaron la palabras *droga* o *drogas*. Traíamos la mercadería, comprábamos la mercadería, vendíamos la mercadería, decían una y otra vez. Al mismo tiempo, se encargaron de remarcar que no eran una “banda de delincuentes”, sino que eran “una cooperativa de distribución”. Insistir con estas cuestiones tiene particulares implicancias.

Por un lado, puede ser interpretarla como una confrontación con el *mundo del derecho*, utilizando el lenguaje de ese mundo, traduciendo sus acciones en esos términos, para despegarse de sus

etiquetas y consecuencias; es decir, conformar una *banda*, constituye un agravante penal, contemplada en el delito de *asociación ilícita*<sup>136</sup> y es de esto que pretenden desmarcarse, “no son una banda”, afirmaron. *El Gringo* está totalmente familiarizado con el *mundo del derecho*; en parte, porque gran parte de su vida estuvo signada por encuentros con el sistema penal, estuvo varias veces detenido, fue varias veces condenado, primero por delitos de robo y luego por delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas.

La posibilidad de traducir sus acciones en los términos del mundo del derecho implica la evidencia de un proceso previo de producción de una determinada experiencia social. En este sentido, cuando él menciona que “*no eran una banda*”, en alguna medida está queriendo despegarse de esa categorización del derecho penal que conoce y que sabe que tiene además una consecuencia directa; es decir, acarrea un agravante penal que puede generar una mayor cantidad de tiempo en prisión. Que *El Gringo* use esa categoría deja entrever así como su experiencia está inscripta en el *mundo del derecho*.

Por otro lado, con esa diferenciación pretenden despegarse y distanciarse de una categoría delictiva, no eran una asociación ilícita; e inscribir, al mismo tiempo, sus actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas en el *mundo del trabajo*, “*éramos una cooperativa de distribución, no una banda de delincuentes*”. De este modo, una cierta lógica del *oficio*, una cierta narrativa del mundo del *trabajo* organiza el relato, ordena la justificación. Finalmente, esta distinción, les permitía, además, diferenciarse de *Los Gaticas* y *Los Montero*, que según *Los Arrietas*, sí eran una *banda*.

Otra cuestión que resulta relevante porque de algún modo caracteriza la forma en que algunos integrantes de esta generación se vincularon con este novedoso rubro está referida a cómo se hacía el intercambio. En este sentido, *El Gringo* detalló que ellos vendían directamente al comprador, sin intermediarios y que las ventas se hacían *en las propias casas*. Esta forma de hacer las cosas resultó valorada como una muestra de valentía y coraje. Es decir, se valoraba positivamente que al venderse de manera directa se ponía la cara frente a los compradores y frente a la policía, y no se mandaba a otros a hacerlo, cuestiones que permiten demostrar de alguna manera que se trata de

---

<sup>136</sup> El texto actual del delito de asociación ilícita (art. 210 del Código Penal Argentino) se corresponde con su formulación original del año 1921 y establece que “*será reprimido con prisión o reclusión de tres (3) a diez (10) años, el que tomare parte en una asociación o banda de tres o más personas destinadas a cometer delitos por el solo hecho de ser miembros de esa asociación. Para los jefes u organizadores de la asociación el mínimo de la pena será de cinco (5) años de prisión o reclusión*”.

“hombres de bien”, que tienen palabra y no tienen miedo, que se hacen cargo de sus acciones. Remarcó *El Gringo* “esto es así, vos tenés los cosos [haciendo referencia a los genitales masculinos] bien puestos cuando vendes vos, no cuando mandas, yo daba yo la cara, no tenía miedo de dar la cara, contra todo, con la policía, con la gente, con todo”.<sup>137</sup>

Al mismo tiempo que permite resaltar su valentía y coraje, al mencionar que daba la cara, se esforzaba en distanciarse de otras formas de vincularse al mercado de drogas ilegalizadas que se van a consolidar con posterioridad. En este sentido, esta forma de intercambio cara a cara, de manera directa con la persona que vendía sufrió transformaciones tiempo después; es decir, se pasó a un sistema de comercialización a mayor escala y, en consecuencia, se comenzó a complejizar la división del trabajo al interior de este mercado y emergieron nuevas categorías y jerarquías en relación a los distintos segmentos de la actividad. En su mayoría los intercambios dejaron de ser cara a cara, para ser a través de “empleados” - algunos se encargan de la venta al por menor, otros de la protección del punto de venta-, que no participan de la ganancia del negocio; sino que su posición es subordinada y muy mal paga. Por otra parte, especialmente cuando los jóvenes de la tercera generación empezaron a participar de este rubro, los intercambios dejaron de ser en *kioscos* “en las propias casas” y se comenzaron a instalar puntos de venta fijos denominados *búnker*.<sup>138</sup>

Sin embargo, esto no significa que los intercambios directos en las casas de las personas que vendían dejaron de suceder en los momentos posteriores, como se desarrolla en los próximos capítulos algunos jóvenes continúan vinculándose de este modo, “cara a cara”. Tampoco significa que las personas que integran la primera generación participaron siempre de manera directa en los intercambios ligados a este mercado; de hecho el propio *Gringo* comenzó “vendiendo para otro”. No obstante, en el primer caso, esos son los tipos de intercambio que prevalecen o dominan el mercado; en cambio, cuando la segunda y, especialmente, la tercera generación de jóvenes del *ambiente* comenzaron a participar del mercado de drogas ilegalizadas, mayormente lo realizaron bajo el nuevo esquema. Se profundizan estas cuestiones en los próximos capítulos.

Ahora bien, a pesar de ser unos de los pioneros en el mercado de drogas ilegalizadas en *La Retirada*, pareciera que ni *El Gringo*, ni *Rosa* valoraban positivamente muchas de las actividades

---

<sup>137</sup> “*Mandar a otros* a hacer algo” es distinto entonces a “tener el mando”, lo primero puede interpretarse como cobardía; en cambio, lo segundo es muestra de autoridad.

<sup>138</sup> Tanto *kiosco* como *búnker* son categorías que refieren a modos o formas de comercialización diferentes, sobre esto se vuelve en el próximo capítulo.

vinculadas a ese *rubro*, o al menos así es como necesitan o desean mostrarse y presentarse. Cuando los conocí, ambos se encargaron de resaltar que estaban contentos porque ninguno de sus hijos “*se había metido en la droga, que ellos los educaron bien y le pusieron límites, aunque ellos hicieran cualquier cosa*”. Rosa mencionó en una de nuestras charlas “*sabemos que hicimos mal a la sociedad por vender lo que vendimos, pero después no lastimábamos a nadie*”.

De algún modo, desean o encuentran necesario mencionar estas cuestiones porque existe una fuerte carga valorativa negativa o cierta sanción moral socialmente extendida ligada al “mundo de las drogas” imbuida del modelo prohibicionista imperante. Entonces, aun pudiendo avanzar en la cuestión de la confianza, en el marco de nuestras conversaciones, cada tanto aparecía en sus relatos esta especie de defensa para, de cierta forma, preservar su propia imagen frente a una sanción moral socialmente extendida; así presentarse como personas con valores es parte de una construcción discursiva.

Esa valoración negativa del *rubro* era compartida entre algunas personas que participaron en el *ambiente* en ese momento. Es decir, estas prácticas aparecieron toleradas o permitidas por algunos y, al mismo tiempo, fuertemente censuradas y rechazadas por otros, estableciendo jerarquías al interior del *ambiente ligadas* a las distintas actividades: participar del mercado de drogas ilegalizadas, robar, entre otras. Uno de los hermanos mayores de *Tattú* colaboró con *Los Arrietas* en algunas de las actividades ligadas a este mercado; hecho que fue, de algún modo, cuestionado por *Tattú*, desde su lugar de *ladrón*:

Eugenia: *¿Vos fuiste el único que salía a chorear [robar] de tus hermanos?*

Tattú: *Sí, yo fui el único; después mi hermano mayor un poco también empezó a corromperse, pero él porque se empezó a juntar con El Gringo que era un traficante muy famoso acá en el barrio, entonces empezó ahí a hacerse amigo de él. El traficante empezó a comprarle ropa, a regalarle ropa, porque el traficante trabaja así, empezó a darle lugar, a empilcharlo, le daba plata. Después ya cuando había problemas, ya le daba la droga para que se la guarde [a la droga]. Me acuerdo que un día voy a buscar ropa a mi ropero, levanto así y se cae un arma. Una grandota, 32 largo todo cromado. Y empiezo a revisar la ropa y había ladrillos de cocaína, ladrillos de marihuana. Digo yo « ¿esto qué hace acá?». Porque para mí, en ese tiempo, mirá cuál fue mi pensamiento, la bronca que tenía, ¿por qué?, porque el que andaba en la calle y robaba era como el enemigo del traficante, ¿me entendés? Yo robo, yo no voy a vender droga, porque el gran problema era el que vendía droga antes y después la pasaba mal en la cárcel, porque vos sos traficante y arruinas a los pibes.*

E: *Entonces, ¿ahí vos te enojaste con tu hermano?*

T: *Claro, imaginate, yo andaba en la calle y andaba robando, y éste que me traía la droga a mi casa. ¿Qué hice?, le empecé a robar la droga, le empecé a robar las armas, con las mismas*

armas salía a robar. Y la droga que le robaba al traficante se la repartía a los pibes [jóvenes] en la calle.

E: ¿Ahí no empezaste a tener problemas con el traficante?

T: Sí, empecé a tener problemas con el traficante porque se enteró, se dió cuenta y me empezó a buscar. Un día me acuerdo que me mandó a llamar, estaba parado ahí en la casa y me dijo «mira a mí me faltó esto». Le dije «sí, yo te lo robé». « ¿Cómo? ». Y tenía el arma ahí arriba de la mesa. Le dije «porque a vos te re cabe»<sup>139</sup>. Yo soy una persona que dice las cosas de frente, yo sabía que le cabía, no tenía tanta autoridad el traficante en ese momento. Le dije «te re cabe porque vos estás en traficante y no te la aguantas, ¿qué tenés que llevar a comprometer a mi familia, llevando cosas a mi casa? No, yo te voy a seguir robando. Si vos vendés, aguántatela»

E: ¿Qué te dijo?

T: «Vos estás confundido, te voy a matar». «Como vos quieras, si querés lo arreglamos en la calle». Corta se la hacía yo, «lo arreglamos en la calle, donde vos quieras lo arreglamos, pero a mi casa no lleses más droga porque te voy a seguir robando». Me decía «me vas a tener que pagar» «No, estás equivocado, vos me vas a tener que pagar a mí», y así lo volvía loco. Encima justo era muy amigo de mi papá el traficante, se criaron juntos, venían de otros lados, se conocían. Tenían como una afinidad con mi papá. El problema que yo tuve con él después lo pude arreglar, listo quedamos así.

E: ¿Y tu hermano?

T: Mi hermano después entendió, seguía vendiendo marihuana, pero después hubo un tiempo que tuvo problemas con unos pibes y entendió como era el tema. Después empezó a salir a robar conmigo. Porque ¿viste?, también quería hacerse de cartel y qué sé yo, se puso a salir y robar conmigo.

En el relato de *Tattú* se puede identificar esas jerarquías al interior del *ambiente*. En relación a esta primera generación, el *ladrón* y el *robo* eran elementos más productivos para construir un *cartel* que genere prestigio y respeto. *Tattú* señaló que el traficante “*la pasaba mal en la cárcel*”, esto fue mencionado por varias personas que participan del *ambiente* y da cuenta de cómo las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas gozaban de una valoración negativa y posicionaba a quienes participaban en ellas en una escala inferior en la jerarquía del *ambiente*. El hermano de *Tattú* para hacer *cartel* empezó a robar. El *cartel de ladrón* de algún modo pareciera generar más respeto que el de *narco*, en este momento.

El *traficante* no se pone en riesgo, “*no se la aguantaba*”, le reprochaba *Tattú* al *Gringo*; en cambio, la puesta en riesgo y *el no achicarse* sí pareciera estar presente en el *robo*. Esto permite, además, entender más claramente los esfuerzos del *Gringo* de mencionar que él sí se *aguantaba* aunque fuera *narco*, porque “*vendía en su casa*” y “*ponía la cara con los compradores y con la policía*”; es

---

<sup>139</sup> En relación a que estaba habilitada la violencia porque estaba realizando una actividad: “vender drogas”, de algún modo censura en el *ambiente*.



decir, no mandaba a otros a hacer su trabajo. Esa valoración negativa, en parte, apareció relacionada a que las actividades ligadas a este mercado, no permiten demostrar coraje y valentía, ambas dimensiones importantes del honor masculino.

Por otra parte, esa valoración negativa se vinculó a los daños que se supone puede producir el consumo de drogas, con la idea que mencionó *Tattú* de “*el traficante arruina a los pibes*”. Esta valoración negativa vinculada al consumo de drogas era compartida por varios residentes de *La Retirada*, mencionada cómo “*envenenan a nuestros jóvenes*”, no muy alejada de la valoración hegemónica sobre *las drogas*, impregnada del modelo prohibicionista. Esto a pesar de que muchas de las personas del *ambiente* y demás residentes –jóvenes y adultos- de *La Retirada* consumen o consumieron *drogas* –especialmente *marihuana*, *pastillas*<sup>140</sup> y *cocaína*-.

*Los Arrieta* contaron que abandonaron las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas cuando fueron detenidos y condenados, “*ahí se terminó, ahí se paró todo, todo, cuando salí vinieron ofertas para vender, pero yo no quiero saber más nada, colgué los guantes*”, mencionó *El Gringo*. Con la caída de *Los Arrietas*, *Los Montero*, con *El Viejo Abel* a la cabeza, comenzaron a monopolizar el mercado ilegal de cocaína y marihuana en la zona sur de la ciudad. En una nota del Diario El Ciudadano del mes de abril del año 2010 se mencionó: “*a Los Montero se les atribuye haberse quedado con el manejo de la zona, el tráfico de droga y todos los negocios ilícitos mediante un violento sistema a sangre y a fuego. El Abel está al frente desde mediados del 2003 cuando heredó el sillón de manos de Juan Alberto Ramírez alias Gatica Grande cuyo cuerpo desapareció en la desembocadura del arroyo Farías en el río Paraná, en una noche de pesca. Su cuerpo nunca fue encontrado*”.

## **VII. La traición de Los Gaticas y Los Montero, otras formas de construir poder en el ambiente**

*Los Gaticas* vivían en el centro de *La Retirada*, a metros de la subcomisaría. *Los Montero* habitaban en el barrio lindero *El Obús*, oriundos de la ciudad de Goya de la provincia de Corrientes, sus

---

<sup>140</sup> Con *pastillas* refieren a medicamentos psicotrópicos, suelen consumirse mezclado con bebidas alcohólicas y la mayoría de las veces son adquiridos sin las respectivas recetas médicas obligatorias.

integrantes más conocidos son *El Viejo Abel* y *Roxi*, los dos hijos de ambos, *El Flaco* y *Héctor* y *El Tobi*, un hijo “de crianza”. Para los años 90, *El Gringo Arrieta* y *El Viejo Abel* eran compañeros y solían robar juntos. Según contó *Tattú* habían realizado algunos robos grandes, “*habían robado un banco en Santa Fe y se movían juntos con personas del ambiente de otros lados, con gente de Buenos Aires*”.

Tiempo después *El Viejo Abel*, junto a su mujer *Roxi* y sus hijos, al igual que *El Gringo Arrieta*, cambiaron de *rubro* y a empezaron a vender primero marihuana y después cocaína, a fines de los años noventa, pero a diferencia de *Los Arrieta* lograron consolidarse en el *negocio*, al menos por más de una década. A *Los Montero* y *Los Gaticas* también les antecedió su fama de *tira-tiros* y *cuatros*<sup>141</sup>.

Algunos jóvenes del *ambiente* mencionaron que incursionaron en el *rubro narco* de la mano del *Gringo Arrieta*; otros, en cambio, sostuvieron que comenzaron junto a *Juan Alberto Ramírez*, su concuñado, perteneciente a *Los Gaticas*, banda que ya vendía hacia un tiempo en *La Retirada*. Lo cierto es que en el año 2002, *El Gringo Arrieta* fue detenido junto a su familia y meses después, en abril del año 2003, *El Gatica Ramírez*, de cuarenta y cuatro años de edad murió ahogado mientras pescaba en una desembocadura del río Paraná. Su cuerpo nunca fue hallado. Circula una explicación nativa sobre esa muerte; es decir, la versión extendida interpreta esta muerte como un crimen y no como un accidente.

Varios habitantes de *La Retirada* insistieron en señalar que *Los Montero* habían comenzado a crecer y a expandirse en el *rubro narco* traicionando a *Los Arrieta* y que así habían empezado a tener más poder en el *ambiente*. En relación a qué significó esa traición, algunos hicieron alusión a los disparos que *El Viejo Abel* le propinó al *Gringo*, hiriéndolo gravemente en su rodilla. *Ramón*, papá de unos jóvenes que participan de la tercera generación del *ambiente*, que tiene otro hijo fallecido producto de unas heridas de bala y que conoce al *Viejo Abel* desde chico, contó que *El Viejo Abel* le había ofrecido trabajar para él, pero que él no quiso, “*Abel era un rastrero*<sup>142</sup> *del barrio, primero arrancó a vender con el Gringo Arrieta, después se pelearon. Abel le pegó unos tiros al Gringo, está vivo, vive al lado del dispensario. Ahí se separaron y Abel siguió solo*”.

---

<sup>141</sup> Fueron reiteradas los relatos que los mencionan como ladrones de caballos en la zona sur de la ciudad.

<sup>142</sup> Se refiere a ladrones de poca monta que roban a los vecinos en el barrio incumpliendo uno de los códigos del *ambiente*.

*Tattú* también relacionó el crecimiento de *Los Montero* con este suceso, pero no exclusivamente. Recordó que luego de esos disparos, *El Gringo* estuvo mucho tiempo sin poder caminar pero de todos modos durante un tiempo siguió *moviendo*, siguió siendo el proveedor más importante de la zona. Al mismo tiempo, el *Viejo Abel* comenzó a hacerse más fuerte, “*porque al haber bajado al Gringo, al haberle sacado las armas, después empezó a agarrar un poco más de poder. Y empezaron después, no solamente eso, sino que empezaron a tumbar compañeros del Gringo. No me acuerdo como le decían al otro, salió por la tele [televisión] que lo habían matado. Empezó a matar, El Viejo Abel empezó así, a matarle los compañeros al Gringo. Ahí empezó a crecer, después empiezan a tumbarlo al Gringo, lo tumban, hubo allanamientos. Lo entregaron al Gringo digamos, perdió el Gringo, entonces quedó preso en Ezeiza, él y la mujer, quedaron los hijos solos. Entonces ya no podían vender más y se quedaron con el contacto directo que traía la droga*”.

Así para *Tattú* la traición no sólo estuvo vinculada a los tiros del *Viejo Abel al Gringo*, sino que además habían matado a sus compañeros. Muchas personas que participan del *ambiente* y demás residentes de *La Retirada* mencionaron que la construcción del poder de *Los Montero* estaba de algún modo relacionado con un uso desmedido de violencia, infundiendo *temor y terror*<sup>143</sup>; a diferencia de *Los Arrieta* a quienes caracterizaron como generosos y como personas que se hacían respetar pero dentro de ciertos límites, *gente con códigos*. El *respeto malo* que cuestionaba *Tattú*.

Pero, *Tattú* además vinculó la traición a que los habían *entregado* a la policía. Es decir, la traición a *Los Arrieta* consistió en que *Los Montero* las habían pasado información a la policía, especialmente a la *Brigada de Drogas Peligrosas*; y que como consecuencia de ello *Los Arrieta* habían sido detenidos.<sup>144</sup> Finalmente, *Tattú* relacionó la traición a que *El Viejo Montero* se quedó con los contactos, la *cabida para la venta*, de *Los Arrieta*. Otras personas del *ambiente* también remarcaron que *El Viejo Abel* se había quedado con los *contactos* de *El Gringo* y que así empezó a vender – ahora sin intermediarios- no sólo en *La Retirada* y *El Obús* sino también en otros barrios, con un mayor margen de ganancia. De algún modo, estas disputas pueden pensarse como una “guerra comercial”, que aparece atravesada por conflictos de lealtades; es decir, el lenguaje de la lealtad y la traición es el modo en que se expresan los conflictos.

---

<sup>143</sup> Cuestiones que se desarrollan en el próximo capítulo de esta tesis.

<sup>144</sup> Los acusaban de haberles pasado información sobre las actividades de *Los Arrietas*; no obstante la investigación judicial se basó en parte en escuchas telefónicas.

Tattú y otros jóvenes del *ambiente* mencionaron en más de una oportunidad que al principio el que *movía grande* –al por mayor– era *El Gringo*, que *Los Gaticas* y *Los Montero* vendían al por menor en el barrio. Leo perteneciente a la segunda generación del *ambiente*, cercano a *Los Porongas* relató en este sentido:

Leo: *Acá [en La Retirada] había kiosquitos por todos lados, eran, no búnker, era más kiosquitos, se comercializaba libremente, acá teníamos la peatonal del porro, que le decían, la que está en frente de la comisaría, era la peatonal del porro, en una casa vendían porro [cigarrillo de marihuana], en otra casa vendía porro, en otra casa vendía merca [cocaína], en otra casa vendía merca, pastilla y porro, y así, era la peatonal de la droga,*

Eugenia: *¿Y esos eran Los Gaticas?*

L: *Los Gaticas eran de acá y Los Montero son de El Obús, hay parientes de ellos que viven acá, pero Montero nunca vivió acá.*

E: *¿Y ellos fueron los primeros que empezaron a vender acá?*

L: *No, mirá primero tenía al Gringo, Gringo Arrieta, Omar Carrinos, ellos fueron los que distribuían en grande, se distribuía acá en el barrio, después ellos caen detenidos, ellos cayeron detenidos y bueno a causa de ellos, empezaron a tomar Los Gaticas, porque Los Gaticas comercializaban, pero no comercializaban en grande, comercializaban lo que se podía, acá en el barrio, cuando los tumban a éstos [Los Arrietas] suben éstos [Los Gaticas] ¿me entendés?, lo matan a Juan Alberto Ramírez, que muere ahogado, que era el líder y queda el Abel Montero como líder de Los Gaticas, como el Abel ya empezó a hacer otros contactos, la droga ya no sólo la distribuyó acá, sino que la distribuyó en distintos barrios y ahí se empezó a distribuir todo eso y hoy creció un montón, un mercado que no lo para nadie, vos fijate que están cuidados hasta por la policía ellos [Los Montero].*

Leo mencionó no sólo algunas características del mercado de drogas ilegalizadas en estos primeros momentos; es decir, la venta en las propias casas de manera directa entre comprador y vendedor, *cara a cara*; sino también el rol que desempeñaron *Los Arrieta* y *Los Montero* al comienzo. En este sentido, *Los Arrietas* fueron pioneros en *La Retirada* y en sus inicios fueron los que distribuyeron de manera mayorista al resto de las personas del *ambiente*, entre ellos *Los Montero*; es decir, ocuparon un lugar de poder basado, por un lado, en la generosidad y al mismo tiempo en hacerse respetar a *los tiros*, pero dentro de ciertos límites.

Ambos elementos les permitieron *tener cabida*, esto es tener los contactos adecuados para iniciarse en este novedoso rubro, para aprender *el oficio* y para lograr una línea de venta propia, con un mayor margen de ganancia. El pasaje a ese otro novedoso mercado lo encontró al *Gringo* ya como una persona con cierta experiencia acumulada en el *ambiente*, *con cabida* que le permitió armar sus *propias líneas* [sus propios contactos para importar marihuana al por mayor y revender localmente]. *El Gringo* se involucró en el rubro narco, ya con un nombre, con fama y *cartel*, siendo una persona

de peso en el *ambiente* y manteniendo, aún en ese pasaje, los valores ligados al *mundo de los choros*.

De alguna forma la biografía de *El Gringo* resulta central para describir las características del *ambiente* en este momento, porque de algún modo es el engranaje entre el *mundo de los choros* y el *mundo de los narcos*. Fue uno de los pioneros en *La Retirada* en pasarse al mundo de la venta de drogas; pero, sin embargo, reservó su orgullo de *choro*, de *ladrón*, de *delincuente que no trabaja con la policía*, que *no se achica* y *se la banca* e intentó imprimir de esa lógica y de esos códigos su participación en las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. Por eso se esforzó en resaltar que no eran “*una banda narco*”; sino que funcionaban como “una cooperativa de comercialización”, esa diferenciación ilumina la lógica que de algún modo organiza, con los recursos que él tiene, su desempeño en ese universo que le resulta nuevo.

La participación de los jóvenes de las generaciones siguientes del *ambiente* en estas actividades estuvo signada por cambios tanto en la forma de producción y comercialización de ese mercado como en la moralidad asociada a esa forma de producción y comercialización. *El Gringo*, en cambio, es parte de la primera generación de *ladrones* que entró en contacto con el mercado de drogas ilegalizadas en un momento en el cual éste no estaba tan desarrollado, como sí lo va estar en los momentos posteriores.<sup>145</sup> *El Gringo*, de algún modo participó en ese nuevo mercado con la lógica del *mundo de los ladrones*, con la lógica del ladrón independiente sin patrón y esto lo distingue de las trayectorias posteriores ligadas a esa actividad, tal como se desarrolla en los próximos capítulos.

---

<sup>145</sup> Para mayores detalles sobre las transformaciones del mercado de drogas ilegalizadas ver Anexo III de esta tesis.

## Tercer Capítulo

### Segunda generación en el *ambiente*

#### **Caló, el ladrón que se enfrentó a los narcos**

##### **I. “*Mi familia nunca conformó una banda*”, presentación y fama**

*Caló* es uno de los integrantes de la segunda generación del *ambiente*; es decir de que aquellos que fueron jóvenes durante la de década del 2000. Tal como se mencionó en la introducción, a él me lo presentó Francisco<sup>146</sup> en el año 2014, ellos se habían conocido años atrás en el *barrio*<sup>147</sup>. Tenía interés en conocer a *Caló* porque había sido mencionado por varios habitantes de *La Retirada* como uno de líderes de *Los Porongas*, un grupo de jóvenes en su gran mayoría varones, algunos hermanos entre sí, otros simplemente amigos, que a principios del año 2000 se juntaban para jugar al fútbol, sentarse en la esquina a consumir alguna gaseosa, bebidas alcohólicas, *marihuana* o *cocaína* o simplemente para pasar el rato. Algunos, a veces, salían a robar, intercalando esas actividades con *changas* o con ir la escuela. Otros, a veces, *andaban a los tiros*.

Al igual que con *El Gringo*, la fama de *Caló* trascendió las fronteras del barrio y apareció más de una vez en los diarios como el líder de una *banda* que se enfrentó a *Los Gatica* y *Los Montero*. “*Con Los Arrietas tras las rejas, a Los Gaticas sólo les quedaba desatar la última ofensiva contra Los Porongas*”, rezaba una crónica policial del mes de octubre del año 2004 del diario *La Capital*. Ese enfrentamiento fue clasificado y/o caracterizado en los medios locales en términos de *guerra*, como una *disputa territorial* por mercados ilegales y proliferaron noticias al respecto. Le pedí entonces a Francisco que me lo presentara y fuimos juntos a visitarlo a la cárcel de Piñero, una localidad cercana a Rosario, donde estaba detenido. En ese momento, *Caló* tenía treinta años de edad, una condena de quince años por varios *robos*, de la cual llevaba cumplidos seis.

Me comuniqué con Coria, uno de los funcionarios políticos que estaba a cargo de la Secretaría de Asuntos Penitenciarios, perteneciente al Ministerio de Seguridad de la provincia Para que nos

---

<sup>146</sup> Compañero del Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología y Control Social.

<sup>147</sup> Francisco lo conoció a *Caló* en *La Retirada* en el marco del Programa de la SSC que se mencionó en la introducción de esta tesis.

permitan ingresar a la cárcel a visitar y entrevistar a *Caló*. A Coria lo conocía de la facultad siendo ambos estudiantes y, además, habíamos trabajado juntos en una pasantía del Colegio de Abogados de Rosario<sup>148</sup>. Le conté que queríamos entrevistar a un preso en el marco de un proyecto de investigación de la facultad y mencioné su nombre y apellido. Su respuesta inmediata fue “*Caló, que pibito que quieren entrevistar ustedes, eh*”, se rió y me pidió que presentara una nota por escrito; y, al mismo tiempo, me aclaró que ya estábamos autorizados.

Por casualidad, coincidimos con Coria en la primera visita a *Caló* en la cárcel, había ido a hacer una recorrida por el penal; cuestión que facilitó muchísimo nuestro ingreso, especialmente en relación a los penitenciarios; sin embargo, complicará luego la relación con el mismo *Caló*. Al llegar a la guardia de la entrada, nos presentamos y preguntamos por Coria o el director de la unidad -tal como me había recomendado Coria-. Fue como nombrar una palabra mágica, ya que luego de consultar telefónicamente con la Dirección, inmediatamente nos hicieron entrar, sin más preguntas ni miramientos, ni siquiera tuvimos que presentar la nota pidiendo autorización que habíamos preparado. Parece así que en este ámbito *tener cabida*; es decir, tener los contactos adecuados, también resulta relevante.

Ya dentro de la cárcel, nos encontramos con Coria, quien nos presentó al director del penal y le dijo que éramos de la facultad y que veníamos a entrevistar “*al preso Romano*”.<sup>149</sup> El director se acomodó para hablar, como quien va a realizar una advertencia importante y, dirigiéndose principalmente a Francisco, dijo: “*miren yo les voy a explicar cómo es Romano. Es un preso complicado, porque tiene problemas internos con otros presos y también tiene problemas externos por bandas, acá tenemos presos muchos de Los Gaticas. Así que cuando entró lo tuvimos meses en la celda de ingreso, que no tiene las condiciones necesarias para estar alojado, porque sólo es para estar unos días, pero lo tuvimos que dejarlo ahí por su seguridad. Con el tiempo negociamos con él y con los internos del pabellón doce para que se aloje ahí y hasta ahora lo viene llevando bien, pero les repito es un preso complicado*”. Francisco le contestó que no se preocupara, que lo conocíamos del barrio, a él y a su familia, que sólo queríamos entrevistarlo para un proyecto de la universidad.

Terminada la conversación, Coria nos acompañó hasta el Módulo C, dónde se encuentra el pabellón doce. Cuando llegamos a la guardia del pabellón, nos presentó a los guardias y se fue a buscar a *Caló*. Minutos después, llegaron a dónde estábamos, *Caló* le estaba pidiendo a Coria unas salidas para atender su “*adicción a las drogas*”, a lo que éste le respondía que eso no dependía de él, sino de que la jueza lo autorice. Nos saludamos y regresamos al ingreso al módulo. Coria se fue y nos quedamos los tres solos, en un cuarto al lado de la guardia, sin luz, sin mesa y sin sillas. Uno de los penitenciarios me alcanzó una silla, los dos varones permanecieron parados durante toda la charla. Le pedimos que le sacaran las esposas a *Caló*, pero eso no sucedió en ningún momento.

Francisco le preguntó si se acordaba de él. *Caló* dijo que no, se lo notaba aún un poco molesto por la respuesta de Coria y, de algún modo, nosotros habíamos llegado hasta ahí de la mano de ese funcionario. Francisco le recordó que lo había conocido en el barrio cuando estaba prófugo y le nombró a su mamá, a su tía y a un primo. Entonces *Caló* miró fijo a Francisco unos segundos y le dijo “*ah, sí es cierto, sí ya me acuerdo de vos, sí, sí*”, recién en ese momento noté que se relajó un poco.

---

<sup>148</sup> Me refiero a la Pasantía de Ejecución Penal, en el marco de la cual íbamos a distintas cárceles de la provincia y asistíamos jurídicamente a personas presas y condenadas, durante el cumplimiento de la pena.

<sup>149</sup> No es un dato menor que el director de la cárcel conociera quien era *Caló* con sólo mencionar su apellido, sobre todo teniendo en cuenta que para esa época, en esa cárcel de acuerdo a datos de la defensa pública estaban alojados alrededor de setecientos presos; Informe de Monitoreo de lugares de detención de la provincia de Santa Fe, (2013).

Francisco me presentó, le contó que yo estaba escribiendo la historia de *La Retirada*, que mi idea era contarla a partir de las historias de los *pibes* del barrio y que a él le parecía muy importante conocer su historia. Inmediatamente se entusiasmó con la propuesta, dijo que le encantaba, que hacía tiempo estaba buscando escribir su historia, pero que él no confiaba en nadie. “*Muchos vinieron a querer escribir mi historia, pero yo no confío en nadie, vinieron muchos periodistas, pero yo les dije que no; pero, en ustedes confío*”, afirmó, mirándonos a los ojos. Le expliqué, entonces, que le garantizaba anonimato y confidencialidad, que ni su nombre, ni el nombre del barrio iba a figurar en ningún lado, por su seguridad, que no quería perjudicarlo en nada. Estuvo de acuerdo, pero al mismo tiempo mencionó que en algunas cuestiones sí quería que figurara su nombre, “*para que se sepa la verdad de La Retirada y de mi familia*”, sin aclarar, ni precisar demasiado. Nos saludamos afectuosamente y quedamos en volver la próxima semana.

La semana siguiente volvimos al penal, luego de pasar las distintas guardias, llegamos a la entrada del pabellón doce. Ahí nos atendieron los penitenciarios y nos avisaron que *Caló* se estaba terminando de cambiar. Minutos después llegó *Caló*, esta vez sin esposas. Estaba recién bañado, perfumado y vestido de manera muy prolija, llevaba unos papeles en sus manos. En el camino hacia el cuarto que habíamos tenido nuestro primer encuentro, nos comentó que había leído una nota nuestra *en internet*<sup>150</sup> y que con algunas cosas estaba de acuerdo con nosotros; pero con otras no y que quería charlar sobre eso.

Llegamos al cuarto sin luz, sin mesa y sin sillas, *Caló* dijo que no quería que charláramos ahí, “*los guardias o los otros presos pueden escuchar*” y les pidió a los penitenciarios que estaban en la guardia del Módulo que nos abrieran “*la sala donde atienden los profesionales*”, “*ahí vamos a estar más cómodos*”, señaló. Uno de los penitenciarios abrió la puerta de una oficina, que estaba en el primer piso, en la misma había una mesa, varias sillas y luz. Entramos los tres, el penitenciario se fue y *Caló* cerró la puerta. Sin la presencia de Coria como autoridad del penal, el vínculo de *Caló* con los penitenciarios pareciera ser significativamente diferente, no hizo falta que les pidiéramos que le sacaran las esposas ya que llegó sin ellas desde su pabellón y él mismo gestionó un lugar más tranquilo, seguro y cómodo para nuestra conversación.

Cuando nos quedamos solos comenzó a pedirnos explicaciones enérgicamente, nos preguntó desconfiado, “*cómo es eso que dice la nota que ustedes pertenecen al Ministerio de Seguridad, con la policía no quiero saber nada*”. Francisco le volvió a explicar y a recordar cómo fue que lo había conocido, que trabajábamos en el barrio en el marco del programa de la Secretaría de Seguridad Comunitaria, tal como se mencionaba en la ponencia, que en ese marco también habíamos conocido a su mamá, a su primo y varios de sus amigos. También nos dijo que quería saber quiénes éramos y qué queríamos, “*porque si es algo de Coria o de la cárcel, me niego rotundamente, no quiero saber nada*”. Le aclaramos que no y le expliqué que no teníamos nada que ver con Coria, que yo sólo lo conocía de la facultad, que lo había contactado para que nos autorice el ingreso y que justo habíamos coincidido con él en el día de nuestra primera visita. Las respuestas parecieron convencerlo, luego de un rato, su tono cambió, expresó nuevamente que confiaba en nosotros y que le interesaba nuestra propuesta, “*está bien, así hay que hacer las cosas* [refiriéndose al pedido de nuestro ingreso gestionado a través de las autoridades de la cárcel], *les voy a contar mi historia porque quiero que se*

---

<sup>150</sup> Se trataba de una ponencia que habíamos presentado con otros compañeros cuando trabajábamos en la Secretaría de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad de la provincia, sobre los avances del “Programa de Inclusión Sociocultural con jóvenes”, (Font et al., 2011), ver introducción de esta tesis.



*sepa lo que pasó en La Retirada, que no hubo una guerra narco y que mi familia nunca fue una banda”.*

Diversas cuestiones que surgieron en estas primeras visitas a *Caló* en la cárcel resultan útiles para comprender otras dimensiones del *ambiente* y algunas características de esta segunda generación. *Caló* no es un preso más, dando cuenta, de algún modo, el lugar que ocupa al interior de esa trama de relaciones sociales. Las autoridades lo conocen e identifican perfectamente, no sólo por su nombre, sino también por su apodo. Esto de algún modo, da cuenta de su *fama*, es una persona conocida dentro y fuera del *ambiente*, en el barrio y en la cárcel.

Esa *fama*, de la que por momentos pretende desprenderse o distanciarse, produce efectos diversos en distintos contextos y situaciones. En este sentido, de acuerdo al relato del director, *Caló* es un “*preso complicado*” con el que hay que tener ciertos recaudos, porque *tiene problemas* dentro y fuera de la cárcel. *Tener problemas* es la forma que también se menciona a las *broncas* entre las personas del *ambiente*. El Director hizo referencia a que en la cárcel había varios presos vinculados a *Los Gaticas* y que por eso les costó encontrar un pabellón donde ubicar a *Caló*. Esto generó que a su ingreso permaneciera varias semanas en una celda de admisión.

Ahora bien, ¿uno de los cambios que se comienzan a visibilizar en esta segunda generación está precisamente vinculado a esta cuestión?; es decir, ¿*los narcos* empezaron a ganar terreno y a obtener, por ejemplo, mejores condiciones al estar presos que los *ladrones*? A diferencia de la generación anterior, de la mano de la expansión y transformación de este novedoso *rubro* surgieron nuevas jerarquías y posiciones de poder al interior de *ambiente*, que de alguna manera incidieron en y/o configuraron los vínculos entre las personas del *ambiente* y las agencias del sistema penal – especialmente la cárcel y la policía-<sup>151</sup>.

Por otra parte, el ingreso con Coria nos había facilitado el vínculo con el personal penitenciario; pero, al mismo tiempo, había complicado las cosas con el propio *Caló*, quien en la segunda visita nos pidió explicaciones y aclaraciones sobre nosotros y nuestra propuesta. Estas acusaciones, sospechas y desconfianzas iluminan tensiones y categorías existentes en el campo (Zenobi, 2010); en este sentido, por un lado, muestra tensiones existentes al interior de la cárcel con las autoridades y el personal penitenciario, pero también con la policía y el Ministerio de Seguridad; tensiones que de

---

<sup>151</sup> Excede el objeto de este tesis analizar las transformaciones al interior del ámbito carcelario. Los vínculos entre *ladrones*, *narcos* y *policías* se analizan a lo largo de este capítulo y, en especial, en el capítulo cinco de esta tesis.

algún modo pusieron en peligro nuestro vínculo con *Caló*, ligado, además por la desconfianza acerca del uso que se le puede dar a la información (Zenobi, 2010, Daich y Sirimarco, 2009). Al mismo tiempo, el vínculo previo entre *Caló* y Francisco colaboró en la construcción de confianza necesaria para querer contarnos su historia.

Finalmente, la insistencia de *Caló* en señalar que su familia nunca había conformado una *banda* - como apareció en algunas crónicas policiales locales-, y que sus padres no eran unos *delincuentes* resulta significativa para comprender algunas características de esta segunda generación. En este sentido, se preocupó una y otra vez en intentar dejar claro que ni su madre, ni su padre habían formado parte del *ambiente*, que eran personas solidarias, *decentes* y trabajadoras.

*Caló: "Mi papá jamás pisó una comisaría, jamás tuvo antecedentes ni por averiguación de identidad"<sup>152</sup>, sólo pisó por mí, por mi hermano, yo quiero aclarar que mis viejos fueron laburantes [trabajadores], mi vieja y mi viejo. Mi vieja fue la catequista del barrio, ellos cocinaban en el comedor de la parroquia y les llevaban a los ancianos que no podían ir a las casas, llevaban la comida, llevaban todo. Mi papá es pintor, trabajó para varias empresas, pintó montones de edificios y me enseñó el oficio. Mi mamá trabajó un tiempo limpiando casas y cuando nacieron mis hermanos y yo, mi mamá se quedó en casa cuidándonos y sólo trabajó mi papá".*

De alguna manera, el esfuerzo por dejar a salvo la reputación de sus padres, reforzando las formas más convencionales de construir prestigio, como el *cartel de trabajador*; pone de manifiesto el peso de su propia reputación, que sabe que no es buena, que es una *mala fama*. De este modo, los diversos *carteles* posibles en el *ambiente*, las variadas formas de construir reconocimiento y prestigio producen efectos positivos o negativos, en distintos contextos, ámbitos y momentos.

*Los Romano* migraron desde la ciudad de Goya, provincia de Corrientes hace más de cuarenta años. Primero se radicaron en *La Sexta*, otro barrio de zona sur de la ciudad. Fueron "trasladados" a *La Retirada* fines de la última dictadura cívica militar, pero a diferencia de *Los Arrietas* se resistieron a permanecer sólo con un terreno y una casilla de chapa y cartón. *Milagros*, la mamá de *Caló*, conocía a un cura y a partir de algunas gestiones consiguieron una casa de material de un Plan de Viviendas del Arzobispado en la parte "de adelante" del barrio.

*Mario*, el papá de *Caló*, cuando llegó a la ciudad trabajó muchos años en el Frigorífico Swift. Después trabajó como pintor hasta que se jubiló. *Milagros* trabajó limpiando casas y escuelas.

---

<sup>152</sup> Se refiere a la facultad regulada en la ley orgánica de policía que habilita a los policías a detener personas por averiguación de identidad. Para más detalle ver primer y quinto capítulo de esta tesis, y Cozzi, 2014a.

Tuvieron cinco hijos varones, entre ellos *Caló*, y tres mujeres. Tres de sus hijos varones estuvieron presos –*Caló* y su hermano menor *Edgardo* seguían detenidos- y dos fallecieron producto de disparos de armas de fuego recibidos.

Conocí a *Mario* y a *Milagros* tiempo después de la agresión que sufrió *Mario* de parte de jóvenes que pertenecen a la tercera generación del *ambiente*, que mencioné en la introducción, se habían mudado de *La Retirada* a otra zona de la ciudad y nos invitaron a su nueva casa para charlar sobre *Caló*. *Mario* tenía algunas dificultades para hablar y complicaciones en la vista, igual se sumó a la charla. Lo primero que ambos remarcaron con firmeza es que ellos intentaron transmitirle buenos ejemplos a sus hijos, que no entendían por qué habían terminado presos, por qué habían terminado muertos. *Mario* les había enseñado a los varones el oficio de pintor y los había llevado varias veces a pintar con él; repitió una y otra vez en un tono de voz muy bajo, casi para sí mismo:

*Mario: “¿Por qué tienen que estar presos? Si yo nunca les mostré un mal ejemplo. Si yo que lo único que hice en mi vida fue trabajar para que mis hijos estudien, para que se sepan ganar la vida*

*Milagros: Todos saben pintar. Cuando eran chiquitos salían a vender porque yo hacía, siempre hice eh... pastelitos, nosotros vendíamos pastelitos en el Swift. Él [Víctor] los llevaba a las cuatro de la mañana y ellos le llevaban ya mil pastelitos por día.*

*Mario: Yo llevaba quinientos pastelitos por día, en el Swift. Mis hijos me llevaban de acá y vendía todo, los quinientos pastelitos, vendía todo.*

*Milagros: Yo no sé, siempre les decimos “¿Por qué tienen que ustedes estar presos encima por robo, si ustedes saben trabajar? Si ustedes nos vieron a nosotros trabajar”*

Los padres de *Caló* realizaron así un esfuerzo para mostrar valores ligados al mundo de trabajo, que de algún modo dejara a salvo su reputación y sus obligaciones como padres; rechazaron, al mismo tiempo, la fama construida externamente y que circulaba en los medios de comunicación, en los cuales los caracterizaban como una banda y los ubicaban enfrentados a *Los Gaticas* y a *Los Montero*. La insistencia de *Caló* en que sus padres no eran *delincuentes* y el esfuerzo de ellos en distanciarse y diferenciarse del *ambiente del delito* coloca además otra cuestión; es decir, permite comprender cómo en este caso, en el ámbito familiar la participación en el *ambiente*, la vinculación en actividades delictivas no parece producir honor y prestigio social, sino todo lo contrario, importa una fuente de vergüenza.

Se identifican así dos mundos en conflicto, con valores morales diferentes. El “mundo familiar”, por un lado, y el “mundo de los amigos” o de los pares, por otro; así como el desempeño de *Caló* en el

*ambiente* lo ubicaba cada vez en una mejor posición en relación a sus amigos, en el ámbito familiar era motivo de problemas y sufrimiento; ya que sus padres se sentían avergonzados por el comportamiento de *Caló* y sus hermanos.

En el ámbito familiar y en relación al vínculo con sus padres, resulta más productivo vincularse a actividades más convencionales como *el trabajo* y *el estudio*. No obstante, entre pares, entre sus amigos e incluso entre sus hermanos, el *cartel* de *delincuente*, el *cartel* de *tira-tiros*, el involucramiento en esas actividades sí parecía producir efectos positivos no solo en términos económicos; sino también como formas de hacerse respetar, y ser conocidos y reconocidos; y, al mismo tiempo constituían formas de diversión y esparcimiento. Las experiencias ligadas al trabajo legal, aunque productiva en sus vínculos con sus padres; en cambio, fueron relatadas como aburridas y humillantes; de algún modo, al decir de Fonseca (2000), poco colaboran para ennoblecer la propia imagen.

## **II. Andar en la calle, dejar la escuela, los primeros robos, las primeras changas: diferentes formas de hacerse cartel**

*Caló* terminó la primaria en una escuela confesional del barrio y comenzó la secundaria en “una escuela del centro” tal como la caracterizaron sus padres. En el segundo año la abandonó. En nuestras charlas marcó ese momento como crucial para involucrarse de manera más intensa con *el ambiente*. Recordó “ahí se me fue todo de las manos, empecé a delinquir<sup>153</sup>, empecé a consumir, la junta tuvo mucho que ver y la droga terminó de ponerme el sello ahí, de marcarme, de dejarme marcado para toda la vida”.

Corría el año 1999, por ese entonces *Caló* con dieciséis años de edad empezó a *andar en la calle*, a juntarse en la esquina con otros jóvenes, a consumir *drogas* –especialmente marihuana y cocaína-. Relató los primeros robos más bien como travesuras, iban junto a sus amigos a un polideportivo municipal cercano y les sacaban las *gorritas* –viseras- a otros jóvenes. Con el tiempo se juntaron entre varios y compraron su primer revólver. Revólver en mano, empezaron a ir a robar *al centro*.

---

<sup>153</sup> Una aclaración importante, en este *ambiente del delito*, la referencia a *delinquir* es utilizada sólo para delitos contra la propiedad: *robos* y *hurtos*. Los *delincuentes* son los *ladrones*. Quienes se dedican a vender drogas ilegales –marihuana, cocaína-, son *narcos* o *transeros*, pero no *delincuentes*.

Intercalaba estas actividades con el trabajo de pintor junto a su padre. Resaltó que iba a trabajar “*por compromiso*”, de manera obligada para que sus padres se sientan bien, pero que no le gustaba, “*Era el típico hijo del patrón, a mí no me gustaba lijar, cómo yo Caló iba a estar lijando ¿entendés?; entonces, cuando mi viejo me mandaba a lijar, yo le decía al otro pibe que estaba con nosotros, lo mandaba a lijar a él, me papá se re calentaba [se enojaba mucho], me miraba y me decía agarra el rodillo y ponete a pintar*”.

Los relatos relacionados con estos trabajos distaban en la valoración que hacía en relación a los robos; es decir, ambas experiencias eran narradas de manera distinta y, de algún modo daba cuenta de cómo Caló prefería salir a *robar*, le resultaba mucho más redituable. Sin embargo, esas actividades le traían conflictos en su casa, por ejemplo no podía justificar el ingreso de ese dinero. En este sentido, Caló recordó como “*el peor día de su vida*” la primera vez que sus padres lo fueron a buscar a una comisaría; es decir, de alguna manera se avergonzó ante sus padres al ser descubierto, dando cuenta de esos dos mundos en conflicto, organizados por valores morales distintos:

Eugenia: *¿Y te acordas la primera vez que caíste detenido? ¿Cómo fue?*

Caló: *Sí me acuerdo, saliendo de los bailes.*

E: *¿Cuántos años tenías?*

C: *Tenía diecisiete años, era menor. Miles de veces me sacaba la madre de algún amigo, para que no se entere mi vieja, hasta que me llevaron y me tenía que buscar alguien de mi familia, mi vieja o mi viejo y ahí saltó la bronca. Ese día fue mi vieja y fue el peor día de mi vida.*

E: *¿Cómo fue que te llevaron?*

C: *Quisimos robar en el camino del baile, en el centro cuando estábamos volviendo al barrio. Íbamos caminando con otros chicos del barrio porque era típica en ese tiempo, salíamos del baile y arrasábamos con todo, éramos banda de gente; y él que quedaba, quedaba engarronado<sup>154</sup>.*

E: *¿Entonces ese día te detuvieron?*

C: *Sí, y al otro día me tuvo que ir a buscar mi vieja, qué no me dijo mi vieja ese día, me trataban de hablar, todo. Fue mi vieja porque mi viejo nunca pisó una comisaría, si pisó una fue porque mi vieja lo habrá convencido o él habrá sentido ganas, pero si fuera por él jamás pisaba una, ni por averiguación de antecedentes. Sí conoció fue por culpa mía y de mis hermanos”.*

Es decir, participar en algunas actividades ligadas al *ambiente* en algunos contextos –junto a sus pares- era fuente de orgullo y generador de respeto; en cambio, en otros contextos – con su familia- era fuente de conflictos y problemas, “*por más que sea quien era yo en la calle, quien era, el respeto que a mí me tenían todos, yo iba a mi casa y no le faltaba el respeto a mi madre, ni a mi padre, no*

---

<sup>154</sup> *Engarronado* es un término utilizada en el *ambiente* que refiere no sólo ser arrestados por la comisión de algún delito; sino especialmente el inicio de una causa penal, en consecuencia.

podía ir con montones de plata. Compraba ropa y droga, después ya invertíamos: comprábamos armas”, afirmó.

La puesta en juego de diversos criterios de legitimidad de ambas actividades -robar y trabajar- de acuerdo a contextos e interacciones diversas apareció de manera frecuentemente en los relatos de los jóvenes pertenecientes a las tres generaciones del *ambiente*. Resulta útil, entonces, ponerla en dialogo con algunos enfoques que cuestionan ideas preestablecidas sobre la relación de mutua exclusión entre el mundo del trabajo y el mundo del delito, (Kessler, 2002, 2004).

En este sentido, el estudio de Kessler (2004) sobre la relación entre actividades legales e ilegales de jóvenes de sectores populares aporta elementos conceptuales para analizar las dificultades que encuentran estos jóvenes para construir identidades a través de vías tradicionales, como el trabajo. Para este autor, las transformaciones en el mercado de trabajo en Argentina en los '90, que han tenido como resultado la inestabilidad y precariedad laboral<sup>155</sup>, influyeron de manera particular en la configuración de la acción de estos jóvenes; es decir, provocaron que “el trabajo” pierda sus atributos tradicionales y se convirtiera en un mero instrumento de provisión de ingresos junto a otros, como *el delito*; señala así el pasaje de una *lógica del trabajador*<sup>156</sup> a una *lógica del proveedor*<sup>157</sup>, (Kessler, 2004).

Para los jóvenes del *ambiente*, ni participar en actividades ilegales -como salir a robar- ni el trabajo “legal” –como el oficio de pintor-, revestía un carácter meramente instrumental. Al contrario, tal vez a diferencia de lo que sostiene Kessler, la participación alternada en esas actividades les permitía legitimarse ante unos u otros, según de quién se tratase, donde cuenta de densas tramas de

---

<sup>155</sup> “O. Altamir y L. Beccaria (1999) señalan que la mayor parte de los puestos de trabajo creados en los noventa corresponde a posiciones precarias, con bajas remuneraciones, sin cobertura social y con una nula protección al despido. Consecuentemente, su volatilidad es muy alta e implica una elevada inestabilidad de los ingresos. A estos puestos acceden sobre todo, aquellos con menor nivel educativo y calificación, más aún si son nuevos trabajadores. Del lado de la sociedad se van entonces configurando trayectorias laborales signadas por la inestabilidad: una alta rotación entre puestos distintos, todos ellos precarios, poco calificados, de corta duración, intercalados por períodos de desempleo, subempleo y aún de salida del mundo laboral como producto del desaliento”, (Kessler, 2004:33).

<sup>156</sup> La legitimidad de los recursos obtenidos está en el origen del dinero, fruto del trabajo honesto en una ocupación respetable y reconocida socialmente.

<sup>157</sup> Aquí la legitimidad de los recursos, se encuentra en su utilización para satisfacer necesidades. “*Todo acto que proporciona recursos para satisfacer necesidades es legítimo, sin que la diferencia entre legalidad e ilegalidad de la acción sea relevante ni tampoco haya necesariamente un juicio sobre los objetivos a alcanzar*”, (Kessler 2004:43). Sin embargo, al mismo tiempo reconoce la importancia que seguía significando para estos jóvenes el “trabajo legal”: “*el trabajo perdura, al menos en lo que dicen, como forma legítima de ascenso social*” (Kessler 2004 p. 39). Y agrega que si bien se quejaban de las condiciones laborales, no habían dejado de considerar que seguía siendo la única forma de construcción de respeto y dignidad.

relaciones superpuestas, en espacios sociales específicos. En consecuencia, esas actividades generaban efectos productivos en diversos sentidos.

Esto lo que demuestro es que efectivamente no se trata de “*individuos aislados... y sin horizonte*” (Pita, 2010), sino que están inmersos en densas tramas de relaciones sociales superpuestas. Así participar en determinadas actividades puede resultar ilegítimo en un campo y valioso en el otro. En sentido similar Garriga Zucal entiende que la reputación obtenida a través del *aguante*, al mismo tiempo que genera admiración y sirve para acceder a ciertos espacios o favores, también obtura otros. De este modo, el autor sostiene que los integrantes de la hinchada saben que el capital violencia es legítimo en un campo; y, al mismo tiempo, resulta ilegítimo y despreciado en otros; reconocen entonces lugares y situaciones en las cuales resulta productivo exhibirlo; y, en otras en las cuales es mejor ocultarlo, “*esta forma de ser puede ser una carta ganadora en algunas situaciones, pero en otras puede ser un camino seguro al fracaso*”, (Garriga Zucal 2007:54).

Se trata de mundos en conflicto, con valoraciones morales distintas; sin embargo, el mundo del delito apareció como más atractivo y deseable. Es decir, se identifican diferencias en los relatos sobre sus experiencias escolares y laborales, contrarrestando, con la de los de los primeros robos o primeros *tiroteos*. Estos últimos estaban cargados de emoción y de la posibilidad de puesta en juego del coraje y la valentía. De esta forma, la participación en actividades delictivas aparecía como un modelo más atractivo, frente a otras opciones disponibles o posibles, que si bien podían generar efectos productivos en determinados contextos, no aparecían como las más interesantes y deseables.

Esta búsqueda de emociones, de puesta en peligro, es un elemento que algunos autores han destacado. En el contexto argentino, Sergio Tonkonoff, al analizar jóvenes que salen a robar “de caño” [armados], destaca “*esta fascinación por el riesgo da cuenta de un sentido central en la práctica del caño: el sentido de la aventura. El desafío aventurero radica en jugar con posibilidades que terminarán jugando con uno, y aun así salir airoso*”, (Tonkonoff, 2003:114). Esta dimensión también es mencionada por Paulo de Oliveira (2004) al analizar la adhesión de jóvenes a redes de criminalidad en las favelas de Rio de Janeiro. Advierte el autor que una variable poco considerada en estos procesos, que es la posibilidad de pensar las redes de criminalidad como configuraciones sociales que permiten incluir algún tipo de excitación o desafío. De este modo adrenalina y riesgo

aparecen como motivaciones para participar de las redes de criminalidad, del mismo modo podemos comprender algunas de las dimensiones de la participación de los jóvenes en el *ambiente*.<sup>158</sup>

La trayectoria de *Tattú*, quien pertenece a la misma generación, presenta puntos de contacto con la de *Caló* que permiten iluminar aún más los efectos productivos diversos de las distintas acciones, prácticas y actividades posibles en el *ambiente* –*robar, tirar tiros, trabajar de manera legal*–, y que colaboran en la construcción de *carteles* también diversos, para ser conocidos y reconocidos, en variados contextos y situaciones. *Tattú* a los doce años de edad empezó a juntarse en la esquina con otros jóvenes del barrio, *andar en la calle*, para experimentar y por la curiosidad de lo que le contaban sus amigos comenzó a consumir marihuana, cocaína y, finalmente, a aspirar poxiran.

En ese tiempo alternaba entre ir a la escuela del barrio y estar en la esquina con amigos. Unos años después empezaron los primeros robos. Primero dentro de *La Retirada*, en avenidas cercanas al barrio y, algunas veces, en el centro de la ciudad. Empezó robando bicicletas junto a otros jóvenes del barrio, “*salíamos armados con cuchillo o con un arma el que podía comprar una, salíamos en banda a robar, cuatro o seis, así en banda*”. Con el paso del tiempo, ya participaba con armas de fuego en robos en negocios y fábricas de ropa de marcas que vendían a los jóvenes de *La Retirada*. Intercalaba esas actividades con trabajar y estudiar.

En primer lugar, estuvo tres años cobrando un Plan Social de cincuenta pesos, por el cual trabajaba en la municipalidad haciendo mantenimiento de plazas y parques. Después, su papá lo llevó a trabajar con él en una fábrica de aceites, pero le resultaba sumamente aburrido. Estudió técnico en electrónica. Además, aprendió a tatuar y durante algunos años se dedicó a hacerlo profesionalmente. Amante del rock, participaba de múltiples actividades, entre las cuales se pueden mencionar ir a recitales, tatuar, consumir drogas, robar, trabajar y estudiar.

En definitiva, interesa resaltar las múltiples y variadas acciones, prácticas y actividades posibles y/o disponibles para los jóvenes de sectores populares que participan del *ambiente*, para resultar conocidos y reconocidos; en virtud de experiencias que se van sedimentando y acumulando, (Kessler, 2015). En este sentido, no siempre resulta productivo colocar el “delito” y el “trabajo legal”

---

<sup>158</sup> En el campo de los estudios de la criminología crítica y cultural sobre lo que definen como “delincuencia juvenil” que traen una lectura novedosa que tiene que ver con la emoción, con la sensualidad de la transgresión. Entre ellos, los trabajos de Young en los cuales se acentúan la naturaleza sensual del delito y la transgresión, el flujo de adrenalina que implica estar en el límite, la toma voluntaria de riesgos ilícitos y la dialéctica del miedo y del placer, (Young, 2003/2008).



como polos o pares opuestos; sino más bien, como múltiples espacios sociales yuxtapuestos y en algunos puntos en conflicto, por los cuales los jóvenes transitan en determinados momentos y que generan efectos diversos de acuerdo a contextos y situaciones particulares.

Lo que no quita que, por momentos o en determinadas circunstancias sí sean mundos colocados por los propios jóvenes como polos opuestos; así por ejemplo, el relato del *rescate* de *Tattú* que recuperé en el capítulo anterior estuvo asociado al tajante abandono de todas las actividades ligadas al *ambiente*. Aunque al mismo tiempo, los jóvenes especialmente de la segunda generación mencionaron el “*salir a robar*” como “*salir a laburar*”, como una forma de generar ingresos para resolver necesidades y a los robos más importantes como “*trabajos entregados*”; es decir, estos mundos de algún modo se ligan.

Entonces el “mundo del trabajo” y el “mundo del delito” aparecen como puntos en conflicto, como mundos organizados por valores morales distintos; a veces, colocados como polos opuestos, como recurso argumental que les resulta útil para explicar, justificar, valorar y/o ponderar su participación alternada -a veces discontinua- entre ambos mundos. Aunque, en otras ocasiones aparecen del algún modo ligados, al describir el *robo* como trabajo, por ejemplo.

### **III. Las broncas entre Los Gaticas, Los Montero y Los Porongas: ¿guerra narco?**

Sorteada las desconfianzas y acusaciones iniciales, en nuestro primeros encuentros en el penal, *Caló* insistió en que quería contarnos su historia para dejar en claro que en *La Retirada* no hubo una *guerra por la venta de drogas*; rechazando, de algún modo, los sentidos construidos externamente acerca de una serie de enfrentamientos con armas de fuego entre *Gaticas*, *Monteros* y *Porongas*, que se produjeron a fines de los años noventa y se extendieron hasta mediados de los años dos mil y producto de los cuales murieron varios jóvenes pertenecientes a los distintos grupos, entre ellos uno de los hermanos de *Caló*. En los medios locales se construyó alrededor de estos sucesos una narrativa bélica relacionada a una disputa territorial por la venta de drogas; así, la mayoría de las muertes que ocurrieron durante esos años en el barrio, inmediatamente fueron vinculadas con esta

imagen de “guerra”, aun cuando estuvieran involucradas personas que no integraban ninguno de estos grupos, ni participaban, ni estaban ligadas al *ambiente*.

Durante esos años se acumularon crónicas policiales sobre estas muertes en las páginas de los principales diarios de la ciudad. El origen del *cartel* de Caló, en términos de *fama* –de ser conocido dentro y fuera del *ambiente*–, de algún modo se liga a esta serie de enfrentamientos; en este sentido, años después de estos acontecimientos sigue apareciendo en los medios locales por estos mismos motivos. Sin embargo, Caló rechazó algunos aspectos de esa *fama*, “yo quiero que se sepa que en La Retirada no hubo una guerra por la venta de drogas”, se esforzó en resaltar desde el primer momento.

Se quejó varias veces de cómo en los diarios los mencionaron a él, a sus hermanos y a su padre como integrantes de una banda que vendía drogas, “mi padre no tiene antecedentes penales y ninguno de nosotros tenemos antecedentes de drogas, tenemos antecedentes de delinquir [por robos], eso sí”. Al preguntarle entonces a Caló acerca del origen de su *fama* y la de Los Porongas, él fue categórico “nosotros nos hicimos famosos por no permitir que esa gente [refiriéndose a Los Gaticas y Los Montero] venda droga en el barrio, por enfrentarnos un montón de veces con la gente esa, a esta gente no se le enfrentaba nadie, porque iban y hacían desastre, mataban gente y nosotros no lo dejábamos entrar a La Retirada”.

Como se mencionó, por un lado, existe una construcción, de alguna manera externa, de un relato que ubica a los enfrentamientos entre *Porongas*, *Monteros* y *Gaticas* como una guerra comercial, una disputa por el territorio para la venta de drogas; y, al mismo tiempo se evidencia un esfuerzo en Caló de plantear que en realidad lo que sucedió fue otra cosa. Es decir, Caló no niega su participación en los enfrentamientos, pero sí la caracterización, explicación y clasificación que se produjeron externamente sobre esos sucesos, precisamente porque ellos “no eran narcos”; sino que se definía como *ladrones* y *tira-tiros*. En este esfuerzo, al mismo tiempo que se diferencia y se distancia del *mundo narco*, remarca su orgullo de *ladrón*.

El distanciamiento y la diferenciación en relación a los sentidos sociales que circulan sobre estas muertes iluminan el universo simbólico que de algún modo comparten –no sin tensiones– los jóvenes de esta segunda generación del *ambiente*. Es decir, dan cuenta, por un lado, cómo las actividades

ligadas al mercado de drogas ilegalizadas son valoradas de manera diversa y no siempre resultan productivas en términos de *honor y prestigio*; y por tanto, a veces, son rechazadas.

Al mismo tiempo, procuran otras caracterizaciones, motivos y sentidos al explicar el origen de la *bronca* entre *Gaticas*, *Monteros* y *Porongas* más vinculados a muestras de valentía y coraje, ligadas a demostraciones de masculinidad refiriendo a un aspecto productivo de la violencia en términos de obtención de honor y prestigio social (Fonseca, 2000) y formas de construcción y/o disputas de poder y autoridad. Es decir, *Los Porongas* se animaron a enfrentarse a *Los Montero* y *Los Gaticas*, grupos con mayor poder; mayor poder ligado, por un lado, a sus vínculos con la policía; pero también por tener "*mayor poder de fuego*"; es decir, acceso a más y mejores armas de fuego y municiones. Así *Los Porongas* lograron demostrar su coraje y esto es valorado de manera positiva al interior del *ambiente*.

Entre los habitantes jóvenes y adultos de *La Retirada* se habla de manera frecuente de estas muertes, aún sin que se les pregunte especialmente sobre ellas; y circulan diversas versiones acerca del origen de la *bronca* entre *Gaticas*, *Montero* y *Porongas*. Varias personas del barrio que no participan, ni están vinculadas, ni cercanas al *ambiente*, en su mayoría aceptaban y reproducían la narrativa bélica vinculada a una disputa territorial por el mercado de drogas ilegalizadas. Otros, en cambio, más cercanos al *ambiente*, especialmente al "*mundo del choreo*" la rechazaban y precisaban otros motivos y sentidos.

Algunos jóvenes cercanos a *Los Porongas* mencionaron que el conflicto comenzó "*por un problema de polleras*"; es decir, atribuyeron el inicio de la *bronca* a que un joven de *Los Porongas* le había "*robado la novia*" a un joven perteneciente a *Los Montero*, cuestión que fue interpretada como una falta de respeto. Otros jóvenes pertenecientes a la segunda generación del *ambiente*, señalaron que la *bronca* empezó porque jóvenes de *Los Porongas mejicanearon* a *Los Gaticas* y a *Los Montero*. Con *mejicanear* hacían referencia a robarles *droga*, dinero y/o armas de fuego a los *narcos* en los *kiosquitos* y/o en los *búnkeres* (lugares de venta de *drogas*). Además, mencionaron que les exigían a los *traficantes* parte de la ganancia por la venta de marihuana y cocaína en el barrio; "*para vender*

*droga en un barrio hay que pagar, si querés venir y arruinar mi barrio tenés que pagar*”, sentenciaron<sup>159</sup>.

En una de las visitas le pregunté a *Caló* por el origen de la *bronca* entre *Los Porongas*, *Gaticas* y *Montero*, si bien en los encuentros previos habíamos estado rondando el tema, no me animaba a preguntárselo directamente. No se rehusó a la pregunta, al contrario, dijo que íbamos a ser los primeros en saberlo, porque él nunca había querido contárselo a nadie, que muchos periodistas habían querido entrevistarlo y él se había negado; pero en nosotros confiaba y quería que se sepa la verdad de lo sucedido, reafirmó.

*Caló: Nosotros primero tuvimos problemas con la banda de Los Gaticas, que son todos parientes del Abel. El Abel es tío o primo, con ellos estuvimos enfrentados hasta que dieron el brazo a torcer y muchos se fueron del barrio y quedamos nosotros. Después se levantó el Abel y ellos vinieron con todo. Entonces, todo surgió porque nosotros, ya metidos en la adicción y en la droga a full, con mis compañeros no tuvimos otra mal idea que ir y robarle a unas personas que vendían droga sin saber que era hermano del Abel Montero; y ahí viene todo el problema, porque a ellos nadie lo había tocado, nadie le había robado la droga, por un poco de droga empezó todo esto, toda la guerra que se armó ahí en La Retirada. No por la droga en sí, sino por el solo hecho de meterse ahí de robarle ahí, porque a nadie le daba para ir a meterse ahí, y nosotros no lo hicimos por querer fama no, lo hicimos porque queríamos drogarnos. No medimos los riesgos, sin saber que era de esta persona, del Abel.*

*Eugenia: ¿Y si hubieron sabido que era él?*

*C: No es que le teníamos miedo, en ese tiempo no traficaba el Abel, delinquía y era respetado en el ambiente, por eso si nosotros sabíamos que era él, nosotros por respeto no hubiéramos ido. Pero no medimos las consecuencias, ellos viven en El Obús, y bajaban todos a La Retirada, con todo, con un arsenal, que era impresionante vivir así. Y yo en un tiro me metí y no podía echar marcha atrás y estaba en peligro mi vida, la vida de mi familia. Nosotros quisimos un montón de veces dialogar con esta gente. Ellos no eran tan poderosos como ahora, se manejaban en carro, en caballo, en bicicleta, solamente tenían buenas armas y mataban, muy zarpados.*

Según *Caló* el origen de la *bronca* está relacionado a que *mejicanearon* a los *narcos*; es decir, se animaron a ir a robarles en su propio territorio y con esas acciones y actitudes *Los Porongas*, de algún modo, no sólo ponían en tela de juicio el valor de *Los Montero* y *Los Gaticas*, sino que, además, especialmente, le disputaban *poder* y *autoridad* en el barrio; frente a esto *Los Gaticas* y *Los Montero* también se hicieron respetar a los *tiros*.

---

<sup>159</sup> Este tipo de relatos circulaban incluso entre los jóvenes de la tercera generación; es decir, esta cuestión que los *narcos* le tenían que pagar a los *ladrones capos* –con mayor peso– del barrio para vender droga en *La Retirada*.

La primera muerte de esta larga saga provino de *Los Porongas* hacia *Los Gaticas*; más precisamente, *Fabio* el hermano mayor de *Calo* mató a *Víctor Ciprés* un *carteludo* de *Los Gaticas*<sup>160</sup>. A los pocos días en venganza de esa muerte un joven de *Los Gaticas* hirió mortalmente a *Leandro*, otro de los hermanos de *Caló*. Es decir, a *Leandro* lo mataron para vengar la muerte de *Víctor Ciprés*. Estas muertes se transformaron en un hito en la historia de ambos grupos y suelen ser contadas y relatadas detalladamente. *Leo*, un joven cercano a *Los Porongas*, perteneciente a la segunda generación del *ambiente* que participa en un taller de carpintería en el Galpón las contó de este modo:

*Leo: Primero el hermano de Caló mata uno de Los Gaticas y uno de Los Gaticas a los pocos días mata a otro hermano de Caló. El de Los Gaticas que mataron era un carteludo de acá, matan a ese y ahí se empezó a armar la guerra, mataban a uno cada tanto, que iban a tirar tiros allá, de allá venían a tirar tiros acá, era más para hacerse ver, quien era más carteludo, no era por guerra narco, todo como dicen los medios guerra narco por el territorio, quien vende la droga, mentira, si estos pibes [Los Porongas] nunca vendieron drogas, ¿me entendés? nunca anduvieron en la movida de la droga, siempre anduvieron robando.*

Con *carteludo* se entiende, entonces, a una persona de peso al interior del *ambiente*, ya sea por su coraje o valentía o por ser una persona que ha acumulado muertes en su haber que consolidan el cartel de *tira-tiros* y, por lo tanto, lo convierte en un blanco codiciado para demostrar coraje y ascender en la escala de prestigio al interior del *ambiente*. Parafraseando a Godelier, el hermano de *Caló* se animó a enfrentar a un “*gran guerrero*”, y así su *cartel* de *tira-tiros* se vio fortalecido; pero, al mismo tiempo la respuesta no tardó en llegar. El hecho de que algún joven hiciera uso de esa violencia contra alguno de los integrantes de la otra *junta* o *clan*, parece habilitar y, en algunos casos, obligar al resto de los jóvenes a abrir fuego contra ese agresor; evidenciando nuevamente la fragilidad de estas formas de construcción de prestigio y poder. Las muertes funcionan, entonces, como intercambios a partir de los cuales los grupos miden su poder.

Se refuerza así esta idea de que el *cartel* es relacional; es decir, se construye a partir de la exacción del poder que tiene el otro con quien se enfrenta; así, las muertes resultan moneda de intercambio para demostrar coraje, valentía e ir acumulando valor al interior del *ambiente*. En este sentido, *Leo*, en la misma conversación precisó a qué se refería con *carteludo*, como un valor que se puede quitar ligado a formas de acumular poder y prestigio. Además, al diferenciarse y distanciarse de los

---

<sup>160</sup> Por esa muerte estuvo seis años preso, condenado por homicidio.

jóvenes de la tercera generación del *ambiente* permitió precisar este universo simbólico, con sus reglas y/o códigos:

Eugenia: *¿El tipo de violencia que te hace carteludo, es contra otro pibe o contra cualquiera?*

Leo: *Contra los que más tienen cartel, ese te hace más carteludo, pero hay quienes lo hacen también, que si te tienen que tirar no les importa si hay una criatura [niño/niña], no les importa nada, si vos tenés un problema entre ellos, ¿entendés? que eso se perdió, antes si vos andabas con una criatura [niño/niña] se respetaba, no le tirabas. Ponele yo me crucé con uno que tenía bronca, justo estaba yo, estábamos probando una escopeta, en el medio de la calle, cuando miré así había uno que nos habíamos agarrado a los tiros hacía un par de días, y cuando venía así, venía con el hijo, la mujer, todo eso y le dije, «si quiero te mato, como yo no soy un zarpado, te dejo pasar, por dónde te enganche a vos sólo, te mato», entonces esas cosas, antes se veía, si estabas con una criatura no te tiraban, o sea había ese respeto que no pude meter a una criatura en un problema grande, pero hoy en día se perdió, con esta generación que empezó ahora,*

E: *¿Cómo te parece que pasó eso?*

L: *Ellos [se refiere a Los Payeros pertenecientes a la tercera generación del ambiente] lo perdieron cuando le tiraron un tiro al padre que iba con el hijo, con el nenito y se murió el nenito<sup>161</sup>, entonces ahí se perdió todo, lo que pasa es que todo se pierde cuando hay algo que se genera, como esto, antes no se veía eso; y sin embargo ahora cuando paso eso, se empezó a ver.*

En el relato de Leo aparecen los usos legítimos de la violencia, pero también los usos reprochables y censurables. De este modo, no resulta productivo, deseable, aceptable desplegar violencia contra familiares de los jóvenes del *ambiente*, especialmente niños, niñas y mujeres. Tampoco el resto de los niños, niñas, mujeres y adultos del barrio son blancos válidos o deseables. Estos usos no convierten a la persona en un *carteludo*, ni le permiten en la escalar en la escala de *prestigio*; *te coloca, en cambio, como un zarpado, un cachivache o un atrevido.*

Ahora bien ¿los carteles de *zarpado, cachivache, atrevido* resultan fijos?; es decir, ¿una vez que se traspasan ciertos límites no hay posibilidad de reparación, de redención? ¿Se trata de status fijos? O, en cambio ¿se trata, al igual que el *carteludo*, de *carteles* móviles, inestables, dinámicos, frágiles, que se adquieren pero que también se pueden perder y/o rechazar? Pareciera que funcionan más bien de este segundo modo; es decir, son *carteles* que se tienen que ir acumulando o rechazando todo el tiempo, porque siempre existe peligro de perderlo o de obtenerlo. Y a veces resulta más

---

<sup>161</sup> Leo se refiere a la muerte de uno de hijos más pequeños de *Los Payeros*, en manos de otros jóvenes del *ambiente*. Uno de *Los Payeros* iba en moto con su hijo de once años de edad, cuando se cruzó con otro joven con quien tenía bronca. Este joven le disparó, hiriendo gravemente al niño que iba con él, quien finalmente murió. Todas las personas del barrio con las que hablé sobre esta muerte relataron esta situación como injusta y reprochable.

difícil rechazar ciertos *carteles*; por ejemplo, cuando los mismos aparecen consolidados por actores que interactúan en el *ambiente*, los periodistas y los policías.

Los medios de comunicación, periodistas y policías contribuyeron a consolidar los *carteles*, las famas de estos grupos y del barrio. La muerte de *Víctor Ciprés*, salió una primer nota muy escueta en el diario La Capital, en el mes de abril del año 2001, titulada “*Vecinos de La Retirada a los tiros: un muerto y tres heridos*”, en la cual se reseñaba que se desconocían los motivos de las disputas. Al día siguiente, el mismo diario le dedicó una página entera al episodio. En la crónica se mencionó que *Fabio Romano* estaba detenido acusado de ser el autor de los disparos mortales y se caracterizó al hecho con ribetes cinematográficos “*por la violencia y la conmoción que causó en la barriada*”, (Abril de 2001, diario La Capital).<sup>162</sup>

En el momento que sucedieron estas dos muertes, *Caló* tenía diecinueve años y estaba preso por robo. En las conversaciones con *Mario* y *Milagros*, los padres de *Caló* surgió que un domingo, *Mario* con su hijo *Fabio* estaban yendo a visitar a *Caló* a la alcaldía y cuando pasaron por la cortada donde solían juntarse *Los Gaticas*, *Víctor Ciprés* increpó y molestó a *Fabio*. *Mario* lo calmó y siguieron su camino. Al regreso de la visita *Los Gaticas* volvieron a increparlo y esta vez *Fabio* reaccionó. Contó *Mario*: “*yo no sé si ellos lo molestaban porque sabían que era hermano de Matías [Caló] o por otra cosa, mi hijo se puso a hablar con ellos, entonces el pibe este Víctor sacó un arma y le pegó un tiro en las piernas a Fabio, le apuntó en la cabeza y le pidió la billetera. Entonces, él le sacó la billetera y se la dio, cuando se la dió, mi hijo le sacó el arma y le pegó un tiro*”.

*Milagros*, la mamá de *Caló*, interrumpió a *Mario* en su relato y lamentándose mencionó con tristeza, “*ahí fue la desgracia de todos nosotros, vinieron todos Los Gaticas, nosotros no sabíamos quiénes eran, no sabíamos que eran de Los Gaticas, vinieron todos, nos querían quemar la casa y así fue que se vengaron por uno de mis hijos, tomaron venganza con Leandro*”. *Milagros* hacía referencia así a la muerte de su hijo *Leandro* en manos de *Los Gaticas*. Es decir, según el relato familiar *Fabio* uno de sus hijos intentando defenderse había matado a un *carteludo* de *Los Gaticas*; y en venganza, en respuesta a esa muerte otro joven de *Los Gaticas* había herido mortalmente a *Leandro*, otro de sus hijos.

---

<sup>162</sup> Ver capítulo quinto de esta tesis.

*Leandro* no estaba involucrado en las actividades de sus hermanos, trabajaba junto a su padre y le gustaba jugar a la pelota, tenía *cartel* de trabajador. Lo mataron en el mes de mayo del año 2001, estaba jugando al fútbol al fondo de *La Retirada* y un joven de veintiséis años de edad integrante de *Los Gaticas* salió detrás del arco y le disparó por detrás en el brazo y en la nuca. Estuvo agonizando varias semanas y, finalmente, falleció.

Esta muerte es percibida y narrada por la familia *Romano* como sumamente injusta, tanto *Caló* como sus padres reiteran que *Leandro no andaba en nada*. En relación a esto, interesa resaltar dos cuestiones, por un lado, lejos de un mundo caótico el *ambiente* es un espacio social profundamente reglado; se identifican códigos y reglas que regulan la violencia en el *ambiente*, que distinguen usos *legítimos* y usos reprochables y censurables, los que permiten hacerse respetar y ser reconocido; los que sólo generan mala fama, te convierten en *zarpado*, *sin códigos*.

De este modo, resulta reprochable o no aceptable, ni productivo *abrir fuego* contra familiares de los jóvenes del *ambiente*, especialmente niños, niñas y mujeres; también contra resto de los niños, niñas y mujeres del barrio. Se rechaza, además, el despliegue de violencia contra varones -jóvenes y adultos- que no participan en el *ambiente* y *no están en la joda*; es decir, los demás jóvenes varones *decentes*<sup>163</sup> del barrio. Cuando eso ocurre, esas muertes son interpretadas como injustas y severamente reprochadas. Al mismo tiempo que no son blancos válidos; tampoco, resultan redituables para escalar en la jerarquía del *ambiente*; porque no se trata de preciados *carteludos*.

Por otra parte, tanto *Caló* como su padre se ocuparon de resaltar que el joven le había disparado a *Leandro* por la espalda, cuando estaba desarmado, jugando a la pelota, sin posibilidad de defensa; este forma de matar que se inscribe en la venganza de la muerte de *Víctor Ciprés* en poco colabora a generar prestigio y respeto al interior de *ambiente*; lejos de demostrar coraje y valentía, es más una señal de cobardía y debilidad. Pero al mismo tiempo, permite comprender como las reputaciones trascienden a las personas, ya no son individuales; sino que pesan también sobre otros tan sólo por ser parte de la misma familia o grupo. En este sentido, *Los Gaticas* molestaron a *Fabio* porque era hermano de *Caló*, mencionó *Mario*; del mismo modo, *Leandro* se tornó así un

---

<sup>163</sup> Expresión utilizada para quienes *no andan en la joda*, *no participan del ambiente* y suelen sólo participar de actividades convencionales, como trabajar o ir a la escuela. *Andar en la joda*, es una expresión utilizada por los jóvenes que refiere a participar de diversas actividades: *andar a los tiros* –disparar con armas de fuego-, *andar en la calle* –pasar largas horas en diversos lugares públicos: la esquina, la plaza, la cortada-, salir a robar, participar de mercados ilegales, consumir bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas prohibidas.



blanco posible, por más que no esté en nada, por ser hermano de Fabio. Evidenciando así las dificultades para ser individuo en esta tramas de relaciones sociales.

Ahora bien, *Los Porongas* no eran los únicos que se enfrentaban a *Los Gaticas* y *Los Montero*. Muchos jóvenes de la segunda generación tuvieron situaciones de enfrentamientos, pero no todos obtuvieron celebridad y cierto poder diferencial relativo o autoridad como resultado de esos enfrentamientos; sin embargo, aunque no sean historias de éxito o de total éxito muchos jóvenes las cuentan una y otra vez, cuestión que permiten comprender las valoraciones en relación a las muertes y los enfrentamientos existentes y posibles en el ambiente. Por ejemplo, *Tattú*, el día que lo conocimos, al mismo tiempo que propugnaba que los jóvenes aprendieran otras formas de hacerse respetar en el barrio, contó con cierto orgullo que en el año 2000 cuando tenía tan sólo dieciocho años de edad, él se había *tiroteado* con *Los Gaticas*; anécdota que volvió a relatar en varias ocasiones, siempre con el mismo nivel de detalle:

Eugenia: *¿Y esa vez que Los Gaticas te tiraron a vos, cómo había sido?*

Tattú: *Sí, en la pierna derecha, eso fue en una pelea con traficantes, me peleé con Robertito de Los Gaticas, pero el que me disparó a mí fue Pepino, un soldadito de ellos, que le dieron un arma, el pibe quería cartel y se hizo cartel conmigo. Ya venía la bronca, un día discutimos, fue en el 2000, 2001, me acuerdo que yo tenía la entrada del Indio en River, la entrada para los Redondos que tocaban en River, empezamos a discutir con otro y con este pibe [joven] y lo invité a pelear a la calle y no me quisieron pelear, fueron y buscaron armas, «qué te voy a pelear, voy a buscar la pistola, sabés que balazo te voy a pegar» me dijeron, y yo le contesté «bueno como vos quieras».*

*Yo estaba en una bicicleta, con mi cuñado, cuando veo así había desaparecido mi cuñado, entonces agarré y vi que los otros estaban enfierrados [armados], entonces qué hago, yo estaba regalado [sin posibilidad de defensa], uno con una carabina, otro salió con una recortada, entonces obvio me quiero ir, porque soldado que huye (entre risas) sirve para otra guerra, si no tenía nada, así que me quiero ir, salté una zanja y sentí un tiro, de atrás me dieron, me pegó Pepino. Así que me pegó, sentí el tiro, empecé a correr, corrí una cuadra, siguieron y siguieron tirando, con una carabina recortada me dieron, llegué a mi casa, me até un buzo tipo Rambo en la pierna, agarré una cuchilla y salí de nuevo, era re [muy] tarado porque era re corajudo, no me importaba nada, así que cuando salgo, de vuelta me tiraban, se venían todos para el pasillo, me tiraban desde el pasillo, salí la segunda vez me desvanecí, por la sangre que perdía, como que me desmayé, se me puso todo negro así y no podía hablar y me caigo, en eso me agarró el hijo del Gringo Arrieta, me levantó en un auto y me llevó al hospital.*

E: *¿Cómo había empezado la bronca con ellos?*

T: *¿Sabés por qué fue esa pelea? por una bicicleta que me habían robado. Era de las primeras bicicletas que habían salido con cambio en el manubrio y era el único que la tenía acá en el barrio, ¿entendés?, todos la querían, pero nadie se atrevía a sacármela. Esa bicicleta yo la dejé en la casa de una señora allá en el fondo y me fui al campo a aspirar poxiran, me quedé*

*en el campo, volví a la noche, cuando yo vuelvo dónde yo había dejado la bici, había caído Robertito uno de Los Gaticas, el hijo del traficante más grande de Los Gaticas, de Juan Alberto, el Gatica Grande, estaba manija en merca, entonces se llevó mi bici y otra más y las vendieron, me la mataron. Cuando volví a buscar mi bici, me dijeron «no, se la llevó Robertito». Yo tenía una relación hasta ahí nomás con ellos [Los Gaticas] porque vivíamos cerca, entonces cuando fui hasta su casa y se la pedí. Me dijeron que habían salido a robar, que la habían perdido, los increpé «pero cómo perdiste mi bici y ¿no perdió nadie con mi bici?», «no, no cayó nadie». Me fui a mi casa, encima en ese tiempo estaba desarmado, tenía un 38 lo había perdido, tenía un 22 que lo había vendido, después tenía otro fierro que era un lechucero que lo había cambiado por una caja de tatuar, en ese tiempo estaba empezando a tatuar también. Bueno, como no tenía arma, fui a mi casa busqué una faca, le saqué un cuchillo a mi vieja, mi vieja me vio, me dijo «¿a dónde vas con eso?», mi vieja se dió cuenta que pasaba algo. Yo no lo iba a soportar, imaginate que le roben a un choro, el choro es choro, no quiere que le roben, es lo peor que puede haber. Así que fui y lo busqué, fui y me planté en la cuadra esa, una cuadra que nadie entraba, una cuadra que era famosa porque los traficantes le pegaban a todos. Así que me planté y empecé a reclamar mi bicicleta, hice un quilombo [lío] bárbaro, lo llamé al loco [se refiere a Robertito], ahí nomás le empecé a decir «si ustedes son todos unos transeros, traficantes, que me venís a decir vos que saliste a robar con la bicicleta, si nunca robaste». Empezamos a discutir ahí nomás y ahí nos empezamos a pelear, por la bicicleta, nos agarramos así a las piñas, bueno pasó todo eso, como yo me metí en la cuadra de ellos, y nadie se atrevía a meterse, me metí y me peleé mano a mano, porque ellos no peleaban mano a mano, ellos te picoteaban, te pegaban entre todos, esa era la forma de ellos, iban y te rompían toda la casa, le pegaban a la familia, hasta las mujeres, yo me metí y mi mamá por atrás, bueno pasó eso, y se quedaron con ese problema, con esa pica, con esa bronca. Imaginate mi cartel, se empezó a elevar mi cartel, porque le hice frente a los que más miedo le tenían todos en el barrio, en la misma cuadra de ellos, ahí mi cartel se empezó a elevar, imaginate, y después empezaron a buscar la manera de pegarme, yo igual pasaba por esa cuadra y siempre le tiraba la bronca.*

Escuché a *Tattú* contar este relato a distintas personas en variadas ocasiones; siempre con el mismo nivel de detalle y, a veces, le agregaba algún dato que lo tornaba más heroico aún. A pesar del riesgo del relato fantástico siempre presente en el trabajo con narrativas<sup>164</sup>, lo importante es que funciona para *Tattú* como una argumentación legítima, posible y viable en este universo simbólico, que de algún modo comparte. Permite comprender valoraciones morales que circulan en este espacio social y, también, brinda pautas de algunas características del *ambiente* para esta segunda generación; es decir, en un momento que se estaba produciendo una transición del “*mundo choro*” al “*mundo narco*” de la mano de la expansión de este novedoso rubro, de la cual algunos jóvenes como *Caló* y *Tattú* pretendieron distanciarse. Varios elementos resultan significativos en este sentido.

---

<sup>164</sup> Ver discusión sobre narrativas en la introducción de esta tesis.

Por un lado, permite comprender las jerarquías en su interior en este momento de transición. En este sentido, la referencia al *orgullo de ladrón* y como *Tattú* mostró malestar porque un traficante le robó a un *ladrón*, pareciera así que el *cartel* de *ladrón* resultaba aún más redituable que el de *narco*, en términos de honor y prestigio; y, debía ser defendido a ultranza. Las cuestiones que parecen haberle molestado a *Tattú* y que originaron, según él, el conflicto con *Los Gaticas* y su pelea con *Robertito*, no era sólo que le habían robado a un *ladrón*, sino que *los narcos* “se hacían” los *ladrones*. Estas cuestiones también surgieron de las valoraciones que hizo *Tattú* en relación a la participación de su hermano junto al *Gringo Arrieta* en actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas, que se analizaron en el capítulo anterior.

Por otro lado, resulta significativa la idea de que *quisieron hacerse cartel* con él porque era corajudo y su *cartel* se había elevado cuando se animó a *entrar* al territorio de *Los Gaticas*, lugar al que no se animaba nadie. Nuevamente aparece la muerte, el uso de armas y la violencia como recursos válidos no sólo para hacerse respetar; sino, también, para ser reconocidos en el *ambiente*, para tener un nombre, para quedar ubicado en un mejor lugar en la escala de prestigio. Aunque en este caso esa *fama* no trascendiera los límites del barrio.

El uso de la violencia, el dar muerte o herir a otros que participan en el *ambiente*, que ya tienen *cartel*, no sólo está vinculado a la demostración de coraje; sino también funcionan, por un lado, como un bien que regenera riqueza, en términos de valor de capital acumulado que se puede exhibir; y, por otro lado, como una forma de obtener mayor poder sobre otros, aunque sea de manera frágil y momentánea; es decir, que se pueden ganar y perder fácilmente. Reviste, entonces, un carácter inestable, en términos de Garriga Zucal (2007).

Muchas de las personas del *ambiente* coincidieron en que *Los Montero* y *Los Gaticas* empezaron a hacerse fuertes y famosos, además, porque empezaron a “matar a un montón de pibes”, “acá en el barrio hicieron desastres”. La construcción de mayor poder de *Los Montero* y *Los Gaticas*, fue atribuida entonces no sólo a trabajar con la policía, a tener más y mejores armas de fuego y municiones; sino que también, a un despliegue de violencia de una manera que no había sido experimentada de ese modo hasta ese momento. “*Mataban zarpado*” caracterizó *Caló*, traspasando límites y reglas, de algún modo compartidos en el *ambiente* e implementaron tal como se desarrolla seguidamente formas novedosas de matar.

En este sentido *Tattú* señaló “cuando ellos [refiriéndose a *Los Gaticas*] querían ser quienes son ahora empezaron a matar a un montón de pibes o a hacerlos matar, a amenazar, a hacerse nombrar. Ahí empezaron los problemas, porque uno para hacerse tener miedo o respeto tiene que matar o tiene que hacer sentir miedo”. Así como las muertes de *Víctor Ciprés* y *Leandro Romano* constituyeron un hito en la historia de los grupos, la muerte del *Pelado Ruiz*, también funcionó como hito en relación, en este caso, a formas novedosas de matar.

Entre las personas del *ambiente* se menciona de manera extendida la muerte del *Pelado Ruiz* en manos de *Los Montero*. Así se cuenta que en el año 2004 *Los Montero* habían secuestrado y matado al *Pelado Ruiz*, de *Los Porongas*. Según se contaba lo tuvieron secuestrado en un rancho durante quince días antes de matarlo, lo torturaron, “le largaban perros para que lo mordieran, lo ataron a un caballo y lo hicieron pasar por las vías del tren”, le cortaron partes de su cuerpo y aun estando vivo lo envolvieron en cal y lo enterraron. Días después la policía encontró su cadáver mutilado en un descampado de la zona oeste de la ciudad.

Levanté relatos similares provenientes de personas del *ambiente*, de las tres generaciones sobre esta muerte. Leo un joven de la segunda generación del *ambiente*, cercano a *Los Porongas* atribuyó directamente el mayor poder de *Los Montero* a esta muerte: “ellos se hicieron poderosos cuando lo mataron al *Pelado Ruiz*, fue un caso increíble, que entierren una persona viva, que la verduguen tanto, nunca visto. El pibe éste era muy atrevido, le tiraba siempre tiros a *Los Montero*, muy atrevido, si te tenía que cagar a tiros [disparar] te cagaba a tiros [te disparaba], todo empezó así por berretines, y este pibe todos los días los cagaba a tiros [les disparaba] a *Los Montero*, todo empezó por eso”. *Tattú* también recordó esta muerte:

*Tattú*: El *Pelado Ruiz* robaba de caño [con armas de fuego], iba a las casas y las desvalijaba, me acuerdo porque yo también había robado con él. Era un personaje. Encaraba y él siempre los volvía locos a *Los Montero* y *Los Gatica*, pasaba por la cuadra y le aflojaba balas [les disparaba]. Entonces, ¿qué hace el *Abel*? le pagó a un pibe, a un compañero, uno que se juntaba con *Los Poronga*, que salían a robar juntos, no sé cuánta plata le dió para que lo entregue al *Pelado Ruiz*. Vino y le dijo que tenía un trabajo [robo] para hacer, una casa en un campo. Le dijo que no había que llevar armas que ya tenían. Entonces lo llevan, me acuerdo porque me contaron los pibes, yo me juntaba mucho con ellos, lo llevan a la casa esa, cuando caen a la casa, entran y lo estaban esperando. Estaba el *Viejo Abel* con todos sus secuaces. Y ahí lo entraron a verduguear, él siempre los tiroteaba.

*Eugenia*: ¿Y les robaba también?

*Tattú*: sí, también, los agarraba a los soldaditos y les robaba; encima se metía en *El Obús*, les tiroteaba allá también, por eso se ensañaron tanto con él. Me contaron todo como fue, lo ataron en una silla, lo hicieron morder por un perro, le arrancaba los pedazos. Después lo ataron a un caballo y

*lo arrastraron por toda la vía. Ellos ya tenían varias muertes, pero no como lo que le hicieron al Pelado, con él hicieron desastre. Lo enterraron vivo, con cal; salió por la tele”.*

A pesar de ser el único caso que registré con esas características, se contaba de manera reiterada en *La Retirada*, todos recordaron esta muerte; se constituyó así como hito. La mayoría de los jóvenes del *ambiente* hicieron referencia a este suceso en alguna oportunidad. Cuestiones que daban cuenta cómo de algún modo esa práctica que traspasó límites y rompió códigos, generó efectos en el resto de los jóvenes del *ambiente*.

Es el propio mundo de reglas que organiza sus vidas el que fue puesto en crisis con esta muerte; aunque pueda resultar difícil comprender cuál es la lógica de esta nueva forma de violencia y crueldad, más que la pura destrucción, más que el terror; marcó, así, un cambio de época. Tal vez, mirado con algo de distancia pueda comprenderse mejor que, precisamente, estas formas novedosas de infundir terror y el ejercicio físico de la violencia más allá de lo aceptable por el grupo es lo que les permitió a *Los Montero* imponerse en el *ambiente*; es decir, de algún modo esa forma desbordada, más allá de lo aceptable, desafiando los límites, les permitió imponerse y consolidar su poder, al menos por un tiempo.

El análisis de Segato (2011) sobre asesinatos de mujeres en ciudad Juárez, brinda pistas para comprender estas formas de violencia y crueldad, que parecen a simple vista pura destrucción. La autora sostiene que el cuerpo de las mujeres asesinadas es utilizado para inscribir poder soberano, los cuerpos son utilizados como territorio de inscripción; que comunica, además, un mensaje al resto de la comunidad<sup>165</sup>. Resalta así su calidad de violencia expresiva -más que instrumental-, cuya finalidad es la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra; de este modo son el dominio, la soberanía y el control su universo de significación, (Segato, 2011: 21). En este sentido, entiende Segato que *“en un régimen de soberanía, algunos están destinados a la muerte para que en su cuerpo el poder soberano grabe su marca; en este sentido, la muerte de estos elegidos para representar el drama de la dominación es una muerte expresiva, no una muerte utilitaria”*, (Segato, 2011: 22).

---

<sup>165</sup> *“El trazo por excelencia de la soberanía no es el poder de muerte sobre el subyugado, sino la derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador”*, (Segato, 2011: 21).

Según Segato, la función de la ejemplaridad es central en las prácticas crueles, pues ella permite el ejercicio de la soberanía, del control territorial que se expresa en su capacidad de acción irrestricta sobre los cuerpos, (Segato, 2011:56), dando un mensaje de su ilimitada capacidad violenta y de bajos umbrales de sensibilidad humana, (Segato 2011:74). Puede entenderse, entonces, como una forma de afirmar el poder soberano, que no se afirma si no es capaz de sembrar terror, sino es capaz de dirigirse a otros, para intentar mencionar que su control sobre el territorio es total.

Ahora bien, es preciso realizar una observación, sólo accedí al relato de quienes sufrieron esas novedosas formas de violencia y de crueldad. Es decir, durante la investigación no logré contactarme ni conocer a ninguno de los integrantes de estos dos *clanes*, más allá del encuentro fugaz con *El Cuatrero Miguel* que relaté en el primer capítulo de esta tesis. Nadie accedió a presentármelos, cada vez que intentaba dar con ellos; me recomendaban que no lo haga, que “*eran muy peligrosos*” y que “*no servían para nada, no tienen códigos*”. De alguna manera, estas recomendaciones daban cuenta de la inscripción del terror; y, al mismo tiempo, les permitía a las personas con las que me contacté diferenciarse y distanciarse de ellos y de sus prácticas.

A pesar de no haberlos podido contactar, tanto *Los Gaticas* como *Los Monteros* fueron nombrados reiteradamente por habitantes jóvenes y adultos de *La Retirada*. A *Los Monteros*, la mayoría de las veces los mencionaron sin referirse a ellos directamente, sino como “*los de enfrente*” o como “*la mafia de allá enfrente*”. En este sentido, uno de los jóvenes de la tercera generación del *ambiente* mencionó “*aquellos son narcotraficantes, tienen armas, son mafia*” y agregó “*no te perdonan una, te usan y te matan como un perro, se hicieron conocidos matando gente*”. La construcción de su poder y autoridad, parecía así estar ligada más al ejercicio de la violencia, que a los otros modos que identifiqué en la trayectoria del *Gringo Arrieta*, vinculados al intercambio de favores, que desarrollé en el capítulo anterior.

No obstante, y a contrapelo de todos estos relatos, a través de *Verónica*, la trabajadora social del centro de salud municipal de *La Retirada* accedí a la experiencia de una mujer que vivía en *El Obús*, que de alguna manera, liga la autoridad de *Los Montero* también a ese tipo de prácticas e intercambios. En este sentido, a esta mujer, de manera accidental, se le había quemado su precaria casilla, en la que vivía junto a sus hijos. Recurrió al centro de salud en búsqueda de alguna respuesta habitacional que necesitaba de manera urgente.

Verónica comenzó a llamar a las distintas áreas estatales de desarrollo social, tanto municipal, como provincial para intentar darle una solución a esta familia, “los llevé a los de Promoción Social, me tenían a las vueltas, la chica viendo mi desesperación, la chica que se le había quemado la casa, me agarró así [Verónica tomó mi brazo], me miró y me dijo « dejá Vero, mirá, yo voy a hablar con el Viejo Abel, voy a hablar con él, algo me va a dar, no te preocupes», yo sentí tipo Pablo Escobar, pensé soy una perejila”. Ambas reímos.

Le pregunté, entonces, si eran frecuentes este tipo relatos en el barrio. Me dijo que no, que sólo le había pasado con esa vecina y me aclaró que la posibilidad de ayuda podía estar relacionada con el hecho de que esta mujer vive “de aquel lado” [refiriéndose a *El Obús*] y tiene cierta relación con *Los Montero*, porque los conoce desde que era niña. Es decir, *Los Cantero* no viven en *La Retirada*, sino en el barrio de enfrente, “este territorio no es el de ellos, a lo mejor allá sí tenés más relatos de este tipo”, reflexionó Verónica.

#### **IV. Delincuentes sí, traficantes no: participación de jóvenes de la segunda generación en el mercado de drogas ilegalizadas**

Caló se encargó de resaltar que ni él ni sus compañeros de *Los Porongas* habían participado en las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. En este sentido, señaló que *Los Porongas* nunca habían vendido drogas en *La Retirada*, mencionó con cierto orgullo, una y otra vez, que ellos no eran *narcos* sino que eran *delincuentes* [ladrones]; diferenciándose y distanciándose de esta manera de *Los Montero* y *Los Gaticas* e evidenciando cierto rechazo de esas actividades. Al igual que lo hizo *Tattú*.

Sin embargo, según *Caló*, habían tenido propuestas de *Los Gaticas* y *Los Montero* para trabajar con ellos, en varias oportunidades. Según contó, *Los Gaticas* y *Los Montero* solían “buscar gente de la delincuencia, le daban armas, drogas, dinero y se quedaban con ellos”; a pesar de esto él siempre se negó a participar. Cuando le pregunté porque no había querido involucrarse en este mercado, contestó resignado “¿cómo yo me voy a involucrar con ellos? si me mataron a mi hermano [Leandro] y a mi compañero [El Pelado Ruiz]; sino capaz hoy estaría metido en ese mambo del narcotráfico”. El argumento central para que *Caló* decidiera no vender droga hacía referencia así a que los *narcos*

habían matado a su hermano y su compañero; remarcando, de este modo, ciertas obligaciones de lealtad para con sus muertos; más que una valoración negativa de la actividad que la tomara ilegítima, por tanto más generadora de vergüenza, que de prestigio social, como en el caso de *Tattú* que se mencionó en el capítulo anterior<sup>166</sup>.

Ahora bien, esta segunda generación de *ladrones* participó en el *ambiente*, cuando éste estaba en plena transformación, ligada en parte a la expansión y extensión del *rubro narco* inaugurado por la generación anterior. De algún modo, se trató de una etapa de transición en la cual los *narcos* empezaron a ganar terreno; terreno que, al mismo tiempo, pareciera empezaron a perder los *ladrones*. Transformaciones que, además, van a estar consolidadas cuando los jóvenes de la tercera generación comiencen a participar en el *ambiente*.

Los jóvenes de la segunda generación percibieron una transformación significativa en las jerarquías al interior de este espacio social. Mencionaron que los *ladrones* habían perdido posiciones en relación a los *narcos* en diversos ámbitos y, en consecuencia, el *rubro narco* resultaba una actividad más redituable<sup>167</sup>. *Tattú* desde su presente de pastor evangelista y con un pasado de *ladrón* en varias conversaciones se refirió con cierta preocupación a estos cambios en el *ambiente*. En una oportunidad mencionó al respecto: “antes en las cárceles el traficante [narco] vivía mal y el choro [ladrón] vivía bien. Hoy en día el choro [ladrón] tiene que vivir aislado y el traficante [narco] es el que más piso tiene en la cárcel [más poder]. Se han invertido un poco los roles y fue tomando más poder el traficante, empezó a tomar más terreno, el traficante hoy maneja el juego. Antes el traficante no podía manejar al que robaba o al que tenía un arma [de fuego]”. En el relato de *Tattú* apareció el mayor peso del *narco* en el espacio carcelario. La referencia que hacía el director de la cárcel de Piñero, por ejemplo, acerca de las dificultades de ubicar a *Caló* en un pabellón también da cuenta de estas cuestiones.

---

<sup>166</sup> La valoración negativa de la participación en estas actividades, señalada por *Tattú* y compartida por varias personas de la segunda generación del *ambiente*, estuvo vinculada a dos órdenes de motivos; por un lado, que no permitía demostrar coraje y valentía; y, por otro lado, más ligada a los supuestos posibles daños a la salud, “*envenenan a nuestros jóvenes*”, “*arruinan a los pibes*”.

<sup>167</sup> El *ladrón de caño* que salía a robar fuera del barrio, en especial “trabajos grandes” estaba entre los primeros niveles de jerarquía al interior del *ambiente*. A diferencia de los *rasteros* caracterizados como ladrones de poca monta que robaban a sus vecinos en el barrio o alrededores, resultan severamente cuestionados y ubicados en los niveles más bajos de la jerarquía.



Caló también hizo referencia a cierta pérdida de terreno, de poder, de posiciones al interior del *ambiente*, de los *ladrones*, frente al avance de los *narcos*. En una de nuestras conversaciones contó que una de las veces que salió de estar preso, a fines del año 2012, percibió que el *ambiente* había cambiado demasiado. “Antes”, mencionó Caló “a la gente le daba vergüenza ser traficante”; “ahora”, agregó “es más redituable [en términos económicos y de poder] y fácil [en relación a los riesgos de la actividad] ser soldado, o matar a alguien o dejar que pongan un bunker en tu casa”.

Le pregunté entonces si en el *ambiente* se respetaba más al *narco* o al que *delinque* (ladrón). Caló consideró que antes “en *La Retirada*, en todos los barrios” se respetaba más al que *delinquía*, pero que “ahora” se respetaba más a los *narcos*. Señaló dos órdenes de motivos, en primer lugar, se los respeta más por temor; “(...) se respeta más a esa gente, por temor, ustedes ya han visto como matan, alguien se opone a algo y ellos van y le matan el hermano, al padre, a quien sea. Hoy en la calle gana la ley del más fuerte”; es decir, se trata del “*respeto malo*” que hacía referencia Tattú y se analizó en el capítulo anterior. En segundo lugar, se los respeta más porque cuentan con la protección de la policía, “la policía va de la mano con ellos” destacó Caló.

Tanto Tattú como Caló, *choros* [ladrones] de la *segunda generación*, relataron con cierta nostalgia los cambios en el *ambiente* y la supuesta pérdida de poder de los *ladrones*. Sin embargo, en términos de prestigio, autoridad y respeto, parecerían conservarlo. Es decir, el respeto de los narcos, está más relacionado “al *respeto malo*” ligado al temor, al pasado *tira-tiros* de algunos *narcos* y los riesgos que acarrea enfrentarse a ellos, por contar con mejores armas y por los mejores vínculos que suelen tener con la *policía*.<sup>168</sup> Pero al mismo tiempo, poco colaboran en la demostración de coraje y valentía, el estar protegidos por policías y custodiados por *soldaditos*, valores sumamente preciados en el *ambiente*.

Algunas de esas transformaciones estuvieron ligadas a las formas de vincularse y participar de este mercado, en un momento de plena expansión del *rubro*<sup>169</sup>. De algún modo se pasó de una organización comercial más bien artesanal a una de mayor escala que impactó, por un lado, en la forma de venta; es decir, de venderse en *kiosquitos* en las casas de las personas encargadas de la

---

<sup>168</sup> De algún modo, en este caso, Caló asocia el mayor respeto con el poder y la obediencia; es decir a un mayor poder que se adquiere a través del temor y de vinculaciones con la policía y que genera mayor sometimiento.

<sup>169</sup> Ver Anexo III de esta tesis.

venta a empezar a instalarse puntos fijos de venta de droga, denominados *búnkeres*<sup>170</sup> y la venta a través de empleados, mencionados como *soldaditos*; metodología que parece consolidarse en distintas partes de la ciudad con posterioridad cuando los jóvenes de la tercera generación empiezan a participar del *ambiente*.

En nuestras conversaciones con *Tattú*, él también mencionó estas transformaciones. En una tarde en el taller de herrería señaló: *“las cosas fueron cambiando, antes cuando vos le ibas a comprar al Gringo, el que te vendía era El Gringo, cuando le ibas a comprar a Los Montero la que te vendía era La Roxi y así; después te empezaron a vender los pibes.*

Tattú: *Los Montero son los primeros que empiezan a abrir búnkeres, normalmente no era así. Iba a comprar yo o compraba ella [señala a su pareja] y le comprábamos a La Roxi, vendía a cinco pesos.*

Eugenia: *¿Ibas hasta al Obús?*

T: *Sí, hasta El Obús me iba a comprar.*

E: *¿En una casa?*

T: *En la casa de ellos vendían, vos ibas a la casa, te hacían pasar y te vendían ahí. Y no era eso de los bunkers, eso hace poquito.*

E: *¿Cuándo empezó?*

T: *No sé, hace dos años debe ser.*

E: *¿Acá en La Retirada hay búnker?*

T: *No, no hay, en La Retirada no hay movimiento de venta. Es medio raro, porque hubo algunos traficantes pero no duraron mucho. Los que más movían eran Los Gaticas, que ahora no venden ellos. Ellos están ahora metidos en el negocio del Abel, manejan un poco los búnkeres de afuera, administran, van y cobran, cuentan la plata, ya no se queman vendiendo. Hay intermedios de ellos, intermediarios que son los soldaditos, que más o menos manejan.*

E: *¿Qué es soldadito?*

T: *Soldado es el que no corta ni pincha, pero le dan la droga y lo tienen para el mandado, si tiene que hacer una cosa, si le tiene que pegar [disparar] a alguien, así”.*

En este sentido, *Los Montero* fueron quienes, en un contexto de expansión del *rubro narco* más general, produjeron una organización comercial a mayor escala que implicó una mayor y más compleja división del trabajo en su interior. Es decir, *Los Montero* no sólo pasaron a vender en otras zonas de la ciudad; sino que, además, dejaron de ser ellos quienes vendían de manera directa, abandonaron los intercambios cara a cara y comenzaron a emplear a otros jóvenes del *ambiente* para la venta al por menor y para otras actividades vinculadas a este mercado, a cambio de dinero,

---

<sup>170</sup> Algunos jóvenes de la tercera generación del *ambiente* diferenciaron además entre el *kiosco* y el *búnker*, en relación la *cantidad* y *calidad* de la droga: *“el búnker tiene la cocina ahí, manejan cantidades más grandes y de mejor calidad”*. Se refieren a la instalación de lugares de procesamiento de la *pasta base* para producir *cocaína*, ver Anexo III de esta tesis.

*cocaína, marihuana, armas de fuego y municiones y/o protección*<sup>171</sup>. *Tattú* hizo referencia así a cierta delegación de las tareas de ventas al por menor, “*ya no se queman vendiendo*” señalaba *Tattú*, algunos venden, otros pasan a cobrar, otros cuentan el dinero recaudado.

Por otro lado, y ligado a esto, este modo de comercialización a mayor escala implicó una división del trabajo más compleja y sofisticada, generando diversos y novedosos puestos al interior de ese mercado, creando nuevas alternativas para los jóvenes del barrio, aunque subordinada y muy mal paga. Alternativas que se tradujeron y/o impactaron en (nuevas) jerarquías al interior del *ambiente*: *narcos, transeros, sicarios soldaditos y bunqueros*, y; al lado, las tradicionales en relación a los *ladrones: ladrones de caño y rastros*.

Las nuevas jerarquías ligadas a este mercado ubican a las personas en distintos niveles de poder, prestigio social y participación en la ganancia del negocio. En sus extremos se colocan el *narco o traficante o narcotraficante*, (el dueño de negocio, en nuestro caso, *Los Montero*, está en la cima de la estructura, participa del mayor margen de ganancia y da órdenes al resto) y el *soldadito*<sup>172</sup>, (un mero empleado, “*que no corta ni pincha*”), pero que incluye, además, toda una serie de escalas intermedias entre ambos polos. En el medio están los *transas* o *transeros*, que están por debajo de los *narcos* y son los que se encargan de la venta al por menor.

*Eugenia: ¿Qué diferencia hay entre un transero y un narco?*

*Tattú: El transero es el que te vende una bolsita [de cocaína], dos bolsitas [de cocaína]. El narco es el que viene con los pedazos y no distribuye solo acá, a todos lados, a Buenos Aires, Santa Fe, ahí está toda la mafia, están en otro lado [se refiere al Obús], acá [en La Retirada] no hay nada de eso. El narco es que manda todo, después vienen sus allegados. Transero es el que vende, narco o narcotraficante son un par nomás, que consiguen traen de otros lados y venden a los que venden*<sup>173</sup>.

A su vez, de acuerdo al relato de *Caló*, entre los *soldaditos* también existen posiciones diferenciadas en relación a las actividades que realizan; es decir, entre quienes venden al interior del *búnker*, denominados *bunqueros* (que son quienes se encuentran en el nivel más bajo de la jerarquía), los que cuidan el punto de venta (*soldaditos*), los que se encargan de amedrentar o herir a otros (mencionados a veces como *sicarios*, están por encima del resto de los *soldaditos* en la escala de

---

<sup>171</sup> Tal como se mencionó en el capítulo anterior, si bien este tipo de prácticas también sucedían en momentos previos, aquí aparecieron de manera mucho más extendida.

<sup>172</sup> Los *soldaditos* también son mencionados como “*las piernas*” de los capos, similar nominación recogió Garriga Zucal en relación a las jerarquías al interior de una hinchada de fútbol. Ver también Mistura, 2013.

<sup>173</sup> En esta clasificación *El Gringo Arrieta* se desempeñó como *narco* cuando estuvo ligado a este mercado, y en sus inicios el *Abel Montero* fue *transero* del *Gringo*.

prestigio y poder, por encontrarse en un lugar de menor subordinación y en mejores condiciones para demostrar coraje y valentía).

*Caló: En el rubro narco van por jerarquía, el que manda todo es el narcotraficante y después vienen todas las personas allegados a ellos.*

*Eugenia: ¿Después están los transas?*

*C: Están los transas, que son los que venden. Después están las personas que, no sé cómo llamarle, hay personas que se encargan ahora, es todo modalidad nueva ahora, ahora hay personas que se encargan. Yo tengo veinte búnkeres y a vos te dejo de encargado, que te encargues de que ese búnker esté bien, funcione bien.*

*E: De administrarlo*

*C: Claro. Y llevarle vos, abastecerlo con la droga que le hace falta o si tiene que matar a alguien, lo tiene que matar. Podes estar vos, puedes tener soldados vos. Le agarras y decís, les das la orden vos, "anda a matar a fulano y van y lo matan". Si viene la orden de arriba, matar a tal persona, "anda y busquen a tal persona", lo amenazaron o algo.*

*Francisco: ¿Es un soldadito eso?*

*C: Los soldados hacen eso, sí.*

*F: ¿El que se encarga del búnker también es soldado o no?*

*C: También, son soldados pero son con más jerarquía. Los que cuidan los bunker...*

*E: ¿Son los más bajos de todos?*

*P: No. Los más bajos de todos son los que están adentro.*

*E: ¿Los que están adentro?*

*P: los que están adentro y los que están afuera también. Siguen segundo. Esos son los más... diría lo más bajo que caen.*

*F: El encargado de ahí del búnker, que se encarga de administrarlo...*

*C: Claro, a tal hora viene y le dice «vení que yo tengo las cien lucas juntadas, pasa a buscarlas». Viene, le abre el candado de afuera y se lleva la plata. Ahora se modernizó todo.*

*F: ¿Antes cómo era?*

*C: Antes no, antes se manejaban ellos mismos.*

*E: Ellos mismos vendían.*

*C: Vendían ellos mismos, los hijos y los mismos amigos de ellos también, que siempre están, eso cambió.*

En igual sentido relató Tattú "el soldado es el más perejil [menos poder y prestigio]. El sicario tiene que ir a matar, te pagan por una vida. El sicario es más que el transero y más que el soldado. El sicario te tiene que venir, se tiene que asegurar, te pega y te va y te remata, ese es el sicario". De este modo, con los sicarios, lo que se delega es la violencia; es decir, en algunas ocasiones ya no matan o amedrentan directamente sino que les piden a otros jóvenes que lo hagan por ellos, a cambio de diversos favores.

Estas posiciones o jerarquías que indican diversas cuotas de poder y eso hace al prestigio no deben ser pensadas de manera rígida e inflexible; es decir, una misma persona en distintos momentos o circunstancias puede realizar cual o tal actividad y ubicarse así en distintas posiciones jerárquicas. Son más bien posiciones o roles, que resultan cambiantes todo tiempo, más que una identidad dentro de una estructura. Algunas de esas posiciones están totalmente desprestigiadas, ocupar la posición de *bunquero*, por ejemplo; y esto está relacionado a que los ubica en un lugar de mayor subordinación, menor poder y margen de ganancia y están en peores condiciones para demostrar valentía y coraje.

En alguna medida, esta organización comercial a mayor escala vinculada a la producción, tráfico y venta -especialmente de *cocaína*- colaboró en la configuración de variados puestos y roles, relacionados a diversos eslabones de esa cadena, con diversa participación en las ganancias del negocio. Se establecían nuevas *jerarquías* y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales (robos) persistían y convivían con las convencionales (trabajo legal). Así se diferenciaron *trabajadores*, *choros*, *rastreros*, *tira-tiros*, *narcos*, *transeros*, *sicarios*, *soldaditos* y *bunqueros*, con distintos niveles de poder y prestigio.

Esta expansión de *Los Montero* se dió en un contexto de transformación más general del mercado de drogas ilegalizadas -especialmente de *cocaína*-, de recuperación económica y de ampliación del consumo de bienes en general (Kessler, 2013).<sup>174</sup> Así, durante los años 2005 y 2006 se habrían instalado las primeras *cocinas* de *cocaína* en algunas áreas de la ciudad, hecho que se supone generó una expansión y transformación en el mercado local<sup>175</sup>. *Los Montero* fueron mencionados como pioneros en la instalación de *cocinas* -de cocción y estiramiento- de *pasta base* en *La Retirada* y *El Obús*.

En este sentido, *Hugo* quien vive en *La Retirada* y es padre de dos jóvenes de la tercera generación del *ambiente* señaló algunos cambios en el novedoso rubro con la llegada de *Los Montero*. Un día fui a visitar a sus hijos a su casa y me quedé conversando con él. Me contó que hacía aproximadamente diez años atrás, “*la bolsita de merca [cocaína] salía diez pesos y era de la buena [en relación a la calidad]*”. Recordó que tiempo después “*la empezaron a cocinar acá y cambió*

---

<sup>174</sup> En el año 2003 comienza en nuestro país un ciclo de recuperación económica, se produce un crecimiento económico sostenido, disminución del desempleo, de la desigual y la pobreza, y al mismo tiempo se dio un fuerte incremento del consumo en general, (Kessler, 2013).

<sup>175</sup> Para mayor detalle de estas transformaciones ver Anexo III de esta tesis.

*muchísimo la calidad, ahora es puro químico*". Relacionó ese cambio en *La Retirada* con la aparición del *Viejo Abel* en el rubro narco y señaló "ellos [Los Montero] fueron quienes empezaron a cocinar acá y por eso bajó la calidad, lo que ya no la traen de afuera".

De este modo, tal como relataron jóvenes pertenecientes al *ambiente* y demás habitantes de *La Retirada*, *Los Montero* habían comenzado vendiendo *marihuana*, *pastillas* y *cocaína* en el barrio, pero con el transcurso del tiempo empezaron a expandir su negocio y a hacerse más poderosos. Ese mayor poder apareció relacionado no sólo a *tener cabida* en el *ambiente* –los contactos adecuados–, sino también y directamente a *los arreglos* que hacían con *la policía*, como se desarrolló en el capítulo dos de esta tesis. También ese mayor poder fue atribuido a las formas novedosas que desplegaron violencia entre los jóvenes del *ambiente*. Pero, además, se dio en un contexto donde el mercado de drogas ilegalizadas estaba transformándose.

Ahora bien, esto significó que ¿los *narcos* comenzaran a escalar en la escala de prestigio al interior del *ambiente*? O, en cambio, ¿se trató tan sólo de una actividad más redituable en términos de económicos, de fama y poder, pero no en términos de honor y respeto? Estas cuestiones se retoman en el próximo capítulo cuando se analiza la participación de los jóvenes de la tercera generación en el *ambiente*.

## **v. Tener cabida en el ambiente: trabajos entregados**

Luego de la muerte de su hermano *Leandro* y ya en libertad, habiendo cumplido una condena de dos años y medio por robo, *Caló* empezó a participar en "escruches"<sup>176</sup> y "trabajos entregados". Por *trabajos entregados* refiere a robos que surgen a partir de *datos* que trae alguna persona –que puede participar o no del *ambiente*, que puede ser también policía o integrante de alguna fuerza de seguridad–, de que en determinado lugar –una casa, un negocio, una fábrica– hay cierta cantidad de dinero disponible. Este tipo de hechos requieren mayor organización y planificación.

Eugenia: ¿Cuánto fue lo más que sacaste en un robo?

Caló: Y sesenta mil, cuando robamos un supermercado. Éramos cuatro y sesenta para los cuatro, sesenta mil para mí, para la otra persona y para la otra. Participan varios, porque hay personas que

---

<sup>176</sup> Los jóvenes del *ambiente* con *escruches* refieren a robos en casas o negocios, preferentemente cuando sus habitantes o dueños no están. Este término proviene del mundo delictual antiguo y se refiere al robo, ver Gobello (1999).

*entregan el trabajo ese [pasan la información], hay personas que te sacan un auto, hay otras personas que te hacen trasbordo, son muchos.*

*E: ¿Y eso se organiza con tiempo?*

*C: Sí, se organiza con tiempo y está entregado. No era que agarras al hilo [al azar] un supermercado. Esos trabajos los hacía con gente más grande, cuando estuve detenido o por ser el Caló, iba a cualquier villa y si no me conocían, decían aquel es fulano y ahí tenía contacto con un montón de gente, empecé a tener cabida en el ambiente, a tener contacto o conocer gente de bandas, de otras bandas también delictiva, más grande y más organizada y que robaban plata de verdad. Iban a robar y sabían lo que iban a hacer, porque un montón de veces, un montón de pibes salen a robar drogados y no saben lo que van a hacer, y nosotros en todo momento sabíamos que no íbamos a ir a matar, nada, que íbamos a buscar la plata, lo antes posible y a comprarnos la droga, las cosas que queríamos. Y ahí empecé a caer, empecé a caer, tengo tres o cuatro condenas de robos calificados, intento de homicidio”.*

Estos robos no los hacía con sus amigos de *Los Porongas*, sino con personas más grandes del ambiente que había conocido en su paso por comisarías y cárceles, y lo buscaban a él para *laburar* [robar]. Para esa época, *Matías Romano* ya era *Caló*, muy conocido en el ambiente. También aparecía con frecuencia en las crónicas policiales locales y era un cliente habitual de las agencias del sistema penal. *Caló* relató con cierto orgullo que cuando empezó a ser muy conocido, al ser detenido en una comisaría o en la Jefatura de Policía, se acercaban un montón de policías, “*gente de uniforme, con muchas estrellas*” y lo hacían parar, para sacarle fotos, recordó que los policías se decían unos a otros “ese es *Caló*”.

*Caló* contó que cuando recién empezó, con sus compañeros de *Los Porongas* *levantaban y robaban* dos o tres motos por día y sobrevivían, hasta que después conoció a “*otra gente del ambiente*” y comenzó a “*robar grande*”, “*me empecé a contactar con gente más grande y más organizada y que robaban plata de verdad. Iban a robar y sabían lo que iban hacer, eran trabajos arreglados*”. Así es como de algún modo *Caló* empezó a involucrarse en robos de mayor importancia, al contactarse con personas más grandes del ambiente, a *tener cabida*. Ese tener cabida aparece entonces relacionado a estar mejor posicionado en la red de relaciones sociales que configuran el ambiente.

La importancia de *tener cabida* en el ambiente entonces apareció no sólo relacionada al mercado de drogas ilegalizadas, como en la trayectoria de *El Gringo Arrieta* que se analizó en el capítulo anterior; sino también, ligada a la posibilidad de participar en “*robos grandes*”. Interesa resaltar nuevamente otra de las dimensiones significativas del ambiente, vinculada a la importancia de las redes de relaciones, que facilitan la participación en determinados circuitos. Así *tener cabida* refiere

a contar con los contactos adecuados; obtenidos, en parte, por las formas de andar en el *ambiente*, de hacerse respetar, de sobresalir en actitudes revestidas coraje, lealtad y valentía; y, que permiten como consecuencia adquirir honor; pero, también a partir de intercambios que pueden inscribirse en la lógica del don; es decir, que generan determinadas obligaciones sociales, (de dar, de recibir y de devolver), en términos de Mauss. De manera similar, señala Garriga Zucal en relación a los hinchas, que ser parte de la hinchada, tener aguante ser reconocidos como aguantadores y respetados, los incluye en una red de relaciones sociales por las que pasa un sinnúmero de bienes y les permite así insertarse en una red de favores y de circulación de bienes, (Garriga, 2007).

De este modo, el *ambiente* funciona como espacio social en el cual pueden establecerse relaciones de intercambio, que permiten la participación determinados circuitos y/o adquirir determinados bienes. En este sentido, *tener cabida* refiere por ejemplo, a la posibilidad de adquirir fácilmente armas de fuego y municiones de manera ilegal; es decir, de acceder a ese mercado ilegal. Así lo señalaron entre otros, jóvenes pertenecientes a la tercera generación del *ambiente*, cuando les pregunté como hacían para comprar armas: “*siempre uno tiene cabida por Gálvez<sup>177</sup>, por El Potrero, por todos lados, tenés que tener un conocido que ande en los manejes y bueno le tenés que decir quiero una [arma] así, así, y va y se mueve y te trae. Son caras, una nueva está como dos mil pesos, tres mil pesos, y un treinta y ocho a éste le costó una luca. Depende las cabidas que tengas, si vos conoces a alguien que tiene fierro, bueno que te lo aguante o le compras, según con la persona que tratás*”. De este modo, si no *tenés cabida*, no sos nada, no podés *vender drogas*, no podés *robar grande*, no podés *comprar armas*; se resalta así la importancia de las redes de relaciones que mencioné.

Ahora bien, el *cartel* que produce diversos efectos; es decir, que permite *tener cabida*, que facilita el ingreso en ciertos circuitos, como *robos de plata de verdad*; y al mismo tiempo, dificulta otros. Es decir, esa fama de líder de *Los Porongas*, del *ladrón* que se enfrentó a los *narcos*, por momentos le jugaba a favor, se sentía muy poderoso, reconocido y respetado en el *ambiente*. Le permitía, además, conseguir ciertos “trabajos” dentro de este espacio social. Sin embargo, con el paso del tiempo, esa *fama* le empezó a pesar y jugar en contra, “*por momentos la fama te quema*” explicó. Relató con mucha tristeza la muerte de su hermano y de varios amigos de *Los Porongas*, vinculadas a las broncas con *Los Gaticas* y *Los Montero*; y, cómo se le dificultaba salirse del *ambiente* y realizar

---

<sup>177</sup> Se refiere a Villa Gobernador Gálvez, una ciudad lindera a Rosario.



otras actividades. En este sentido, hizo referencia en más de una oportunidad de las dificultades con las que se encontraba al intentar buscar un *trabajo legal*, “*con mis antecedentes no te dan trabajo o te quieren tratar como un esclavo, el cartel te quema*”, sentenció.

## **VI. Nunca quisimos trabar con la policía, interacciones entre jóvenes de la segunda generación del ambiente y policías**

Otra de las cuestiones que *Caló* se encargó de remarcar en nuestros encuentros, al igual que *El Gringo Arrieta*, fue que *Los Porongas* nunca quisieron trabajar con la policía, a diferencia de *Los Montero* y *Los Gaticas*. Al intentar diferenciarse y distanciarse de éstos y de sus prácticas; tanto *El Gringo Arrieta*, como *Caló* y demás jóvenes del *ambiente* mencionaron en más de una oportunidad que *Los Gaticas* y *Los Montero trabajan con la policía*<sup>178</sup> y que eso los hacía más poderosos que el resto; ya que la protección policial les permitía desarrollar *el negocio* sin temor a ser detenidos, casi sin consecuencias, contar con información valiosa y acceder a más y mejores armas de fuego y municiones, entre otras cuestiones. En este sentido, fueron coincidentes los relatos que *Los Gaticas* y *Los Monteros* eran más poderosos que el resto de los grupos del *ambiente* y lo vincularon a que, a diferencia del resto, ellos “*trabajaban con la policía*”; es decir, señalaron que si no fuera así no podrían haber acumulado tanto poder.

Ese *trabajar con la policía* difería de *los arreglos* permitidos en el *ambiente*; es decir, no se trataba de negociar para evitar ser detenidos o permanecer presos o para intentar mejorar la situación legal, sino más bien que negociaban para desarrollar sus actividades -principalmente ligadas al mercado de drogas ilegalizadas- sin ser molestados y, en algunos casos, trabajaban juntos en el negocio, “*eran parte de la banda*”, se “*repartían riesgos y ganancias*”. Esto apareció fuertemente censurado y desaprobado entre los jóvenes pertenecientes a las tres generaciones del *ambiente* que analizo en la tesis, refiriéndolo como una *ruptura de códigos*.

---

<sup>178</sup> *Los Gaticas* y *Los Monteros* desde el inicio fueron acusados de *trabajar con la policía*: primero con la comisaría del barrio, luego con otras áreas de la policía provincial. En una crónica del mes de Junio del año 2001, en el *Diario La Capital*, “*denuncian a una pandilla que atemoriza al barrio, un grupo de mujeres los identificó como Los Gaticas y sostienen que actúan con complicidad policial, usan armas como las de la policía*. Ver capítulo quinto de tesis.

Sin embargo, los motivos mencionados por *Caló* fueron diferentes a los mencionados por *El Gringo Arrieta*; es decir, la motivación principal no estaba relacionada a una valoración negativa ligada a cierto orgullo de *ladrón* o *delincuente* que no trabaja con la policía; como sí resultó central para *El Gringo*. Sino más la negativa a *trabajar con la policía* estaba ligada a la mala experiencia de amigos y compañeros del *ambiente*; es decir, pretendía más bien evitar los riesgos que conllevaba este tipo de vínculos con la policía.

*Caló: No quise trabajar con la policía porque vi cómo terminaron un montón de amigos míos que trabajaron con ellos.*

*Eugenia: ¿Cómo terminaron?*

*C: Terminaron siendo víctimas ellos de la policía. Cuando la policía te entrega un laburo [trabajo] de trescientas lucas, trescientas o cuatrocientas lucas, cuando se enteran que los delincuentes se llevaron esa plata, la misma policía va y le mete el caño [arma de fuego] a ellos, a la misma persona que lo entregó. Y lo deja re en cana [presos], si tienen suerte, o si no lo suben a un auto, y lo matan y lo tiran de ahí, y los matan.*

Como mencioné, en el relato de *Caló*, se evidencia como la lógica que organiza de algún modo las interacciones entre policías y jóvenes que está ligada a los riesgos que significa *trabajar con la policía*, riesgos que son conocidos en el *ambiente*, que son parte de la experiencia acumulada. Por otra parte, el *trabajar con la policía* refiere a *trabajos entregados* [robos]; es decir, evitar *trabajar* [ir a robar] con datos que haya pasado la propia policía. En cambio, otro tipo de arreglos y/o vínculos si resultaron posibles y/o permitidos, porque de algún modo conllevaban menos riesgos.

En este sentido, sí tenía algún vínculo o relación con policías de la sub-comisaría del barrio y entre ellos con *Rodó*, el mismo comisario que tenía también vinculación con *Los Montero* y *Los Gaticas*. Por ejemplo, en una oportunidad, cuando *Caló* estando prófugo circulaba por *La Retirada*, su hermano estaba detenido en esa sub-comisaría y *Rodó* le *mandó a decir* que sabía que él estaba *evadido* de la cárcel [prófugo], pero que se quedará tranquilo que sí *Caló* no se metía con su personal, él no se iba a meter con él. Además, relató entre risas que días después estaba en la esquina, *enfierrado* [con un arma de fuego en la cintura] junto a otros jóvenes y que pasó *Rodó* con otros policías, que lo vieron que estaba armado, pero no hicieron nada, "*Rodó me dijo « ¿cómo andas Caló, todo bien pibe?» Y le dije «sí, todo bien, todo tranquilo». Y siguió caminando*". Sin embargo, se ocupó de remarcar que él nunca *trabajó* con el comisario, que la relación que tenían se

debió a que *Caló* no permitía que les robaran a personas que venían a trabajar al barrio, cuestiones que también reconocieron residentes –jóvenes y adultos- de *La Retirada*.<sup>179</sup>

## VII. “Hasta yo pensé que estaba muerto”, la saturación de violencia

Finalmente, interesa señalar que el costado productivo de participar en el *ambiente*, en términos de construir prestigio social, que les permite ser conocidos y reconocidos, que además, a veces constituyen fuentes de diversión y esparcimiento, en determinado momento se tornan insoportables, para sus protagonistas y su entorno más cercano. Estos momentos de saturación están vinculados a diversas situaciones. Pueden deberse a un evento particular, la muerte de alguien cercano, un familiar, un amigo o haber resultado herido; o a veces, por el simple paso del tiempo, es decir, estos jóvenes crecen, tienen hijos, lo que resultaba atractivo, redituable y divertido deja de serlo, al igual que cualquier otro joven.

Este tipo de relatos de cansancio, saturación y agotamiento de estar en riesgo permanente fueron frecuentes entre los jóvenes del *ambiente* en las tres generaciones. En este sentido, *Jorge*, un joven cercano a *Los Porongas* que conocí en el taller de Herrería ilustra muchas de estas cuestiones:

*Jorge: “A mí me gustaba mucho andar a los tiros, me gustaba todo eso, andaba enfierrado para todos lados, hasta en el baño. A lo mejor no hacía nada, quería andar así, no salía a ningún lado. Me buscaba bronca solo, porque tenía un fierro en la cintura, por andar con los otros, que a lo mejor sí, si te tenían que matar te mataban, ya era parte de la vida que tenías que andar así. Después me di cuenta que en vez de ganar gente me estaba haciendo odiar por todos, cuando quise apartarme fue tarde, porque ya me había ganado toda la bronca.*

*Eugenia: ¿Hubo algún hecho, alguna situación en particular que hizo que vos quieras apartarte?*

*J: Sí, casi me matan, me pegaron un tiro, me dejaron tirado, no fue acá en el barrio, fue por robarle la droga a un narcotraficante, que andaba vendiendo, me buscaron, los mismos amigos que tenía, que le había dado droga todo, me entregaron donde estaba, me tiraron un par de tiros, no me mataron de casualidad, me pegaron en la pierna y en la mano, y se pensaron que me mataban, hasta yo pensé que estaba muerto, me tiraron como quince tiros y yo veía los fognazos, todo. Esto fue hace cuatro, cinco años atrás. Eran cinco y me vinieron a matar, zona oeste, Villa Nueva, cerca del Cementerio de La Piedad, allá si también está lleno de narcos, yo fui le robé, le robé a un transero, y los que me vinieron a*

---

<sup>179</sup> Ver capítulo quinto de esta tesis.

*buscar eran los narcos, yo ya los conocía y nunca me hacían nada a mí, y misma locura mía, la fama mía, de que me van hacer, fui y le robé a quien vendía para ellos, me paré a las dos, tres cuadras, me andaban buscando por todos lados.*

E: *¿Vos había ido armado?*

J: *Si, siempre tenía la pistola, siempre, siempre anduve con la pistola, para todos lados. Después de ahí fue cuando conocí la mamá de mi hijo, mi señora que tengo ahora, y fue la única que estuvo conmigo, todos los que estaban conmigo cuando andaban en la calle que era yo, ninguno fue capaz de ir a visitarme al hospital a preguntarme a ver si me faltaba algo, la única que estuvo, durmió tirada en el piso fue mi mujer, la que tengo ahora. Fui duro, después de estar internado en el hospital, seguí, seguí tenía un rencor adentro, seguí, que como me va a pasar a mí esto, no quería aceptar que me caga cualquiera en la calle, siempre va a ver uno peor que vos. De todos esos tiros que yo veía, porque ni ellos mismos se pueden explicar, los que me fueron a matar, porque yo me enteré quienes fueron, que como de acá a ahí te van a errar quince tiros a la cabeza, me pegaron uno solo en la mano así, cuando me pegó así que yo veo los fogonazos, me pegó acá en la mano, me saltó toda la sangre en la cara, rebotó una bala, me pego en la pierna y me hizo caer. Ellos dijeron lo recontra re matamos, y yo cuando fui a la casa que pegaron las balas, todas las balas así, como si había algo que estaba cubriendo. Cuando yo abrí así los ojos, no tenía nada, lo único que tenía así la pierna y ellos se fueron, ya está, ya fue, yo escuche, y se fueron, ni se acercaron a sacarme la pistola que yo tenía, ellos me vieron muerto.*

Jorge después de esta situación abandonó por un tiempo todas las actividades ligadas al *ambiente*, regaló sus armas a sus amigos y se fue a vivir a otro barrio. Esta situación puede interpretarse como un límite de lo soportable, “*hasta yo me vi muerto*” señaló Jorge, por un lado. Pero, al mismo tiempo da cuenta del corrimiento de límites ligada a esta transición entre dos mundos que entran en conflicto, el mundo del choreo y el mundo de los narcos, que empiezan a ganar terreno y que despliegan la violencia de manera diferente, “zarpada”; y que como vimos genera experiencia social, ligada al terror.

La saturación también la experimentan las personas que integran sus entornos más cercanos. En este sentido, las personas que viven en *La Retirada* también manifestaron lo insoportable que resulta para ellos vivir entre tiros. De este modo, estos intentos de hacer frente a la humillación que sufren en diversos contextos sociales –el trabajo, la escuela, en algunas zonas de la ciudad–, estos intentos de ennoblecer la propia imagen y de construir prestigio y honor, resultan sumamente por momento destructivos para los jóvenes que participan del *ambiente* en los tres momentos, su entorno y el barrio en el que viven. Esa violencia que tanto les otorga prestigio y reconocimiento, paradójicamente resulta también fuente de sufrimiento y opresión para sí, para su entorno más íntimo y para las personas de su barrio.

## Cuarto Capítulo

### Tercera generación en el *ambiente*

#### *Los de la Capilla, Los Topos y Los Payeros*

##### I. “*Él tiene un montón de historias, le pegaron unos tiros hace poco*”, presentación y fama

A muchos de los jóvenes de la tercera generación que participan en el *ambiente* los conocí a finales del año 2010 y principios del 2011, cuando trabajaba en la Secretaría de Seguridad Comunitaria<sup>180</sup>. Así conocí a *Los de la Capilla* y a *Los Topos*, a quienes volví a contactar en el año 2014. *Los de la Capilla* eran un grupo de jóvenes que se *juntaban*<sup>181</sup> en una esquina del barrio frente a una escuela, ya que todos vivían cerca de allí. Cuando los conocí tenían entre dieciséis y veinte años de edad e intercaban su tiempo entre pasar el rato en la *esquina*, ir a la escuela, trabajar, salir a *robar* o andar a *los tiros* contra otros jóvenes del barrio. Nos lo presentaron docentes de la escuela en donde se *juntaban*, los conocían porque habían sido sus alumnos.

Comenzaron a juntarse en esa *esquina* siendo muy chicos para compartir juegos. Vivían en la misma zona del barrio que *Los Porongas* y conocieron a *Caló* siendo niños: “*Los Porongas hacían respetar el barrio, si entraba alguien de otro barrio lo sacaban de vuelo, le robaban y se iban, porque a eso lo veíamos siempre, y si nosotros veíamos a uno, cuando éramos chicos, que no era del barrio, que era de la bronca de ellos, íbamos y le decíamos a ellos y ellos lo sacaban de vuelo, lo agarraban a cañonazos. Andaban con una ithaca así grande [señalaba con los brazos el tamaño del arma] todo el día, andaban cuidando el barrio*”, relataron en una de nuestras charlas.

Muchos fueron a la escuela primaria en el barrio y abandonaron el secundario. Siendo más grandes algunos empezaron a *robar* y *andar a los tiros* contra otros jóvenes del barrio, “*ahí empezaron los problemas y las broncas*”, coincidieron. Además, tuvieron diversos trabajos formales e informales.

---

<sup>180</sup> Ver introducción de esta tesis.

<sup>181</sup> Hace referencia a permanecer varias horas junto a otros jóvenes.

Algunos de ellos trabajaron varios años en una distribuidora de gaseosas y cerveza del barrio. Otros como peones en la industria de la construcción.

Este grupo, en ese momento, tenía relaciones de amistad con *Los Topos*, que se *juntaban* a unas cuadras de allí, en la misma parte del barrio. Un joven que también participaba del Programa nos los presentó a principio del año 2011. Por ese entonces *paraban*<sup>182</sup> en una esquina donde funcionaba un salón de video juegos, donde escuchaban cumbia romántica alternando con rock nacional. *Los Topos* era un grupo de jóvenes sumamente numeroso y con una composición heterogénea; sin embargo, los unía ese lugar de encuentro para fumar, tomar bebidas alcohólicas o gaseosas, consumir drogas –*marihuana* y *cocaína*- o pasar el rato. Todos eran varones, de muy variadas edades, que iban desde los quince hasta los treinta y cinco años de edad. Algunos de ellos ya habían sido padres.

Los más grandes trabajaban en empleos informales e inestables, como *peones* en la industria de la construcción; principalmente, como albañiles o pintores. Otros, los menos, tenían empleos registrados en fábricas cercanas a *La Retirada*. Solían jugar al fútbol en los descampados ubicados en esa misma zona del barrio, que habían limpiado y en los que habían colocado arcos y funcionaban como *canchitas*. Algunos, por lo general los más jóvenes, a veces *salían a robar* fuera del barrio o sobre la autopista que lo delimita. Algunos de ellos, a veces, *andaban a los tiros* con otros *grupos* del barrio o de barrios cercanos, con quienes tenían *bronca*.

No fue tarea sencilla contactar nuevamente a los jóvenes que había conocido a fines del año 2010 y principios del año 2011; era difícil encontrarlos en los lugares donde habitualmente estaban: la *esquina*, la *plaza*, la *cortada*. En esos años muchos habían sido detenidos y estaban presos; y otros habían fallecido producto de heridas de armas de fuego. Sin embargo, con el paso de las semanas, con una presencia sostenida en el barrio, fui encontrándome con algunos de ellos.

Uno fue *Jorgito* de *Los Topos*, él se acordaba de mí del trabajo en la Secretaría y propuso ayudarnos a contactar nuevamente al resto de los jóvenes del grupo. Una tarde nos esperó a Natalia y a mí en la *esquina* donde solían *juntarse*, había reunido a varios de sus amigos –a algunos ya los conocía; en cambio a otros era la primera vez que los veía- y me pidió que les comente la propuesta.

---

<sup>182</sup> Los jóvenes también referían de este modo al hecho quedarse durante varias horas, siempre en el mismo lugar, consumiendo bebidas o *drogas* compartiendo algún cigarrillo, o sólo pasando el rato.

Les conté, entonces, que esta vez venía desde la universidad, que quería conocer y contar las historias de los jóvenes de *La Retirada*. Uno de los jóvenes, que no nos conocía de nuestro trabajo previo, afirmó: “*éstas van a batir a la cana [denunciar a la policía]*”<sup>183</sup>. *Jorgito* intervino rápidamente “*nada que ver, no faltes el respeto a las pibas*”. Manifestaron, entonces, que les gustaba la idea de contar su historia, que podíamos pasar cuando quisiéramos, durante ese año compartí varias tardes de *esquina* con ellos.

Esta escena de nuestro encuentro con el grupo da cuenta de algunas cuestiones propias del *ambiente*, que ya se han ido señalando a lo largo de esta tesis. Por un lado, la acusación del joven que no nos conocía previamente evidencia nuevamente las dificultades en la construcción confianza y las tensiones existentes en los vínculos entre la policía y los jóvenes del *ambiente*, (Montero, 2010; Cozzi 2014a, Cozzi et al. 2015b)<sup>184</sup>. Por otro lado, la importancia de *tener cabida*; es decir, los contactos adecuados para transitar ese espacio social, *Jorgito* no era un joven más en el grupo, tenía cierto liderazgo y bastó su palabra para que el resto de los jóvenes nos permitiera permanecer en la *esquina* con ellos.

Tres años después, el grupo seguía siendo sumamente heterogéneo en cuanto a edades y actividades, pero seguía integrado exclusivamente por varones. En sus formas de trato eran muy respetuosos con nosotras, se retaban unos a otros si decían malas palabras delante de nosotras o si consumían *marihuana* o *cocaína*, “*no le falten el respeto a las pibas*”, insistían los mayores. Cuando nos acercábamos a la *esquina* no nos dejaban sentarnos en el piso y nos traían sillas.

En otra oportunidad iba caminando por la cuadra de enfrente de la escuela donde solían juntarse *Los de la Capilla* y encontré a algunos de ellos. Me reconocieron, nos saludamos y me quedé charlando. Se acordaron del taller de capacitación en el que habían participado y preguntaron si estábamos dando otros talleres en el barrio. Les aclaré que no, que ahora venía desde la universidad y al igual que a *Los Topos* les conté que quería conocer y contar historias de los jóvenes del *barrio*.

Uno de ellos afirmó rápidamente “*puedo escribir como cincuenta hojas con todo lo que tengo para contar*”. Y agregó, señalando a uno de los jóvenes que estaba con él, “*él tiene un montón de*

---

<sup>183</sup> Nuevamente apareció así la delación con un disvalor en el *ambiente*.

<sup>184</sup> Ver capítulo cinco de esta tesis.

*historias, le pegaron unos tiros hace poco*". El joven señalado mostró heridas por disparos de armas de fuego que tenía en el pie y en el abdomen. También contaron que en esos años algunos de sus amigos habían sido asesinados y que otros estaban presos. Todos se mostraron entusiasmados de participar y durante todo ese año compartí varias veces la *esquina*.

La fama de estos dos grupos, a pesar de ser conocidos y reconocidos en *La Retirada*, no trascendió los límites del barrio. La prensa local se ocupó poco de *Los de la Capilla* y *Los Topos*. No encontré noticias en los diarios locales que los identificaran como grupos. Sólo identifiqué algunas noticias que mencionaban a algunos de sus integrantes involucrados en algún hecho particular, entre ellos a los hermanos *Montoya: Rodrigo y Fernando*, integrantes de *Los de La Capilla*.

*Los Topos* y *Los de La Capilla* estaban enfrentados con *Los Payeros*, un grupo de jóvenes que vivían y *paraban* en la parte "*de adelante*" del barrio, "*en la zona de los chalets*". Si bien algunos compañeros de la Secretaría habían trabajado con ellos, no los conocí en ese momento, sino hasta años después. Este grupo estaba integrado por jóvenes de una misma familia –tíos, hermanos, primos- a los cuales se le sumaban otros jóvenes que no tenían lazos de parentesco, pero sí de amistad y que, además, vivían en la misma zona del barrio.

Cuando regresé a *La Retirada* en el año 2014 ya no estaban muchos de los jóvenes de este grupo con quienes se había trabajado. Varios habían sido detenidos y permanecían presos, otros habían fallecido. *Tattú* me presentó a varios integrantes que aún permanecían en el barrio, porque algunos de ellos participaban del taller de herrería en el Galpón que él estaba organizando. Los jóvenes se entusiasmaron rápidamente con la propuesta y ese año pasamos varias tardes compartiendo mates y charlas en el taller o en la *esquina*.

A diferencia de *Los Topos* y *Los de la Capilla*, los medios de comunicación locales sí se ocuparon de *Los Payeros*. A fines del año 2010 comenzaron a ser mencionados como grupo en los diarios locales; en la primera noticia en la que aparecieron fueron caracterizados como "*una gavilla delictiva que por las calles de los pauperizados barrios de La Retirada y El Obús se hicieron un nombre cobrando peaje, robando e incursionando en el mejicano de pequeños vendedores de drogas*". De ahí en más y durante los años 2011 y 2012, principalmente, en las siguientes notas sobre muertes en las que están involucrados, se hizo referencia a ellos como *Los Payeros* y fueron mencionados



como: *gavilla, banda, patota, grupo violento, atrevidos, sin códigos, rastros, pendencieros, bravucones, sicarios, descontrolados que viven para matar gente.*

Las narrativas que construyen algunos periodistas colaboran y/o contribuyen en la producción, consolidación y/o difusión de la *fama* de algunos grupos y/o jóvenes del *ambiente*. En ocasiones, esa fama es apropiada por los propios jóvenes porque resulta productiva en términos de *cartel*: les genera prestigio. En otros contextos o situaciones pretenden desprenderse o distanciarse de alguna de sus dimensiones y efectos.

Por el contrario, la fama de muchos otros jóvenes que participan del *ambiente* no trasciende los límites de *La Retirada*, a pesar de realizar actividades similares a las de quienes sí adquieren celebridad. *Tattú* por ejemplo, pero también muchos de los jóvenes de la tercera generación; y esto permite comprender, en parte, el entusiasmo de muchos de ellos con la propuesta de contar su historia, de ser escuchados y reconocidos, fuera del barrio. Así puede interpretarse la premura y el entusiasmo de uno de los jóvenes de *Los de La Capilla* al afirmar que podía “*escribir como cincuenta hojas con todo lo que tengo para contar*”, mientras señalaba como otro de sus amigos “*tenía mucho para contar*” por haber recibido disparos de armas de fuego y mostraba las secuelas en su cuerpo.

Varios jóvenes solían hacer eso, levantarse las remeras y mostrar heridas de balas como prueba de las *brincas* en las que había participado; es decir, el *cartel* disputado a los tiros también resulta significativo en la tercera generación. Es el propio cuerpo el permite demostrar coraje y valentía. Los cuerpos de los jóvenes del *ambiente* no funcionan sólo como territorios en los cuales inscribir poder soberano y sembrar terror (Segato, 2011), como la muerte del *Pelado Ruiz* que se analizó en el capítulo anterior; sino que también son utilizados por ellos como prueba de masculinidad y valentía. Es decir, resulta ser el propio cuerpo el que se pone en juego para obtener *cartel*.

De manera similar a los hinchas de fútbol, el cuerpo es el escenario donde es posible hacer patente la prueba de valentía y coraje, no sólo a través de los enfrentamientos armados, sino también mediante la exposición de las huellas de los mismos (las cicatrices, las secuelas de balas); “*el cuerpo, su fisonomía y las marcas del pasado impresas en él son el testimonio vivo de los combates acontecidos y, por ende, la prueba de que su portador pertenece al mundo masculino. La violencia es un modo específico de afirmación de la masculinidad a través de la resistencia en los combates corporales*”, (Garriga Zucal, 2007).

Del mismo modo, los jóvenes del *ambiente* ponen en juego un bien sumamentepreciado como lo es su propio cuerpo, para conseguir ser conocido y reconocido. “*No le tengo miedo a la muerte, tengo miedo a ser olvidado*” es la frase de una canción que tiene tatuada Brian de Los Payeros en su antebrazo, la propia muerte aparece como una forma posible de hacerse *cartel* y las secuelas de balas en sus cuerpos las muestras de valentía. Así se presentan, muestran las marcas de balas en sus cuerpos, las cicatrices como forma de probar su hombría.

Sin embargo, las marcas en el cuerpo –no sólo por secuelas de balas, sino también por cortes en los brazos como forma de protesta cuando estuvieron presos - no siempre son rasgos positivos. Para los jóvenes del *ambiente* esas marcas revelan en el presente, un pasado o la participación en ciertas actividades que resultan en algunos contextos más bien fuente de vergüenza y de complicaciones en las interacciones con la policía, que muestras de prestigio y status. Los jóvenes, a veces, ocultan esas marcas, por ejemplo, cuando van a buscar trabajo legal.

En una charla con jóvenes de *Los Porongas*, mostraban cicatrices de cortes en sus brazos y grandes marcas en el abdomen: “*por esto [señalando las cicatrices] no nos dan trabajo, ni podemos andar mucho o andamos con remeras mangas largas en pleno verano*”, señalaron. Los de *La Capilla* contaron en similar sentido que “*si tenés tatuajes o estás cortado te para la cana aunque no estés haciendo nada*”. El *cartel* de *tira-tiros* no siempre aparece como un valor positivo para poner en juego, depende de los distintos contextos en los cuales se lo quiera hacer valer y con quienes; es decir, en algunos contextos o circunstancias no les sirve como plus de valor y por eso prefieren ocultarlo. El *cartel* resulta, entonces, relativo y relacional.

En una ocasión en el taller de herrería de *Tattú* les pregunté a *Los Payeros* cómo estaba el barrio, porque me había enterado por otros jóvenes que *habían estado a los tiros* ese día. Al principio me contestaron con evasivas, sin precisar demasiado, hasta que empezaron a alardear con *los tiros* e intentar explicar lo sucedido, “*lo que pasa es que los de allá no se animan a venir para acá, porque los de acá están jugando al fútbol y ofrecen balas*”, dijeron. “*¿Cómo les ofrecen balas?*”, no entiendo. Uno de los jóvenes al ver mi cara de desconcierto aclaró “*no es que le quieren regalar balas, los amenazan con dispararles, «eh!, vos estás para los tiros», ¿entendés?, eso es ofrecer tiros o balas*”. *Ofrecer balas* es una forma, entonces, de invitar a participar en un enfrentamiento con armas de fuego para probar valentía y coraje.

A diferencia de las dos generaciones anteriores en las cuales los jóvenes que participaban en el *ambiente* eran caracterizados como *delincuentes* [ladrones] o *narcos*, además de *tira-tiros*; en la tercera, son conocidos y caracterizados en el barrio especialmente como *tira-tiros*, a pesar de que también participen de otras actividades ilegales como *robar* o *vender marihuana y cocaína*. *Tattú* al referirse a los jóvenes que actualmente participan del *ambiente* mencionó en más de una oportunidad: “*no tienen otra forma de ser famosos que a los tiros y se creen que así se ganan el respeto del resto. Antes te hacías cartel de delincuente o de traficante, ahora de tira-tiros*”.

*El Pulpo*, un joven cercano a *Los Porongas*, conoce a *Los de La Capilla* desde que eran niños. Él junto a sus amigos de *Los Porongas* se juntaban en la misma zona del barrio y los mandaban a los más chicos a *hacer mandados* para ellos. Con el paso del tiempo esos niños crecieron y “*empezaron a usar armas en el barrio*”. Así mencionó en una de nuestras charlas “*estos pibes crecieron y empezaron a usar el arma [de fuego] en el barrio, nosotros sólo usábamos los fierros para ir a robar*”, del algún el arma de fuego pasó de ser señalada como herramienta de *trabajo* “*para salir a robar*” a atributo de valor o máquina de hacer *cartel*. Los relatos que se analizaron en los dos capítulos anteriores contradicen de algún modo; las afirmaciones de *Tattú* y *Pulpo* pueden considerarse más bien como una construcción nostálgica de un pasado que les permite diferenciarse y distanciarse “*de los pibitos de ahora*”.

Otra de las formas de diferenciarse y distanciarse de “*los pibitos de ahora*” estuvo ligada a lo que mencionaron como una cierta *ruptura o pérdida de códigos* por parte de los jóvenes de la tercera generación. Las personas de la primera y segunda generación les reprochan a los más jóvenes haber roto esas reglas o códigos y los caracterizan en consecuencia como *atrevidos*, que disparan por cualquier motivo, a cualquiera, en cualquier momento y lugar. En este reproche, al mismo tiempo, hay un esfuerzo por rescatar un pasado mítico en el cual “*estas cosas no sucedían*”; es decir, se construye un relato que les permite diferenciarse y distanciarse de los *pibitos*, presentándolos como un mundo caótico.

Sin embargo, en las tres generaciones existen reglas que de algún modo regulan los usos de la violencia en el *ambiente*. Además, esos *códigos y reglas* fueron traspasados también por los jóvenes de la primera y segunda generación, tal como se desarrolló en los capítulos precedentes. El “*mundo de los pibitos*” sigue siendo un mundo sumamente reglado, a través de un complejo conjunto de códigos y reglas que establecen cómo, dónde –con una fuerte lógica territorial–, entre y/o contra

quiénes y cuándo resulta plausible, deseable y/o productivo –hasta en algunos casos obligatorio– realizar ese despliegue de violencia; poniendo así en evidencia criterios de legitimidad e ilegitimidad de esos usos. *Reglas, códigos y límites* que se cumplen y se rompen, se respetan y se traspasan generando efectos diversos en términos de prestigio social y fama.

## II. ***Broncas, tira-tiros y “pérdida de códigos”***

Los hermanos *Fernando y Rodri Montoya* integraban el grupo de *Los de La Capilla*, vivieron en *La Retirada* desde que nacieron, en los años 1991 y 1993 respectivamente. Eran hijos de *Don Rodrigo Montoya*, un conocido e histórico referente social del barrio. *Don Rodrigo*, a los dieciséis años, llegó a *La Retirada* junto a su familia, durante los traslados forzosos de la dictadura cívica militar: “*a nosotros nos dieron unas chapas y arréglate cómo puedas*”, recordó. En esa época, trabajó en el frigorífico y en el puerto, también haciendo *changas* en la construcción.

Dos años después, *Don Rodrigo*, a días de salir del servicio militar obligatorio sufrió una herida de arma de fuego en una pelea con otro joven del barrio, que le ocasionó muchos problemas de salud; sin embargo, y luego de varias cirugías pudo recuperarse. Diez años después comenzó su actividad barrial. A principios de los años 90, a través de la Iglesia Católica consiguió un permiso de Vialidad Nacional y construyó una huerta comunitaria a la vera de Avenida Circunvalación para colaborar con los comedores populares del barrio. Además, organizó una *copa de leche*<sup>185</sup>. Allí, veinte años después funcionaría el taller de la Secretaría de Seguridad Comunitaria en el que participarían sus hijos. Para ese entonces, *Don Rodrigo* militará en el Partido Radical.

En varias oportunidades mencionó su preocupación por sus dos hijos menores. “*Andan en la mala, van a terminar mal*” repitió insistentemente. Ambos jóvenes habían comenzado siendo niños a *andar en la calle*, a veces robaban y *andaban a los tiros* contra otros jóvenes del barrio. Fueron quienes hirieron al padre de *Caló*. Intercalaban esas actividades con trabajos de corta duración, como repositorios de supermercados o en la industria gastronómica. Un sábado del año 2014 nos invitaron a almorzar junto a sus amigos de *Los de Capilla* en la huerta comunitaria de su padre:

---

<sup>185</sup> La “copa de leche”, al igual que los comedores comunitarios, es una importante tradición barrial en nuestro país, que consiste en brindarles de manera gratuita meriendas a los niños y niñas del barrio.

Llegamos con Natalia a *La Retirada* cerca de las doce del mediodía, pasamos buscar a los hermanos *Montoya* por donde suelen juntarse, para ir juntos hasta la huerta y sólo estaban *Rodri* y *Fernando*, “*el resto de los pibes van a ir cayendo [llegando]*”, nos dijeron. Algunos todavía dormían. *Nancy* era la novia de *Rodri* y siempre *andaban juntos*; me extrañó que no estuviera con él, entonces, le pregunté a *Rodri* por ella y contó sin dar mayores detalles que la noche anterior se habían peleado y se había ido con el hijo de ambos a dormir a la casa de su madre, a unas cuadras de ahí. *Rodri* caminaba medio dolorido, sacó su moto, nos dijo que iba a buscar a alguien más y después iba.

Nos fuimos a pie con *Fernando* hasta la huerta que quedaba a tres cuadras de dónde estábamos. En la entrada estaba sentado *Don Montoya*, con otras dos personas que suelen ayudar en la institución. Nos hicieron pasar a un galpón donde se dan talleres de capacitación, estaba preparado un tablón cubierto con papel blanco. *Don Rodrigo* nos siguió, con cara de pocos amigos, y nos dijo que así no se hacían las cosas, que el que decide que se hace en la huerta es él y no sus hijos, que la próxima le tenemos que preguntar a él. Agregó enojado “*acá pasan muchas cosas, ustedes saben, yo les he dicho*”. Le pedimos disculpas, le dijimos que tenía razón, y que si le parecía mejor suspender la comida no había problemas, nos dijo que no que ya estábamos ahí que habíamos comprado las cosas, que la hagamos igual.

Sin embargo, insistió “*acá están pasando cosas muy delicadas, ustedes ya saben y yo no sé quiénes son los que vienen*”. “*Vienen los amigos de Fernando y Rodri*”. “*Sí, amigos*” dijo irónicamente. *Fernando* intervino “*papá, ¿querés que nos vayamos?*”. “*No, ya está quédense, tienen visita*” contestó *Don Rodrigo* y se fue aún enojado. *Fernando* me dijo por lo bajo, “*Euge, ¿sabés lo que pasa? el Rodri ayer le pegó a Nancy*”. Lo miré y no hice ningún comentario.

Al rato llegaron en dos motos *Rodri*, *Nacho* –también de *Los de La Capilla*- y su novia *Lucila*. *Rodri* se agarraba la cintura con dolor, entonces le pregunté “*¿qué te pasa Rodri?*”. “*Dolores musculares*”, me dijo. *Fernando*, *Nahuel* y *Lucila* se rieron. “*No, mentira Euge, ayer a la noche me agarré a piñas con un pibe de Los Topos. Se armó lío y nos agarramos a las piñas, ¿viste que ahora no es más con fierros?, desde que está gendarmería*”<sup>186</sup>. “*Ahora nos arreglamos a las piñas, antes era a los tiros*”, agregó *Fernando*. Al rato llegó *Robert*, contó que había dejado a su hijo en la casa de la tía de la mamá que lo había invitado a comer. *Robert* es amigo tanto de *Los Topos*, como de *Los de Capilla*. Cerca de la una de la tarde, llegó Francisco<sup>187</sup>, *Don Rodrigo* se puso muy contento cuando lo vio, le hizo estacionar el auto dentro de la huerta, “*para que Gendarmería pueda pasar por la calle*” y se lo llevó adentro para hablar, “*así nos ponemos al día*”. *Fernando* se ocupó de casi todo, de cocinar las hamburguesas, de organizar la mesa. Mientras *Rodri* y *Nacho* iban y venían con las motos haciendo *mandados*: comprando vino, gaseosas, lechuga y tomate. Salió la primera tanda de hamburguesas y todos empezamos a comer.

En un momento, *Rodri* y *Nacho* se fueron a la esquina a fumar, de a ratos se sumaba *Fernando*. *Robert*, otro de joven del barrio que se sumó al almuerzo, se quedó charlando sólo con nosotros y nos contó qué había pasado la noche anterior. “*Jorgito* –uno de los líderes de *Los Topos*- es un cagón [cobarde], nunca se mete en nada, pero les llena la cabeza a los demás para que salgan a

---

<sup>186</sup> Hace referencia a los operativos de saturación en distintos barrios de la ciudad, entre ellos *La Retirada*, realizados en el marco del *desembarco*, en la ciudad de Rosario, en abril del año 2014 de fuerzas de seguridad nacionales, ver introducción y capítulo cinco de esta tesis. También Cozzi et al., 2015b.

<sup>187</sup> Francisco integra el Equipo de la Cátedra de Criminología y había trabajado con *Montoya* y *Los de la Capilla* en los talleres de capacitación que desarrollamos desde la Secretaría de Seguridad Comunitaria, durante los años 2010 y 2011, le había contado del almuerzo y se quiso sumar.

pelear, la otra noche Jorgito junto a otro joven insultaban a Rodri, Rodri se cansó y le tiró una puñalada al otro, pero no llegó a herirlo. Se juntaron varios para pegarle a Rodri y Nacho que estaba mirando de lejos tiró unos tiros al aire para asustarlos". De ahí quedó la bronca entre Los Topos y el Rodri, explicó. "Anoche, Jorgito le llenó la cabeza a este pibe para que le buscara pelea a Rodri y hubo piñas", agregó.

Mientras el resto de los jóvenes permanecían en la esquina *Don Rodrigo* –que iba y venía- regresó al galpón y nos preguntó "¿Y los pibes?". "Están en la esquina" les contestamos. Salió y les exigió que entraran "tienen visita y la tienen que atender, ¿para qué los invitan sino?". Seguimos comiendo hamburguesas y hablando de cosas del barrio. Poco después, Rodri llamó a Nancy por celular y le pidió que viniera a la huerta que estábamos nosotros. Ella le dijo que no y empezaron a discutir. Rodri salió con un vaso de plástico que tenía vino en una mano y con el celular en la otra para seguir hablando con Nancy en la esquina.

En eso vimos desde dentro del galpón, pasar a Jorgito con otros jóvenes. Salimos y con Francisco lo saludamos. Jorgito se detuvo y nos saludó muy amable, como siempre. Nos preguntó qué estábamos haciendo, charlamos unos minutos y advertimos que uno de los jóvenes que estaba con Jorgito se adelantó y estaba increpando a Rodri. Parecía que discutían. Robert nos aclaró "con ese pibe se peleó anoche".

El clima se empezó a poner cada vez más tenso. Jorgito y los otros jóvenes que habían venido con él se acercaron al lugar de la discusión, sin meterse. Lo mismo hicieron Fernando, Robert y Nacho. La situación quedó más clara, el joven lo estaba buscando para pelear. Se escuchó que otros gritaron "mano a mano, que no se meta nadie". Empezaron a insultarse a los gritos ambos grupos de jóvenes pero sin meterse directamente en la discusión. Rodri dejó el vaso en el piso y empezó a sacarse la campera.

"Acá se arma, pensé", se me aceleró el corazón, podía sentir mis latidos, estaba muy asustada. Se empezó a juntar mucha gente -casi inmediatamente-, varones jóvenes que hinchaban para uno u otro grupo, pero también mujeres, hombres más grandes y niños, muchos niños. Se empezaron a dar las primeras piñas, cada vez se juntaba más gente. Le dije a Francisco "hay que buscar a Montoya". Entré y no estaba en el galpón, tampoco en la entrada de la huerta, empecé a desesperarme. Los dos grupos, cada vez más claramente diferenciados, se insultaban a los gritos y alentaban al propio. La pelea se puso cada vez más agresiva, Rodri se cayó al piso y su contrincante le empezó a pegar en el suelo.

En la puerta de la entrada a la huerta estaban observando los dos compañeros de Montoya, les pregunté por Don Rodrigo. Me dijeron que se había ido. Uno de ellos me dijo muy calmo "usted no se meta". Le contesté "pero hay que pararlos". Mi preocupación era que empezaran a los tiros. Volví corriendo por adentro del galpón y salí a la calle. Rodri ya se había parado. Una mujer más grande – que resultó ser la tía del otro joven- estaba intentando separarlos y Lucila, la novia de Nacho también. La tía suplicaba "basta, ya está, ya se pelearon, ya se sacaron la bronca, ya está". Ambas mujeres lograron separarlos y Lucila metió a Rodri adentro del Galpón, estaba ciego, parecía otra persona. Gritó "mi hermano está afuera, tengo que salir", Francisco lo retenía.

Los dos grupos se siguieron insultando a los gritos. Fernando estaba a la cabeza, pero todos gritaban e insultaban, hasta Jorgito participaba. Con Lucila logramos sacarlo a Fernando, le pedíamos que se calmara. Francisco también intervino y lo metimos en el galpón, detrás vinieron Robert y Nacho. Rodri y Fernando querían salir para seguir la pelea, Lucila se puso en la puerta del galpón y no los dejó salir, los frenó hasta que ambos se calmaron. El grupo de Los Topos se fue y

todas las personas que se habían acercado a ver la pelea también. Ya no quedaba nadie en la calle, el espectáculo había terminado.

Ya dentro del galpón, más tranquilos, *Fernando* y *Rodri* nos pidieron disculpas por haber presenciado la pelea. Entre los varones – incluido *Francisco*–, discutían acerca de quién había ganado y coincidían que *Rodri* había estado mejor que el otro joven, al igual que a la noche anterior. *Rodri* alardeaba “*no sé para qué me viene a buscar, si siempre sale perdiendo*”. Las mujeres los escuchábamos sin aportar palabra, con *Natalia* habíamos quedado muy asustadas. *Lucila* ya no se asusta más, “*acá en el barrio te tenés que acostumbrar*”, dijo.

*Robert* me miró y dijo “*alta historia tenés para contar en el libro, podés poner se volvió a las piñas*”. Todos rieron. Aproveché para preguntarles ¿sí no hubiera estado gendarmería, hubiera habido tiros? Todos dijeron que sí y agregaron: “*nosotros no andamos enfierrados [armados] porque anda gendarmería, el grupo de Jorgito no tiene fierros*”. Según ellos, todas las broncas que tienen *Los Topos* son por la culpa de *Jorgito*, “*busca broncas, pero después manda a otros a pelear*”. “*Así le mataron un compañero, Jacinto que no tenía nada que ver, era trabajador, no andaba en nada*”, aclaró *Robert*.

Al rato salimos todos a la vereda a seguir charlando, llegó *Don Rodrigo* en bicicleta y preguntó “¿*qué pasó que están todos acá?*”. *Fernando* le contó lo sucedido, que *Los Topos* habían venido a pelear a *Rodri*. *Montoya* sin mediar palabra, casi sin frenar, siguió en dirección hacia donde estaban “*los otros*”. “*Listo, si va Don Rodrigo se arregla todo*” comentaron los jóvenes. “*Si Don Rodrigo hubiera estado acá, esto no pasaba*” agregó *Robert*. En ese momento, pasó una camioneta de Gendarmería. Los jóvenes afirmaron al unísono “*estos son igual que la policía vienen cuando el quilombo terminó*”. “*Deben tener un radar para evitar quilombos*”, agregó *Nacho*. Todos reímos.

Volvimos a entrar al galpón y sentarnos en la mesa. La conversación rondaba sobre lo mismo, quién había pegado más, quién había estado mejor. “*Rodri se cayó porque le pusieron una trabada*”, mencionó *Fernando*, “*eso no me gustó*”. Agregó *Robert*, “*en el boxeo vos no le podés pegar al que está en el suelo, tenés que esperar que se levante*”. *Rodri* señaló ofuscado “*además la Marta [tía del joven con quien se había peleado] me quería separar a mí, me agarraba de los brazos y me pegaba. Yo le decía, «Doña sepárelo a su pariente no a mí»*”. “*Sí, cualquiera te quería separar a vos*”, agregaron los demás.

*Rodri* volvió a salir con su moto y tardó en regresar. *Don Rodrigo* tampoco regresaba. Tiempo después regresó *Rodri* en moto, “*está todo bien, mi papá está hablando con ellos, no pasa nada*”. Nos contó, además, que había pasado por la casa de *Nancy* y que sus padres lo habían echado. Le pregunté finalmente “¿*Qué paso?, ¿te portaste mal con ella?*”. En su respuesta no hubo alarde, más bien vergüenza, o al menos así lo percibí “*Sí Euge, me levantó la mano y yo también*”. Bajó la cabeza y no dijo nada más. “*Eso no se hace Rodri*”, dije casi sin pensar.

Al rato regresó *Don Rodrigo*, se sentó y empezó a retar a sus hijos, “*ya no sé qué hacer con ustedes, son dos animales, no pueden invitar gente si tienen problemas*”. Nos miró y nos pidió disculpas varias veces, “*no sé cómo pedirles disculpas, les arruinaron la comida*”. Le dijimos que por nosotros no se preocupe. *Rodri* empezó a alardear nuevamente con la pelea “*no sabés como quedó el otro papá*”. *Don Rodrigo* lo miró y le gritó “*a ver, ¿no entendés que no me interesa que me cuentes eso?, córtala Rodri, vos y tu hermano córtenla. Yo sé cómo van a terminar sino, córtenla*”. Y repitió “*son unos animales*”. Nos pidió nuevamente disculpas y se fue.

La conversación volvió sobre los mismos temas, quien ganó, quién participó de la pelea, quien se metió. *Francisco* intervino “*te vi bien en la pelea, cubriéndote la cara, golpes certeros, no como el*

otro que daba golpes al aire". Rodri le contestó "yo peleo bien, es difícil que me ganen". Tenía un golpe en el ojo, no paraba de ponerse hielo y una hamburguesa cruda para que no le quede marca de que él también había recibido un golpe. A cada rato nos preguntaba si se notaba. Le decíamos que con lentes y gorrita zafaba, mientras reíamos.

Por momentos afirmaron que ya estaba, que la pelea quedaba ahí, mientras que minutos después pergeñaban cómo se la iban a devolver a la noche. "Ellos no saben con quién se metieron, todos quieren ser Rodri, pero Rodri hay uno sólo", afirmaba. Fernando, por su parte, decía que no quería irse a trabajar ahora<sup>188</sup> y Robert señaló entusiasmado "ahora me quedo, por si pasa algo". Francisco saludó y se fue, con Natalia nos quedamos un rato más. En eso llegó otro joven que no conocíamos. Contó que había venido porque se enteró de las piñas. Rodri nos dijo "¿viste? a nosotros nos conoce todo el mundo, enseguida se enteran de todo, nos tienen envidia a nosotros, por eso nos buscan bronca".

Fernando tenía que ir a trabajar, pero no tenía ganas, quería quedarse en el barrio con los pibes. Le insistimos para que vaya, que nos íbamos juntos en el colectivo, accedió y a las cinco de la tarde dejamos el galpón y nos fuimos para la parada de colectivo a tres cuadras de ahí. Todos los jóvenes nos acompañaron. Fuimos caminando y a una cuadra, en la esquina donde suele juntarse Los Topos, estaban varios de ellos reunidos, eran muchos. Nos dijeron, "miren ahí están todos".

Seguimos hasta la esquina, nos despedimos y enseguida llegó el colectivo, Fernando se vino con nosotras. En el trayecto hacia el centro de la ciudad Fernando me mostró una enorme propaganda de celular pegada en una pared y me preguntó "¿sabés Euge si me lo puedo comprar sin tarjeta en cuotas?, ando necesitando un celular así". Le conteste que no sabía. Esa noche no hubo ni tiros, ni piñas.

Las situaciones de conflicto que presencié ese día permiten observar formas de ejercicio de la violencia, reglas y códigos que configuran y diferencian, de algún modo, usos legítimos, permitidos, deseables – en términos de respeto y honor-, por un lado, y rechazados, censurados o poco redituables, por otro; es decir, cómo no todas las agresiones físicas –involucren armas de fuego o no- resultan productoras de respeto y honor. Por el contrario, algunas están más vinculadas a fuentes de deshonor y vergüenza, ya que son interpretadas como muestras de cobardía, ya sea porque no se demuestra valentía contra otro que sí la tiene (resultando un cagón [cobarde]) o porque se realiza contra un blanco no permitido, no redituable (resultando un atrevido o un cachivache), por andar fuera de las reglas.

Las distintas formas de narrar las situaciones de violencia que protagonizó Rodri (contra el joven de Los Topos y contra Nancy, su novia) evidencian estas cuestiones. Sólo en el primer caso hay alarde, sobre el que se vuelve una y otra vez. Es decir, la violencia que permite construir prestigio al

---

<sup>188</sup> En ese tiempo trabajaba de cocinero en un bar del centro de la ciudad.



demostrar valentía es, principalmente, entre pares, entre varones del *ambiente*, entre un otro *que se la banca*, que tiene *cartel*; vinculadas de este modo a formas hegemónicas de masculinidad.

En igual sentido señala Fonseca, “*ningún hombre tiene vergüenza de relatar sus hazañas de guerra, la narración de esos incidentes hacen crecer la gloria de sus protagonistas*”. En cambio, existen otros actos de violencia que no son admirados, son más bien interpretados como cobardía – asaltar un vecino, ejercer violencia contra un anciano o contra una mujer embarazada, son algunos de los ejemplos que menciona<sup>189</sup>-. De este modo, “*existen límites específicos al ejercicio de la violencia, revelados por las sanciones colectivas contra personas que traspasan esos límites*”, (Fonseca 2000:36). Ahora bien, si bien aparecen como prohibidos por “*la moralidad pública*”, son todos acontecimientos, sino cotidianos, por lo menos comunes, (Fonseca, 2000). No obstante, los jóvenes no se vanaglorian de eso, al igual que los jóvenes del *ambiente*, al igual que *Rodri* con *Nancy*. Apelar, entonces, a la *honra* masculina es una manera moderadamente eficaz de evitar la violencia en estos contextos, (Fonseca, 2000).

El despliegue de violencia que genera reconocimiento se da, principalmente, entre jóvenes varones que participan del *ambiente*, que *andan en la joda*. En especial, entre quienes tienen *cartel*; es decir, resulta la forma más efectiva de demostrar la valentía y coraje. Por otra parte, habilita el despliegue de violencia, situaciones interpretadas como faltas de respeto, que ponen en juego el honor; por ejemplo, insultos, miradas, no saludarse, robarse entre sí. Ambas cuestiones se evidencian en la pelea entre un joven de *Los Topos* y *Rodri* de *Los de Capilla*. Por un lado, *Rodri* se vanagloria que los demás se quieren hacer *cartel* peleando contra él, “*todos quieren ser Rodri, pero Rodri hay uno sólo*” repetía sin cesar. Por otro lado, el origen de la pelea aparece vinculada a insultos esgrimidos por parte de jóvenes de *Los Topos* a *Rodri*, entre los que le mencionaron que era un cobarde, que *no se la bancaba*.

La muerte de *Jacinto*, mencionada al pasar por *Robert*, también da cuenta de reglas y códigos en el *ambiente*, aún entre los jóvenes de la tercera generación. “*Jacinto que no tenía nada que ver, era trabajador, no andaba en nada*”, se lamentó. Sin embargo, el rechazo explícito de esta muerte sólo alcanzó a sus amigos cercanos y familiares, no fue censurada enérgicamente por otras personas de

---

<sup>189</sup> Señala Fonseca en este sentido, la vergüenza no es el hecho de robar, pero si la selección de las víctimas, muchos jóvenes se enorgullecen de sus actividades ilegales, hablando siempre que pueden de sus “aventuras”. Pero dentro de esos relatos respetan ciertos límites.

*La Retirada.* Jacinto si bien no *andaba en nada*, no robaba, ni *andaba a los tiros* era un trabajador, se juntaba con *Los Topos* y compartía muchas tardes y noches en la *esquina* con ellos, y eso de algún modo lo convertía en un blanco válido o posible. Mario, uno de sus amigos que estuvo con él en el momento que lo mataron, nos contó que Jacinto venía de un *piquete*<sup>190</sup> junto a su hermano y amigos. Llegaron al barrio a la madrugada y decidieron quedarse un rato en la *esquina*, “a tomar *merca* [consumir cocaína]” antes de volver a sus casas, contaron los amigos que estaban con él esa noche. En ese momento, se acercaron dos jóvenes en una motocicleta, que muchos identificaron como pertenecientes a *Los Payeros*, y les dispararon, “los mataron dos de la bronca nuestra”, lamentaron *Los Topos*. Uno de ellos quedó gravemente herido<sup>191</sup> y Jacinto murió.

La muerte de Jacinto fue percibida por sus amigos como inmerecida, no paraban de repetir “*nada que ver, Jacinto era un pibe que no andaba en nada, no era un tira-tiros*”. El día siguiente de su muerte, *Los Topos* juntaron dinero entre todos, blanquearon la pared que queda en frente de la esquina donde solían *parar* y escribieron en grandes y desprolijas letras negras: *Jacinto siempre presente*.<sup>192</sup>

Esta muerte evidencia, además, dificultades, riesgos y complicaciones de ser varón en el barrio aún sin participar del *ambiente*. Esas dificultades no sólo se vinculan a las formas en las que se disputan la masculinidad, sino también a que comparten los mismos espacios públicos, como la esquina, con quienes sí *andan a los tiros*.

Los jóvenes del *ambiente* contaron que quienes le habían disparado a Jacinto, su hermano y su amigo eran jóvenes de *Los Payeros*, era algo que se sabía en el barrio. Semanas después fue detenido e indagado Brian de *Los Payeros* acusado de ser quien iba detrás en la moto, haberse bajado y disparar. Sin embargo, meses después fue sobreseído por falta de testigos en la causa judicial que puedan acreditar esa versión de los hechos.<sup>193</sup>

---

<sup>190</sup> El *piquete* es una forma de protesta social, en este caso venían de cortar la autopista en reclamo al Estado de ayudas sociales convocado por una organización social denominada Corriente Clasista y Combativa, con presencia territorial en el barrio.

<sup>191</sup> Este joven a raíz de las heridas sufridas tuvo que dejar su trabajo de cartero, ya que realizaba el reparto a pie.

<sup>192</sup> En el barrio hay varios murales que recuerdan a jóvenes muertos por otros jóvenes o por la policía, como homenaje.

<sup>193</sup> Las muertes de los jóvenes del *ambiente* no suelen ser investigadas ni por la policía, ni por la administración de justicia penal –ni jueces ni fiscales–, como consecuencia pocas son las sanciones legales que siguen a estas muertes, generando una desatención policial y judicial. En la mayoría de los casos, los agresores siguen circulando por el barrio y se producen otras muertes o agresiones como formas de respuesta o venganza. Para más detalle del tratamiento judicial de estas muertes ver Cozzi et al. 2015<sup>a</sup> y Cozzi, 2016. Se retoman estas cuestiones en el capítulo quinto de esta tesis.

Brian era amigo de Los Payeros, paraba y pateaba con ellos, participa de las mismas broncas: Los Topos, Los de La Capilla. Lo conocí a mediados del año 2014, tenía dieciocho años de edad, me lo presentó Tattú. Brian es muy flaco, lúcido en sus comentarios y con un humor ácido. Hacía bromas y chistes todo el tiempo. En ese momento participaba en el taller en El Galpón de Emprendedores, pero también trabajaba de cuidacoches en el centro de la ciudad, iba a una iglesia evangélica, a veces, salía a robar y otras andaba a los tiros.

En una tarde de taller con Tattú nos pusimos a charlar con Brian sobre sus causas penales. Brian contó que tenía una condena condicional porque había firmado dos juicios abreviados por dos homicidios y cuatro robos, que tenía otro homicidio pero “no tenían pruebas para acusar”. Le pregunté por ese homicidio y, como me esperaba por los rumores que circulaban en La Retirada, se trataba de la muerte de Jacinto; le pedí entonces que contara cómo había sido.

Brian comenzó el relato alardeando, “estábamos en mi casa comiendo un asado, con mi novia, El Serpiente y una pareja amiga y escuchamos balazos sobre mi casa. Nos dijeron que habían sido los de allá, [señalando al lugar del barrio donde se juntan Los Topos]. “Nos fuimos en dos motos, estábamos re inflados, re cebados. Vimos que en la esquina había dos pibes sentados. Primero pasaron mis dos compañeros en la otra moto, los pibes se quedan mirando a la moto que pasa. Entonces, yo, que estaba con El Serpiente en la moto, apagué el motor para que no escuchen y me acerqué hasta estar enfrente de ellos y ahí les tiramos a los dos, desprevenidos, Jacinto murió y el otro pibe quedó mal herido. Al otro día nos enteramos que no habían sido esos pibes, los que vinieron a tirar esa noche fueron los pibes de El Obús, los soldados de Los Montero”.

Hasta ese momento su relato estaba cargado de astucia y alarde. Tattú y yo lo escuchamos atentos sin interrumpirlo, hasta que decidí preguntarle, ¿Brian, por qué tirarle a esos pibes, si en el barrio todos dicen que no andaban en nada? Su actitud cambió se puso serio, incómodo, me miro, dijo: “sí, nada que ver esos pibes, no andaban en nada, no andaban a los tiros nada, pero estábamos re inflados, ciegos, ¿qué querés?”, se justificó y cambió inmediatamente de tema.

Estas reglas o códigos no son rígidos, ni determinan en forma absoluta la acción; por el contrario, en numerosas ocasiones no son respetados y son traspasados. Esto resulta una fuente de deshonor, te convierte en atrevido, zarpado, cachivache. Los Payeros son caracterizados en el barrio como “pibes sin códigos”, que le tiran a cualquiera y su reputación es fuertemente cuestionada. Son coincidentes

los relatos de jóvenes y adultos del barrio –vinculados o no al *ambiente*- que *Los Payeros* eran los más *atrevidos*, refiriendo a que no respetaban los códigos del barrio, que si alguien los molestaba, los miraban mal, iban y les *tiraban tiros*, sin importarles quienes estuvieran, ya sea mujeres, niños, y lo hacían a cualquier hora. Según los jóvenes del *ambiente*, esto habilita a actuar de la misma forma contra ellos y repeler sus agresiones. Así lo mencionaron jóvenes de *Los Topos*, “ellos venían te tiraban a tu casa, todo, y no le importaba nada, entonces a mí tampoco, un suponer, como estamos conversando ahora, ellos pasan y chau, ni bola quienes están, quienes no, Aunque haya criaturas, después ellos también, pueden estar así y les caemos, no nos va a importar. Es lo mismo”.

Muchos manifestaron que les tenían miedo y nos recomendaban insistentemente que no nos acerquemos a ellos, ni a la cuadra en donde se juntaban, que nos a iban a robar o a *faltar el respeto*. *Don Rodrigo Montoya*, que circulaba por todas las zonas del barrio, respetado por todos, nos confesó que él les tenía miedo a los jóvenes de *Los Payeros* y los diferenciaba tanto del grupo al que pertenecían sus hijos, como de *Los Topos*, “los pibes de este lado de la plaza no tienen muertes –se refiere a *Los de La Capilla* y *Los Topos*- *Los Payeros* sí, tienen varias muertes, son pibes muy atrevidos, te digo algo más yo tengo un compadre que vive por esos lados y a mí me da miedo de ir para allá, miedo que me tiren a mí, porque a esos pibes no los conozco además tienen banca con los de enfrente –refiriéndose a *Los Montero*-”<sup>194</sup>.

Al mismo tiempo, los jóvenes esgrimen motivos para esas situaciones, intentan construir diversas explicaciones y justificaciones para que se *cartel* no sea dañado. Estas cuestiones aparecen en el relato de *Brian*. En primer lugar, *Jacinto* y sus amigos estaban en un lugar habilitado o posible para el despliegue de la violencia: la *esquina* donde se juntan *Los Topos*, el territorio del otro es un lugar privilegiado para demostrar coraje y valentía. En segundo lugar, de acuerdo a los rumores que habían recibido, *Los Topos* se habían animado a venir hasta su casa a dispararles, en su territorio, y, en consecuencia, ellos estaban *re [muy] inflados*, ciegos y por eso les habían disparado a dos jóvenes “que no tenían nada que ver, que no andaban en nada”.

*Inflados* resulta un término local que condensa sentimientos, actitudes, valores y comportamientos que permiten comprender los códigos del *ambiente*. *Estar inflados* no está necesariamente vinculado al consumo de alcohol o drogas –aunque es probable que hayan estado consumiendo esa noche-;

---

<sup>194</sup> Sobre los vínculos entre *Los Payeros* y *Los Montero* retomo en el próximo apartado.

sino más bien con sentimientos de enojo, odio, de exacerbación porque el adversario se atrevió a venir a disparar a su territorio, poniendo en juego su valor, coraje y autoridad, humillándolos, faltándoles el respeto, y al mismo tiempo, con una idea de estar fuera de sí, sacados, ciegos, que genera una pulsión de adrenalina. De este modo, la violación de las reglas o *códigos* y sus posteriores justificaciones, permiten tener más claro aún cuáles son esas reglas o *códigos* que organizan y de algún modo configuran el despliegue de la violencia, aún para los jóvenes de la tercera generación.

Otra de las situaciones de conflicto que permiten diferenciar distintas formas de violencia está ligada a los golpes que *Rodri* le propinó a *Nancy*, su novia. En la manera de narrarlos no hay alarde como en los casos anteriores; pareciera así que *los tiros* es una cuestión de “*machos*”. Son los varones los principales protagonistas de las *brincas*, tanto los agresores como los agredidos son en su gran mayoría varones. Las mujeres, en principio, no son un blanco posible, deseable o habilitado para disputar *cartel*.

Segato señala que la producción de masculinidad obedece a procesos diferentes a los de la femineidad. Sostiene, en este sentido, que la masculinidad “*es un estatus condicionado a su obtención –que debe ser reconfirmada con una cierta regularidad a lo largo de la vida- mediante procesos de aprobación o conquista y, sobre todo, supeditado a la exacción de tributos de otro que, por su posición naturalizada en este orden de estatus, es percibido como el proveedor del repertorio de gestos que alimentan la virilidad*”, (Segato, 2013:24)<sup>195</sup>. La masculinidad, entonces, es un estatus que se adquiere, que se conquista, existe el riesgo constante de perderlo y, por lo tanto, es preciso asegurarlo, probarlo y restaurarlo permanentemente, en desmedro de otro, femenino, de cuya subordinación se vuelve dependiente (Segato, 2013:39).<sup>196</sup>

---

<sup>195</sup> El estatus masculino debe conquistarse a través de pruebas y desafíos que incluso contemplan la posibilidad de la muerte, (Segato, 2013).

<sup>196</sup> En similar sentido, Mariana Sirimarco (en Garriga Zucal, 2010) advierte que desde la Roma clásica la masculinidad está asociada al papel activo en el plano de la sexualidad, “*la penetración es una de las marcas de la virilidad, donde el sujeto masculino se estructura en torno a la capacidad de actuar como ser activo. El de la masculinidad deviene entonces en lenguaje violento de conquista y preservación activa de un valor, donde las alusiones a la violación o a la penetración del cuerpo del otro se instauran como movimiento o de adquisición de un status, siempre logrado a expensas de la disminución de ese otro de cuya subordinación se vuelve dependiente*”, (Sirimarco, 2004:69).

Por su parte, Garriga Zucal señala que las características de los géneros se construyen socialmente “diferenciando un conjunto de prácticas, ideas y discursos” (Lamas, 1993) y que las particularidades culturales asignadas a lo “masculino” y lo “femenino” fundamentan identidades de género, que crean sentimientos y sentidos de identificación. “*El hombre (o lo masculino) se caracteriza por la posesión de las cualidades masculinas: fuerza física, valentía*”, señala Garriga Zucal.

El autor afirma, además, que la violencia entre los hinchas de fútbol funciona como un modo específico de afirmación de masculinidad; es decir, advierte que la resistencia en los combates corporales resulta una prueba irrefutable de masculinidad (2007:23). En este sentido, el *aguante* es la afirmación simbólica de la hombría, es un atributo de la masculinidad, transformándose en su característica primordial, equiparando aguantador con macho (Garriga Zucal, 2006). De este modo, el aguante confiere honor y prestigio e instaura formas de actuar válidas para distinguir a los hombres, (Garriga Zucal, 2006).<sup>197</sup>

Tanto Segato como Garriga Zucal plantean que lo femenino, en tanto débil y subordinado resulta ser el objetivo privilegiado para demostrar masculinidad, coraje y valentía. Segato, por su parte, sostiene que la masculinidad se estructura sobre *el mandato de la violación* (acto real o fantasía), como economía de poder. Ahora bien, este mandato no es una práctica excluyente de los hombres ni son únicamente las mujeres que lo padecen; al decir de Garriga Zucal, no son ni cuerpos de hombres, ni cuerpos de mujeres, sino posiciones de relación jerárquicamente dispuestas, todo lo feminizado puede ser violado en tanto es concebido como débil y lugar privilegiado donde mostrar masculinidad.

Esto no es lo que parece suceder en relación a las *brincas* en el *ambiente*, en ninguna de las tres generaciones. En el caso de los jóvenes del *ambiente* el otro, contra el cual se debe desplegar *violencia*, contra quien se puede *andar a los tiros* en el espacio público, como prueba irrefutable de masculinidad, como lugar privilegiado donde mostrarla, no es un sujeto débil y subordinado, sino es alguien que pertenece *al ambiente* y se la *banca*, que tiene un valor que se puede extraer para hacerse *cartel*, en su gran mayoría varones –pero también algunas mujeres que son consideradas igualmente valiosas-.

---

<sup>197</sup> “*Aquellos que afrontan el desafío de la lucha corporal demostrando bravura, valentía y coraje son reconocidos y respetados por sus pares aguantador*”, (Garriga Zucal, 2010:32); el aguante funciona como una prueba irrefutable de masculinidad; el aguantador aparece como sinónimo de macho y el macho es tal porque puede en un enfrentamiento robar los atributos masculinos de sus rivales. En este sentido, según Segato, el estatus masculino debe conquistarse, se adquiere, se conquista; existe, por tanto, el riesgo constante de perderlo y, es necesario, por tanto, asegurarlo y restaurarlo diariamente, (Segato, 2010).

Si se despliega *violencia* contra jóvenes mujeres – que no son consideradas valiosas, que no *andan a los tiros* –, contra jóvenes varones que no participan del *ambiente*, contra niños, niñas o adultos del barrio, esto no genera prestigio, sino más es una fuente de deshonor y vergüenza (convirtiéndolos en *cachivaches* o *atrevidos*) y los jóvenes no se vanaglorian de estas situaciones. Precisamente por ser considerados débiles, no hay desafío, no tiene gracia, no hay nada en disputa, no hay contienda. Además, porque tampoco se gana; es decir, no se adquiere *cartel*, no se obtiene poder, ni se escala en la jerarquía del *ambiente*, no funcionan como moneda de intercambio para construir valor.

Esta *violencia*, que se da principalmente entre varones, en el espacio público, *a los tiros*, y que permite tener *cartel*, construir prestigio es entre iguales, iguales entre sí, sin subordinación, en la cual ambas partes aceptan las reglas del intercambio<sup>198</sup>, “del duelo de honra”, (Fonseca, 2000), las reglas del enfrentamiento (Garriga Zucal 2007), ambas partes tienen poder y, en alguna medida, los enfrentamientos implican apoderarse del poder que tiene el otro. En palabras de Fonseca “*el respeto es un privilegio de los fuertes*”; de este modo, advierte la autora que los únicos asesinatos “aceptables”, que son anunciados antes y reivindicados después –al igual que *los tiros* en el *ambiente*– son siempre la consecuencia de un negocio de honra entre hombres, (Fonseca, 2000:191).

*Rodri* alardeó con los golpes cometidos contra el joven de *Los Topos*; sin embargo, me contó con vergüenza y sin mucho detalle los golpes que le había propinado a *Nancy*, su novia. Golpes, además, que se dieron en un ámbito doméstico y en una relación desigual, asimétrica de poder, de subordinación, de dominación. Ahora bien, que no hubiera alarde no quiero decir que este tipo de prácticas no ocurrieran; al contrario fueron frecuentes los relatos en este sentido en relación a las tres generaciones; y, tampoco quiere decir que las mismas no estén de algún modo legitimadas socialmente.

*Los tiros* entre los hombres se vinculan a un despliegue espectacular de violencia en el espacio público, en la calle; en cambio, la violencia de la que son víctimas las mujeres los golpes, las cuchilladas y los disparos ocurre en su gran mayoría dentro de sus casas, en el ámbito doméstico. Segato nos ayuda a pensar que es posible que los varones del *ambiente anden a los tiros* contra otros varones en el espacio público porque *deben* probar su masculinidad; y, en cambio, en el

---

<sup>198</sup> Nigel Rapport (2000) caracteriza a estas formas de violencia como “democráticas” por la predecibilidad de la conducta, en Garriga Zucal 2007:25.

ámbito doméstico, desplieguen violencia porque *pueden* hacerlo, más bien ligado a formas de dominación. Aunque no genere prestigio, en tanto disputa de masculinidad, no significa que de algún modo no esté también legitimada, más en términos de dominación del ámbito privado. *En la calle* debe hacerlo para mostrar hombría, en el ámbito privado *puede* hacerlo, porque domina el espacio doméstico.

En este sentido, el *no alarde* de *Rodri* en relación a la violencia contra *Nancy* puede estar vinculado a que las mujeres (o lo femenino) –en tanto débiles y subordinadas- no resultan blanco privilegiado –deseable, productivo- contra el cual los varones del *ambiente* deban probar su masculinidad; sin embargo, resulta necesario realizar precisiones al respecto. En primer lugar, no se trata de un dato menor que yo sea mujer y que sea a mí a quien se lo esté contando o narrando de esa manera, frente a mi mirada que de algún modo censuraba esa práctica<sup>199</sup>. Por otra parte, el hecho de que las mujeres (o lo femenino) sean desacreditadas como lugar privilegiado para demostrar masculinidad reconfirma el régimen de estatus basado en el género, y con esto la subalternidad de lo femenino.

El uso de la violencia que genera prestigio es entre pares masculinos (o masculinizados) que pertenecen al ambiente y *se la bancan, no se achican*. Sólo la masculinidad se disputa a los *tiros*, sólo los hombres del *ambiente* están habilitados a arreglar sus *brincas* a los *tiros*; las mujeres, en principio, no están legitimadas. No están habilitadas para hacer uso de esa violencia, no disputan *cartel* a los *tiros* en el espacio público.

El *ambiente*, entonces, es un mundo predominantemente masculino, característica que se repite en las tres generaciones, sólo algunas mujeres participan de algunas actividades ligadas al mismo. Los varones son quienes que en su gran mayoría permanecen en el espacio público de la *esquina*, las mujeres no suelen hacerlo. No son bien vistas las mujeres que lo hacen, que permanecen en la *esquina*<sup>200</sup> o *andan a los tiros*. Tienen así una participación subordinada en el *ambiente*.

---

<sup>199</sup> En similar sentido Francisco, el único varón del Equipo, participó con los demás jóvenes varones del barrio de la charla para evaluar la pelea con *Los Topos*; ni Natalia ni yo intervenimos, sólo escuchamos, al igual que *Lucila* la joven que logró separarlos, aun siendo del barrio y participar de algunas actividades ligadas a *Los de La Capilla* tampoco emitió opinión.

<sup>200</sup> En varias oportunidades charlamos con los jóvenes con quienes compartíamos a veces la esquina donde se juntaban, por la ausencia de mujeres en ese espacio. Muchos coincidían que las mujeres “*no debían estar ahí, que no es un lugar para ellas*”. Al consultarles porque nosotras sí podíamos estar, nos explicaban que con nosotras era distinto, sin dar mayores precisiones. En el grupo de *La Capilla* algunas mujeres –novias de los jóvenes del grupo- participaban de la esquina, pero abandonaban esa actividad cuando tenían hijos, como *Nancy*. A pesar de la resistencia de *Nancy* y ante la insistencia de *Rodrigo* en el año 2013 quedó embarazada, con diecinueve años de edad. *Nancy* nos contó que ella no



Algunas jóvenes disputan su prestigio a los tiros en el espacio público, especialmente de la tercera generación. Cuando eso sucede, cuando las *pibas* participan de los tiros aparecen masculinizadas. En este sentido, hay que tener en cuenta que cuando pensamos la asimetría en términos de género, es una cuestión de roles según estereotipos, que no necesariamente se corresponden con la condición biológica femenino/masculino; esta asimetría, en cambio, puede ser pensada en término de lo masculino y lo femenino, para poder ubicar prácticas en término de género que no necesariamente se corresponde con que la ejerzan varones o mujeres. La participación de *Erica, La Payera*, en el ambiente da cuenta de algunas de estas cuestiones.

### III. *Erica, La Payera*, participación de mujeres en el ambiente

*Erica* es muy conocida en *La Retirada* como una de las pocas mujeres que andaba a los tiros con sus tíos, sus primos y su hermano, todos varones. Pesaba sobre ella la misma caracterización que sobre el resto de *Los Payeros*, “era una atrevida”, la describieron como “flaquita, chiquita y que sólo la mantenía en pie las dos pistolas que llevaba todo el tiempo en la cintura y es tremenda si te tiene que matar te mata”. Quería conocerla, pero resultaba muy difícil dar con ella, algunos de sus amigos que iban al taller con *Tattú* me habían prometido presentármela, pero pasaban las semanas y eso no ocurría.

A fines del año 2014, estaba sentada en una esquina charlando con jóvenes cercanos a *Los Payeros*. En un momento, se acercó una joven, llevaba ropa de deportiva al igual que los varones y zapatillas. Se acercó, saludó a todos, nos miró y nos dijo “¿ustedes son las que me quieren conocer?, ¿ustedes estuvieron entrevistando a los pibes en el Galpón?, yo soy Erica”. Le dije que sí, que muchos nos habían hablado de ella, que era una de las pocas mujeres conocidas y nombradas del ambiente. “Sí, la única” contestó, pero para nuestra sorpresa se lamentó de esa situación: “no me gustaría ser conocida, no me gustaría tener ningún cartel de nada”, sentenció. Al mismo tiempo agregó “cuando quieran pasen y charlamos”, saludó y se fue.

---

quería tener hijos todavía, pero que *Rodrigo* había insistido mucho y que finalmente había accedido. A principios del año 2014 nació el hijo de ambos, meses después se separaron. En un principio *Nancy* siguió compartiendo las actividades con los varones del grupo, con el tiempo las fue abandonando.

Días después, íbamos caminando con Natalia y la encontramos en otra *esquina* del barrio, con otros jóvenes. Estaban acondicionado el lugar –limpiando, buscando troncos para que sirvan de asiento, para *parar ahí* a la sombra de un frondoso árbol. Saludó muy amablemente y dijo “¿quieren hacer ahora la entrevista?”. Le dije que sí, entonces empezó a dar órdenes al resto de los jóvenes para que estemos cómodas y les pidió que se alejen que quería charlar tranquila con nosotras. Los jóvenes se quedaron a unos metros y cada tanto *Erica* los retaba y les decía que se callen, que no hagan ruido.

Estos primeros encuentros con *La Payera* dejaron en evidencia no sólo que es una de las pocas mujeres que participan de ese modo en el espacio público; sino, además, que es alguien con cierta autoridad entre los jóvenes del *ambiente*. Por otra parte, surgió una vez cómo el cartel de *tira-tiros* no siempre constituye una dimensión productiva en términos de honor y prestigio social; a veces, es productiva sólo que en sentido negativo, fuente de malestar y vergüenza, “no quisiera tener cartel de nada” señaló con desgano cuando la conocimos:

*Erica: Te juega mal ese cartel, te hacen mala gente, la gente misma te hace mala gente, habla al pedo de vos sin conocerte, te hace mala gente y a la vez te haces odiar por la gente. La gente te nombra, vos sos nombrada, pero vos sos nombrada mal, no sos nombrada por buena gente, sos nombrada por mala gente, y te sentís mal, porque vos decís, la gente te nombra por esto, por lo otro, pero siempre te nombra mal.*

*Eugenia: ¿Cómo fue que empezaste a ser nombrada?*

*Erica: No me acuerdo ¿vos sabés?, por mis parientes, por mis parientes y era yo la única mujer, todos mis parientes son hombres. Una vez salí en [el diario] La Capital, una vez nomás, por una bronca que no hice yo, que habían matado a la Mariana, esa fue la primera vez que salí en el diario, habían puesto que yo había matado a la pibita esa, y no fue así, yo no estaba ese día, estaba en un quince [en una fiesta de cumpleaños de quince] y me enteré que le habían pegado [disparado] a una nena, pero no sabía quién era, cuando vine era ella, yo iba a la escuela, yo me juntaba con ella y con el hermano, nunca tuve bronca, aparte esa chica no era de tener bronca,*

*Eugenia: ¿Por qué dijeron que habías sido vos?*

*Erica: Porque dijeron que en la moto iba un pibe y una piba, después que iban dos pibes y así empezó el rumor, hasta que decían que era yo, (...). Y ahí me echaron la culpa a mí, y yo me tuve que ir a presentar, fui a hablar con el padre, todo, pude hablar con el padre porque va a la Iglesia y yo en ese tiempo iba a la iglesia también. Y hablé con el padre bien, y después, primero había hablado con el hermano, después le dije que quería hablar con el padre, y hablé con el padre, y los tíos y las tías, y me dijeron que estaba todo bien, que ya sabían que era, que no me preocupe.*

Varias cuestiones surgen de ese relato. Por un lado, surgió como el *cartel de tira-tiros* es heredado de sus parientes –de su hermano, tíos y primos- pero a diferencia, por ejemplo del *Gringo Arrieta*,

esa herencia le resulta demasiado pesada, produce efectos en más sentido negativo que positivo. En este sentido, el *cartel de tira-tiros* le genera un intenso malestar y variadas complicaciones. Así, cuando ocurre una muerte en el barrio rápidamente se la atribuyeron a ella, aun cuando ni siquiera había estado esa noche en *La Retirada*. A su vez, la necesidad de aclarar que nada tenía que ver con la muerte de *Mariana* da cuenta de cómo esta joven no era un blanco deseable, productivo, permitido o posible, era una joven mujer que no participaba del *ambiente*, *que no tenía broncas* y, además, era su amiga, iban juntas a la escuela.

Según *Erica*, el origen de la fama *Los Payeros* estuvo ligado a la muerte de su primo *Petardo* con tan sólo once años de edad, en el año 2008, en manos de otros jóvenes del *ambiente*. Hasta ese momento no tenían mayores problemas en el barrio y los jóvenes del grupo tenían relaciones de amistad con *Los de Capilla* y con *Los Topos*, algunos habían ido juntos a la escuela. *Erica* contó “*ahí hicimos desastre, lo mataron y fuimos a la casa del loco que lo mató al pibito y prendimos fuego la casa, un montón de cosas hicimos, mi primito era chiquito, lo mataron re mal*<sup>201</sup> *y fuimos a la casa le prendimos fuego, todo, yo habré tenido diez años, yo ahí no me enganchaba mucho, pero sabía de las broncas*”.

Esa fue la primera noticia sobre *Los Payeros* en los medios locales; sin embargo, aún no se los identificaba como grupo, eso sucedería dos años después. Según relataba la crónica policial el niño iba en moto junto a su padre de treinta y dos de años de edad y murió al recibir un balazo. Tres años después de esa muerte, corría el año 2011 y *Los Payeros* tenían conflictos con casi todos los grupos del *ambiente* en *La Retirada*, entre ellos con *Los de la Capilla* y *Los Topos* y eran frecuentes los tiroteos entre esos grupos, en distintos momentos del día. Como consecuencia de las *broncas*, los jóvenes de *Los Payeros* tenían muchas dificultades para circular por el interior del barrio y permanecían la mayor parte del tiempo en una cuadra cercana a donde vivían.

*Erica* empezó a *andar en la calle* con *Serpiente*, su hermano tres años mayor que ella y comenzó a *andar a los tiros* en defensa de su familia; es decir, no sólo heredó el *cartel de tira-tiros*, sino también las *broncas*. *Erica* sabía usar armas, porque sus tíos y su hermano le habían enseñado, recordó así la primera vez que disparó: “... *mi hermano estaba detenido en el IRAR [Instituto de Recuperación del Menor], él tenía dieciséis, diecisiete años y yo catorce años. Me habían corrido de mi casa,*

---

<sup>201</sup> Dejando en evidencia la existencia de reglas y códigos.

*aparecieron de frente y me tiraron y yo después ahí agarré el fierro de mi hermano un 38 era, fui y les tiré a los que me corrieron, no los conocía, eran broncas de mis tíos*". Esa fue la primera vez que disparó. Nuevamente se evidencian las dificultades de ser un individuo en esta densa trama de relaciones sociales, en la cual aparecen una serie de obligaciones sociales que hay que tributar para sostener y para conservar lo heredado por ser parte de una familia, de un *clan* que tiene un nombre, de las cuales resulta difícil escaparse. La noción de *clan*, expresada en el lenguaje del parentesco – específicamente en las sociedades denominadas “sin Estado”- alude a un *grupo corporado* en el seno del cual rige cierta noción de responsabilidad colectiva.

Es decir, se trata –siguiendo a Gellner - de individuos colectivos, o mejor, de *personas morales*. Es característico de este tipo de agrupamiento que el mismo se active como tal ante determinadas situaciones; es decir, no toda la vida social está regida por grupos de personas, más bien los grupos se activan ante determinados conflictos, ante ciertas obligaciones de cooperación y responsabilidad - y en ese sentido también lealtades- (Gellner, 1997). Importa atender esto porque la activación para el conflicto habla de la capacidad de cohesión ante lo que ven como una amenaza exterior, y al mismo tiempo esto implica la producción de cierto “orden social”. Salir a responder por las *broncas* de sus tíos, aparecen claramente como obligaciones que derivan del parentesco. Y esos lazos de parentesco conllevan obligaciones recíprocas de protección, de lealtad, de cuidado, todo lo cual la compromete al momento del enfrentamiento con otros *clanes* o grupos.

Tiempo después de la muerte de *Jacinto*, jóvenes de *Los Topos* le dispararon a *Erica*, provocándole una herida en un pie. *El Viejo*, un joven de *Los Topos*, me contó que “*en memoria de su amigo muerto*” y por los reiterados *tiros* entre ambos grupos, una tarde fue con otro joven en moto hasta el lugar donde se juntan *Los Payeros* y le disparó a *Erica*, hiriéndola en un pie. Según él, sólo para asustarla, para amedrentarla porque *Los Payeros* venían a disparar a cualquiera y sin códigos, “*si la hubiera querido matar lo hubiera hecho, porque estaba regalada*<sup>202</sup>”. Sin embargo, también reconoció que se alejó rápidamente porque había policías cerca del lugar donde estaba *La Payera*<sup>203</sup>. *Erica* contó su versión de lo sucedido, llamando la atención sobre la actuación de la policía en el episodio:

---

<sup>202</sup> Desarmada, sin posibilidad de respuesta. Es decir, sin posibilidad de defenderse, ya que estaba sola y desarmada

<sup>203</sup> Se trataba del cuerpo de policía barrial perteneciente a la policía provincial, que reemplazó a Gendarmería, ver mayor desarrollo en el capítulo quinto de esta tesis.

*Erica: ... hace poco estaba sin arma [de fuego], hace dos meses y medio, tres, estaba desarmada, me levanté a la tarde, fuimos a la esquina de mi casa con mi hermanastro, que no puede caminar, está invalido, nos sentamos en la esquina con un amigo y del club me llama una amiga y yo como vi que andaban los caminantes, viste esos que andan ahora [se refiere a los policías provinciales que reemplazaron la intervención de gendarmería]- y fui, fui hasta allá, fui confiada, se ve que me habían visto, o no sé, le habrán dicho que estaba ahí, pasaron por atrás mío y me tiraron, me dispararon seis tiros, de los seis me pegó uno nomás, en el pie, y ahí me caí y me llevaron al hospital, pero ese día tuve una suerte, tuve tanto miedo...*

*Eugenia ¿Y por qué tantos tiros? ¿Era una bronca?*

*E: Sí, tengo muchas broncas, por mis tíos. Porque cuando me venían a tirar mis parientes estaban presos, y venían a tirar a mi casa, mi casa está llena de balazos, y yo cada vez que venían a buscar yo iba y lo buscaba, no me quedaba atrás tampoco, porque ahí quedaba mi abuelo y mi abuela sola nomás, y estaba yo nomás, nadie más, amigos no había. Y bueno, yo iba, a los que tiraban a mi casa, yo iba y los buscaba y así no me quedaba atrás nunca, digamos que me quería vengar, la venganza”.*

Le pregunté al *Viejo* si le tiraba igual aunque fuera mujer. *El Viejo* rápidamente contestó que sí y argumentó que ella también *tiraba tiros*; ese despliegue de violencia no aparecía censurado, porque si bien es mujer, también participa de los intercambios de honra, “*como uno más*”, como un par que *se la banca, que no se queda atrás*, según reconocían sus adversarios y ella misma. Resulta llamativo que algunos jóvenes de *Los Topos* se referían a ella de una manera particular “*no es ni hombre ni mujer, es tortillera*”. De este modo, *La Payera* aparece masculinizada, primero porque es construida como un par –no sujeto débil y subordinado- con el cual se puede disputar honor y hombría. Segundo, aparece masculinizada en tanto orientación sexual, “*es uno más*”, “*no es ni mujer ni hombre, es tortillera*” eran algunas de las caracterizaciones que pesaban sobre ella.

Ahora bien, ella también se presenta como hombre social u “hombre subrogado”, en términos de Pitt-Rivers (1977) debiendo salir en defensa y protección de sus abuelos, porque sus hermanos, tíos y primos (los varones de la familia) no podían hacerlo porque estaban presos y algunos muertos. En este sentido, resulta productivo el análisis que hace este autor al describir a las viudas como “hombres subrogados”; es decir, sólo en la viudez las mujeres alcanzan una posición de poder o de autoridad que corresponde a los varones; posición que acarrea tanto los atributos simbólicos masculinos, como ciertas obligaciones ligadas a esa posición.

*Erica* debió salir en defensa y/o protección de sus abuelos porque no había varones que puedan hacerlo. A los efectos prácticos funciona así como un hombre social que tiene que salir a defender a su familia, como lo hacen los otros jóvenes del *ambiente* que salen a defender a su familia; o sea,

está obligada igual que ellos; de este modo es esa trama densa de relaciones sociales que la ubica en una posición estructural de varón, con sus atributos y obligaciones; pero que también le genera profundo malestar.

Este hecho impactó fuertemente en su biografía. Cuando la conocí tenía diecisiete años de edad y estaba viviendo con su papá y la pareja de su papá y los hijos de ambos, a tres cuadras de esa *esquina*. *Erica* vivió siempre con sus abuelos paternos, ellos fueron quienes los criaron a ella y a su hermano, desde pequeños. Sin embargo, decidió irse de la casa de sus abuelos, para evitarles problemas por las *brincas* que tenían sus tíos maternos y su hermano. Sus tíos maternos integran junto a otros jóvenes el grupo de *Los Payeros*.

*Erica* terminó la escuela primaria en el barrio y comenzó el secundario en una escuela del “centro”, pero dejó en el primer año, relató “*no fui más por los problemas que tenía, tenía que ir en bondi [transporte urbano de pasajeros] y sí o sí tenía que llevar un fierro en la mochila, porque en el bondi me cruzaba a los que tenía bronca con mis tíos*”. Le gustaba mucho la escuela y quería volver. Además, trabajó dos meses de *bachera* en un bar en el centro de la ciudad. A veces salía a robar fuera del barrio junto a otros jóvenes varones del grupo, iban en moto y llevaban armas de fuego. A principios del año 2015, luego de haber sobrevivido a los tiros del *Viejo* retomó la escuela a la noche, se mudó nuevamente con sus abuelos paternos, quería *rescatarse*. Los jóvenes de los otros grupos también identificaron el cambio de *Erica*, dijeron “*ya no anda en nada*”.

#### **IV. Rastrillo Brian, “no robarse entre vecinos”**

La mención a la *ruptura de códigos* también apareció ligada a cierta desregulación de la violencia en contextos de robo o en la regla de “*no robarse entre vecinos*”. Esta idea está presente en otros estudios sobre delito juvenil en el contexto argentino. Una serie de investigaciones locales señalan, con matices, una cierta desprofesionalización del delito que se ve en las nuevas generaciones de delincuentes en los años '90<sup>204</sup>. Desprofesionalización acompañada de una cierta ruptura o transformación de códigos del mundo del delito tradicional y caracterizada, entre otras cuestiones,

---

<sup>204</sup> En el trabajo compilado por Kessler y Gayol sobre delito y violencia en la década del 90 en nuestro país, indican que en esa década se produce un aumento cuantitativo de las tasas de homicidios y un cambio cualitativo importante, aumentan los homicidios en el momento de cometer delito, Kessler y Gayol (2002,31).

por un uso indiscriminado de la violencia en situaciones de robo, Isla (2002), Valdez Morales e Isla (2003), Míguez (2002/2008), Kessler (2002, 2004).

Kessler (2004:123) distingue entre *profesionalizados* y *novatos*. Para los primeros, la muerte de la víctima en situaciones de robo aparece como una posibilidad legítima sobre todo cuando la misma se resiste o contraataca, poniendo en riesgo la propia vida. En cambio, para los *novatos* la muerte de la víctima no aparece como el último recurso previsto dentro de un repertorio de acciones, sino más bien accidentes o momentos de descontrol, Kessler (2004:123).

Míguez, a su vez, diferencia entre *delincuentes profesionales*, *pibes chorros* y dentro de esta última categoría ubica a los *vagos*, e indica una tendencia hacia mayores cuotas de violencia en la comisión de delitos por parte estos últimos, debido “... al carácter más improvisado del delito y a una menor inhibición en la utilización de la violencia”, Míguez (2002,324), diferenciándose, así del “código clásico” de los *profesionales*, en el cual aparecen criterios de orden moral y profesional que regulan la violencia<sup>205</sup>, similares a los que construyen los jóvenes con los que trabajé. Por su parte, Isla identifica diferencias generacionales entre *ladrones veteranos* y *pibes chorros*. El autor identifica que una de las diferencias principales es “el uso innecesario y abusivo de la violencia” Isla (2002,305. 2003,295).

Sin embargo, esa regla también parece reinar en el “mundo de los pibitos” del ambiente. En nuestro caso, la utilización de la violencia en ocasión de robo, aparece también sumamente regulada y limitada, aún en los que podríamos definir como *novatos* o *vagos*<sup>206</sup> y, en general, no hay alarde alrededor de estas prácticas, que pareciera más bien ser fuente de vergüenza.

A diferencia de otros jóvenes, *Brian* solía robar en el barrio, o al menos eso decían sus amigos y conocidos, por eso bromeaban con él mencionándolo como *Rastrillo Brian*<sup>207</sup> y contaban las veces que lo había hecho. *Rastrillo* o *rastrero* es la forma de definir a los ladrones de poca monta que roban en el barrio a sus vecinos y son fuertemente censurados, ya que no son prácticas, acciones o

---

<sup>205</sup> Identifica matices entre los “pibes chorros”, “una gradiente que va de un modelo más profesionalizado que se identifica con el código clásico..., otro que se distancia de ese código, incorporando un conjunto de prácticas inadmisibles de acuerdo con él” entre los que identifica a los *vagos*. Advierte, además, que los jóvenes se desplazan entre ambos modelos, que no se presentan “en estado puro”, Míguez, (2002,326).

<sup>206</sup> Es decir, aún entre los jóvenes de menor edad, poco profesionales y caracterizados por estos autores cómo quienes suelen no respetar códigos establecidos en el mundo del delito tradicional.

<sup>207</sup> Para Pitt-Rivers, los apodos que refieren al carácter moral son mucho más perjudiciales para la reputación, porque lo hacen conmemorando acontecimientos que el descrédito sobre el honor del participante, (1979:134).

actitudes que permitan demostrar coraje y valentía. *Brian*, no obstante, se ocupaba de aclarar una y otra vez que no era cierto, en ese intento de diferenciarse o distanciarse de esas prácticas, se evidencia su ilegitimidad. Lo que no quiere decir que, en variadas ocasiones, los jóvenes quiebren esos *códigos*. En esos casos la construcción de justificaciones para tornar legítimo –aunque excepcional- ese despliegue de violencia, revelan la adscripción a ese mundo de reglas que estoy analizando, aún en los más jóvenes.

Una tarde caminando con Natalia por el barrio observamos que estaban en la esquina de un pasillo jóvenes cercanos a *Los Payeros* -los habíamos conocido meses atrás, pero no los habíamos vuelto a ver- y decidimos acercarnos. Llegamos a la esquina, saludamos y les pregunté si se acordaban de nosotras. Algunos de ellos nos reconocieron, “*sí, ustedes son las chicas de la facultad, ¿cómo andan?*”, otros nos veían por primera vez. Entre ellos estaba *Federico* y nos preguntó quiénes éramos, de qué se trataba nuestro trabajo en *La Retirada*. Le expliqué que quería reconstruir la historia de los jóvenes del barrio. “*Claro, nos quieren hacer entrevistas*”, le explicó otro de los jóvenes que estaba. Inmediatamente empezaron a ser bromas con muertes y robos.

*Federico* nos seguía haciendo todo tipo de preguntas, hasta que llegó un joven en moto a alta velocidad, se chocó contra la pared y se bajó. El joven recién llegado tenía un arma de fuego en la cintura y estaba un poco alterado, se acercó a *Federico* para decirle algo y mostrarle el arma. El resto de los jóvenes le dijeron al instante “*eeehhh, para que están las chicas*”. Recién ahí se percató de nuestra presencia, nos miró, nos reconoció y nos dijo “*sí, ustedes vinieron a hacernos una entrevista*”, seguía muy alterado. Se paró delante nuestro, dándonos la espalda; entonces, le toqué el hombro y le pregunté “*¿cómo andas?, ¿todo bien?*”. Ahí el joven recién cambió la actitud y se puso a la par nuestra en la ronda a charlar. Nos dijo “*sí, estoy un poco escapado, ¿viste cómo es?, cuando viene la policía rajo*”.

En ese momento, de una las calles perpendiculares al pasillo apareció un joven más grande caminando en dirección a la esquina y uno de los jóvenes advirtió “*eh, ahí viene la víctima*”. El joven que había llegado en la moto le pidió a *Federico* que vaya a hablar, “*andá a hablar vos Fede*”. *Federico* le decía que no, “*yo no voy a ir*”. El joven que estaba llegando se acercó a los jóvenes y le dijo a *Federico*, “*puedo hablar un toque con vos*”. El joven que había llegado en la moto, empezó a increpar al recién llegado “*qué te pasa, qué te pasa, que querés hablar con los pibes*”, de una manera muy violenta y amenazante. El recién llegado les decía “*todo bien, soy de acá, a Fede lo conozco, conozco a tu papá*”. *Federico* se paró y disculpándose le dijo “*pensé que eras Bebote, no pensé que eras vos*”. “*Sí ya sé todo bien*”, le contestó.

En ese momento, en la otra punta del pasillo, se estacionó una camioneta cuatro por cuatro doble cabina negra, se bajaron varios hombres y comenzaron a caminar en dirección a la esquina donde estábamos. Escuché el ruido de un arma cargándose, me pareció que había sido el joven que había llegado en la moto, que estaba muy nervioso. Nosotras estábamos paralizadas sin saber qué hacer, sin entender que estaba pasando. La discusión era entre ellos tres y el resto de los jóvenes miraban. Nosotras seguíamos paradas en la ronda, hasta que el joven que tenía el arma de fuego se dio vuelta, se acercó a nosotras y nos dijo “*chicas, disculpen, mejor vayan, hablamos otro día, váyanse, estamos ocupados*”. “*Está bien*” dijimos, saludamos y nos fuimos.

Salimos del pasillo y fuimos para la casa de *Tattú* a dos cuadras de ahí. *Tattú* recién llegaba del trabajo, estaba trabajando como herrero en una fábrica de la zona y estaba sentado en la puerta de su



casa, nos hizo pasar y nos pusimos a charlar. Le contamos lo sucedido, estábamos muy asustadas. Nos dijo que ya se había enterado lo que había pasado, “*los pibes le robaron a este loco fuera del barrio, pero el pibe resultó ser de La Retirada. Está mal robar en el barrio, ellos le robaron afuera pero eran gente del barrio, ¿entendés?*” y agregó entre risas “*tampoco le vas a preguntar a cada uno que vas a robar, ¿che de dónde sos?*”.

Los pedidos de disculpa a “la víctima” “*el vecino robado*”, las justificaciones y explicaciones dan cuenta de la adscripción de estos jóvenes a ese sistema de reglas. No les gusta ser mencionados como *rastreros*, y eso además les trae problemas en el barrio, se esfuerzan entonces en explicar lo sucedido. Entonces, pareciera que “*no todo pasado fue mejor*”, que los jóvenes “de antes” también quebraban códigos, y que el presente “*no es un mundo perdido*”, el código de honra continúa vigente. Hay matices, los códigos se respetan y se rompen entre los jóvenes de las tres generaciones y se construyen diversas justificaciones y explicaciones al respecto.

La expansión de las actividades ligadas al mercado de drogas estaba consolidada al momento en que los jóvenes de la tercera generación empezaron a participar en el *ambiente*; de algún modo, eran parte del universo de las posibilidades, (Kessler, 2013). Es el tiempo de *soldaditos* y *búnkeres*. Como se analizó en el capítulo anterior, la organización a mayor escala de las actividades vinculadas a la producción, tráfico y venta de *drogas* -especialmente de *cocaína*- colaboró en la configuración de variados puestos y roles, relacionado a diversos eslabones de esa cadena, con variada participación en las ganancias del negocio. Asimismo, parecía fortalecerse la venta al por menor en *búnkeres*, de manera estable; reemplazando, en parte, a los tradicionales *kiosquitos*.<sup>208</sup> Se establecieron nuevas *jerarquías* y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales (robos) persistían y convivían con las convencionales (trabajo legal). Así se diferenciaron, reconstruyendo un sistema clasificatorio ligado a las actividades de aprovisionamiento: *trabajadores*, *choros*, *rastreros*, *tira-tiros*, *narcos*, *transeros*, *sicarios*, *soldaditos* y *bunqueros*, con distintos niveles de poder y prestigio. Para muchos de los jóvenes que pertenecen a la *tercera generación* esas nuevas jerarquías aparecieron, de algún modo, dadas por sentadas.

---

<sup>208</sup> Ver Anexo III de esta tesis.

## V. De soldaditos y búnkeres, participación de jóvenes de la tercera generación en el mercado de drogas ilegalizadas

A pesar de la expansión del mencionado mercado, jóvenes y adultos, vinculados o no al *ambiente* coincidieron que en *La Retirada* no se vendía droga. Resaltaron que después de “*la peatonal del porro*”, durante varios años no se vendió *droga*, que quienes querían conseguir tenían que ir a otros barrios a comprar. *La Retirada* es un barrio de *choros*, mencionaron con cierto orgullo. *Los Arrietas* que *la habían movido en grande* ya no participaban del negocio, una década después, sólo había *transeros*. Asimismo, la presencia de estos *transeros* era reciente.

En este sentido, jóvenes de *Los Topos* comentaron en más de una oportunidad “*acá en el barrio no hay narcos, si sos narco tenés que tener auto, zapatillas nuevas, acá en el barrio hay transeros, pero no así como los del frente [se refieren a Los Montero], narcos alta gama, no. Acá somos todos tira-tiros, robamos, allá son todos narcos. Acá no hay narcos, no hay búnker*”. Reaparecieron así los *transeros* y los *kiosquitos*, pero insistían en que en *La Retirada* no había ni *narcos*, ni *búnker*.<sup>209</sup>

Con la llegada de Gendarmería, en el año 2014, se realizaron más de ochenta allanamientos simultáneos en diferentes lugares de la ciudad, señalados como puntos de venta y se llevaron detenidos a personas que estaban vendiendo allí. En la prensa local, una casa ubicada en *La Retirada* era mencionada como uno de esos puntos. Hasta ese momento la mayoría de los relatos hacían referir a que en el barrio no había *búnkeres*. Unos días después de esa noticia fui al barrio.

Me encontré en su casa con *Leandro* y su hijo *Pablito* –joven cercano a *Los de La Capilla*–, nos pusimos a tomar mate en el patio y charlar sobre las novedades del barrio, como solíamos hacer. Pregunté si habían allanado a algún lugar de venta de *droga* en el barrio y ambos afirmaron que en

---

<sup>209</sup> La mayoría de los jóvenes pertenecientes al *ambiente* y demás jóvenes y adultos del barrio insistieron en diferenciar a *La Retirada* en relación al asentamiento de *búnkeres*. Mencionaron, en cambio, la re-aparición de los tradicionales *kiosquitos*. “*En el barrio se vende droga, pero no hay búnkeres, hay sí casas en las que se vende*” contaron jóvenes que participaban en un curso de capacitación laboral. A pesar de las noticias que salían sobre *La Retirada*, durante la investigación no observé ni identifiqué la existencia de estas construcciones en las que se vendía *droga* a la vista de todos (Ver Anexo III de esta tesis). Las pocas veces que presencié un intercambio de este tipo, se dio en alguna esquina donde los jóvenes solían reunirse. Un sábado del año 2013, al mediodía, estábamos almorzando con *Los Topos*, comiendo un arroz con pollo y bebiendo vino con gaseosa en la vereda en frente de la casa de *Cristo* y *El Viejo*. Después de comer, empezaron a juntar plata y mandaron mensajes con el celular de uno de ellos, no entendía bien que pasaba. Al rato llegaron tres mujeres jóvenes a bordo de una motocicleta y permanecieron a unos metros de donde estábamos todos sentados. Dos de los jóvenes se levantaron, se acercaron a las recién llegadas y se pusieron a hablar, dándonos la espalda. *El Viejo* me dijo por lo bajo, “*les vinieron a traer merca [cocaína], ¿viste el maneje?*”. Minutos después regresaron los dos jóvenes y siguieron bebiendo cerveza, no consumieron *cocaína* delante de mí.

*La Retirada* no había *búnkeres*. Leandro remarcó “los pibes que estaban antes acá [se refiere a Los Porongas] echaron a los narcos y ahora no hay ningún narco”.<sup>210</sup>

Insistí que en el diario figuraba que habían allanado un *búnker* en el barrio y pregunté si sabían algo al respecto. Ante la insistencia aclararon que no era un *búnker*, que ahí no se vende *droga*, sino que en ese lugar sólo se fraccionaba o se depositaba. Leandro contó “sí es la casa de Dilma, ¿viste en la otra esquina que está la tienda de ropa?, ahí, pero ahí viven ellos, ahí no hay droga, la droga la fraccionan tres cuadras más adelante a la vuelta del centro de salud, los gendarmes tenían información vieja, allanaron lugares que ya no existen más”. Por su parte, Pablito aclaró “hay una casa, que ya es conocida por todos y está marcada desde siempre como que ahí fraccionan, arman bolsitas de merca que después venden los pibes en otros lados; pero no encontraron nada ahí, sino que esa gente fracciona en otra casa, que pasa desapercibida como una casa de familia común, en la que pusieron a vivir a una amiga de la dueña, entonces, como la mina [mujer] vive de arriba [sin gastos] no va a abrir la boca y a ese lugar no lo allanaron”.

La participación en el *rubro narco* es presentada por muchos actores sociales –periodistas, expertos, policías, funcionarios políticos, referentes sociales, personas del *ambiente*, demás residentes de *La Retirada*- como más redituable no sólo en términos económicos; es decir, mayor margen de ganancia -en relación con otras actividades ilegales como el *robo* o de los trabajos legales disponibles o posibles-, que les permite acceder al consumo de bienes suntuosos y deseados: autos de alta gama, por ejemplo, sino también en relación a ser conocidos y tener *poder*, relacionado con la disponibilidad de más y mejores armas de fuego y armamento, con *tener cabida* con los contactos adecuados, por ejemplo, contar con prestigiosos abogados y/o con *protección policial*.

*Tattú*, desde su presente de *rescatado* y ligado al evangelismo, reconoció algunas de las ventajas que le significaba a los jóvenes estar ligados a los *narcos*; sin dejar de mencionar, al mismo tiempo, cómo para él constituían un problema y una fuente de preocupación. Según relató, el *ambiente* estaba *corrompido*, corrupción que ligó al avance del *rubro narco*, “hoy en día se hace más poderoso el pibe que agarra un arma cuando el traficante lo avala, cuando están respaldados por el traficante” detalló preocupado. Al preguntarle que quería decir con tener el aval o el respaldo del

---

<sup>210</sup> Tal como se analizó en el primer capítulo y, en especial, en el tercer capítulo de esta tesis el hecho de que *ladrones* echen a *narcos* surgió en retiradas ocasiones durante el trabajo de campo. *Caló*, por ejemplo, en varias oportunidades nos contó orgulloso cómo ellos habían echado a *los narcos* del barrio.

narco, contestó “es así Euge, si el pibito cae preso [es detenido por la policía] el traficante le paga un abogado y lo saca o va y arregla con la policía, al traficante le sirve que el pibe tenga esas facilidades, si el traficante le da un arma, le da una bolsa [de cocaína], lo va a usar, y le compra zapatillas, le da de comer, ¿a quién va a seguir el pibe?, ¿soldado de quién va a ser?”. En otra de nuestras conversaciones mencionó de manera similar por qué para los jóvenes el rubro narco resultaba una actividad más redituable,

*“Los jóvenes corren mucho riesgo hoy en día porque el narcotráfico se fue haciendo mucho camino, se le fueron abriendo más los caminos al narcotráfico y el narcotráfico es un canal donde acceden a muchas cosas. Si un traficante tiene facilidad para traficar droga, entonces, tiene facilidad para traficar armas, entonces llegan más armas a los barrios, más armas a los pibes, corrompe más el traficante porque llega no sólo a enriquecerse sino a corromper todo un barrio, corrompe juventudes, porque agarra los pibes cómo yo que luchan por un cartel, que luchan por ser alguien, ¿qué pasa si el traficante le ofrece armas, le ofrece chalecos [antibalas], le ofrece droga fácil? para el pibe ese es el camino más rápido. Los Montero se aprovechan de los pibitos, les dan merca y plata y así los enganchan para que laburen para ellos. Enseguida los pibes tenían fierros, droga, plata, moto, auto, todo de un día para el otro. Hoy creo que tenemos más soldados que choros acá en la calle, porque el traficante ha tomado mucho terreno. También por el tema de la necesidad, porque si hoy vos salís a robar, corres peligro, tenés que ir a poner el pecho y vos sabes que está jodido hoy en día por la cantidad de policías que hay; y sí es más fácil cuidar un kiosquito y te pagan. Hoy en día puede estar ganando hasta cinco mil pesos por semana.*

*Yo tenía un pibe en el taller que estaba atendiendo un kiosco, le daban cinco mil pesos por quincena, yo lo estaba animando para que él se fabrique un carro para que cambie, para que salgue a cirujear, para que se gane su moneda, su changa cortando el pasto. El traficante vino y le ofreció cinco mil pesos cuando yo fui a hablar me dijo « ¿y viste que es plata? y yo necesito», se me fue de las manos.*

*Muchos optan por eso, hay algunos que cuidan búnker, hay otros que venden [droga], también hay lugares que le pagan para que le armen la bolsita [de cocaína] y ganan buena plata. Hay muchos pibes que se están vendiendo hoy en día, antes no se vendía fácilmente el pibe que andaba en la calle se relacionara con el traficante, porque tenía problemas con todos después, por eso te digo han cambiado mucho los códigos, el cartel de soldado era lo peor que vos podías tener en la calle, porque te iba mal en la calle y te iba mal en la cárcel”.*

De algún modo, participar como *soldadito* en este novedoso contexto del ambiente pareciera resultar más redituable en diversos sentidos. Así, “el narcotráfico es un canal por el que se accede a muchas cosas”, señaló *Tattú*. En este sentido, el aval o el respaldo del narco no sólo permiten acceder a buenos abogados y arreglos favorables con la policía, conseguir mejores condiciones de detención, en caso de ser detenido; también, es un canal para proveerse de armas fuego y drogas, entre otras cosas. Presenta ventajas económicas en relación a las opciones laborales legales –formales o

informales posibles-. Resultaba al mismo tiempo menos riesgoso que *salir a robar*, por ejemplo. Sin embargo, no siempre redundará en respeto y prestigio al interior del *ambiente*.

A pesar de las ventajas, sólo algunos pocos jóvenes que conocí de la tercera generación participaban de algunas de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas; aún en un contexto en el que este *rubro* creció y se extendió significativamente, y que parecieron consolidarse algunas características incipientes en la etapa previa. Entre ellos, algunos jóvenes de *Los Payeros* habían comenzado a vincularse con *Los Montero* algunos años atrás, hacia fines del 2011. *Brian* contó acerca de su vínculo con este grupo, en una de nuestras charlas en el taller, “*yo los conozco a todos ellos, nos daban de todo, armas, plata y droga*” mencionó. Le pregunté si le pedían algo a cambio. Contestó que sí “*nos pedían que fuéramos a apretar alguna bronca de ellos, que le vayamos a tirar tiros*”.

Surge, entonces, de la experiencia de *Brian* otra cuestión ligada a cómo se construyen las lealtades y las obligaciones sociales cuando no median lazos de familia y amistad, cómo se producen las lealtades en este nuevo modelo; es decir, entre *narcos* y *soldaditos*. Esta relación no pareciera estar regida por la lógica del don (Mauss, 2009) que supone un intercambio de dones que aparece como voluntario (libre y gratuito) y desinteresado, pero que encierra obligaciones. Sin embargo, tampoco pareciera tratarse simplemente de una relación laboral entre jefes y empleados, en la cual unos venden su fuerza de trabajo, en tanto vínculo, de algún modo, impersonal.

Más bien resulta cercana a la figura del patrón bondadoso y protector que analiza Sigaud (1996) en el mundo de los ingenios en Pernambuco; es decir, del patrón que de algún modo necesitaba hacerse un nombre y que su desempeño en relación a los trabajadores –en un contexto histórico particular- le permitió acumular un tipo de capital que necesitaba por no formar parte de la elite tradicional. Se trata, entonces, de un patrón que tiene un vínculo personal con sus empleados, los conoce, los ayuda frente a determinadas necesidades, realiza presentes, atenciones y brinda servicios, que no siempre pueden ser retribuidos; colocando a los trabajadores en un lugar de deuda, quedan de algún modo obligados. Por lo tanto, como contrapartida los empleados se empeñan en demostrar su gratitud y en ser leales con sus patrones. Es decir, el patrón se torna así en acreedor en relación a obligaciones morales y esa deuda moral resulta garantía de lealtad de los trabajadores.

En nuestro caso el *narco* ayuda a los *soldaditos* con determinados bienes y servicios, y de algún modo, a partir de esos favores también acumula cierto poder y le resulta productivo, en tanto, construcción de autoridad. Resulta, entonces, una compleja relación de intercambio que crea determinadas obligaciones sociales y, en consecuencia, constriñe a los *soldaditos* a prestar lealtad a los *narcos*. En este sentido, el *narco* les provee vestimenta, comida, drogas, armas, protección, dinero, el contacto de un “buen abogado”; a cambio, les exige algunos favores o tareas a las cuales están obligados, como cuidar puntos de venta, intimidar a algunas personas. Se trata, de cierta forma, de un modo de dominación sumamente personalizado.

El vínculo cercano con *Los Montero*, de algún modo, les permitía a *Los Payeros* ser más poderosos que el resto de los jóvenes del *ambiente*, tener mejores armas y contar con cierta protección policial. Los ubicó así por encima de *Los de la Capilla* y *Los Topos*, “*tenían banca de los del frente*” señalaron jóvenes de ambos grupos. Sin embargo, se trata de un poder sumamente frágil, que se puede perder muy fácilmente, porque precisamente depende del tipo vínculo que se mantenga con quien los coloca en ese lugar de poder. “*Si estás con los narcos sos intocable, pero también te la pueden dar [te pueden disparar] cuando quieran*”, solían remarcar los mismos jóvenes. Reconocieron, en parte, los efectos productivos del *rubro narco*, pero también admitieron sus riesgos y peligros.

Eso parece haber sucedido con *Los Payeros*, durante un tiempo fueron más poderosos que el resto; no obstante, luego empezaron a *tener problemas* con *Los Montero*, algunos fueron muertos y muchos otros terminaron presos. Cuando volví a contactarlos en el año 2014 representaba el grupo más diezmado. Diversos fueron los motivos que se mencionaron como productores de esa *bronca*. Algunos mencionaron que *Los Payeros* solían *mejicanear* los *bunker* de *Los Montero*. *Tattú*, en este sentido, recordó que *Los Montero* intentaron abrir un *búnker* en la entrada del barrio, frente a la casa de *Los Payeros*, pero que estos últimos lo desbarataron y tuvieron que cerrarlo.

Los jóvenes del *ambiente* caracterizaron los problemas que *Los Payeros* tenían con *Los Montero*, como “*una bronca más grande*” que las otras; es decir, que las que tenía con *Los de La Capilla* y *Los Topos*, que de algún modo estaban en una situación de más paridad. En cambio *Los Montero* tenían más poder, mejores armas y mejor vinculación con la policía; lo que les generó pérdida de poder y protección; varios jóvenes, además, fueron muertos por *soldaditos* de *Los Montero*. Uno de esos

mueritos fue *Mambí*, tío de *Erica*, sindicado como uno de los líderes de *Los Payeros*, tenía diecisiete años cuando lo mataron.

*Mambí* era el joven que sus amigos le habían realizado el mural mencionado en la introducción de esta tesis, con el que *Brian* se había sacado una foto “para la tapa del libro”. Ese mural era distinto a los otros que había visto en el barrio, en una pared sin blanquear, estaba escrito con aerosol el nombre del joven muerto acompañado por la frase “yo no miento, sólo engaño, tomo, fumo y meto caño”.<sup>211</sup> También estaban los nombres de otros dos amigos también muertos. *Brian* me contó que esa frase la escribió su amigo estando preso en el IRAR<sup>212</sup> y que él también estuvo preso ahí. Le pregunté qué significaba y contestó de inmediato “que no vende a sus compañeros, que va de frente” y agregó “a él lo mataron mal, porque lo entregaron y le pegaron por atrás”.

Ese homenaje tras su muerte contiene dos elementos significativos para reconstruir el universo simbólico del ambiente. Por un lado, la caracterización que deja traslucir de *Mambí*, destacando aspectos heroicos “iba de frente”, en relación a que no se achicaba aún frente a los poderosos narcos – cuestión que de algún modo selló su suerte- y, que además, no traicionaba a sus amigos, dos cuestiones valoradas positivamente en el ambiente. Por otro lado, la idea de que lo “mataron mal”, lo traicionaron y le pegaron por atrás; es decir, sin respetar reglas y códigos.

Algunos contaron que *Mambí* había ido a comprar drogas a *El Obús* y unos amigos que en ese momento pateaban con *Los Montero*, le habrían disparado por la espalda; otros, en cambio, mencionaron que estos amigos lo habían engañado, convocándolo en *El Obús* para venderle una supuesta moto y estando *Mambí* desprevenido le habían disparado por detrás. Al preguntarle a *Brian* por la muerte de su amigo, remarcó ambos aspectos: “los pibes que lo mataron lo traicionan, porque estaba todo bien con ellos y le pegaron por la espalda. Era sabido que le iban a pegar porque él iba al frente, no tenía miedo, él era un pibe que no temblaba con nadie, iba al frente con todos, y por eso era sabido que le iban a pegar y como le iban a pegar de atrás, nadie le iba a pegar de frente a *Mambí*, hacía el trabajo para muchos, mató a una banda, le pagaban, pero él iba y robaba todos los kioscos y nadie lo paraba, porque era tira-tiros, pero no quería ser bunquero, no quería cuidar un kiosco. Agarraron le pagaron a uno y le dio un tiro por la espalda”.

---

<sup>211</sup> La frase es muy parecida a parte de la letra de la canción *El pibe tuerca*, de la banda de cumbia Pibes Chorros.

<sup>212</sup> Instituto para la Recuperación del Adolescente (IRAR), allí se alojan jóvenes entre 16 y 18 de edad, acusados de cometer delitos.

En el relato de *Brian* se realzan las actitudes de coraje, de “no achicarse” de *Mambí* valoradas positivamente en el *ambiente*; al mismo tiempo, que ilumina las valoraciones en relación a las jerarquías ligadas al mercado de drogas ilegalizadas, *Mambí* no quería ser *bunquero*, no quería cuidar un *kiosco*, resulta ser uno de los puestos más rechazados, peores pagos, menos redituables en término de prestigio y de poder. Por su parte, *Caló* también construyó un relato sobre lo sucedido, según él a *Mambí*:

*“lo mandó a matar Abel, es muy inteligente cuando ve que alguien le puede estar disputando algo, lo manda a matar, eso pasó con Mambí, en un momento le tuvo miedo, porque Mambí no tenía problemas de entrar en El Obús andar a los tiros en el barrio del Abel, eso no le gustó y asustó, no lo podía permitir. Mambí iba por el barrio caminando con dos armas como si nada, había empezado a ponerse molesto, no tenía miedo. Entonces, le dijeron a otro que quiso agarrar vuelo que lo mate y lo mató. Y ahí tenés, empezaron a pagarle a guachos y ya no se ensucian más las manos, por diez lucas le matan a quien ellos quieran, ponele te pagan a vos para matar y cuando vos ya empezaste a matar y a agarrar respeto te tengo que hacer matar a vos sino vos vas a mandar más que yo. No lo puedo controlar más y lo tengo que matar”.*

Tres cuestiones interesa resaltar de este relato. En primer lugar, da cuenta de cómo el poder construido por parte de *Los Montero*, aún que cierto modo apareció consolidado, resulta igual de frágil; es decir, todo el tiempo tienen que demostrar que gobiernan su territorio, no pueden permitir que alguien les dispute ese lugar, tienen que demostrar valentía y coraje, porque se corre el riesgo permanente de perderlo. *Los Montero* le temían porque de algún modo les disputaba su poder. En segundo lugar, da cuenta de cómo cambian las formas de desplegar la violencia, en relación a la generación anterior, *Los Montero* estaban construyendo su poder y, según los relatos que circulan en el *ambiente* se ocupaban ellos mismos de las muertes; con el paso del tiempo, ese poder ya más consolidado, mandan a otros a realizar esas tareas; como mandar a matar a *Mambí*, el *pibito* que se animó a hacerles frente. En tercer lugar, surge también un relato heroico alrededor de la figura de *Mambí*, similar al relato que se construyó alrededor de su compañero *El Pelado Ruiz* que detallé en el capítulo anterior.

Los relatos heroicos alrededor de *Mambí* se multiplicaban entre los jóvenes del *ambiente*; su fama trasciende su propia muerte, “yo no lo conocí, pero lo sentí nombrar, era muy nombrado acá en el barrio, y hasta el día de hoy, es muy respetado, era un pibe con códigos viejos, se hacía respetar”, decía un joven de *Los Topos*. De manera similar en el mundo de los hinchas, quienes se la aguantan, son idolatrados y respetados (Garriga Zucal, 2010:60). En cambio, no sucedió lo mismo



con los jóvenes que le habían disparado; es decir, en este caso matar a un “gran guerrero” parafraseando a Godelier (1986), no los había hecho subir en la escala de prestigio. Pesaba más fuerte como desvalor la traición, *el matar por la espalda* y el haberlo hecho “*con la banca de los narcos*”, todas cuestiones que poco colaboran en la demostración del coraje y la valentía. En este sentido, jóvenes de *Los de La Capilla* contaron que los que agredieron a *Mambí* eran amigos de él, vivían en El Obús, pero paraban con *Los Payeros* en *La Retirada* y lo traicionaron, disparándole por la espalda a pedido de *Los Montero*, “*Mambí ya estaba arriba, ya estaba bien parado, lo conocía todo el mundo, los otros no le llegaban ni a los talones, se cansaban de armar bolsas [de cocaína] ellos y el pibe andaba robando el pibe era chorro, y robaba bien, y los otros eran piernas de los traficantes. El loco sí tenía que ir y robarle. Iba y le robaba, los que lo traicionaron eran pibes que trabajaban para Los Montero, eran soldados*”.

En un charla con jóvenes de *Los de la Capilla*, caracterizaron al mismo *Mambí* como “*un soldadito de los de enfrente*”, “*tenía buenas armas, Los Montero le daban todo, pero un día le empezó a traer problemas, los ponía en riesgo y lo mandaron a matar*”, “*lo usaron como un perro y después lo mataron, son mafia*” dijo otro joven. Resulta importante resaltar los riesgos de estas formas de construir lealtades y obligaciones sociales, el *soldadito* de algún modo integra este mercado de manera subordinada, sin lazos de parentesco o amistad, son sólo “empleados” y las lealtades y obligaciones se compran y venden, acarrea entonces riesgos y dificultades de ser sólo un individuo en esta densa trama de relaciones sociales. A diferencia del esquema en el que existen familias y estrechas relaciones de amistad, como en el caso de su sobrina *Erica*, La Payera.

Entonces, aparecen como dos polos, por un lado, los riesgos y problemas de la imposibilidad de ser un individuo, que es lo que le pasa a *Erica* y al mismo tiempo, los riesgos y dificultades de ser sólo un individuo, no tener una familia y ser parte de una red, como el caso *soldadito*. Entre *Erica* y el *soldadito* se pueden identificar las dificultades o riesgos de ser sólo un individuo o ser parte de una familia.

Ahora bien, estas alternativas vinculadas al *rubro narco* que parecen consolidarse en este tercer momento ¿son valoradas positivamente por quienes participaban en el *ambiente*? Y, a pesar de esta caracterización ¿es cierto que ahora los jóvenes quieren ser *narcos*? ¿La venta de drogas aparecía como una actividad más redituable? ¿En qué términos? ¿Podían funcionar como fuentes atractivas de ingresos, poder, reconocimiento y prestigio para los jóvenes que participan del *ambiente*?

¿Competían con las formas ilegales más tradicionales, como el *hurto* y el *robo*? ¿Es cierto que ya no quedaban *ladrones* como planteaban los periodistas de policiales? ¿Y qué pasaba con otras opciones como el trabajo legal? Estas cuestiones se analizan en el siguiente apartado, como dimensiones que de algún modo configuran interacciones y prácticas.

## VI. “Se les dobló el caño, perdieron el honor”: valoraciones de las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas

Las alternativas laborales vinculadas al *ambiente* resultan, de algún modo, atractivas o redituables en relación a las características de las opciones laborales legales –formales e informales– disponibles o posibles para los jóvenes de sectores populares. Si bien estos jóvenes empezaron a participar en el *ambiente* en un contexto de activación económica y de recuperación del empleo, en general (Kessler, 2013) –y con muchas dificultades<sup>213</sup>– accedían a empleos en las tareas menos calificadas en el área de servicios, especialmente vinculado al rubro gastronómico, – en sus escasas y fluctuantes experiencias laborales se desempeñaron como *bacheros* [lava copas], repositores, mozos, cocineros, ayudante de cocina, repartidores– o en la industria de la construcción –como ayudantes de albañil, pintores, herreros–. Algunos aspiraban a entrar a trabajar en el puerto porque significaba un trabajo más estable y mejor remunerado.

Los *Topos*, y a pesar de que muchos de ellos trabajaban, sobre todo los más grandes del grupo, caracterizaron sus experiencias laborales como humillantes y de explotación, más que como fuente de prestigio y placer, “*te tienen de esclavo*”, se quejaron una y otra vez. “*Nosotros estamos en la esquina porque queremos*”, dijeron los más chicos del grupo, cuando les pregunté si trabajaban, y agregaron “*también por ahí no te quieren pagar lo que es la realidad del laburo, eso pasa mucho, que te quieren pagar monedas y laburas mucho, no te quieren pagar como corresponde, a mí también me pasó yo iba a laburar por ciento cincuenta pesos, te agarraban como un esclavo y hasta te cansas; por un lado, no te cansa porque si tenés familia tenés que agachar la cabeza pero por ahí te llega el momento que explotas y bueno*”.

---

<sup>213</sup> Ya he mencionado a lo largo del desarrollo de la tesis, las dificultades a la hora de buscar empleo por residir en *La Retirada*, que refirieron los jóvenes y la necesidad de *tener cabida* para conseguir un (buen) empleo.

Estos relatos fueron frecuentes entre los jóvenes de la tercera generación. De algún modo, muchas de las opciones laborales legales disponibles o posibles resultan poco atractivas, mal remuneradas, - muchas veces- aburridas y fuertemente opresivas, “no te dan trabajo o si te dan te tratan como si fueras un esclavo”, mencionaron una y otra vez los jóvenes. Sin embargo, la mayoría de ellos alternaba entre distintos trabajos (legales), como mencioné el *cartel de trabajador* seguía siendo productivo en términos de prestigio social, en determinados contextos y situaciones.

La trayectoria laboral de *Huguito*, un joven que se junta con *Los de Capilla*, da cuenta de cómo son más bien experiencias humillantes y muy mal pagas. *Huguito* empezó a trabajar a los catorce años en una distribuidora de *Brahma*<sup>214</sup>, conocía al dueño porque lo llevaba a jugar a la pelota, “un día le dije, «mirá Gerardo yo quiero trabajar con vos». «¿Sí? pero ¿vos te la aguantas?», me dijo, « ¡Sí!», le contesté y ahí empecé a trabajar”.

Su tarea consistía en repartir a pie gaseosas y cervezas en los negocios de la zona. En ese lugar trabajó durante cuatro años, siempre estuvo en *negro*<sup>215</sup>, “vos te cortas, te pasa algo, no hay nada, seguro de nada” se lamentaba *Huguito*. Cuando le pregunté si le había gustado, me contestó al principio que sí, “porque es una cosa que yo sé hacer, como un albañil, bueno yo sé eso, si yo voy a laburar de eso en otro lado ya sé”, pero luego se quejó de las condiciones de trabajo:

*Huguito: Me pagaba mal, mirá yo me acuerdo que te pagaba diez pesos nomás y vos ibas a la mañana hasta las doce y a la tarde te podías quedar hasta las nueve, me daba diez peso y después subió diez pesos a la tarde y diez pesos a la mañana, tampoco nada. Y bueno con eso siguió una banda [mucho], siguió, siguió, hasta que le subió cinco pesos nomás. Mirá que rata que es, con la plata que tiene plata... iba a la casa, ¿viste? el hombre me invitaba a comer, todo, unos toco así de plata tenía [señala con las manos la cantidad], y hacía gracias a nosotros más de cinco mil pesos por día decía... y bueno y después subió treinta pesos, quince a la tarde, quince a la mañana así, y después yo no fui nunca más. Me cansé, me tenían como un esclavo”.*

En términos de *Fonseca* esta experiencia, en poco colaboraba a ennoblecer la propia imagen en la escala social de prestigio. Ahora bien, no sólo las malas condiciones de trabajo, caracterizadas por él como “te tienen como un esclavo” hicieron que *Huguito* decidiera dejar ese trabajo; contó, además, que dejó de realizarlo cuando empezó a tener problemas con *Los Payeros* y ya no podía circular sin riesgos por distintas zonas del barrio.

---

<sup>214</sup> Refiere a una distribuidora de gaseosas y cervezas ubicada cerca del barrio.

<sup>215</sup> *Trabajo en negro* es la forma popularmente conocida para referirse a empleos informales, no registrados, por lo tanto sin cobertura de salud ni aportes jubilatorios.

Tiempo después de esta charla con *Huguito* de *Los de La Capilla*, lo encontré caminando en el barrio con una bolsa de plástico grande repleta de ropa y perfumes. Estaba vendiendo esas cosas en *La Retirada*. “*Me las traen las mecheras*<sup>216</sup>” explicó, “y yo se las vendo, ¿viste que te dije que a mí me gusta vender, que yo eso sé hacer?”. Sin embargo, hay una mercadería que nunca quiso vender. Durante ese tiempo *Huguito* no quiso, ni participó del mercado de drogas ilegalizadas. “*Los narcos pudren el barrio*”, sentenció cuando le pregunté por qué no vendía. José, también de *Los de La Capilla*, contó “*me ofrecieron ser transero pero a mí no me gusta, tenés que estar vendiendo, prefiero robar antes que ser transero, le sacás plata a los pobres, nada que ver, te quieren dar cuatrocientos pesos por día, una pistola, merca y faso, ni ahí*”. A pesar, entonces, que la vinculación en el mercado de drogas ilegalizadas era valorada como una actividad, de algún modo, más redituable y/o productiva para algunos jóvenes de la tercera generación; al mismo tiempo, continuaba siendo fuertemente censurada y desaprobada en el barrio y en el ambiente.

Convivían -de manera contradictoria y conflictiva- diversas valoraciones y evaluaciones morales sobre estas prácticas. Al mismo tiempo que aparecían valoradas positivamente, persistían fuertemente las censuras y desaprobaciones por adultos del barrio, pero también por los propios jóvenes. La valoración negativa incluía especialmente a la *venta de drogas* en el barrio. Algunos referentes mencionaron “*están envenenando a nuestros pibes*”, “*pudren el barrio*”, “*la droga arruina el barrio, arruina a los pibes*”.

Los hermanos *Mansilla*, *El Viejo* y *Cristo*, solían *parar* en la esquina junto a otros jóvenes de *Los Topos*, a metros de su casa, donde vivían con su mamá y sus hermanas. *El Viejo* era muy conversador, gracioso carismático y tenía un fuerte liderazgo en el grupo; *Cristo*, en cambio, era muy tímido, hablaba muy poco y también era muy querido en el grupo. Vivieron en *La Retirada* desde que nacieron, su familia había llegado al barrio en los traslados forzosos durante la dictadura cívico militar. Ambos fueron a la escuela primaria en el barrio y abandonaron la escuela secundaria. Tenían dos hermanos varones mayores presos, uno de ellos había estado ligado a *Los Montero*.

Los dos hermanos pasaban muchas horas en la esquina junto a sus amigos, que sólo abandonaban para ir a jugar al fútbol. *El Viejo* con veintidós años de edad afirmó en varias oportunidades que nunca había trabajado; sin embargo, nos contó que junto a otros amigos de *Los Topos* había

---

<sup>216</sup> Con *mecheras* se refiere a mujeres –a veces también lo hacen algunos varones- que roban ropa, calzado y demás objetos en los negocios del centro de la ciudad y después la re-venden en el barrio.

trabajado armando escenarios para recitales. A veces, salía a robar fuera del barrio o *andaba a los tiros* contra *Los Payeros*, actividad esta última que se acentuó luego de la muerte de su amigo *Jacinto*, fue uno de los jóvenes que le disparó a *Erica, La Payera*. Hasta ese momento *Cristo* no participaba de esas actividades, ni de robar, ni de *andar a los tiros*, era tranquilo y no tenía *broncas* con nadie, sólo compartía la esquina.

A fines del año 2014, entre navidad y año nuevo, mataron a *El Viejo*. Me enteré de su muerte en el barrio, había ido a saludar por las fiestas una tarde de diciembre de ese mismo año. No había leído ninguna noticia sobre su muerte en el diario. Lo mataron en un barrio cercano a *La Retirada*, en el cual vive uno de sus hermanos. Según nos dijeron sus amigos, *El Viejo* no tenía una *bronca* previa con los jóvenes que le dispararon. Había ido a la tarde a ese barrio, junto a su hermano *Cristo* y discutieron con otros jóvenes de ahí, los motivos no parecen claros y terminaron *a los tiros*.

Poco días después de la muerte de *El Viejo*, sus amigos de *Los Topos* juntaron dinero, blanquearon nuevamente la pared donde decía: *Jacinto Siempre Presente* y pusieron los nombres de sus amigos muertos con la siguiente frase: *El dolor de haber perdido a dos grandes amigos no nos hará olvidar los buenos momentos que hemos compartido. Jacinto y El Viejo Presentes*. Después esta muerte, el grupo cambió significativamente, dejaron de juntarse en la esquina habitual y empezaron a *parar* en frente, en la vereda de la vivienda de otro de los jóvenes. El grupo se redujo, algunos contaron que se dividió. Muchos jóvenes se alejaron y otros tomaron otros rumbos. Algunos se mudaron de barrio.

La muerte de *El Viejo* impactó fuertemente en la biografía de *Cristo*. Poco tiempo después, recuperó la libertad uno de los hermanos que estaba preso. Meses después, según contaron, *Cristo* había empezado a vender *cocaína* y *marihuana* en su casa y su mamá y sus hermanos se habían mudado del barrio. Los jóvenes de *Los Topos*, amigos de *Cristo*, dejaron de frecuentar su casa, “ahora sólo vamos para comprar *faso*”, relataron.

A mediados del año 2015 volvimos a contactarnos con *Cristo*, había cambiado mucho, parecía otra persona, ya no era el tímido joven que había conocido, hablaba sin parar de manera acelerada e irascible. Tenía *broncas* con varios grupos de jóvenes del barrio, inclusive con quienes antes eran sus amigos. Estaba todo el día *enferrado* [portando un arma de fuego] y había participado en varios tiroteos contra otros grupos de jóvenes del barrio. Meses después *Cristo* fue herido por otros jóvenes y, luego de estar unas semanas internado, falleció.

En uno de esos encuentros previos a su muerte, *Cristo* nos presentó a *Hernán*, su hermano mayor que había salido de estar preso. *Cristo* ya no tenía la tranquilidad que lo caracterizaba, estaba muy alterado. Contó que ya no *paraba* en la esquina, “*tengo que estar siempre adentro de mi casa, ahora no puedo estar ni en la vereda, porque tengo broncas con todos los grupos del barrio*”, mencionó. Mostró la pared de su casa llena de agujeros por las balas y contó que esa semana se había *tiroteado* [intercambiado disparos de armas de fuego] con dos jóvenes que antes eran amigos. “*Mirá cómo tengo que andar*”, dijo, mientras se levantaba la remera y mostraba una pistola que tenía en la cintura.

Volví a contactarme con otros jóvenes de *Los Topos*, tampoco *paraban* ya en la esquina que solían hacerlo. Una tarde los vi reunidos en una esquina cercana y me acerqué a saludarlos. Entre ellos estaba *Robert*, quien sólo compartía la esquina con *Los Topos* y con *Los de Capilla*, pero que no participaba ni de *robos* ni de los *tiros*, solía hacer trabajos de pintura, pero estaba desempleado en ese momento. *Robert* estaba con un *faso* en una de sus manos y se lo pasó a unos de los jóvenes que yo no conocía. El joven con timidez por mi presencia no aceptó. *Robert* se rió e intervino “*está todo bien, ella me conoce*”. Entonces, el joven aceptó el *faso* y se puso a fumar delante mío.<sup>217</sup>

*Robert* se mudó de *La Retirada* tiempo después de la muerte de *El Viejo*, pero siempre vuelve al barrio porque sus amigos viven ahí. Le pregunté, entonces, por el resto de los jóvenes de *Los Topos* e inmediatamente preguntó si sabía de la muerte de *El Viejo*, le dije que sí, que los había visto a los *pibes* después de lo que pasó. *Robert* contó que ya no era lo mismo, que algunos “*habían perdido el honor*”<sup>218</sup> y que ya no se juntaban todos como antes. Cuando le pregunté por qué habían perdido el honor, dijo “*porque agarraron otro camino*”, dando a entender que estaban vendiendo *drogas*. “*Se les dobló el caño [arma de fuego], dejaron de ser choros [ladrones] para ser narcos*”, sentenció. El resto de los jóvenes presentes asintieron.

La censura de la actividad surgió claramente en las transformaciones que se produjeron en *Los Topos*, luego de la muerte del *El Viejo* y especialmente cuando *Cristo* empezó a vender *droga* con su hermano *Hernán*, en su casa. *Los Topos* dejaron de juntarse en esa esquina -solo iban a comprar marihuana o cocaína a su amigo-; además, se distanciaron y se diferenciaron de *Cristo*. Según sus

---

<sup>217</sup> En numerosas ocasiones los jóvenes fumaron *marihuana* delante de nosotros; sin embargo, nunca consumieron cocaína en nuestra presencia, a pesar de que muchos de ellos lo hacían.

<sup>218</sup> “*La mejor forma de examinar los valores morales es mediante las sanciones que funcionan contra su violación, y el honor queda definido del modo más claro en el momento que se pierde*”, (Pitt-Rivers, 1979).

amigos, había perdido el *honor*, el buen nombre, porque realizaba una actividad censurada y eso generaba desprestigio y vergüenza. Pero, también, porque existían riesgos y peligros, porque podían resultar heridos como consecuencia de los problemas de *Cristo* o de permanecer con él en la esquina.

## VII. ***“Quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros”, participación subordinada de los jóvenes en el mercado de drogas ilegalizadas***

La censura o rechazo a las actividades ligadas al mercado de drogas surgieron, además, entre bromas o peleas en las cuales los jóvenes utilizaban el término *traficante*, *transero*, *bunquero* o *soldadito* como insulto, iluminando aún más ese universo de sentido, de algún modo compartido. En el año 2011 estábamos en un taller de capacitación en la huerta de *Montoya* con jóvenes de *Los de La Capilla*, en un recreo de la actividad nos quedamos un rato en la vereda y pasó un joven en una moto con una joven. Uno de los jóvenes del taller les gritó “*eh! transero*” y todos rieron. El joven de la moto, se dio vuelta para mirar y gritó “*eh! gil, ¿qué te pasa?*” y se fue. Al rato volvió el mismo joven en moto, ahora sólo, se bajó y buscó a unos de los chicos del taller, lo increpó y le pidió explicaciones de por qué le había dicho *transero*. Tuvo que intervenir *Don Rodrigo* “*¿qué pasa acá?, no vengas a buscar bronca a los pibes*”, siguieron discutiendo un poco más hasta que el joven se volvió a subir a su moto y se fue.

Años después estaba en la esquina donde se juntaban *Los de La Capilla*, con *Robert*, *Rodri*, *Fernando* y *Nancy*. Les pregunté si estaban *laburando*. *Nancy* dijo que no. *Fernando* había entrado a trabajar de cocinero en un bar en el centro. *Rodri* no estaba trabajando, había dejado su empleo de repositor en un supermercado grande de la zona meses atrás. ¿Y vos *Robert?*, le pregunté. *Nancy* me interrumpió y contestó por él: “*Robert atiende búnker ahora, es bunquero*”. Todos empezaron a reírse, menos *Robert* que no se mostró muy contento con la broma. “*Mirá vos, y yo que pensaba que el que robaba no vendía*”, mencioné para intentar distender y todos se siguieron riendo, ahora sí *Robert* incluido. “*Es mentira Euge, que pavadas dicen ustedes*”, agregó *Robert* y amagó con pegarle

a *Rodri* que se seguía riendo. *Rodri*, esquivo el manotazo, le pidió que no se enojara y prosiguió la charla:

*Rodri: Euge, el transero es transero, el choro es choro*

*Robert: pero a veces al choro se la da vuelta el caño, porque de choro muchos se pasan a transero, bah a soldado, a atender búnker, quieren ser narcos y terminan siendo piernas de otros.*

*Rodri: Sí, es verdad, a veces te quedas sorprendido que el que andaba robando, anda vendiendo, para nosotros está mal eso,*

*Robert: Es más fácil, pero la ficha de transero yo no la pienso tener,*

*Eugenia: ¿Para ustedes es mejor ser choro que ser transero?*

*Robert: O un gil laborante.*

*E: ¿Y por qué está mal?*

*Robert: Porque nosotros estamos en ese vicio y a nosotros nos está arruinando, y nosotros vendiendo esa porquería arruinamos gente también.*

Aparecieron así otros motivos por los cuales algunos jóvenes de *La Capilla* consideraban que no era redituable y/o productiva la participación en el *rubro narco*. *Robert* mencionó al pasar, “*quieren ser narcos pero terminan siendo soldados o piernas de otros*”; es decir, los puestos que están en la cima de la escala social de prestigio al interior del *rubro* –que permite tener poder, respaldo, mayores ganancias- no es accesible para todos los jóvenes del *ambiente*.

En varias oportunidades algunos jóvenes de la *tercera generación* caracterizaron a la participación en este mercado, más bien como una experiencia de humillación y explotación, muy cercanas a las experiencias en el mercado de trabajo legal que se mencionaron anteriormente. En este sentido, en algunos relatos estas “nuevas” opciones disponibles, aparecen como sumamente opresivas, peligrosas y más bien como fuentes de privación de status. Diversos estudios en la región han revelado la participación subordinada de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas (Marcus Day, 2014; de Oliveira, 2008; Zamudio, 2013; Misse, 2007, Bourgois, 2003); es decir, alternativas vinculadas a la comercialización de drogas ilegales, atractivas, redituables no sólo en términos económicos sino también de prestigio social no resultan disponibles para todos, (Ruggiero, 2005, y Zaitch, 2008).

Para muchos jóvenes aparecen fuertes dificultades para lograr una autoimagen deseable, atractiva y con reconocimiento social a partir de las instituciones convencionales, especialmente el trabajo; pero, también a partir de algunas actividades delictivas, como la venta de drogas. Esos materiales para construir un nombre, una buena reputación, que les permita contar con honor y prestigio social



se encuentran difícilmente accesibles o resultan poco atractivos, siendo la más de las veces experiencias de humillación, sometimiento y explotación. Aparecen, entonces, otras actividades que funcionan como mecanismos grupales, creativos y significativos, para generar alternativas accesibles y posibles para la construcción de reconocimiento, respeto y status de quienes se encuentran excluidos. Entre ellas, participar en *las broncas* y en *robos*.

El *robo*, una de las tradicionales formas de hacerse *cartel* en el *ambiente* no había perdido sus encantos. Los jóvenes de la tercera generación describían detalladamente *los robos* en los que habían participado y, a diferencia de la participación en los eslabones más débiles de la cadena del *mercado de drogas ilegalizadas*, esos relatos estaban cargados de adrenalina y excitación. Transcribo a continuación parte de una conversación con *Brian* de *Los Payeros* que ilumina algunos de las cuestiones que estoy mencionando. Veníamos charlando sobre las *broncas* y el cartel de *tira-tiros* en el *ambiente*:

Eugenia: ¿Y de qué otra forma pensás que podrías tener cartel? Qué se yo ¿laburar te da cartel o no?

Brian: no, yo creo que no.

E: ¿Laburar para los narcos te da cartel?

B: capaz que si vendes drogas sí, no sé.

E: ¿Pero tiene más cartel un choro o uno que trabaja para un narco?

B: y un choro tiene más cartel porque el choro va y arriesga su vida, no su vida, sino la vida de una banda de gente, porque va armado y va a todo ¿me entendés? Y un narco ponele está sentado en una casa y está mirando la tele y tiene la plata fácil. Más cartel el que va y la busca, el que va a riesgo. Un narco está en su casa y tiene gente, ponele los soldaditos afuera que están armados y él puede estar mirando tele tranquilo. O está con su familia cenando. Y un choro siempre tiene ponele... Ponele un narco arregla con la policía, un choro no, un choro tiene bronca con la policía. Un narco vive más tranquilo que un choro digamos.

E: ¿Y ser soldadito no te da cartel?

B: yo digo que la verdad no. Te da... te matan. O siempre hay uno que te mata, o te mata el mismo narco capaz. Porque capaz vos no le servís más y te manda a matar.

*Brian* no se definía como *soldadito* y negaba que lo haya sido de *Los Montero*, a pesar del vínculo que los unió, al menos por un tiempo; de hecho bromeaba de manera despectiva en relación a los jóvenes del *ambiente* que se vinculaban de eso modo. Él alardeaba en cambio, con ser *tira-tiros* y *ladrón*, actividades que sí dan prestigio. Entonces, se puede haber sido *soldadito*, pero no es algo con lo que se alardea, porque se sabe que de algún modo eso desprestigia, el relato del coraje y el valor está con los *choros*.

Contó, entre risas y muy orgulloso también que una vez con *El Serpiente* le fueron a *tirar tiros* al *Flaco Montero*, el hijo del *Viejo Abel*. Estaban sentados en la esquina, por ese entonces ya lo habían matado a *Mambí*, y pasó el *Flaco Montero* en su auto alta gama. Según *Brian*, *El Flaco* se les reía, entonces *El Serpiente* sacó un arma de fuego y empezó a dispararle y que él hizo lo mismo; *El Flaco* tuvo que irse rápidamente, “no sabés como aceleró” exclamó entre risas. Al rato vino el vuelto, *Los Montero* les tiraron con una ametralladora con silenciador, “es peor porque no sentís el ruido de las balas”, se tiraron al piso y las balas le pasaban por todos lados, contó con cierto orgullo.

En otra conversación con *Brian*, en la que también participaron *Pedro* y *Federico* -de *Los Piolas*, otro grupo de la tercera generación, con vínculos de amistad con *Los Payeros*- en el taller que organizaba *Tattú*, surgieron algunas de estas cuestiones. Con *Pedro* y *Federico* estábamos sentados en la parte de adelante del galpón, tomando mates e intentando realizar una entrevista con grabador encendido. En un momento, llegó *Brian*, se sentó, comenzó a molestar e interrumpir la conversación. En el fondo estaba *Tattú* trabajando.

Eugenia: *¿Y alguna vez robaron algo grande?*

Pedro: *Yo lo más grande que robé fue a los búnkeres, en un búnker en otro lado*

E: *¿Qué robaste?*

P: *Droga, plata*

Federico: *Fierros*

P: *Yo eso lo hacía con mi vieja [mamá], porque mi vieja se ofrecía para vender droga, yo iba y como que nos auto robábamos, yo le sacaba todo, mi vieja laboraba para el búnker. Ponele vos le decís al traficante quiero vender droga y después mi vieja me decía el búnker queda en tal lado y yo iba y le sacaba todas las cosas, me las llevaba,*

E: *¿Y nunca te sacaron a los tiros?*

P: *No,*

E: *¿Y la droga la robabas para consumir o para vender?*

P: *Alguna vendía, alguna me tomaba (se ríe), me tomaba más de lo que vendía*

E: *¿Y ese era el búnker de tu barrio o de otros barrios?*

P: *De otros barrios, ahí atendía él, ¿o no Fede?, mirá el primer búnker que robé quedaba por Bulevar Seguí y Avellaneda*

E: *¿Pero los búnkeres no están muy custodiados?*

P: *Algunos sí, algunos no*

F: *Si vas con un par, los encañonas a los guachos [jóvenes] y le sacas los fierros, si no son nada,*

E: *¿Y nunca les ofrecieron trabajar en un búnker?*

P: *no, porque a mí no me gustaba*

Brian: *¡Qué no!, eran re [muy] transeros estos (todos se ríen). Yo les iba a comprar «tengo quince pero dame veinte», y estos me decían «no, no, no, tráeme los cinco que faltan», iba una vuelta y le quería quedar debiendo veinte centavos, tampoco, era re [muy] ortivas, no te daban nada (todos se ríen)*

P: *Qué rata que es éste, qué bolacero [exagerado].*  
 E: *¿Pero por qué no está bueno laburar en un búnker, si tenés plata segura?*  
 P: *Sí, plata tenés,*  
 B: *¿O no Tattú que estos manejaban un búnker, éste de adentro y éste de afuera, o no?*  
 Tattú: *Déjalos que le hagan la entrevista, ya tuviste la tuya vos, dejalos tranquilos y vení a laburar.*  
 B: *Me quedo escuchando nomás*  
 E: *¿Si trabajas en búnker tenés plata segura?*  
 P: *Sí, por día capaz te haces setecientos pesos, mi vieja cuando iba siempre una banda de plata tenía, se hacía la que vendía un día o dos y después yo iba y sacaba todo,*  
 E: *¿Entonces está bueno o no?*  
 P: *No, no es lindo, ser soldado no es lindo. Ser choro es lindo.*  
 E: *¿Qué diferencias hay entre choros y transeros?*  
 P: *Al choro le tiene bronca el transero y al transero le tiene bronca el choro,*  
 E: *Pero qué está más bueno ser choro o transero*  
 P: *Choro, porque trabajas para vos, no para otro*  
 B: *Sos respetado si sos choro, si sos narco tenés problemas con todos,*  
 E: *Tenés fierro, tenés plata*  
 P: *Pero cuando caes preso y la pasas mal, caes preso y te violan si sos narco,*  
 B: *Cómo este que tiene la cola hecha pelota*  
 P: *Cayó en el IRAR y lo hicieron toser*  
 F: *No me violaron a mí.*  
 Discuten entre ellos y lo echan a Brian para seguir con la entrevista  
 E: *Yo quiero entender la diferencia entre trabajo legal como cortar el césped con el trabajo ilegal como chorear o estar en búnker*  
 P: *Y si tenés un trabajo legal estás cuatro, cinco horas, en cambio sí salís a chorear capaz en veinte minutos te haces una banda de plata*  
 E: *¿Y sí sos soldado?*  
 P: *Le ganas más plata, pero nadie te respeta, porque por ser soldado agarras bronca con todos.*

Las *mejicaneadas*, es decir, robarles *dinero*, *drogas* o *fierros* a los *narcos*, era uno de los *robos* descriptos por los jóvenes con mayor emoción y placer. Al igual que *Caló* y *Tattú*<sup>219</sup>, jóvenes de *Los Payeros* mencionaron con cierto orgullo como habían desvalijado el *búnker* que habían intentado colocar *Los Montero* en frente de su casa. De manera similar relataba contaba Pedro los robos que hacía con su mamá, en los puntos de venta donde ella trabajaba. Cuestiones que pueden interpretarse como formas de subvertir el orden desafiando o afrontando a aquellos que se encuentran en una jerarquía superior o en por encima en las posiciones de poder. Además, de ser fuente de prestigio porque permite demostrar coraje y valentía.

---

<sup>219</sup> *Caló* mencionó más de una vez cómo *Los Porongas* les robaba a *Los Montero* y *Tattú* detalló cómo le robó al *Gringo Arrieta* y en ese relato destacó “a vos te cabe por narco”; es decir, de alguna manera mencionaba cómo está permitido o habilitada este tipo de práctica en el ambiente.

En los eslabones más bajos, en los cuales subordinación es mayor, puede pensarse más bien como una particular relación entre *jefes y empleados* –ya se mencionó que se trata de un modo de vinculación sumamente personalizada-, en un contexto de trabajo, experiencia cercana al mundo del trabajo legal, que en nada colabora para ennoblecer la propia imagen; en cambio, *el robo*, tradicional *cartel del ambiente* sigue siendo preferido entre los jóvenes aún de la tercera generación frente al *del soldadito*, en tanto actividad autónoma, sin patrón, sin subordinación.

Fonseca presenta una productiva clave de lectura, la autora señalada que ser asalariado equivale a trabajar duro, ser mandado por un jefe, frecuentemente más joven y menos experimentado, casi siempre perteneciente a una clase social superior, vivir de ocho a diez horas por día en la evocación constante de su inferioridad en nada contribuye para enaltecer la propia imagen. Advierte que los moradores son perfectamente conscientes de que pueden aspirar solamente a esos trabajos manuales más bajos, en la escala convencional de prestigio. Frente a esto la respuesta colectiva es de denigrar los empleos denigrantes y valorizar cualquier trabajo sin patrón. Prefieren ser trabajador autónomo, “*si es para ser esclavo, mejor ser esclavo en casa*”, (Fonseca, 2001:20). Algunos jóvenes del *ambiente*, en similar sentido, por momentos, rechazan tanto las posibilidades legales –formales e informales- como ilegales de trabajo, y valorizan *el andar sin patrón*.

## Quinto capítulo

### El otro lado del *ambiente*: periodistas y policías

A lo largo de esta tesis quedó evidenciado, en más de una oportunidad, cómo la policía de algún modo integra la densa trama de relaciones sociales que constituye el *ambiente*; ahora bien, hay otro actor social que también está operando en su configuración, aunque de diferente forma; me refiero a los periodistas –en especial de policiales- y a los medios de comunicación. Tanto policías como periodistas con sus prácticas y representaciones, colaboran en la producción, consolidación, difusión y/o amplificación de reputaciones, fama, prestigio y poder en el interior del *ambiente*., así como moldean las experiencias de las personas que participan en él. De este modo, tanto las prácticas policiales, como el desempeño de medios de comunicación y periodistas representan una de las múltiples dimensiones que condicionan la configuración del *ambiente*.<sup>220</sup>

#### I- Los periodistas de policiales: producción, consolidación y/o difusión de la *fama* en el *ambiente*

A mediados del año 2017, dos renombrados periodistas de policiales de la ciudad de Rosario publicaron en una exitosa editorial un libro de investigación periodística -tal como ellos lo definieron-, que contó con la difusión de los principales medios de comunicación -locales y nacionales- y rápidamente alcanzó récord de ventas. En el libro se reconstruía, especialmente a través del análisis de expedientes judiciales, la historia de *Los Montero*, los ubicaba como una de las bandas ligadas al mercado de drogas ilegalizadas más importante de la región<sup>221</sup> y como protagonistas de “*una guerra narco*”; así, de algún modo, les atribuían gran parte de responsabilidad por lo que se caracterizó como

---

<sup>220</sup> Hay toda una serie de actores sociales que de algún modo condicionan, moldean y/o integran la densa trama de relaciones sociales que constituye el *ambiente*: periodistas, policías y demás funcionarios de las agencias del sistema penal, -tanto de la administración de la justicia penal, como de la cárcel, gendarmes, prefectos, jueces, fiscales, defensores, penitenciarios-, expertos, abogados penalistas y funcionarios del Poder Ejecutivo, entre otros. Las prácticas y representaciones de estos actores sociales colaboran en la configuración del *ambiente*; sin embargo, en esta tesis sólo se focalizará en el desempeño de periodistas y en las prácticas policiales y de las fuerzas de seguridad; no obstante hacer alguna mención especial en alguna dimensión en particular; por ejemplo, en relación a las prácticas de operadores judiciales en la investigación de los homicidios.

<sup>221</sup> Aunque en el mismo período hubiera evidencia de grupos ligados a este mercado de mayor importancia en relación al caudal y alcance de sus transacciones, ver Anexo III de esta tesis.

“crisis de seguridad” en la provincia de Santa Fe<sup>222</sup>; llegando incluso a mencionarlos como “*una amenaza para el Estado*”.

Sin embargo, cuatro años antes esta célebre banda había comenzado a perder su status de protegida y, en consecuencia, su poder. En el año 2013, dos jóvenes hirieron de manera mortal al *Flaco Montero*, el hijo del *Viejo Abel Montero* a la salida de un local bailable, quien en el momento de su muerte tenía tan sólo veintisiete años de edad. A su vez, *Los Montero* fueron investigados y detenidos por el delito de asociación ilícita, en el fuero penal provincial<sup>223</sup>, en el marco de lo que se conoció como “*mega causa Los Montero*”<sup>224</sup>. Dicha causa se había iniciado para investigar la muerte de otra persona del *ambiente*, de algún modo ligada a ellos.<sup>225</sup>

*Héctor* fue el primer detenido de *Los Montero*, en su vivienda en una localidad cercana a Rosario. Por su parte, el *Viejo Abel* fue detenido a mediados del año 2015, en la zona sudoeste de la ciudad, cuando circulaba en un precario carro tirado por un caballo; “*el supuesto jefe de la organización más mentada del país andaba como un ciruja desarmado*”, rezó una crónica periodística de ese momento. Meses después, *El Tobi*, quien había permanecido varios meses prófugo, fue detenido por policías federales en la ciudad de Buenos Aires. Parecía así que el trato diferencial que *Los Montero* habían sabido conseguir al *trabajar con la policía* empezaba a resquebrajarse, a mermar, haciendo cada vez más frágil su poder; es decir, de algún modo dejaron de ser intocables. Para la fecha de publicación del mencionado libro, la mayoría permanecían detenidos y estaba a punto de iniciarse el juicio oral.

Los dos periodistas, luego de haber participado en programas de televisión y publicado notas en los principales diarios de la ciudad y el país, se preparaban para presentar su exitoso libro en la ciudad de Rosario. La cita era en el imponente y majestuoso edificio que fuera la sede principal del Banco de la Nación Argentina, devenido luego en el Espacio Cultural Universitario<sup>226</sup>, ubicado en el centro histórico de la ciudad; el lugar estaba colmado de público. Cuando el coordinador del panel intentó pasarles la palabra a los autores, *Loreley*, la viuda del *Flaco*<sup>227</sup>, quien estaba sentada silenciosamente entre el público, interrumpió a los gritos e increpó fuertemente a los dos periodistas.

La interrupción de la viuda fue registrada en sus celulares por personas que estaban asistiendo a la presentación y rápidamente fue noticia -a nivel local y nacional-. En dichos videos puede observarse cómo *Loreley* acusó a los periodistas de escribir sobre su familia sin pedirles permiso y sobre su marido muerto, el padre de sus hijos, sin que él pudiera defenderse. Remarcó que los mencionaron en el libro como una “*familia narco*” a pesar de que su marido no había tenido “*ninguna causa en la Justicia Federal*”, “*a mi marido nunca se le probó nada, él no puede defenderse, ustedes quieren enriquecerse a costa de mi familia*”, detalló a los gritos muy enojada. Algunas personas del público

---

<sup>222</sup> Para más detalle ver Mistura et al., 2014.

<sup>223</sup> No es un dato menor que hayan sido investigados por el fuero penal provincial, sobre todo teniendo en cuenta que en la provincia de Santa Fe los delitos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas son de competencia del fuero federal y no provincial. Gañan reconstruye el proceso por el cual se convierten en el objetivo principal de las políticas de persecución penal del ministerio de seguridad de la provincia y de la administración de justicia provincial en ese momento, caracterizados por funcionarios policiales, políticos y judiciales como “*la banda más importante y peligrosa de la ciudad y del país*”, (Gañan, 2017).

<sup>224</sup> El juez interviniente procesó a treinta y seis personas por el delito de asociación ilícita, entre los procesados había más de diez efectivos policiales.

<sup>225</sup> Es dable mencionar que excede el objetivo de esta tesis realizar un análisis en profundidad de los complejos procesos sociales que generaron esta pérdida de protección y poder, así como el análisis de esta causa judicial.

<sup>226</sup> Perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario, lugar donde se realizan diversas actividades culturales y académicas: congresos, presentación de libros, conferencias, recitales.

<sup>227</sup> *Loreley* y el *Flaco Montero* llevaban varios años separados al momento de su muerte y tenían hijos en común; a pesar de esto ella se presentaba como su viuda a él como el padre de sus hijos.

intentaban calmarla, mientras que otras la increpaban y pretendían echarla de la sala. Las autoridades del lugar decidieron, entonces, suspender la presentación. El libro no volvió a presentarse en la ciudad.

Los periodistas y los medios resultan actores claves en la consolidación y disputas de determinadas famas y reputaciones al interior del *ambiente*. A partir del análisis del relevamiento de noticias en los principales medios gráficos locales –Rosario 12, La Capital y El Ciudadano- durante los años 2001 a 2014 se puede inferir el rol que jugaron los medios masivos de comunicación –especialmente locales, pero también nacionales y extranjeros- en la conformación, consolidación, amplificación y/o difusión de la fama. Actor social que cuenta, además, con mayores posibilidades para construir e imponer sentidos y significados, para estigmatizar y homogenizar las imágenes sobre el *ambiente* y sus protagonistas.<sup>228</sup>

En relación con *Los Montero*, algunos periodistas y medios colaboraron no sólo con la producción de su *cartel narco*, (*cartel* que pesa, además, sobre toda la familia y sus allegados); sino, también, en la construcción de una imagen de algún modo recortada del fenómeno que los ubica como la “*banda narco*” más importante del país, aunque sólo se dedicarán al mercado local<sup>229</sup>. *Los Montero* fueron colocados, además, como el principal “enemigo público”, (Aguirre, 2003)<sup>230</sup> al cual le son fácilmente atribuibles todos los males; lo que, en momentos de pérdida de poder y protección, genera más problemas que ventajas.

---

<sup>228</sup> Siguiendo a Becker (2009) se puede mencionar que no todas las personas y grupos tienen el mismo poder de definición y asignación de etiquetas, sino que hay actores sociales con mayor poder. Los medios de comunicación se encuentran entre los actores sociales que tienen mayor poder; en este sentido, y sin pretender agotar la discusión sobre este tema, señalo que en el contexto argentino diferentes autores han coincidido en que los medios tienen mayor para definir y construir sentido y significados sobre los fenómenos sociales, sentidos y significados que circulan socialmente y luego son apropiados o rechazados por las personas involucradas. Isla y San Martín señalan al respecto que “... *la actuación de los medios como constructores de la realidad está hoy ampliamente aceptada. Se entiende a los medios como referencia clave en la construcción de sentido de los fenómenos sociales, las creencias que orientan las interacciones y las ideas sobre el mundo, estructuran a las vez las experiencias individuales Sin embargo, estos contenidos así contruidos son apropiados, interpretados y utilizados por los sujetos a través de otras mediaciones, que tienen que ver con su pertenencia social sus experiencias y su historia...*”, (Isla y San Martín, 2009).

<sup>229</sup> Ver Anexo III de esta tesis. Sólo algunas pocas notas periodísticas y algunos pocos periodistas problematizaron el lugar y posición que ocupaban *Los Montero* en el mercado de drogas ilegalizadas en la región.

<sup>230</sup> Adquiriendo de algún modo el título de “enemigo público”, al decir de Aguirre la construcción de esta figura no está determinada ni por la estadística ni por la gravedad de los delitos que comentan, sino que está ligada a “*la significación que alcanza para una sociedad determinada a través de los relatos y leyendas que lo toman como protagonista*”, (Aguirre, 2003:12). Aguirre sostiene además que la prensa ha desempeñado un rol decisivo en la consagración de los enemigos públicos.

Así Loreley se arriesga a concurrir a ese otro ámbito en el que puede resultar humillada, para intentar dejar a salvo su nombre y el de su familia; y, además, lo hace recurriendo al lenguaje del “mundo del derecho” el cual le resulta cercano por su propia experiencia. En este sentido, su mayor defensa fue que el *Flaco* al momento de su muerte no tenía ninguna causa judicial en la Justicia Federal ligada al mercado de drogas ilegalizadas, que a su marido no habían podido probarle nada; y esgrimió al mismo tiempo una fuerte acusación a jueces y fiscales del fuero provincial intervinientes en el caso.

Es decir, así como en algunas ocasiones, esa fama es apropiada por los propios jóvenes del *ambiente* porque les resulta productiva en términos de *cartel*, les genera prestigio; en otros contextos o situaciones, en cambio, pretenden desprenderse o distanciarse e incluso rechazan alguna de sus dimensiones. A veces, “*el cartel te quema*”, no dejaban de reconocer jóvenes pertenecientes a las tres generaciones. La fama, y más aún cuando ésta trasciende los límites del barrio, puede producir efectos diversos en distintas situaciones, momentos y contextos; así puede funcionar como fuente de prestigio y reconocimiento; o, por el contrario, de conflictos, problemas y dificultades, y resulta de algún modo rechazada.

Loreley la viuda del *Flaco Montero* impugnó públicamente esa mala fama de *Los Montero*, en un momento, además, en que en que estaban perdiendo poder, la mayoría de sus integrantes estaban presos y esperando el inicio del juicio oral. *El Gringo Arrieta*, por su parte, intentó despegarse de algunas dimensiones del *cartel*, cuando se diferenciaba y distanciaba de *Los Montero*, haciendo referencia que *Los Arrieta* no eran una banda sino simplemente “*una cooperativa de distribución*”. *Caló*, por su parte, se esforzó por diferenciarse del “*rubro narco*”, al insistir que *Los Porongas* eran “*ladrones*” y no “*narcos*”.

La *fama* no es sólo producto de los periodistas, en parte es producto de prácticas, acciones y representaciones de las personas del *ambiente* y, de cómo, esas prácticas, acciones y representaciones resultan materia fértil para la construcción de determinadas narrativas. Así las narrativas que construyen algunos periodistas con esas materiales colaboran o contribuyen en la producción, consolidación, difusión y/o ampliación de la *fama* de algunos grupos o personas de este espacio social *ambiente*, (Cozzi, 2013b). Así sucedió con *Los Porongas*, *Los Arrietas*, *Los Gaticas* y *Los Montero*.



Por el contrario, la fama de muchos otros jóvenes de las tres generaciones que participan del *ambiente* no trascendió los límites de *La Retirada*, a pesar de realizar actividades similares que quienes sí adquirieron celebridad. En este sentido, se puede mencionar, la trayectoria de *Tattú* perteneciente a la segunda generación, quien a pesar de participar en actividades similares a las de *Caló* no adquirió su celebridad; aun teniendo una importante posición en el *ambiente*, que le permitió, por ejemplo, realizar *trabajos entregados*.

Por su parte, pareciera que a los jóvenes de la tercera generación del *ambiente*, tal vez, les resulta más difícil que su fama trascienda los límites de *La Retirada*. Así, a diferencia de *Los Payeros*, ni *Los Topos* ni *Los de La Capilla* lograron que su fama resulte amplificada y/o difundida por fuera del barrio; cuestión que permite comprender, en parte, el entusiasmo de muchos de ellos con la propuesta de contar su historia, de ser escuchados y reconocidos, también fuera *La Retirada*. No obstante, se pueden observar en esta generación, al igual que en las anteriores, ciertas dificultades que puede acarrear la fama, especialmente en la trayectoria de *Erica*, *La Payera*.

Tal como se relató en el capítulo anterior, el nombre de *Erica* había sido mencionado en una nota del Diario La Capital en la cual le atribuían la muerte de *Mariana* una joven del barrio que no participaba del *ambiente*.<sup>231</sup> Los esfuerzos y la necesidad de aclararle a la familia de *Mariana* que ella no había estado vinculada en su muerte no sólo pueden interpretarse como un intento para evitar una investigación judicial en su contra; sino que, además, evidencia efectos productivos negativos de esa fama heredada de sus parientes y consolidada o amplificada externamente –a través de los periodistas de policiales–; es decir, que había trascendido las fronteras del barrio y la había colocado en las páginas del principal diario de la ciudad, pero no de cualquier modo sino con un *cartel* que no deseaba sostener; es decir, el de *tira-tiros*, y ligada a una muerte que no permite abonar al prestigio.<sup>232</sup>

Ahora bien, los periodistas y los medios no sólo contribuyen con la proliferación y consolidación de la fama de algunas personas o grupos del *ambiente* y no de otros; sino que, además, colaboran -junto

---

<sup>231</sup> Solía suceder a menudo que en crónicas periodistas las muertes se atribuyeran a personas o grupos o a determinadas broncas del *ambiente* que eran conocidas fuera del barrio, aún en los casos en que ninguna de esas personas hubieran participado del tiroteo. Así, por ejemplo, en tiempos del enfrentamiento de *Monteros* y *Gaticas* contra *Los Porongas* se pueden encontrar notas en que muertes ocurridas en *La Retirada* aparecen atribuidas a algunos de estos celebres grupos, aun cuando ninguno de sus integrantes haya sido agredido o haya agredido. Ver capítulo tres de esta tesis.

<sup>232</sup> Más detalles sobre esa muerte ver cuarto capítulo de esta tesis.

a otros actores sociales - en la construcción de determinadas narrativas que producen imágenes sobre distintas actividades y acciones ligadas al *ambiente*; que, de algún modo, también generan efectos. Así, por ejemplo, se construyó una narrativa en relación a los enfrentamientos producidos entre *Gaticas*, *Monteros* y *Porongas* ligada a una imagen de una caótica “*guerra narco*”; es decir, estas muertes fueron presentadas en los principales medios locales –y a veces las noticias llegaban a tener repercusión nacional- como ligadas una disputa territorial por puntos de venta de drogas en la zona sur de la ciudad.<sup>233</sup> Era utilizada de manera frecuente también la tradicional categoría policial “ajuste de cuentas” a la que se le anexaba “por narcotráfico”.<sup>234</sup>

En este sentido, durante esos años se acumularon crónicas policiales en las páginas de los principales diarios de la ciudad, que clasificaban y caracterizaban de ese modo a esas muertes ocurridas en *La Retirada*. Asimismo, esa narrativa sobre estos acontecimientos comenzó a adquirir cada vez más peso y una entidad que antes no tenía; tanto así que ese relato trascendió, de algún modo, las páginas policiales; es decir, desbordó la Sección Policiales de los diarios, se desplazó hacia otras áreas, y periodistas y escritores de renombre empezaron a hablar y escribir sobre estas cuestiones. A modo de ejemplo, en el mes de mayo del año 2004, en el Suplemento Señales<sup>235</sup> del diario La Capital, Osvaldo Aguirre<sup>236</sup> publicó una extensa investigación periodística, que ocupó varias páginas, sobre los muertes en *La Retirada*, la misma fue titulada “*Guerra Narco: Cosecha Roja, los enfrentamientos entre grupos delictivos de La Retirada ya tienen catorce muertos, historia de un conflicto sin fin*”, acompañada con un mapa del barrio en el cual aparecieron señalados los lugares donde ocurrieron los hechos.<sup>237</sup> En igual sentido, en el mes de febrero del mismo año, en una

---

<sup>233</sup> Ver capítulo tres de esta tesis.

<sup>234</sup> La categoría “ajuste de cuentas” es utilizada por la policía y operadores judiciales, y, muchas veces, reproducida en los medios locales de comunicación haciendo referencia a cuentas –materiales o morales- pendientes por reparto de motín, disputa territorial por mercados ilegales o viejas rencillas entre “delincuentes”. Alrededor de esta categoría está fuertemente presente la idea de que se “*matan entre ellos*” y que, por lo tanto, no es necesaria ninguna intervención estatal, quitándoles valor e importancia. Es decir, significar de este manera estas muertes es una forma de desjerarquizarlas, de reducir su importancia, de des-investirlas de gravedad; pero, además, de des-responsabilizar al Estado. En otros trabajos realicé un análisis acerca de las categorías clasificatorias de las muertes utilizadas tanto por la policía y el periodismo; y en particular sobre la categoría “ajuste de cuentas”, y las prácticas policiales y judiciales diferenciales ligadas a esas clasificaciones, (Cozzi 2013a, 2016).

<sup>235</sup> Señales era el Suplemento de Cultura del diario La Capital, salía semanalmente los días domingos.

<sup>236</sup> Osvaldo Aguirre es un periodista y escritor reconocido, que si bien inició su trabajo en el diario La Capital en la Sección Policiales (ver Aguirre, 2006), por ese entonces dirigía el Suplemento Señales.

<sup>237</sup> Días después de publicado dicha investigación, el mismo diario publica una noticia titulada “*Un mega operativo en una tierra de bandas: fue para conjurar a grupos envueltos en una puja que causó catorce muertos, nadie implicado en ellas fue detenido*”, en la que se da cuenta que ochenta policías ejecutaron unas veinte órdenes de allanamiento, detuvieron a catorce personas, secuestraron tres kilos de marihuana y cinco armas de fuego.

Revista de un Cable de Televisión Local se publicó una investigación sobre las muertes en el barrio, titulada “*La droga pone las armas, los muertos son de La Retirada*”.

Los periodistas al construir esa narrativa o ese relato producen sentidos y significados, definiendo de algún modo a los actores del *ambiente* y sus prácticas. Sentidos y significados, que circulan socialmente, y que resulta preciso analizarlos porque al ser aceptados, disputados y/o rechazados se ponen en juego formas posibles y/o válidas de construir fama y prestigio social en el *ambiente*; es decir, de ser conocidos y reconocidos. El origen del *cartel* de *Caló*, en términos de *fama* –de ser conocido dentro y fuera del *ambiente*–, de algún modo se liga a esta serie de enfrentamientos; en este sentido, años después de estos acontecimientos sigue apareciendo en los medios locales por estos mismos motivos. En el diario La Capital en el mes de enero del año 2011 se publicó una noticia sobre una de sus fugas de prisión; en la nota él fue mencionado nuevamente como el *líder* de *Los Porongas* y se detalló “*Se trata de Matías Romano, alias Caló, con celebridad ganada dentro y fuera del territorio por ser líder de Los Porongas, una de las pandillas rivales de Los Gaticas en la pelea por el control de la droga y los robos en ese sector sur de la ciudad.*”

Sin embargo, *Caló*, en su relato, si bien no se esforzó por desentenderse de los enfrentamientos con *Los Gaticas* y *Los Montero*, sí lo hizo, en cambio, en relación a la narrativa construida externamente –no sólo por periodistas sino también, por la propia policía como veremos en la segunda parte de este capítulo– sobre esos intercambios. Es decir, *Caló* rechazó algunos aspectos de esa *fama*, “*yo quiero que se sepa que en La Retirada no hubo una guerra por la venta de drogas*”, resaltó desde el primer momento. Se quejó varias veces de cómo en los diarios los mencionaron a él, a sus hermanos y a su padre como integrantes de una banda que vendía drogas, “*mi padre no tiene antecedentes penales y ninguno de nosotros tenemos antecedentes de drogas, tenemos antecedentes de delinquir [por robos], eso sí*”. De algún modo, al mismo tiempo, intentaba distanciarse y diferenciarse del *rubro narco* y reafirmar su orgullo de *ladrón*.

De manera similar, *Tattú* tampoco rechazó o desmintió su participación en *brincas* contra *Los Montero* y *Los Gaticas*; sino que la contó detalladamente, una y otra vez, porque hace a su prestigio al interior del *ambiente* al haberse enfrentado a un *carteludo*, aunque no haya adquirido celebridad, y su reputación se haya difundido por fuera del barrio.

Finalmente, periodistas y medios de comunicación también contribuyen a producir, consolidar, amplificar y/o difundir la *fama barrial*. En este sentido, y tal como se desarrolló en el primer capítulo de esta tesis, *La Retirada* es un barrio que aparece constantemente en los medios gráficos, especialmente en las páginas de policiales; en relación a “hechos policiales”: muertes, heridos de armas de fuego, robos –principalmente en la autopista y en instituciones estatales del barrio- y/o “venta de droga” en el barrio y, en menor medida relacionadas, a reclamos sociales<sup>238</sup>. A partir del análisis del relevamiento de noticias en los principales medios gráficos locales –Rosario 12, La Capital y El Ciudadano- sobre el barrio durante los años 2001 a 2014 se puede inferir el rol que jugaron los medios masivos de comunicación –especialmente locales, pero también nacionales y extranjeros- en la conformación, consolidación, amplificación y difusión de esa fama. Actor social que cuenta, además, con un mayor poder para estigmatizar y homogenizar las imágenes sobre el barrio. La notoriedad del barrio generó, por ejemplo, que algunos eventos –de muertes o robos- sucedidos en barrios cercanos, aparezcan en las noticias, como si hubieran ocurrido en *La Retirada*.

Estas crónicas policiales conviven con algunas pocas notas realizadas por periodistas que pretenden contar otras cosas sobre los barrios populares de la ciudad<sup>239</sup>, disputar de algún modo esa imagen homogénea como lugar “*lleno de delincuentes*”, intentado mostrar que en el barrio “*pasan otras cosas*”: un festejo del día del niño, una maratón organizada por el Centro Deportivo Municipal. En este sentido, en julio de 2008 un periodista del diario La Capital publicó una extensa nota sobre *La Retirada*, titulada “*Cómo es vivir en La Retirada, un barrio rosarino cargado de estigmas: dicen que el lugar es caliente, impenetrable y violento*”, con una subnota titulada “*a pesar de la inseguridad, la gente confirma que en el barrio hay mucha solidaridad*” y recoge relatos de vecinos en ese sentido: “*este verano se quemó una casa de gente que estaba de vacaciones. Entramos, apagamos el fuego, cerramos, nadie tocó nada y ellos están agradecidos porque se enteraron cuando volvieron*”.

En la nota, el periodista describió al barrio como heterogéneo, “*gente austera que estudia, trabaja y cría a sus hijos con dignidad y esfuerzo*” convive con “*un grupo minúsculo que vive del conflicto con*

---

<sup>238</sup> Además de las noticias sobre los saqueos de 1989 y 2001, se registran algunas noticias sobre reclamos sociales en *La Retirada* que conviven con las numerosas crónicas policiales, a modo de ejemplo, en Junio de 2007 en una noticia en el diario La Capital sobre un piquete en Avenida Circunvalación a la altura de La Retirada titulado “*Caos y demoras por un piquete en la autopista a Buenos Aires, el piquete que montaron vecinos de barrio La Retirada para protestar por falta de energía provocó ayer un verdadero caos*”.

<sup>239</sup> Es importante distinguir medios de comunicación, editores y periodistas que trabajan en esos medios, al interior de las redacciones suele haber conflictos entre qué y cómo se publica. Osvaldo Aguirre recupera en primera persona estas tensiones al interior de la Sección Policiales del Diario La Capital en el libro “*Notas en un diario*”, (Aguirre, 2006).

*la ley, rompe esa dinámica y provoca hechos policiales tan resonantes que condenan a la mayoría*". Sin embargo, la imagen que prevalece es la del barrio "*conflictivo, picante y peligroso*".

Además, en los últimos años, este barrio pasó a ser mencionado como el epicentro del fenómeno narco en la ciudad. En este sentido, *La Retirada* barrio fue caracterizada en medios de comunicación locales, nacionales y extranjeros<sup>240</sup> como un "*territorio gobernado por narcos*" y, una vez más, como si las muertes en las que están involucrados especialmente jóvenes de la tercera generación fueran sólo el resultado de una "*guerra*", de una disputa territorial producto de una violencia instrumental sin reglas por el mercado de venta de drogas ilegalizadas.

Al igual que la fama que recae sobre personas o grupos del *ambiente*, la fama barrial, por un lado, resultó aceptada y/o reconocida por algunos de sus habitantes, y, al mismo tiempo, rechazada o problematizada por otros. En este sentido, una de las cuestiones que se encargaron de remarcar algunos jóvenes del *ambiente*, era precisamente que en *La Retirada* "*no se vendía droga, que era un barrio de ladrones*"; de este modo se distanciaban y diferenciaban del barrio lindero *El Obús* y resaltaban aquí también su orgullo de *ladrones*.

Por parte, la fama barrial también produce efectos diversos para sus habitantes en distintos contextos, momentos y situaciones; algunas veces permitiendo colaborar con el prestigio personal por vivir ahí; otras veces, en cambio, resulta una fuente de problemas y complicaciones.<sup>241</sup> En *La Retirada* se implementaron políticas, programas y acciones desde distintas áreas estatales que de algún modo daban cuenta de las imágenes construidas sobre el barrio. Así *La Retirada* fue uno de los barrios elegidos por la "intervención federal", a principios del año 2014, por considerarla uno de los barrios más peligrosos del país.

---

<sup>240</sup> Así como en publicaciones expertas y por diversos actores sociales (policía, funcionarios políticos y judiciales, periodistas, especialistas).

<sup>241</sup> Los efectos diversos de la fama barrial en relación a los habitantes de *La Retirada* fueron desarrollados y analizados en el primer capítulo de esta tesis.

## II- Policías y fuerzas de seguridad, el “tratamiento diferencial” de personas, grupos y actividades ligadas al *ambiente*

Unos meses después del operativo de saturación de fuerzas federales en la ciudad de Rosario, me encontraba en un centro comunitario del barrio con jóvenes de la tercera generación. Estaban terminando un taller de capacitación laboral en carpintería; y, mientras el capacitador intentaba ordenar los materiales y herramientas con algunos jóvenes, otros dos jóvenes empezaron a simular que iban en una moto. Un tercer joven, con un palo de madera entre las manos, de manera muy violenta y agresiva, les ordenó que se bajaran del imaginario rodado y empezó a increparlos. “*Alto ahí, paren, ¿tienen los papeles de la moto?, ¿tienen documentos? por favor, vamos, vamos que llegó gendarmería*”, les gritó mientras hacía gestos al golpearse, una y otra vez, en una de las manos con el palo de madera. El resto de los jóvenes observaban la simulación, se reían y le indicaban que debía hacer el joven que estaba representando al supuesto gendarme.

Este joven, les ordenó a los otros dos que se pusieran contra la pared y con el palo simulaba golpearlos en los tobillos, mientras les decía “*abran las piernitas, vamos, vamos*”. Todos reían. “*¿La gendarmería los trata siempre así?*” les pregunté, entonces. Al unísono me contestaron que sí, “*pero ahora ya no andan tanto en el barrio*”, agregó uno de los jóvenes que estaba con las piernas abiertas y contra la pared. Entonces, les consulté “*¿y cómo sería si en vez de “detenerlos” gendarmería, hubiese sido la policía?*”. El joven que hacía de gendarme me contestó rápidamente “*esos ratas se quedan con tu moto, te piden plata y si no te arman causa*”. “*Mirá así*”, me dijo y mientras seguía simulando que los golpeaba en los tobillos, comenzó a cachearlos y de manera humillante e insultante les gritó arrastrando y alargando la última letra de cada palabra “*ehhh!!! cacos, dejen la moto, dejen los fierros, dejen la plata y mándense a mudar*”.<sup>242</sup> Todos los jóvenes rieron.

Relatos como el que antecede se repitieron a lo largo de toda la investigación; las prácticas policiales de detenciones, golpes, insultos, cacheos y demás intercambios –más o menos forzados- de algún modo, aparecieron moldeando las rutinas de los jóvenes de las tres generaciones. En este sentido, detallaron en más de una oportunidad cómo fueron detenidos, molestados, *cacheados* y humillados por la policía, restringiendo su movilidad; especialmente, cuando intentaban circular por otras zonas de la ciudad. Es decir, la circulación de estos jóvenes por “fuera” del barrio resultaba a veces restringida -entre otras cuestiones- por prácticas policiales de hostigamiento, habilitadas –

---

<sup>242</sup> Los jóvenes suelen movilizarse habitualmente en motocicletas y no siempre cuentan con la documentación necesaria para circular de manera regular por la vía pública. Resultaron frecuentes relatos de jóvenes del *ambiente* de cómo en reiteradas ocasiones con la entrega de una *coima* [dinero] al personal policial interviniente, pudieron subsanar la circunstancia de no poseer “*los papeles*”. A su vez, en otros casos, la entrega del arma de fuego a la policía, cuando eran aprehendidos, evitaba que se quedaran detenidos y/o que se les iniciara una causa penal en su contra. Mistura advierte cuestiones similares en la interacción entre policías y jóvenes de sectores populares en un barrio de la ciudad de Rosario, (Mistura, 2013).

fundamentalmente- por la facultad legal de detener personas por averiguación de identidad<sup>243</sup>. En este sentido, experiencias de humillación y privación de status emergen de manera muy marcada en los relatos acerca de sus encuentros con la policía.

Así, la simulación con la que bromeaban los jóvenes al cierre del taller, además, de permitir diferenciar estilos y prácticas diversas entre gendarmería y la policía provincial -sobre las que se vuelve en los próximos apartados-, deja en evidencia cómo los jóvenes – especialmente varones- de sectores populares, participen o no del *ambiente*, constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial.

Ahora bien, tal como se ha desarrollado en esta tesis, también se producen diversos tipos de intercambios o negociaciones –en algunos casos, más o menos forzados- y *arreglos* entre policías y personas del *ambiente*; a partir de los cuales, los policías persiguen, prohíben, permiten, toleran y/o promueven el comportamiento de personas o grupos y/o el desarrollo de diversas actividades o prácticas ligadas al *ambiente*. Es decir, de algún modo, la policía y fuerzas de seguridad integran esa densa trama de relaciones constitutivas del *ambiente*, teniendo un rol clave en la forma que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales (Misse, 2007; Telles, 2009), por ejemplo, armas de fuego y municiones<sup>244</sup>. Interesa indagar, entonces, sobre prácticas de la policía y las fuerzas de seguridad, atendiendo a su desempeño diferencial sobre actividades, grupos y sujetos sociales específicos (Tiscornia, 2008; Pita, 2004; Biancioto, 2014; Barrera, 2013; Cozzi, 2014a; Montero, 2010; Misse 2007; Telles, 2009).

**A. “La policía tendría que dejar de molestar a los guachos [jóvenes] y agarrar a los narcos, no estar con ellos”: trabajar y arreglar con la policía:**

Existen dos tipos de relatos yuxtapuestos de manera extendida en *La Retirada* en relación con las prácticas de la policía provincial. Por un lado, se mencionaba de manera reiterada que la policía “*está con los narcos*” y que, en cambio, “*molestan*” [detienen, insultan, humillan, golpean, hostigan] a los jóvenes -participen o no del *ambiente*-. Este relato apareció especialmente entre los jóvenes de

---

<sup>243</sup> Ver primer capítulo de esta tesis.

<sup>244</sup> La policía suele ser mencionada como uno de los actores claves en la circulación ilegal de armas de fuego, chalecos antibalas y municiones al interior del *ambiente*. Para mayor detalle de la caracterización sobre circulación y acceso a las armas de fuego y municiones ver Anexo II de esta tesis.

la tercera generación “*la policía está con ellos [refiriéndose a Los Montero] y nos tienen bronca a nosotros*”, se quejaron jóvenes de *Los de Capilla*. Es decir, los *narcos* aparecieron, de algún modo, protegidos por la policía, protección que les permitió construir poder y posicionarse mejor al interior del *ambiente*. Tal como se desarrolló en los anteriores capítulos de esta tesis.

*Los Montero* fueron caracterizados cómo quienes comenzaron a vincularse de una manera novedosa con algunos policías; es decir, ya no se trataba de los *arreglos* para no ser detenidos o permanecer presos; sino que ellos “*trabajaban con la policía*”. Ese trabajar con la policía consistía en negociar previamente para no ser perseguidos y/o directamente, participar juntos de la actividad, “*eran parte de la banda*”, “*repartían riesgos y ganancias*”.<sup>245</sup> Ese modo novedoso de relacionarse con la policía les permitió contar con mayor protección y, en consecuencia, tener más poder; es decir, les permitió posicionarse por encima del resto de los grupos del *ambiente*, al menos por un tiempo.

Esto apareció fuertemente censurado y desaprobado entre algunos jóvenes del *ambiente*, especialmente, entre quienes pertenecían a la primera y segunda generación, refiriéndolo como una *ruptura de códigos*.<sup>246</sup> En cambio, cuando los jóvenes de la tercera generación comenzaron a participar en el *ambiente*, *Los Montero* ya estaban posicionados y, de algún modo, consolidados, y esta forma de vincularse con la policía constituía parte de una experiencia posible.

Ahora bien, relatos de estos jóvenes de ser *molestados* por la policía convivían, a su vez, con otros que de algún modo daban cuenta de cómo también participaban de otro tipo de intercambios; es decir, los jóvenes de la tercera generación, además de ser hostigados, también *arreglaban y/o trabajaban* con la policía.<sup>247</sup> A fines del año 2015, una noche *Tattú* me llamó muy asustado, lo habían detenido a *Brian* de *Los Payeros* junto *Paola* su novia, “*lo detuvieron a Brian y no aparece por ningún lado, no sé qué hacer*”, me dijo apenas atendí el teléfono. Lo tranquilicé, le pedí detalles de lo ocurrido y le dije que mi iba a poner en contacto con la defensa pública.

---

<sup>245</sup> En el segundo capítulo de esta tesis se analiza detalladamente la diferenciación entre *arreglar* y *trabajar con la policía* que realizan especialmente las personas de la primera generación del *ambiente*.

<sup>246</sup> Ver segundo y tercer capítulo de esta tesis.

<sup>247</sup> La posibilidad de *arreglar* da cuenta de las modalidades de vinculación entre los funcionarios policiales y los jóvenes, y permite advertir que no siempre éstas están signadas por un puro sometimiento sin agencia, sino que antes bien existe en algunos casos -por cierto, con variados y limitados grados de libertad y autonomía- la posibilidad de negociar (cfr. Pita, 2012).



Según contó *Tattú* esa tarde *Brian* y *Paola* habían salido en moto a robar cerca del barrio, los habían detenidos y llevado a una comisaría de la zona. A *Paola* la liberaron rápidamente por ser menor de edad. La joven fue inmediatamente a avisarle a *Mirta*, la mamá de *Brian*, lo sucedido. *Mirta* fue hasta la comisaría a buscarlo apenas supo de la detención. Al llegar observó cómo un policía se estaba yendo con la moto de *Brian*, lo increpó y evitó que se la llevara. Le dijo que esa moto era de su hijo, que ella “*tenía los papeles*” para demostrarlo y le pidió información sobre la detención de *Brian*.

El policía guardó nuevamente la moto dentro de la comisaría y le dijo a *Mirta* que preguntara en la guardia, que él no sabía nada. En la guardia de la comisaría, otros policías le comunicaron que ya se le había otorgado la libertad al joven, “*en el libro está firmado su egreso*”, le dijeron. Con el correr de las horas *Mirta* seguía sin poder dar con *Brian*, entonces, fue hasta la casa de *Tattú* a pedirle ayuda y él decidió llamarme.

Luego de hablar con *Tattú*, me comuniqué con el secretario del defensor público provincial, a quien conocía de la facultad. Le conté lo que había pasado, con todos los detalles que me había transmitido *Tattú*. El secretario escuchó atentamente todo el relato y mencionó preocupado “*pásame los datos del joven y ya nos ponemos a averiguar qué pasó, voy a hablar con el defensor de turno y con fiscalía, es importante moverse rápido*”. La noticia con la desaparición de *Brian* se hizo pública y varios referentes políticos y sociales de la ciudad exigían en las redes sociales su aparición.<sup>248</sup>

Volví a llamarlo a *Tattú*, lo puse al tanto de las gestiones y le pregunté “*che Tattú, ¿Brian no estará amanecido*<sup>249</sup> *con algún amigo?*”. *Tattú* se rió y me dijo “*no sé, lo único que sabemos es que no*

---

<sup>248</sup> La desesperación de *Mirta*, la mamá de *Brian*, el temor de *Tattú* y la preocupación del secretario estaban ligados a experiencias recientes vinculadas a dos casos resonantes ocurridos en la ciudad. Por un lado, la desaparición y muerte por parte de policías de Franco Casco, un joven oriundo de la provincia de Buenos Aires, ocurrida a fines del año 2014. Franco fue detenido por efectivos policiales y llevado a la Comisaría Séptima, dependencia donde fue visto con vida por última vez. En el libro de guardia de la comisaría figuraba su ingreso y egreso; sin embargo, su familia no lograba dar con él. Después de veinte tres días de búsqueda, fue encontrado sin vida el cuerpo de Franco en el río Paraná. Más de veinte policías fueron investigados en el fuero penal federal por el delito de desaparición forzada seguida de muerte. Por otro lado, la desaparición y muerte de Gerardo Escobar. Gerardo había salido a bailar con amigos y se lo vio con vida por última vez a la salida de un local bailable de la ciudad. Una semana después, fue encontrado su cuerpo sin vida también en el río. Fueron investigados por su desaparición y muerte *patovicas* [personal de seguridad privada] del lugar donde fue visto por última vez, algunos de los cuales eran policías *haciendo adicionales* [una especie de horas extras, ilegales]. Si bien fueron los únicos casos con esas características, se convirtieron en emblemáticos a través del activismo de familiares, organizaciones sociales y de derechos humanos. Tiempo después de estas muertes, algunos jóvenes de la tercera generación del *ambiente* relataron cómo policías los amenazaron sugiriéndoles que les iba a pasar lo mismo que a Franco o Gerardo, “*no jodan que van aparecer flotando en el río*”.

<sup>249</sup> Para los jóvenes del *ambiente* *estar amanecido* refiere a pasar toda una noche sin dormir, o más de un día, consumiendo *drogas* y bebidas alcohólicas.

*aparece por ningún lado, sus amigos no saben nada*". Al día siguiente, cerca del mediodía, *Brian* volvió a su casa; efectivamente había pasado toda la noche en la casa de un amigo con quien se había encontrado apenas lo liberaron. Recién ahí se enteró de toda la movida que se había generado en su búsqueda, no llevaba consigo su celular. El día anterior, *Brian* había *arreglado* con los policías de la comisaría, les había dejado su moto a cambio de que no le iniciaran una causa penal por el intento de *robo*. Según contó *Tattú*, *Brian* se enojó mucho con su mamá, porque a partir de la intervención de la defensa pública y de la fiscalía, finalmente los policías *"le tuvieron que abrir una causa por robo, para cubrirse"*.

Los relatos de ese tipo de negociaciones eran frecuentes entre los jóvenes de la tercera generación; sin embargo, eran contadas como situaciones con menos margen de decisión que los jóvenes de las generaciones anteriores. En este sentido, en una de nuestras conversaciones con *Los Topos* caracterizaron estas situaciones como casi obligadas o forzadas por parte de los policías, especialmente los que pertenecen al Comando Radioeléctrico<sup>250</sup>; *"si vas a comprar droga y te cruzas con los del comando, tenés que darle la droga, no te queda otra"*, contó uno de los jóvenes de *Los Topos*. *"Te dicen, « seguime», te llevan debajo del puente, «bueno dame esto, esto y anda », te sacan la droga y te dejan ir, no podés hacer nada"*, se lamentó otro joven. *"Te agarran el revólver, te lo sacan, se lo quedan ellos y así no te llevan preso"*, agregó otro joven, finalmente.

Pareciera así, que algunos jóvenes de la tercera generación participan de este tipo de intercambios con la policía en un marco de mayor asimetría de poder, en términos de Misse (2007); ligada a la posición que ocupan en el *ambiente*. Es decir, no todas las personas o grupos del *ambiente* están en las mismas condiciones para *negociar* y *arreglar* con la policía.<sup>251</sup> *Los Montero* lograron una posición en el *ambiente*, poseen dinero y bienes, cuestiones que les permite construir una relación menos asimétrica que otros grupos; es decir, con una mejor posición en la negociación, al menos por un tiempo.

---

<sup>250</sup> El Comando Radioeléctrico depende de la Agrupación Cuerpos de la policía provincial, *"su tarea principal es el patrullaje de las jurisdicciones policiales a fin de prestar asistencia ante cualquier situación que puede presentarse en la vía pública, ya sea actuando de oficio o por llamado al servicio del 911"*, Bianciotto, 2014. Un análisis sobre su organización, formas de trabajo y valoraciones asociadas a su tarea puede encontrarse en Bianciotto, (2014).

<sup>251</sup> De igual modo la policía tampoco puede pensarse como un actor monolítico, sino más existen tensiones, distintos niveles de poder y jerarquías profundamente marcadas al interior de dicha institución; en consecuencia, no todos los policías están en las mismas condiciones para negociar con grupos y personas del *ambiente*.

En cambio, los jóvenes de *Los Topos*; incluso, *Los Payeros* cuando estaban cercanos a *Los Montero* se relacionan con la policía, negocian o *arreglan* desde un lugar de mayor subordinación, ligada a la posición que ocupan al interior del *ambiente*. Esta es otra de las interpretaciones posibles del relato extendido ligado a que “*la policía está con los narcos y molesta a los pibes*”. El planteo de Misse resulta productivo para comprender estos intercambios. Sostiene el autor que este tipo de intercambio se da necesariamente siempre en el marco de una relación –más o menos, -podemos agregar- asimétrica de poder-; en la cual se suelen negociar las condiciones del intercambio desde un lugar de (mayor o menor subordinación); y esto es así, porque los policías participan desde el lugar de privilegio que le confiere su función, se apropian del plus de estatalidad, lo venden, lo negocian.

Por otro lado, el otro tipo de relato que surgió de manera extendida en el barrio era “*la policía acá no existe, nunca existió, en La Retirada nunca existió*”; es decir, al mismo tiempo que se quejaron del hostigamiento de la policía especialmente hacia los jóvenes; habitantes adultos y jóvenes –ligados o no al *ambiente*- remarcaron la ausencia de policía en el barrio. Esta idea de ausencia de policía estaba ligada a diversas cuestiones. Por un lado, al escaso y/o nulo patrullaje y/o presencia policial en el barrio; en este sentido, durante la investigación era sumamente infrecuente ver algún móvil policial circulando por el barrio. Algunos habitantes afirmaron que tenía que pasar algo grave para que vengan, “*tiene que haber un muerto, por ejemplo, pero levantan el muerto, hacen un par de preguntas y se van*”, “*cuando viene una ambulancia, la acompaña un patrullero, si no, no se ve, no se el comando, nada, nada de nada*”, mencionaron personas ligadas al *ambiente*.

*La Retirada* cuenta con una subcomisaría y existen relatos extendidos entre sus habitantes –jóvenes y adultos- sobre que los funcionarios policiales de dicha dependencia casi nunca patrullaban en el barrio<sup>252</sup>, tardaban en llegar cuando eran solicitados, no intervenían en los conflictos barriales, ni en las *broncas* y obstaculizaban la recepción de denuncias. Los jóvenes del *ambiente* relacionaban estas prácticas policiales a dos cuestiones, con el miedo o, simplemente, con el desinterés.

En este sentido, conversando con jóvenes de *Los Topos* acerca de cómo era la policía en el barrio, también hicieron referencia a que “*no existe, que nunca existió*”, y algunos mencionaron que los policías de la subcomisaría se “*quedan encerrados*” y no salen a caminar por el barrio “*por miedo*” a

---

<sup>252</sup> Tampoco solían patrullar otras áreas de la policía, como el Comando Radioeléctrico.

que les pase algo. Cuando les pregunté a qué le tenían miedo los policías, contaron que *“tienen miedo de que los maten”*, *“tienen miedo de que le roben el arma”*. Otros, en cambio, hicieron referencia a que los policías no intervienen porque no les importa, *“dejan que se maten entre ellos”*.

Es decir, la expresión *“acá la policía no existe”*, que de algún modo se liga a la idea anterior de que *“los policías no se meten con los narcos”* por mediar *acuerdos* o *arreglos*; al mismo tiempo, hacía referencia a que los policías –especialmente de la Subcomisaría del barrio– no intervenían en los enfrentamientos con armas de fuego que ocurrían en el barrio, ni para evitarlos –*“siempre llegan tarde”*– ni para investigar lo sucedido y/o detener a quienes hubieran participado: *“sólo levantan el cuerpo y ya”*<sup>253</sup>. Sin embargo, la no intervención en estas situaciones no pareció atribuirse, en líneas generales, a *arreglos* o *acuerdos* con personas o grupos involucrados; sino más bien apareció ligada a una cierta desatención vinculada a la forma que eran clasificadas estas muertes; es decir, como *“ajustes de cuenta”* no siendo, por lo tanto, necesaria ninguna intervención estatal, lo cual les quitaba valor e importancia, o lo que los jóvenes destacaban como desinterés.<sup>254</sup>

Una tarde estábamos con Natalia sentadas en la vereda en frente de la casa de la familia de *Tattú*, la misma queda en una cortada al “fondo” del barrio. Estábamos bebiendo una gaseosa y charlando con unos jóvenes cercanos a *Los Payeros* que participaban en el taller de herrería en el *Galpón* que por ese entonces estaba intentado armar *Tattú*. De repente, uno de los jóvenes dijo con seguridad *«esos son tiros»*, nosotras no habíamos percibido ningún ruido particular. Al final de la cortada, a dos cuadras de donde estábamos sentados, vimos pasar dos jóvenes en una moto muy rápido. *«Sí, son tiros»*, insistió excitado y los otros jóvenes asintieron y salieron todos corriendo para ver qué había pasado. Con Natalia nos miramos sin saber qué hacer y decidimos ir detrás de ellos.

Al llegar a la esquina observamos cómo una señora retaba a unos niños: *«ya les dije mil veces que se metan para adentro [de su casa], que no estén en la esquina, que le pueden pegar un tiro»*. En muy poco tiempo la esquina se había llenado de personas intentando saber, al igual que nosotras, qué había sucedido. Algunos dijeron que le habían *pegado* [disparado] a *Brian* de *Los Payeros*. Volvimos con los jóvenes, amigos de *Brian*, al lugar donde estábamos y comentamos la situación. Entonces, les mencioné *«estoy preocupada por Brian»*. *«No te preocupes que si les hubiera pasado algo ya nos hubiéramos enterado»*. Seguimos conversando. Al rato pasó por el lugar un patrullero del Comando

---

<sup>253</sup> Cuando se produce una muerte, la mayoría de las veces, las primeras actuaciones de investigación, entre las que se encuentra la identificación de testigos de lo sucedido las realizan policías de la Comisaría o Subcomisaría del lugar donde ocurrió; también suele intervenir con posterioridad la División de Homicidios de la policía provincial.

<sup>254</sup> La mayoría de las muertes ocurridas en *La Retirada* no eran investigadas adecuadamente ni por la policía, ni por la administración de justicia penal; es decir, no se avanzaba en la individualización de quienes habían participado ni en la reconstrucción de lo sucedido, evidenciando una marcada desatención policial y judicial. Si bien excede el objetivo de esta tesis es importante mencionar que estas cuestiones surgen, además, de un relevamiento de expedientes judiciales en los que se investigaban muertes ocurridas durante los años 2008 a 2012 en dos barrios de zona, que realicé junto a otros investigadores del Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología. De dicho relevamiento surge, por ejemplo, que sólo en el 20% de la totalidad de los casos relevados había condena; es decir, en el 80% restante ninguna persona había sido señalada penalmente responsable por esa muerte. Para más detalle sobre ese estudio en Cozzi et al. 2015.

Radioeléctrico de la policía provincial, los jóvenes al verlo mencionaron entre risas «*éstos pasan cuando todo terminó*», «*los que tiraron ya están tomando mates en su casa*». Tiempo después llegó Brian en bicicleta a la cortada, nos acercamos a saludarlo y comentó lo sucedido. Según Brian un joven de *la bronca* le había disparado, sin lograr herirlo.

Esas menciones a que la policía pasaba “*cuando todo terminó*” y su no intervención en las *brincas*, resultó frecuente entre los jóvenes de la tercera generación del *ambiente*, pero también entre los jóvenes de las generaciones anteriores. En este sentido, en una de las visitas a la cárcel estaba conversando con Caló sobre cómo era la policía en el barrio, al igual que el resto resaltó que la subcomisaría nunca existió, “*hace de cuenta que no existe, nunca existió*” y agregó:

“(…) ya en el tiempo que nosotros nos agarrábamos a *tiros* con los *fierros* en la mano, me venían a hablar [se refiere a policías de la subcomisaría], nos decían: «para, ¿qué pasa?». Le contestábamos, «no, ustedes no se metan, váyanse para allá, métense en la comisaría que esto no es con ustedes, con ustedes no es el problema». Nos decían «ah está bien, si no es nosotros, todo bien». Te lo juro, se pegaban la vuelta y se iban. Se metían y cerraban la puerta de la comisaría, después que se agarraban a tiros todos, que se mataban, salían, al rato salían”.

Las muertes de los jóvenes del *ambiente* no suelen ser investigadas ni por la policía, ni por la administración de justicia penal –ni jueces ni fiscales–, como consecuencia pocas son las sanciones legales que siguen a estas muertes, generando una desatención policial y judicial. En la mayoría de los casos, los agresores siguen circulando por el barrio y se producen otras muertes o agresiones como formas de respuesta o venganza. Así estas dos ideas yuxtapuestas y de algún modo contrapuestas, sobre las prácticas policiales dan cuenta que cómo al mismo tiempo que *molestan* a los jóvenes, no intervienen sobre las violencias que los mismos sufren, ni las que sufren en manos de otros jóvenes, ni en los casos en que los policías o fuerzas de seguridad están involucrados<sup>255</sup>, (Cozzi, 2013a, Cozzi et al. 2015<sup>a</sup>; CELS, 2016; CELS/UNR/Fundación Iguazú, 2017).

---

<sup>255</sup> Una serie de trabajos dan cuenta de la desatención policial, judicial, política y social de las victimizaciones de quienes viven en barrios populares, en especial los jóvenes, y cuales moralidades que se ponen en juego (Cozzi et al. 2015b; Tiscornia, 2008; Pita, 2010; Eilbaum, 2012; Bermúdez, 2011). En especial el estudio de la antropóloga Natalia Bermúdez (2011). Bermúdez analiza en la ciudad de Córdoba, las clasificaciones sociales sobre las muertes tenidas por violentas, los valores morales y prácticas que se ponen en juego para tornar esas muertes condenables, visibles y/o denunciadas. La antropóloga presta atención a las jerarquizaciones que se producen en el acceso a la condición de “víctima”, en tanto muertes que se construyen como “injustas”. Asimismo, una serie de trabajos relacionados con la violencia policial, entre otros, a la etnografía de Sofía Tiscornia sobre el caso Bulacio y a estudios sobre activismo de familiares de víctimas de violencia policial, en el especial, el de María Victoria Pita y el de Marta Fernández Patallo (2008).

La subcomisaría de *La Retirada* era, además, caracterizada como un “destino castigo” para los policías; es decir, los habitantes del barrio refirieron que es una dependencia policial a la que mayormente destinan a policías que tuvieron mal desempeño o sobre quienes pesan sanciones administrativas. En este sentido, José, quien vive en *La Retirada* hace más de treinta años y en su momento estuvo ligado a la segunda generación del *ambiente*, describió: “los policías que están acá son todos los que echan de otras comisarías, lo peor de lo peor va a *La Retirada*, porque el barrio está quemado y los que están acá, están todos arreglados con todos; sí hasta en frente de la comisaría vendían droga, uno de los más grandes de acá, *Los Gaticas*, estaban todos arreglados”. De manera similar, *Tattú* se lamentó que los comisarios que llegaban a *La Retirada* rápidamente “se corrompían”, “caían fácilmente en la coima”, mencionó.

*Tattú* recordó especialmente a *Rodó*, “un comisario famoso”, tal como lo caracterizó; según él, estuvo como jefe de la Subcomisaría a fines de los años '90, “*Rodó* salía a la calle y basureaba [molestaba y humillaba] a los pibes, los trataba mal, supuestamente iba a cambiar el barrio, iba a poner orden”, contó. Sin embargo, según *Tattú* ese comisario al poco tiempo “fue comprado por *Los Gaticas*”. De acuerdo al relato de *Tattú*, el *Comisario Rodó* les empezó a vender armas de fuego “hasta granadas” y chalecos antibalas; y, “así aumentó el poder de los traficantes, tenían vía libre para vender, para comprar, un desastre”, se lamentó.

*Leo*, joven de la segunda generación del *ambiente*, cercano a *Los Porongas* también recordó al *Comisario Rodó*. Estábamos conversando sobre cómo era la policía en el barrio y, de manera similar a los otros jóvenes del *ambiente* con quienes había hablado, *Leo* mencionó que “la policía no se metía para nada”, “(...) yo me acuerdo que me he agarrado a tiros en la puerta de la comisaría, hasta le cagábamos a tiros [disparaban] la puerta nosotros y nunca se metió en nada, sí te iban a buscar cuando ya tenía una orden, ahí caían un montón, pero sino no, así en la calle no figuraban casi, uno sólo era el que figuraba que era el que le metía miedo a todos, *Rodó*, que le dicen el *Comisario Rodó*, ese fue uno de los carteludos acá, se paraba y si te tenía que llevar te llevaba y si te tenía que pegar, te pegaba, era bastante guapo, pero también tenía sus negocios, todo policía tuvo su negocio acá”, relató.

Resulta interesante la forma en que *Leo* designó a *Rodó*, “era un carteludo”; es decir, alguien de peso, que se hacía respetar, “le metía miedo a todos”, como otros carteludos del *ambiente*. El *Comisario Rodó* integra la densa trama de relaciones sociales del *ambiente*; en este sentido, resulta

*importante descartar que “la policía”* antes que la Policía *qua* institución son policías (individuos) con un plus de poder que también son parte del *ambiente*; es decir este espacio social, tanto de los *choros* como el de los *narcos* incluye a los policías.

Además, la forma de designarlo da cuenta que *Rodó*, no era un policía más, sino que era nombrado y recordado en el barrio. En este sentido, no sólo *Tattú* y *Leo* mencionaron al *Comisario Rodó*<sup>256</sup>, sino que varias personas del *ambiente* y demás habitantes recordaron en más de una oportunidad al famoso comisario. Hablé entonces con una periodista de policiales y le pregunté cómo podía contactarlo; me dijo que iba a presentarme a *Tartu* un policía retirado devenido en abogado penalista que seguro lo conocía. A las semanas me lo presentó y le conté que estaba escribiendo sobre *La Retirada* y quería conocer al *Comisario Rodó* porque muchos habitantes lo nombraban de manera frecuente. Me dijo, “*no te preocupes, yo me encargo*”.

Meses después, cuando ya había descartado la posibilidad de contactar al famoso *Comisario Rodó*, me llamó *Tartu*, me dijo que lo había contactado y que había logrado convencerlo para que acceda a una entrevista, tenía que llamarlo a su casa y combinar. El encuentro se dio semanas después, una mañana llegué a la casa del *Comisario Rodó*, me esperaba junto a su esposa. Vivían en un barrio cercano a *La Retirada*, en una modesta vivienda de dos pisos. Ambos estaban jubilados, *Rodó* como oficial de policía y su esposa como directora de una escuela del barrio.

La charla duró casi dos horas, *el Comisario* me esperaba con su legajo personal y con una carpeta en la que guardaba algunos recortes de diarios en los que se lo mencionaba a él o a *La Retirada*<sup>257</sup>. Su esposa nos preparó café y cortó pedazos de budín, y de a ratos se sentaba con nosotros a escuchar la charla. Antes de irme, *el Comisario Rodó* me regaló una foto de él vestido con uniforme de gala de policía con una dedicatoria que decía “*suerte en tu vida, Comisario Rodó*”. Me prestó, además, la carpeta con los recortes de diario, “*te va a servir para tu tesis, estoy contento que hayas venido, por lo menos alguien va a saber todo lo que hice en la vida*”, me dijo.

---

<sup>256</sup> Caló también hizo referencia a su experiencia con este comisario, ver tercer capítulo de esta tesis.

<sup>257</sup> Entre ellas había varias notas de cómo había intentado rescatar a una joven que se estaba ahogando en el arroyo lindero de *La Retirada*, “*el oficial se zambulló varias veces, hasta encontrar el cadáver de la joven, en una heroica actitud arriesgando su vida*”, “*nadie se animaba a lanzarse al agua, hasta que arribó al lugar el oficial principal Rodó*” rezaban las crónicas, acompañadas con la foto de él en el lugar de los hechos. Había también notas sobre premios y/o distinciones recibidas y cartas de agradecimiento publicadas en carta de lectores u opinión en los diarios locales.

Al empezar la charla abrió su legajo personal, lo primero que señaló fue “*mirá, ninguna falta administrativa, nada*”; después, empezó a repasar cada uno de los destinos que había tenido desde que egresó de la escuela de cadetes. De acuerdo a su legajo, el *Comisario Rodó* había llegado a *La Retirada*, por primera vez, en el año 1985, cuando la subcomisaría era aún un destacamento policial. En esa primera oportunidad estuvo muy poco tiempo, “*en esa época no era tan jodido, era un barrio pobre de trabajadores*”, recordó.

Regresó un par de años después, ya como subcomisario, y se quedó por cuatro años. Le gustaba trabajar en *La Retirada* porque quedaba cerca de su casa; sin embargo, se lamentó que el barrio había cambiado, “*había más gente y más conflicto, los conflictos empezaron a agudizarse porque ahí se empezaron a formar las grandes pandillas y bandas, ahí fue el comienzo de Los Porongas y Los Gaticas*” recordó. Según el *Comisario Rodó* en ese momento, “*la transa*” era el consumo y venta de marihuana, todavía no había *cocaína*, “*se agarraban a los tiros y había muertes entre Porongas y Gaticas, por la venta de marihuana*”. Es decir, también construye esa narrativa de “*guerra narco*” en relación a los enfrentamientos entre *Gaticas*, *Monteros* y *Porongas*. No resulta casual que policías y periodistas compartan narrativas similares sobre los acontecimientos, ya que los periodistas suelen recurrir a las fuentes policías o a policías para construir las noticias, aunque también incluyen otras fuentes o voces.<sup>258</sup>

Volvió a *La Retirada*, por última vez, en el año 1999, ahora como *Jefe*<sup>259</sup>, en ese entonces tenía cuarenta años de edad. En su relato se preocupó por contar detalladamente y remarcar tres cuestiones. En primer lugar, cómo en esta última oportunidad había regresado a *La Retirada* porque sus superiores lo habían convocado “*para poner orden*”. Según el relato del *Comisario Rodó*, por ese entonces, el *Inspector de Zona*<sup>260</sup> lo mandó a llamar y le dijo que tenía un “*gran problema*” con la Subcomisaría de *La Retirada*,

“(…) la situación era así, en esa época había un gran conflicto, porque la subcomisaría de *La Retirada* estaba toda deteriorada y no quería ir nadie, mandaban a castigados, (...) había que estar ahí en el medio de la *villa* y si no tenían un poco de carácter te pasaban por arriba, estaba picante el

---

<sup>258</sup> Para más detalle sobre relaciones, vínculos; tensiones y conflictos entre periodistas de policiales y policías ver Aguirre, 2005.

<sup>259</sup> *Jefe* refiere a quien está a cargo de la Comisaría o Subcomisaría, la mayoría de las veces esgrime el cargo de comisario, para mayor detalle sobre organización y formas de trabajo de comisarías, subcomisarías ver Bianciotto, (2014).

<sup>260</sup> Es quien tiene a cargo una zona de la ciudad; es decir, tiene a su cargo las comisarías, subcomisarías y destacamentos que estén en esa zona; de este modo, la inspección de zona es una agrupación intermedia, (Bianciotto, 2014).



asunto en esa época, o sea que mandaba más la delincuencia que los comisarios que estaban ahí. No había orden, vivían encerrados, iban firmaban el libro y se piraban, no salían de la comisaría porque tenían miedo, y un poco también era la logística que no le daba la jefatura para que ellos pudieran hacer algo, mandaban la peor gente, mandaban los comisarios medio flojitos, no había móvil [patrullero] y arréglatela como puedas”, describió el *Comisario Rodó*.

De algún modo, el relato de *Rodó* coincidía con el de otras personas del *ambiente* y demás habitantes de *La Retirada*, ligado a la idea de que “*acá la policía no existe, nunca existió*”; pero también, con aquello que señalaron *Tattú* y *Leo* de que el famoso *Comisario* había regresado al barrio para “*poner orden*”. Según contó *Rodó* su *Jefe* le había pedido que vuelva por esos motivos, “*yo te conozco, sos un tipo operativo, vos estuviste en La Retirada, ¿querés venir de jefe?*”, le había dicho para convencerlo.

A su regreso al barrio, ahora como autoridad máxima de la subcomisaría, se encontró, según él, con un panorama desolador “*me quería morir, se me caía el alma, estaba todo abandonado, presos hacinados, la sala de guardia era un desastre, la comisaría estaba deteriorada, era el peor de los ranchos del croto más croto, no teníamos móvil [patrullero], nada*”. Al mismo tiempo, se quejó del personal policial que estaba en ese momento “*no servían para nada, eran borrachos, maleducados y vagos, lo único que hacían era ir, dormir la siesta y [después] se iban*”. Frente a este panorama, por un lado, inició gestiones con sus *jefes* para mejorar la dependencia policial y recambiar el personal policial y, por otro lado, se contactó con empresarios y comerciantes de la zona también para mejorar el edificio de la subcomisaría, con diversas instituciones y referentes del barrio, para empezar a “*poner orden*” en *La Retirada*.

No obstante, a pesar de haber sido convocado “*para poner orden*”, se encargó de destacar que él no era un policía “*mano dura*<sup>261</sup>” sino más bien “*constante*”; es decir, que él no se quedaba en la comisaría, sentado en el sillón, sino que recorría toda *La Retirada*, que estaba al tanto de todo lo que

---

<sup>261</sup> En este sentido, una de las primeras cosas que señaló apenas comenzamos nuestra conversación en su casa fue que él no había matado a ninguna persona, “*yo tengo el gusto de decir que jamás maté a nadie, en mi vida maté a un hombre, y eso que nunca mande la tropa adelante en los procedimientos, siempre fui yo. Tuve enfrentamientos, muchos, mano a mano, me he defendido con bastón y escudo, pero nunca saqué la pistola, la policía está para otra cosa, mano dura no*”. En esta presentación, *Rodó* al distanciarse y diferenciarse de la “*policía mano dura*” no sólo quiso dejar en evidencia cierto rechazo a prácticas policiales violentas existentes y posibles; sino además, está intentando mostrar valor, destreza y coraje al enfrentarse sin sacar nunca el arma reglamentaria, al mencionar que él iba primero en los operativos, cuestiones valoradas positivamente en el *ambiente* y que hacen a la construcción del prestigio social. Garriga Zucal identificó valoraciones positivas similares sobre el coraje y el valor al trabajar con policías de la provincia de Buenos Aires, Garriga Zucal, 20015.

pasaba en el barrio y conocía a todos “*los delincuentes*”; conocer a “*todos los delincuentes*” se liga a una práctica de la más antigua tradición policial y, a la vez, resulta expresión que da cuenta de cómo el *ambiente* es un espacio social donde “*se conocen todos*”, en el cual las relaciones personales tienen un peso significativo, por eso resulta tan importante ser conocido, tener fama en esa trama de relaciones sociales.

Ligada a esta idea de “*poner orden*”, la segunda cuestión que el *Comisario Rodó* se esforzó en remarcar en su relato fue que él fue uno de los pocos policías que había logrado “*meter preso*” al *Viejo Montero*. De algún modo, el *Comisario Rodó* pretendió hacerse *cartel* con la detención del *Viejo Abel*; es decir, al alardear con la detención de un *carteludo*, casi como un trofeo. Así queda en evidencia como los policías comparten las valoraciones de las jerarquías del *ambiente*; al mismo tiempo alardea porque es una forma de demostrar su valor y coraje, cuestiones valoradas positivamente en el *ambiente* y que hacen a la construcción del prestigio social.

Con cierto orgullo mencionó que lo había detenido, como también a su hijo y a su mujer, “*a todos los detuve, los tuve en cana [presos] a todos, pero la justicia también era media lerda y los dejaba en libertad, yo te voy a mostrar recortes de diario, fue una historia muy jodida yo los conocí a todos desde que nacieron, desde pibes*”. En ese momento, abrió la carpeta con las noticias periodísticas y mientras buscaba entre los papeles continuó con su relato. Contó que para esa época *Los Montero* y *Los Gaticas* habían “*avanzado en su auge*”, que se empezaba a vender a cocaína y que, entonces, él comenzó a “*trabajar*” para detenerlos:

“(…) Empezamos a trabajar un poco con el *narcotráfico*, lo hacíamos a pulmón y también estaban las traiciones, los malos policías, cuando yo sacaba una orden de allanamiento me vendían, cuando yo pedía una orden arriba no sé cómo se filtraba y el *tipo* [se refiere a *Abel Montero*] ya sabía, así que date cuenta hasta lo que yo tenía que pelear. Bueno empezamos a darle a *Los Montero*, entre ida y vuelta llegamos hasta *El Obús*, empezamos a *encanar* [detener] gente en *El Obús* que eran *rateros*, ladronzuelos, ladrones de auto, de casas. Hasta que le llegó la hora a este muchacho, *Abel Montero*. Empezamos el primer procedimiento, en frente de la casa de él secuestramos trescientos proyectiles, dos pistolas nueve milímetros, ahí empieza una primera llegada con esta gente de *Los Gaticas*<sup>262</sup>, (...) ahí empezó toda la historia porque se nos empezó a ver como enemigos, porque antes no se los combatía, entonces, ¿quién este Rodó? y ahí empezaban las confrontaciones, que no era una confrontación armada, era una confrontación de calumnia, como yo les tocaba la zona de

---

<sup>262</sup> Me mostró una nota periodística titulaba “*Un arsenal ambulante en poder de un muchachito, tenía más balas que la policía*”, y daba cuenta de la detención de un joven de dieciocho años de edad, en una calle del barrio “en una ronda de prevención del delito”. Según la nota, el joven tenía una bolsa en que encontraron trescientas balas calibre nueve milímetros y cincuenta calibre treinta y ocho; también se mencionaba que la policía estaba buscando al *Viejo Montero*. Según Rodó, el detenido era yerno de *Abel Montero*.

ellos y no los dejaba trabajar, se tenían que ir a otro lado, los otros los policías no los tocaban, o eran ineptos, o tenían miedo o estaban arreglados. (...) Alguien los dejó crecer, tuvieron más auge porque tuvieron ayuda no sé de quién para crecer, yo los detuve a todos ellos”<sup>263</sup>.

En su relato, se distanciaba así de otras de las caracterizaciones que realizan las personas de La *Retirada* sobre él. Es decir, no sólo se esforzó en dejar claro que él no *arreglaba* ni con *Los Montero* y ni con *Los Gaticas*; sino que había sido uno de los pocos policías que sí los había perseguido y detenido. De algún modo, este esfuerzo puede interpretarse como un intento limpiar su nombre y dejar a salvo su reputación, rechazando de alguna manera estos intercambios; al mismo tiempo, permite iluminar formas posibles y existentes de vinculación entre policías y personas del *ambiente*; daba más detalles sobre en qué consistían esos *arreglos*, “*pasar información de un posible allanamiento, evitando así detenciones*”, por ejemplo. Al mismo tiempo, vinculaba el mayor auge de *Los Montero* y *Los Gaticas* a estos *arreglos*.

Finalmente, en tercer lugar, en su relato realizó una detallada descripción sobre el conflicto entre *Los Gaticas*, *Los Montero* y *Los Porongas*. Como mencioné, caracterizó esos enfrentamientos como una disputa por el territorio para vender marihuana y cocaína, “*eran conflictos por la venta de droga*”. Relató, entonces, la muerte de *Víctor Ciprés* en manos del hermano de *Caló*. A los días *Rodó* lo detuvo al hermano de *Caló* por esa muerte<sup>264</sup>, según contó. Me mostró en este momento del relato una nota titulada “*Denuncian a una pandilla que atemoriza al barrio La Retirada*” y en el cuerpo de la nota se señalaba que un grupo de mujeres denunciaba que *Los Gaticas* actuaban “con complicidad policial”; acusaba directamente al *Comisario Rodó* de conocerlos y no detenerlos, “*aquí tiene que venir un comisario que tenga lo que hay que tener para actuar contra esa familia que tiene atemorizado a todo el barrio*”, rezaba la crónica. Mientras repasaba el contenido de la nota, *Rodó* me dijo:

“*¿sabés lo que pasó?, después que lo detengo al Poronguita [se refiere al hermano de Caló], Los Porongas empiezan a decir que yo les daba las armas a Los Gaticas y que le facilitaba el terreno para que vendan droga y con esas armas puedan hacer los altercados contra Los Romano, que eran Los Porongas. Se armó un escándalo, vino la prensa, vinieron hasta medios de Buenos Aires a hacerme una entrevista. Todo mentira, eran cuatro o cinco minas [mujeres] que hicieron un desastre*”.

---

<sup>263</sup> Tiempo después a este primer procedimiento, según *Rodó*, detuvieron a *Abel Montero*, estaba siendo investigado por la muerte de otra persona del *ambiente*, “*hicimos un allanamiento grande con el Comando Radioeléctrico nos metimos en El Obús*” recordó el *Comisario*; sin embargo, “*a pesar de todas las causas y las pruebas, gracias al trabajo de sus abogados no alcanzó a estar ni veinte días presos y salió en libertad*” se lamentó *Rodó*.

<sup>264</sup> Reconstruyo esta muerte en el tercer capítulo de esta tesis.

Contó que luego de estas acusaciones públicas tenía ganas de irse de *La Retirada*. Días después de esa denuncia, según el relato de Rodó “*medio pueblo de La Retirada se levantó, tomó la plaza con carteles que decían RODÓ NO SE VA*”. Nuevamente vino la prensa y días después se publicó una desmentida en el mismo diario que había publicado la nota anterior “*el comisario Rodó mencionó que las armas que detentan no fueron facilitadas por la policía y reseñó una serie de procedimientos en los que resultaron detenidos miembros de la pandilla*”, del año 2001.

El *Comisario Rodó* guarda la nota de desmentida en la misma carpeta, junto a una pequeña Carta de Lectores publicada en otro diario de la ciudad: “*Respaldo de los vecinos, preocupados por las notas periodísticas aparecidas en medios gráficos de nuestra ciudad que denuncian el accionar del Comisario Rodó, desocupados y vecinos de La Retirada pretendemos mostrar la otra cara de la moneda, enalteciendo así la labor desarrollada por el comisario, que siempre actuó con gran predisposición hacia los vecinos, además de reducir sensiblemente el delito en nuestra zona*”.

El *Comisario Rodo*, integra la trama de relaciones del *ambiente*, las disputas por poder, el buen nombre y la reputación. El esfuerzo por distanciarse y diferenciarse con “*los policías malos*” que traicionan y trabajan con los *narcos* pasándole información valiosa, armas de fuego y/o protección, de algún modo, le permiten dejar a salvo su reputación; pero también iluminan el universo de sentido, significados y prácticas del *ambiente*; es decir, dan cuenta de prácticas e intercambios posibles, existentes, permitidos y/o rechazados entre *policías, narcos y ladrones*.

Así apareció caracterizada, en términos generales, la policía provincial en *La Retirada*, por un lado, *molestando* a los jóvenes y protegiendo a los *narcos*; sin mayor presencia y con pocas intervenciones en los conflictos del barrio, especialmente en las *brincas*; ligado a la idea “*acá la policía no existe, nunca existió*”. Cuestiones que fueron más evidentes con la irrupción de la gendarmería en el barrio, en el año 2014; tal como describo en el próximo apartado.

## B- “Los policías son sin derecho y la gendarmería es con derecho”, irrupción de fuerzas federales en La Retirada <sup>265</sup>

La semana siguiente al “desembarco” de las fuerzas federales en la ciudad regresé a *La Retirada*, cuando llegué eran cerca de las cinco de la tarde. Había varias camionetas de la gendarmería patrullando por las calles del barrio. Me bajé en la plaza y caminé hasta la casa de *Pablito*, joven cercano a *Los de la Capilla*. Cuando llegué estaba en la vereda *Roqui*, uno de los hermanos de *Pablito*, esperando que llegue su hermano con su bicicleta para ir hasta la casa de su novia, después se tomarían el colectivo para ir hasta el centro a cobrar el plan social “Jóvenes por más y mejor trabajo”. Comentó que estuvo “tirando curriculum”<sup>266</sup>, pero que todavía no había conseguido nada, que en cambio, *Pablito* sí estaba trabajando. Mientras hablábamos en la vereda vimos pasar una camioneta de gendarmería. Le pregunté a *Roqui* por los gendarmes, dijo que eran diferentes a la policía, “te paran, pero que te tratan bien, con respeto”. Relató, además, que los gendarmes “paraban” a todas las personas que iban en moto y que habían secuestrado muchas motos por “falta de papeles”<sup>267</sup>. Al mismo tiempo, reconoció que el barrio estaba tranquilo.

Llegó *Pablito* y *Roqui* se fue en la bicicleta, minutos después llegó de trabajar *Leandro*, el papá de ambos, también en bicicleta. Todos tienen motocicletas, pero ninguno las usaba en esos días. *Pablito* me invitó a pasar a tomar unos mates al patio de su casa. Nos sentamos los tres en el patio y mientras preparaban el mate les pregunté por el barrio y por gendarmería. *Leandro* señaló entusiasmado y con cierta emoción, “hay cerca de cincuenta gendarmes en *La Retirada* y también andan patrullando en helicópteros”; mientras estábamos en el patio un helicóptero sobrevolaba el barrio. *Leandro* me explicó señalándolo con uno de sus dedos “esos helicópteros tienen una mira telescópica que puede ver si están robando o algo y le avisan a las camionetas que están patrullando”. “Hay tres camionetas y seis autos y patrullan de día y de noche”, agregó *Pablito*, también entusiasmado.

Por su parte, *Leandro* mencionó con tono quejoso “andan dando vueltas en la camionetas, van cuatro verdes [gendarmes] y paran a los pibes -sí los ven en la esquina- y a todas las motos, eso perjudica a la gente que labura [trabaja] porque no pueden salir en moto porque se las llevan, te piden un montón de papeles y pocos los tienen”; pero al mismo tiempo reconoció que para él que labura, que no anda en ninguna<sup>268</sup> es mejor porque ahora puede salir a la calle a cualquier hora tranquilo, “los pibes que andan a los tiros están todos guardados [dentro de sus casas]”. Agregó además que “desde que están los gendarmes en el barrio no hubo más corridas de motos, ni tiros por las noches, es todo un silencio total, una paz”. Señaló, a su vez, que a él los gendarmes lo saludan y no lo paran porque lo ven que va y viene de trabajar todos los días, que ven que no está

<sup>265</sup> Existen experiencias previas de intervención de fuerzas federales –Gendarmería y Prefectura- en barrios de sectores populares de la ciudad de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires. Se trató, primero del denominado Operativo Centinela (2010) y, luego, del denominado Operativo Plan Unidad Cinturón Sur (2011-2012) y, finalmente, junto a la implementación del Plan Nacional de Abordaje Integral (AHÍ) (2012). Ver detalles del mismo en CELS (2012:107 y 2013:146-169) y Sozzo (2014:6-9). Para más detalle sobre el contexto político y las características de la intervención de fuerzas federales en la provincia de Santa Fe, y en especial en la ciudad de Rosario, ver Mistura et al. 2014 y Cozzi et al. 2014/2015b, CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017.

<sup>266</sup> Expresión utilizada para mencionar la búsqueda de trabajo, se refiere a dejar Curriculum Vitae en lugares donde haya puestos de trabajo disponibles.

<sup>267</sup> Por no contar con los requisitos que se exigen para circular.

<sup>268</sup> Refiriéndose a que no participa del ambiente del delito.

todo el día en la esquina. *Pablito*, lo interrumpió a *Leandro* y aclaró que él también lo saludan los gendarmes, tampoco lo pararon. Seguimos un rato más la charla, hasta que me fui, saludé a *Leandro* y *Pablito* me acompañó a la esquina a esperar el colectivo. En esos minutos de espera, los gendarmes pasaron en camionetas tres veces por la esquina en dónde estábamos. En un determinado momento dos camionetas de gendarmería se cruzaron en la esquina en dirección opuesta, una mujer que también estaba esperando el colectivo murmuró “*estos se chocan*” y todos nos reímos. Agregó con un tono de voz más elevado, ya cuando las camionetas se habían ido, “*volvimos a la época de los militares*”, se quejó que no podía ir a trabajar en su motocicleta “*por todos los operativos que hay*” y se lamentó que gastaba mucho dinero y que perdía mucho tiempo yendo en colectivo.

Observé presencia de gendarmes en todo el camino hacia el centro de la ciudad. Fue realmente llamativa la presencia de gendarmería por todas partes en el barrio, sobre todo teniendo en cuenta que advertí muy poca, casi nula, presencia policial las veces que fui al barrio durante la investigación.

La presencia de Gendarmería a principios del año 2014 constituyó un cambio abrupto en el servicio policial dentro de *La Retirada*, “*esto es algo que nunca se vio en el barrio*” mencionaron de manera extendida sus habitantes, ligados o no al *ambiente*. En este sentido, no recordaron muchos operativos policiales grandes en el barrio y ninguno de esa magnitud.<sup>269</sup> Es decir, para los habitantes de *La Retirada* la presencia de gendarmes y policías de ese modo era algo sumamente novedoso.

Tal como la tarde que fui al barrio días después de la llegada de gendarmería que describí al principio de este apartado, en los primeros momentos, se podía observar una intensa presencia de gendarmes patrullando en camionetas y autos por las calles del barrio, el espacio de tiempo entre el paso de un móvil y el siguiente no superaba los diez minutos. También se veían gendarmes que, en grupo de a tres, recorrían a pie las calles del barrio, en las cuales la presencia policial había sido históricamente casi nula. Al mismo tiempo, algunos días, sobrevolaban helicópteros.

Con el transcurso de los días la presencia de gendarmes fue mermando; es decir, siguieron patrullando, pero con menor frecuencia. Además, se sumaron a las tareas camionetas

---

<sup>269</sup> Los habitantes de *La Retirada* sólo recordaron tres grandes operativos policiales en las últimas décadas, a pesar de su fama de “*barrio peligroso*”. El primero, en el contexto de los sucesos de diciembre del año 2001. El segundo, un operativo de saturación policial dispuesto por el Ministerio de Gobierno provincial en el 2004. En ese momento, estaba a pleno el enfrentamiento entre *Montero*, *Gaticas* y *Porongas* y se había publicado la investigación periodística sobre “*guerra*” en el Suplemento Señales del Diario La Capital. Días después una mujer del barrio había muerto alcanzada por una bala de fuego en la cabeza al salir de su casa. En respuesta a estos sucesos se dispuso el operativo de saturación policial en la zona. Las autoridades anunciaron la creación de un comité de emergencia para *La Retirada* y que cincuenta policías y ocho móviles patrullarían el barrio. El tercero, en el año 2013, dos semanas después de la muerte del *Flaco Montero* se realizaron una serie de allanamientos en el marco de la mencionada “*mega causa Los Montero*”, fue mencionado en los medios locales como uno de los operativos más importantes de los últimos tiempos.

pertenecientes a la policía provincial. Hacia el final del primer mes de intervención la presencia y el patrullaje de gendarmes en el barrio se redujo de manera notoria, siendo en algunas partes casi nula, permaneciendo algunas veces sólo en los “límites” exteriores. Tiempo después los gendarmes fueron reemplazados por patrullas pedestres de policías provinciales, identificados con unos chalecos color naranja, denominadas por las autoridades del Ministerio de Seguridad como “Unidad Especial de Intervención Barrial”; sin embargo, en *La Retirada* se los conocía simplemente como “*los caminantes*”.

Aunque los gendarmes sólo permanecieron en el barrio durante dos meses, su presencia resultó un elemento novedoso en la trama de relaciones del *ambiente*, que permitió evidenciar aún más las formas de hacer y vincularse de la policía provincial; y, al mismo tiempo, dar cuenta de estilos y prácticas diversas entre policías y gendarmes. En este sentido, cuando le pregunté a *Roqui* por los gendarmes, lo primero que mencionó fue “*son diferentes que la policía, te tratan bien, con respeto*”, resaltando así un trato diferente entre unos y otros.

De manera similar, fueron percibidas estas diferencias por jóvenes de *Los Payeros*. Luego de la llegada de gendarmería al barrio estábamos charlando con *Los Payeros* en el *Galpón* y uno de ellos exclamó “*los policías son sin derecho y los gendarmes son con derecho*”. Cuando le pregunté qué estaba queriendo decir con eso, el joven explicó “*mirá, la policía no era nada acá en el barrio, no hace nada, son sin derecho, ni te mira, deja que se maten; además, los policías no tienen derecho a hacerte nada porque también andan en la joda [participan de actividades ligadas al ambiente], están metidos ahí con los narcos, van buscan plata y después vienen y te quieren pegar, no te pueden hacer nada; en cambio, los gendarmes tienen derecho a hacerte cualquier cosa, te pegan, te hacen lo que quieran*”. El joven de *Los Payeros* remarcó las principales dimensiones de la caracterización que pesaba sobre la policía provincial que desarrollé en el apartado anterior; y al mismo tiempo señalaba mayores atribuciones por parte de los gendarmes, cuestión que puede interpretarse también como reconocimiento de mayor autoridad.

A mediados del año 2014, con el *desembarco* de fuerzas de seguridad federales de la noche a la mañana el barrio se llenó de gendarmes y policías; parecía, entonces, que iba a ser mucho más difícil encontrarnos con los jóvenes del *ambiente*. Sin embargo, algunos de ellos volvieron a encontrarse en la *esquina*, la *cortada* y la *plaza*. Muchos jóvenes del *ambiente* reconocieron que con

la llegada de gendarmería –que no duró más que un par semanas- el barrio estaba mucho más tranquilo, relacionando esa tranquilidad con la ausencia de *tiros*.

De algún modo, al menos en los primeros momentos, la llegada de Gendarmería fue muy bien recibida. En este sentido, tanto *Roqui*, *Leandro* y *Pablito* reconocieron y festejaron que el barrio “*estaba más tranquilo*”. Esa opinión resultó sumamente extendida entre los habitantes de *La Retirada*, aún entre quienes participan del *ambiente*. A su vez, esa sensación de mayor tranquilidad la vinculaban, principalmente, a la circunstancia de que dejaron de escucharse *tiros*; es decir, relacionada a la ausencia de disparos de armas de fuego. *Roberta*, histórica referente del barrio festejó la presencia de los gendarmes precisamente por estas cuestiones, “*ahora el barrio está más calmado, antes no eras dueña de sentarte en la vereda porque venían los tiros y chau, ahora está muy tranquilo, no se escuchan motos, no se escuchan tiros, los pibes están bien quietitos, guardados en sus casas*”, relató cuando charlábamos acerca de cómo estaba el barrio.

De manera similar, los jóvenes de la tercera generación que solían *andar a los tiros* previo a la llegada de gendarmería comentaron, en más de una oportunidad, que las *brincas* estaban más tranquilas y que ellos podían permanecer en la *esquina*, en el *pasillo* o en la *plaza* sin temor a que los otros grupos de jóvenes vengan a dispararles; “*ahora te podes reunir en la esquina más tranquilo, porque sabes que la bronca no te va a venir a tirar tiros*”, mencionó un joven de *Los Topos*.

Tanto *Los Topos* como *Los de La Capilla* reconocieron, en este sentido, que los jóvenes de *Los Payeros* no circulaban armados por el barrio, ni los venían a molestar; y, afirmaron que ellos tampoco lo hacían. Uno de los jóvenes de *Los de La Capilla* comentó bromeando “*se nos están oxidando los revólveres*” y otro joven agregó “*vamos a tener que volver a las piñas y a la cuchillada*”, y todos rieron.<sup>270</sup>

Por su parte, *Los Payeros* también advirtieron esa tranquilidad ligada a la ausencia de *tiros*. En una tarde de taller en el *Galpón*, *Brian* contó cómo tuvieron que abandonar un intento de ir a *tirar tiros* porque en el camino los encontraron unos gendarmes. Según el relato de *Brian*, estaba yendo junto a otro joven de *Los Payeros*, en una moto que habían robado, a *tirarle tiros* a un joven de *Los Topos* con quien tenían *brincas* pero que no pudieron porque aparecieron unos gendarmes, “*ese día sí*

---

<sup>270</sup> En la pelea entre *Los Topos* y *Los de La Capilla* que se describió y analizó en el cuarto capítulo de esta tesis, los jóvenes también hicieron mención a que “*ahora las brincas se arreglan a las piñas*”.



*llegábamos íbamos a hacer una masacre, salimos a la esquina y justo escuchamos la sirena, tuvimos que salir corriendo y dejamos la moto porque era robada, me metí en el pasillo salimos de vuelo, tuvimos que descartar todo”.*

Sin embargo, esta “paz” no duró demasiado y con el paso de las semanas, aún con la presencia de Gendarmería –aunque mermada-, comenzaron a aparecer tíbiamente algunos relatos de la existencia, nuevamente, de *tiros*. En las primeras semanas, los jóvenes relataban que se daban sólo por la noche y de manera mucho más excepcional de lo que venía sucediendo. Y que las situaciones en las que se daban, velozmente se disolvían por temor a la rápida respuesta de Gendarmería. Con el paso de las semanas esos relatos se hicieron cada vez más frecuentes.

Como se dijo, en *La Retirada*, el patrullaje de gendarmería fue reemplazado, a fines del mes de mayo de ese mismo año, por la llamada “Unidad Especial de Intervención Barrial”, perteneciente a la tradicional policía provincial<sup>271</sup>, conocida en el barrio como “*los caminantes*”. Sin embargo, este patrullaje distó mucho del que venía realizando gendarmería. Durante los días de semana, se los podía ver caminar en grupo de nueve efectivos aproximadamente por algunas calles del barrio y/o permaneciendo varias horas en la vereda de la subcomisaría; en cambio, durante los sábados y domingo no solía vérselos. Varios habitantes de *La Retirada* –adultos y jóvenes- relataron que sólo están en el barrio de lunes a viernes y hasta las siete de la tarde.

Además, pesaron sobre “*los caminantes*” caracterizaciones similares a las de la policía en el barrio previo a la llegada de gendarmería. Es decir, se quejaban de que tenían miedo, no intervenían en los conflictos del barrio, especialmente en las *brincas*. En este sentido, fueron policías pertenecientes a este cuerpo quienes estaban cuando *El Viejo de Los Topos* le disparó e hirió en la pierna a *Erica, La Payera*. La joven de algún modo responsabiliza a “*los caminantes*” de lo sucedido. Según contó esa tarde había decidido sentarse en la *esquina* porque pensó que no estaba en peligro porque a unos metros estaban “*los caminantes*”; sin embargo, los policías no evitaron la agresión<sup>272</sup>. Al mismo tiempo, en su relato, distingue el accionar de “*los caminantes*” con el de gendarmería:

---

<sup>271</sup> En otros barrios de la ciudad la gendarmería fue reemplazada por dos nuevas áreas de la policía provincial creadas por decreto por el Poder Ejecutivo provincial. Por un lado, por la Policía de Acción Táctica (PAT); y, por otro lado, por la Policía Comunitaria. *La Retirada* no fue priorizada para contar con el patrullaje de ninguna de estas áreas policiales nuevas. Para más detalle de la creación, puesta en funcionamiento y características de esas áreas ver (CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017, Mistura et al. 2014, Cozzi et al. 2015b).

<sup>272</sup> Ver cuarto capítulo de esta tesis.

Erica: (...) cuando me pegaron a mí [me dispararon], los caminantes estaban a una cuadra, en la esquina, ellos vieron que la moto iba a pasar tirando, se quedaron mirando hasta que me pegaron y ahí recién salieron a correr y algunos caminantes se habían ido para otros lados, de los tiros se asustaron y se fueron [se ríe]. Estaban en la placita, estaban ahí en la esquina y vieron que venía la moto, había dado dos vueltas la moto, cuando me vieron, pegaron la vuelta, y ellos miraban nomás, no hicieron nada.

Eugenia: ¿Y con gendarmería cómo era?

Erica: Era distinto, era mejor, gendarmería andaba caminando y te revisaba todo, hacia la requisa como tenía que hacerla, bien, hacían el trabajo bien, como tendría que hacerlo la policía. Cuando estaba gendarmería era más calmado, no había fierros, no había droga, no había nada,

Eugenia: ¿Y ahora con los caminantes cambió algo?

Erica: No, es igual, a los caminantes no los respetan.

Eugenia: ¿Y vos porque pensás que a gendarmería sí la respetan y a los caminantes no?

Erica: Porque la policía, la que hay ahora son muy pendejos [jóvenes], andan con los celulares, con los audífonos, así, pasan caminando y no te dan bola, capaz pasan caminando y acá hay fierros y no hacen nada, pasan caminando nomás, te miran nada más. Gendarmería te revisaba, había una junta de cinco o seis y ya te revisaba, siempre, nunca podías tener nada encima.

Eugenia: ¿te trataban bien?

Eugenia: No, algunos sí, se quedaban hablando con nosotros porque hablábamos bien, otros eran ahí. Pero por suerte nunca nos trataron mal

Eugenia: ¿Y la policía cómo los trata?

Erica: la policía no te da mucha bola [no te presta atención].

Erica distingue entre el “buen trabajo” de la gendarmería y liga a la tranquilidad del barrio a ese trabajo; en cambio, se queja del “mal trabajo” de la policía policial, por miedo o por desinterés, “la policía no te da bola”, se quejó. De alguno modo, asimiló la experiencia con “los caminantes” con sus experiencias previas con la policía provincial. Otros jóvenes señalaron cuestiones similares en relación a “los caminantes”. Charlando con jóvenes de *Los Topos*, uno mencionó “es lo mismo que antes, el otro día hubo tiros a la vuelta de la comisaría y no pasó nada”. “Mira, el domingo pasado hubo tiros y a la policía esa nueva, los caminantes que le dicen no le daban las patas para correr de acá para allá” agregó, entre carcajadas, otro de los jóvenes.

Por otra parte, otra de las cuestiones que señalaron los jóvenes de la tercera generación en relación a prácticas y estilos de los gendarmes estuvo relacionada a que los gendarmes trataban mejor que la policía, “con respeto”, al menos en los primeros momentos de la intervención. Esta diferenciación entre policía provincial y gendarmería, apareció de manera muy marcada y extendida. Por ejemplo, jóvenes de *Los de la Capilla* contaron que los gendarmes los *paraban* y le requerían identificación

les decían “buenas noches”, “buenos días” “por favor” y “gracias”; es decir, señalaron un trato mucho más cordial y respetuoso.

Sin embargo, paralelamente, y contrarrestando con esas valoraciones positivas, con el paso de las semanas habitantes –jóvenes y adultos- comenzaron a quejarse de algunas prácticas de los gendarmes. Por un lado, se quejaron de que molestaban a los jóvenes, los paraban todo el tiempo y los requisaban, especialmente a los varones que en grupo solían reunirse cotidianamente en algunas esquinas del barrio. En este sentido, *Don Montoya* se lamentó del trato de los gendarmes hacia sus hijos, sus amigos y demás jóvenes de barrio, “*paran a los pibes que están en las esquinas o caminando y les piden el documento, todo el tiempo, si es de noche y paran a un pibe que sea menor de edad lo mandan a la casa y a veces, aunque sean mayores les dicen que no pueden estar en las esquinas de noche y los disgregan, parece que volvimos a la época de los militares*”.

*Roberta*, por su parte, al mismo tiempo que festejaba la llegada de gendarmería relató también algunas situaciones de maltrato hacia los jóvenes. Contó que, unos días antes, una noche un joven estaba fumando un *faso* en la esquina de su casa. Unos gendarmes se detuvieron y le dijeron que lo apagara. Según *Roberta*, como el joven dijo que no lo iba a pagar, se lo quitaron a la fuerza y lo obligaron a correr por la cuadra, aproximadamente durante media hora<sup>273</sup>. Sin embargo, no valoró la actitud de los gendarmes de manera negativa; sino todo lo contrario, “*el pibe es un atrevido, dijo que no, que no, un atrevido, los gendarmes se tienen que hacer respetar*”, sentenció.

En esa conversación con *Roberta* también estaba su vecina *Alcira* mamá de Martín, un joven de la segunda generación que está en sillas de ruedas, producto de una bala policial<sup>274</sup>. *Alcira* contó que la los gendarmes maltrataron a su hijo *Martín*, “*era de noche, lo agarraron de los pelos, lo hicieron pararse de su silla y sentarse en el suelo, lo revisaron todo y, además, lo golpearon*”. *Roberta* interrumpió el relato de su vecina y mencionó “*ah no, son re atrevidos los gendarmes, eso no está bien*”.

Poco a poco, con el transcurso de las semanas, los relatos sobre hostigamiento hacia los jóvenes se hicieron más frecuentes, contrastando con los primeros de valorizaban positivamente el “buen trato” de los gendarmes. “*Los gendarmes se comen el abuso, una cosa es hacerse respetar y otra es*

---

<sup>273</sup> Otros jóvenes relataron que les hicieron tragar los cigarrillos o los obligaron a apagarlos en sus brazos.

<sup>274</sup> Según *Alcira*, años atrás años, el joven estaba *robando* cerca del barrio y un policía le disparó en la cintura, desde ese momento no puede caminar.

comerse el abuso, son re verdugos”, se quejó un joven de *Los Topos*. A medida que transcurrían los días de “ocupación”, relatos como estos surgían cada vez con mayor frecuencia.

Ahora bien, una cuestión con las que la mayoría de los habitantes de *La Retirada* coincidían era que, a diferencia de la policía provincial, con la gendarmería no se podía *arreglar, ni negociar*. Por estos motivos preferían circular en bicicletas y no en moto cuando no tenían todos los papeles en regla, por ejemplo. Incluso los jóvenes de la tercera generación mencionaron que con la gendarmería no había *arreglo* posible. Estas cuestiones surgieron en una conversación con los jóvenes de *Los Topos*, cuando les pregunté si era posible *arreglar* con gendarmería, todos mencionaron que no. “No, no te dejaban ni que le contestes”, mencionó uno de ellos, “con que lo mires, te agarran a cachetazos enseguida” agregó otro, “sí, si te llega a agarrar gendarmería sabés cómo te deja el lomo, son guasos”, reforzó el primer joven.

La experiencia de *Luciano*, un joven de la tercera generación cercano a *Los Payeros*, con gendarmería, de algún modo, da cuenta de algunas de las cuestiones que mencionaron *Los Topos*; es decir, de esa imposibilidad de *negociación* alguna con los gendarmes. A mediados del año 2014, cuando gendarmería había dejado de tener una presencia importante en el barrio pero seguía patrullando la ciudad y zonas aledañas a *La Retirada*, *Tattú* me presentó a *Luciano*, quien vivía en el “fondo” del barrio, el día que lo conocí quedé con él en volver la próxima semana para charlar un poco más y poder hacerle una entrevista.

A la semana siguiente fuimos con Natalia a buscarlo a su casa, *Luciano* tenía la cara golpeada, una venda le cubría la frente y rengueaba al caminar. Al verlo así, le preguntamos que le había pasado y dijo que había tenido un accidente con la moto. Pero luego de un rato de charla, reveló que no había sufrido un accidente de moto; sino que un día antes unos gendarmes lo habían golpeado, “me engancharon robando, me frenaron, me agarraron en el campo, me pegaron para que tenga, terminé en el HECA<sup>275</sup>, me hicieron dos puntos”, mencionó mientras se señaló la venda en la frente.

Según el relato de *Luciano*, él estaba con un amigo intentado robarle una bicicleta a un señor en el descampado al “fondo” del barrio cuando llegaron cuatro gendarmes. Su amigo logró escapar y fue a avisarle a la familia de *Luciano* lo que estaba sucediendo. Inmediatamente, sus tíos fueron hasta el

---

<sup>275</sup> Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, es un hospital municipal de alta complejidad.

descampado a buscarlo. Cuando llegaron, *Luciano* estaba inconsciente en el piso y un gendarme le estaba limpiando la sangre que tenía en la cara.

Eugenia: ¿Cómo fue?

Luciano: *La víctima les dijo a los gendarmes que yo le había querido robar la bici. Entonces un gendarme me saca la bici y se la devuelve y le dice al señor, «bueno, andate» y el señor se fue. Ahí pusieron la chata [la camioneta] y me empiezan a pegar con el palo, después de ahí culatazos acá [se toda la cabeza]. Me rompieron todo, me partieron la frente con un palo, con la cachiporra, me mareé, me mareé y perdí el conocimiento, cuando me desperté ya estaba en el HECA.*

E: ¿Quién te llevó al HECA?

L: *Mis tíos en un remise, me desmayaron, me desmayaron re mal, yo me preguntó ¿si yo estaba robando porque no me llevan a la comisaría? No, me arrastraron hasta el campo, por qué no me llevan a la comisaría y chau y me daban los meses, los años. Pero no, todos practicaron un poco de piña conmigo. Después hubo uno [gendarme], se ve que ya me vio en cualquiera, y me estaba limpiando ya toda la sangre que perdí. Me pegaron en el cuerpo, en las rodillas, me hicieron poner las rodillas así corte que el hueso este salga para fuera y me pegaban con la cachiporra.*

E: ¿Cuando llegaron tus tíos qué pasó?

L: *Los milicos se rescataron, me sacaron las esposas, y me llevaron a mi casa, si no hubieran ido, soy finado, ya estaba oscureciendo, encima en el medio del campo, nadie iba a ver nada, pero la saqué barata porque no me mataron y no caí preso, pero qué me rompieron todo me rompieron todo, me arruinaron, me desfiguraron la cara, pero bueno, la saqué barata”*

A *Luciano* le resultó extraño que cuando le dieron el alta en el hospital pudo irse directamente a su casa, ya que pensaba que iba a permanecer detenido por el intento de robo; sin embargo, para su sorpresa no se le había iniciado ninguna causa penal. Relató, en este sentido, “*los gendarmes me hicieron devolverle la bicicleta al señor y me pegaron, pero no me hicieron causa, la policía te pega, se queda con tu fierro y, además, te arma causa*”. Aparecieron así las dificultades para negociar o arreglar con la gendarmería; marcando otra diferencia con las prácticas de la policía provincial.

Finalmente, otra de las cuestiones que percibieron los habitantes de *La Retirada* en relación a la intervención de las fuerzas federales; y en este de algún modo, si la acercaba a las prácticas de la policía, estuvo relacionada con el *mercado de drogas ilegalizadas*. Si bien, los gendarmes no aparecieron participando de los intercambios con *los narcos*, como sí lo hacía la policía provincial; las personas del barrio, ligadas o no al *ambiente*, percibieron cierta tolerancia al desarrollo de esa actividad. En este sentido, varios referentes barriales y algunas madres de los jóvenes del *ambiente* mencionaron muy preocupadas que “*les están pegando a los pibes por cualquier cosa*”, “*sólo agarran a los pibes y los narcos siguen vendiendo droga como si nada*”.

En este sentido, jóvenes de la tercera generación coincidieron que si bien “*los narcos se cuidan más*”, incluso llegaron a sostener que algunos *búnkeres* habían cerrado; advirtieron que otros seguían funcionando, pero menos horas y sólo durante la noche. “*¿Viste el búnker de calle Almafuerte?, abrió un par de horas nomás y había cola de una cuadra de gente para comprar*”, se contaban entre sí los jóvenes de *Los Topos*. Además, algunos jóvenes del *ambiente* contaron que con la llegada de gendarmería a *La Retirada*, se había empezado a *vender droga* en el barrio nuevamente. *Tattú*, por ejemplo, contó que jóvenes de su generación que siempre *habían robado*, al ver que el barrio estaba más tranquilo y que al “*los pibitos se cuidaban*”, habían empezado a *vender drogas* en sus casas, “*le venden al Abel acá en el barrio*”, relató. *Cristo*, junto a su hermano que había salido de la cárcel y estaba ligado a *Los Montero*, también empezó a *vender drogas* en su casa en este momento.<sup>276</sup>

De este modo, aunque los gendarmes sólo permanecieron en el barrio durante dos meses, su presencia resultó un elemento novedoso en la trama de relaciones del *ambiente*, que permitió evidenciar aún más las formas de hacer y vincularse de la policía provincial; y, al mismo tiempo, dar cuenta de estilos y prácticas diversas y similares entre policías y gendarmes. Por un lado, en ambos casos los jóvenes – especialmente varones- de sectores populares, participen o no del *ambiente*, resultaron objeto específico de control, administración y gobierno tanto de la policía como de las fuerzas de seguridad. Ese control, administración y gobierno se produce a través de una serie de prácticas y acciones constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato, (Cozzi, 2014a; Cozzi et al. 2015b; Montero, 2010 y Kessler, 2004); que involucran, además, diversas formas de violencia, de mayor o menor intensidad represiva, (Pita, 2010; Tiscornia, 2008; CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017; Cozzi et al., 2015b). Al mismo tiempo, la saturación de la presencia de gendarmería en las primeras semanas permitió evidenciar aún más la poca presencia policial en *La Retirada* y la desatención de las violencias que sufren los mismos jóvenes.

Por otra parte, permitió mostrar más claramente diversos tipos de intercambios, negociaciones y/o *arreglos*; a partir de los cuales, los policías persiguen, prohíben, permiten, toleran y/o promueven el comportamiento de personas o grupos y/o el desarrollo de diversas actividades o prácticas ligadas al *ambiente*. Si bien la gendarmería no apareció siendo parte de esos intercambios, se le objetaba cierta tolerancia a algunas actividades ligadas al mercado de drogas ilegales. Tanto la policía, como

---

<sup>276</sup> Ver cuarto capítulo de esta tesis.

las fuerzas de seguridad tienen un rol importante en la forma que se desenvuelven y desarrollan determinados mercados ilegales (Misse, 2007; Telles, 2009). En este sentido, tal como señala Telles (2012), las leyes y los códigos formales tienen efectos de poder y condicionan el modo en que esos mercados y actividades se estructuran; es decir, circunscriben campos de fuerza, campos de disputa, que se dislocan, se redefinen y se rehacen conforme a la vigencia de variadas formas de control y, sobre todo, de los criterios y procedimientos de criminalización de esas prácticas y de esas actividades, oscilando entre la tolerancia a la transgresión y la represión, “*conforme contextos, micro-coyunturas políticas y relaciones de poder que se configuran en cada caso*”, (Telles, 2012:62).

## A modo de conclusión

Esta tesis se propuso describir y analizar algunas transformaciones ocurridas en las últimas dos décadas en lo que denomino *ambiente del delito*, a través de experiencias (Thompson, 1963; Fonseca, 2005; Feltran, 2009) de jóvenes de tres generaciones en un barrio popular de la ciudad de Rosario. Es decir, experiencias de personas que fueron jóvenes durante la década del noventa, durante la del dos mil y quienes son jóvenes en la actualidad, vinculadas especialmente con la participación en *robos*, en el mercado de *drogas ilegalizadas* y en enfrentamientos físicos en los cuales se utilizan armas de fuego, caracterizados como *brincas*. Conjuntamente se pretendió describir y analizar prácticas, acciones y representaciones de otros actores sociales que, de algún modo, también participan del *ambiente* y/o condicionan su configuración; en especial, periodistas de policiales, policías y miembros de fuerzas de seguridad.

Se sostiene que la participación en estas actividades están ligadas a búsquedas de reconocimiento, negado o difícilmente accesible en otros ámbitos sociales y exhiben, por tanto, un costado productivo en tanto formas de adquisición y construcción de un nombre, de prestigio social y honor (Fonseca, 2000; Pitt-Rivers, 1977, Bourgois, 2003), permiten adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) y/o conocidos (famosos) -dentro y fuera del *ambiente*- y, finalmente, a partir de las cuales disputan poder y autoridad. Además, esas formas de adquisición de prestigio social, honor, poder y autoridad que no pueden realizarse de cualquier modo; sino que se trata de un mundo social fuertemente reglado por una trama de reglas y códigos que tienen un más que importante poder (productivo) y una fuerte obligatoriedad que resulta de una densa urdimbre de relaciones y las obligaciones sociales que consecuentemente estas generan; que establecen formas de hacer y ser, dando cuenta de la existencia de criterios de legitimidad de lo que es motivo de orgullo y lo que es motivo de vergüenza; y cómo se fueron transformando a lo largo del tiempo.

La categoría *ambiente del delito* refiere, por un lado, a una densa trama de relaciones sociales, en la cual contar con los “contactos” adecuados permite, facilita, dificulta y/o impide realizar determinadas actividades, así como intercambiar bienes (materiales y simbólicos). Es decir, participar de esas redes de relaciones sociales, la confianza mutua y la experiencia compartida hace posible acceder a determinados circuitos y/o esferas de circulación de mercancías, a los que resulta más difícil llegar si



no se pertenece a ese espacio social, si no se lo conoce o si no se tiene los “contactos” adecuados. Asimismo, conlleva variadas obligaciones sociales. Por otro lado, refiere también, y especialmente, a un complejo y contradictorio universo de creencias, códigos y valores morales que regulan comportamientos y formas de interacción social, a partir de las cuales se establecen formas de “ser” y “hacer”, valoradas positivamente –legitimadas- o negativamente por quienes pertenecen a ese *ambiente*.

A su vez, como ya se mencionó, en este espacio social ciertas formas de construcción de prestigio social, de reputación, de poder y la búsqueda de reconocimiento tienen particulares implicancias. Es decir, el honor de estos jóvenes se pone en juego participando de una u otra actividad, siguiendo a no las reglas y/o códigos del *ambiente*. *Honor* y *prestigio* que, además, resulta difícilmente alcanzable en otros ámbitos sociales. Esa forma particular de construir reconocimiento social es mencionada en este *ambiente* como *tener cartel*.

Así para los jóvenes *tener cartel* es una forma de tener un nombre, una reputación, de ser conocido (famoso) y/o reconocido (honorable y respetado) por participar en determinadas situaciones, actividades y/o intercambios: en robos (*cartel de ladrón*), en mercados de drogas ilegalizadas (*cartel de narco, transero, soldadito*), en enfrentamientos armados con otras personas del *ambiente* (*cartel de tira-tiros*), en trabajos legales –ya sea formales o informales- (*cartel de trabajador*). El *cartel* también puede obtenerse o heredarse por pertenecer a una determinada familia o grupo que ya posee. Sin embargo, al mismo tiempo, en determinadas situaciones y/o contextos, algunos de esos *carteles* pueden resultar más bien fuente de *deshonor, vergüenza* y generador de problemas y/o dificultades.

La utilización de la noción de *honor* de Pitt Rivers como herramienta analítica para aproximarse a las relaciones de género y las diversas formas de violencia en sectores populares que realiza Fonseca, resulta central para analizar este universo simbólico. Pitt-Rivers define el “honor” como el valor de una persona para sí misma, pero también para la sociedad, como el derecho a la posición, y a la vez, como “*las formas en que las personas arrebatan a los demás la validación de la imagen que estiman de sí mismos*” (Pitt-Rivers, 1977:18). Participar en estas actividades, situaciones y/o intercambios, ser parte del *ambiente* puede tener entonces efectos productivos, en determinadas circunstancias, en tanto formas de construcción de una auto-imagen aceptable; es decir, a través de

un código de honor se da la posibilidad de enaltecer la auto-imagen conforme a normas sociales accesibles (Fonseca, 2000).

Resulta imprescindible, además, situar al *ambiente* en un contexto cultural, social y estructural más general. En este sentido, por un lado, es preciso resaltar que ese universo simbólico no es construido en el vacío, “*no estamos ante un libre flujo de significaciones*” (Balbi, 2007) sino que está condicionado por valores hegemónicos o estandarizados, por “*sentidos socialmente respaldados*” (Balbi, 2007). Las valoraciones sobre las formas de hacer, sobre cuáles aparecen toleradas, aceptadas, censuradas y/o rechazadas, se construyen con elementos disponibles en el contexto cultural más general.

Por otro lado, no es posible comprender estas formas de construcción de prestigio social y honor, estas búsquedas de reconocimiento, sin situarlas como formas de “resistencias”, “soluciones”, “aceptaciones” y/o “confrontaciones” a contextos de desigualdad y exclusión social en las que se producen, en los que se sufren experiencias de humillación, de explotación económica y opresión política (Fonseca, 2000; Young, 1999/2003; Bourgois, 2003; Feltran 2009; Kessler, 2013). Es decir, se trata de formas de construcción de reconocimiento social en los espacios sociales en los que les resulta posible, lo que también da cuenta de que ello les es negado en otros; se trata, entonces, de formas de afrontar experiencias de humillación que los jóvenes sufrieron en la escuela, al circular por la ciudad, en sus interacciones cotidianas con la policía, y, especialmente, en el mundo laboral legal, ocupando los puestos más opresivos y peores pagos. Esas experiencias fundadas en la humillación, en tanto formas de aprendizaje social, resultan elementos valiosos para comprender las biografías de las personas que participan del *ambiente*; ese mundo social en el cual importa la fama, la reputación y el buen nombre.

El *ambiente del delito* refiere entonces a ese espacio social en el cual todos se conocen, donde se superponen redes de relaciones que suponen variadas obligaciones sociales; en el cual, además, circulan determinados códigos, *valores morales* que permiten, por un lado, regular estas actividades y, por otro lado, y, con ello, además, obtener o perder prestigio social, dando cuenta de valoraciones positivas y negativas diversas, legitimadas o no, de determinadas formas de “hacer” y “ser”.

~

Ahora bien, esta tesis a partir del análisis de las experiencias de jóvenes pertenecientes a tres generaciones del *ambiente* indagó sobre las transformaciones de ese espacio social a lo largo del tiempo. Detenerse en las experiencias de personas de *carne y hueso* de esas tres generaciones permitió, en primer lugar, iluminar cómo fueron interpretadas, concebidas y definidas de diferente o igual modo esas reglas y/o códigos; es decir, en definitiva, de cómo variaron o no criterios de legitimidad e ilegitimidad de prácticas, situaciones e intercambios; y evidenciar así continuidades, discontinuidades y rupturas acerca de lo que es motivo de orgullo o, por el contrario, de vergüenza, en relación a esas prácticas, actividades e intercambios.

En segundo lugar, permitió discernir posibilidades y/o dificultades de construir (se) un *nombre*, de obtener prestigio social, de adquirir una reputación, de tener poder, con materiales social, cultural, estructural e históricamente disponibles, que de algún modo configuran las condiciones de posibilidad de determinadas actividades y/o intercambios; y, al mismo tiempo, dar cuenta de la fragilidad de esas construcciones. Es decir, actividades y/o intercambios posibles en relación, por un lado, a cómo se han ido sedimentando ciertas experiencias sociales entre las distintas generaciones del *ambiente*, cierta experiencia histórica acumulada, o al decir de Fonseca cierta sedimentación de experiencia histórica, (Fonseca, 2005). En este sentido, son posibles en gran medida porque existe un saber que los jóvenes del *ambiente* ya tienen como experiencia, porque se han acumulado - en términos de Kessler, (2013) - reservas de experiencias sociales y culturales posibles.

Por otro lado, las condiciones de posibilidad de esas actividades e intercambios están, de algún modo, también vinculadas a factores externos, ligados a procesos políticos y económicos macro-estructurales que tienen efectos directos en las transformaciones de la vida del *ambiente*. Entre ellos las transformaciones en el mercado de drogas ilegalizadas –especialmente la cocaína-, en un contexto de recuperación económica, de recuperación del empleo y de expansión del consumo -de todo tipo-, de mayor circulación de bienes y dinero, de mayor circulación y accesibilidad de armas de fuego y municiones.

Sin desconocer esas dimensiones macro-estructurales<sup>277</sup> la clave en la que se trabajó en esta tesis fue otra, se partió del análisis de las experiencias de personas de *carne y hueso*; para indagar cómo esas transformaciones fueron leídas, interpretadas y percibidas y, cómo en función de eso, los

---

<sup>277</sup> Se sistematizó y analizó en anexos de esta tesis algunos estudios e información disponible sobre esos procesos sociales a modo de coordenadas macro-estructurales del contexto donde estas *experiencias* son producidas.

actores que están viviendo sus vidas en esas coyunturas tomaron decisiones; y desde la reconstrucción de esas experiencias poder dar cuenta también de las transformaciones en este espacio social a lo largo del tiempo.

Interesa retomar en estas conclusiones tres cuestiones que se consideran especialmente relevantes en relación a las principales dimensiones y transformaciones del *ambiente del delito* en las últimas dos décadas. En primer lugar, la discusión acerca de cierta “ruptura de códigos” en relación al uso de la violencia en las distintas generaciones, y con eso el papel de las muertes como formas posibles de disputar prestigio, fama y poder. En segundo lugar, el planteo sobre las diversas formas de relacionarse y vincularse con la policía; y como la policía -desde una posición privilegiada, en tanto portadora de estatalidad-, participa en la densa trama de relaciones sociales que constituye el *ambiente*. Por último, reflotar el análisis sobre algunas transformaciones en el *ambiente* ligadas a cambios en el mercado de drogas ilegalizadas, en tanto generaron nuevas actividades, intercambios, posiciones, roles y jerarquías al interior de este espacio social, poniendo atención a las heterogéneas formas de vincularse con este novedoso rubro.

### **I. Lejos de la imagen de mundo caótico, sin sentido y sin reglas, el *ambiente del delito* es un espacio social sumamente reglado**

Más allá de las imágenes del “mundo del delito” como caótico, sin sentido y sin reglas; y a pesar de la mirada externa de diversos actores sociales –periodistas, policías, funcionarios judiciales y expertos, entre otros- el *ambiente* es un espacio social sumamente reglado; a través de un extenso y complejo sistema de reglas y/o códigos se establecen actividades, prácticas y/o intercambios permitidos, tolerados, aceptados y formas censuradas y prohibidas. Estas reglas y/o códigos, además, resultan cercanos a los criterios de legitimidad e ilegitimidad disponibles en el contexto social más general; es decir, se nutren de los materiales culturales disponibles y exceden, de este modo, al *ambiente*. Entre otras cuestiones, esa serie de reglas y/o códigos permiten distinguir entre usos legítimos e ilegítimos de la violencia; es decir, establecen entre y/o contra quienes, cómo, dónde – con una fuerte lógica territorial-, cuándo y por qué motivos resulta productivo, posible,

permitido, prohibido u obligatorio participar en enfrentamientos físicos en los que se utilizan armas de fuego, mencionados como *brincas*.

Los jóvenes de las tres generaciones que participan en el *ambiente* conviven con distintas formas de violencia física –a veces letal- y moral, algunas legales, otras ilegales pero no siempre consideradas ilegítimas. Así, algunas de esas violencias no son percibidas de manera negativa, sino que exhiben un costado productivo en tanto formas de adquisición y construcción de prestigio social y honor (Fonseca, 2000; Pitt-Rivers, 1977; Garriga Zucal, 2007/2010/2015; Cozzi, 2014b; Pita, 2016), vinculadas a muestras de valentía, coraje y formas de masculinidad (Alabarces, 2004; Segato, 2010; Garriga Zucal, 2007; Fonseca, 2000; Cozzi, 2014a/2015), en tanto recurso para disputar bienes materiales y simbólicos (respeto y poder), (Garriga Zucal, 2007), para adquirir cierta reputación y ser reconocidos (respetados) y/o conocidos (famosos) -dentro y fuera del *ambiente*- y, finalmente, para disputar poder.

Los usos o formas de la violencia que otorgan respeto y reconocimiento (una de las dimensiones del *cartel*) son los que se realizan dentro de ciertos límites. Por el contrario, podrán tener *fama*, ser conocidos (otro de los elementos del *cartel*), podrán tener poder (ser poderosos y temidos) pero no serán respetados. Resulta necesario distinguir, entonces, entre fama y respeto. La fama refiere a ser conocidos -dentro y fuera del *ambiente*- y puede tener efectos productivos positivos o negativos en relación a determinados situaciones y/o contextos; en cambio, el respeto ligado al prestigio y al honor se refiere a ser reconocidos, y al igual que la fama tiene efectos distintos en relación a diversos vínculos, situaciones y/o contextos. El hecho de que existen reglas, no significa que las mismas no sean traspasadas a menudo. Sin embargo, el que despliega violencia por fuera de esos límites produce consecuencias; es decir, puede generar la pérdida del respeto obtenido o la consolidación de un *cartel*, en términos de fama más negativo, que positivo.

En este espacio social el despliegue de violencia que permite obtener prestigio y ser respetado es, principalmente, entre pares masculinos (o masculinizados); esto es, entre jóvenes que participan del *ambiente* pero, tal como se ha descrito, conforme ciertos patrones y valoraciones morales dominantes, vigentes. En especial, entre quienes ya tienen *cartel de tira-tiros* por haber participado previamente en este tipo intercambios y poseer *muertes* en su haber; y, por lo tanto, lo convierte en un blanco codiciado para demostrar coraje, valentía y ascender en la escala de prestigio al interior del *ambiente*. Las muertes funcionan, entonces, como intercambios a partir de los cuales los grupos

miden su poder; y la construcción del *cartel de tira-tiros* funciona así de manera relacional y resulta sumamente frágil, ya que se debe sostener todo el tiempo, con acciones que demuestren coraje y valentía, porque así como se gana, se puede perder.

En las tres generaciones, entre los jóvenes del *ambiente*, el otro contra el cual se debe desplegar *violencia*, contra quien se puede *andar a los tiros* en el espacio público, como prueba irrefutable de masculinidad, como lugar privilegiado donde mostrarla, no es un sujeto débil y subordinado, sino es alguien que pertenece *al ambiente* y se la *banca*, que tiene un valor que se puede extraer para hacerse *cartel*; en su gran mayoría varones –pero también algunas mujeres que son consideradas igualmente valiosas-. Sólo la masculinidad se disputa a los *tiros*, sólo los hombres del *ambiente* están habilitados a arreglar sus *broncas a los tiros*; las mujeres, en principio, no están legitimadas, ni habilitadas. Algunas jóvenes disputan su prestigio *a los tiros* en el espacio público, especialmente de la tercera generación. Cuando eso sucede, cuando las mujeres participan de *los tiros* aparecen masculinizadas; esto es, son construidas como un par con el cual se puede disputar honor y hombría/masculinidad (tratado como valor ya despegado de la referencia biológica a lo sexual).

Si se despliega *violencia* contra jóvenes mujeres – que no son consideradas valiosas, que no *andan a los tiros* –, contra jóvenes varones que no participan del *ambiente*, contra niños, niñas o adultos del barrio, esto no genera prestigio, sino más bien resulta una fuente de deshonor y vergüenza, y los jóvenes no se vanaglorian de estas situaciones. Precisamente por ser considerados débiles, no hay desafío, no tiene gracia, no hay nada en disputa, no hay contienda. Además, porque tampoco se gana; es decir, no se adquiere *cartel*, no se obtiene poder, ni se escala en la jerarquía de prestigio del *ambiente*, no funcionan como moneda de intercambio para construir valor.

La clave pareciera ser entonces que el valor y el prestigio que se tiene se lo adquiere arrebatándose a otro en una contienda. Pero no en cualquier contienda y de cualquier modo, sino dentro de ciertos límites y respetando ciertos códigos; es decir, se evidencia una trama invisible de reglas que tiene un más que importante poder (productivo) y una fuerte obligatoriedad que resulta de una densa trama de relaciones y las obligaciones sociales que consecuentemente estas generan. Cuestiones que permiten demostrar cómo la participación en estas contiendas se ligan a formas de construcción de prestigio social, poder, autoridad que les resultan negadas o difícilmente accesibles en otros ámbitos sociales.

Así no resulta productivo, deseable, aceptable desplegar violencia contra familiares de los jóvenes del *ambiente*, especialmente niños, niñas y mujeres. Tampoco el resto de los niños, niñas, mujeres y adultos del barrio son blancos válidos o deseables. Se rechaza, además, el despliegue de violencia contra varones -jóvenes y adultos- que no participan en el *ambiente* y *no están en la joda*; es decir, los demás jóvenes varones *decentes* del barrio. Cuando eso ocurre, esas muertes son interpretadas como injustas y severamente reprochadas; esto, además, afecta el *cartel*, ya que los coloca *zarpados, cachivaches o atrevidos*.

Precisamente, una de las transformaciones mencionadas en el *ambiente* está vinculada a una cierta “*ruptura o pérdida de códigos*” en relación al uso de la violencia, especialmente por parte de los jóvenes de la tercera generación. En este sentido, personas de la primera y segunda generación les reprochan a los más jóvenes, “*los pibitos de ahora*”, haber roto esas reglas y/o códigos y los caracterizan en consecuencia como *atrevidos*, que disparan por cualquier motivo, a cualquiera, en cualquier momento y lugar. En este reproche, al mismo tiempo, hay un esfuerzo por rescatar un pasado mítico en el cual “*estas cosas no sucedían*”; es decir, se construye un relato que les permite diferenciarse y distanciarse de los *pibitos*, presentándolos como un mundo caótico.

Sin embargo, en esta tesis se demostró que en las tres generaciones existen reglas y/o códigos que, de algún modo, regulan los usos de la violencia en el *ambiente*. A su vez, esos *códigos* y *reglas* fueron también traspasados por los jóvenes de la primera y segunda generación. Hay matices, los códigos se respetan y se rompen entre los jóvenes de las tres generaciones y se construyen diversas justificaciones y explicaciones al respecto. Entonces, resulta relevante destacar que el “*mundo de los pibitos*”; es decir, el de los jóvenes de la tercera generación, sigue siendo un mundo sumamente reglado, a través de un extenso y complejo conjunto de códigos y reglas que establecen cómo, dónde –con una fuerte lógica territorial-, entre y/o contra quiénes y cuándo resulta plausible, deseable y/o productivo –hasta en algunos casos obligatorio- realizar ese despliegue de violencia; poniendo así en evidencia criterios de legitimidad e ilegitimidad de esos usos. *Reglas, códigos* y límites que se cumplen y se rompen, se respetan y se traspasan generando efectos diversos en términos de prestigio social y fama.

## II. La policía como parte integrante de la densa trama de relaciones que constituye el *ambiente del delito*

Una de las especificidades del *ambiente del delito* es que la mayoría de las prácticas, actividades y/o intercambios están criminalizados; por tanto son ilegales, aunque no todos sus usos sean considerados ilegítimos para el grupo social que pertenece a este espacio social y para el contexto cultural donde éste se desarrolla. Sin embargo, esto genera un vínculo particular con las agencias del sistema penal, como la policía y fuerzas de seguridad.

Tal como señala Telles (2015), las leyes y los códigos formales tienen efectos de poder y condicionan el modo en que esas prácticas, actividades y/o intercambios se estructuran; es decir, circunscriben campos de fuerza, campos de disputa, que se dislocan, se redefinen y se rehacen conforme a la vigencia de variadas formas de control y, sobre todo, de los criterios y procedimientos de criminalización de esas prácticas, actividades y/o intercambios, oscilando entre la tolerancia a la transgresión y la represión, “*conforme contextos, micro-coyunturas políticas y relaciones de poder que se configuran en cada caso*”, (Telles, 2015:62). En similar sentido, Misse (1997/1999/2007) destaca el importante rol que han desempeñado grupos de policías –entre otros agentes del Estado– en la configuración de determinadas formas de organización de la criminalidad en Río de Janeiro; es decir, señala el lugar del Estado en la formación y estructuración de esos mercados.

En esta tesis se indagó, entonces, acerca de acciones, prácticas y representaciones de la policía y fuerzas de seguridad, atendiendo a su desempeño diferencial sobre actividades, grupos y sujetos sociales específicos (Tiscornia, 2008; Pita, 2012/2017; Barrera, 2013; Reiner, 1994; Misse, 2007; Telles, 2009). En este sentido, se advirtió que los jóvenes –especialmente varones– de sectores populares, que participan o no del *ambiente*, constituyen un grupo social que tradicionalmente ha sido objeto específico de control, administración y gobierno policial; a través de una serie de prácticas constituidas por una multiplicidad de formas de hostilidad, humillación y maltrato. Estas prácticas policiales moldean las rutinas de estos jóvenes, (Cozzi, 2014a; Cozzi et al., 2015b; Montero, 2010; Kessler, 2004) e involucran, además, diversas formas de violencia, de mayor o menor intensidad represiva, (Pita, 2010; Tiscornia, 2008).



Al mismo tiempo, se producen diversos tipos de intercambios o negociaciones –en algunos casos, más o menos forzados- y *arreglos* entre policías y los jóvenes de las tres generaciones; a partir de los cuales, los policías persiguen, prohíben, permiten, toleran y/o promueven el comportamiento de personas o grupos y/o el desarrollo de diversas actividades, prácticas y/o intercambios ligados al *ambiente*. La policía, entonces, es parte integrante de esa densa trama de relaciones sociales constitutivas del *ambiente* y trafica un bien muy particular, las “mercancías políticas” (Misse, 1997/1999/2007); teniendo así un rol clave en la forma como se desenvuelven y desarrollan determinadas actividades y/o prácticas, como también determinados mercados ilegales (mercados de armas de fuego y municiones o el drogas ilegalizadas) en este espacio social.

El planteo de Misse resulta productivo para comprender estos *arreglos* y/o negociaciones entre *ladrones*, *narcos* y *policías*. Sostiene el autor que este tipo de intercambio se da necesariamente siempre en el marco de una relación asimétrica de poder, en la cual se suelen negociar las condiciones del intercambio desde un lugar de -mayor o menor- subordinación; y esto es así, porque los policías participan del *ambiente* desde el lugar de privilegio que le confiere su función, se apropian del plus de estatalidad, lo venden, lo negocian, (Misse, 1997/1999/2007).

Estos intercambios, *arreglos* y negociaciones, a veces, resultan reprochados y/o censurados, aún por las propias personas que participan del *ambiente*; en cambio, en otras oportunidades, son aprobados y, de algún modo, avalados. Es decir, han sido concebidos, definidos e interpretados de manera diversa por los jóvenes pertenecientes a las tres generaciones. Así otra de las variaciones significativas en este espacio social, relatadas de manera frecuente por jóvenes de las tres generaciones, está vinculada precisamente a novedosas formas de relacionarse y vincularse con la policía y fuerzas de seguridad.

En este sentido distinguen entre *arreglar* –el modo tradicional de vincularse con la policía al interior del *ambiente*- con *trabajar* –en tanto forma novedosa de intercambio-. Ese *trabajar* con la *policía* difiere de *los arreglos* permitidos; es decir, no se trata de negociar para evitar ser detenidos o permanecer presos o para intentar mejor la situación legal, sino más bien que se negocia, se acuerda, para desarrollar ciertas actividades -principalmente ligadas al mercado de drogas ilegalizadas- sin ser molestados y, en algunos casos, participar juntos en el negocio, compartiendo riesgos y ganancias. Esto apareció fuertemente censurado y desaprobado entre los jóvenes pertenecientes a las tres generaciones refiriéndolo como una “*ruptura de códigos*”.

No obstante, ese modo novedoso de relacionarse les permitió a los grupos que *trabajan* con la *policía* posicionarse por encima del resto de los grupos del *ambiente*, ya que la protección policial les permitía desarrollar *el negocio* sin temor a ser detenidos, casi sin consecuencias, contar con información valiosa y acceder a más y mejores armas de fuego y municiones, entre otras cuestiones. Esa protección policial de algún modo “*los hace intocables*”, al menos por un tiempo; es decir, no es un poder que se acumula de una vez y para siempre, sino que se puede perder, los acuerdos con la policía se pueden romper y con ello la protección de la que se gozaba. Así, el intercambio con la policía ocurre siempre necesariamente en el marco de una relación -más o menos- asimétrica de poder.

Cuestión que permite poner en discusión, además, algunas imágenes sociales que circulan sobre el *ambiente del delito* y algunos de sus protagonistas, producidas y reproducidas por diversos actores sociales. Es decir, en el contexto en el cual se desarrolló la investigación algunos barrios de la ciudad eran presentados como territorios “ocupados” y “gobernados” por grupos “narcos” en los cuales el Estado no podía ingresar y que estos grupos, de algún modo, le disputan poder al propio Estado. Si bien los grupos que *trabajan* con la policía cuentan con mayor poder, ese poder es frágil ya que depende de mantener determinado acuerdo con la policía, siempre desde un lugar de asimetría. Es decir, la policía es otro actor que está jugando en este espacio social, que tiene un plus de poder dado por la propia estatalidad.

### **III. “En Rosario ya no quedan ladrones, todos quieren ser narcos”: participación de los jóvenes de las tres generaciones en el mercado de drogas ilegalizadas**

Otra de las transformaciones del *ambiente* a lo largo del tiempo estuvo ligada a modificaciones en los mercados de la ilegalidad. Es decir, en las dos últimas décadas, las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas –especialmente marihuana y cocaína- (producción, tráfico y comercialización al menudeo) surgieron como prácticas cada vez más frecuentes y extendidas; generando modificaciones en el *ambiente*. En este sentido, se señala cómo algunos *ladrones* “*cambiaron de rubro*” y empezaron a vincularse al mercado de drogas ilegalizadas a mediados de los años noventa, profundizándose este proceso en los años posteriores. La participación en estas

actividades de los jóvenes de las dos generaciones siguientes estuvo signada por cambios tanto en la forma de producción y comercialización de ese mercado, como en la moralidad asociada a esa forma de producción y comercialización.

Así la primera generación de *ladrones* que entró en contacto con este mercado, lo hizo en un momento en el cual éste no estaba tan desarrollado, como sí lo va estar para las generaciones posteriores; a su vez, participaron en ese novedoso rubro con la lógica del *mundo de los ladrones*, con la lógica del *ladrón independiente sin patrón, de delincuente que no trabaja con la policía, que no se achica y se la banca* e intentaron imprimir de esa lógica y de esos códigos su participación en las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas. La segunda generación participó en el *ambiente*, cuando éste estaba en plena transformación, ligada en parte a la expansión y extensión del *rubro narco* inaugurado por la generación anterior. De algún modo, se trató de una etapa de transición en la cual los *narcos* empezaron a ganar terreno; terreno que, al mismo tiempo, pareciera empezaron a perder los *ladrones*. Transformaciones que, además, van a estar consolidadas cuando los jóvenes de la tercera generación comiencen a participar en el *ambiente*.

De algún modo se pasó de una organización comercial más bien artesanal a una de mayor escala que impactó, por un lado, en la forma de venta; es decir, los intercambios dejaron de ser cara a cara en *kiosquitos* ubicados en las casas de las personas encargadas de la venta y comenzaron a realizarse el intercambio a través de empleados (*soldaditos*) en puntos fijos de venta (*búnkeres*) que empezaron a instalarse. Sin embargo, esto no significó que los intercambios directos en las casas de las personas que vendían dejaron de suceder, ni que las personas de la primera generación participaran siempre de manera directa en los intercambios ligados a este mercado. No obstante, en el primer caso, esos son los tipos de intercambio que prevalecen o dominan el mercado; en cambio, cuando la segunda y, especialmente, la tercera generación de jóvenes comenzaron a participar en el *ambiente*, mayormente lo realizaron bajo el nuevo esquema.

Por otro lado, y ligado a esto, este modo de comercialización a mayor escala implicó una división del trabajo más compleja y sofisticada, generando variados puestos y roles, relacionados a diversos eslabones de esa cadena, con diversa participación en las ganancias del negocio. Puestos y roles que se tradujeron y/o impactaron en novedosos *carteles* y (nuevas) jerarquías -en relación a los distintos segmentos de este mercado- al interior del *ambiente*. Las nuevas jerarquías ligadas a este mercado ubican a las personas en distintos niveles de poder, prestigio social y participación en la

ganancia del negocio. De este modo, se establecían nuevas *jerarquías* y *carteles*, mientras que las formas ilegales tradicionales (*robos* y *brincas*) persistían y convivían con las convencionales (trabajo legal). Así se diferenciaron *trabajadores*, *choros*, *rastreros*, *tira-tiros*, *narcos*, *transeros*, *sicarios*, *soldaditos* y *bunqueros*, con distintos niveles de poder y prestigio. Para muchos de los jóvenes que pertenecen a la *tercera generación* esas jerarquías aparecieron, de algún modo, dadas por sentadas.

Asimismo, las alternativas laborales vinculadas al *ambiente* resultan, de algún modo, más atractivas y/o redituables en relación a las características de las opciones laborales legales –formales e informales- disponibles o posibles para los jóvenes de la tercera generación. Si bien estos jóvenes empezaron a participar en el *ambiente* en un contexto de activación económica y de recuperación del empleo, en general (Kessler, 2013) -y con muchas dificultades- accedían a empleos en las tareas menos calificadas en el área de servicios, especialmente vinculado al rubro gastronómico o en la industria de la construcción. Los jóvenes, además, caracterizaron sus experiencias laborales como humillantes y de explotación, más que como fuente de prestigio y placer, “*te tienen de esclavo*”, se quejaron una y otra vez.

La participación en el *rubro narco* es presentada por muchos actores sociales –periodistas, expertos, policías, funcionarios políticos, referentes sociales, incluso personas del *ambiente*, en otros- como más redituable no sólo en términos económicos; es decir, mayor margen de ganancia -en relación con otras actividades ilegales como el *robo* o de las opciones laborales legales –formales o informales- disponibles y/o posibles-, que les permite acceder al consumo de bienes suntuosos y deseados; sino también en relación a ser conocidos y tener *poder*, relacionado con la disponibilidad de más y mejores armas de fuego y armamento, con *tener cabida* con los contactos adecuados, por ejemplo, contar con prestigiosos abogados y/o con *protección policial*. Sin embargo, no siempre redundará en respeto y prestigio al interior del *ambiente*.

La participación en estas actividades era fuertemente censurada y desaprobada por varios jóvenes y adultos, nutridas de cierta sanción moral socialmente extendida ligada al “mundo de las drogas” imbuida del modelo prohibicionista imperante. De alguna manera, conviven -de manera contradictoria y conflictiva- diversas valoraciones y evaluaciones morales sobre las prácticas ligadas a este mercado. Al mismo tiempo que aparecían valoradas positivamente, persistían fuertemente las

censuras y desaprobaciones por adultos del barrio, pero también por los propios jóvenes. La valoración negativa incluía, especialmente, a la *venta de drogas* en el barrio.

Además, en varias oportunidades algunos jóvenes de la *tercera generación* caracterizaron a su participación en este mercado como experiencias de humillación y explotación, muy cercanas a las experiencias en el mercado de trabajo legal –formal e informal-. De este modo, los puestos que están en la cima de la escala social de prestigio al interior del *rubro* narco –que permite tener poder, respaldo, mayores ganancias- no resultan fácilmente accesibles para todos los jóvenes del *ambiente*. Diversos estudios en la región han revelado la participación subordinada de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas ilegalizadas (Marcus Day, 2014; de Oliveira, 2008; Zamudio, 2013; Misse, 2007, Bourgois, 2003); es decir, alternativas vinculadas a la comercialización de drogas ilegales, atractivas, redituables no sólo en términos económicos sino también de prestigio social no resultan disponibles y posibles para todos, (Ruggiero, 2005, y Zaitch, 2008).

Muchos jóvenes pertenecientes a los sectores populares experimentan fuertes dificultades para lograr una autoimagen deseable, atractiva y con reconocimiento social a partir de las instituciones convencionales, especialmente el trabajo; pero, también a partir de algunas actividades delictivas, como la venta de *drogas*. Esos materiales para construir un nombre, una buena reputación, que les permita contar con honor y prestigio social se encuentran difícilmente accesibles y/o resultan poco atractivos, siendo la más de las veces experiencias de humillación, sometimiento y explotación, que en nada colabora para ennoblecer la propia imagen (Fonseca, 2000). Aparecen, entonces, otras actividades que funcionan como mecanismos grupales, creativos y significativos, para generar alternativas accesibles y posibles para la construcción de reconocimiento, respeto y status de quienes se encuentran excluidos. Entre ellas, participar en *las broncas* y en *robos*.

El *robo*, una de las tradicionales formas de hacerse *cartel* en el *ambiente* no había perdido sus encantos. Los jóvenes de la tercera generación describían detalladamente *los robos* en los que habían participado y, a diferencia de la participación en los eslabones más débiles de la cadena del *mercado de drogas ilegalizadas*, esos relatos estaban cargados de adrenalina y excitación. De algún modo, el *cartel* de *ladrón* seguía siendo preferido entre los jóvenes aún de la tercera generación frente al del *soldadito*, en tanto, actividad autónoma, sin patrón, sin subordinación. Algunos jóvenes del *ambiente*, por momentos, rechazan tanto las posibilidades legales –formales e informales- como ilegales de trabajo, y valorizan *el andar sin patrón*, (Fonseca, 2000).

El título de esta tesis “*De ladrones a narcos*” puede dar una idea de un cierto pasaje lineal, en las trayectorias de los jóvenes de las tres generaciones del *ambiente*, de un “*mundo de ladrones*” al “*mundo narco*”. Sin embargo, uno de sus hallazgos, partiendo del análisis de las experiencias de personas de *carne y hueso*, resulta ser, precisamente, que esos tránsitos no son lineales, sino que dependen, de alguna de manera, de formas de sociabilidad específicas que se dan en contextos – valga la redundancia- específicos. La linealidad de ese pasaje se pone en duda, entonces, a través del registro y análisis de las trayectorias de los jóvenes y de los grupos -de los que ellos forman parte, de aquellos a los que se incorporan, de los que se van o los echan, de los que se disuelven, etc.-, que es posible advertir la heterogeneidad de las formas en que habitan el *ambiente*, formas que dejan sus marcas en la variabilidad de las prácticas, en las actividades e intercambios, en la composición de los grupos, en la historia de sus familias, en los niveles de conflictividad tolerables, en el uso y aprobación o no de la violencia y las armas de fuego, en los tránsitos por el mercado de trabajo legal–formal e informal- y en las trayectorias carcelarias.

Todas estas circunstancias están más o menos presentes en cada uno de los relatos e historias de los jóvenes de las tres generaciones que participan del *ambiente* y si bien dan cuenta de un repertorio común y compartido, también permiten avizorar fuertes diferencias generacionales pero también grupales. Es valiosa la recuperación que realiza Fonseca en el estudio de grupos populares contemporáneos de la perspectiva de la experiencia, que apunta a las implicaciones de vivencias particulares. Según Fonseca, con esta perspectiva se hallan pistas que pueden llevarnos más allá del reduccionismo económico y del debate estéril entre esencialismo *versus* construccionismo y así “*colocar la experiencia en el meollo de la teoría de cultura es una manera de introducir no solamente carne y hueso sino, también, conflicto movimiento y ambivalencia dentro del análisis*”, (Fonseca 2005:133).

Por último, no resulta una cuestión menor que esta tesis recoge ese proceso de transformación en el *ambiente*, ese pasaje –no lineal- del “*mundo de ladrones*” al “*mundo narco*” desde un trabajo situado en un barrio cuyo nombre y cuya fama se construyó, fundamentalmente, en torno a definirse como “*un barrio de ladrones que se oponían a los narcos*” y cuyos grupos, de algún modo, se opusieron a este mercado o al intentar vincularse quedaron afuera, mercado que finalmente se vuelve central, o al menos más importante, y del cual muchas de las personas del *ambiente* no participan –al menos no en los puestos con mayor poder y margen de ganancias-. Se trató, entonces, de un cambio de

época, una coyuntura que de algún modo los dejó afuera de lo nuevo. La historia del *ambiente del delito* que se describe y analiza en esta tesis se realiza desde la perspectiva de esas personas, desde la mirada de los llamados y autodenominados *ladrones*.

## Anexo I

### Las muertes

#### Algunos datos sobre *homicidios* registrados en la ciudad de Rosario

Tener una aproximación a la dimensión cuantitativa de las muertes implica ponerse en contacto con una serie de fuentes secundarias; es decir, existen agencias estatales que producen indicadores en relación a las muertes vinculados a los datos policiales y judiciales de *homicidios* registrados. A pesar de las dificultades y/o limitaciones que puede tener este tipo de información, en tanto sesgada, ya que da cuenta sólo de las muertes registradas y por tanto se trata de un recorte<sup>278</sup>, permite de algún modo, de manera aproximada, dar cuenta de algunas características del fenómeno; a los que se recurre, no obstante, sólo a título indicativo.

Ahora bien a las limitaciones que presentan los datos producidos por las agencias estatales, se le añaden las dificultades de acceso, aunque se trate de información pública. En este sentido, tuve muchas dificultades para acceder a la información oficial en la provincia de Santa Fe, durante gran parte de la investigación; esto a pesar de participar en distintos proyectos de investigación –como mencioné en la introducción- y de haber presentado en ese marco en diversas oportunidades pedidos formales al Ministerio de Seguridad (que es el área estatal principalmente responsable de producirla). Por ese entonces, la tasa de homicidios registrados<sup>279</sup> en la ciudad había aumentado significativamente, duplicando en muy poco tiempo su valor histórico. Rosario aparecía en los medios locales, nacionales y extranjeros como la ciudad más violenta del país.

En el año 2011 la municipalidad de Rosario creó el Observatorio de Convivencia y Seguridad en la órbita local y comenzó a producir información sobre homicidios y heridos de armas de fuego en la ciudad, cruzando datos producidos por diversas áreas estatales (salud, seguridad, administración de justicia penal, entre otras) y medios de comunicación. Algunos de sus informes fueron publicados en medios locales. En el mes de mayo del año 2014 una nota en el Diario La Capital titulada “*Un informe oficial plantea que Rosario padece una “epidemia” de homicidios*” ([Link](#)) daba cuenta de

---

<sup>278</sup> Hay una importante cantidad de trabajos que describen y analizan las limitaciones en la producción de información en este campo, (Pita y Oleata, 2010).

<sup>279</sup> La tasa de homicidios se refiere a la cantidad de homicidios por 100.000 habitantes.



algunos resultados producidos por el Observatorio y en relación a la alarmante suba de los homicidios en la ciudad.

Por otra parte, participé del relevamiento expedientes judiciales en los cuales fueron investigadas muertes ocurridas en dos barrios de la zona sur de la ciudad –uno de ellos *La Retirada*- entre los años 2008 a 2012, en el marco de un proyecto de investigación<sup>280</sup>. Para construir el universo de casos a relevar y frente a las dificultades de acceso a la información antes mencionadas, se contactó al por entonces jefe de la Sección Policiales del diario *La Capital*, quien contó que como práctica sistemática de trabajo, la sección realizaba la cobertura periodística de todos los homicidios ocurridos en la ciudad de los cuales tuvieran noticia. Se seleccionaron y recopilaron, entonces, noticias referidas a *homicidios* ocurridos dentro del recorte espacio-temporal establecido, en el Archivo del diario. Asimismo, se cruzaron esos datos con información proveniente del sistema informático judicial.

Como resultado del procesamiento de ese cruce de datos se identificaron 145 *homicidios* ocurridos en dos barrios de zona sur, uno de ellos *La Retirada*, durante los años 2008 a 2012 y se relevó una buena parte de los expedientes judiciales en los cuales esas muertes fueron investigadas (115 hechos). Se analizan en este anexo algunos de los resultados de ese relevamiento identificándolos como provenientes del *Informe Homicidios 2008-2012*. En este caso, la información producida también debe entenderse sólo de manera aproximada.

Por otra parte, el diez de febrero del año 2014 comenzó a funcionar el nuevo sistema de enjuiciamiento penal en la provincia de Santa Fe y se creó la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos, en la órbita del Ministerio Público de la Acusación. Los integrantes de dicha Secretaría que provenían del Programa Delito y Sociedad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, retomando la experiencia del Observatorio, impulsaron la creación de un espacio interinstitucional e inter-jurisdiccional<sup>281</sup> para producir información fiable y consistente sobre *homicidios* en la provincia de Santa Fe.

---

<sup>280</sup> Me refiero al Proyecto “*Análisis cualitativo de la dinámica de homicidios en dos barrios de la ciudad de Rosario, desde 2008 a 2012 y propuestas de intervención*”, Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, provincia de Santa Fe, ejecutado por el Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, (ver más detalles en Cozzi et al, 2015a).

<sup>281</sup> Integrado por el Ministerio de Seguridad provincial, Ministerio de Salud, el Observatorio de la municipalidad de Rosario y el Ministerio Público de la Acusación.

Al momento de escritura de esta tesis publicaron dos Informes sobre *homicidios o muertes violentas intencionales* en la provincia (Año 2014 y Año 2015) ([Link](#)).<sup>282</sup> Incluyen en la categoría *homicidio* “*todos aquellos eventos en los que una persona causa la muerte a otra haciendo un uso intencional de la violencia, independientemente de la voluntad o no de producir el resultado que desencadena el uso de la violencia*”. En este anexo se analizan también algunos datos publicados en dichos informes, identificándolos como *Informe Homicidios 2014* e *Informe Homicidios 2015*, respectivamente.

Por otra parte, se mencionan algunos resultados de una investigación sobre muertes producidas por policías o integrantes de fuerzas de seguridad o hechos en los cuales resultaran muertos policías o integrantes de las fuerzas de seguridad que desempeñaran funciones en la ciudad, realizada en el marco de otro proyecto.<sup>283</sup> En dicha investigación se realizó un relevamiento de noticias periodísticas en los tres principales diarios de la ciudad – La Capital, El Ciudadano y Rosario 12- sobre hechos de este tipo ocurridos en Rosario durante los años 2008 a 2015. Finalmente, menciono un estudio sobre muertes producidas por policías en la ciudad de Rosario, ocurridas durante los años 1998 a 2004.<sup>284</sup> En dicha investigación se realizó relevamiento de noticias periodísticas y se cruzó con otras fuentes de información; también, en su momento, para suplir la falta de información oficial.<sup>285</sup> Asimismo, se

---

<sup>282</sup> De acuerdo a las personas que estuvieron a cargo de la producción de esos dichos informes, los mismos fueron realizados de manera conjunta por distintas áreas estatales responsables y/o encargadas de producir información sobre violencia (en este caso letal), que hasta ese momento era producida de manera segmentada, asistemática y fraccionaria; a partir de la triangulación de diversas fuentes de información (registros de ingresos de guardias en hospitales municipales y provinciales, informes estadísticos de defunción, libro de defunciones del Instituto Médico Legal y Forense, partes y registros policiales, legajos de investigaciones fiscales iniciadas), aportando mayor validez y fiabilidad a los resultados.

<sup>283</sup> Me refiero al Proyecto “Violencia Institucional: hacia la implementación de políticas de prevención en la Argentina” CELS/Unión Europea, ejecutado en el caso de la ciudad de Rosario por el Equipo de Investigación de la Cátedra de Criminología de la Universidad Nacional de Rosario y la Fundación Igualar. Resultados de este Proyecto fueron publicados en CELS 2016 y CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017.

<sup>284</sup> Me refiero al Proyecto PICT REDES 2002, “*Violencia, policía y Estado de Derecho. El problema de la generalización en el uso de la fuerza como estrategia de control del delito. ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y Provincia de Santa Fe. 1996-2004*” Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

<sup>285</sup> Para la confección de la lista de casos se tomaron distintas fuentes. Por un lado, se realizó un relevamiento en los diarios de la ciudad. A su vez, se consultaron listas confeccionadas por distintos organismos de derechos humanos (Foro Memoria y Sociedad de la ciudad de Rosario, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos a nivel Nacional (APDH), Coordinadora contra la represión policial e institucional CORREPI). Se consultó, además, el relevamiento realizado desde la Sección de Criminología del Centro de Investigación e Estudios en Derechos Humanos (CEIDH), de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la base confeccionada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), (Sozzo, 2005). También se realizaron entrevistas a familiares y a operadores judiciales.

relevaron expedientes judiciales en los cuales se investigaban esas muertes. En ambos casos, se mencionan como Publicación CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017.

## I. Evolución de los homicidios registrados en la ciudad de Rosario

A diferencia de la ciudad de Santa Fe, que históricamente ha tenido una tasa de homicidios registrados alta, muy por encima de la media nacional, la ciudad de Rosario mantenía una tasa relativamente baja de homicidios registrados. Sin embargo, como se mencionó, a partir del año 2012 la misma comenzó a incrementarse significativamente, tendencia que se sostuvo hasta el año 2014, año en el que comienza a descender levemente, pero manteniéndose muy por encima de su tasa histórica. En este sentido, en el *Informe Homicidios 2015* se resalta que a pesar de la ruptura de la tendencia que se produjo en el año 2014 y se sostiene en el año 2015, “los valores continúan siendo significativamente elevados, duplicando los que se registraron al inicio del ciclo de crecimiento en el año 2010”. Es decir, la tasa de homicidios registrados cada 100 mil habitantes en el año 2015 es de 20,8 para la ciudad de Rosario, en tanto que en el año 2010 se registró una tasa de 10,0. Ver Tabla 1 y Gráfico 1:

**TABLA 1**<sup>286</sup>

**TABLA 1. VÍCTIMAS DE HOMICIDIO – DEPARTAMENTO Y CIUDAD DE ROSARIO | PERÍODO 2003 - 2015**

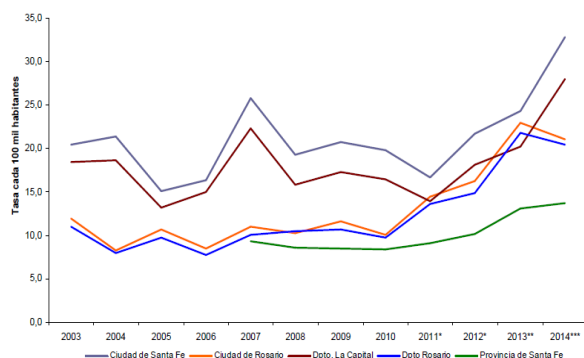
Año	DEPARTAMENTO ROSARIO				CIUDAD DE ROSARIO			
	Cantidad homicidios	Población Dpto.	Tasa c/100 mil habitantes	Variación anual de la tasa	Cantidad homicidios	Población ciudad	Tasa c/100 mil habitantes	Variación anual de la tasa
2003	124	1.129.379	11,0	-	109	909.498	12,0	-
2004	90	1.134.424	7,9	-27,7	75	909.549	8,2	-31,2
2005	111	1.139.629	9,7	22,8	97	909.601	10,7	29,3
2006	89	1.145.001	7,8	-20,2	77	909.652	8,5	-20,6
2007	116	1.150.545	10,1	29,7	100	909.704	11,0	29,9
2008	121	1.156.271	10,5	3,8	93	909.755	10,2	-7,0
2009	124	1.162.184	10,7	2,0	106	909.806	11,7	14,0
2010	119	1.218.189	9,8	-8,4	97	967.765	10,0	-14,0
2011*	167	1.225.561	13,6	39,5	141	971.588	14,5	44,8
2012*	184	1.233.017	14,9	9,5	158	975.413	16,2	11,6
2013**	271	1.240.495	21,8	46,4	225	979.185	23,0	41,9
2014***	255	1.247.966	20,4	-6,5	207	982.884	21,1	-8,3
2015	234	1.255.394	18,6	-8,8	205	986.473	20,8	-1,3

FUENTE: Ministerio de Seguridad GPSF. Base poblacional IPEC – INDEC.

<sup>286</sup> Informe Homicidios 2015.

## GRÁFICO 1287

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE HOMICIDIO CADA 100 MIL HABITANTES – PROVINCIA DE SANTA FE, DEPARTAMENTOS DE ROSARIO Y LA CAPITAL Y CIUDADES DE ROSARIO Y SANTA FE | PERIODO 2003 – 2014



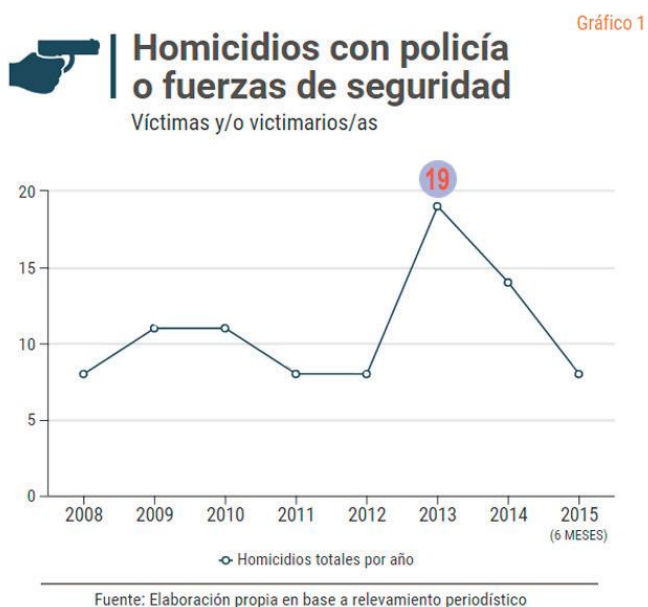
FUENTE: Ministerio de Seguridad GPSF. Base poblacional IPEC – INDEC.

Tal como se menciona en el *Informe Homicidios 2015*, las ciudades de Rosario y Santa Fe son los conglomerados urbanos que más aportan al total de homicidios registrados de la provincia en la serie histórica analizada (2003-2014). Al mismo tiempo, en el mencionado informe, se las ubica por encima de las registradas en otras jurisdicciones del país. La tasa de homicidios registrados para Argentina es 6,6 cada 100 habitantes de acuerdo a los datos publicados por la Dirección Nacional de Gestión de la Información Criminal en el “Informe del Sistema Nacional de Información Criminal – Año 2015”. En el *Informe Homicidios 2015* se añade que “el mismo documento informa las frecuencias y tasas de homicidios dolosos reportados por las agencias policiales de cada jurisdicción de cada provincia. De acuerdo a este Informe la provincia de Santa Fe presenta la tasa más alta del país (12,2 cada 100mil), seguida por Formosa (9,5), Mendoza y La Rioja (7,5), Buenos Aires (7,4)”.

En relación a las muertes producidas por policías o integrantes de las fuerzas de seguridad o hechos en los cuales resultarán muertos policías o integrantes de las fuerzas de seguridad, en la ciudad de Rosario, durante los años 2008-2015, se identificaron 87 hechos (Gráfico 2); en los cuales, se distinguieron 72 víctimas civiles y 15 víctimas miembros o ex miembros de la policía o alguna fuerza de seguridad. Se registró, además, un aumento marcado en la cantidad de hechos en el año 2013, coincidiendo con la suba en la tasa de homicidios registrados total.

287 Informe Homicidios 2014.

## GRÁFICO 2<sup>288</sup>

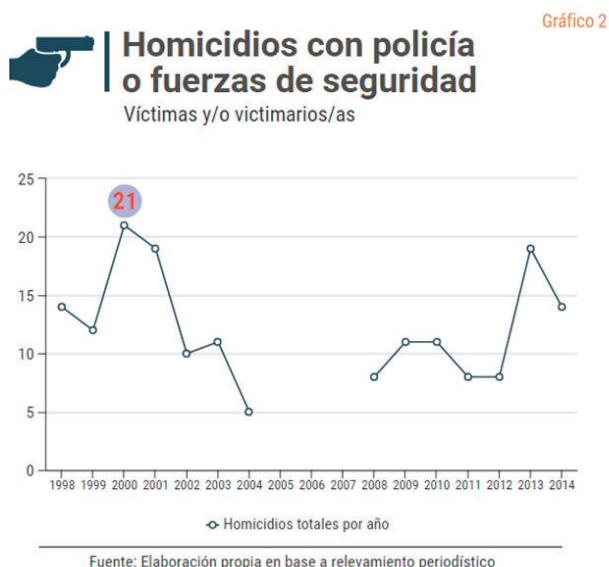


Por otra parte, el cruce de este estudio con el relevamiento previo sobre muertes producidas por policías en la ciudad de Rosario, durante los años 1998 a 2004 y a pesar de no contar con datos para los años 2005/2007, permite realizar un análisis de la evolución de estos tipos de muertes de mayor alcance, aunque sea de manera aproximada (Gráfico N° 3). En la publicación del CELS/UNR/Fundación Igualar se advierte dos momentos de mayor concentración de casos: en los años 2000 (21 hechos)/2001 (19 hechos)<sup>289</sup> y en el año 2013 (19 hechos). En el intervalo entre ambos momentos se registró una baja sostenida en la cantidad de hechos.

<sup>288</sup> Publicación CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017.

<sup>289</sup> Resultar necesario mencionar que siete de esas muertes fueron resultado de la represión policial ocurrida durante los días diecinueve y veinte de diciembre de dicho año; y dos de esas muertes fueron en *La Retirada*.

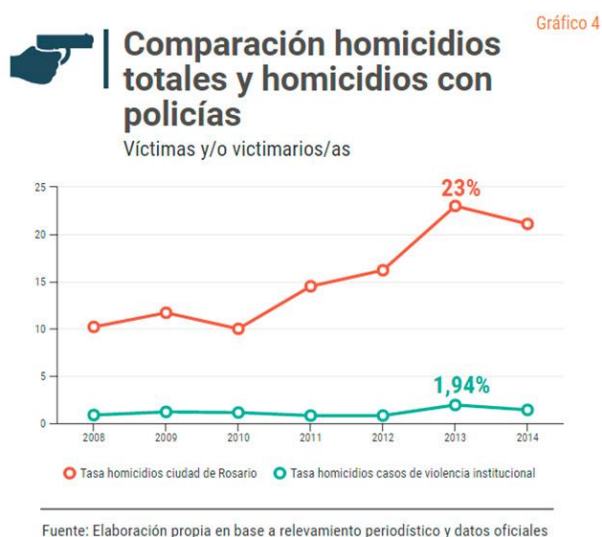
### GRÁFICO 3<sup>290</sup>



En la publicación del CELS/UNR/Fundación Igualar (2017), se realiza además un análisis comparativo entre la tasa total de homicidios registrados en la ciudad de Rosario, con la tasa de homicidios en los cuales policías o miembros de fuerzas de seguridad produjeron las muertes o fueron muertos, excluyendo los ocurridos en contextos de encierro (cárceles, comisarias) (Gráfico N° 4). Se advierte que las variaciones en cuanto aumento o baja de ambas tasas no están directamente relacionadas en el período analizado. Por ejemplo, en el año 2011, la tasa de homicidios en la ciudad de Rosario registró un aumento de casi un 45%, mientras que la tasa de homicidios con policías y miembros de las fuerzas de seguridad tuvo una disminución del 27%. Sin embargo, en el año 2013 se registró el aumento más significativo tanto en la tasa homicidios registrados totales en la ciudad así como en la tasa correspondiente a casos en los que la policía o fuerzas de seguridad están involucradas. Se señala, finalmente, que el promedio de incidencia de los homicidios con policías o integrantes de las fuerzas de seguridad involucrados, sobre el total de los homicidios registrados es cercano al 8%.

<sup>290</sup> Publicación CELS/UNR/Fundación Igualar, 2017.

## GRÁFICO 4<sup>291</sup>



Es decir, de los datos de homicidios registrados se puede inferir de manera aproximada una suba significativa de la cantidad de hechos en la ciudad de Rosario a partir del año 2011 llegando a su pico máximo en el año 2013 y que con posterioridad la tasa se mantuvo en niveles muy por encima de su promedio histórico. Por otra parte, la curva de homicidios con policías y miembros de las fuerzas de seguridad también aumentó en el mismo año y durante todo el período las muertes producidas por policías e integrantes de las fuerzas de seguridad es el 8% promedio del total de las muertes registradas. Es decir, la mayoría de las muertes registradas son producidas entre particulares. Ahora bien, ¿quiénes son los que matan y los que mueren? El análisis de los datos producidos nos permite elaborar una caracterización al respecto.

## II. Caracterización de “víctimas” y “victimarios”

En la ciudad de Rosario de acuerdo a los estudios analizados, las muertes producidas entre particulares, como las que son producidas por policías o integrantes de fuerzas de seguridad se concentran en un grupo social específico; es decir, en su gran mayoría los muertos registrados son varones de menos de treinta años de edad. En este sentido, en el *Informe Homicidios 2014* se

<sup>291</sup> Publicación CELS/UNR/Fundación Igualar 2017.

señala una concentración de víctimas en varones del 92,8%. Por su parte, en el *Informe Homicidios 2015* se indica que para ese año la concentración de víctimas de varones es del 87,3%<sup>292</sup>. Porcentajes similares se registraron en el *Informe Homicidios 2008-2012* para las personas fallecidas (96% varones y 4% mujeres) y también para quienes produjeron esas muertes<sup>293</sup> (93% varones y 7% mujeres), (Cozzi et al., 2015a).

**TABLA 8. HOMICIDIOS SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA – CIUDAD DE ROSARIO | AÑO 2014**

SEXO	FRECUENCIA	%	POBLACIÓN	TASA
Mujer	15	7,2	515.854	2,9
Hombre	192	92,8	466.283	41,2
<b>Total</b>	<b>207</b>	<b>100,0</b>	<b>982137</b>	<b>21,1</b>

FUENTE: HECA, HRSP, HNVJV, HIC, IED, IML, URLL Y MS GPSF, MPA. BASE POBLACIONAL IPEC - INDEC.

294

**TABLA 8. HOMICIDIOS SEGÚN SEXO DE LA VÍCTIMA– CIUDAD DE ROSARIO | AÑO 2015**

SEXO	FRECUENCIA	%	POBLACIÓN	TASA
Mujer	26	12,7	515854	5,0
Hombre	179	87,3	466283	38,4
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>100,0</b>	<b>982137</b>	<b>20,9</b>

FUENTE: HECA, HRSP, HNVJV, HIC, IED, IML, URLL Y MS GPSF, MPA. BASE POBLACIONAL IPEC - INDEC.

295

En relación a las franjas etarias de las personas fallecidas, en el *Informe Homicidios 2014* se señala una concentración muy significativa en jóvenes menores de treinta años de edad. Se menciona que “se aprecia una porción muy significativa en el Departamento y la ciudad de Rosario que no llegó a cumplir los 20 años de edad (17,7% y 15,3% respectivamente), en total, el 38,1% de las personas fallecidas era menor de 25 años y el 53,4% estaba por debajo de los 30 años, y en la ciudad de Rosario se observa una concentración semejante”. Por su parte, en el *Informe Homicidios 2015* se indica “una porción muy significativa en el Departamento y la ciudad de Rosario no llegó a cumplir los 20 años de edad (19,3 % y 21,6% respectivamente). En total, el 46,3% del Departamento y el

<sup>292</sup> Se aclara en ambos Informes que esas cifras siguen la tendencia constatada por el Observatorio de Convivencia y Seguridad de la Municipalidad de Rosario para períodos anteriores.

<sup>293</sup> La categoría victimario hace referencia a quien ha sido al menos indagado por considerarlo penalmente responsable de la muerte que está siendo investigada. Es importante mencionar que del total de expedientes judiciales relevados, que fueron 145 homicidios, solo en 75 casos se registró al menos una indagatoria, representando el 65% del universo total.

<sup>294</sup> Informe Homicidios 2014.

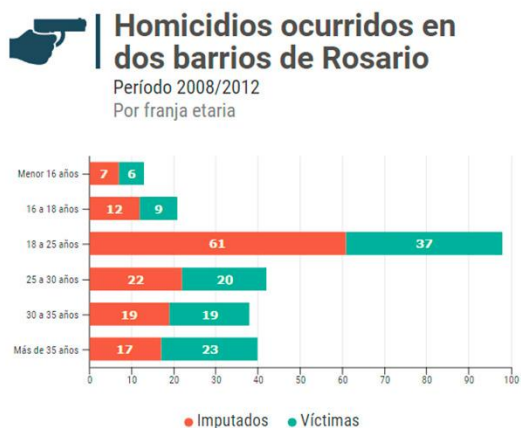
<sup>295</sup> Informe Homicidios 2015.



48,6% de la ciudad era menor de 25 años, y el 62% y 63,8% respectivamente estaban por debajo de los 30 años”.

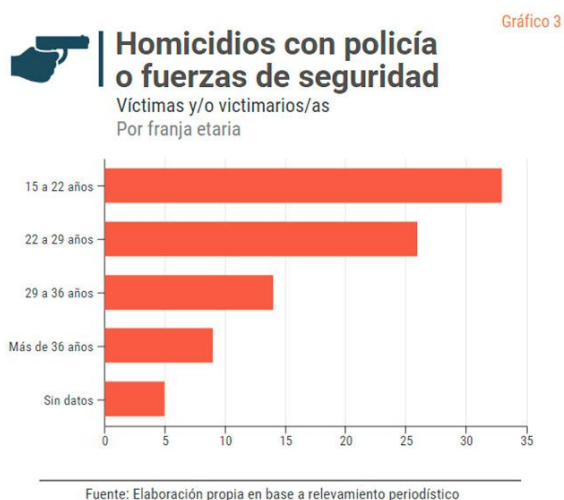
Se registraron concentraciones semejantes en el *Informe Homicidios 2008-2012*; es decir, tanto para las personas fallecidas como para los imputados (es decir, personas que han sido indagadas judicialmente por considerarlos posibles responsables penales de esas muertes) se identificó una concentración significativa en la franja etaria que va de dieciocho a veinticinco años de edad. Así, se observó que la mayor incidencia para víctimas es entre los menores de veinticinco años de edad, condensando casi la mitad de los hechos registrados y de manera similar para los imputados. Es decir, del total de los 115 hechos analizados -de los 145 identificados-, se registró una fuerte concentración de víctimas y victimarios (tomando el dato de imputados) en jóvenes varones. Así, se observa que la mayor incidencia para las personas muertas es entre menores de veinticinco años de edad, concentrando casi la mitad de los casos analizados y de manera similar para los imputados. Además, se registró una alta concentración de varones, con un 96% de muertos varones de la totalidad de los casos y de 93 % de imputados varones del total.

Finalmente, si se analiza conjuntamente las variables edad y sexo, se identifica en los tres estudios una fuerte concentración de jóvenes varones fallecidos, “que son quienes más aportan a la curva que finalmente adopta la tasa de homicidios general” (*Informe Homicidios 2014/2015*); al mismo tiempo que quienes aparecen judicialmente responsables de esas muertes también son en su gran mayoría jóvenes varones de menos de treinta años de edad (*Informe Homicidios 2008-2012*).



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento periodístico y expedientes judiciales

En relación a las muertes producidas por la policía o integrantes de las fuerzas de seguridad también se concentran en jóvenes varones. En la publicación del CELS/UNR/Fundación Igualar, 2007, se detalla que de los hechos relevados surge que los muertos fueron ochenta y seis varones y una sola mujer. Con respecto a la edad de las personas muertas, se establecieron las siguientes franjas etarias para el análisis: de 15 a 22 años, de 22 a 29 años, de 29 a 36 años y mayores de 36 años (Gráfico N° 3); aunque la mayoría de las víctimas se concentran en las 2 primeras franjas etarias, (se trató del 68% de la totalidad de los casos).



En definitiva y en relación a quiénes son los que matan y mueren en la ciudad de Rosario, también de manera aproximada podemos decir que se trata de jóvenes varones menores de treinta años. Coincidiendo, además, con las muertes producidas por policías o integrantes de las fuerzas de seguridad, o sea, quienes mueren en manos de policía también son en su mayoría jóvenes varones menores de treinta años. Por último, interesa identificar dónde ocurren estas muertes; es decir, ¿las muertes se producen con mayor frecuencia en algunas zonas o barrios de la ciudad?

### III. Concentración territorial de los homicidios registrados

Resulta necesario mencionar que las muertes registradas no se distribuyen de manera equitativa en Rosario<sup>296</sup>, sino que se concentran en determinadas zonas de la ciudad. En este sentido, en el *Informe Homicidios 2008-2102* se elaboraron las tasas de homicidios registrados ocurridos durante los años 2008-2012 en dos barrios populares de la ciudad, uno de ellos *La Retirada*.<sup>297</sup> Se registró que, en relación a *La Retirada* en el año 2008, ocurrieron ocho muertes, en el año 2009 cinco, nueve en el 2010, siete en el año 2011 y doce para el año 2012. En consecuencia, las tasas de homicidios teniendo en cuenta la población de barrio, fueron las siguientes: 2008:111, 2009:69, 2010:125, 2011:97 y 2012:166. Es decir, se registraron tasas muy por encima del promedio en comparación con la tasa de homicidio registrada para esos años para la ciudad de Rosario en su totalidad y la correspondiente a otros barrios de la ciudad. Esta aproximación cuantitativa resulta coincidente con los relatos que se recolectaron a lo largo de la investigación en el barrio; es decir, como la muerte aparece como una experiencia mucho más cercana y moldea fuertemente las biografías de los habitantes de *La Retirada*.

En este sentido, la significativa suba en la tasa homicidios registrados en ciudad de Rosario, en los últimos años, con el récord histórico para 2013, no significó demasiado para los habitantes de *La Retirada*, jóvenes y adultos, participen o no del *ambiente*. Como se describe a lo largo de los capítulos de esta tesis, estas muertes ocurren de manera frecuente desde hace más de dos décadas, con subas y bajas cíclicas. Durante el trabajo de campo en *La Retirada* presencié varios *tiroteos* o me contaron en diversas oportunidades que *había habido tiros* en el barrio. Varios jóvenes que conocí fueron asesinados por otros jóvenes y, en muy menor medida, por policías o tienen hermanos, tíos, padres, parientes o amigos muertos.

El *Gringo Arrieta* tiene muchos amigos muertos muy jóvenes. *Calo* enterró a dos de sus hermanos y a varios amigos. Tanto *Los Payeros*, como *Los Topos* como *Los de Capilla*, grupos de la tercera generación del *ambiente*, han enterrado varios amigos en los últimos años. De este modo la

---

<sup>296</sup> Una distribución similar se identifica en la ciudad de Santa Fe; es decir, las muertes se concentran en algunas áreas de la ciudad, mientras que en otras este tipo de hechos ocurren con mucha menor frecuencia, tal como lo trabajé mi tesis de maestría, Cozzi, 2013a.

<sup>297</sup> Para calcular la tasa, utilizamos los datos sobre población resultantes del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y los homicidios que relevamos como ocurridos en los barrios seleccionados entre los años 2008 a 2012. La población de *La Retirada* es de 7210 habitantes.

presencia significativa de muertes en *La Retirada* no es un dato reciente, la *muerte* y el *dar muerte* es un destino posible y conocido para los jóvenes del *ambiente*. La experiencia de la muerte joven producida por heridas de armas de fuego se torna así cotidiana, esperable para muchos de estos jóvenes, sus amigos y familiares; es decir, está dentro del horizonte de posibilidades, puede suceder en cualquier momento.

Sin embargo, no son muertes que estén naturalizadas, en el sentido de que no sean sentidas o que no generen distintas reacciones de parte de los allegados de los muertos. En este sentido, estas muertes están de algún modo rutinizadas y normalizadas; pero esto no quiere decir que las mismas estén naturalizadas, en los términos en los que algunos autores lo plantean (Shepper-Hughes, 1997)<sup>298</sup>; sino antes bien hay proximidad y cotidianidad con estas experiencias, no resultan, en consecuencia, cuestiones extraordinarias. Registré relatos sobre estas muertes en la mayoría de las entrevistas realizadas, aún sin preguntar sobre el tema y es un asunto frecuente en las conversaciones cotidianas.

Esta experiencia de muerte joven se asemeja más bien a la de los contextos urbanos de la ciudad de Córdoba, que investigó Natalia Bermúdez al analizar clasificaciones de muertes violentas (Bermúdez, 2011/2015). Según Bermúdez, en los últimos años en Argentina se produjo una progresiva normalización de la muerte joven en los sectores populares<sup>299</sup> y, en consecuencia, se transformaron los significados de la muerte; pero que esto no generó naturalización. Es decir, la normalización o rutinización de estos procesos sociales, la convivencia casi cotidiana con este tipo de muertes, no necesariamente genera que las personas dejen de reaccionar frente a ellas, dejen de sentir las, sufrirlas y/o llorarlas, a pesar de su recurrencia. Son muertes a la vez que “esperables”, sentidas y lloradas.

---

<sup>298</sup> Nancy Scheper-Hughes (1997) sostiene que el contexto económico, político y cultural da forma a las emociones y los sentimientos. En este sentido, en su investigación sobre la mortalidad infantil entre los años sesenta y los años ochenta en una localidad al noreste de Brasil, Scheper-Hughes plantea que la alta expectativa de mortalidad infantil incide significativamente en los sentimientos y prácticas maternas, que se evidencia -entre otras cosas- en la “ausencia” de duelo ante la muerte de los recién nacidos, generándose una cierta naturalización de la mortalidad infantil. Señala, entonces, un proceso de rutinización del sufrimiento y de normalización de la muerte en la vida pública y privada, de la producción social de la indiferencia.

<sup>299</sup> Recurriendo a María Epele (2007) señala que en la progresiva normalización de muertes de jóvenes –sobre todo varones- pertenecientes a los sectores populares intervienen un conjunto de múltiples procesos, “entre los que se encuentran la escasez de recursos materiales y sociales, la criminalización, represión policial abusiva, encarcelamiento, facilidad para conseguir armas de fuego y conflictos entre grupos locales”, (Bermúdez, 2011:12).

## Anexo II: *Los fierros*<sup>300</sup>

### I. Algunos datos sobre el mercado de armas de fuego y municiones

Eugenia: *¿Cómo es el tema de los fierros [armas de fuego] en La Retirada?*

Joven 1: *Antes era peor.*

Joven 2: *Antes la policía te traía el fierro, ellos los vendían.*

Joven 3: *Acá en La Retirada estaba lleno de policías traficantes y chorros.*

Joven 4: *Siempre hubo, pero ahora hay más.*

Eugenia: *Y si yo me quiero comprar un fierro, ¿cómo hago?*

Joven 2: *Llama al 911, (todos se rieron)*

Joven 3: *Es fácil, el amigo de un amigo y así.*

Joven 2: *Yo te vendo uno si querés, de ocho tiros.*

Conversación con jóvenes de la tercera generación del *ambiente* en un taller de capacitación en el Galpón de Emprendedores, en el mes de septiembre del año 2014.

Esta conversación permite ilustrar brevemente, por un lado, las facilidades en el acceso de armas de fuego en *La Retirada*; y, por otro lado, el rol de la policía en su circulación. Este tipo de relatos fueron frecuentes durante la investigación, tanto por parte de personas que participan del *ambiente*, como de otros habitantes –jóvenes y adultos- de *La Retirada*. Al mismo tiempo se señalaban ciertas transformaciones en este mercado; es decir, cómo en determinado momento, especialmente en los últimos años, las armas de fuego y las municiones se tornaron mucho más accesibles.

Describir y analizar las formas de circulación –legal o ilegal - y las posibilidades de acceso a armas de fuego y municiones resulta una dimensión clave para comprender las muertes en el barrio, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas se producen por heridas de armas de fuego; pero también para reconstruir el *ambiente* y algunas de sus transformaciones vinculadas a modificaciones en la configuración de este mercado.

En relación a que la mayoría de las muertes en *La Retirada* se producen por heridas de armas de fuego, este dato coincide con los *Informes de Homicidios* producidos por el Ministerio Público de la Acusación para la ciudad de Rosario que se mencionó en el Anexo I. De acuerdo a lo que surge de dichos informes, en el año 2014, el 72% de las muertes registradas se produjeron a causa de

---

<sup>300</sup> Agradezco especialmente a Alejandra Otamendi por las recomendaciones y sugerencias en relación a estudios disponibles y bibliografía específica sobre mercado de armas de fuego y municiones.

impactos de armas de fuego y sólo el 18,8% como consecuencia del uso de otro tipo de armas; y, en el año 2015 el 70,1 % de las muertes registradas se produjeron a causa de impactos de arma de fuego y sólo el 20,1% como consecuencia del uso de otro tipo de armas. Los gráficos siguientes muestran un período de tiempo más prolongado, en el cual se evidencia como el uso de este tipo de armas fue protagonista, acrecentándose, además dicho porcentaje a partir del año 2010.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS SEGÚN MECANISMO DE MUERTE-- CIUDAD DE ROSARIO | PERÍODO 2003 - 2015

AÑO	ARMA DE FUEGO			ARMA BLANCA			OTRO			TOTAL
	Frec.	Tasa	%	Frec.	Tasa	%	Frec.	Tasa	%	
2003	61	6,7	56,0	28	3,1	25,7	20	2,2	18,3	109
2004	37	4,1	49,3	19	2,1	25,3	19	2,1	25,3	75
2005	53	5,8	54,6	32	3,5	33,0	12	1,3	12,4	97
2006	46	5,1	59,7	16	1,8	20,8	15	1,6	19,5	77
2007	51	5,6	51,0	27	3,0	27,0	22	2,4	22,0	100
2008	61	6,7	65,6	21	2,3	22,6	11	1,2	11,8	93
2009	59	6,5	55,7	32	3,5	30,2	15	1,6	14,2	106
2010	75	7,7	77,3	14	1,4	14,4	8	0,8	8,2	97
2011 <sup>1</sup>	101	10,4	71,6	30	3,1	21,3	10	1,0	7,1	141
2012 <sup>1</sup>	128	13,1	81,0	23	2,4	14,6	7	0,7	4,4	158
2013 <sup>2</sup>	177	18,1	78,7	36	3,7	16,0	12	1,2	5,3	225
2014 <sup>3</sup>	149	15,2	72,0	39	4,0	18,8	19	1,9	9,2	207
2015	144	14,6	70,2	41	4,2	20,0	20	2,0	9,8	205

FUENTE: Ministerio de Seguridad GPSF. Base poblacional IPEC – INDEC.

ACLARACIONES / NOTAS

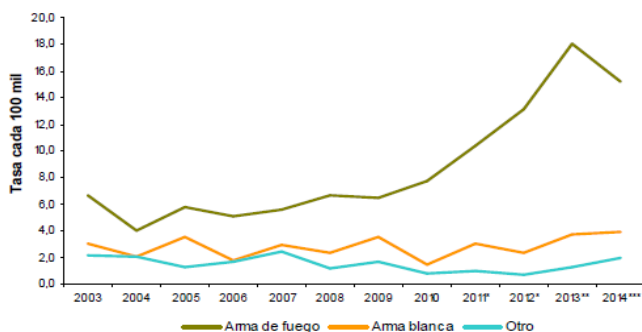
<sup>1</sup>Se incorpora información del HECA, HRSP, HNVJV, HIC, IED e información de la Subsecretaría de Investigación Criminal del GPSF.

<sup>2</sup>Se incorpora información del IML. Se incorporan 6 casos de hechos ocurridos en 2013 fallecidos durante 2014.

<sup>3</sup>Se incorpora información del MPA.

<sup>4</sup> En dos víctimas no pudo especificarse el mecanismo de muerte.

**GRÁFICO 14. TASA ANUAL DE DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS SEGÚN MECANISMO DE MUERTE CIUDAD DE ROSARIO | PERÍODO 2003 – 2014**



Ahora bien, intentar reconstruir las características y transformaciones en el mercado –legal e ilegal- de armas de fuego y municiones encuentra como primer obstáculo la escasez de estudios sobre el tema, vinculada a las dificultades de acceso a datos e información sobre esas dinámicas de circulación. Todas las fuentes secundarias consultadas coinciden en resaltar las dificultades de contar con información fiable sobre circulación de armas y municiones, tanto en el contexto nacional,

como regional. Mencionan la falta de transparencia y de información sistematizada por parte de las agencias estatales encargadas de su control y la descoordinación institucional (Fleitas, 2009). Como consecuencia, sólo se podrá tener una visión aproximada y limitada del fenómeno, más bien en términos de tendencias. No obstante, se recuperan –sin vocación de agotar el tema- algunos estudios sobre este mercado.

En este sentido, existen algunos estudios locales y en la región sobre producción, circulación, tráfico, regulación y/o control y uso de armas de fuego y municiones, sin desagregar por provincias ni ciudades. Algunos de ellos se focalizan en analizar la vinculación entre delito, armas y “violencia armada”, coincidiendo en una mayor presencia de armas de fuego en robos y homicidios en nuestro país, desde fines de los años 90 a esta parte (Fleitas, 2009; Otamendi, 2011; DerGhougassian, 2007; Sáenz Breckenridge, 2008)<sup>301</sup>. Otros abordajes, refieren a las percepciones en relación a la posesión y uso de las armas de fuego (Otamendi, 2011; Appiolaza et al., 2008 y Kosovsky, 2006, entre otros). Finalmente, otros trabajos describen acciones, políticas o programas implementados para intentar regular dicho mercado, especialmente las experiencias de desarme voluntario, (Oleata y Concaro 2011).

Muy pocos estudios refieren a las características de los mercados –legales e ilegales- locales e internacionales de armas y municiones (Fleitas, 2008/2009; Appiolaza y Ávila, 2009, entre otros). Es decir, escasos trabajos se abocan a investigar sus orígenes –producción-, formas de circulación – tráfico legal e ilegal - y destinos. En relación con los orígenes, varios estudios coinciden en que la mayor parte de las armas -pequeñas y livianas- y las municiones que circulan en nuestro país han sido producidas en condiciones de legalidad, más allá del mercado en el que se hallen (Fleitas, 2009; Appiolaza y Ávila, 2009; Oleata y Concaro 2011). Es decir, *“han sido fabricadas en el extranjero y luego importadas o fabricadas por empresas operando dentro del país con capitales nacionales o extranjeros con habilitación oficial para radicarse en el país”*<sup>302</sup>, (Appiolaza y Ávila, 2009). Al mismo tiempo, coinciden en la existencia de una intensa circulación de armas y municiones en la región, acompañada de una carencia de controles efectivos.

---

<sup>301</sup> En este sentido, menciona Fleitas, *“en Argentina se produjo una ola delictiva y de violencia a partir de los 90 que estuvo acompañada por el aumento del uso y proliferación de armas”*, (Fleitas, 2009).

<sup>302</sup> En nuestro país existen cinco grandes fábricas de armas de fuego pertenecientes a capitales privados (Bersa, F&L, Laserre, Azor y Fanac) y cuatro estatales dependientes de la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, (Appiolaza y Ávila 2009).

En cuanto a la proliferación de armas en nuestro país, sólo se cuenta con datos sobre la cantidad de armas registradas<sup>303</sup>, resulta difícil y arriesgado estimar la cantidad total de armas que circulan, pero podría ser más del doble, según un cálculo realizado por APP<sup>304</sup>, (Fleitas, 2008). En igual sentido, Appiolaza y Ávila señalan que algunas estimaciones indican que por cada arma legal registrada existe al menos una más que circula clandestinamente en el mercado ilegal. Esto lleva suponer que la proporción del comercio legal en la totalidad del mercado de armas es de aproximadamente el 50% y que en nuestro país podrían estar circulando alrededor de dos millones y medio de armas, (Appiolaza y Ávila, 2009). Por otra parte, hay consenso en que una parte importante de las armas ilegales son de bajo calibre y mala calidad, (Fleitas 2009).

En relación con la circulación mencionan, por un lado, vinculaciones entre mercados formales e informales e ilegales. Es decir, una vez ingresadas al circuito legal las armas y municiones son destinadas a fuerzas armadas o comercializadas en las armerías habilitadas. Existe, entonces, un mercado formal de armas registradas entre usuarios registrados, pero al mismo tiempo armerías habilitadas colaboran en la circulación de armas sin registrar. En este sentido, muchas de las armas adquiridas legalmente en una armería no han sido registradas<sup>305</sup>, tornando ilegal su tenencia y portación.

Esta situación coexiste con un mercado ilegal de armas; en el que tanto el origen como la circulación resultan ilegales, pudiéndose identificar varias fuentes en su conformación. En primer lugar, los posibles desvíos de armas de fuego hacia mercados ilegales pueden provenir de depósitos judiciales y policiales de armas incautadas, debido a la falta de adecuados controles, la inexistencia de adecuados procesos de registración, la ausencia de estructura edilicia para proteger el material, el robo y desvío al mercado ilegal por parte de funcionarios policiales y judiciales (Fleitas, 2009; Appiolaza y Ávila, 2009 y Oleata y Concaro, 2011). En segundo lugar, el robo o desvío por miembros de las fuerzas armadas de las armas disponibles en los arsenales de las fuerzas, resulta otro de los orígenes de las armas del mercado ilegal (Fleitas 2008/2009; Oleata y Concaro 2011). En tercer

---

<sup>303</sup> En el año 2004 los datos disponibles en el RENAR (Registro Nacional de Armas) tenían registradas 1.123.059 armas en todo el país y para el 2010 1.261.758, es decir se incrementó un 12%, (Appiolaza y Ávila, 2009).

<sup>304</sup> Según un cálculo realizado por APP existe un circulante de 2.392.965 de las cuales el 60% estaría en situación ilegal. Para ello toman en cuenta el porcentaje máximo de hogares con armas que surge de distintas encuestas de victimización realizadas en grandes ciudades del país, lo proyectan por la cantidad total de hogares y lo multiplican por el promedio de cantidad de armas por usuario, (Fleitas, 2009).

<sup>305</sup> Hasta el año 1994 las armas en Argentina se compraban en las armerías y tenían diez días para registrarlas pero casi nadie lo hacía.



lugar, pueden provenir de robos de armas de fuego a particulares o policías. Finalmente, también existen algunas armerías que operan en el llamado “mercado gris”; es decir, que venden armas y municiones tanto en forma legal como ilegal (Dreyfus y Bandeira, 2006).

Es decir, por mercado legal de armas de fuego se entiende el que se realiza en los lugares habilitados, de armas y municiones que tienen un origen legal y que luego están debidamente registradas. En el otro extremo, se ubica el mercado ilegal, en el cual si bien la producción de las armas de fuego o las municiones puede ser legal<sup>306</sup>; su circulación es ilegal; por ejemplo, al comprar un arma robada o a la policía. Finalmente, los autores refieren a un mercado gris, en el cual el proveedor es legal, se trata de una armería autorizada, pero la venta se realiza de manera informal y por tanto ilegal, o luego las armas no son registradas, tornando ilegal su posesión y portación.

## II. **Los fierros: accesibilidad y circulación en *La Retirada***

No se identificaron estudios o investigaciones sobre el mercado de armas y armamento en la ciudad de Rosario en particular, ni tampoco en la provincia de Santa Fe. Sin embargo, a lo largo de la investigación muchos habitantes –que participaban o no del *ambiente*- de *La Retirada* mencionaron una mayor accesibilidad y circulación de armas de fuego y municiones en los últimos años, acompañado de un cierto abandono de *las peleas a puños* y su reemplazo, en parte, por la participación en *tiroteos* entre personas del *ambiente*, sobre todo en relación a los jóvenes de la generación. Varios integrantes del *ambiente*, de las tres generaciones, destacaron estas modificaciones.

En este sentido, *Roberta*, en una de nuestras conversaciones, cuando le pregunté por cuáles eran los cambios en el *ambiente*, contó que “antes era a las piñas, eso fue cambiando cuando ya los pibes fueron creciendo, cuando los pibes empezaron a agarrar fierros, pero antes era a las piñas”, al pedirle mayores precisiones acerca de esas transformaciones relató:

*Roberta: Hace veinte años atrás, que los pibes empezaron a agarrar fierro, a hacerse los hombres ¿me entendés? Antes era a las piñas y vos veías y ya está. Se agarraron a piñas y quedaba ahí nomás.*

---

<sup>306</sup> Como se mencionó, en los estudios se advierte que en nuestro país las armas de fuego en su mayoría se producen de manera legal.

E: *¿En un momento empezó a haber más armas en el barrio?*

R: Sí

E: *¿Eso en que momento?*

R: *Eso fue más o menos como 20 años atrás, empezó a haber más armas en el barrio. Pero de dónde se sacaban no se sabía, algunos decían que la propia policía le daba revólver a los pibes.*

Del relato de *Roberta* surgen tres elementos en relación al mercado ilegal de armas de fuego que vengo mencionando. En primer lugar, cierto reemplazo de *las piñas* por *los tiros*, esto apareció de manera frecuente en los relatos, identificando esas prácticas sobre todo entre los jóvenes de la tercera generación que participan del *ambiente*. No obstante, la existencia de *intercambios de disparos* entre los jóvenes apareció en las tres generaciones y, además, presencié *peleas y golpes de puño* aún en los jóvenes de la tercera generación.

En segundo lugar, la idea de un mayor acceso y circulación de armas de fuego en los últimos veinte años. Si bien muchas personas del barrio advirtieron esto, señalaron, en cambio, que dicho aumento en la circulación, junto a la mayor accesibilidad son mucho más recientes, de los últimos seis o siete años. En este sentido, algunos jóvenes que participan de un taller de capacitación laboral en el barrio, cercanos a *Los Topos* mencionaron lo siguiente ante la pregunta de cómo empezaban los problemas de *los tiros* en el barrio:

Joven: *“Primero empieza por una pelea y después si sigue la bronca saben que el otro tiene fierro y vos tenés que responder con fierro, sí o sí, porque el otro no te va a pegar, te va a tirar tiros, en eso cambió mucho.*

Eugenia: *¿Y hay muchas armas en el barrio?*

Joven: *Sí hace seis o siete años atrás, pero fue avanzando más y más en los últimos años”.*

Por último, *Roberta* señaló el rol central de la policía en la circulación ilegal de las armas de fuego. Muchos habitantes de *La Retirada* coincidieron con *Roberta*. Es decir, de los relatos recabados a lo largo de la investigación surgió de manera frecuente que la mayor cantidad de armas de fuego –de mayor calibre- y municiones circulando en el barrio de manera cada vez más fácilmente accesible, provenían de la propia policía. Por otro lado, algunos habitantes refirieron que esa mayor circulación deriva de algunos grupos vinculados al mercado de drogas ilegalizadas, en particular de *Los Montero* y *Los Gaticas*; coincidiendo la mayor circulación de armas y armamento con

transformaciones locales del mercado de drogas ilegalizadas<sup>307</sup>. En una de las conversaciones mantenidas con *Caló* detalló:

Eugenia: *¿Y en esa época ellos [refiriéndonos a Los Montero y Los Gaticas] tenían muchas armas?*

*Caló*: *Sí.*

E: *¿Cómo las conseguían? ¿De dónde la sacaban?*

C: *Las consiguen como caramelo, es muy fácil conseguir, nosotros [refiriéndose a Los Porongas] hemos tenido también poder de fuego.*

E: *¿Cómo es?*

C: *Alguien las vende o las roban, a la cana [policía], a cualquiera. O la misma policía te da armas, hasta el día de hoy tengo contactos que siguen vendiendo y siguen trabajando, son funcionarios de la policía, y es increíble de creer, un montón de gente metida, metida en las armas. Y cada año que va pasando, primero empezás con un [revólver] veintidós, después lo tenían aparte y ya un treinta y ocho, después del treinta y ocho, pistola y ahora sino tenés una pistola no sos nada. Ahora, les digo así, les va a sonar medio mal, pero hoy sino tenés una ametralladora no sos nada, hoy hasta en La Retirada mismo si pueden ver en internet hay chicos mismos, chicos con metra y que son de ellos. Y conozco un montón de gente que tiene, que las tiene.*

E: *¿Y cómo llegan? ¿También son fáciles de conseguir?*

C: *También es fácil, viene por intermedio del narcotráfico, de la policía de todo eso o que roban o que compran en las armerías y después son utilizadas. La gente que yo hablé antes las compraba igual y como la utilizaban y tenían varios homicidios<sup>308</sup> las descartaban y así se fueron metiendo en los barrios y eran más baratas porque se la querían sacar de encima.*

E: *¿La misma policía las hace circular?*

C: *No, ponele que la cana [policía] se la vende a la gente del narcotráfico y después del narcotráfico termina en manos de delincuentes [ladrones], nosotros mismos teníamos un montón de acceso a armas, ahí en el barrio teníamos un montón de amigos, que jugaban con nosotros, te digo más que delinquían con nosotros que hoy son policías, donde nosotros varias veces les hemos comprado armas a ellos, hasta le hemos comprado los uniformes a ellos, imaginate.*

E: *¿Pero siempre hubo armas en el barrio?*

C: *Sí, hubo siempre pero en un momento llegó haber una banda de armas y ahora creo que hay más.*

E: *¿En qué momento empezó a haber más armas? ¿Te acordas?*

C: *2007, 2008 por ahí, capaz que en el 2006 también”.*

Por su parte, *Tattú* coincide con *Caló*, tanto en el crecimiento de la circulación de armas de fuego –y, en especial de mayor calibre- en *La Retirada* en los últimos años, como en que las mismas provienen, por un lado, de bandas vinculadas a actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas y, por otro lado, de la propia policía, desempeñando un rol importante en la

---

<sup>307</sup> Ver anexo III.

<sup>308</sup> Se refiere a que fueron utilizadas en varias muertes.

configuración del mercado ilegal de armas de fuego. Al preguntarle cómo conseguían las armas, Tattú mencionó que era fácil, pero tenías que *tener una cabida*; es decir un “contacto”, que podía ser otra persona del *ambiente* o la misma policía.

*Tattú: “Tenés que tener contactos, así de los mismos pibes. Me acuerdo que se conseguían por medio de policías. Había un policía que era retirado ya, y él las podía conseguir a las armas de los allanamientos que hacían, esas armas nos las vendían a nosotros. Porque esas armas muchas quedaban, dicen que no las figuraban. Ponele que corrían a un pibe y descartaba un arma, esa arma después nos vendían a nosotros, no estaban figuradas. Y esa misma arma me acuerdo que le compramos a un policía. Después armas también de pibes así que hacían de la nada. Un día aparecía uno con un fierro, lo vendía”.*

Aquí se identifica una diferencia con el *mercado de drogas ilegalizadas*. A diferencia de la compra de armas de manera ilegal, la compra de *marihuana* o *cocaína* –mercancías ambas ilegalizadas- resulta de mucho más fácil acceso; es decir, no hace falta *tener cabida*, un contacto adecuado del *ambiente*, sino sólo saber dónde ir a comprar o quien vende, aunque se participe o no del *ambiente*. El mercado ilegal de armas resulta, entonces, mucho más clandestino, que el mercado de drogas ilegales, al que se puede acceder más fácilmente.

## Anexo III: *Las drogas*<sup>309</sup>

### I. Algunos datos sobre el mercado de drogas ilegalizadas

En los últimos años, se fue consolidando una imagen de Rosario como “ciudad narco”, como consecuencia, en parte, de que varios actores sociales (policía, funcionarios políticos y judiciales, organizaciones sociales o políticas, periodistas, especialistas) caracterizaron a la ciudad como el epicentro del “*avance del narcotráfico*” en nuestro país. Por otra parte, en los relatos de distintas personas –pertenecientes a las tres generaciones – del *ambiente* surge como en las dos últimas décadas las actividades ligadas al mercado de drogas ilegalizadas –especialmente marihuana y cocaína- (producción, tráfico y comercialización al menudeo) se convirtieron en prácticas cada vez más frecuentes y extendidas, generando transformaciones en el *ambiente*.

Ahora bien, aproximarse a las transformaciones del mercado de drogas ilegalizadas acarrea similares obstáculos que con el mercado de armas de fuego, que analicé en el Anexo II de esta tesis. En este sentido, una de las dificultades, sumada -y relacionada en parte- al carácter ilegal de muchas de las actividades ligadas a este mercado, resultar ser la escasa cantidad y calidad de información y estudios sobre el tema, a pesar de la proliferación de publicaciones sobre “narcotráfico”, (Bergman, 2016; Touzé, 2008; Ranguini, 2006; Corbelle, 2010); por lo que, en consecuencia, sólo se pueden mencionar tendencias o trazos gruesos de las diversas aristas que lo componen. La información disponible suele ser escasa, fragmentaria, poco sustentable y, muchas veces, contradictoria.

En este sentido, Marcelo Bergman afirma en relación a Argentina que “*hasta la fecha se desconocen estudios que cuantifiquen o se aproximen a dimensionar el mercado local de estupefacientes, los datos disponibles son escasos y fraccionados se hacen muchas suposiciones y no contemplan economías de escala*”, (Bergman, 2016:278). Por su parte, la Asociación Civil Intercambios indica de igual modo que en relación a este tema las fuentes son ambiguas, contradictorias y esquivas; en consecuencia, los resultados de los estudios sobre mercado de drogas ilegalizadas resultan

---

<sup>309</sup> Agradezco especialmente a Florencia Corbelle y Javier Gañan por las recomendaciones y sugerencias en relación a estudios disponibles y bibliografía específica sobre mercado de drogas ilegalizadas; asimismo a Florencia Corbelle por la lectura y comentarios sobre el contenido de este Anexo.

impredicibles, frágiles, provisorios e imprecisos. La información que poseen las áreas gubernamentales de control de drogas proviene de las fuerzas de seguridad y, generalmente, está orientada a la resolución de causas judiciales particulares y no al estudio del fenómeno de la producción, tráfico y comercialización de drogas en general, (Rangugni, 2006).

No obstante, a pesar de la escasez y mala calidad de la información disponible y de los pocos estudios sobre el tema; en términos generales y con matices, varios autores advierten una transformación y expansión del mercado –producción, tráfico y comercialización- de drogas ilegalizadas, acompañado por un aumento extendido del consumo de drogas -como práctica social legitimada, (Epele, 2012)- en un contexto de recuperación económica y de expansión de consumo de bienes y servicios en general, en las últimas décadas (CELS, 2016; Bergman, 2016; Touzé, 2008; Rossi, 2014; Rangugni, 2006; Corbelle, 2010, Dammert, 2009; Epele, 2002/2010; Burzaco y Berensztein, 2014, entre otros).<sup>310</sup>

Ya en el contexto regional, Argentina desde hace años viene siendo caracterizada por los discursos oficiales y el saber experto cómo un “país de tránsito”, donde parte de la producción de cocaína proveniente principalmente de Colombia, Perú y Bolivia es introducida al país por vía terrestre, fluvial y aérea a través de las fronteras endeblemente controladas (Saín, 2015) y luego exportada especialmente a Europa, (UNDOC, 2015; Bergman, 2016)<sup>311</sup>. Sin embargo, de acuerdo a algunos estudios, en la última década se produjo un desplazamiento de la última fase de la producción del clorhidrato de cocaína, el último eslabón del proceso productivo, con la instalación de *cocinas*<sup>312</sup> en las que se procesa o se estira la pasta base que comenzó a importarse, en ciertas zonas de algunas ciudades del país, entre ellas Rosario y con la proliferación de laboratorios que producen precursores químicos; lo que habría generado una expansión y transformación del mercado local,

---

<sup>310</sup> Por su parte y en relación al consumo, María Epele (2010) señala “*la escasez y fragmentación estratégica de estudios sobre consumo de drogas*”, plantea que en Argentina tenemos un mapa incompleto, conformado principalmente por datos estadísticos y epidemiológicos fragmentarios y documentados a través métodos incompatibles entre sí.

<sup>311</sup> Para muchos lo sigue siendo, ya que el mercado interno es chico en comparación con los llamados “países de consumo” y también porque los niveles de producción resultan ínfimos en relación a los “países productores”.

<sup>312</sup> Es importante tener presente que bajo esta denominación se obscurecen y ocultan la multiplicidad de procesos y prácticas que conducen a la producción de clorhidrato de cocaína, así como consideraciones de orden geopolíticas, lo que contribuye a alimentar visiones alarmistas (por ejemplo, que Argentina está en camino a convertirse en Colombia o México) que posteriormente legitiman y justifican políticas sumamente regresivas. En este sentido, un reciente estudio precisa que los centros de elaboración (conocidos popularmente como *cocinas*) que se relacionan con el procesamiento de derivados de la hoja de coca, la mayoría no realiza actividades de “fabricación” –nombre que se le asigna a las fases posteriores a la primera separación de la hoja de coca hasta llegar al clorhidrato de cocaína- propiamente dicha; sino que un número importante de ellos realiza actividades de “adulteración” –etapa en la que se mezcla el clorhidrato con sustancias “de corte” (xilocaína, cafeína, manitol)- y “fraccionamiento”, (Corda, Galante y Rossi, 2104).

(Sain, 2015; Rangugni, 2006; Touzé, 2008/2010; Bergman, 2016; Lasa, 2015). Versión que confirmarían algunas noticias publicadas en la prensa local sobre el desbaratamiento de *cocinas* en la ciudad.<sup>313</sup>

En buena medida estos cambios en el mercado de la cocaína, a principio y mediados de los años 2000, se han atribuido a políticas prohibicionistas desarrolladas en la década anterior, durante la presidencia de Carlos Menem, impulsadas por la Secretaría de Programación para la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico (SEDRONAR)<sup>314</sup> y centradas en el control efectivo de la exportación de precursores químicos necesarios para el procesamiento de la pasta base de cocaína<sup>315</sup>; que hasta ese momento se trasladaban en grandes cantidades a Bolivia y Perú, (Rangugni, 2006). Las medidas de control -más o menos efectivas- en los años 90 se supone generaron la sustitución del ingreso de *cocaína* elaborada, por el de *pasta base*; y en consecuencia, el traslado de la última fase de producción a diversas ciudades de nuestro país, entre ellas Rosario<sup>316</sup>, con la instalación de las primeras *cocinas*. Se produjo así una re-territorialización del circuito cultivo-producción-exportación, (Rangugni, 2006).

---

<sup>313</sup> En el mes de junio del año 2009, en una nota en el diario La Capital se señaló que se realizaron veinticinco allanamientos en Rosario y fueron desbaratadas dos cocinas, “se traía pasta base desde Bolivia por vía terrestre en embarques de entre siete y diez kilos que, cocinados podían dar entre veinte y treinta kilos de cocaína según la pureza que se le diera”. En una nota del mes de mayo del año 2014, del mismo diario, se remarcó que la existencia de las primeras cocinas a partir del año 2007. Rezó la crónica “la primera cocina desbaratada fue la de Hugo del Valle, conocido como “El rengo Bola”, en el año 2008, en Empalme Graneros. Actuaron efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA). Esa irrupción motivó que la policía de la provincia desbaratara otras cocinas de menor cuantía (...) El jefe del laboratorio de la Dirección provincial de prevención y control de adicciones de la policía declaró: “hoy es normal que se produzca cocaína a partir de la importación de pasta base desde Bolivia” (...) de toda la cocaína secuestrada desde agosto de 1989, fecha en que se creó la Dirección de control y prevención de adicciones, hubo al menos tres etapas bien diferenciadas, antes de la devaluación del 2001 había en la calle una droga con una pureza de entre el cincuenta y el sesenta por ciento, no había *alita de mosca* [cocaína de máxima pureza], pero se la mencionaba. Después del 2001 empezó a circular una cocaína mal cocida, con un montón de aditivos y la pureza bajó a un cinco o siete por ciento. Ahora hay una remontada en la calidad de hasta un veinte y treinta por ciento de pureza”, nota del Diario La Capital.

<sup>314</sup> Se creó por Decreto en el año 1988, (Touzé 2008).

<sup>315</sup> En cumplimiento de la Convención de la ONU del año 1988 que regula el control de precursores químicos. La ley 23737 establecía un registro que dependería del PE, el cual debía realizarles inspecciones periódicas. Se creó entonces en el ámbito de la SEDRONAR el Registro Nacional de Precursores Químicos. Mediante esta nueva norma no sólo se volcaban las disposiciones anteriores en una norma de mayor jerarquía, sino que se brindaba a la autoridad de aplicación mayores facultades para su fiscalización.

<sup>316</sup> El estudio de la Asociación Intercambio antes mencionado señala que existen indicios para pensar que la aparición de la pasta base de cocaína (PBC) en Argentina está vinculada a un proceso de transformación general en la producción, comercio y tráfico de clorhidrato de cocaína. Mientras anteriormente el clorhidrato de cocaína procedente principalmente de Bolivia entraba a Argentina por la frontera noroeste para llegar a los puertos del Atlántico, donde era embarcada para su exportación, actualmente lo que ingresa por la frontera es la cocaína básica para ser procesada en laboratorios clandestinos argentinos, y convertida en clorhidrato de cocaína (CC), (Rangugni, 2006).

Según Enrique Font, el desplazamiento de la última fase de producción de la cocaína a nuestro país, y en particular en la ciudad de Rosario, con la aparición de las primeras “cocinas” tuvo varios efectos. La actividad se tornó mucha más redituable en términos económicos, al generar mucha mayor ganancia; además, generó empleo (ilegal) y produjo una mayor disponibilidad de la sustancia para comercializar, (Font, 2011).

Al mismo tiempo, varios estudios advierten una sostenida expansión, diversificación y masificación del consumo local de drogas ilegalizadas en las últimas décadas (cocaína y marihuana, entre otras), (Bergman, 2016; Dammert, 2009, Saín, 2015). Hasta la década del 80 los niveles de consumo en la región y en Argentina, eran relativamente bajos, (Bergman, 2016). Desde la década del 80 a esta parte diversos trabajos señalan un aumento sostenido del consumo de drogas ilegalizadas. Varios autores (Touzé, 2006, Calabrese 2010, Corbelle, 2010) indican que desde finales de los años ochenta y noventa en Argentina aumenta de manera progresiva el consumo de cocaína y, en menor medida, opiáceos –por vía inyectable-. Luego a partir del año 2000 surge una creciente diferenciación entre dos perfiles de usuarios: sectores populares con sustancias de baja calidad (solventes, pegamentos, cocaína, pasta base) y sectores medios altos con sustancias de mejor calidad (cocaína, drogas de diseño y cannabis).<sup>317</sup> Ahora bien, cuando la economía repunta se vuelven a modificar los patrones de consumo.

Estos procesos de largo plazo se imbricaron en la última década con un notable crecimiento del mercado interno y consecuente expansión del consumo de bienes y servicios en general, en la economía argentina a partir del año 2003. Dicho impulso otorgado por la modificación del tipo de cambio fue acompañado por una serie de medidas tendientes a la reindustrialización, la generación de puestos de trabajo (Rubinzal, 2010: 108) y una redistribución del ingreso, donde el trabajo obtuvo una mejor participación relativa. La sustitución de importaciones, sumada a la distribución más equitativa del ingreso fue ubicando a la demanda interna como principal puntal de crecimiento económico entre los años 2003 y 2015. Dicho crecimiento vio florecer no sólo la economía formal, sino también la economía informal e ilegal, incluida la venta de drogas ilegalizadas.

---

<sup>317</sup> Detalla Bergman, en Argentina, encuestas de prevalencia hechas en 2004 y 2010 para la población entre 16 y 65 años, en el uso de marihuana creció del 1,9% al 3,5% y de cocaína del 0,3% al 0,9% en solo seis años (OAD, 2011, SEDRONAR). En relación a la tendencia de consumo señala un crecimiento importante entre 2004 y 2008 y cierta estabilidad hacia 2010, tanto para la marihuana como para la cocaína, (Bergman, 2016:258).



La ciudad de Rosario por esos años experimentó una importante reactivación económica, vinculada especialmente a la agro-industria y el funcionamiento del puerto, con un evidente impacto en el sistema financiero, la industria de la construcción y el área de servicios. Rosario es la principal ciudad portuaria del país, sin una fuerte presencia de empleo público y con sectores financieros e inmobiliarios que absorben las ganancias provenientes de la actividad agroportuaria, convirtiéndola, al decir de Emiliano Sachi, en una ciudad-empresa, (Sachi, 2010), fuertemente cuentapropista y muy activa económicamente, tanto para mercados legales como ilegales.

En este marco, periodistas, expertos y también personas que participan del *ambiente* y demás residentes –adultos y jóvenes- de *La Retirada* mencionaron la consolidación de dos cambios significativos. Por un lado, una mayor y más compleja distribución del trabajo en relación a tramos de las actividades vinculadas a la producción, tráfico y venta, -especialmente de *cocaína*- con la configuración de variados puestos y roles, relacionados a diversos eslabones de esa cadena, con diversa participación en las ganancias del negocio. Por otra parte, pareció fortalecerse la venta al por menor en *búnkeres*, de manera estable; reemplazando, en parte, a los tradicionales *kiosquitos*.<sup>318</sup>

En este sentido, en la prensa local, nacional y extranjera se remarcó el asentamiento estable de *búnkeres*<sup>319</sup>; es decir, de puntos fijos de venta de *drogas* ilegalizadas –especialmente *cocaína*, *marihuana* y *pastillas*- instalados en barrios de sectores populares, cuyo único contacto con el exterior era a través de una ventanilla del tamaño de un ladrillo, donde los jóvenes llegaban a pasar doce horas vendiendo, en su interior.<sup>320</sup> En una nota del *Diario La Capital* del año 2013 se mencionó que “*la particularidad que asume el fenómeno del narcomenudeo se ve en dos planos: la diseminación de búnkeres y la utilización de menores para el expendio de drogas. Trabajan en turnos de doce horas, cobrando entre ciento cincuenta y trescientos pesos, encerrados para que no puedan llevarse la mercadería ni lo recaudado, bajo el resplandor de una bombita de luz, en espacios que a veces tienen sólo un botellón de plástico para las urgencias fisiológicas*” (Nota de La

---

<sup>318</sup> Resulta llamativo como el lenguaje del paradigma prohibicionista de combate o guerra al narcotráfico se cuela en las categorías locales de nominación de actores y formas de la actividad. Periodistas, expertos, funcionarios políticos y policiales, referentes sociales, residentes jóvenes y adultos de *La Retirada* y personas que participan en el *ambiente* denominan *soldaditos* a los jóvenes que participan de los eslabones más débiles de la cadena –en términos de margen de ganancias, prestigio y poder-, no los llaman empleados, por ejemplo. El punto de venta es denominado *búnker*.

<sup>319</sup> En algunas publicaciones se mencionó la existencia de doscientos en toda la ciudad, en otras la cantidad de búnkeres ascendía al doble.

<sup>320</sup> Documental multimedia “*Calles perdidas, el avance del narcotráfico en Rosario*” de la Dirección de Comunicación Multimedial de Universidad Nacional de Rosario. Disponible en <http://www.documedia.com.ar/callesperdidas/>, (Publicado en el año 2013, Fecha de consulta: agosto de 2017).

Capital, 9 de Septiembre de 2013). Se caracterizó a los búnkeres como “casas precarias de material, sin ventanas, que necesitan como mano de obra la de un vendedor que maneja la boca de expendio encerrado en su interior y con un grupo de soldaditos que lo custodia”, (Nota de La Capital, 9 de Septiembre de 2013).

En el mes de septiembre de ese mismo año, la defensora federal Matilde Bruera denunció públicamente que, en la ciudad, ciento veinte adolescentes -de entre dieciséis y dieciocho años de edad- estaban procesados por vender droga en *bunkers* -desde el año 2011 a la fecha- y se quejó de que el sistema penal sólo encaralara a los más vulnerables. Por otra parte, la defensora reclamó que la justicia federal debía abordar esta situación aplicando la *ley de trata de personas*<sup>321</sup> y debía absolver a los jóvenes, ya que según la abogada ellos estaban sometidos a una situación de explotación.

Meses atrás, en una extensa nota, el mismo diario daba a conocer las opiniones sobre la participación de jóvenes en el mercado de drogas, de docentes de escuelas de barrios populares de la ciudad, de la que participaron docentes de una escuela confesional de *La Retirada*. La nota se titulaba “*Los soldaditos: el drama de los pibes [jóvenes] rosarinos que están fuera de las aulas*”, entre otras cuestiones se mencionaba que los llamados “soldaditos” “son chicos que son cooptados por bandas narcos para custodiar bunkers de drogas, son pibes que deberían estar en las aulas en lugar de pasar horas en un kiosco de venta de estupefacientes”, (Nota de Diario La capital 23 de febrero de 2013).

---

<sup>321</sup> Se refiere a la Ley N° 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, sancionada en el año 2008 y reformada en el año 2012. En dicha normativa se entiende por trata de personas: el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países. Se entiende por explotación la configuración de cualquiera de los siguientes supuestos, sin perjuicio de que constituyan delitos autónomos respecto del delito de trata de personas: a) Cuando se redujere o mantuviere a una persona en condición de esclavitud o servidumbre, bajo cualquier modalidad; b) Cuando se obligare a una persona a realizar trabajos o servicios forzados; c) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la prostitución ajena o cualquier otra forma de oferta de servicios sexuales ajenos; d) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la pornografía infantil o la realización de cualquier tipo de representación o espectáculo con dicho contenido; e) Cuando se forzare a una persona al matrimonio o a cualquier tipo de unión de hecho; f) Cuando se promoviere, facilitare o comercializare la extracción forzosa o ilegítima de órganos, fluidos o tejidos humanos. El consentimiento dado por la víctima de la trata y explotación de personas no constituirá en ningún caso causal de eximición de responsabilidad penal, civil o administrativa de los autores, partícipes, cooperadores o instigadores.

## II. Las drogas y el ambiente

Sin pretender agotar el tema, sino sólo trazar algunas coordenadas que permitan describir y analizar la participación de los jóvenes de las tres generaciones del *ambiente* en actividades vinculadas al *mercado de drogas ilegalizadas*, para finalizar considero necesario realizar algunas precisiones más respecto de las características de este mercado. Este *mercado ilegal* es usualmente mencionado con la categoría “narcotráfico”. Esta categoría, tal como mencioné en la introducción, en su uso cotidiano por diversos actores sociales –periodistas, expertos, policías, funcionarios, jueces y fiscales- incluye acciones, transacciones, prácticas y actores muy diversos y dispares; suele equiparse a inseguridad, presentarse como explicación última de toda violencia y, estar asociada y/o utilizarse como auto-explicativa de diversos fenómenos que no necesariamente están vinculados con el mercado de drogas ilegalizadas, como por ejemplo el aumento en la tasa de homicidios, (CELS, 2016). Al mismo tiempo, suele utilizarse anexada a adjetivaciones que la mencionan como un problema grave, vinculada a la salud o a la seguridad: flagelo, tragedia, epidemia, guerra, entre otros.

La categoría “narcotráfico” es por tanto una categoría sumamente amplia e imprecisa, por no decir errónea<sup>322</sup>, que oculta más que lo explica y sobre todo, homogeniza<sup>323</sup>. En el marco de la regulación del sistema internacional, en distintas convenciones se circunscribe al “narcotráfico” como “*tráfico ilegal de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*”, (Convención Única de Naciones Unidas sobre Estupefacientes, 1961) e incorpora en dicha categoría a una extensa lista de sustancias clasificadas por la Organización Mundial de la Salud. Estas regulaciones comprenden entonces al enorme abánico de prácticas, transacciones y actores involucrados entre los niveles de producción, tráfico - nacional e internacional-, comercialización -mayorista y minorista- y consumo de drogas ilícitas (Zaitch, 2009; Rossi, 2006).

Zaitch, propone distinciones que resultan pertinentes para precisar dimensiones del mercado de drogas ilegalizadas y, al mismo tiempo, permiten identificar las diversas escalas y posiciones en las

---

<sup>322</sup> En relación a un uso erróneo del término, es preciso mencionar que la palabra narcotráfico proviene de narcótico que (al igual que términos como sustancias psicotrópicas y estupefacientes) no describe apropiadamente a todas las sustancias que hoy en día se encuentran ilegalizadas.

<sup>323</sup> Misse sostiene algo similar con la noción de “crimen organizado”, considera que esconde más de lo que revela, los pequeños matices y las grandes diferencias de la diversidad de actores, redes y prácticas que caen bajo esta acusación social. Sostiene que es un término polisémico, (Misse, 2007).

que se pueden colocar a los jóvenes de las distintas generaciones del *ambiente* que analizo en esta tesis. El autor distingue tres aspectos del tráfico: el *nivel de mercado*, la *naturaleza económica de los actores* y el *estatus legal de las empresas involucradas*. En cuanto al segundo aspecto, es decir, la *naturaleza económica de los actores*, Zaitch distingue entre *empresarios* (jefes, personas que invierten capital, obtienen ganancias y corren riesgos financieros) y empleados (en distintas modalidades de (sub)contratación que cumplen órdenes sin invertir capital, ni participar en las ganancias). Con referencia al tercer aspecto el autor divide entre *empresas ilegales* (redes informales, empresas “fachada”) y *empresas legales* (empresas farmacéuticas, de transporte, bares, restaurantes).<sup>324</sup> Mientras que, en cuanto al primer aspecto, el que resulta de mayor relevancia para los fines del presente apartado, identifica tres niveles del mercado, aunque aclara que a veces esa distinción es sólo analítica: *importación/exportación*, *distribución mayorista* y *venta minorista al consumidor final (o micro-trafico)*.

Asimismo, Carlos Zamudio Angles (2008), en su estudio sobre jóvenes que participan de la *venta al menudeo* en México, realiza una distinción de escala similar, precisa que en esos tipos de transacciones los compradores son los consumidores finales del producto y señala que en la cadena de operaciones de mercado que se realizan en el tráfico y comercio de drogas ilícitas, “*el narcomenudeo es el eslabón final*”, (Zamudio Angles, 2008).

Por su parte, Bergman distingue cinco fases: producción, transporte, tráfico, mayoreo-distribución y venta minorista; y, entre estos niveles o escalas identifica significativas diferencias entre los actores y, también, en relación al margen de ganancias, (Bergman, 2016). En otras palabras, para este y otros autores, los efectos de la política prohibicionista generan una concentración de las ganancias en las etapas intermedias (tráfico) y fragmentación en los extremos –producción y *venta al menudeo*– (Bergman, 2016; Garzón, 2015); por lo que, los actores de mayor preponderancia se encontrarían en las instancias de logística, transporte, tráfico y distribución al por mayor y, especialmente, para exportación.<sup>325</sup>

---

<sup>324</sup> En este sentido, es interesante la propuesta de Vincenzo Ruggiero quien señala un continuum entre mercados irregulares y mercados ilegales (Ruggiero 2005:50) e identifica divisiones dentro de la ilegalidad, a través del concepto de *barricada*. Afirma que en los mercados ilegales las *barricadas* “están representadas por la división del trabajo que caracteriza el bazar, y consisten en barreras ocupacionales que limitan las oportunidades para algunos en la carrera, mientras que promueven las de otros” (Ruggiero 2005:60).

<sup>325</sup> Advierte Bergman en este sentido, “*el gran negocio de la droga está en la concentración de la etapa intermedia, los productores y quienes se encargan de la venta mantienen economías de subsistencia, son perseguidos por las autoridades y rápidamente reemplazados cuando son apresados*”, (Bergman, 2016:73).

Por su parte, María de los Ángeles Lasa clasifica de manera similar el mercado de drogas ilegalizadas en Argentina entre *macro-tráfico* dedicado a la exportación, especialmente con destino al mercado europeo, “*gestionada por organizaciones criminales de considerable tamaño y capacidad logística*” y *micro-tráfico* dedicado a la importación para el mercado local “*-ruta inaugurada en nuestro país con la crisis del 2001- que ingresa pasta base al país para abastecer a un empobrecido mercado de consumo local*”, (Lasa, 2015).<sup>326</sup> En un estudio realizado en el año 2006, por Rangugni, Rossi y Corda para la Asociación Civil Intercambios, sobre el consumo de pasta base y la transformación en la estructura del tráfico de cocaína en Argentina señalaron indicios de estas diferencias al interior del mercado,

*“numerosos indicios hablan de la convivencia de bandas con cierta organización, con emprendimientos familiares: pequeñas “cocinas” ubicadas en barriadas pobres de los suburbios de Buenos Aires gerenciadas por pocas personas de una misma familia, que han logrado mejorar repentinamente sus precarias condiciones de vida (...) Al parecer estos “micro emprendimientos” son el último eslabón de un negocio de extraordinario rendimiento. Es posible que en estas cocinas familiares no se produzca cocaína para exportar. Allí parece procesarse el desecho de la producción de clorhidrato. Es probable que sólo se fraccione y adultere el residuo de la cocción de cocaína para su venta en forma de PBC lista para fumar. Es el “chiquitaje” del gran negocio: se vende una sustancia de poca calidad y bajo precio (...) Los “jefes” del tráfico en las zonas marginales, a pesar de que la prensa los presenta como poderosos, no son más que los parientes pobres del negocio en comparación con los comanditarios de las exportaciones al por mayor, vinculados a grandes capitales financieros”, Rangugni et al, 2006).*<sup>327</sup>

Silvina Tamous y Daniel Schreiner, dos periodistas de policiales de la ciudad, que hace más de dos décadas se dedican a investigar estos temas, acostumbrados a leer expedientes, entrevistarse con

---

<sup>326</sup> En fuentes oficiales también identifiqué esta distinción; en este sentido, la SEDRONAR y el gobierno de la provincia de Salta presentaron en el año 2011 el “Primer Estudio de Diagnóstico Sobre Narcotráfico en la Provincia de Salta”. SEDRONAR, Gobierno de la Provincia de Salta”. En ese estudio diferencian entre “macro-tráfico” y “micro-tráfico”, donde el clorhidrato de cocaína aparece más vinculado al primero y la “pasta base” al segundo. Identifica, además, a las organizaciones de “macro-trafico” con la circulación de grandes volúmenes de clorhidrato de cocaína de alto grado de pureza destinado al sur del país y/o su posterior envío a otros continentes. Estas organizaciones suelen tener dimensiones considerables y un alto grado de división del trabajo que requiere cierto capital mínimo que las permita. Por el contrario las organizaciones de “micro-tráfico” aparecen vinculadas a la comercialización de “pasta base” orientada al mercado local en pequeñas cantidades. Sus dimensiones son reducidas, con bajo grado de división del trabajo, estructuradas a partir de relaciones familiares o personales, con menor inversión inicial y vinculadas a economías de subsistencia, (en Corda, 2014)

<sup>327</sup> Proyecto del Laboratorio Internacional Universitario de Estudios Sociales, un emprendimiento de la Federación Internacional de las Universidades Católicas. La investigación se realizó en el marco del Programa Drogas y Democracia del Transnational Institute (TNI), Instituto Internacional de investigación y promoción de políticas públicas.

policías, abogados penalistas y personas vinculadas a actividades ligadas a este mercado realizan la distinción y señalan en una nota publicada en el año 2016 en la Revista Anfibia<sup>328</sup>:

*“... en el sur de la provincia de Santa Fe, con epicentro en Rosario se asienta una veintena de terminales portuarias, en su gran mayoría correspondientes al complejo oleaginoso, terreno fértil para la exportación de cocaína a Europa. En la última década se ha revelado casos de embarques que han partido desde esta zona, aunque en todas las ocasiones las precisiones han sido escasas. A diferencia del tráfico que llevan adelante bandas locales, enfocadas en el consumo interno, en el contrabando de droga por vía marítima juegan otros actores. Ya no provienen de una villa, sino que en su mayoría son empresarios con los contactos y el dinero suficiente para pasar “inadvertidos” ante la justicia federal. Cada tanto algún caso sacude el narcorrelato de cabotaje y brinda precisiones sobre ese otro mundo ilegal, que poco contacto suele tener con las organizaciones en el territorio”, (Tamous y Schreiner)<sup>329</sup>*

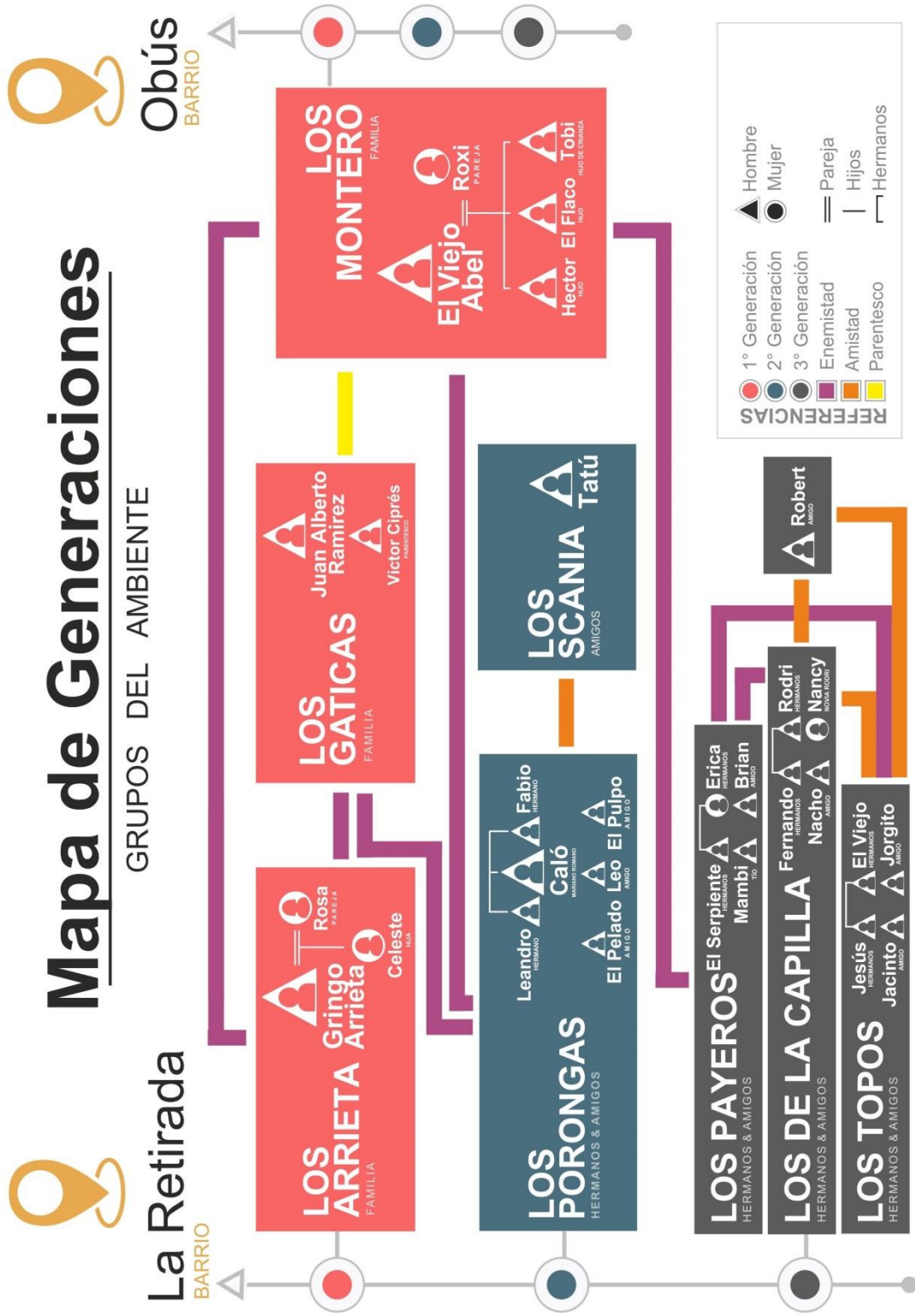
Entonces, de acuerdo con estos autores se pueden identificar diversas escalas y posiciones al interior del mercado de drogas ilegalizadas. Pensando estas escalas en relación a las personas del *ambiente* que describo en esta tesis, podemos decir que sólo participan de los eslabones más débiles de esa cadena. Esto es, se dedican a la producción –más precisamente, al procesamiento, estiramiento o fraccionamiento- de la pasta base de cocaína y/o al tráfico y venta -mayorista (o al por mayor) y minorista (o al *menudeo*)- en el mercado local, o *micro-tráfico*. Los actores dedicados a la exportación son otros<sup>330</sup>, no participan del *ambiente* aunque sí pueden tener vínculos con sus integrantes. Es decir, si bien son mundos diferentes, están de algún modo imbricados.

---

<sup>328</sup> Disponible en <http://www.revistaanfibia.com/cronica/los-monos-historia-de-un-clan/>, (Fecha de consulta: Agosto de 2017).

<sup>329</sup> Mencionan algunos ejemplos de causas en la justicia federal que visibilizan la magnitud de la transacción. Señalan que el último gran caso de exportación se produjo en septiembre del año 2015 cuando en un depósito fiscal rosarino se halló una carga de cuarenta kilos de cocaína camuflados en arroz que estaban a punto de ser embarcados en un puerto bonaerense hacia Guinea-Bissau, escala para que la droga siguiera viaje hacia Europa. Sin embargo, al igual que el allamamiento en Funes que mencioné, ninguna de las personas involucradas en esas transacciones alcanzarían la celebridad que tuvieron algunos de los integrantes de las *bandas del ambiente*, entre ellos *Los Gaticas* y *Los Monteros*.

<sup>330</sup> Podemos mencionar dos causas donde aparecen indicios de estos otros actores dedicados a la exportación. Por un lado, el intento de ingresar a Portugal un cargamento con 1200 kilos de cocaína escondidos en tambores de pulpa de fruta congelada. Más información en: <https://www.fiscales.gob.ar/narcocriminalidad/peras-blancas-condenaron-a-9-y-12-anos-de-prision-a-los-cuatro-acusados/>, (fecha de consulta: 05/05/2016). Por otro lado, una causa vinculada al contrabando de cocaína a Europa. Más información en: <http://www.lanacion.com.ar/1901462-caso-carbon-blanco-el-juicio-por-lavado-de-dinero-sera-en-agosto>, Fecha de consulta: 05/05/2016.



## Bibliografía

AGUIRRE Osvaldo, "Enemigos Públicos. Los más buscados en la historia criminal Argentina", Aguilar, 2003.

--- 2006, "Notas en un Diario", Rosario, Editorial de la Municipalidad de Rosario.

--- 2010, "Historias de la Mafia en la Argentina", Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

ALABARCES Pablo, "Crónicas del aguante. Fútbol, violencia y política". Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.

ÁLVAREZ Santiago, "*Leviatán y sus lobos: violencia y poder en una comunidad de los Andes colombianos*", Antropofagia, 2004.

ALVITO Marcos, "As cores de Acari. Uma favela carioca", Editora FGV, Rio de Janeiro, 2001.

APPIOLAZA Carolina, "Juventud, armas, seguridad y justicia". Mendoza. Inédito, 2008.

APPIOLAZA Martín y ÁVILA Javier, "Tráfico de Armas en América Latina. Caso Argentina". Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano 2009.

ARCHETTI Eduardo, (1999), "Masculinidades: fútbol, tango y polo en Argentina", Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2003.

AUYERO Javier, "*La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*". Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2007.

BALBI Fernando, "De leales, desleales y traidores: valor moral y concepción de política en el peronismo, Antropofagia, Buenos Aires, 2007.

BARRERA Nicolás, "Policía, territorio y discrecionalidad: una etnografía sobre la espacialidad en las prácticas policiales en la ciudad de Rosario", en Frederic Sabina, Galvani Mariana, Garriga Zucal José, Renoldi Brígida (editores) "De armas llevar: estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad", EPC Ediciones Periodismo y Comunicaciones, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2013.

BECKER Howard (1971), "Outsiders: Hacia una sociología de la desviación". Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 2009.

BERGMAN Marcelo, "Drogas, narcotráfico y poder en América Latina", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2016.



BERMÚDEZ Natalia, "Y los muertos no mueren: una etnografía sobre clasificaciones, valores morales y prácticas en torno a muertes violentas (Córdoba-Argentina)", Editorial Académica Española, 2011.

--- 2015, "Entre padres y hermanos. Lazos de sangre y prácticas políticas de los allegados a muertos en contextos de violencia (Ciudad de Córdoba, Argentina)". *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 2015, vol. 10, no 3.

BERTAUX Daniel, "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades", *Proposiciones* 29, 1999.

BIANCIOTTO María Laura, "Repensando la homogeneidad policial: a propósito de las prácticas de comisaría y "calle" en la ciudad de rosario" en *Publicar - Año XII N° XVII*, 2014.

BOURGOIS Phillipe (2003), "En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem". Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 2010.

--- 2005, "Más allá de una pornografía de la violencia: lecciones desde El Salvador", en Ferrándiz Francisco y Feixa Carlos (eds.), "Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia". *Anthropos*. Barcelona, 2005.

BURZACO Eugenio y BERENSZTEIN Sergio, "El poder narco. Drogas, inseguridad y violencia en la Argentina", *Sudamericana*. Buenos Aires. 2014.

CABRAL Paz, "Picas y peleas: ganarse el respeto. El uso expresivo de la violencia", en Rodríguez Alzueta (comp.), "Hacer bardo: provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes urbanos", La Plata, Malisia, 2016.

CALABRESE Alberto, "Prevención del consumo problemático de drogas desde el lugar del adulto en la comunidad educativa". Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2010.

CAMPAZAS Alberto, "Historias de los barrios de Rosario". *Homo Sapiens Ediciones*, 1997.

CECCHETTO Fátima Regina, "Violência e estilos de masculinidade", Editora FGV, Río de Janeiro, 2004.

CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), "*Derechos humanos en la Argentina. Informe 2012*". Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2012.

--- 2013, "Derechos Humanos en Argentina. Informe 2013". Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

--- 2016, "Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016". Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

--- 2016, "*Hostigados: violencia y arbitrariedad policial en los barrios populares*". Buenos Aires, CELS, 2016.

- Cátedra de Criminología-UNR y Fundación Igualar. 2017, "*Sobrecriminalizados y Desprotegidos. Jóvenes de sectores populares, policías y fuerzas de seguridad*". Buenos Aires, CELS.
- CORBELLE Florencia, "La construcción del consumidor de drogas en el proceso judicial", UBA, Buenos Aires, 2010.
- CORDA Alejandro, GALANTE Araceli y ROSSI Diana. Informe sobre "cocaínas fumables" en Argentina. Buenos Aires, Inédito, 2014.
- COZZI Eugenia, "*De clanes, juntas y broncas*". *Primeras aproximaciones a una explicación "plenamente social" de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la ciudad de Santa Fe*". 2013a.
- 2013b, "*Identidades construidas, confirmadas, estigmatizadas y ampliadas. Prácticas policiales, crónicas periodísticas y jóvenes tiratiros en un barrio de la ciudad de Santa Fe*". XII Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-cultural. *Antropología Socio-cultural hoy. "Problemas sociales y campo disciplinar: tensiones y desafíos"* 2013, 24 y 25 de Octubre, Rosario.
- 2014a "Fisuras, tensiones y conflictos en el campo del gobierno de la seguridad: las prácticas policiales de detención para averiguación de identidad y las estrategias de reducción de violencia con jóvenes en la ciudad de Santa Fe", en "Estudios sobre juventudes en Argentina III", coordinadora Borobia Raquel Carmen, Publifadecs, Neuquén.
- 2014b, "Los *tiratiros*: Usos y formas de la violencia altamente lesiva entre jóvenes en la ciudad de Santa Fe", en Revista ESTUDIOS - Revista del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, N° 32 (265-284).
- , FONT Enrique, MISTURA María Eugenia y MARASCA Marcelo, 2014, "La *intervención federal* en Rosario, contexto político e impacto en dos barrios". Ponencia presentada en IV "Reunión Nacional de investigadores/as en juventudes Argentina "Juventudes. Campos de saberes y campos de intervención. De los avances a la agenda pendiente". 4, 5 y 6 de diciembre de 2014. Villa Mercedes, San Luis, Argentina.
- 2015, "De juntas, clanes y broncas: Regulaciones de la violencia altamente lesiva entre jóvenes de sectores populares en dos barrios de la ciudad de Santa Fe", en Revista Delito y Sociedad N° 39, Año 24, Santa Fe.
- LOPEZ MARTÍN Marcia, MARASCA Marcelo, MISTURA María Eugenia y FONT Enrique, 2015a, "Desprotección judicial: resultados preliminares de relevamiento judicial de causas de homicidios en

dos barrios de Rosario 2008/2012” Ponencia presentada en II Congreso Latinoamericano Delito y Sociedad en la ciudad de Santa Fe.

--- FONT Enrique y MISTURA María Eugenia, 2015b, “Desprotegidos y sobrecriminalizados: Interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de Rosario”, en Revista InfoJus N° 8, 2015.

--- 2016, “Entre *ajustes de cuentas, problemas de la calle y víctimas inocentes*: significaciones de situaciones de violencia altamente lesiva en dos barrios de la ciudad de Santa Fe”. Revista Pueblos y Fronteras del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2016

--- 2017, “*Se les dobló el caño, perdieron el honor*”: prácticas delictivas y disputas por reconocimiento en un barrio de la ciudad de Rosario”, Ponencia presentada en las 1° Jornadas de estudios sociales sobre Delito, Violencia & Policía, 20 y 21 de Abril, La Plata y Quilmes, Argentina. 2017.

CUENCA, Daniel y SOKOL, Paula, “La policía de la provincia de Santa Fe” en *AAVV, Regulación y Control del Uso Policial de la Coerción y la Fuerza en Argentina. Buenos Aires. Ministerio de Seguridad de la Nación*, 2011.

DAICH Deborah y SIRIMARCO Mariana, “Anita Anota. El antropólogo en la aldea penal”, En Revista *Cadernos de Campo*, N.18, PPGAS/USP, 2009.

DAMMERT Lucía, “Drogas e inseguridad en América Latina: una relación compleja”. *Nueva sociedad*, 2009, vol. 222, p. 112-131.

DAY Marcus, “Haciendo una montaña de un grano de arena: mitos sobre jóvenes y delincuencia en Santa Lucía”, TNI, Serie Mercados de drogas y violencia N° 3, 2014.

DE CERTEAU Michel, “La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer”. México, Universidad Iberoamericana – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. 2000

DE LOS SANTOS Germán y LASCANO Hernán, “Los Monos. Historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno”, Buenos Aires, Sudamericana, 2017.

DE OLIVEIRA Pedro Paula, “Sobre a adesão juvenel ás redes de criminalidade em favelas”, en Machado Da Silva (org) “Vida sob cerco: violência e rotinas nas favelas do Rio de Janeiro”, Nova Fronteira Editora, Rio de Janeiro, 2008.

DEL FRADE Carlos, “Ciudad Blanca, crónica negra. Postales del narcotráfico en el Gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. Rosario. Editorial Último Recurso, 2014. Rosario.

DERGHOUGASSIAN Khatchik, "Violencia y uso de armas de fuego en la provincia de Buenos Aires", en *"Las armas y las víctimas: Violencia, proliferación y uso de armas de fuego en la provincia de Buenos Aires y la Argentina"*, p. 13-38. Universidad de San Andrés. 2007.

DREYFUS Pablo y BANDEIRA A. R., "Vecindario Bajo Observación: Un estudio sobre las "Transferencias Grises" de armas de fuego y municiones en las fronteras de Brasil con Paraguay, Bolivia, Uruguay y Argentina". *Viva Rio. Rio de Janeiro*, 2006.

EILBAUM Lucía, "Los casos de policía" en la Justicia Federal en Buenos Aires: El pez por la boca muere", *Antropofagia*, Buenos Aires, 2008.

--- "O bairro fala: conflitos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense", Hucitec Editora, São Paulo, 2012.

--- y MEDEIROS Flavia, 2015, "Quando existe 'violência policial'? Direitos, moralidades e ordem pública no Rio de Janeiro", *DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social* - Vol. 8 – N° 3 - JUL/AGO/SET 2015 - pp. 407-428.

ELIAS Norbert y SCOTSON John, "Os estabelecidos e os outsiders: sociologia das relações de poder a partir de uma pequena comunidade", Rio de Janeiro Jorge Zahar Ed. 1994.

ELIZALDE Silvia, "¿Qué vas hacer con lo que nos preguntes?: Desafíos teóricos y políticos del trabajo etnográfico con jóvenes institucionalizados", en *Kairós, Revista de Temas Sociales*, Universidad Nacional de San Luis. Año 8 – N° 14 (Octubre 2014).

EPELE María, "Etnografía, fragmentación social y drogas: hacia una política de las miradas". En: *Etnografías Contemporáneas* N° 3 – Septiembre 2007, UNSAM, Buenos Aires. 2007.

--- 2010, "Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud", Buenos Aires: Paidós.

--- 2012, "Padecer, cuidar y tratar: estudios socio antropológicos sobre consumo problemático de drogas". Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

FELTRÁN DE SANTIS Gabriel, "Fronteiras de tensão: política e violência em grupos populares". Porto Alegre. Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011.

FERNÁNDEZ PATALLO Marta, "Familiares, jueces y policías en la ciudad de Rosario. Análisis del proceso de demanda de justicia de familiares de víctimas de violencia policial" Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario., Tesis de Licenciatura en Antropología, Universidad Nacional de Rosario, Escuela de Antropología. 2008.

FERREL Jeff, HAYWARD Keith y YOUNG Jock, "Cultural Criminology", London, Sage, 2008.

FLEITAS Diego, "El Tráfico de Armas en Latinoamérica. Características y Problemas de las Exportaciones e Importaciones de Armas y Municiones entre 1994 y el 2006". Buenos Aires. APP, Asociación para Políticas Públicas. 2009.

FONSECA Claudia, "Família, fofoca y honra: etnografía de relações de gênero e violência em grupos populares", Editora de La Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2000.

--- 2005, "La clase social y su recusación etnográfica. Etnografías contemporáneas", Año 1, 117-138. Buenos Aires: UNSAM Edita.

FONT Enrique, ALES Cecilia y SCHILLAGI Carolina, "Intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local". Cuadernos de Seguridad N° 7 – 8, publicación del Consejo de Seguridad Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. 2008.

--- 2011, "Economías delictivas, complicidad policial y connivencia judicial", en Hoy la Universidad. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Año 3, número 5.

---, BROGLIA Francisco y COZZI Eugenia, 2011, "Avances en las Intervenciones de Inclusión Socio-cultural con jóvenes como mecanismos de prevención del delito y reducción de la violencia en dos ciudades de la provincia de Santa Fe", IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: "Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas". Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. 29 y 30 de septiembre – 1 de octubre de 2011, Buenos Aires.

FOUCAULT Michel, "*Seguridad, territorio, población*", Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2006.

GAÑÁN Javier, "Entre la negación y la adaptación. La política pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe en relación al narcomenudeo a partir del caso Los Monos. Rosario, 2012-2015", 2017, Tesina de grado Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Inédito.

GARRIGA ZUCAL José, "Haciendo amigos a las piñas: violencia y redes sociales de una hinchada del fútbol", Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.

--- 2010, "Nosotros nos peleamos: violencia e identidad de una hinchada de fútbol", Prometeo Libros, Buenos Aires.

---, Noel, Gabriel, 2010, "Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso" en Publicar - Año VIII No IX - Junio de 2010.

--- 2016, "El inadmisibles encanto de la violencia: policías y "barras" en una comparación antropológica", Buenos Aires, Cazador de Tormentas Libros.

--- y MOREIRA, María Verónica, 2006, "El aguante. Hinchadas de fútbol entre la pasión y la violencia", en *Entre santos, cumbias y piquetes: las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Biblos, 2006, p. 55-73.

GARZÓN, Juan Carlos, "Reprimir o regular: el falso dilema de las políticas de drogas", Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung. 2015.

GELLNER Ernest, "Tribu y Estado en el Oriente Medio" en: *Antropología y Política. Revoluciones en el bosquecillo sagrado*. Barcelona, Gedisa. 1997.

GOBELLO José, "Nuevo Diccionario Lunfardo". Ediciones Corregidor. Buenos Aires 1999.

GODELIER Maurice, "La producción de grandes hombres: poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea", Akal, 1986.

GOFFMAN Irving (1963), "Estigma. La Identidad Deteriorada". Amorrortu. Buenos Aires. 1989.

GRIMSON Alejandro "Introducción: clasificaciones espaciales y territorialización de la política en Buenos Aires"; 11-41 en GRIMSON, Alejandro; CURTO, María Cecilia Ferraudi; SEGURA, Ramiro. *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Prometeo Libros, 2009.

HALL Stuart y JEFFERSON Tony (1976), "Resistencia a través de rituales: subculturas juveniles en la Gran Bretaña de la posguerra". La Plata: Observatorio de Jóvenes, comunicación y medios, 2010.

HEBDIGE Dick, "Subcultura: el significado del estilo". Barcelona, Editorial Paidós, 2004.

ISLA Alejandro "Los malvivientes", en Kessler Gabriel y Gayol Sandra, "Violencia, delitos y justicias en la Argentina", Manantial, Buenos Aires (2002).

ISLA Alejandro y VALDEZ MORALES María Cecilia, "Los malvados: reflexiones desde la perspectiva de los Ladrones", en Isla Alejandro y Míguez Daniel "Heridas urbanas: violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa", Editorial de las ciencias, Buenos Aires, 2003.

--- y SAN MARTÍN, R, 2009, "Representando las Violencias y el Delito. El rol de los medios de comunicación". *Cuadernos de Investigaciones Etnográficas*, 2009, vol. 1, no 2, p. 3-28.

KESSLER Gabriel, "De proveedores, vecinos, amigos y barberos. Delitos y formas de sociabilidad en jóvenes". En: AAVV, *Sociedad y sociabilidad en la argentina de los noventa*, Buenos Aires, Biblos. 2002.

--- y GAYOL Sandra, 2002 "Introducción Violencias, delitos y justicias: una aproximación histórica", en Kessler Gabriel y Gayol Sandra, "Violencia, delitos y justicias en la Argentina", Manantial (2002)

- 2002, "Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes". En: *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra (comps.), Buenos Aires, Manantial.
- 2004, "Sociología del delito amateur". Buenos Aires. Ed. Paidós.
- 2012, "Las consecuencias de la estigmatización territorial: Reflexiones a partir de un caso particular". *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 2012, vol. 22, no 1, p. 165-197.
- 2013, "Illegalismos en tres tiempos" en Castel Robert, Kessler Gabriel, Merklen Denis y Murrard Numa "Individuación, precariedad, inseguridad: ¿desinstitucionalización del presente?", Paidós, Buenos Aires, 2013.
- y DIMARCO Sabina, 2013, "Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires". *Espacio abierto*, 2013, vol. 22, no 2.
- 2014, "Controversias de la desigualdad: Argentina 2003/2013". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- KOSOVSKY Darío, "El ciudadano sheriff. *Armas de fuego y violencia en Argentina*", Buenos Aires: *Capital Intelectual*, 2006.
- LASA María de Los Angeles, "Narco Made in Argentina", en Bastion Digital. 2015.
- LEMERT Edwin, "*Estructura social, control social y desviación*", en CLINARD, Marshall B. (ed): *Anomia y Conducta Desviada*, Paidós, Buenos Aires, 1967, pág.64 -100.
- LOPES DE SOUZA Marcelo, "O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento", Em: *Geografía: conceitos e temas*, Iná Elias de Castro, Paulo César da Costa Gomes, Roberto Lobato Corrêa organizadores, Bertrand, Rio de Janeiro. 1995.
- MACERATINI Elisa, "Buenas prácticas de intervención integral en asentamientos informales". *Bitácora Urbano Territorial*, 2013, vol. 2, no 23.
- MACHADO DA SILVA Luiz Antonio (org.), "*Vida sob cerco. Violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*". Rio de Janeiro, Editora Nova Fronteira. 2011.
- MATZA David (1969), "El proceso de desviación", Taurus Ediciones, Barcelona, 1981.
- y SYKES Gresham (1957), "*Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia*". Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales N° 20, Año 13. Ediciones UNL. Santa Fe. 2004.
- y SYKES Gresham, (1961), "Delincuencia juvenil y valores subterráneos". Delito y Sociedad, Revista de Ciencias Sociales N°38 Año23, Ediciones UNL Santa Fe, 2014.

- (1990) "Delincuencia y deriva: cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley", Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores, 2014.
- MAUSS Marcel (1923-1924), "Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas", Katz Editores, Madrid, 2009.
- MÍGUEZ Daniel, "Rostros del desorden. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles". En: Kessler, Gabriel y Gayol, Sandra (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial. 2002.
- 2008, "Delito y Cultura: Los Códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana". Buenos Aires, Biblos.
- MISSE Michel, "Mercados ilegais, redes de proteção e organização local do crime no Rio de Janeiro", *Estudos Avancados*, (21), 61, págs. 139-157. 2007.
- 2010. "La acumulación social de la violencia en Rio de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones". *Co-herencia*, Vol. 7, Nro. 13: 19-40. Colombia.
- (2014), *Mercancías Políticas*, en Renoldi Brígida, Álvarez Santiago y Maldonado Aranda Salvador, "Estado, violencia y mercado. Conexiones etnográficas en América Latina", Buenos Aires, Antropofagia 2016, 39-46.
- MISTURA María Eugenia, "Broncas y muertes. Creaciones identitarias de un grupo de jóvenes de un barrio de Rosario". Trabajo final de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (Becas UNR-CIN 2012), mimeo. 2013.
- , FONT Enrique, COZZI, Eugenia y MARASCA, Marcelo, 2014, "Retórica democrática y *business as usual*. Avances y retrocesos en el gobierno de la seguridad en Santa Fe desde la creación del Ministerio de Seguridad a la "intervención" federal en Rosario", VII Seminario Internacional Políticas de la Memoria: "Presente y tradición del pensamiento emancipatorio" Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. 7, 8 y 9 de octubre de 2014, Buenos Aires, 2014.
- MONTERO Augusto, "Niñez, exclusión social y "propiedad policial" en la ciudad de Santa Fe", en *Delito y Sociedad* N° 30. Santa Fe. Ediciones UNL. 2010.
- MOVIMIENTO 26 DE JUNIO, "Soldaditos de nadie. Jere, Mono y Patón: Crónica de una Lucha", Editorial Puño y Letra, Rosario, 2013.
- NADER Laura, "Up the Anthropologist – Perspectives Gained from Studying Up" en Hymes (ed). *Reinventing Anthropologist*, Nueva York: Pantheon: 284-311, 1972



OLAETA Hernán y CONCARO Carola, "Violencia armada y desarrollo. El caso de la República Argentina", *URVIO*, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana No. 10 60-76 2011

OSZLAK Oscar, "Merecer la ciudad. *Los pobres y el derecho al espacio urbano*", Buenos Aires, HVMANITAS – CEDES 1991.

OTAMENDI Alejandra, "Las armas de fuego en América Latina: Tiempo de balance", en *URVIO*, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana No. 10 7-13 N° 10 2011.

PIÑA Carlos, "Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales", en: Revista Paraguaya de Sociología, año 23, n 67, Asunción, 1986.

PIRES do RIO CALDEIRA Teresa (2000), "*Ciudad de muros*". Paidós, Barcelona, 2007.

PITA María Victoria, "Seguridad versus Desorden Social: el control social en los tiempos del ajuste". En *Cuadernos de antropología social*, N° 9, p. 11. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 1996

--- 2004, "Lo infinitamente pequeño del poder político. Policía y contravenciones en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tesis de Maestría en Administración Pública, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, mimeo, 2004.

--- 2010, "Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial". Buenos Aires Del Puerto/CELS, 2.

--- y OLAETA Hernán, 2010, "Primeros apuntes para una etnografía de la producción de estadísticas oficiales en materia de criminalidad. *Conflitos, direitos e moralidades em perspectiva comparada*", Rio de Janeiro: Garamond, 2010, p. 211-244.

--- 2012, "Poder de polícia e administração de grupos sociais: o caso dos vendedores ambulantes senegaleses na Cidade Autônoma de Buenos Aires". En: *Ilegalismos, Cidade e Política*. Azaís Christian, Kessler Gabriel y Telles Vera da Silva (Orgs.). Belo Horizonte, Fino Traço Editora.

--- 2015, "Seguridad ciudadana y acceso a la justicia: la gestión y los dilemas de las conflictividades locales", Ponencia presentada en IX Encuentro de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica (RELAJU) Pirenópolis, Brasil – 2015.

---, Gómez Joaquín Santiago y Skliar Mariano, 2017, "Historias mínimas Apuntes para una etnografía del control contravencional y la gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires", en Pita María Victoria y Pacecca María Inés (editoras) "Territorios de control policial Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires", Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires Colección Saberes Ciudad Autónoma de Buenos Aires 77/147 2017.

- 2017, "Pensar la Violencia Institucional: *vox populi* y categoría política local". *Revista Espacios de Crítica y Producción*, Nro. 53: 33-42. Buenos Aires.
- PITT-RIVERS Julián, "Honra e posição social", En Peristiany, J G(org.). *Honra y vergonha: valores das sociedades mediterrânicas*. Lisboa: Fundação Gulbenkian, 1973.
- (1977), "Antropología del honor o política de los sexos: la influencia del honor y el sexo en la vida de los pueblos mediterrâneos", Critica Grupo editorial Grijalbo, Barcelona, 1979.
- RANGUGNI, Victoria, "El paco bajo la lupa, el mercado de la pasta base de cocaína en el cono sur". Transnational Institute (TNI), 2006.
- REINER Robert, "Policing and the Police", en Maguire, Morgan and Reiner (eds) *The Oxford Handbook of Criminology*. 1994.
- ROLDÁN Diego, "Chimeneas de carne. Una historia del frigorífico Swift de Rosario. 1907-1943", Rosario, Prohistoria ediciones, 2008.
- ROSENSTEIN C., "Los programas de mejora-miento barrial y la integración física y social como factor de mejora en la calidad de vida. El caso del Programa Rosario Hábitat". Bogotá Universidad Nacional de Colombia, ponencia presentada en el Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales. 1 y 2 de noviembre. 2007.
- ROSSI Adriana, "Narcotráfico y seguridad en América Latina". *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, 2014.
- RUBINZAL Diego, "Historia económica argentina. 1880-2009: desde los tiempos de Roca hasta Cristina Fernández de Kirchner". Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación. 2010.
- RUGGIERO Vincenzo (1999), "Delitos de los débiles y de los poderosos: ejercicios de antiricriminología", Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2005.
- SACCHI Emiliano, "Rosario: la experiencia política de la ciudad-empresa". *Cuaderno urbano*, Vol. 9, N° 9, 2010.
- SACK Robert, "Human territoriality. Its theory and history", Cambridge: Cambridge University, 1986.
- SÁENZ BRECKENRIDGE Stella, "Armas pequeñas y livianas: una amenaza a la seguridad hemisférica". San José de Costa Rica, FLACSO. 2008.
- SAÍN Marcelo, "La regulación del narcotráfico en la provincia de Buenos Aires", Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET), 2015.

- SALGADO M., CÁCERES, S., BASUINO, M., GANCEDO, N., VIZIA, C., RODRÍGUEZ, S. y GURRÍA, L. (2006), "La gestión del hábitat articulada a iniciativas productivas para los sectores de bajos recursos en Rosario (Argentina)". *Revista invi*, 21(56), 2006.
- SÁNCHEZ Laura Judith y GINGA Luciana Noelia, "Urbanización y relocalización territorial en el marco de " Ciudades más seguras". Una aproximación al estudio de las experiencias desarrolladas en las ciudades de Rosario y Córdoba". *Argumentos. Revista de crítica social*, 2014, no 16.
- SCHEPER HUGHES Nancy, "*La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*". Editorial Ariel, Barcelona.1997.
- SCOTT J W, "Experiência". En Leite Da Silva, A et al. (orgs). *Falás de gênero*. São Paulo: Mulheres, 1999.
- SEGATO Rita, "Las estructuras elementales de la violencia". Buenos Aires. Prometeo Libros 2010.
- 2013, "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- SEGURA Ramiro, "Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del gran Buenos Aires", en *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*, 41-62, 2009.
- SIGAUD Lygia, "Direito e coerção moral no mundo dos engenhos". *Estudos históricos*, Vol. 9 Nº 18:361-388, 1996.
- SIRIMARCO Mariana, "De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial". Buenos Aires, Teseo. 2009. Álvarez, 2004
- SOZZO Máximo, "*Policía, violencia, democracia: ensayos sociológicos*", Universidad Nacional del Litoral, 2005.
- 2014, "Delito común, inseguridad y respuestas estatales. Inercia e innovación durante la década kirchnerista a nivel nacional en Argentina". *Cuestiones de Sociología*, nº 10, 2014.
- TELLES Vera, (2009), "Nas dobras do legal e ilegal: ilegalismos e jogos de poder nas tramas da cidade". En: *Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social* Vol. 2 – núm. 5-6 - JUL/AGO/SET-OUT/NOV/DEZ 2010, pp. 97-126.
- 2012, "Jogos de poder nas dobras do legal e ilegal: anotações de um percurso de pesquisa". En: Azais, C.; Kessler, G. y Telles, Vera da Silva (Orgs.). *Ilegalismos, Cidade e Política*. Belo Horizonte, Fino Traço.

- THOMPSON Edward Palmer, "La Sociedad Inglesa del Siglo XVIII: Lucha de clases sin clases" En: Tradición, revuelta y consciencia de clase. Barcelona: Editorial Crítica.
- 1989. (1963), *Costumes em comum*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998.
- 2012, "La formación de la clase obrera en Inglaterra", Capitán Swing, Madrid 2012.
- TISCORNIA Sofía, "¿Peligrosidad política o peligrosidad social? Seguridad ciudadana y procesos de construcción de hegemonía en torno al (des)orden democrático". En: Serie Fichas de Cátedra, 1, Departamento de Ciencias Antropológicas, Cátedra de Sistemática 1 (organización social y política), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). 1995
- 2000, "Seguridad y cultura de la violencia: El teatro de la furia". *Encrucijadas*, Año 1, no 1, pp. 49-59.
- , EILBAUM Lucía y LEKERMAN Vanina, 2004, "Detenciones por averiguación de identidad. Argumentos para la discusión sobre sus usos y abusos". En: *Burocracias y Violencia. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia/Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- 2008, "El activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio", Editores del Puerto/CELS-Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos, Buenos Aires.
- TONKONOFF Sergio, "Desviación, diversidad e ilegalismos, comportamientos juveniles en el Gran Buenos Aires". En *Delito y Sociedad*. Año 7. N° 11/ 12. Buenos Aires. Editorial La Colmena, p.139-168, 1998.
- 2001, "Entrar y salir de la legalidad. Identidades popular-juveniles entre la exclusión y el delito". *Cuadernos de Antropología Social* N° 14, 2001. FFyL. UBA.
- 2003, "Microdelitos, juventudes y violencias: la balada de los pibes chorros", En *Revista Delito y Sociedad*, 2003, vol. 1, no 18/19, p. 109-124.
- TOUZÉ Graciela, "Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína", Buenos Aires: Intercambios ONG. 2008.
- 2010, "Argentina: ¿la reforma que viene?", Transnational Institute y Washington Office on Latin America. Serie reforma legislativa en materia de drogas, Nro. 6.
- WILLIS Paul, (1978) "Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera". España. Ediciones Akal. 2008
- YOUNG Jock (1999), "La sociedad excluyente. Exclusión, delito y diferencia en la Modernidad Tardía". Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid 2003.

--- (2003); "Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la transgresión". En *Delito y Sociedad*, Año 17, N° 25, 2008.

ZAITCH Damián, "*Reducción de daños, seguridad y tráfico de drogas ilícitas*". En Cuadernos de Seguridad. N° 2. Ministerio de Seguridad-Presidencia de la Nación. Buenos Aires: 2009.

ZALUAR Alba, (1985), "A máquina e a revolta: as organizações populares e o significado da pobreza", Editora brasiliense, São Paulo, 1994.

ZAMUDIO ANGLES Carlos, "Jóvenes en el *narcomenudeo*: el caso Ciudad de México". *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* (13), 111-123. 2013.

ZENOBI Diego, "O antropólogo como espião. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas". *Revista Mana*, N.16 (2), 2010.

### **Informes, documentales y legislación**

Ley de emergencia en seguridad N° 13297.

Ley N° 23737. Modificación del Código Penal – Narcotráfico.

Ley Orgánica de la Policía Provincial N° 7.395 B.O. 22/07/75). Ley 11.516 (B.O. 01/12/97)

Código Procesal Penal de la provincia de Santa Fe (leyes 6740 y 12734).

Código Penal de la Nación Argentina, Ley 11.179.

Documental multimedia "*Calles perdidas, el avance del narcotráfico en Rosario*", Dirección de Comunicación Multimedial de Universidad Nacional de Rosario.

Documental "*Ciudad del Boom Ciudad del Bang*", Club de Investigaciones Urbanas y Revista Crisis.

Informe de Monitoreo de lugares de detención de la provincia de Santa Fe, Ministerio Público de la Defensa Penal, provincia de Santa Fe, 2013.

Informes sobre homicidios o muertes violentas intencionales en la provincia Año 2014, Ministerio Público de la Acusación.

Informes sobre homicidios o muertes violentas intencionales en la provincia Año 2015, Ministerio Público de la Acusación.